LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS, identificado con **NIT** No. **900283049**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO (DESCONTINUADO) No. 4268/2023**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 23.431.068,00 "VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Tercer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1131123	C-3399-1603-11-0-3399016-02	A-02-02-02-008-003-09	$23.431.068,00
T O T A L			**$23.431.068,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de diciembre de 2023

LINA MARCELA GALLEGO RUIZ
COORDINADOR (A) GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Cultura	**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: F-GCC-043 Versión: 0 Vigente:03 octubre 2019

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de ejecución de CONTRATO 2970/2022 según se detalla a continuación.

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO o CONVENIO	4268
INFORME NÚMERO	1
PERIODO DE PAGO	Diciembre
NÚMERO DE PAGO	# 3
OBJETO	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Pública MC-LP-057-2023 que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración
CONTRATISTA	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
C.C. o Nit.	900.283.049-9
FECHA DE INICIO	25/09/2023
FECHA DE TERMINACION	15/12/2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 140.586.409

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.	FECHA	VALOR
46392	11/07/2023	141.068.264,00

USO PRESUPUESTAL

RCP	Rubro	USO	Dependencia	Valor	Ejecutado	Saldo
11311123	C-3399-1603-11-0-3399016-02	A-02-02-02-008-003-09	GRUPO DE GESTION ADMINSITRATIVA Y SERVICIOS	$140.586.409	$23.431.068	$91.564.866

NOMBRE DEL SUPERVISIÓN

NOMBRE	**LINA MARCELA GALLEGO RUIZ**

FORMA DE PAGO

Un CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del contrato, mediante pagos mensuales iguales, previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la supervisión del Ministerio de Cultura.
Un CUARENTA POR CIENTO (40%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.
Diez por ciento (10%) del valor total del contrato de Interventoría, una vez suscrita el acta de liquidación

CONTROL DE PAGO REALIZADOS

FACTURA	PERIODO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
FACTURA # 1:	OCTUBRE	$23.431.068
FACTURA #2:	NOVIEMBRE	$2.159.407
FACTURA #3:	DICIEMBRE	$23.431.068

BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:	
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$ 49.021.543
VALOR A PAGAR PERIODO DE INFORME	$ 23.431.068

PORCENTAJE RECURSO EJECUTADO	34.86%
SALDO POR EJECUTAR	$ 91.564.866
PORCENTAJE RECURSOS POR EJECUTAR	65.13%

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PERIODO

Para garantizar el cumplimiento del objeto de la orden, el contratista realizo las siguientes actividades

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO	% AVANCE	SOPORTE
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación. 2. Desarrollar el objeto del contrato y su alcance en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del proceso de contratación. 3. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con la forma, obligaciones, condiciones, propuesta presentada al Ministerio y en los tiempos pactados. 4. Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental, y de aseguramiento de calidad del contrato de obra, exigiendo el cumplimiento del objeto del contrato de obra de acuerdo con sus anexos, criterios de calidad exigibles en las especificaciones de construcción, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo de ejecución establecido. 5. Informar a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de presentar propuesta, celebrar el contrato o durante su ejecución, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero. 6. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, suministrando y reportando la información que se solicite y atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen. 7. Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal. 8. Publicar a través de la página del SECOP II la póliza de cumplimiento ante Entidades públicas o garantía bancaria donde se especifique como beneficiario al Ministerio de Cultura, de acuerdo con los requerimientos establecidos en los estudios previos y reglas de participación, de acuerdo con la normatividad vigente o máximo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. 9. Acreditar de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales relativos al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cajas de compensación familiar. 10. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren	34.86%	Informes mensuales Informes semanales Actas de reunión Correspondencia Certificado de aportes y parafiscales

a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. 11. Exigir el cumplimiento a cabalidad de las condiciones pactadas en el contrato de obra, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin en el Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos y Convenios del Ministerio de Cultura vigente, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes. 12. Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas hasta la liquidación en el presente documento y cumplir con todos los requisitos que en ellas se establecen para hacerlas efectivas, llegado el caso. 13. Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la interventoría de la obra y garantizar que la celebración, ejecución y liquidación necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y el Ministerio de Cultura. 14. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas del contratista de obra contra el Ministerio de Cultura, por causa o con ocasión del contrato. 15. Realizar durante la ejecución del contrato las recomendaciones y observaciones que considere oportunas sobre la información analizada y revisada e identificar posibles imprecisiones, vacíos y, en general, cualquier condición que, según su experiencia, conocimiento, metodología propuesta y mejores prácticas comúnmente aceptadas pueda afectar el desarrollo del contrato, con miras a subsanar estos aspectos de manera oportuna. 16. Cargar en la Plataforma del SECOP II de manera oportuna, los documentos requeridos para cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los plazos previstos para ello. 17. Conocer y aplicar todos los lineamientos que sobre el manejo de la plataforma SECOP II emita Colombia Compra Eficiente. 18. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato durante y posterior a su vigencia contractual, dicha información no deberá ser revelada por ningún medio electrónico, verbal, escrito u otro, ni total ni parcialmente, sin contar con previa autorización del MINISTERIO. 19. Brindar un buen trato y respeto a los funcionarios del MINISTERIO, así como a las personas externas. 20. Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las		

obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y causen daño o perjuicio a la Entidad de acuerdo con el artículo 53 de la ley 80 de 1993. 21. Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la ley 797 de 2003 y el decreto reglamentario 510 de marzo 06 de 2003, la ley 1562 de 2012, Resolución 1409 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019, el contratista o sus empleados o personal que se contrate para desarrollar la labor deben cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales. 22. Conocer y dar plena aplicación al Manual de Políticas Generales de Seguridad de la Información (DI-OPL- 002) publicado en el aplicativo del Sistema de Gestión Integrado en la Entidad. 23. Conocer y dar cumplimiento a las políticas, procedimientos, guías y/o lineamientos derivados de la anterior Política de Seguridad de la Información y conocer nuestra política de tratamiento de datos personales contenida en el MANUAL PARA TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL – LEY HABEAS DATA (M-GAC-001) publicada en el aplicativo del Sistema de Gestión Integrado (ISOLUCION). 24. Devolver toda o parte de la información según lo requiera el SUPERVISOR o debido a la finalización del contrato, así como las copias que se encuentren en su poder cualquiera sea su formato. Por requerimiento del SUPERVISOR el INTERVENTOR deberá destruir la Información y proporcionar prueba de su destrucción al SUPERVISOR. 25. Procesar, entregar o transmitir integral, coherente, y exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los medios correspondientes, toda información interna y externa, verbal, física o electrónica sin modificaciones ni alteraciones, salvo que así lo determinen las personas autorizadas o responsables de dicha información. 26. Hay que manifestar que conoce, acepta y autoriza de manera libre y espontánea la recolección por parte del MINISTERIO, de datos biométricos en control de acceso a área restringida para el tratamiento de la información relativa a sus datos biométricos, en caso de que se requiera para la adecuada ejecución del contrato. 27. Dar estricto cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad y		

asumir a su propio costo el Plan de Aplicación de Protocolo Sanitario Para la Obra, así como a la Resolución 350 del 2022, 666 DE 2022 y el Decreto 655 del 2022, 692 del 2022 o a las normas que las modifiquen o sustituyan, mientras se conserve la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.		

PLANILLA PERSONA	
N° DE PLANILLA:	1058903358
FECHA DE PAGO:	22/11/2023
MONTO PAGADO:	$383.400
N° DE PLANILLA:	8847920780
FECHA DE PAGO:	10/11/2023
MONTO PAGADO:	$336.700
N° DE PLANILLA:	4520249889
FECHA DE PAGO:	01/11/2023
MONTO PAGADO:	$241.400

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

EL CONTRATISTA:
A la fecha de corte del actual informe la ejecución del contrato se ha venido ejecutando con normalidad, se han cumplidolas obligaciones pactadas y se realizan las actividades conforme a lo programado.
El contratista ha cumplido durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

EL MINISTERIO:
Por parte del ministerio se ha recibido total apoyo y agilidad para el cumplimiento de las obligaciones conforme a lo establecido en las condiciones iniciales, se ha contado con los enlaces y apoyos a la supervisión para el normal desarrollo del contrato atendiendo los requerimientos oportunamente y realizando las verificaciones y controles pertinentes para garantizar la correcta ejecución del contrato.

CONCEPTO CUMPLIMIENTO REQUISITOS AMBIENTALES

Los insumos están debidamente identificados según el cumplimiento de la norma.

RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

Continuar con la ejecución del contrato conforme a lo pactado y las actividades programadas como se vienen realizandohasta ahora.

Fecha: diciembre de 2023

Lina Marcela Gallego Ruiz	María Isabel Santanilla J.	Juan Pablo Marroquín

Revisó y elaboró: Maria Isabel Santanilla / Juan Pablo Marroquín
Aprobó Lina Marcela Gallego Ruiz

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 02

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4268-2023



INFORME DE INTERVENTORIA No. 02

01 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

OBJETO:

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"

INTERVENTORÍA:

IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

Nit: 900.283.049-9

Carrera 72C No. 22 A 74 Oficina 110 Bogotá DC Tel: 3103178068

Email: intobrasmincultura@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.
1. CAPITULO. DESCRIPCION DEL PROYECTO.
1.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.
1.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.
1.3 INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO.
1.4 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA Y ACCIONES RELACIONADAS CON EL CONTRATISTA Y EL DESARROLLO DEL CONTRATO.
1.5 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES
1.6 LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA EN CASO DE EXISTIR.
1.7 CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS, A CARGO DEL CONTRATISTA.
2. CAPITULO. MANEJO AMBIENTAL Y SST DE LAS OBRAS.
3. CAPITULO. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL Y SST.
4. CAPITULO. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATISTA DE OBRA.
5. CAPITULO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

ANEXOS.

- **PROGRAMACIÓN DE OBRA.**
- **INFORMES SEMANALES**
- **ACTAS DE COMITÉ**
- **CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA**
- **PAGO PARAFISCALES INTERVENTORÍA**
- **INFORME DEL CONTRATISTA DE OBRA**

INTRODUCCION

El presente informe mensual No.02, comprende al periodo entre el 01 de noviembre al 01 de noviembre de 2023, e igualmente describen en él las actividades ejecutadas como parte del Contrato de obra 4268-2023, celebrado entre la empresa CONSORCIO CE OBRAS MC y EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.

Los bienes inmuebles a intervenir son administrados por el Ministerio de las Culturas Artes y Saberes, son considerados por su importancia Bienes de Interés Cultural (BIC) cuyas características arquitectónicas particulares y que encierran importancia histórica como preservadores de nuestra cultura, razones por la que el Ministerio realizará labores de mantenimiento para preservarlos.

Adicionalmente, en el presente informe se relacionan las actividades realizadas, al igual que los controles y supervisión efectuados por la Interventoría en los asuntos técnicos, financieros, de seguridad industrial, salud ocupacional, aseguramiento integral de la calidad e impactos ambientales observados durante la ejecución del contrato.

1. CAPITULO. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

DATOS GENERALES			
Contrato No.:	4261-2023	DE:	22 de octubre de 2021
Objeto del contrato:	"Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del ministerio de cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración".		
Localización del proyecto:	Carrera 8 No. 8-03 / Calle 9 No. 8-31 / Calle 8 No. 8A-31 / Calle 11 No.6-78 /Calle 21 No. 4A-30 Este / Carrera 8 No. 8-77 / Carrera 6 No. 9-77 / Calle 24 No.5-60 (Bogotá) / Carrera 19 No. 15-12. Carrera 0 No. 12-125 / Carrera 0 No. 7-43 / Calle 3 No. 1-43 (Villa del Rosario). Calle 11 No. 9-77 (Santa Fe de Antioquía), Carrera 9 No. 10-25 (Villa de Leyva). Carrera 2A No. 41-89 (Cartagena).		
Plazo de ejecución:	4 meses		
Fecha de iniciación:	25 de septiembre de 2023		
Fecha de terminación inicial:	15 de diciembre de 2023		
Valor inicial del contrato:	Mil novecientos ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil novecientos setenta y cinco pesos ($1.984.763.975)		
Suspensión:	N / A		
Fecha de terminación con suspensión:	N / A		
Adición:	N / A		
Prorroga:	N / A		
Valor del contrato actualizado:	N / A		
Fecha de terminación con adición y prórroga:	N / A		
Contratista:	CONSORCIO CE OBRAS MC		
NIT:	901.748.378-8		
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		
NIT:	900.283.049-9		

DATOS DEL CONTRATISTA		
Contratista	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Dirección oficina	CALLE 7A No. 17-05 -Zipaquirá	
Teléfono oficina	6018515109 - 3164728878	
CARGO	NOMBRE	TELÉFONO
Representante legal	Ing. NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO	3164728878
DATOS INTERVENTORIA		
Interventor	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS	
Dirección oficina	CARRERA 72C # 22 A – 74 Oficina 110	
Teléfono oficina	6017154286	
CARGO	NOMBRE	TELÉFONO
Representante legal	ARQ. YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN	3103178068
DATOS CONTRATANTE		
Contratante	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	
Dirección oficina	Calle 9 No.8 - 31,	
Teléfono oficina	601 342 4100	
CARGO	NOMBRE	TELÉFONO
SUPERVISOR DE CONTRATO	LINA MARCELA GONZALEZ GONZALEZ	
APOYO A LA SUPERVISION	MARIA ISABEL SANTANILLA JARAMILLO	3223520064
APOYO A LA SUPERVISION	JUAN PABLO MARROQUIN GONZALEZ	3214243043

Se desarrolló la selección del Contratista mediante el Proceso de Contratación MC-LP-057-2023 adjudicando el contrato de obra No. 4268-2023 al Consorcio CE Obras MC, cuyo objeto es “Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del ministerio de cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración”.

El Ministerio de Cultura a través del Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios, tiene dentro sus acciones el mantenimiento preventivo y correctivo de las sedes propiedad del ministerio a nivel nacional, a partir de la gestión de proyectos con la finalidad de garantizar la conservación del patrimonio cultural mueble e inmueble y su preservación en el tiempo.

Dada la importancia arquitectónica, cultural e histórica de las sedes del Ministerio de Cultura, y considerando las necesidades de reparaciones locativas identificadas en cada uno de los inmuebles, resulto indispensable para la vigencia 2023, adelantar el proceso de licitación pública para contratar el mantenimiento de las siguientes sedes:

	SEDE	DIRECCIÓN	CIUDAD
01	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.
02	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.
03	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.
04	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.
05	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.
06	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.
07	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.
08	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.

09	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Calle 24 N° 5-60

La necesidad expuesta se encuentra soportada en la planificación presupuestal de la vigencia fiscal 2023, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de metas y gestión contempladas en el plan de acción institucional y en los planes operativos anuales.
Conforme al Decreto 1082 de 2015, la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio de Cultura, para la vigencia 2023.
El Ministerio de Cultura en el ejercicio del seguimiento del estado conservación arquitectónico, estructural y de redes de los inmuebles, realizó visitas técnicas de diagnóstico donde se identificaron las siguientes patologías edilicias:

- Rastros de pudrición de elementos que conforman la estructura de madera y carpinterías.
- Deterioro en sistemas de cubierta.
- Filtraciones de aguas lluvias en cubierta y muros.
- Abombamiento y desprendimiento de pañetes por acumulación de aguas.
- Fallas en la estabilidad del sistema murario portante de adobe y tapia pisada.
- Inundaciones.
- Humedades por filtraciones y por capilaridad.
- Afectaciones en el sistema de canales y bajantes.
- Corrosión en elementos metálicos.

Para el desarrollo del contrato el Ministerio suministró las especificaciones técnicas y el detalle de cada actividad a ejecutar en las diferentes sedes, se muestra en las especificaciones técnicas de cada inmueble.

1.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

Por ser el segundo informe mensual aún no se ha perfeccionado el pago No. 01 el cual está en proceso de aprobación:

VALOR DEL CONTRATO				**$1.984.763.975**
Forma de pago	%	Vr. / de la factura	Acumulado	Pagado
1er. pago	3.84	$ 76.194.184	$ 76.194.184	-
2º. pago				
3º. pago				
4º. pago				
		Saldo por facturar	$ 0,00	$ 1.984.763.975

CLÁUSULA 3- FORMA DE PAGO:

El valor del contrato será cancelado por el MINISTERIO previo giro de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público así:

a) El NOVENTA Y CINCO (95%) del valor total del contrato, se cancelará contra la presentación de actas parciales de obra, las cuales deberán ser suscritas entre el contratista de obra y la supervisión, previo cumplimiento de los requisitos administrativos, fiscales y parafiscales correspondientes.

b) El CINCO (5%) del valor total del contrato, será cancelado al contratista dentro de los treinta (30) días siguientes al acta de recibo y satisfacción de las labores ejecutadas, la cual deberá estar suscrita por el contratista de obra y el supervisor, previa entrega del informe final de obra y el manual de uso y mantenimiento, y firma por las partes del acta de liquidación del contrato. Sujeto a disponibilidad del PAC.

DETALLE	VALOR FINAL	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
CONTRATO INICIAL	$ 1.984.763.975	3.84%	$76.194.184
CONTRATO ADICION	N / A		
CONTRATO CON ADICIÓN	$ 1.984.763.975	• %	
FACTURADO DEL CONTRATO	$ 0,00	• %	
SALDO PARA FACTURAR DEL CONTRATO	$ 1.984.763.975	• %	

1.3 INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO.

Para el periodo del informe presentan avance las siguientes actividades:

Durante el periodo mencionado se llevaron a cabo las reuniones de seguimiento al contrato (comités de obra No. 5,6,7,8,9 y 10) en los que se presentaron y socializaron los avances en obra, asistieron, la Supervisión, Contratista de obra e Interventoría.

Las decisiones allí tomadas y compromisos adquiridos hacen parte integral del contrato y se presentan como anexo al presente informe.

1.4 - RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA Y ACCIONES RELACIONADAS CON EL CONTRATISTA Y EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

1.4.1-INTERVENTORÍA

• OBLIGACIONES GENERALES	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.
La Interventoría dio cumplimiento en el periodo a sus obligaciones adquiridas en el proceso licitatorio.	
2	Desarrollar el objeto del contrato y su alcance en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del proceso de contratación.
En el desarrollo del contrato la Interventoría ha cumplido con los requerimientos que el contrato lo obliga, manifestando sus obligaciones mediante oficios los cuales se anexan al presente informe.	
3	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con la forma, obligaciones, condiciones, propuesta presentada al Ministerio y en los tiempos pactados.
La Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales cumple con lo requerido por la entidad contratante.	
4	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental, y de aseguramiento de calidad del contrato de obra, exigiendo el cumplimiento del objeto del contrato de obra de acuerdo con sus anexos, criterios de calidad exigibles en las especificaciones de construcción, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo de ejecución establecido.
La Interventoría junto con el apoyo a la Supervisión realiza controles sobre el contratista de obra y se ha pronunciado respecto a los retrasos que el contratista mantiene en el momento del presente informe.	

5	Informar a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de presentar propuesta, celebrar el contrato o durante su ejecución, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.
No se ha informado sobre investigaciones que el Consorcio CE Obras MC se encuentre.	
6	Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, suministrando y reportando la información que se solicite y atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
La supervisión en dos ocasiones ha solicitado a la Interventoría la proyección de oficios sobre posible incumplimiento por parte del Contratista de obra enterado por los informes semanales e intervenciones realizadas por esta en los comités de obra, estos oficios son: MC.2023-IA-034 y MC-2023-IA-055.	
7	Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.
Al presentarse afectaciones a los bienes intervenidos el contratista ha solicitado ajustes a los presupuestos por sedes proyectados por la entidad contratante, se evalúa junto con la Interventoría dichas afectaciones y se autoriza su implementación.	
8	Publicar a través de la página del SECOP II la póliza de cumplimiento ante Entidades públicas o garantía bancaria donde se especifique como beneficiario al Ministerio de Cultura, de acuerdo con los requerimientos establecidos en los estudios previos y reglas de participación, de acuerdo con la normatividad vigente o máximo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
La Interventoría cumplió con esta obligación, una vez firmado el contrato presentó las pólizas que el contrato exige y una vez firmada el acta de inicio se actualizaron de acuerdo con la fecha allí contenida, 25 de septiembre de 2023.	
9	Acreditar de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales relativos al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cajas de compensación familiar
La Interventoría ha presentado para el corte los pagos correspondientes al periodo de los intervinientes.	
10	Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
La Interventoría ha cancelado sus obligaciones impositivas y la entidad descontará del pago correspondiente lo de ley.	
11	Exigir el cumplimiento a cabalidad de las condiciones pactadas en el contrato de obra, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin en el Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos y Convenios del Ministerio de Cultura vigente, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes.
En el desarrollo de las labores contractuales la Interventoría, por tratarse de Bienes de Interés Cultural, ha exigido al contratista de obra se ciña a las especificaciones técnicas aportadas por la entidad contratante y las particulares de cada sede ya que fueron construidas en diferentes periodos.	
12	Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas hasta la liquidación en el presente documento y cumplir con todos los requisitos que en ellas se establecen para hacerlas efectivas, llegado el caso.
Las garantías presentadas a la firma del contrato que fueron aprobadas por la entidad contratante fueron modificadas de acuerdo con las fechas del acta de inicio.	
13	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la interventoría de la obra y garantizar que la celebración, ejecución y liquidación necesarios no darán lugar al

	surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y el Ministerio de Cultura.
La Interventoría ha presentado certificación del pago de sus obligaciones y este tiene vínculo con la empresa IA Ingeniería y arquitectura de Colombia SAS.	
14	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas del contratista de obra contra el Ministerio de Cultura, por causa o con ocasión del contrato.
No se ha presentado reclamación alguna.	
15	Realizar durante la ejecución del contrato las recomendaciones y observaciones que considere oportunas sobre la información analizada y revisada e identificar posibles imprecisiones, vacíos y, en general, cualquier condición que, según su experiencia, conocimiento, metodología propuesta y mejores prácticas comúnmente aceptadas pueda afectar el desarrollo del contrato, con miras a subsanar estos aspectos de manera oportuna.
La Interventoría ha realizado consultas sobre las especificaciones técnicas en especial las que se deben aplicar en cada sede de acuerdo con el periodo de construcción del bien.	
16	Cargar en la Plataforma del SECOP II de manera oportuna, los documentos requeridos para cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los plazos previstos para ello.
Los documentos que la Supervisión solicita sean cargados a la plataforma SECOP II la Interventoría ha cumplido con esta obligación.	
17	Conocer y aplicar todos los lineamientos que sobre el manejo de la plataforma SECOP II emita Colombia Compra Eficiente.
La Interventoría tiene personal especializado en manejo de la plataforma.	
18	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato durante y posterior a su vigencia contractual, dicha información no deberá ser revelada por ningún medio electrónico, verbal, escrito u otro, ni total ni parcialmente, sin contar con previa autorización del MINISTERIO.
La interventoría no ha recibido solicitudes de información del proceso por parte de terceros.	
19	Brindar un buen trato y respeto a los funcionarios del MINISTERIO, así como a las personas externas.
Durante el desarrollo de las obras no se han presentado este tipo se acciones.	
20	Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y causen daño o perjuicio a la Entidad de acuerdo con el artículo 53 de la ley 80 de 1993.
La Interventoría no ha realizado ninguna acción de incumplimiento que la entidad le impute.	
21	Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la ley 797 de 2003 y el decreto reglamentario 510 de marzo 06 de 2003, la ley 1562 de 2012, Resolución 1409 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019, el contratista o sus empleados o personal que se contrate para desarrollar la labor deben cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales.
La Supervisión solicitó al contratista de obra el cambio de profesional SST ya que este no aplicaba adecuadamente las resolución 4272 de 2021 sobre trabajos en altura, la Interventoría conminó al Contratista de obra sobre el cumplimiento de esta obligación.	
22	Conocer y dar plena aplicación al Manual de Políticas Generales de Seguridad de la Información (DI-OPL-002) publicado en el aplicativo del Sistema de Gestión Integrado en la Entidad.
Sin información.	

23	Conocer y dar cumplimiento a las políticas, procedimientos, guías y/o lineamientos derivados de la anterior Política de Seguridad de la Información y conocer nuestra política de tratamiento de datos personales contenida en el MANUAL PARA TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL – LEY HABEAS DATA (M-GAC-001) publicada en el aplicativo del Sistema de Gestión Integrado (ISOLUCION).
Sin información.	
24	Devolver toda o parte de la información según lo requiera el SUPERVISOR o debido a la finalización del contrato, así como las copias que se encuentren en su poder cualquiera sea su formato. Por requerimiento del SUPERVISOR el INTERVENTOR deberá destruir la Información y proporcionar prueba de su destrucción al SUPERVISOR.
El Contrato se encuentra en proceso de ejecución.	
25	Procesar, entregar o transmitir integral, coherente, y exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los medios correspondientes, toda información interna y externa, verbal, física o electrónica sin modificaciones ni alteraciones, salvo que así lo determinen las personas autorizadas o responsables de dicha información.
La Información solicitada por las partes intervinientes se han transmitido por los canales que la entidad ha destinado para tal fin.	
26	Hay que manifestar que conoce, acepta y autoriza de manera libre y espontánea la recolección por parte del MINISTERIO, de datos biométricos en control de acceso a área restringida para el tratamiento de la información relativa a sus datos biométricos, en caso de que se requiera para la adecuada ejecución del contrato.
La Interventoría ante los requerimientos de datos para el accesos a las sedes, sigue las indicaciones de los funcionarios y presenta los documentos que se le solicitan.	
27	Dar estricto cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad y asumir a su propio costo el Plan de Aplicación de Protocolo Sanitario Para la Obra, así como a la Resolución 350 del 2022, 666 DE 2022 y el Decreto 655 del 2022, 692 del 2022 o a las normas que las modifiquen o sustituyan, mientras se conserve la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.
La emergencia sanitaria ceso el 30 de junio de 2022, pero se tiene en cuenta la implementación de medidas de protección de la resolución 3077 de 2022.	

• **OBLIGACIONES ESPECIALES DEL INTERVENTOR:**	
1	Presentar a la Supervisión dentro de los tres (3) días hábiles, siguientes a la FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, la siguiente información del contrato de obra con su aprobación como interventor, adjuntando los siguientes documentos: a. Programa de ejecución de obra. b. Flujo de inversión del contrato e informe financiero. c. Verificación y aprobación de las hojas de vida personal mínimo requerido para la ejecución de la obra. d. Análisis de precios unitarios y listado de precios de insumos firmados por el contratista y la interventoría. e. Verificación del cumplimiento al Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo. f. Verificación del cumplimiento al Plan de manejo ambiental. g. Verificación de las Actas de vecindad del proyecto. h. Acta de socialización a la comunidad. j. Certificado de entrega de planos, licencia y diseños del proyecto aprobados por la interventoría. k. Pólizas iniciales y aprobación.

a. Programa de ejecución de obra: El contratista ha presentado de manera parcial por sedes, razón por la cual se pidió al contratista un programa completo el cual fua suministrado por el contratista de obra el 28 de noviembre de 2023; el contrato manifiesta que se deben ejecutar labores en cinco frentes simultáneamente, en el presente periodo se ejecutan en Bogotá (4), Cartagena (1) y Villa del Rosario (3). b. Flujo de inversión del contrato e informe financiero: Se realiza de manera parcial. c. Verificación y aprobación de las hojas de vida personal mínimo requerido para la ejecución de la obra: Se entregó aprobación del personal a la entidad mediante oficio MC-2023-IA-020. d. Análisis de precios unitarios y listado de precios de insumos firmados por el contratista y la interventoría: Están vigentes los aprobados contractualmente. e. Verificación del cumplimiento al Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo: Se evalúo y se está siendo implementado. f. Verificación del cumplimiento al Plan de manejo ambiental: Por las características particulares de los bienes de interés cultural no hay sitio para una adecuada área de acopio. g. Verificación de las Actas de vecindad del proyecto: Se han realizado en las sedes en todas las sedes. h. Acta de socialización a la comunidad: No aplica. j. Certificado de entrega de planos, licencia y diseños del proyecto aprobados por la interventoría: Se entregó a las partes por parte de la entidad y se están actualizando de acuerdo con los hallazgos. k. Pólizas iniciales y aprobación: Aprobadas por la entidad.	
2	Revisión de apropiación de planos y diseños, y dar las recomendaciones necesarias para el inicio del contrato de obra.
La entidad suministró información suficiente para la ejecución del contrato, se han modificado las baterías de baño de la casa museo Rafael Núñez y Casa natal General Santander.	

• **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**	
1	Conceptuar en un término no mayor a ocho (08) días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato de interventoría, el resultado de la revisión de la documentación entregada por el Ministerio de Cultura y el constructor, a fin de garantizar la apropiación de los diseños y en general todos los insumos técnicos requeridos para el inicio y ejecución de las obras.
La información suministrada por la entidad contiene el proceso para la realización de las labores de mantenimiento de los bienes a su cargo, la Interventoría junto con la Supervisión verifican que se implementen la especificaciones recomendadas para cada sede, o modificarla según los hallazgos surgidos después de realizar las intervenciones iniciales las que ponen en evidencia los daños o afectaciones a los elementos.	
2	Realizar el acompañamiento y seguimiento al Contratista de obra, en los respectivos procesos de trámite de los permisos necesarios, requeridos para culminar la ejecución del contrato, así como para realizar la entrega definitiva de las obras relacionadas con los mantenimientos según el contrato adjudicado.
A la fecha no ha sido necesario solicitud de permiso en los bienes intervenidos.	
3	Realizar el seguimiento y control para que el contratista de obra ejecute los trabajos de acuerdo con los diseños, presupuesto, cronograma y las condiciones técnicas especificadas en el contrato de obra.
Se han realizado observaciones a los trabajos realizados en especial en el Palacio Echeverry, por el manejo del pañete de muros de las circulaciones que ocasionaron que se implementara el pañete a base de cal.	
4	Realizar el acompañamiento al contratista de obra durante la ejecución de los ensayos técnicos de laboratorio para verificar el cumplimiento de las especificaciones y normativa técnica aplicable de acuerdo con el alcance descrito en el presente documento.
No se han realizado ensayos técnicos, pero si se han efectuado ensayos sobre la mejor mezcla a emplear para el pañetado de los muros ya que cada sede tiene características diferentes porque fueron construidas en	

periodos distintos.	
	Cumplir con los perfiles solicitados del recurso humano mínimo requerido para la ejecución del contrato, así como conformar el equipo de trabajo según la oferta presentada, para el cumplimiento del objeto del contrato y el desarrollo de sus actividades.
La interventoría integro el equipo solicitado contractualmente y ha asistido a los comités y expresado sus observaciones cuando así se requiere.	
6	Velar y exigir que el Contratista de obra mantenga, en la ejecución del contrato y hasta la entrega de la obra, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales, experiencia general y específica exigida y con las dedicaciones establecidas en el contrato de obra.
La Interventoría junto con el apoyo a la Supervisión ha requerido en varias oportunidades en el transcurso de los comités de obra el aumentar el número de trabajadores para lograr disminuir el atraso presentado.	
7	Verificar que el personal propuesto por el Contratista de obra se encuentre vinculado al mismo mediante contrato de trabajo o de prestación de servicios, así como estar afiliado y al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral.
El contratista de obra presentó al residente de Interventoría los contratos del personal y en ellos no existe vinculación laboral relación entre el ministerio y los ejecutores.	
8	Verificar la existencia, valor asegurado y vigencia de las garantías del contrato de obra, objeto de interventoría.
Se recibieron por parte del contratista de obra mediante oficio CCEO-ADMON-014-2023 del 04 de octubre de 2023, modificadas por la fecha del acta de inicio del 25 de septiembre de 2023.	
9	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Ministerio de Cultura o la Supervisión.
Las solicitudes de la Supervisión fueron acogidas por la Interventoría mediante oficios o dar cumplimiento a las reuniones tanto presenciales como virtuales.	
10	Cumplir con todas las actividades y entregables descritos en el alcance del presente documento.
Las actividades de la Interventoría se han cumplido y se han entregado los documentos que el contrato requiere o la información que la Supervisión requiere.	
11	Realizar reuniones con el Contratista de obra tanto al inicio del contrato como durante su ejecución, con una periodicidad de una (1) semana, que permita a las partes verificar cómo se está adelantando el contrato y levantar actas que reflejen claramente la situación del contrato.
En el periodo se han realizado cinco (6) comités de obra de seguimiento.	
12	Llevar actas de comité de las reuniones con el Contratista de obra y el Ministerio de Cultura, tanto al inicio del contrato como durante su ejecución, así como registrar en la respectiva bitácora de obra, las observaciones técnicas y especificaciones a que haya lugar.
La actas de comité se anexan al presente informe.	
13	Verificar las actividades necesarias para la entrega de los informes y productos del contratista de Obra.
La Interventoría ha pedido al contratista de obra la información con el fin de tener actualizada la información de las actividades realizadas, en especial los informes semanales mediante oficio MC-2023-IA-014 del 03 de octubre de 2023, dichos informes no se han entregado los lunes sino se anexan al informe mensual.	
14	Coordinar y verificar el recibo y entrega de las actividades que comprenden el contrato de obra.
La única área que el contratista ha entregado es el auditorio Aurelio Arturo de la Biblioteca Nacional.	
15	Realizar el seguimiento, control y aprobación de la facturación presentada por el Contratista de obra.

Se ha presentado por parte del contratista de obra el corte No. 01, 02 y 03 en el que se presentaron observaciones para su aprobación. El corte No. 03 está en proceso de revisión.	
16	Solicitar las novedades contractuales al Ministerio de Cultura, mínimo con diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento de la novedad que se va a solicitar, en caso contrario se debe justificar so pena de incurrir en incumplimiento, salvo que medie fuerza mayor o caso fortuito, situación que deberá demostrarse ante la Supervisión del contrato.
El contratista de obra solicitó la ampliación del tiempo contractual, la entidad está realizando el estudio de dicha solicitud correspondiente, la Interventoría evalúa las actividades no presupuestadas.	
17	Comunicar de manera inmediata al Ministerio de Cultura, cuando sea requerido por autoridades competentes (organismos de control o autoridades judiciales), o particulares, por los actos u omisiones que se generen en el ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud del contrato, para que la respuesta sea coordinada con el Ministerio de Cultura, antes de ser entrega al peticionario.
No se ha presentado citación por parte de autoridad alguna.	
18	Entregar oportunamente la información requerida por el Supervisor del contrato, cuando lo solicite.
A las solicitudes requeridas por la entidad se ha dado respuesta.	
19	Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones.
Así se ha cumplido según lo requiere la entidad.	
20	Entregar cronograma de actividades, informes semanales, mensuales y final de acuerdo con el Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos y Convenios del Ministerio de Cultura o el que se encuentre vigente.
Se han presentado los informes semanales, mensual y el cronograma de actividades seguido que realiza el contratista se le pidió se detalle para realizar un mejor control en la ejecución, al presentarse un atraso por parte del contratista de obra la Interventoría solicitó plan de contingencia para recuperar el tiempo de ejecución contractual, en el plan presentado no se detallan las soluciones a seguir para recuperar el tiempo, la Interventoría ha solicitado sea corregido.	
21	Elaborar los informes que le solicite el supervisor del contrato de interventoría, dentro de los términos y sobre los asuntos que aquel señale y que se relacionen con las obligaciones a cargo del INTERVENTOR.
Las solicitudes de la Supervisión son cumplidas dentro de los términos contractuales.	
22	Informar de manera oportuna al contratante sobre cualquier decisión que pueda afectar el cumplimiento del objeto de la interventoría y las obligaciones descritas en este documento.
La Interventoría a la fecha no ha tenido impedimentos para ejercer sus funciones.	
23	Revisar la vigencia de las normas y especificaciones técnicas que le apliquen y de aquella que la modifique, la adicione o la derogue.
La Interventoría ha hecho cumplir las especificaciones dadas por la entidad contratante adaptándolas o implementándolas en las sedes que así lo requieran.	
24	El interventor deberá cumplir con las obligaciones descritas en el Manual de Interventoría y Supervisión de contratos y convenios del Ministerio de Cultura v4 o el que se encuentre vigente durante la ejecución del Contrato de Interventoría.
No se le ha informado del contenido a la Interventoría, sin embargo la Interventoría cumple con lo estipulado en el contrato 4268-2023.	
25	Asumir el valor adicional del contrato de INTERVENTORIA en caso de que sea prorrogado, cuando la mayor permanencia sea imputable al CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA.
No se ha presentado en el transcurso de la ejecución ese escenario.	

26	Las demás que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato.
Se darán cumplimiento a aquellas que contractualmente se precisen.	

• OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO	
1	Efectuar el seguimiento técnico al cumplimiento del objeto contractual.
La Interventoría basada en las especificaciones que la entidad contratante suministro como documento de obligatorio cumplimiento, ha hecho cumplir aquellas que cada sede tiene por características particulares.	
2	Revisar y conocer a cabalidad las especificaciones técnicas, estudios y diseños, propuesta del contratista de obra, y demás documentos que hagan parte del proceso de contratación sobre el cual se va a ejercer la interventoría, así como el estado de las obras, avance físico y financiero del contrato de obra.
La Interventoría conoce los documentos técnicos que acompañan todo el proceso por lo que hace cumplir lo allí estipulado.	
3	Verificar que existan y estén vigentes las correspondientes licencias y permisos necesarios y realizar el acompañamiento para el trámite a los ajustes de estos y demás que sean requeridos para adelantar los trabajos.
En este momento no se ha requerido realizar ningún trámite ante entidad alguna.	
4	Garantizar que el contratista de obra cumpla con lo requerido en seguridad al respecto de su personal y la de los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.
Las obras tanto internas como externas comprometen tanto a funcionarios como a transeúntes por lo que se han implementado señalizaciones y aislamientos necesarios, sin embargo a faltado capacitación al personal de trabajadores sobre el uso de elementos de seguridad y acompañamientos en el trabajo de alturas.	
5	Coordinar con el contratista de obra, las actividades preliminares del contrato, tales como organización y adecuación del sitio de ejecución de las obras, ubicación de oficinas, campamentos, almacenamiento de materiales y equipos, colocación de vallas de identificación del contrato, rutas y sitios de ingreso y salidas de vehículos, señalizaciones, cerramientos provisionales, medidas ambientales, de seguridad industrial y aquellas que se requieran para el buen desarrollo del contrato.
Las sedes objeto de las Intervenciones en las sedes localizadas en Bogotá siguen en funcionamiento durante el proceso de realización de la actividades contractuales, por lo que dichas sedes no tienen un espacio adecuado para conformar un campamento o zona de acopio, por lo que las pocas zonas disponibles se cierran con lonas aislando las zonas disponibles.	
6	Verificar los permisos tramitados por el contratista de obra para la ejecución de la obra tales como cruce de vías, cierre temporal de vías, horarios de trabajo, excavaciones o cualquier intervención en el espacio público, PMT, entre otros. Estos permisos deben ser tramitados con el suficiente tiempo de antelación a la ejecución de las actividades para evitar posteriormente inconvenientes de tiempos para la obra.
Aún no se ha necesitado implementar el plan de manejo de transito ya que las sedes hasta ahora intervenida pueden ser trabajadas en sus propias áreas de influencia.	
7	Seguimiento y control del cumplimiento del programa de trabajo con las modificaciones que se presenten en la ejecución.
Los trabajos que se realizan en las diferentes sedes han presentado hallazgos una vez se inició la intervención se encontraron mayores afectaciones en especial en la sede de la Casa Natal General Santander y Casa Museo Rafael Núñez, ambas con daños en los elementos de la cubierta causados por humedades, por lo que se hace necesario incrementar las áreas intervenidas.	
8	Suministrar informes mensuales de todos los accidentes de trabajo que se presenten tanto en el desarrollo

	de la Interventoría, como del contrato de obra.
Se presentó accidente de trabajador en el Palacio Echeverry, causada por borde no rematado de una batea empleada para el mezclado del mortero para pañetes.	
9	Cada vez que se requiera el INTERVENTOR deberá revisar la documentación señalada en el numeral anterior, cuando se presenten modificaciones a la misma. En todo caso, la interventoría podrá solicitar ajustes a dicha documentación.
Se pidió por parte de la Interventoría al contratista de obra implementar los permisos de trabajo diariamente así como suministrar las novedades que el personal en obra tenga, se deben informar los retiros o novedades presentadas.	
10	Coordinar juntamente con el contratista de obra los trabajos nocturnos e informar de estos trabajos en los informes semanales, dichos trabajos no tendrán ningún tipo de reconocimiento adicional a los valores contratados para ninguna de las partes.
Se ha coordinado con la Interventoría y la entidad contratante la presencia de personal en horas no laborales como fue el caso de la instalación de las lámparas en el Claustro santa Clara y la intervención de baños del primer piso del palacio Echeverry.	
11	Verificar que la ejecución de las obras contratadas esté de acuerdo con el proyecto autorizado. Para cualquier variación de éste, deberá conceptuar y tramitar oportunamente, la solicitud de modificación para que el MINISTERIO autorice formalmente el cambio.
Las únicas modificaciones realizadas fueron en el diseño del baño de discapacitados de la Casa Museo Rafael Núñez.	
12	Participar en la elaboración del levantamiento del estado de cada uno de los espacios anexos a la intervención tanto internos como externos (Actas de vecindad) y las firmará como constancia y aceptación de estas. Una copia de esta información será remitida previa a la firma del acta de inicio al funcionario encargado de la Supervisión y Vigilancia del contrato por parte del Ministerio de Cultura.
Se realizaron las actas de vecindad de todas las sedes objeto de la intervención.	
13	Realizar acompañamiento y trámite técnico administrativo ante cada uno de los Operadores de Servicios Locales, Municipales y/o Departamentales que hubiere lugar con el fin de radicar, gestionar e instalar los correspondientes servicios al proyecto de manera legal y bajo lineamientos de normas técnicas, generales y legales.
No se ha realizado a la fecha ningún trámite administrativo.	
14	Controlar, vigilar y garantizar la correcta medida de las obras de acuerdo con los diseños aprobados por el MINISTERIO DE CULTURA.
Se han realizado tres cortes de obra, se le ha manifestado al contratista de obra sobre la presentación de las memorias de medidas de las actividades realizadas, corrección de áreas y medidas.	
15	Verificar y aprobar los suministros de material previo a la ejecución de estos en las actividades mediante comprobación física de muestreo y durante el transcurso de ejecución de estos, cuando se requiera.
Se pidió al contratista de obra la presentación del certificado de origen de las maderas a emplear en las diferentes sedes, se presentó dicho certificado para maderas que se emplearon en la Casa Museo Rafael Núñez.	
16	Proporcionar una secuencia fotográfica previa del sitio y lugar donde se desarrollará el contrato, durante y después de la ejecución alterna a la suministrada por el contratista, manteniendo las mismas visuales.
Se han fotografiado la ejecución de los procesos de las actividades contractuales y se presentan en los informes semanales.	
17	Vigilar que los sitios de los trabajos mantengan la adecuada maquinaria y equipo necesario para la

	realización de las actividades del objeto de la contratación.
Se ha solicitado por parte de la Supervisión el uso de andamios certificado para la realización de las labores.	
18	Realizar semanalmente el control financiero estricto y exacto de cada uno de los trabajos a ejecutar, controlar el presupuesto total y establecer en cualquier momento los saldos, remanentes, faltantes y/o sobrantes de tal manera que no sobrepase el presupuesto pactado del contrato.
En los informes semanales presentados a la Supervisión se detallan los avances de cada periodo.	
19	Aprobar o rechazar las actas parciales y/o finales de obra ejecutada presentadas por el contratista y darles trámite dentro de la Entidad en el plazo estipulado por el MINISTERIO y cumpliendo los requisitos establecidos en el manual de Interventoría y Supervisión de contratos y convenios del MINISTERIO DE CULTURA.
La documentación presentada por parte del contratista de obra para el corte No. 1 y2, la Interventoría ha presentado observaciones respecto a los documentos presentados, la presentación de las memorias y las fotografías que certifican la ejecución de las actividades cobradas.	
20	Revisar y tramitar de manera oportuna cada una de las actas (obra e interventoría de manera paralela) y documentos necesarios para el desarrollo y cumplimiento financiero del contrato las cuales deberán entregarse cinco (5) días antes de la fecha de corte al supervisor.
Se presentan los cortes de Interventoría paralelo al de obra.	
21	La Interventoría junto con el contratista elaborarán y entregarán al Ministerio un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura producto de la ejecución del contrato de obra, mediante la formulación de una matriz técnica, práctica y financiera por actividades en donde además de sugerir la buena práctica de mantenimiento, se indique a las administraciones y tutores de la infraestructura, su cuidado antes, durante y posterior para su correcta preservación, teniendo en cuenta factores como el clima de la región, prestación de los servicios públicos, uso frecuente, programas de operación, mobiliarios existentes, entre otros; se indiquen los posibles costos con sus correspondientes incrementos anuales, este documento deberá incluir fichas técnicas de productos, garantías de accesorios y muebles y si es posible contactos de proveedores cuando la actividad aplique.
El contrato aún está en proceso de ejecución.	
22	Frente a ítems no previstos que se puedan dar durante el proceso de obra, la interventoría deberá realizar análisis de los valores aportados por parte del contratista según A.P.U. contractuales y de licitación, y aportar cotizaciones al estudio de mercado para determinar precios de nuevos insumos, dichos A.P.U. deberán ser aprobados por la interventoría y remitidos a la supervisión para su verificación final y firma del acta de pactación de precios. En todo caso, la interventoría utilizará como referencia los rendimientos presentados por el contratista como soporte de su oferta, a fin de determinar la viabilidad de los rendimientos propuestos para las actividades no previstas, por ello dichos rendimientos deben guardar relación entre las actividades técnicas a ejecutar como actividades no previstas y las actividades existentes en el contrato
Como el objeto contractual delimita la intervención a realizar labores de mantenimiento en las sedes a cargo del Ministerio, iniciadas las intervenciones se han encontrado mayores afectaciones a las inicialmente detectadas en el estudio previo, ya que las afectaciones en las maderas avanzan rápidamente por que las humedades afectan las maderas volviéndolas propicias al ataque de xilófagos que aceleran el proceso de estabilización de la estructuras de cubierta o carpintería, por tanto es necesario implementar acciones para disminuir la afectación mediante labores de mantenimiento que frenen el daño causado mientras se toman medidas de intervención restaurativas.	
23	Dentro de los ocho (8) días posteriores a la suscripción del contrato presentar el informe técnico de

	apropiación de los diseños entregados por el MINISTERIO DE CULTURA, donde se incluya concepto del informe presentado por la firma contratista de obra.
La información técnica suministrada por la entidad ilustra suficientemente el alcance de la intervención, pero una vez iniciadas las actividades de presentaron mayores afectaciones a la inicialmente planteadas, es necesario realizar mayores cantidades de obra.	

• **OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS**	
1	Efectuar el seguimiento administrativo al objeto contractual
La Interventoría mediante oficios MC-2023-IA-034 del 25 de octubre de 2023 y MC-2023-IA-055 del 22 de noviembre de 2023 e informes presentados en los comités de obra sobre el seguimiento de las actividades contractuales, ha informado a la supervisión sobre los atrasos que se presentan en la actualidad por parte del contratista.	
2	Establecer una metodología de trabajo y seguimiento para realizar la vigilancia y control de las obligaciones a cargo del contratista de obra.
La Interventoría a raíz del atraso presentado en la ejecución de las obras ha solicitado un Plan de contingencia para superarlo, el contratista lo ha presentado, sin embargo, no ha sido suficiente para determinar el momento en que se supere el retraso.	
3	Suscribir y presentar junto con el contratista de obra, cuando se requiera, el acta de inicio, las actas parciales y finales, suspensiones, reanudaciones, prórrogas o modificaciones, así como todos los demás documentos que se requieran en el desarrollo del contrato. Los documentos suscritos deberán considerar y anexar memorias descriptivas y de cálculos detallados, cuando a ello haya lugar y demás soportes requeridos, debidamente suscritos y presentados en medio impreso y digital inalterable.
Se suscribieron las actas de inicio de las partes y actas parciales en ejecución y en el momento del informe se realiza una solicitud de prórroga por parte del contratista de obra a raíz de los hallazgos y solicitudes de intervención de otras sedes por parte del Ministerio.	
4	Suministrar al Ministerio de Cultura cuando lo solicite, informes sobre cualquier aspecto de la ejecución y/o intervención de actividades y obras.
La información solicitada por parte del Ministerio ha sido remitida por la Interventoría a la Supervisión de manera oportuna.	
5	Tener en cuenta la distribución definitiva de riesgos del contrato, asumir los riesgos establecidos, implementar el tratamiento y el seguimiento que le sea establecido al INTERVENTOR.
Los riegos han sido asumidos por el contratista a raíz que este debe asumir varios frentes de obra, en este momento esta atendiendo ocho (8) frentes de trabajo.	
6	Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato la disponibilidad de equipos, oficinas, laboratorios, talleres, entre otros, necesarios y suficientes para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo. En todo caso, dichos elementos corresponderán como mínimo a los necesarios para el cabal cumplimiento de lo previsto en el Estudio Previo.
Las pruebas realizadas en las proporciones y método de aplicación que se ha realizado en la aplicación de pañetes del Palacio Echeverry dada la particularidad de los mampuestos de los muros.	
7	Cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero.
Se han contratado dos operativos extranjeros en las obras que se desarrollan en Villa del Rosario, aun así se cumple con el 90% de personal colombiano en obra.	
8	Dejar constancia escrita de todas sus actuaciones. Las órdenes e instrucciones que imparta son de obligatorio cumplimiento siempre y cuando estén en concordancia con la ley y lo pactado.

Se ha reclamado al contratista sobre la intervención iniciada en la Casa de la Independencia ya que se iniciaron labores y han sido intermitentes las labores que allí se deben realizar por lo que fue necesario conminar la contratista de obra mediante oficio MC-2023-IA-066 del 30 de noviembre de 2023 mediante el cual se conmino a que cumpliera con las órdenes impartidas ya sea por la Interventoría o la Supervisión.	
9	Requerir por escrito al contratista inmediatamente tenga conocimiento de un hecho causal de incumplimiento parcial o total. Si el conocimiento del hecho ocurre dentro del plazo de ejecución del contrato, se debe buscar que el contratista de obra se allane al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, sin perjuicio de las sanciones o acciones que se puedan interponer ante la reiteración de la conducta.
Se ha notificado a la entidad sobre el retraso que se presenta mediante oficios MC-2023-IA-034 y MC-2023-IA-055 en el que se plantea presunto incumplimiento por parte del contratista de obra por los retrasos en la ejecución de las obras.	
10	Presentar y elaborar en forma semanal y mensual, un informe del estado y avance del proyecto con respecto a lo programado. El informe deberá contener, entre otros, los avances y novedades técnicas, administrativas, financieras y contables, legales, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, acompañados por gráficos, cuadros, fotografías cuyas imágenes se obtengan desde el mismo punto de referencia, donde se evidencie el antes, durante y después de cada sitio intervenido. El registro fotográfico deberá hacer mención expresa al punto de intervención y a la fecha en que fue obtenido el registro, análisis y comentarios sobre el estado de los trabajos y del contrato en todos sus aspectos. El informe mensual, además, incluirá lo programado para el mes siguiente, con las observaciones necesarias. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá incluir las causas, así como las medidas y acciones a tomar, con el fin de ajustar el cronograma. Los informes semanales deberán ser enviados a más tardar a las 9:00 de la mañana el primer día hábil de cada semana. Los informes mensuales deberán ser enviados al Supervisor del contrato dentro de los cinco (5) primeros días hábiles posteriores a la fecha de corte, los periodos de corte se contabilizarán a treinta (30) días o un mes a partir de la fecha de inicio del contrato, para el último informe mensual el periodo podrá ser diferente a treinta (30) días. En los informes deben quedar discriminadas las actividades realizadas por el contratista de obra y las actividades realizadas por la interventoría.
La interventoría ha realizado informes semanales y mensual en el que evidencian los avance en el proceso de ejecución y los retrasos en su ejecución, suministrando la información financiera y fotográfica.	
11	Elaborar y presentar un informe Final: Una vez terminado el contrato, el Interventor tendrá la responsabilidad de verificar el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los términos de referencia y el contrato a través de los soportes de la ejecución de este y debe elaborar el informe final que haga memoria descriptiva del cumplimiento de las obligaciones pactadas, el contenido de este informe debe estar acorde a lo descrito en el MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Versión 4 o la que esté vigente. Adicionalmente el informe final de seguimiento a la terminación del contrato de obra, deberá contener toda la información de seguimiento acumulada y demás precisiones que imparta la Entidad Estatal. El informe final contendrá una certificación emitida por la interventoría respecto de cada componente (administrativo, financiero y contable, técnico, legal, ambiental, social, PAPSO y SST), donde se deje constancia del cumplimiento y que el contrato se encuentra a paz y salvo por todo concepto con cada uno de estos componentes.
El contrato está en proceso de ejecución.	
12	Disponer de flujo de recursos para la ejecución del servicio de interventoría y el control de la obra, teniendo en cuenta los plazos para facturación y pago.
Se presento a consideración de la entidad el corte No. 1 y esta en proceso el corte No. 2 pero ya con un avance superior al 90% la Interventoría no ha dejado de cumplir con sus obligaciones adquiridas.	

13	Programar con una periodicidad semanal, una reunión de comité de seguimiento y supervisión entre el contratista de obra, el interventor y la supervisión del Ministerio, para analizar el estado de los trabajos, presentando previamente los temas a tratar y los resultados que se esperan de dicho comité, consignando los compromisos y su cumplimiento. El registro de lo ocurrido deberá consignarse en acta de comité escrita y firmada por sus asistentes con fecha y consecutivo.
Se han realizado los comités de manera semanal los viernes a las 10:00 horas, a la fecha se han realizado 10 comités de obra con reuniones de carácter técnico en varias oportunidades.	
14	Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra respecto del pago de honorarios y/o salarios, indemnizaciones a que haya lugar, pago de aportes parafiscales, así como respecto del cumplimiento a las normas de afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que trabajadores independientes, de acuerdo con lo dispuesto en la ley. así mismo, deberá certificar la verificación de dichos pagos como requisito para el trámite de cada pago al contratista de obra.
A la fecha la Interventoría y la entidad contratante no ha recibido reclamación alguna por incumplimiento de los pagos de honorarios y salarios al personal ejecutante.	
15	Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato de obra esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable, verificando que se encuentre toda la documentación relativa a la ejecución del contrato de obra, entre la que se destaca y sin limitarse a esta, la siguiente documentación: acta de inicio, cronograma de actividades, garantías del contrato, actas aprobatorias y comunicaciones a la aseguradora; actas de suspensión y reiniciación; documentos y minutas soporte de prórroga, adición o modificación del contrato; documentos soporte de la autorización de trabajos o actividades adicionales; informes de seguimiento con sus respectivos anexos, soportes y evidencias de ejecución; informes de ejecución periódica del contratista de obra; recibos, soportes y anexos técnicos de las autoridades respectivas (administraciones municipales, autoridades ambientales, Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, Curadurías y demás, según sea el caso); acta de recibo, acta de terminación y de liquidación.
Se tiene actualizada la actuación documental del proceso en ejecución, los radicados se hacen mediante radicados al correo institucional.	
16	Remitir de manera oportuna a la Entidad Estatal toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato de obra, con el fin de dar cumplimiento con los plazos señalados para la publicación de dicha documentación en el portal SECOP II, cabe señalar que todo trámite debe realizarse con la debida antelación teniendo en cuenta que la información deberá publicarse en SECOP en tiempo real, de acuerdo con la normatividad vigente.
Los documentos generados y que así lo requieran son publicados en la plataforma estatal y aquellos que la entidad, atravez de la Supervisión, así lo considere ordene cargar a la plataforma SECOP II.	
17	Efectuar seguimiento sobre el estado y tratamiento de los riesgos estimados y asignados en la matriz de riesgo del contrato de obra, dejando constancia en el informe mensual de seguimiento.
Se evalúa constantemente determinado el alcance de las actividades y el riesgo que ellas implican.	
18	Realizar acompañamiento a la Entidad Estatal, en caso de requerirse en función a su responsabilidad, durante las visitas posteriores al recibo y durante las auditorias que realicen los distintos órganos de control, sin que implique costos adicionales para la entidad contratante.
El contrato está en ejecución y ningún ente de control ha requerido a las partes.	
19	Revisar la totalidad de estudios y diseños previo el inicio del contrato, en caso de ser requerido durante la ejecución del contrato, solicitar concepto con la debida anticipación al supervisor que la Entidad designe, de tal manera que no se afecte la ejecución y la programación de actividades, cuando quiera que surjan dudas sobre el alcance de las obligaciones o sobre especificaciones técnicas.

La ejecución del contrato se ha ceñido a las especificaciones suministrada por parte de la entidad contratante, la Interventoría ha avalado el uso de actividades complementarias contenidas en la propuesta económica que presento el contratista de obra.	
20	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
No se ha presentado esta acción.	
21	Responder en los tiempos que corresponda, todo recurso y/o información que soliciten los Entes de Control. Los documentos requeridos deberán ser remitidos al Supervisor, dentro de los tiempos exigidos.
No se ha presentado esta acción.	
22	Diligenciar diariamente la bitácora de obra, la cual debe contener toda la información de obra como, por ejemplo: personal que ingresó a la obra, estado del tiempo, técnicas, incapacidades, actividades realizadas y cantidades ejecutadas. Copia de la bitácora debe ser incluida en el informe semanal que se entrega a la Supervisión.
Se ha llevado por sedes y el contratista de obra la anexa al informe mensual.	
23	Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, al supervisor del contrato de interventoría, y recomendar al Ministerio de Cultura la actuación pertinente.
No se ha presentado esta acción.	
24	Analizar el avance contractual de los trabajos, con el fin de prever, con la suficiente anticipación, eventuales incumplimientos de plazos o necesidades de recursos, que hagan necesaria la toma de medidas con el contratista para prevenirlos, o para efectos de advertir o sugerir a la Entidad.
La Interventoría ha informado a la entidad sobre los retrasos presentados por parte del contratista de obra.	
25	Revisar y dar visto bueno a los informes entregados por el contratista de obra.
La interventoría ha revisado los informes entregado y ha presentado observaciones sobre su contenido instando al contratista de obra a complementar la información allí presentada.	
26	Permitir que el supervisor realice la revisión y análisis de los trabajos efectuados y acatar las recomendaciones e instrucciones que imparta.
La Supervisión ha revisado los trabajos realizados en la sedes localizadas en Bogotá y la Interventoría adicionalmente a las sedes de Cartagena y Villa del Rosario informa a la entidad de los avances.	
27	Llevar una relación detallada de todo el personal que el contratista de obra tenga en el lugar de los trabajos, así como constatar y exigir que cada una de las personas que allí se encuentra cumpla con las afiliaciones de seguridad social que exige la ley, esta relación deberá ser incluida en el informe semanal.
La Interventoría para autorizar el ingreso del personal de obra a las sedes pide al contratista de obra suministrar información sobre las afiliaciones a la seguridad social y ARL. En caso de trabajos en altura se pide certificación del Ministerio de trabajo como trabajador certificado.	
28	Revisar y exigir al contratista de obra la constitución, ampliación o modificación de la garantía de cumplimiento del contrato de obra, cuando haya lugar a ello, garantizando que las garantías exigidas por la Entidad se encuentren, siempre cumpliendo lo requerido.
La última modificación se realizó actualizando las pólizas a la fecha del acta de inicio.	
29	Velar por las buenas condiciones de aseo y seguridad de cada una de las áreas objeto de la interventoría.
Además de ser una obligación contractual la Interventoría exige que las zonas de trabajo permanezcan aseadas en prevención de accidentes a propios y terceros.	
30	Identificar oportunamente posibles dificultades y generar alertas tempranas en la ejecución del contrato de obra y reportarlo a la Entidad Estatal para la oportuna toma de decisiones.

Se informó a la entidad sobre el retraso en la ejecución de las obras, esta acción genero que la Interventoría informara a la compañía aseguradora sobre un posible incumplimiento.	
31	Una vez finalizados los contratos de obra e interventoría, realizar junto con el contratista de obra, la liquidación del contrato de obra y proyectar el documento de acta de liquidación del contrato de obra, allegando todos los documentos y soportes requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente, el manual de supervisión e interventoría del Ministerio y las actividades descritas en la etapa de liquidación del estudio previo, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.
El contrato está en proceso de ejecución.	
32	Una vez finalizado el contrato de obra e interventoría, realizar la liquidación del contrato de interventoría y proyectar el documento de acta de liquidación del contrato de interventoría allegando todos los documentos y soportes requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente, el manual de supervisión e interventoría del Ministerio y las actividades descritas en la etapa de liquidación, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.
El contrato está en proceso de ejecución.	

• **OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE.**	
1	Efectuar el seguimiento financiero al objeto contractual.
Mediante el control de las actividades y por qué las sedes intervenidas son de carácter histórico de valor cultural y arquitectónico, es probable que las edificaciones presenten afectaciones en cantidades superiores a las contenidas en los estudios presentados, razón por la que se han pedido balance del contrato.	
2	Realizar control permanente de la ejecución financiera del contrato de obra, así como de las operaciones y gastos efectuados con cargo a los recursos de este, de forma que disponga y reporte en los informes periódicos y ocasionales que se le requieran el balance financiero del contrato; también, informar de las novedades de ejecución financiera.
Una vez presentado el balance junto con la supervisión se evalúan las prioridades y se autorizan las intervenciones dentro del presupuesto contractual.	
3	Verificar que las cantidades, actividades u obras extras o adicionales requeridas en el contrato de obra cuenten con la respectiva autorización de la Entidad Contratante, así como el respaldo presupuestal de manera previa a su ejecución.
Las intervenciones en las sedes de Villa del Rosario y Casa Museo Rafael Núñez han resultado particularmente afectadas en su estructura de cubierta razón por la que es necesario el aumento en las cantidades inicialmente planteadas contractualmente.	
4	Avalar y dar trámite a las facturas presentadas por el contratista, previo cumplimiento de los requisitos legales, e internos del Ministerio, para el pago de estas conforme los requisitos establecidos para tal fin.
Se realiza la revisión del acta de pago del contratista No. 1 y se revisan los documentos relacionados.	
5	El Interventor tendrá cinco (5) días hábiles a partir de la radicación completa por parte del contratista, para revisar y conceptuar sobre los documentos que hacen parte de los cortes de obra, en caso de ser requerido contará con dos (2) días hábiles para verificar las subsanaciones que emita el contratista y remitir debidamente aprobado al Ministerio de Cultura, para verificación y trámite respectivo.
El corte No. 01 fue aprobado por la Interventoría y remitido a la entidad para su aprobación, el corte No. 02 está en proceso de trámite.	
6	Pagar todos los impuestos, tasas y similares, nacionales y de orden local que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

La entidad practicará las retenciones que a lugar requiere y el impuesto del IVA es cancelado por la Interventoría de acuerdo con los montos de ley.	
7	Verificar que el contratista de obra dé cumplimiento a sus obligaciones tributarias.
El contratista adquiere sus obligaciones impositivas con el pago realizado por la entidad y lo obliga a su cumplimiento.	
8	Mantener control detallado de los pagos realizados al contratista, a través de un listado o cuadro de control y verificar que se cancelen los pagos en las fechas y condiciones acordadas.
Se ha realizado el primer cobro de acuerdo con el avance de las obras.	
9	Revisar y conceptuar de manera oportuna sobre las distintas solicitudes o reclamaciones económicas que se presenten durante la ejecución del contrato de obra
En el periodo se ha presentado por parte del contratista de obra solicitud de adición y prorroga por los hallazgos y complejidades de las actividades a realizar.	
10	Controlar la ejecución financiera haciendo el seguimiento respectivo, antes del cierre de la vigencia y de la finalización del contrato, e informar al supervisor del Ministerio con el fin de adelantar los tramites presupuestales a que haya lugar.
La supervisión ha requerido la realización de los trabajos en las sedes del Museo Nacional y el centro de las artes, por lo que la ejecución de las obras requiere se ajustadas a los nuevos requerimientos.	
11	Realizar y verificar el cumplimiento de la programación general y mensual del PAC.
Se ha informado al contratista de obra sobre los ajustes a realizar en la programación debido a los requerimientos particulares de cada sede, con el propósito de adecuar las intervenciones para terminar el 15 de diciembre de 2023.	
12	Reportar los pagos recibidos por la ejecución del contrato, a través de la plataforma SECOP II, anexando la factura en el numeral 7 de la minuta electrónica (ejecución del contrato). Para cargar la información, revisar previamente la GUÍA DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP II para proveedores, ubicada en la página web de Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/file s/cce_step/cce-sec-gi 01provpcgestioncontractual07-09- 2020_0.pdf
No se ha recibido pago en este momento de ejecución del contrato.	
13	Registrar en su contabilidad la ejecución financiera del presente contrato, por centro de costo independiente o de manera individualizada, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 2195 de 2022 y verificar que el contratista de obra cumpla con este registro también.
No se ha recibido pago en este momento de ejecución del contrato.	

• **OBLIGACIONES LEGALES.**	
1	Efectuar seguimiento sobre el estado y vigencia de las garantías otorgadas por el contratista de obra hasta la liquidación del contrato, requiriendo al contratista para su ajuste, actualización o modificación y remitiendo de manera oportuna a la Entidad Estatal, los anexos modificatorios para su revisión y aprobación.
La pólizas de garantía fueron modificadas de acuerdo con la fecha de firma del acta de inicio.	
2	Informar a la compañía aseguradora o garante cualquier situación o modificación que sufra el contrato y varíe las condiciones del riesgo asegurado.
Se informo por parte de la Interventoría y del Consorcio CE Obras MC a las empresas aseguradoras sobre la modificación de las fechas de inicio contenidas en el acta correspondiente.	

3	Exigir y verificar que el contratista de obra amplíe la vigencia de la garantía de estabilidad y calidad de la obra a partir del recibo definitivo de la misma, así como de la garantía de cumplimiento conforme a lo pactado en el contrato de obra.
El contrato aún está en ejecución.	
4	Mantener informada a la Entidad contratante de los hechos y circunstancias que puedan constituir posibles actos de corrupción en los contratos de obra e interventoría tipificados como conductas punibles, así como cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato de obra o interventoría.
A la fecha no se ha presentado ninguna solicitud que sea considerada como un acto de corrupción o constreñimiento.	
5	Cumplir con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y demás normas que lo adicionen, sustituyan o modifiquen.
No se han presentado actos de corrupción durante el proceso de ejecución.	
6	Analizar, conceptuar y ofrecer recomendaciones a la Entidad Estatal respecto de las distintas solicitudes para subcontratar, ceder, terminar, suspender, reanudar, modificar, prorrogar o adicionar el contrato, así como respecto de las distintas consultas, peticiones o reclamaciones que efectúe el contratista de obra, la Entidad Estatal, los entes de control o la comunidad respecto de la ejecución del contrato de obra.
El contratista de obra presenta solicitud de adecuar el tiempo contractual al proceso licitatorio que fue de 4 meses y el inicio del contrato fue el 25 de septiembre de 2023 y terminación el 15 de diciembre de 2023, igualmente solicita prorrogar el contrato y adicionarlo con el fin de dar cumplimiento a las solicitudes de la entidad para intervenir dos sedes adicionales e implementar actividades que complementen las intervenciones a las sedes consideradas en el contrato vigente.	
7	Requerir por escrito al contratista de obra por todos los hechos que constituyan un posible incumplimiento a sus obligaciones, remitiendo copia de dichos compañía Aseguradora o al garante y a la Entidad Estatal, así como efectuar un seguimiento al cumplimiento de dichos requerimientos.
La Interventoría ha informado a la entidad contratante y a la compañía aseguradora del contratista de obra - Equidad seguros- mediante oficio MC-2023-IA-065 sobre posible incumplimiento en el que se le informa sobre las actividades de la Interventoría para normalizar el contrato.	
8	Informar oportunamente a la Entidad Estatal sobre cualquier posible incumplimiento de las obligaciones del contrato de obra que pueda dar lugar al inicio de Procedimientos Administrativos Sancionatorios, para lo cual deberá elaborar los informes de seguimiento respectivos, así como emitir los conceptos y preparar y presentar la información que le sea solicitada para el desarrollo del trámite correspondiente.
La Interventoría ha informado a la entidad contratante sobre el presunto incumplimiento por parte del contratista de obra mediante los oficios M-2023-IA-034 del 25 de octubre de 2023 y MC-2023-IA-055 del 22 de noviembre de 2023.	
9	Enviar, ante hechos de posible incumplimiento contractual un informe a la Supervisión que contenga como minino: a. Manifestación clara y expresa de los hechos constitutivos del posible incumplimiento. b. La identificación de las obligaciones presuntamente incumplidas. c. La evaluación del impacto o posible perjuicio para la Entidad. d. La tasación del perjuicio. e. La recomendación al respecto de la aplicación de sanciones, multas y/o declaratoria de caducidad, conforme a la normatividad vigente. f. Los anexos que soporten probatoriamente el posible incumplimiento contractual.
Se ha informado a la entidad en los oficios mencionados en el ítem 08 sobre el posible incumplimiento cuyo	

contenido cumple con el contenido de este ítem.	
10	Participar activamente en las audiencias de los procesos sancionatorios en contra del contratista de obra, si hay lugar a ello.
No se ha presentado esta acción en el desarrollo del contrato.	
11	Atender las solicitudes de apoyo que le formule la Entidad Estatal en los procesos administrativos y/o judiciales, según el caso, que se lleguen a adelantar con ocasión de la ejecución de las obras objeto de la Interventoría y asistir a las audiencias a las que haya lugar.
No se ha presentado esta acción en el desarrollo del contrato.	

• **OBLIGACIONES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**	
1	Utilizar los elementos de protección personal necesarios para realizar la actividad contratada.
La entidad contratante ha reclamado atravez de la gestora ambiental del ministerio sobre el no empleo de las protecciones necesarias por parte de los trabajadores del consorcio, estos han sido suministrados por el contratista de obra pero los trabajadores no los usan, además no se realiza acompañamiento a las actividades que se realizan en altura, razón por la que se pidió cambio de profesional SST del contratista de obra y la Interventoría solicito la presentación de los permisos de trabajo en altura de manera diaria e informar sobre la permanencia de trabajadores en la ejecución del contrato.	
2	Velar porque el contratista de obra cumpla con los requerimientos ambientales señalados en el anexo técnico de obra y la normatividad ambiental aplicable y vigente.
En lo ambiental se ha realizado seguimiento a las normas ambientales en particular retiro de escombros y se ha requerido presentar certificados de procedencia de maderas.	
3	Informar al contratante la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ocurrido durante el plazo de ejecución del contrato, para que el Ministerio de Cultura ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad.
Se informó por parte del contratista de una accidente de trabajo en la sede del Palacio Echeverry.	
4	Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la administradora de riesgos laborales.
Se realizó reunión con el fin de que el contratista de obra cumpla con sus obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.	
5	Cumplir las normas establecidas por el Ministerio de Cultura en su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante el tiempo que dure el objeto contractual.
Se deben aplicar las normas consagradas en la ley 1562 de 2012 y la resolución 4272 de 2021.	
6	Aportar certificación de ARL a la cual se encuentra afiliado, en la que se indique el porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Se exige por parte de la interventoría para autorizar el ingreso a las sedes para desarrollar labores.	
7	Asistir a las reuniones, inducciones o entrenamientos que realice el MINISTERIO y el interventor, para el adecuado desarrollo del objeto contractual.
Se ha informado por parte de la Interventoría sobre la necesidad de cumplir con la normativa SST evitando así que no se presente nuevamente algún incidente que afecte a algún trabajador o administrativo del contratista.	
8	Conocer y dar aplicación al Sistema de Gestión de Calidad, MECI, Sistemas de Información y otros aspectos relevantes del MINISTERIO, para cumplir a cabalidad con las obligaciones pactadas.
Se ha implementado el programa de gerencia de proyectos por parte del Consorcio CE Obras MC, en el cual se	

describe el Plan de calidad para la ejecución de las obras, sin embargo no se ha presentado informe al respecto.	
9	Conocer y dar cumplimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental del MINISTERIO y desarrollar actividades que ayuden a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, las cuales respondan a la normatividad ambiental y a conductas ambientalmente responsables.
A la fecha se encuentra pendiente programar esta actividad por parte del Ministerio.	
10	Velar y exigir que el contratista de obra realice los siguientes programas complementarios, los cuales harán parte de un modelo de control interno de la obra: Programa de calidad, Programa de seguridad y salud en el trabajo, Programa de manejo ambiental y Cronograma
El contratista a través de la profesional SST ha realizado actividades que promueven la excelencia en el trabajo atravez de los Planes arriba mencionados.	

• **OBLIGACIONES REFERENTES AL PERSONAL REQUERIDO.**	
1	Contar con los profesionales que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal minino exigido.
La Interventoría ha contado con el personal requerido y se ha hecho presente en las actividades que así lo requirieron, en caso de la vista realizada por el asesor patrimonial del contratista de obra avalar la intervención de las maderas del Palacio Echeverry, Museo Santa Clara, Claustro Santa Clara y Museo de la independencia.	
2	Garantizar que todos los profesionales, técnicos y tecnólogos a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente (cuando aplique, de acuerdo con la normatividad vigente).
Los profesionales intervinientes cuentan con la experiencia y certificaciones solicitadas en el anexo técnico y documentos de la convocatoria.	
3	Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio.
La Interventoría ha solicitado la presencia de profesionales intervinientes del contratista, para que hagan presencia en las sedes a intervenir según se requiera.	
4	Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con la Entidad, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación.
Se cumple de acuerdo con los parámetros contractuales.	
5	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve su personal o sus subcontratistas contra la Entidad, por causa o con ocasión del contrato.
Aún no se ha presentado esta acción.	
6	Su personal debe estar al día en lo referente a las afiliaciones de EPS y ARL, cuya verificación efectuará continuamente la supervisión, y su constancia la deben portar permanentemente para el ingreso a las instalaciones.
El personal interviniente de la Interventoría cuenta con las afiliaciones de ley correspondientes.	

• **OBLIGACIONES REFERENTES AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.**	
1	Disponer y mantener durante la ejecución de la obra el personal profesional y técnico, relacionado en el

	anexo 5 cumpliendo con la cantidad de personal y los porcentajes de dedicación establecidos en dicho anexo.
Se está desarrollando el contrato en su segundo mes y el personal requerido se hace presente de acuerdo con las circunstancias que el contrato demanda con las frecuencias contractuales.	
2	Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato el personal necesario y suficiente para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el mismo. En todo caso el número, formación profesional, tecnológica o técnica, la experiencia y dedicación de dicho personal deberá corresponder como minino al establecido en el acápite de obligaciones de carácter técnico o el tiempo adicional por el cual obtuvo puntaje, lo que sea más beneficioso para la Entidad.
En el proceso que actualmente se desarrolla se han mantenido los profesionales que el contrato contempla.	
3	Presentar a la Supervisión dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, los soportes correspondientes, con los que se acredite la formación académica, experiencia general y la experiencia especifica del personal minino que integra el grupo de trabajo, con excepción del director de Interventoría y el Residente de Interventoría que son evaluados durante el proceso de selección.
La Interventoría envío a la entidad el 25-septiembre-2023 mediante oficio MC-2023-IA-001 la relación de los profesionales exigidos contractualmente con sus certificaciones correspondientes.	
4	Si uno de los candidatos presentados no es aprobado por el Ministerio de Cultura a través del supervisor del contrato, se podrá presentar a consideración una segunda hoja de vida.
No se presentó dicha acción.	
5	En caso de no ser aprobado uno o varias personas en la segunda oportunidad establecida en el numeral anterior, se impondrá una multa equivalente al 0.5% del valor del contrato, por cada persona que no cumpla con los requisitos mínimos, por cada día, y de manera sucesiva hasta el momento en que se dé aprobación del personal.
No se presentó dicha acción.	
6	El profesional que desempeñe el cargo de director de Interventoría, así como los profesionales que tengan dedicación exclusiva al proyecto deben asistir a todos los comités de obra y a las reuniones que el Ministerio de Cultura convoque, para las reuniones con conexión virtual se deberá realizar la transmisión con video efectuando recorridos al interior de las obras en ejecución, siempre y cuando las condiciones de las comunicaciones lo permitan.
En los comités virtuales y presenciales han participado como lo determina el contrato.	
7	Cuando cualquier miembro del personal mínimo ya aprobado requiera ser remplazado, el Interventor deberá presentar, para aprobación del Ministerio de Cultura a través del supervisor del contrato, la hoja de vida de otra persona en un término máximo de diez (10) días hábiles antes de la fecha de desvinculación del han realizarse por profesionales, técnicos o tecnólogos de igual o superior perfil al exigido para el personal en cuestión en el acápite de obligaciones de carácter técnico, o el tiempo adicional por el cual obtuvo puntaje, lo que sea más beneficioso para la Entidad.
No se ha presentado dicha acción.	
8	Los remplazos de personal no podrán realizarse en más de dos (2) oportunidades para el mismo perfil durante la ejecución del contrato, so pena de multa del 1% del valor del contrato cada vez que se requiera un cambio adicional, salvo muerte o enfermedad permanente del personal a remplazar.
No se ha presentado dicha acción.	

1.4.2- CONTRATISTA DE OBRA (Consorcio CE Obras MC)

• **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.**	
1	Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior del diez por ciento (10%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres
continúan las obras en Bogotá, Villa del Rosario y Cartagena, en estas ciudades se han incorporado mano de obra de la región. En villa del Rosario la residente de obra es mujer cumpliendo así el porcentaje requerido. A la fecha no se ha modificado la planta de personal cumpliendo con lo requerido.	
2	Destinar a la ejecución del contrato en un porcentaje del cinco por ciento (5%) sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional: víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros definidos así por la Ley o la jurisprudencia, de esta manera.
En las obras que se realizan en Bogotá se emplea un trabajador indígena, cumpliendo así con lo requerido contractualmente.	
3	Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
El contratista de obra a la fecha ha cumplido con las condiciones contractuales.	
4	Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
Aunque presenta retraso en la ejecución el contratista de obra ha desarrollado las labores contractuales y ha corregido aquellas que la Supervisión y la interventoría han pedido corregir.	
5	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
Los materiales empleados cumplen con el objeto contractual que se describen en el anexo técnico y que se han implementado de acuerdo con las necesidades de cada sede.	
6	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
Se ha realizado reclamación sobre la intervención iniciada en la Casa de la Independencia por la intermitencia de los trabajos allí iniciados, la Supervisión pidió que se culminaran las obras ya iniciadas y al Interventoría mediante oficio MC-2023-IA-066 que se de cumplimiento a las órdenes impartidas por la Supervisión e Interventoría.	
7	Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable.
Pese a que las edificaciones fueron construidas en diferentes periodos en los que no estaban vigentes normatividades ambientales, las intervenciones se realizan de acuerdo con la materialidad de la sede intervenida, los materiales a emplear en las labores de mantenimiento no alteran el componente arquitectónico.	
8	Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
Se ha determinado que la terminación del contrato sea el 15 de diciembre de 2023. Se ha pedido al contratista	

de obra implementar acciones para entregar los bienes sometidos a mantenimiento en la fecha contractual.	
9	Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
En las sedes fuera de la ciudad de Bogotá personal operativo y profesional es de la región.	
10	Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
Con el fin de promover el empleo local el contratista usa personal de la región.	
11	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
No hay acciones que evidencien al no cumplimiento del ítem.	
12	Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el Contrato.
No se han identificado alteración del objeto contractual.	
13	Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo que pueda afectar la ejecución del Contrato.
No se ha identificado ninguna circunstancia que altere la estabilidad del contrato.	
14	Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
Raíz del no cumplimiento de normas de protección y en el desarrollo de labores de trabajo en altura la entidad presenta observaciones sobre la implementación de las normas SST.	
15	Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
No se ha determinado ninguna acción que determine que se ha modificado la composición consorcial.	
16	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
No hay evidencia de incumplimiento.	
17	Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
No hay información sobre cualquier actuación penal sobre los integrantes del consorcio.	
18	Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento de la notificación del auto de iniciación de procesos concursales, de reorganización o liquidación del Contratista o de alguno de sus integrantes en caso de Proponentes Plurales.
No hay evidencia de ninguna actuación al respecto.	
19	Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de la obra de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 — Anexo técnico.
Al Consorcio se le aprobó el personal mínimo requerido contractualmente.	
20	Incorporar como mínimo el ochenta por ciento (80%), de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.

El personal extranjero se empleó en la sede de Villa del Rosario, donde hay 8 operativos y extranjeros son 2, el resto del personal que emplea el contratista es colombiano en todas las sedes.	
21	Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90%) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.
El 100% del técnico y profesional personal es colombiano.	
22	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las actividades contratadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades y precio, contenidos en la propuesta presentada, en el presente pliego de condiciones y/o en Adendas (si las hubo).
Durante la ejecución del contrato se han mantenido los precios pactados en el proceso licitatorio y la propuesta económica presentada por el contratista de obra.	
23	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato durante y posterior a su vigencia contractual, dicha información no deberá ser revelada por ningún medio electrónico, verbal, escrito u otro, ni total ni parcialmente, sin contar con previa autorización del MINISTERIO.
No se ha compartido información con terceros acerca de las actividades que se están desarrollando.	
24	Brindar un buen trato y respeto a los funcionarios del MINISTERIO, así como a las personas externas.
No se ha evidenciado maltrato por parte de ningún interviniente a ningún funcionario del ministerio.	
25	Responder civil y penalmente (según aplique) tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con el artículo 52 de la ley 80 de 1993.
No se ha interpuesto ninguna acción penal en este momento del contrato.	
26	Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la ley 797 de 2003 y el decreto reglamentario 510 de marzo 06 de 2003, la ley 1562 de 2012, Resolución 1409 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017, el contratista o sus empleados o personal que se contrate para desarrollar la labor deben cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales en especial las siguientes: A) Procurar el cuidado integral de su salud. B) Utilizar los elementos de protección personal necesarios para realizar la actividad contratada. C) Informar al contratante la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ocurrido durante el plazo de ejecución del contrato, para que el Ministerio ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad.
Se presentó accidente laboral en el palacio Echeverry, es recurrente el no uso del elementos de protección por parte de los trabajadores del contratista de obra, razón por la que la entidad solicitó cambio de profesional SST.	
27	Conocer y dar cumplimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental del MINISTERIO y desarrollar actividades que ayuden a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, las cuales respondan a la normatividad ambiental y a conductas ambientalmente responsables.
El Plan Institucional de Gestión Ambiental del MINISTERIO no se ha socializado con el contratista de obra.	
28	Al finalizar el contrato, entregar en medio magnético, el inventario documental generado en el desarrollo del contrato.
El contrato está en ejecución.	
29	Conocer y dar cumplimiento a las POLÍTICAS ESPECIFICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION y a los procedimientos, guías y lineamientos derivados de ella, así como a la política de tratamiento de datos personales y al MANUAL PARA TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL —

	LEY HABEAS DATA (M-GAC -001) publicada en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión Institucional (ISOL UCION) del MINISTERIO.
No se evidencia que los integrantes del consorcio hayan compartido información sobre el proceso.	
30	En cualquier momento, ante solicitud escrita del supervisor o debido a la finalización del presente contrato, el CONTRATISTA devolverá toda o parte de la Información según lo requiera el supervisor, así como las copias que se encuentren en su poder cualquiera sea su formato. A requerimiento del supervisor el CONTRATISTA deberá destruir la información y proporcionar prueba de su destrucción al supervisor.
El contrato está en ejecución.	
31	Toda información interna y externa, verbal, física o electrónica, deberá ser procesada y entregada o transmitida integralmente, coherentemente, exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los medios correspondientes, sin modificaciones ni alteraciones, salvo que así lo determinen las personas autorizadas o responsables de dicha información.
Los temas tratados y la información solicitada por la Supervisión han sido remitidas a la entidad por los medios dispuesto para ello.	
32	En caso de requerir para la adecuada ejecución del contrato, la recolección por parte del MINISTERIO, de datos biométricos en control de acceso a área restringida, el CONTRATISTA titular de la información manifiesta que conoce, acepta y autoriza de manera libre y espontanea el tratamiento de la información relativa a sus datos biométricos, los cuales son necesarios para el cumplimiento de la finalidad anteriormente descrita.
Los intervinientes del proceso no han objetado el uso de sus datos biométricos para acceder a zonas sensibles que requieren ser intervenidos o de ingreso ocasional.	
33	Constituir y entregar las pólizas de cumplimiento y demás requeridas.
Han sido suministradas por el contratista de obra a la entidad oportunamente.	
34	Conocer y dar cumplimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental del MINISTERIO y desarrollar actividades que ayuden a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, las cuales respondan a la normatividad ambiental y a conductas ambientalmente responsables.
No se ha socializado con el contratista dicho Plan de gestión, el Consorcio implementa protocolos para prevenir afectaciones a los funcionarios y público que ingresa o permanece en la sede intervenida.	
35	Al finalizar el contrato, entregar en medio magnético, el inventario documental generado en el desarrollo del contrato.
El contrato se encuentra en ejecución.	

• **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**	
1	Disponer del personal idóneo necesario para la correcta ejecución de las actividades contempladas en el contrato, que incluyen intervención de bienes de interés cultural, atendiendo las recomendaciones impartidas en la orden de intervención, emitida por la Dirección de patrimonio.
Los bienes intervenidos a la fecha son: Biblioteca Nacional, Palacio Echeverry y Museo de la Independencia en Bogotá, la Casa Museo Rafael Núñez en Cartagena, la Casa Natal del General Santander, el contratista de obra ha aumentado el personal en obra para reducir el atraso presentado.	
2	Disponer de cinco (5) frentes de trabajo para ejecución de las actividades contractuales en simultaneo, distribuidos de la siguiente manera: tres en Bogotá y dos en los inmuebles en región.
Los cinco frentes son: Biblioteca nacional, Palacio Echeverry y Museo de la Independencia en Bogotá, la Casa Museo Rafael Núñez en Cartagena, la Casa Natal del General Santander, además por razones de seguridad se	

desmontaron las cubiertas del acceso de lo lotes tamarindo y Santa Ana.	
3	Cumplir lo establecido en las especificaciones técnicas para las adecuaciones locativas en cada una de las sedes descritas, con los procedimientos descritos, realizando registro fotográfico antes y después de la adecuación.
Una vez superadas las consultas sobre las especificaciones técnicas para la realización de los mantenimientos a las sedes se avanza en las intervenciones, se ha llevado a cabo el seguimiento fotográfico de las actividades.	
4	Presentar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la legalización del contrato la programación de ejecución del contrato: Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación y precedencias de cada una de las actividades y ruta crítica. No se aceptarán programaciones por capítulos, se requiere el detalle de cada actividad, indicando los frentes de trabajo en las cada una de las sedes.
El contratista presentó programaciones de acuerdo con las visitas realizadas a las sedes, se ha presentado una programación que cubre la totalidad de las intervenciones el 28 de noviembre de 2023, que contempla la terminación de las obras para el día 15 de diciembre de 2023, sin embargo no refleja la realidad, por lo que la Interventoría solicitó que se corrija la programación con el fin que refleje lo realizado a la fecha y se proyecte su real terminación.	
5	Presentar programa de personal: Asociado al desarrollo de cada una de las actividades. Deberá mostrar el número de personas previsto para cada actividad del programa y deberá encontrarse totalizado por semanas de tal forma que pueda establecerse el número de personas estimadas requeridas para cada semana de la ejecución de las actividades por frente.
Se han aprobado ingresos de personal a las diferentes sede con el fin de adelantar las labores contractuales, se informa a las sedes intervenidas sobre el personal que allí laborará.	
6	Presentar para cada una de las actividades contemplados en el contrato el análisis de precios Unitarios y listado de precios de los insumos: Deberán tener en cuenta lo establecido en la descripción de cada una de las actividades y en las especificaciones técnicas y contener como mínimo los siguientes componentes: • Equipos: Incluirá la descripción del equipo o herramienta. • Materiales: Incluirá la descripción de los materiales, la unidad de medida utilizada, el desperdicio y el costo de cada uno de los insumos por unidad de medida. • Transporte. • Mano de obra requerida (cuadrillas y tipo de cuadrilla) y su tarifa por día prevista.
El contratista de obra cumplió con esta actividad.	
7	Garantizar que sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicios cuentan con todas las licencias y permisos exigidos según la normatividad vigente (Incluido los respectivos permisos y certificados para trabajo en alturas). Como garantía de lo anterior el contratista entregará al Ministerio, antes de la suscripción del acta de iniciación de las obras, los permisos ambientales de las personas o empresas cuyos servicios utilizará durante la ejecución del contrato. Esta documentación deberá ser actualizada cuando el Ministerio lo requiera.
A la fecha se pide autorización para el ingreso de personal al sitio de las obras directamente al apoyo a la supervisión quienes tramitan los ingresos a las diferentes sedes intervenidas. No se ha requerido a la fecha ningún trámite adicional.	
8	Cumplir con las condiciones de calidad, especificidad y cumplimiento ofrecidas en la propuesta presentada, la cual formará parte integral del Contrato.
Los materiales empleados en baños fueron aprobados por la supervisión, los demás están descritos en las especificaciones de obra.	

9	Ejercer personalmente la vigilancia técnica y administrativa del personal empleado en desarrollo de los trabajos objeto del contrato.
El contratista de obra cuenta con el acompañamiento permanente del residente de obra y la profesional de sst.	
10	Tramitar los permisos y/o autorizaciones, que sean requeridos para adelantar los trabajos, no recaen como adicionales al pliego de condiciones.
Se le solicito durante comité No. 3 que se implemente Plan de manejo de Tránsito en las sedes que así lo requieran, las que actualmente se intervienen no han requerido de este trámite.	
11	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
Al momento no se han presentado afectaciones al desarrollo del contrato sobre este aspecto.	
12	Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
La programación general presentada fue presentada por bloque lo que hace que las actividades a realizar no se le pueda llevar control, la Interventoría ha solicitado se implemente un cronograma que describa las actividades a realizar en el tiempo que se necesite implementar.	
13	Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales del alcance de los trabajos previstos por la entidad, incluida la revisión de los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
Por ser bienes de interés cultural sometidos a mantenimiento las evaluaciones resultantes de los primeros desmontes ponen en evidencia las verdaderas afectaciones en lo elementos de cubierta y maderas en general, así como adecuar los baños para que funciones de manera eficiente cumpliendo con el ahorro en los consumos de agua.	
14	Cumplir con la normatividad vigente para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesta por la entidad competente en el lugar de la ejecución de las actividades.
A la fecha no se ha requerido el empleo de equipo pesado.	
15	Realizar los cerramientos provisionales rígidos requeridos para aislar los sitios de intervención e impedir que personal ajeno a la obra circule por ésta. El mantenimiento de estos cerramientos será constante y no se permitirá colgar plásticos, lonas, o anjeos u otros elementos que no cierren perfectamente los espacios intervenidos.
Se han realizado cerramiento de la áreas aledañas a los sitios de intervención de las sedes de acuerdo con la duración de la intervención y en el caso del Palacio Echeverry es necesario no interrumpir las circulaciones ya que los funcionarios continúan trabajando en la sede, la Biblioteca Nacional cuenta con una zona perimetral de aislamiento que permite intervenir las fachadas sin interrupciones, las sedes de Villa del Rosario Y Cartagena cerraron el acceso para realizar las labores de mantenimiento.	
16	Atender las observaciones o requerimientos que le formule la entidad por conducto del supervisor del contrato y corregir las fallas reemplazando los materiales que resulten defectuosos dentro del plazo razonable que se le señale para el efecto. Los tiempos que se requieran para estas acciones deben atendidos independientemente a los tiempos dados en el cronograma de atención de requerimientos.
Se pidió corrección en la instalación de orinales en la Casa de la independencia y el Palacio Echeverry en baños del primer piso.	
17	Ejecutar en la franja horaria establecida de común acuerdo entre el contratista de obra, la interventoría y el Ministerio, acorde con la normativa vigente de cada municipio o ciudad, para las labores relacionadas con la construcción, de ser prescindible la modificación de horarios se deberá realizar un acta de comité con la interventoría.
Para un mejor rendimiento en la ejecución de las obras se ha trabajado los días sábado y según la actividad realizada se amplía la hora de terminación durante la semana.	

18	Comunicar oportunamente a la Interventoría y esta última al MINISTERIO las circunstancias surgidas en desarrollo del contrato, que puedan afectar el objeto de este, el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen, y sugerir a través de comunicaciones escritas las posibles soluciones.
Adicionalmente a los hallazgos de mayores afectaciones en las cubiertas de varias sedes, la Interventoría ha informado a la entidad de los retrasos que tiene el contratista de obra.	
19	Permanecer el tiempo necesario en la obra durante la ejecución de esta, con el fin de cumplir con todos los requerimientos realizados por EL MINISTERIO.
Existe un permanente acompañamiento a las obras realizadas por parte del contratista de obra, aunque hay retraso en la entrega de las obras el personal en obra ha permanecido.	
20	Atender y resolver las observaciones y requerimientos que realicen las autoridades locales.
Aún no se ha presentado esta acción.	
21	Designar y mantener en el sitio de trabajo, durante el tiempo requerido, a un Ingeniero civil o Arquitecto matriculado, con suficiente autorización para representar lo y actuar en su nombre, y en general con facultades para resolver los problemas que surjan durante la ejecución del contrato.
El contratista de obra cuenta con personal de manera permanente en el sitio de las obras supervisando las mismas, como el residente con título de Ingeniero civil en las sedes de Bogotá y Cartagena y arquitecta en la sede de Villa del Rosario.	
22	Emplear materiales y elementos de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones previamente establecidas en el anexo técnico.
Los materiales empleados tienen similitudes a los existentes en las sedes de acuerdo con las especificaciones y acorde con la contemporaneidad de las edificaciones intervenidas.	
23	Emplear personal calificado para la ejecución de las actividades a realizar y proveerlo de todos los elementos de protección a que haya lugar.
El contratista cumple con este requerimiento.	
24	Pagar los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones legales, convencionales y extralegales a favor de sus trabajadores y del personal que emplee en la ejecución del contrato, siendo de su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales a que este contrato diere lugar.
No se han presentado reclamaciones por esta causa ante la Interventoría y la entidad de trabajadores del contratista de obra.	
25	Afiliar a sus trabajadores al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y realizar el pago oportuno de las cotizaciones de cada uno de sus empleados.
Los trabajadores empleados a la fecha en las diferentes sedes cumplen con las afiliaciones y están a cargo del Consorcio CE obras MC y es requisito para el ingreso a las sedes su afiliación.	
26	Responder ante EL MINISTERIO por la calidad de los trabajos y por todos los sobrecostos causados por errores técnicos, constructivos, administrativos o cualquier otra falla que provenga de la culpa o dolo de EL CONTRATISTA.
Los materiales suministrados e instalados en los baños siguen las escogidas por la Supervisión, en la Casa de la Independencia hubo que modificar la altura de instalación de dos orinales y en el Palacio Echeverry se desplazó por estar descentrado.	
27	Poner en práctica procedimientos adecuados de ejecución y protección de las áreas contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, o acabados. Así mismo deberá tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva

	responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales estructuras o instalaciones.
Con el fin d proteger la estructura existente y en especial la Casa de la Independencia, Biblioteca Nacional y Palacio Echeverry que conviven con la intervención, requieren proteger las zonas de trabajo y que no crear afectaciones a funcionarios o terceros ocupantes.	
28	Cumplir con todas las normas vigentes en cuanto manejo ambiental se refiere, como lo es el manejo de escombros de acuerdo con normatividad y señalización de seguridad para el área de influencia de la obra.
La Interventoría ha solicitado certificación de escombrera certificada donde se depositaran los escombros resultante de los desmontes.	
29	Mantener desde la firma del acta de inicio hasta la firma del acta de recibo a satisfacción y entrega, el personal de vigilancia requerido para el control de accesos y custodia de los materiales y equipo de la obra. El Ministerio no se hace responsable de la pérdida de materiales, equipos o herramientas, que se pudiera llegar a presentar, así como de la custodia de la obra misma.
En las sedes actualmente en proceso no se ha requerido personal de vigilancia por parte del contratista de obra.	
30	Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: • Proveer los elementos de seguridad industrial necesarios para la protección del personal que labora en la obra. • Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto. • Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes. • Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes.
El contratista cumple con este requerimiento de suministrar equipos de protección personal a sus trabajadores, aunque muchos de ellos no las utilizan, la Interventoría manifiesta la obligatoriedad de su uso en la realización de las labores.	
31	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.
Aún no se han presentado daños a terceros en las sedes intervenidas.	
32	En lo que respecta al manejo y disposición de los escombros, se deberá dar cumplimiento a la siguiente normatividad: • Resolución 541 del 14 de diciembre de 1994, del Ministerio del Medio Ambiente, por el cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación. • Normatividad vigente expedida por la alcaldía local, por la cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.
El contratista cuenta con un lugar de acopio del material de escombro en un sitio fuera de los predios del ministerio, el material es retirado en un vehículo liviano diariamente ya que no es posible el retiro con volqueta ni lugar de acopo, la Interventoría solicita la presentación de escombrera certificada donde envían los desechos resultantes.	
33	Realizar el aseo general del sitio de intervención una vez se hayan concluido todas las actividades de obra, para realizar la entrega de todas las áreas intervenidas completamente limpias, sin manchas, sin residuos de materiales, sin polvo, etc. Para esta actividad deberá utilizar los equipos, elementos y materiales adecuados para su correcta ejecución, siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de estos.
Actividad realizada diariamente y en el momento que se genera el material de desecho o la labor ha concluido.	

34	Cumplir lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP y sus actualizaciones, en las adecuaciones a las instalaciones eléctricas.
Se han instalado lámparas en el Claustro Santa Clara, Palacio Echeverry y Casa de la Independencia, no se ha recibido la actividad por parte de la Interventoría hasta no completar las actividades en las zonas donde se instalaron.	
35	Las demás que se requieran a criterio del supervisor del contrato para la debida ejecución de este, teniendo en cuenta la naturaleza, el objeto, la propuesta presentada y los pliegos de condiciones, documentos que forman parte integral del contrato.
No se han realizado actividades que la supervisión ha requerido	

• **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO**	
1	Disponer del personal idóneo necesario para la correcta ejecución de las actividades contempladas en el contrato, que incluyen intervención de bienes de interés cultural, atendiendo las recomendaciones impartidas en la orden de intervención, emitida por la Dirección de patrimonio.
El contratista inicio labores en aquellas sedes que la entidad considera prioritarias, como es el Palacio Echeverry, la Biblioteca Nacional, el Museo de la Independencia y las sedes de Cartagena y Villa del Rosario.	
2	Disponer de cinco (5) frentes de trabajo para ejecución de las actividades contractuales en simultaneo, distribuidos de la siguiente manera: tres en Bogotá y dos en los inmuebles en región.
El contratista de obra ha cumplido con el inicio de los cinco (5) frentes de obra en Bogotá tres (3), uno (1) en Cartagena y uno (1) en Villa del Rosario.	
3	Cumplir lo establecido en las especificaciones técnicas para las adecuaciones locativas en cada una de las sedes, descritas, con los procedimientos descritos, realizando registro fotográfico antes y después de la adecuación.
Al contratista de obra se le ha llamado la atención sobre dos cambios realizados a las especificaciones, una en el pañete empleado en el palacio Echeverry y la otra en el machimbre del cielo raso de la Casa Museo Rafael Núñez.	
4	Presentar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la legalización del contrato la programación de ejecución del contrato: Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación y precedencias de cada una de las actividades y ruta crítica. No se aceptarán programaciones por capítulos, se requiere el detalle de cada actividad, indicando los frentes de trabajo en las cada una de las sedes.
El contratista presentó programaciones de acuerdo con las visitas realizadas a las sedes, no se ha presentado una programación que cubra la totalidad de las intervenciones.	
5	Presentar programa de personal: Asociado al desarrollo de cada una de las actividades. Deberá mostrar el número de personas previsto para cada actividad del programa y deberá encontrarse totalizado por semanas de tal forma que pueda establecerse el número de personas estimadas requeridas para cada semana de la ejecución de las actividades por frente.
Se presentan listados del personal para cada sede y en la actualidad se desarrollan actividades de desmonte y demoliciones, se iniciaron pañetes en el Palacio Echeverry en la que intervienen dos trabajadores.	
6	Presentar para cada una de las actividades contemplados en el contrato el análisis de precios Unitarios y listado de precios de los insumos: Deberán tener en cuenta lo establecido en la descripción de cada una de las actividades y en las especificaciones técnicas y contener como mínimo los siguientes componentes: • Equipos: Incluirá la descripción del equipo o herramienta.

	• Materiales: Incluirá la descripción de los materiales, la unidad de medida utilizada, el desperdicio y el costo de cada uno de los insumos por unidad de medida. • Transporte. • Mano de obra requerida (cuadrillas y tipo de cuadrilla) y su tarifa por día prevista.
El contratista de obra puso a consideración de la entidad dentro del proceso contractual los análisis de precios unitarios junto con el listado de insumos.	
7	Garantizar que sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicios cuentan con todas las licencias y permisos exigidos según la normatividad vigente (Incluido los respectivos permisos y certificados para trabajo en alturas). Como garantía de lo anterior el contratista entregará al Ministerio, antes de la suscripción del acta de iniciación de las obras, los permisos ambientales de las personas o empresas cuyos servicios utilizará durante la ejecución del contrato. Esta documentación deberá ser actualizada cuando el Ministerio lo requiera.
Se realizan capacitaciones de los trabajadores para trabajo en alturas, en este momento no se ha requerido la realización de algún trámite, se pidió al contratista de obra realizar trámite para implementar el Plan de manejo de Transito (PMT).	
8	Cumplir con las condiciones de calidad, especificidad y cumplimiento ofrecidas en la propuesta presentada, la cual formará parte integral del Contrato.
En el avance a la fecha el contratista de obra ha cumplido con lo contratado.	
9	Ejercer personalmente la vigilancia técnica y administrativa del personal empleado en desarrollo de los trabajos objeto del contrato.
El contratista ha cumplido.	
10	Tramitar los permisos y/o autorizaciones, que sean requeridos para adelantar los trabajos, no recaen como adicionales al pliego de condiciones.
No ha sido necesario realizar tramite alguno.	
11	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
A la fecha ha cumplido.	
12	Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución.
Se realizaron ajustes a las programaciones de acuerdo con los requerimientos de las sedes.	
13	Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales del alcance de los trabajos previstos por la entidad, incluida la revisión de los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio.
Se realizaron evaluaciones de cada sede en el recorrido realizado, lo que motivado mayores cantidades de obra y/o modificaciones de presupuestaos de las edificaciones con actividades del presupuesto propuesto en el proceso licitatorio.	
14	Cumplir con la normatividad vigente para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesta por la entidad competente en el lugar de la ejecución de las actividades.
No se ha requerido.	
15	Realizar los cerramientos provisionales rígidos requeridos para aislar los sitios de intervención e impedir que personal ajeno a la obra circule por esta. El mantenimiento de estos cerramientos será constante y no se permitirá colgar plásticos, lonas, o anjeos u otros elementos que no cierren perfectamente los espacios intervenidos.
Ha sido necesario implementarlo en las zonas intervenidas ya que se mantiene la ocupación de las edificaciones durante la ejecución del contrato.	

16	Atender las observaciones o requerimientos que le formule la entidad por conducto del supervisor del contrato y corregir las fallas reemplazando los materiales que resulten defectuosos dentro del plazo razonable que se le señale para el efecto. Los tiempos que se requieran para estas acciones deben atendidos independientemente a los tiempos dados en el cronograma de atención de requerimientos.
El contratista ha corregido las actividades realizadas que no cumple con las especificaciones.	
17	Ejecutar en la franja horaria establecida de común acuerdo entre el contratista de obra, la interventoría y el Ministerio, acorde con la normativa vigente de cada municipio o ciudad, para las labores relacionadas con la construcción, de ser prescindible la modificación de horarios se deberá realizar un acta de comité con la interventoría
El contratista ha cumplido con el horario establecido desde el inicio de las actividades.	
18	Comunicar oportunamente a la Interventoría y esta última al MINISTERIO las circunstancias surgidas en desarrollo del contrato, que puedan afectar el objeto de este, el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen, y sugerir a través de comunicaciones escritas las posibles soluciones. Permanecer el tiempo necesario en la obra durante la ejecución de esta, con el fin de cumplir con todos los requerimientos realizados por EL MINISTERIO.
El contratista de obra ha comunicado mediante oficios enviados sobre lo surgido en las edificaciones en proceso de intervención.	
19	Permanecer el tiempo necesario en la obra durante la ejecución de esta, con el fin de cumplir con todos los requerimientos realizados por EL MINISTERIO.
El contratista ha cumplido con el requerimiento.	
20	Atender y resolver las observaciones y requerimientos que realicen las autoridades locales.
No se ha presentado convocatoria por parte de las entidades locales.	
21	Designar y mantener en el sitio de trabajo, durante el tiempo requerido, a un Ingeniero civil o Arquitecto matriculado, con suficiente autorización para representar lo y actuar en su nombre, y en general con facultades para resolver los problemas que surjan durante la ejecución del contrato.
El contratista de obra ha cumplido con el requerimiento.	
22	Emplear materiales y elementos de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones previamente establecidas en el anexo técnico.
Solo se ha suministrado material en el Palacio Echeverry para pañetes y suministro de sanitario y cielo raso en el museo de la Independencia.	
23	Emplear personal calificado para la ejecución de las actividades a realizar y proveerlo de todos los elementos de protección a que haya lugar.
Ha cumplido con el requerimiento.	
24	Pagar los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones legales, convencionales y extralegales a favor de sus trabajadores y del personal que emplee en la ejecución del contrato, siendo de su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales a que este contrato diere lugar.
No se ha presentado reclamación alguna.	
25	Afiliar a sus trabajadores al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y realizar el pago oportuno de las cotizaciones de cada uno de sus empleados.
Todos los trabajadores se encuentran afiliados.	
26	Responder ante EL MINISTERIO por la calidad de los trabajos y por todos los sobrecostos causados por errores técnicos, constructivos, administrativos o cualquier otra falla que provenga de la culpa o dolo de EL CONTRATISTA.

El contrato está en proceso de ejecución.	
27	Poner en práctica procedimientos adecuados de ejecución y protección de las áreas contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, o acabados. Así mismo deberá tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales estructuras o instalaciones
Cumplido por parte del contratista de obra.	
28	Cumplir con todas las normas vigentes en cuanto manejo ambiental se refiere, como lo es el manejo de escombros de acuerdo con normatividad y señalización de seguridad para el área de influencia de la obra.
Se envía el material a lugar de acopio fuera de las sedes en propiedad del contratista de obra para posterior traslado a escombrera certificada.	
29	Mantener desde la firma del acta de inicio hasta la firma del acta de recibo a satisfacción y entrega, el personal de vigilancia requerido para el control de accesos y custodia de los materiales y equipo de la obra. El Ministerio no se hace responsable de la pérdida de materiales, equipos o herramientas, que se pudiera llegar a presentar, así como de la custodia de la obra misma.
No aplica para las sedes actualmente intervenidas.	
30	Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: • Proveer los elementos de seguridad industrial necesarios para la protección del personal que labora en la obra. • Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto. • Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes. • Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes
El contratista cumple con el requerimiento.	
31	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.
No se ha presentado afectación a terceros ni a la estructura de ninguna sede.	
32	En lo que respecta al manejo y disposición de los escombros, se deberá dar cumplimiento a la siguiente normatividad: • Resolución 541 del 14 de diciembre de 1994, del Ministerio del Medio Ambiente, por el cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación. • Normatividad vigente expedida por la alcaldía local, por la cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.
Se cumple de manera parcial ya que las sedes en proceso de intervención no hay zonas de acopio.	
33	Realizar el aseo general del sitio de intervención una vez se hayan concluido todas las actividades de obra, para realizar la entrega de todas las áreas intervenidas completamente limpias, sin manchas, sin residuos de materiales, sin polvo, etc. Para esta actividad deberá utilizar los equipos, elementos y materiales adecuados para su correcta ejecución, siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de estos.
El contratista ha cumplido.	
34	Cumplir lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP y sus actualizaciones, en las adecuaciones a las instalaciones eléctricas.

No se han iniciado actividades de este capítulo.	
35	Las demás que se requieran a criterio del supervisor del contrato para la debida ejecución de este, teniendo en cuenta la naturaleza, el objeto, la propuesta presentada y los pliegos de condiciones, documentos que forman parte integral del contrato.
Se pide a solicitud de la Supervisión sobre el cambio de la grifería en los lavamanos de los baños del 1er. Piso del Palacio Echeverry.	

• **OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN**	
1	Presentar oportunamente los informes, semanales, mensuales o los que le sean solicitados por el supervisor, debidamente documentados con fotos o videos, donde se evidencie las condiciones de las adecuaciones, tanto antes como después de la intervención.
La Interventoría presentó observaciones las cuales se están corrigiendo respecto a la entrega de los informes semanales que den ser entregados los lunes por parte del contratista de obra.	
2	Elaborar y presentar para aprobación del supervisor, las actas parciales mensuales, final de obra y de liquidación. Las pre- actas y memorias de cálculo deberán presentarse en formato de hoja de cálculo Excel evidenciando las actividades ejecutadas en cantidad, ejecutada acta anterior, y saldo por ejecutar, así como un informe fotográfico del avance de los trabajos.
Está en trámite el acta parcial mensual No. 02 y se aprobó el acta de corte No. 01.	
3	Proporcionar semanalmente una secuencia fotográfica de los sitios y lugares donde se desarrollarán las adecuaciones antes, durante y después de ejecutadas, conservando el mismo ángulo de toma.
Se presentó información del proceso fotográfico acompañando los informes semanales de cada sede.	
4	Realizar semanalmente el control financiero estricto y exacto de cada una de las actividades a ejecutar y controlar el presupuesto de tal manera que no sobrepase el presupuesto pactado.
Semanalmente la Interventoría presenta el avance acumulado total de cada frente de trabajo que acompaña el informe semanal.	
5	El contratista al finalizar la obra y previo a la liquidación del contrato, deberá presentar al supervisor, un informe que incluya: • Resumen de actividades ejecutadas • Bitácora de obra, para esta, el contratista deberá llevar una memoria diaria de la obra, a través de la bitácora, donde se deben anotar las acciones realizadas diariamente el tipo de acción, los conceptos, observaciones y/o recomendaciones relativos a la ejecución. Una vez terminado el contrato remitirla al Ministerio para que forme parte de los documentos del contrato. • Acreditación de pagos parafiscales del sistema de Seguridad Social Integral, SENA, ICBF, cajas de compensación y Fondo de la Industria de la Construcción. El contratista deberá aportar la constancia de haber efectuado los aportes al Fondo Nacional de la Industria de la Construcción (FIC), de acuerdo con lo indicado en el artículo 6 del Decreto 2375 de 1974, en concordancia con el artículo 7 del Decreto 083 de 1976 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983, y la Resolución 2370 del 29 de agosto de 2008 “Por la cual se regula el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC”. • Paz y salvo de proveedores y subcontratistas. • Manual de operación y funcionamiento para redes nuevas. • Registro fotográfico final (permanente de inicio a fin de la obra), organizado cronológicamente.
El contrato está en proceso de ejecución.	

• **OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**	
1	Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación.
Se han modificado las fechas de inicio contractual de acuerdo con las actas de inicio firmadas por las partes.	
2	Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
Se ha tramitado el pago del corte No. 01, la entidad retendrá los dineros que la ley exige y el pago del IVA estará a cargo del contratista de obra.	
3	Informar por escrito al supervisor de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito y recomendar la actuación que debe proceder, siempre que afecte o puedan afectar la adecuada ejecución del contrato.
El contratista de obra ha presentado solicitud de adición y prorroga al contrato en proceso de ejecución, apoyado por dos causas, la primera son las solicitudes de intervención de dos sedes que son el Museo Nacional y el Centro de las artes y la segunda sobre la mayor área afectada en las cubiertas de las sedes de la Casa Natal del General Santander y Casa Museo Rafael Núñez.	
4	Realizar con el control y vigilancia del contrato por lo menos una reunión quincenal, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado de este. A esta reunión asistirán obligatoriamente el director.
Se han realizado comités de seguimiento los viernes de cada semana durante la ejecución del contrato.	
5	Elaborar los documentos de justificación, debidamente soportados para aprobación de la entidad, relacionados con la viabilidad o no de las solicitudes de modificación, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato.
Se ha presentado solicitud de ajuste en el tiempo contractual ya que en el proceso licitatorio figuraba un tiempo de ejecución de 4 meses, y se firmó el acta de inicio el 25 de septiembre de 2023 con terminación el 15 de noviembre de 2023, igualmente, por solicitud de la entidad de intervenir dos nuevas sedes.	
6	Elaborar y suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.
Actividad cumplida por el contratista y la Interventoría.	
7	Velar porque el Ministerio se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se hayan requerido para la ejecución del contrato.
El personal a cargo del contratista de obra tiene relación con el Consorcio CE Obras MC y no existe relación contractual con el Ministerio.	

PROGRAMACIÓN DE OBRA: De acuerdo con los cronogramas por sede presentado por el Consorcio CE Obras MC a la Interventoría, en la que la terminación contractual es el 15 de diciembre de 2023; el avance del periodo y que se describe en el cuadro siguiente, evidencia un retraso por sedes de acuerdo con el siguiente cuadro:

				Inicio	Terminación	PROGRAMADO C9	EJECUTADO C9	PROGRAMADO C10	EJECUTADO C10	Atraso	Comparativo avance
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	15/12/2023	47,34%	32,91%	70,10%	43,35%	26,75%	10,44%
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023			57,09%	12,76%	44,33%	12,76%
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023					0,00%	0,00%
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	20/11/2023	15/12/2023	100,00%	12,02%	100,00%	18,06%	81,94%	6,04%
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.	24/11/2023	15/12/2023					0,00%	0,00%
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.	22/11/2023	15/12/2023					0,00%	0,00%
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.	24/11/2023	11/12/2023					0,00%	0,00%
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.	01/12/2023	12/12/2023					0,00%	0,00%
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023			93,90%	1,81%	92,09%	1,81%
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario					95,62%	2,39%	93,23%	2,39%
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia	21/11/2023	15/12/2023					0,00%	0,00%
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023	63,93%	39,41%	88,23%	39,98%	48,25%	0,57%
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	15/12/2023					0,00%	0,00%
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023	71,88%	27,03%	85,04%	48,20%	36,84%	21,17%
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	07/11/2023	14/12/2023	100,00%	28,92%	100,00%	58,37%	41,63%	29,45%

A continuación se informa sobre el valor del contrato (programado) y el ejecutado es el valor facturado.

AVANCE DEL CONTRATO DEL PERIODO					
FECHA INICIO DEL PERIODO	VALOR PROGRAMADO	%	FECHA TERMINACIÓNDEL PERIODO	VALOR EJECUTADO	%
01-NOV.-2023	$1.253.600.919.58	63,16%	30-NOV.-2023	$482.217.588.02	38,46%
PORCENTAJE DE AVANCE (+) / RETRASO (-)					-24,70%

Ante el retraso presentado, la Interventoría con el apoyo a la Supervisión, solicitó al Consorcio CE Obras MC la presentación e implementación de un Plan de contingencia con el fin de superar los atrasos definiendo la fecha en la que dicho retraso se supere; el plan de contingencia fue entregado el día 24 de octubre de 2023 mediante oficio CCEO-ADMON-032-2023 y devuelto con observaciones por parte de interventoría el día 24 de octubre de 2023 mediante oficio MC-2023-IA-033, en comité del día 27 de octubre de 2023 se estableció que se hará seguimiento nuevamente en el comité del día 3 de noviembre de 2023, para determinar si se ha recuperado acorde a lo expresado por la representante legal del Consorcio CE Obras MC, como se detalla en el cuadro arriba anexo continua el retraso del contratista de obra, la Interventoría ha informado a la entidad sobre posible incumplimiento mediante oficios MC-2023-IA-034 del 25 de octubre de 2023 y MC-2023-IA-055 del 22 de noviembre de 2023.

LIBRO O BITÁCORA DE OBRA: Se realizan las anotaciones de las actividades realizadas en el periodo.

EJECUCION: De acuerdo con la programación enviada actualizada por el contratista se presentan los siguientes porcentajes de avance a la fecha:

ítem	%programado	% ejecutado	Diferencia
Programado	**63,16 %**	**38,46 %**	**-24,70 %**

Nota: La información acá suministrada comprende ocho (8) frentes de intervención, a la fecha en el Palacio Echeverry, Claustro Santa Clara, Casa Museo Rafael Núñez, Casa Natal General Santander, Biblioteca Nacional, Casa de la Independencia, Lote tamarindo y Lote Santa Ana.

CONTRATO DE OBRA: Durante la ejecución del contrato no se han presentado modificaciones al contrato, los principales hitos se describen en el cuadro que se anexa a continuación:

FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO	15 de septiembre de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Mil novecientos ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil novecientos setenta y cinco pesos ($1.984.763.975,00) M/CTE.
FECHA DE INICIO	25 de septiembre de 2023

PLAZO DE EJECUCION	4 meses
FECHA DE TERMINACION INICIAL	15 de diciembre de 2023
SUSPENSION No.1	N / A
FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSIÓN	N / A
ADICIÓN N° 1	N / A
PRÓRROGA N° 1	N / A
VALOR DEL CONTRATO	Mil novecientos ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil novecientos setenta y cinco pesos ($1.984.763.975,00) M/CTE.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2023

POLIZAS: CONSORCIO CE OBRAS MC

Las pólizas presentadas una vez firmada el acta de inicio, el 25 de septiembre de 2023, del contrato de obra 4261-2023, son aprobadas y firmadas radicadas en la plataforma electrónica SECOP II.

Las características de las pólizas están contenidas en la Cláusula 16: Garantías del contrato de obra 4261-2023, y entregadas a la entidad se detallan a continuación:

PÓLIZAS CONSORCIO CE OBRAS MC

	Contrato de obra:	4261 - 2023	
	Valor total:	$ 1.984.763.975,00	
	Entidad:	Equidad Seguros	Equidad Seguros
	No. Póliza:	AB001125	AB001124
	Producto:	R.C.E. Entidad estatal	Cumplimiento estatal
	Orden:	1	-
	Fecha:	15/09/2023	15/09/2023
	Vigencia:	13/09/2023 a 15/12/2023	13/09/2023 a 15/12/2028
	Tipo de movimiento:	Nuevo	Nuevo
	Coverturas		
A	Predios, labores y operaciones	13/09/2023 a 15/12/2023	
		$ 232.000.000,00	
B	Contratistas y subcontratistas	13/09/2023 a 15/12/2023	
		$ 232.000.000,00	
C	Vehículos propios y no propios.	13/09/2023 a 15/12/2023	
		$ 116.000.000,00	
D	Responsabilidad civil patronal	13/09/2023 a 15/12/2023	
		$ 116.000.000,00	
E	Responsabilidad civil cruzada	13/09/2023 a 15/12/2023	
		$ 116.000.000,00	
F	Gastos médicos	13/09/2023 a 15/12/2023	
		$ 116.000.000,00	
G	Cumplimiento del contrato		13/09/2023 a 15/04/2024
			$ 396.952.795,00
H	Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		13/09/2023 a 15/12/2026
			$ 99.238.199,00
I	Estabilidad y calidad de la obra		15/12/2023 a 15/12/2028
			$ 396.952.795,00

En el momento no se han realizado modificaciones al contratos suscrito.

PÓLIZAS DE LA INTERVENTORÍA:

Las pólizas presentadas una vez firmada el acta de inicio, el 25 de septiembre de 2023, del contrato de interventoría 4268-2023, son aprobadas y firmadas radicadas en la plataforma electrónica SECOP II.

Las características de las pólizas están contenidas en la Cláusula 17: Garantías del contrato de interventoría 4268-2023 y entregadas a la entidad se detallan a continuación:

PÓLIZAS IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA			
	Contrato de INTERVENTORÍA:	4268 - 2023	
	Valor total:	$	140.586.409,00
	Entidad:		Seguros Mundial
	No. Póliza:		NB-100283225
	Producto:		R.C.E. Entidad estatal
	Orden:		1
	Fecha:		20/09/2023
	Vigencia:		18/09/2023 a 15/12/2028
	Tipo de movimiento:		Nuevo
	Coberturas		
G	Cumplimiento del contrato		18/09/2023 a 15/06/2024
			$ 28.117.282,00
H	Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		18/09/2023 a 15/12/2026
			$ 7.029.320,50
I	Calidad del servicio		15/12/2023 a 15/12/2028
			$ 28.117.282,00

ACTA DE INICIO:

- Se firmó el día 25 de septiembre de 2023.

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría ha emitido oficios al contratista y a la entidad contratante así:

No.	FECHA	ASUNTO	CUMPLIDO	
			SI	NO
MC-2023-IA-041	3/11/2023	Remisión transcripción acta de comité de obra No. 05	X	
MC-2023-IA-042	3/11/2023	Aprobación cambio profesional SST	X	
MC-2023-IA-043	7/11/2023	Solicitud ingreso personal a la Biblioteca Nacional	X	
MC-2023-IA-044	8/11/2023	Cuenta de cobro No. 01 – Interventoría	X	
MC-2023-IA-045	10/11/2023	Remisión transcripción acta de comité de obra No. 06	X	
MC-2023-IA-046	14/11/2023	Remisión informe semanal No. 06	X	
MC-2023-IA-047	14/11/2023	Remisión informe semanal No. 07	X	
MC-2023-IA-048	14/11/2023	Ingreso personal a villa del Rosario	X	
MC-2023-IA-049	15/11/2023	Observaciones a memorias del Corte No. 1	X	
MC-2023-IA-051	17/11/2023	Remisión transcripción acta de comité de obra No. 07	X	
MC-2023-IA-052	18/11/2023	Aprobación ingreso personal a sedes Villa del Rosario	X	
MC-2023-IA-053	20/11/2023	Remisión informe semanal 08	X	
MC-2023-IA-054	20/11/2023	Observaciones a la solicitud de prórroga Oficio CCEO-ADMON-061-2023.	X	
MC-2023-IA-055	22/11/2023	Posible incumplimiento en el contrato de obra No. 4261-2023 a cargo del contratista de obra Consorcio CE Obras MC.	X	
MC-2023-IA-056	20/11/2023	Cuenta de cobro No. 02 – Interventoría (cargo variable)	X	
MC-2023-IA-057	24/11/2023	Remisión transcripción acta de comité de obra No. 08	X	
MC-2023-IA-058	27/11/2023	Remisión informe semanal No. 09 de Interventoría	X	

MC-2023-IA-059	27/11/2023	Observaciones a las memorias del corte No. 02	X	
MC-2023-IA-060	28/11/2023	Solicitud de envió permisos de trabajo para tareas críticas a la interventoría	X	
MC-2023-IA-061	29/11/2023	Remisión corte de obra No. 01	X	
MC-2023-IA-062	29/11/2023	Cuenta de cobro No. 02 – Interventoría (cargo variable)	X	
MC-2023-IA-063	29/11/2023	Solicitud ingreso personal a la Casa de La Independencia	X	
MC-2023-IA-064	30/11/2023	Solicitud correcto diligenciamiento de las bitácoras de obra	X	
MC-2023-IA-065	29/11/2023	Informe sobre presunto incumplimiento	X	
MC-2023-IA-066	30/11/2023	Trabajos en Casa de la independencia	X	
MC-2023-IA-067	30/11/2023	Solicitud ingreso personal a la MUSEO CASA JUAN DEL CORRAL (Santa Fe de Antioquia) y MUSEO CASA ANTONIO NARIÑO (Villa de Leyva).	X	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

El Consorcio CE Obras MC ha emitido oficios a la interventoría y a la entidad contratante así:

No.	FECHA	ASUNTO	CUMPLIDO	
			SI	NO
CCEO-ADMON-042-2023	30/10/2023	Solicitud de Aprobación ingreso personal Frente Sede BOGOTÁ	X	
CCEO-ADMON-043-2023	1/11/2023	Solicitud Cambio de Profesional SST	X	
CCEO-ADMON-044-2023	1/11/2023	Solicitud Definición de Color de Pintura para Fachada Exterior Biblioteca Nacional y Fachada Interior Palacio Echeverry.	X	
CCEO-ADMON-045-2023	1/11/2023	Entrega Informe Preliminar Visita Restaurador	X	
CCEO-ADMON-046-2023	3/11/2023	Envío Relación Personal Operativo Para Realizar Actividades en Palacio Echeverry y Biblioteca Nacional.	X	
CCEO-ADMON-047-2023	4/11/2023	Entrega informes semanales	X	
CCEO-ADMON-048-2023	4/11/2023	Entrega Acta Parcial de Obra 001	X	
CCEO-ADMON-049-2023	4/11/2023	: Entrega Plan de Contingencia V.2 y Reprogramaciones.	X	
CCEO-ADMON-050-2023	6/11/2023	Entrega de Balance de Obra del Contrato	X	
CCEO-ADMON-051-2023	7/11/2023	Autorización Ingreso Personal Biblioteca Nacional	X	
CCEO-ADMON-052-2023	1011/2023	Autorización Ingreso Personal Palacio Echeverry y Biblioteca Nacional.	X	
CCEO-ADMON-053-2023	10/11/2024	Entrega de Propuesta de Metodología para Intervenir Cubierta de Casa General Santander en Villa del Rosario.	X	
CCEO-ADMON-054-2023	11/11/2024	Autorización Ingreso Personal para Villa del Rosario	X	
CCEO-ADMON-055-2023	13/11/2024	Entrega de Propuesta Técnica y Económica Restaurador	X	
CCEO-ADMON-056-2023	13/11/2024	Entrega de Informes Semanales	X	
CCEO-ADMON-057-2023	13/11/2024	Entrega de Memorias de Cálculo Acta Parcial de Obra	X	

		No. 01.		
CCEO-ADMON-058-2023	14/11/2024	Entrega de informe técnico canales, bajantes y cubierta policarbonato.	X	
CCEO-ADMON-060-2023	17/11/2024	Entrega Corte Parcial de Obra 001	X	
CCEO-ADMON-061-2023	17/11/2024	Entrega Corte Parcial de Obra 002	X	
CCEO-ADMON-062-2023	17/11/2024	Solicitud de Prórroga al Contrato	X	
CCEO-ADMON-062-2023	28/11/2024	Informe técnico inundación CASA MUSEO RAFAEL NUÑEZ. CARTAGENA. BOLIVAR	X	
CCEO-ADMON-063-2023	20/11/2024	Entrega Programaciones de Obra Totales	X	
CCEO-ADMON-065-2025	28/11/2024	Entrega Programaciones de Obra Totales Unificada	X	
CCEO-ADMON-066-2026	29/11/2024	Autorización Ingreso Personal Museo La Independencia	X	
CCEO-ADMON-068-2028	30/11/2024	Solicitud Autorización del Ingreso de Personal para visita al MUSEO CASA ANTONIO NARIÑO (Villa de Leyva)	X	
CCEO-ADMON-069-2029	30/11/2024	Solicitud Autorización del Ingreso de Personal para visita al MUSEO CASA JUAN DEL CORRAL (Santa Fe de Antioquia)	X	
CCEO-ADMON-070-2030	30/11/2024	Entrega Acta Parcial de Obra No. 3	X	

Se anexan al informe.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.

REVISIÓN DE FACTURAS Y/O CUENTAS DE COBRO PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA:

Se ha presentado factura para el corte No. 01, por un valor de $76.194.184, oo

El Consorcio CE Obras MC adjuntó la documentación que se detalla a continuación recibiendo la aprobación por parte de la Interventoría:

1.- Factura electrónica CEMC3.
2.- Información financiera.
3.- Certificación bancaria.
4.- Certificación pago parafiscales.
5.- Pagos seguridad social.
6.- Corte de obra No. 01.
7.- Informe mensual No. 01 de obra.
8.- Informe mensual SST 1 al 31 octubre.

Una vez revisados por parte de la Interventoría los documentos presentados por el CONSORCIO CE OBRAS MC aprueba el acta parcial No. 01.

Se ha presentado factura para el corte No. 02, por un valor de $247.177.079, oo

Se presentó la siguiente documentación para el corte No. 2, que se aprobó por parte de la interventoría:

1.- Factura DIAN CEMC2
3.- Información Financiera
4.- Parafiscales
5.- Certificación Bancaria Cádiz
6.- Acta Parcial y Memorias
7.- Informe Mensual de Obra
8.- Programaciones de Obra
9.- Informes Semanales

10.- Correspondencia
11.- Seguridad Social Obra
No se ha recibido el siguiente documento: 12.- Informe Mensual SST

1.5 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES:

Se le ha notificado a la entidad contratante sobre el retraso en la ejecución del contrato por parte del Consorcio CE Obras MC, igualmente, se ha notificado a la aseguradora que expidió las pólizas de garantías que es La equidad Seguros.

En el momento del informe están en proceso de intervención las siguientes sedes:

- Palacio Echeverry Carrera 8 N° 8-03 Bogotá DC
- Claustro Santa Clara Calle 9 N° 8-31 Bogotá DC
- Museo de la Independencia Calle 11 N° 6-78 Bogotá DC
- Lote Tamarindo Carrera 0 N° 12- 125 Villa del Rosario
- Lote Santa Ana Carrera 0 N° 7- 43 Villa del Rosario
- Museo Casa Natal del General Santander Calle 3 N° 1-43 Villa del Rosario
- Museo Casa Rafael Núñez Carrera 2A N°41- 89 Cartagena
- Biblioteca Nacional Calle 24 N°5-60 Bogotá D.C

1.6. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA EN CASO DE EXISTIR.

Ante el retraso presentado, la Interventoría con el apoyo a la Supervisión, solicitó al Consorcio CE Obras MC la presentación e implementación de un Plan de contingencia con el fin de superar los atrasos definiendo la fecha en la que dicho retraso se supere; el plan de contingencia fue entregado el día 24 de octubre de 2023 mediante oficio CCEO-ADMON-032-2023 y devuelto con observaciones por parte de interventoría el día 24 de octubre de 2023 mediante oficio MC-2023-IA-033, en comité del día 27 de octubre de 2023 se estableció que se hará seguimiento nuevamente en el comité del día 3 de noviembre de 2023, para determinar si se ha recuperado acorde a lo expresado por la representante legal del Consorcio CE Obras MC, el llamado se ha hecho persistente por lo que se mantiene el llamado de atención.

1.7 CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS, A CARGO DEL CONTRATISTA.

El contratista de obra anexa al informe SISOMA las certificaciones del pago de parafiscales del personal operativo, los subcontratistas y del personal administrativo, a continuación se enumeran los anexos al informe:

Anexo 1: Seguridad social, planillas de pago
Anexo 2: Inducciones, evaluación de inducciones
Anexo 3: Compromisos de inducción, Responsabilidades
Anexo 4: Entrega de EPP
Anexo 5: ATS
Anexo 6: Permiso de trabajo
Anexo 7: Inspecciones de taladro, pulidora, sierra y andamio.
Anexo 8: Lista de verificación
Anexo 9: Certificado de RCD
Anexo 10: Charlas y/o capacitaciones

1. CAPITULO. MANEJO AMBIENTAL Y SST DE LAS OBRAS.

Sigue los lineamientos de las resoluciones 1257 de 2021 y la 932 de 2015 del Ministerio del medio Ambiente.
Se presenta informe por parte del Consorcio CE Obras MC y se anexó al corte de obra No. 02.

2. CAPITULO. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL Y SST.

La Interventoría no ha recibido el informe SISOMA No. 2 del contratista de obra:

Se informa regularmente por parte del contratista con el visto bueno de la Interventoría, las novedades de personal que ingresa al sitio de las obras.
No se ha recibido la información sobre el retiro de escombros ya que se acopia en lugar diferente a las edificaciones en proceso de intervención.
Se han presentado pocas lluvias, que interrumpan las labores de trabajo en altura, por normativa y seguridad del personal interviniente hasta que las condiciones atmosféricas cesen y las condiciones de seguridad así lo permitan se reinician labores.

3. CAPITULO. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATISTA DE OBRA.

El formato que se debe diligenciar en el transcurso del contrato:
ANEXO V: FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA RCD por orden de la secretaría de Ambiente del Distrito.
La información que se debe notificar es:

1. Datos del generador
2. Implementación del programa de manejo ambiental de RCE

2.1-Almacenamiento, aprovechamiento (en obra o entregado a un gestor) y disposición final.
2.2- Indicadores. (cantidades entregadas y tipo de aprovechamiento)

Esta actividad no se ha realizado ya que el PIN debe ser tramitado por la entidad contratante.

5. CAPITULO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo se concluye, de acuerdo con el desarrollo del contrato y como guía a la Supervisión lo siguiente:

1. Se completaron las visitas a las sedes y se presentó por parte del contratista de obra las programaciones de todas las sedes.
2. Aunque se presentaron programaciones con terminación el 15 de diciembre de 2023, se ha recomendado detallar las actividades dentro de la programación ya que llega el momento en las sedes se proyecta la terminación de las 15 sedes para la fecha de terminación del contrato, se acumulan.
3. Se debe implementar la intervención eléctrica de las sedes.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

Arq. YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS
Director de interventoría
REPRESENTANTE LEGAL

Elaboró: Arq. Eduardo Téllez Molina
Residente de Interventoría

INFORMES SEMANALES

INFORME SEMANAL No. 6
30 de octubre / 05 de noviembre de 2023

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

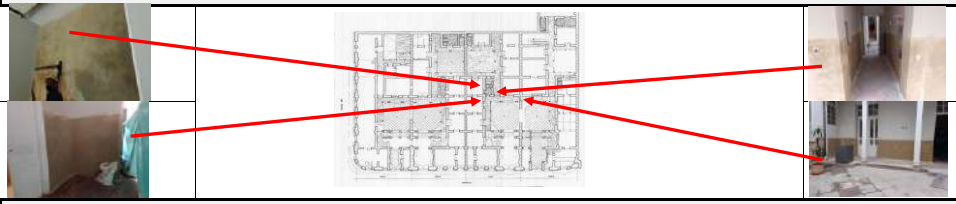
☒ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado

FECHA:	Semana: 6 — 30/10/2023 — 5/11/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas I:

En el periodo se realizaron labores de pañetado de muros elaborado según las siguientes especificaciones para el zafarriado se empleo una mezcla de cal y arena de río en proporción 1:1,5(40% cal-60% arena) ya que en ensayos previos el pañete presentaba craquelado y este método proporcionada un mejoramiento en el acabado y adherencia al muro, una vez aplicado el zafarreo se aplicó el acabado del pañete en proporción 1: 2.3 (30% cal-70% arena de peña).
Se desmontó el cielo raso en drywall en los baños del primer piso en el que se encontró que las goteras recurrentes obedecian al vacio generado entre el pase de la placa y la tubería, el cual se selló para que no se presentara nuevamente.
Se completó el pañete en baños.
Para esta sede se tiene un avance programado del 57,19% y ejecutado de 8,72% con un atraso del 48,47%, se notifica a la entidad en el comité de obra No. 06.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de viasuales escogidos para reportar el registro fotografico semana a semana en el Palacio Echeverry.



E. Curva "S"

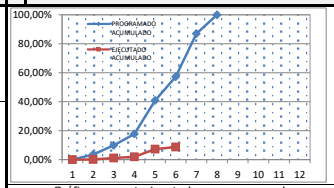


Gráfico porcent ejecutadas vs programadas

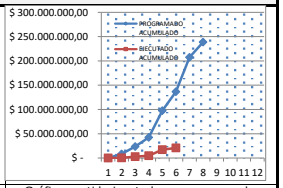


Gráfico cantid ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Palacio Echeverry



Visual 2: Palacio Echeverry



Visual 3: Palacio Echeverry



Visual 4: Palacio Echeverry

5. Control Avance de Obra: PALACIO ECHEVERRY

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	41	**50,62%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 136.433.415,2**	**57,19%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 20.794.005,0**	**8,72%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**48,47%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	39,00	

6. Personal de obra e interventoría: PALACIO ECHEVERRY

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	1
	OFICIALES	5
	AYUDANTES	7
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA		**25**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

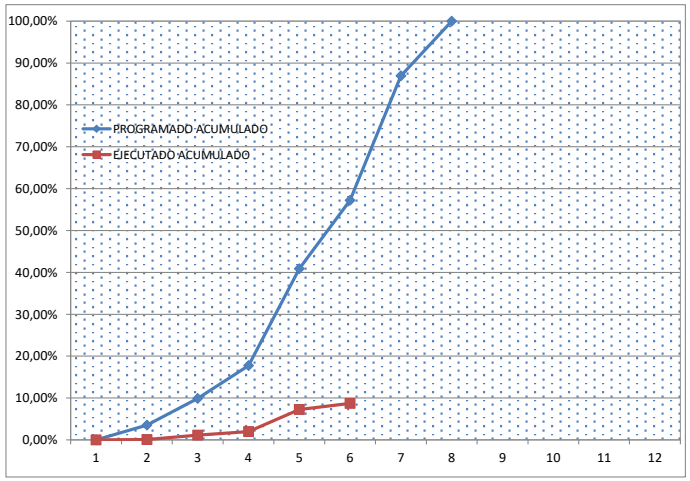
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

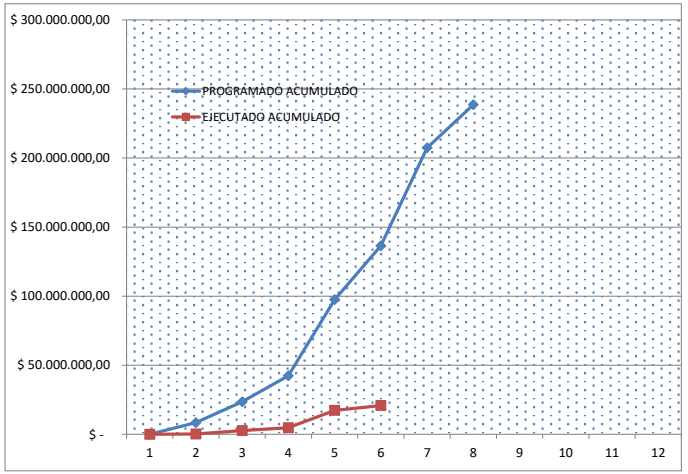
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	3,53%	3,53%	0,10%	0,10%
3	6,35%	9,88%	1,02%	1,12%
4	7,88%	17,76%	0,88%	2,00%
5	23,12%	40,88%	5,26%	7,26%
6	16,31%	57,19%	1,46%	8,72%
7	29,76%	86,95%		
8	13,05%	100,00%		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ 8.421.226,71	$ 8.421.226,71	$ 238.561,66	$ 238.561,66
3	$ 15.148.665,61	$ 23.569.892,32	$ 2.443.166,12	$ 2.681.727,78
4	$ 18.798.659,06	$ 42.368.551,38	$ 2.091.168,72	$ 4.772.896,50
5	$ 55.155.456,52	$ 97.524.007,90	$ 12.548.343,48	$ 17.321.239,98
6	$ 38.909.407,26	$ 136.433.415,16	$ 3.472.765,02	$ 20.794.005,00
7	$ 70.995.950,96	$ 207.429.366,12		
8	$ 31.132.297,04	$ 238.561.663,16		
9	$ -			
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

PALACIO ECHEVERRY



Pañete en circulaciones



Pañete en circulaciones



Pañete en circulaciones



Pañete en circulaciones



Acopio de material



Acopio de material



Pañete en circulaciones



Pañete en circulaciones



Pañete en circulaciones



Pañete en circulaciones



Pañete en circulaciones



Pañete en circulaciones

	SECRETARIA GENERAL **MINISTERIO DE CULTURA** **FORMATO DE PRESUPUESTO**

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
PALACIO ECHEVERRY **Carrera 8 No. 8-03**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: FACHADA										
1.1	Limpieza de cantería de fachada con hidrolavadora a baja presión incluye andamio de 4mts (la limpieza incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	400,00	$ 14.823,00	$ 5.929.200		$ -			$ -	0,00%
1.2	Limpieza de acabado buhardilla con hidrolavadora a baja presión (inlcuye trabajo en alturas)	M2	200,00	$ 16.892,00	$ 3.378.400		$ -			$ -	0,00%
1.3	Restitución de pañete en mamposteria ladrillo tolete, pañetado con acabado final en pintura imitando la cantería del primer piso (fachada inlcuye trabajo en	GL	1,00	$ 328.434,00	$ 328.434		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de puertas de madera 2,60x4,77 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	5,00	$ 2.502.695,00	$ 12.513.475		$ -			$ -	0,00%
1.5	Mantenimiento general de puertas de madera 1,50x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	6,00	$ 1.561.976,00	$ 9.371.856		$ -			$ -	0,00%
1.6	Mantenimiento general de puertas de madera 1x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 438.095,00	$ 876.190		$ -			$ -	0,00%
1.7	Mantenimiento general de ventanas de madera 1,37x2,37 (cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	10,00	$ 66.169,00	$ 661.690		$ -			$ -	0,00%
1.8	Mantenimiento general de ventanas de madera pequeñas (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 53.815,00	$ 107.630		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 33.166.875**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: MUROS										
2.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro interno (altura maxima 4mts)	M2	664,37	$ 7.938,00	$ 5.273.795	117,00	$ 928.746,00			$ -	0%
2.2	Resane pañete en muro de ladrillo	M2	200,00	$ 40.138,00	$ 8.027.600	265,00	$ 10.636.570,00			$ -	0%
2.3	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	200,00	$ 14.823,00	$ 2.964.600		$ -			$ -	0%
2.4	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros deteriorados mediante inyección de impermeabilizante antihumedad a base de agua	ML	150,00	$ 58.473,00	$ 8.770.950		$ -			$ -	0%
2.5	Pintura a tres manos con vinilo de muros externos color similar al existente (incluye trabajo en alturas)	M2	550,00	$ 31.398,00	$ 17.268.900		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 42.305.845**		**$ 11.565.316,00**			**$ -**	
	CAPITULO 3: CANALES Y BAJANTES										
3.1	Desmonte de canales existentes en patios internos. Incluye trabajo en alturas.	ML	162,00	$ 3.773,00	$ 611.226		$ -			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye aplicación de pintura	ML	162,00	$ 34.063,00	$ 5.518.206		$ -			$ -	0%
3.3	Pintura anticorrosiva epóxica base solvente para canales en lamina de acero galvanizada (color similiar al existente)	ML	162,00	$ 6.541,00	$ 1.059.642		$ -			$ -	0%
3.4	Materiales y mano de obra para la instalación de soportes en ángulo 1 1/4 x 1/8 para canales , incluye tornillería y trabajo en alturas	UN	60,00	$ 41.302,00	$ 2.478.120		$ -			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada, incluye instalación de sifón tipo cúpula, sosco en lámina galvanizada, accesorio tipo codo 45° PVC (incluye trabajo en alturas)	UN	14,00	$ 65.825,00	$ 921.550		$ -			$ -	0%
3.6	Pintura a dos manos de bajantes en PVC (incluye raspado y limpieza previa de la superficie)	ML	110,00	$ 5.534,00	$ 608.740		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.197.484**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA Y CIELO RASO										
4.1	Desmonte de tejas de policarbonato (incluye trabajo en alturas)	M2	150,00	$ 11.208,00	$ 1.681.200		$ -			$ -	0%
4.2	Materiales y mano de obra para la instalación de tejas de policarbonato alveolar de 6mm (incluye conectores y tornillos de fijación)	M2	150,00	$ 83.313,00	$ 12.496.950		$ -			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de platinas 3/8 de refuerzo de tejas de policarbonato (incluye tornillos de fijación)	ML	160,00	$ 37.538,00	$ 6.006.080		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	150,00	$ 48.635,00	$ 7.295.250	33,54	$ 1.631.217,90			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de anclajes en cubierta lámina de	UN	100,00	$ 3.792,00	$ 379.200		$ -			$ -	0%
4.6	Materiales y mano de obra para la instalación de sellante impermeable en grietas y quebraduras cubierta lámina de zinc.	ML	500,00	$ 3.997,00	$ 1.998.500		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 29.857.180**		**$ 1.631.217,90**			**$ -**	
	CAPITULO 5: SUPERFICIE DE PISOS										
5.1	Desmonte de piso en madera (acceso a baños)	M2	40,00	$ 4.081,00	$ 163.240	10,14	$ 41.381,34			$ -	0%
5.2	Materiales y mano de obra para la instalación de piso de madera en machimbre para revestimiento final y acabado de piso	M2	20,00	$ 46.035,00	$ 920.700		$ -			$ -	0%
5.3	Desmonte de piso laminado (oficinas)	M2	315,0	$ 4.081,00	$ 1.285.515		$ -			$ -	0%
5.4	Materiales y mano de obra para la instalación de piso laminado 4mm PVC para revestimiento final y acabado de piso (incluye espuma de polietileno)	M2	320,0	$ 113.248,00	$ 36.239.360		$ -			$ -	0%
5.5	Demolición enchape cerámico (baños)	M2	253,05	$ 3.401,00	$ 860.611	67,00	$ 227.867,00			$ -	0%
5.6	Materiales y mano de obra para la instalación de piso porcelanato antideslizante (60cmX30cm) (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	100,00	$ 83.080,00	$ 8.308.000		$ -			$ -	0%
5.7	Suministro e instalación de rejilla de piso 3" para cubrimiento de desagües.	UN	6,00	$ 23.339,00	$ 140.034		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 47.917.460**		**$ 269.248,34**			**$ -**	
	CAPITULO 6: BAÑOS										
6.1	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354		$ -			$ -	0%
6.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	15,00	$ 534.106,00	$ 8.011.590		$ -			$ -	0%
6.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	15,00	$ 27.476,00	$ 412.140	6,00	$ 164.856,00			$ -	0%
6.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	20,00	$ 13.696,00	$ 273.920	6,00	$ 82.176,00			$ -	0%
6.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelenato muro (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	150,00	$ 47.247,00	$ 7.087.050		$ -			$ -	0%
6.6	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push institucional (incluye desmonte de la existente)	UN	18,00	$ 261.640,00	$ 4.709.520		$ -			$ -	0%
6.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales)	UN	18,00	$ 8.516,00	$ 153.288	6,00	$ 51.096,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 22.546.862**		**$ 298.128,00**			**$ -**	
	CAPITULO 7: VARIOS										
7.1	Mantenimiento de pasamanos de madera en barandas patios internos (incluye lijado con medios manuales y aplicación de barniz)	ML	40,00	$ 8.991,00	$ 359.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 359.640**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	3,00	$ 1.211.340,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 1.211.340,00**			**$ -**	
	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
4.3.4	**Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfilería)**	M2	0,00	$ 7.808,00	$ -	33,54	$ 261.880,32			$ -	#¡DIV/0!
5.2.2	**Demolición parcial con medios manuales de revoque a base de mortero de cemento de muros exteriores**	M2	0,00	$ 4.258,00	$ -	265,00	$ 1.128.370,00			$ -	#¡DIV/0!
					$ -	0,00	$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 1.390.250,32**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 187.755.126**	**$ 16.365.500,56**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%		$ 33.439.188	$ 2.914.695,65	$ -
IMPREVISTOS	3,30%		$ 6.195.919	$ 540.061,52	$ -
UTILIDAD	5,00%		$ 9.387.756	$ 818.275,03	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%		$ 1.783.674	$ 155.472,26	$ -
TOTAL A.I.U. 26,11%			**$ 49.022.863**	**$ 4.273.032,20**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA			**$ 238.561.663**	**$ 20.794.005,01**	**$ -**
COSTO TOTAL			**$ 238.561.663**	**$ 20.794.005,01**	**$ -**

INTERVENTOR

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

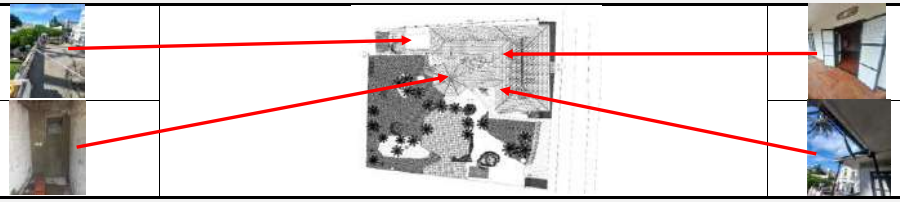
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 6 — 30/10/2023 — 5/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

Una vez superada la inundación, que para la sede del Museo es recurrente, el contratista de obra continua con las actividades, el cambio en la disposición de los baños se procedio a implementar dicha modificación en la red hidrosanitaria.
Sobre la placa que sirve de cubierta a la bodega en la que se fundio placa de concreto de 6cm de espesor pendientada.
Se inició la sustitución de las correas de cubierta de la casa con madera de pino siguiendo las especificaciones contractuales,
Una vez desmontado el cielo raso en machimbre se determinó el alcance del daño presentado en los elementos de cubierta.
Se inicio la intervención de la carpintería de madera (ventanas y puertas)
Para esta sede se tiene un avance programado de 43,80% y un ejecutado de 16,89% con un retraso de 26,91%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Museo Casa Rafael Núñez.



4. Curva "S"

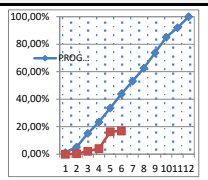


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

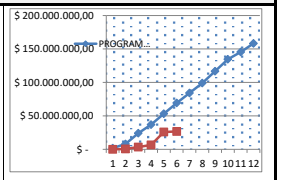


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Museo Núñez



Visual 2: Museo Núñez



Visual 3: Museo Núñez



Visual 4: Museo Núñez

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Museo Rafael Núñez

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	41	**50,62%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 69.286.393,5**	**43,80%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 26.715.657,00**	**16,89%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**26,91%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	22,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	4
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA CASA NÚÑEZ (Incluye personal administrativo)		**20**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

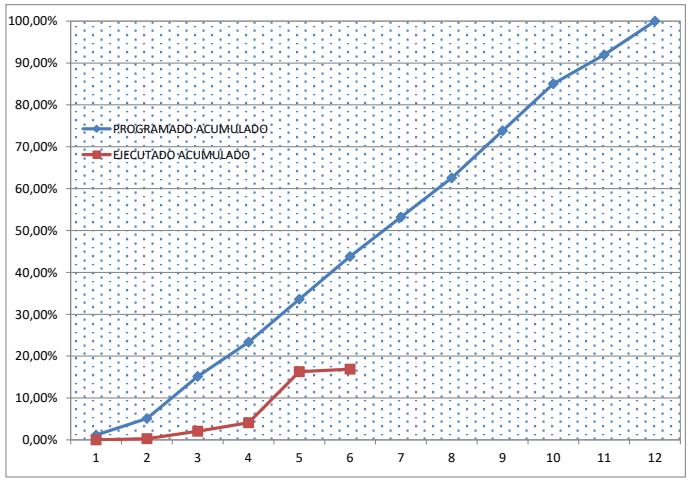
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

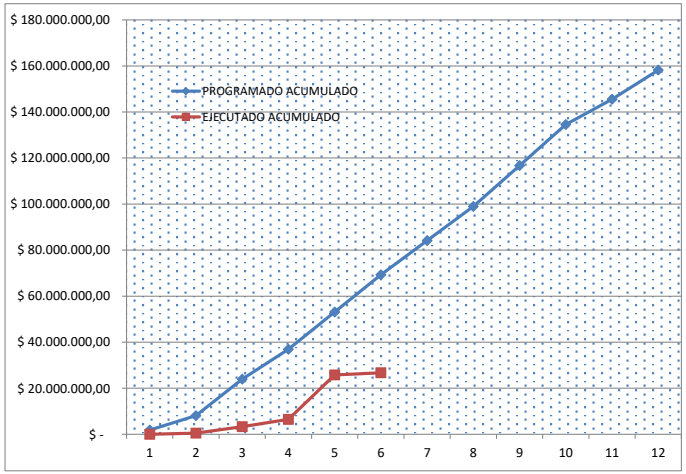
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	1,15%	1,15%	0,00%	0,00%
2	3,96%	5,11%	0,30%	0,30%
3	10,04%	15,15%	1,78%	2,08%
4	8,19%	23,34%	2,02%	4,10%
5	10,24%	33,58%	12,20%	16,30%
6	10,22%	43,80%	0,59%	16,89%
7	9,39%	53,19%		
8	9,37%	62,56%		
9	11,24%	73,80%		
10	11,24%	85,04%		
11	6,95%	91,99%		
12	8,01%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ 1.819.163,30	$ 1.819.163,30	$ -	$ -
2	$ 6.264.249,27	$ 8.083.412,57	$ 474.564,34	$ 474.564,34
3	$ 15.882.086,54	$ 23.965.499,11	$ 2.817.938,90	$ 3.292.503,24
4	$ 12.955.606,45	$ 36.921.105,56	$ 3.194.372,26	$ 6.486.875,50
5	$ 16.198.462,76	$ 53.119.568,32	$ 19.298.949,78	$ 25.785.825,28
6	$ 16.166.825,14	$ 69.286.393,46	$ 929.831,72	$ 26.715.657,00
7	$ 14.853.863,80	$ 84.140.257,27		
8	$ 14.822.226,18	$ 98.962.483,45		
9	$ 17.780.343,89	$ 116.742.827,34		
10	$ 17.780.343,89	$ 134.523.171,24		
11	$ 10.994.073,85	$ 145.517.245,08		
12	$ 12.670.867,85	$ 158.188.112,93		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ



Fundición de placa de concreto de 0,06 mts. de espesor



Puertas para cambio de bisagras



Registro nueva red hidraulica



Madera para cambio de correas



Desague 2" para lavamanos



Retiro red electrica para recambio de elementos de cubierta



Deterioro de elementos de cubierta



Tapa de registro para cambio



Red hidrosanitaria



Mantenimiento ventanería



Retiro material de ascombro



Red electrica afectada por retiro de canal

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REC.		**DEPARTAMENTO**	**BOGOTA D.C.**
SEMANA No.	**SEPTIEMBRE DE 2023** 2	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO CASA RAFAEL NUÑEZ **Carrera 2A No. 41 -89** **CARTAGENA**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 26/06/2018

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante disuelto y refuerzo de anclaje)	ML	400,00	$ 25.370,00	$ 10.148.000	100,00	$ 2.537.000,00			$ -	0,00%
1.2	Materiales y mano de obra para instalación de correas de madera pino de reflaurzo (incluye inmunización)	ML	100,00	$ 37.715,00	$ 3.771.500	20,00	$ 754.300,00			$ -	0,00%
1.3	Limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa.	M2	505,00	$ 6.820,00	$ 3.444.100		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de cubierta (reacomodación de teja y pega con mortero, restitución de elementos deteriorados)	M2	505,00	$ 16.165,00	$ 8.163.325		$ -			$ -	0,00%
1.5	Desmonte de cielo raso en madera machimbre	M2	80,00	$ 6.643,00	$ 531.440	80,00	$ 531.440,00			$ -	0,00%
1.6	Materiales e instalación de cielo raso en madera pino machimbre (incluye pintura acabado final)	M2	80,00	$ 85.428,00	$ 6.834.240		$ -			$ -	0,00%
1.7	Caballete y limatesas teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	100,00	$ 22.091,00	$ 2.209.100		$ -			$ -	0,00%
					$ 35.101.705		**$ 3.822.740,00**			$ -	
	CAPITULO 2: DEPOSITO										
2.1	Demolición de enchape en tableta de gres (incluye media caña)	M2	26,00	$ 8.916,00	$ 231.816	20,00	$ 178.320,00			$ -	0%
2.2	Demolición losa de concreto con medios manuales	M2	26,00	$ 31.538,00	$ 819.988		$ -			$ -	0%
2.3	Reacomodación de ladrillo toleta de entramado en cubierta y reemplazo de elementos deteriorados (aproximadamente 10 ladrillos por m2)	M2	26,00	$ 19.827,00	$ 515.502		$ -			$ -	0%
2.4	Materiales y mano de obra para fundición de placa de concreto de 6cm de espesor (incluye malla electrosoldada 6mm) pendiente mínima 3%	M2	26,00	$ 71.378,00	$ 1.855.828	10,00	$ 713.780,00			$ -	0%
2.5	Materiales y mano de obra para impermeabilización de cubierta con recubrimiento elástico impermeable y tela de refuerzo	M2	26,00	$ 62.098,00	$ 1.614.548		$ -			$ -	0%
2.6	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación de inmunizante disuelto con varsol con bomba, lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	40,00	$ 30.904,00	$ 1.236.160		$ -			$ -	0%
2.7	Materiales y mano de obra para instalación de tableta de gres (incluye solado de mortero simple e<3cm)	M2	26,00	$ 58.651,00	$ 1.524.926		$ -			$ -	0%
2.8	Materiales y mano de obra para fundición de media caña mortero 1:4 impermeabilizado	ML	14,50	$ 15.215,00	$ 220.618		$ -			$ -	0%
2.9	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.)	M2	60,00	$ 10.966,00	$ 657.960	60,00	$ 657.960,00			$ -	0%
2.10	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	60,00	$ 14.441,00	$ 866.460		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 9.543.806**		**$ 1.550.060,00**			$ -	
	CAPITULO 4: CANALES Y BAJANTES										
4.1	Desmonte de canales PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	137,00	$ 3.168,00	$ 434.016	137,00	$ 434.016,00			$ -	0%
4.2	Desmonte de bajantes PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	96,00	$ 2.571,00	$ 246.816	96,00	$ 246.816,00			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje y esquineros a 90º)	ML	137,00	$ 31.054,00	$ 4.254.398		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada calibre 24 angulos superiores a 90º (incluye trabajo en alturas)	UN	8,00	$ 345.335,00	$ 2.762.680		$ -			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo cúpula)	ML	96,00	$ 29.703,00	$ 2.851.488		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 10.549.398**		**$ 680.832,00**			$ -	
	CAPITULO 7: BANOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	4,00	$ 27.476,00	$ 109.904	3,00	$ 82.428,00			$ -	0%
7.2	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	3,00	$ 24.727,00	$ 74.181	3,00	$ 74.181,00			$ -	0%
7.3	Desmonte mesón	GL	1,00	$ 105.478,00	$ 105.478	1,00	$ 105.478,00			$ -	0%
7.4	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	47,00	$ 3.401,00	$ 159.847	47,00	$ 159.847,00			$ -	0%
7.5	Demolición de muros de mampostería (incluye poyo ducha) retiro incluido	M2	5,50	$ 21.904,00	$ 120.472	3,40	$ 74.473,60			$ -	0%
7.6	Desmonte rejillas	UN	4,00	$ 4.053,00	$ 16.212	3,00	$ 12.159,00			$ -	0%
7.7	Desmonte de puertas de madera (incluye marcos)	UN	5,00	$ 19.230,00	$ 96.150	4,00	$ 76.920,00			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	3,40	$ 90.412,00	$ 307.401		$ -			$ -	0%
7.9	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	6,80	$ 35.423,00	$ 240.876		$ -			$ -	0%
7.10	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	2,00	$ 31.501,00	$ 63.002	2,00	$ 63.002,00			$ -	0%
7.11	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incuye accesorios)	ML	3,00	$ 68.070,00	$ 204.210		$ -			$ -	0%
7.12	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	2,00	$ 22.268,00	$ 44.536		$ -			$ -	0%
7.13	Reinstalación de lavamanos (mano de obra)	UN	2,00	$ 11.134,00	$ 22.268		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para la instalación de orinal ahorrador en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	1,00	$ 645.892,00	$ 645.892		$ -			$ -	0%
7.15	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación del porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	36,00	$ 53.293,00	$ 1.918.548		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación del porcelanato beige para piso 0,60m x 0,60m	M2	11,00	$ 60.747,00	$ 668.217		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	6,00	$ 558.815,00	$ 3.352.890		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a Piso 65 cm	UN	1,00	$ 253.814,00	$ 253.814		$ -			$ -	0%
7.20	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	1,00	$ 376.407,00	$ 376.407		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla ventilación en aluminio	UN	4,00	$ 53.582,00	$ 214.328		$ -			$ -	0%
7.22	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	2,80	$ 48.635,00	$ 136.178		$ -			$ -	0%
7.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en quarzo blanco subnontar 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	1,00	$ 760.472,00	$ 760.472		$ -			$ -	0%
7.24	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 261.640,00	$ 261.640		$ -			$ -	0%
7.25	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	3,00	$ 36.178,00	$ 108.534		$ -			$ -	0%
7.26	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,65mx2,10m)	UN	3,00	$ 238.105,00	$ 714.315		$ -			$ -	0%
7.27	Materiales y mano de obra para instalación de sifón lavamanos cromado	UN	1,00	$ 89.490,00	$ 89.490		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.612.151**		**$ 648.488,60**			$ -	
	CAPITULO 8: CARPINTERIAS										
8.1	Materiales y mano de obra para recambio de bisagras de ventanas	UN	100,00	$ 15.783,00	$ 1.578.300		$ -			$ -	0%
8.2	Materiales y mano de obra para instalación de pasador en ventanas y puertas	UN	50,00	$ 14.507,00	$ 725.350		$ -			$ -	0%
8.3	Mantenimiento general de carpinterías de madera. Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duxtban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.613,00	$ 6.541.950	50,00	$ 2.180.650,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.845.600**		**$ 2.180.650,00**			$ -	
	CAPITULO 9: SUPERFICIES PISOS										
9.1	Mantenimiento general de pisos de madera	M2	370,00	$ 18.392,00	$ 6.805.040	163,00	$ 2.997.896,00			$ -	0%
9.2	Restitución de elementos de madera deteriorados de piso	M2	70,00	$ 127.289,00	$ 8.910.230	20	$ 2.545.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 15.715.270**		**$ 5.543.676,00**			$ -	
	CAPITULO 10: MUROS										
10.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.	M2	789,00	$ 10.966,00	$ 8.652.179	565,00	$ 6.195.790,00			$ -	0%
10.2	Pintura exterior dos manos con vinilo	M2	790,01	$ 29.963,00	$ 23.671.081		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 32.323.261**		**$ 6.195.790,00**			$ -	
	CAPITULO 11: ASEO Y LIMPIEZA										
11.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	2,00	$ 403.780,00	$ 807.560	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 807.560**		**$ 403.780,00**			$ -	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL					
	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS									
					$ -	0	$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				$ -		$ -		$ -	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				$ -				$ -	

COSTOS DIRECTOS			**$ 124.498.751**	**$ 21.026.016,60**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$ 22.173.228	$ 3.744.733,56	$ -	
IMPREVISTOS	3,30%	$ 4.108.459	$ 693.858,55	$ -	
UTILIDAD	5,00%	$ 6.224.938	$ 1.051.300,83	$ -	
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 1.182.738	$ 199.747,16	$ -	
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$ 33.689.362**	**$ 5.689.640,09**	**$ -**	
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA		**$ 158.188.113**	**$ 26.715.656,69**	**$ -**	
COSTO TOTAL		**$ 158.188.113**	**$ 26.715.656,69**	**$ -**	

$ 0,16889

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

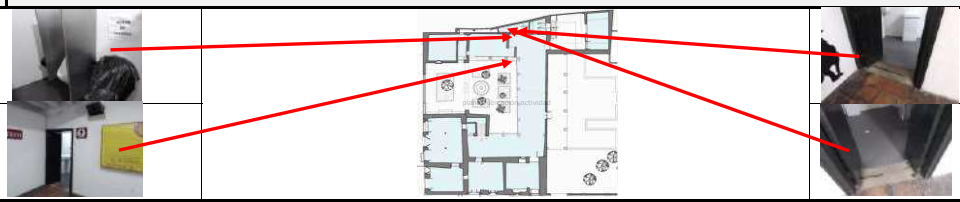
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 6 — 30/10/2023 — 5/11/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo que transcurre no se realizaron trabajos en esta sede mayores a los realizados que fue el cambio de sanitario en el baño de hombres, desmonte de cielo raso e instalación del mismo.
Para esta sede se tiene un avance programado del 100% y ejecutado de 3,09% con un tetraso de 96,91%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en La Casa de la Independencia.



E Curva "S"

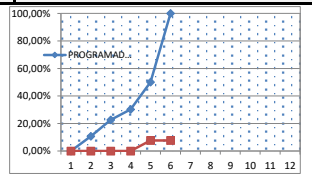


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

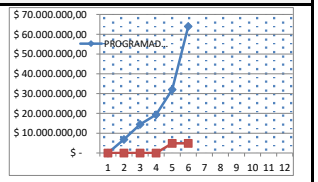


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 2: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 3: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 4: CASA DE LA INDEPENDENCIA

5. Control Avance de Obra: Frente Casa de la Independencia.

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	41	50,62%
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	$ 63.994.009,8	100,00%
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	$ 4.895.571,75	3,09%
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		96,91%
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	78,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA DE LA INDEPENDENCIA

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	0
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINCULADO EN OBRA CASA DE LA INDEPENDENCIA (Incluye personal administrativo)		12

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Tellez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

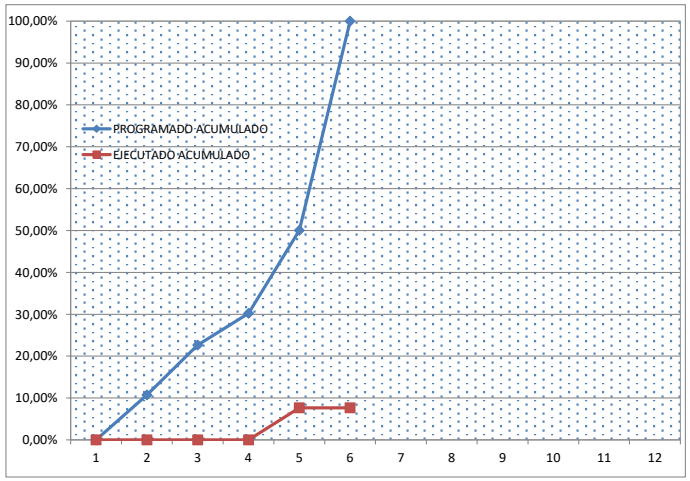
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

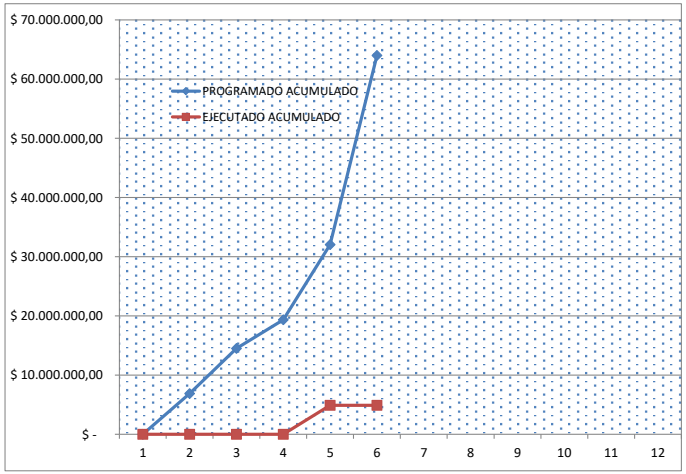
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	10,75%	10,75%	0,00%	0,00%
3	11,88%	22,63%	0,00%	0,00%
4	7,58%	30,21%	0,00%	0,00%
5	19,84%	50,05%	7,65%	7,65%
6	49,95%	100,00%	0,00%	7,65%
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ 6.878.291,67	$ 6.878.291,67	$ -	$ -
3	$ 7.605.654,04	$ 14.483.945,71	$ -	$ -
4	$ 4.850.489,26	$ 19.334.434,97	$ -	$ -
5	$ 12.692.315,17	$ 32.026.750,14	$ 4.895.571,75	$ 4.895.571,75
6	$ 31.967.259,61	$ 63.994.009,75	$ -	$ 4.895.571,75
7	$ -			
8	$ -			
9	$ -			
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

	SECRETARIA GENERAL MINISTERIO DE CULTURA FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	SEPTIEMBRE DE 2023	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D.C.
SEMANA No:	2	OBJETO	PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA Calle 11 No. 6-78		REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	28,00	$ 29.796,00	$ 834.288		$ -			$ -	0,00%
1.2	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	28,00	$ 13.361,00	$ 374.108		$ -			$ -	
1.3	Desmonte estructura de soporte de madera deteriorada (vigas tirantes y estructura cielo raso)	M2	28,00	$ 9.559,00	$ 267.652		$ -			$ -	
1.4	Desmonte de cielo raso en pañete a base de cal y arena (Cuarto monitoreo y reserva muebles)	M2	61,50	$ 14.078,00	$ 865.797		$ -			$ -	
1.5	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento de pares mediante aplicación de inmunizante diuselto con varsol con bomba con previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	30,00	$ 33.802,00	$ 1.014.060		$ -			$ -	
1.6	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	30,00	$ 46.557,00	$ 1.396.710		$ -			$ -	
1.7	Materiales y mano de obra esterilla de guadua inmunizada con Dunsban DWT	M2	28,00	$ 34.212,00	$ 957.936		$ -			$ -	
1.8	Materiales y mano de obra para la construcción de torta de barro en mortero de cal y arena 10% de cemento espesor 8cm	M3	2,24	$ 673.312,00	$ 1.508.219		$ -			$ -	
1.9	Impermeabilización con manto asfaltico de aluminio de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta entre 4 y 10mts de altura)	M2	28,00	$ 64.548,00	$ 1.807.344		$ -			$ -	
1.10	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	28,00	$ 9.550,00	$ 267.400		$ -			$ -	
1.11	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	28,00	$ 9.401,00	$ 263.228		$ -			$ -	
1.12	Materiales y mano de obra para restitución de tejas de barro tipo colonial deterioradas (aprox. 6 tejas por m2)	M2	28,00	$ 24.802,00	$ 694.456		$ -			$ -	
1.13	Materiales e instalación de cielo raso en malla de vena y mortero 1:3 de cemento con acabado en estuco plástico y pintura (Cuarto monitoreo y reserva	M2	61,50	$ 48.197,00	$ 2.964.116		$ -			$ -	
1.14	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	18,00	$ 25.799,00	$ 464.382		$ -			$ -	
1.15	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (Incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	150,00	$ 16.379,00	$ 2.456.850		$ -			$ -	
1.16	Impermeabilización de canal de aguas lluvias cubierta hall sala de exposiciones con manto asfaltico de aluminio y emulsión asfaltica	M2	15,00	$ 107.984,00	$ 1.619.760		$ -			$ -	
1.17	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	28,00	$ 35.060,00	$ 981.680		$ -			$ -	0,00%
1.183	Desmonte de sobrecubierta	M2	28,00	$ 11.851,00	$ 331.828		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 19.069.813**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: DEPOSITO DE HERRAMIENTAS										
2.1	Desmonte de cubierta en teja de zinc (incluye estructura de madera)	M2	24,50	$ 10.957,00	$ 268.447		$ -			$ -	0%
2.2	Desmonte de muro en lamina con medios manuales	M2	9,00	$ 13.137,00	$ 118.233		$ -			$ -	
2.3	Desmonte de puertas de madera con medios manuales	UN	2,00	$ 5.255,00	$ 10.510		$ -			$ -	
2.4	Materiales y mano de obra para la instalacion de muro en Fibrocemento 6mm doble cara. (incluye perfileria, tornillos, cinta, macilla y pintura acabado final)	M2	9,00	$ 108.552,00	$ 976.968		$ -			$ -	
2.5	Instalación y materiales teja fibrocemento Perfil 7 Gris #10	M2	24,50	$ 36.849,00	$ 902.801		$ -			$ -	
2.6	Materiales y mano de obra para la instalacion de estructura de cubierta con Perfil C G50 100 x 50 x 1.5mm negro	ML	49,00	$ 40.473,00	$ 1.983.177		$ -			$ -	
2.7	Materiales y mano de obra para la instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje)	ML	6,00	$ 27.327,00	$ 163.962		$ -			$ -	
2.8	Materiales y mano de obra para la instalacion de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo	ML	2,50	$ 29.703,00	$ 74.258		$ -			$ -	
2.9	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	20,00	$ 14.823,00	$ 296.460		$ -			$ -	0%
2.10	Materiales y mano de obra para la instalacion de puertas metálica (incluye marcos y cerrajeria) 80cm	UN	2,00	$ 311.672,00	$ 623.344		$ -			$ -	0%
2.11	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	2,00	$ 198.331,00	$ 396.662		$ -			$ -	0%
2.12	Materiales y mano de obra para la instalación de interruptor de sobreponer doble para luminaria led (incluye cableado)	UN	1,00	$ 36.728,00	$ 36.728		$ -			$ -	0%
2.13	Materiales y mano de obra para instalación de tomacorriente sobreponer sencillo	UN	1,00	$ 27.923,00	$ 27.923		$ -			$ -	0%
2.14	Materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1"; (incluye cajas de paso, curvas, uniones, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas, conductor de continuidad y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	30,00	$ 45.271,00	$ 1.358.130		$ -			$ -	0%
2.15	Instalación cableado eléctrico para tomacorrientes y salidas de iluminación normales en cable 3x12 AWG LF HF	ML	30,00	$ 17.926,00	$ 537.780		$ -			$ -	0%
2.16	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	30,00	$ 25.799,00	$ 773.970		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.549.352**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 3: BAÑOS										
3.1	Materiales y mano de obra para la instalación de Orinal Arrecife con Grifería tipo Push Antivandalica (Incluye desmonte de los actuales)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354	3,00	$ 1.899.354,00			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado 1.60m x 0.80m (Incluye desmonte del existente)	UN	1,00	$ 119.509,00	$ 119.509	2,00	$ 239.018,00			$ -	0%
3.3	Materiales y mano de obra para instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 259.497,00	$ 259.497		$ -			$ -	0%
3.4	Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfileria)	M2	13,20	$ 7.808,00	$ 103.066	14,00	$ 109.312,00			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfileria, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	13,20	$ 48.635,00	$ 641.982	13,72	$ 667.390,61			$ -	
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 3.023.408**		**$ 2.915.074,61**			**$ -**	
	CAPITULO 4: FACHADA										
4.1	Pintura a la cal dos manos color blanco	M2	400,00	$ 15.848,00	$ 6.339.200		$ -			$ -	0%
4.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada (altura mxima 10mts)	M2	400,00	$ 11.227,00	$ 4.490.800		$ -			$ -	0%
4.3	Protección de puertas y ventanas	M2	40,00	$ 6.969,00	$ 278.760		$ -			$ -	0%
4.4	Mantenimiento general de balcones en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	70,00	$ 64.092,00	$ 4.486.440		$ -			$ -	0%
4.5	Mantenimiento general de columnas en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	ML	23,00	$ 31.985,00	$ 735.655		$ -			$ -	0%
4.6	Restitución de prótesis de madera deterioradas en balcones con madera inmunizada con caracteristicas similares a la existente.	UN	10,00	$ 53.778,00	$ 537.780		$ -			$ -	
4.7	Mantenimiento general de puertas de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	12,00	$ 81.188,00	$ 974.256		$ -			$ -	0%
4.8	Mantenimiento general puerta metálica acceso a patio (corrección de descuadre, sustitución de herrajes y soldadura, lijado mecánico y aplicación de pintura con compresor).	GL	1,00	$ 292.666,00	$ 292.666		$ -			$ -	0%
4.9	Limpieza de cantería con hidrolavadora a baja presión (incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	20,00	$ 13.184,00	$ 263.680		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 18.399.237**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 5: PISOS										
5.1	Mantenimiento piso de madera maciza	M2	50,00	$ 18.392,00	$ 919.600		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 919.600**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: ASEO Y LIMPIEZA										
6.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
1.6.2	**Materiales y mano de obra para la instalacion de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)**	UNIDAD	0	$ 534.106,00	$	1,00	$ 534.106,00			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 534.106,00**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 50.365.189**	**$ 3.852.960,61**	**$ -**
ADMINISTRACIÓN	17,81%	$ 8.970.040	$ 686.212,28	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 1.662.051	$ 127.147,70	$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 2.518.259	$ 192.648,03	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 478.469	$ 36.603,13	
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$ 13.628.820**	**$ 1.042.611,14**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 63.994.010**	**$ 4.895.571,75**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 63.994.010**	**$ 4.895.571,75**	**$ -**

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

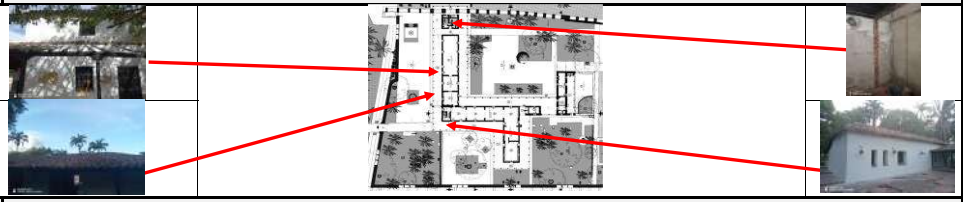
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 6 — 30/10/2023 — 5/11/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

Se han intervenido varios frentes de la sede como son la cubierta con el desmonte de los elementos de cubierta deteriorados de la circulación.
Los muros fueron raspados y resanados en el perímetro de la casa.
El piso del patio fue intervenido desmontando lo elementos sueltos que lo componen conservando las piedras y las baldosas de gres para su reinstalación.
En los baños se demolieron los enchapes existentes y revoque, se pañetaron nuevamente.
Para la intervención de la cubierta el contratista de obra plantea el empleo de cubierta en plástico y se desplazará a medida que se realiza el mantenimiento de la cubierta.
El avance programado es del 16,24% y el ejecutado 11,70% con un retraso de 4,64%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Casa Natal General Santander



E. Curva "S"

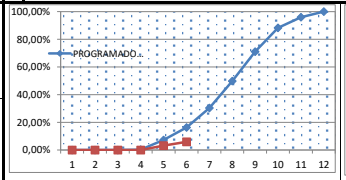


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

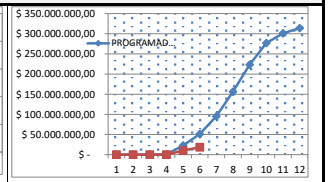


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Casa Natal General Santander



Visual 2: Casa Natal General Santander



Visual 3: Casa Natal General Santander



Visual 4: Casa Natal General Santander

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Natal General Santander

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	41	**50,62%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 50.979.033,0**	**16,24%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 18.506.303,00**	**11,70%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**4,54%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	4,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA NATAL GENERAL SANTANDER

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	3
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA Casa Natal General Santander (Incluye personal administrativo)		**19**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

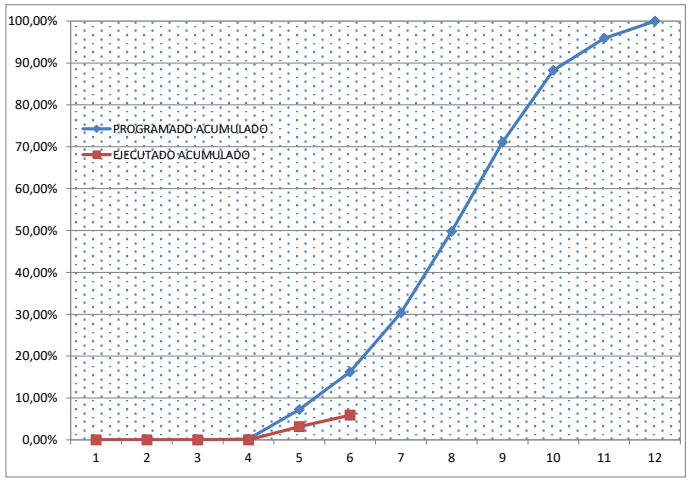
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

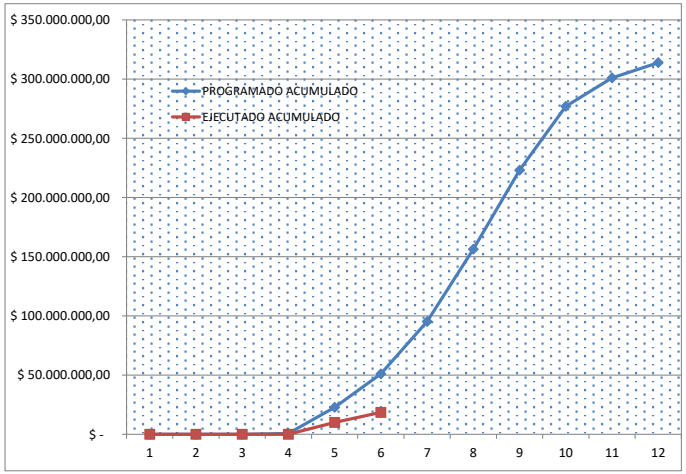
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,21%	0,21%	0,00%	0,00%
5	7,04%	7,25%	3,17%	3,17%
6	8,99%	16,24%	2,73%	5,90%
7	14,09%	30,33%		
8	19,46%	49,79%		
9	21,30%	71,09%		
10	17,14%	88,23%		
11	7,66%	95,89%		
12	4,11%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ 673.399,02	$ 673.399,02	$ -	$ -
5	$ 22.089.170,52	$ 22.762.569,54	$ 9.949.458,90	$ 9.949.458,90
6	$ 28.216.463,50	$ 50.979.033,04	$ 8.556.844,10	$ 18.506.303,00
7	$ 44.208.612,53	$ 95.187.645,57		
8	$ 61.092.943,45	$ 156.280.589,02		
9	$ 66.861.811,14	$ 223.142.400,16		
10	$ 53.781.691,82	$ 276.924.091,98		
11	$ 24.050.119,19	$ 300.974.211,17		
12	$ 12.888.845,54	$ 313.863.056,71		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA NATAL GENERAL SANTANDER



Estado de la cubierta



Estado origial piso del patio



Resane de muros



Desmonte de piso del patio



Raspado de muros



Raspado de muros



Resane de muros



Replanteo red hidraulica



Demolición muros para adecuación de batería de baños



Pañete muro de baños



Proceso limpieza de cubierta y resane de muros



Resane de muros

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO CASA NATAL DEL GENERAL SANTANDER **Calle 3 No. 1 -43**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: MUROS										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes	M2	1.200,00	$ 8.087,00	$ 9.704.400	481,73	$ 3.895.771,54			$ -	0,00%
1.2	Pintura a la cal dos manos color natural	M2	1.200,00	$ 13.659,00	$ 16.390.800		$ -			$ -	0,00%
1.3	Resane de muros con pañete de mortero con base de cal y arena (no incluye pintura)	M2	100,00	$ 40.268,00	$ 4.026.800	63,28	$ 2.548.058,37			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.122.000**		**$ 6.443.829,91**			**$ -**	
	CAPITULO 2: ESTRUCTURA DE MADERA										
2.1	Reemplazo de columnas de madera sapán en 0,15m x 0,15m x 2,45m (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	20,00	$ 462.785,00	$ 9.255.700		$ -			$ -	0%
2.2	Reemplazo de vigas de madera de 0,15m x 0,15m x 2,55m madera sapán (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	2.00	$ 496.829,00	$ 993.658		$ -			$ -	0%
2.3	Reemplazo de pares de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye apuntalamiento, regata en muro para desmonte, lijado, aplicación de barniz)	ML	340,00	$ 49.464,00	$ 16.817.760		$ -			$ -	0%
2.4	Mantenimiento preventivo de columnas de madera (lijado, inmunización Duroban WT aplicado con bomba y pintura acabado final)	ML	160,00	$ 20.954,00	$ 3.352.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.419.758**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA										
4.1	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	1.054,55	$ 16.379,00	$ 17.272.474	42,00	$ 687.918,00			$ -	0%
4.2	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	240,00	$ 29.796,00	$ 7.151.040	28,80	$ 858.124,80			$ -	0%
4.3	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	240,00	$ 13.361,00	$ 3.206.640		$ -			$ -	
4.4	Desmonte estructura de madera deteriorada (vigas tirantes)	ML	225,00	$ 6.792,00	$ 1.528.200		$ -			$ -	
4.5	Mantenimiento de pares de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante, previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	250,00	$ 27.932,00	$ 6.983.000		$ -			$ -	
4.6	Materiales y mano de obra para instalación de caña brava inmunizada	M2	240,00	$ 114.273,00	$ 27.425.520		$ -			$ -	
4.7	Materiales y mano de obra para la construcción de torta en mortero a base cal y arena espesor 3cm proporción 1:4	M3	9,00	$ 642.677,00	$ 5.784.093		$ -			$ -	
4.8	Impermeabilización con manto asfaltico de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta no superior a 4mts de altura)	M2	240,00	$ 55.520,00	$ 13.324.800		$ -			$ -	
4.9	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	240,00	$ 9.550,00	$ 2.292.000		$ -			$ -	
4.10	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	240,00	$ 9.401,00	$ 2.256.240		$ -			$ -	
4.11	Materiales y mano de obra instalación de tejas de barro (incluye tejas recuperadas y reutilización de tejas deterioradas y/o faltantes (aprox. 6 tejas por m2) incluye mortero de pega)	M2	240,00	$ 31.575,00	$ 7.578.000		$ -			$ -	0%
4.12	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	225,00	$ 46.557,00	$ 10.475.325		$ -			$ -	0%
4.13	Pañete aleros con mortero 1:3 a base de cal y arena (incluye malla vena)	M2	31,00	$ 22.109,00	$ 685.379		$ -			$ -	0%
4.14	Caballete teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	21,00	$ 22.091,00	$ 463.911		$ -			$ -	0%
4.15	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	160,00	$ 35.060,00	$ 5.609.600		$ -			$ -	0%
4.16	Desmonte de sobrecubierta	M2	160,00	$ 11.851,00	$ 1.896.160		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 113.932.382**		**$ 1.546.042,80**			**$ -**	
	CAPITULO 5: BAÑOS										
5.1	Desmonte de puertas metálicas	UN	4,00	$ 4.258,00	$ 17.032	3,00	$ 12.774,00			$ -	0%
5.2	Desmonte de divisiones metálicas y parales	UN	6,00	$ 9.326,00	$ 55.956	6,00	$ 55.956,00			$ -	0%
5.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	5,00	$ 27.476,00	$ 137.380	5,00	$ 137.380,00			$ -	0%
5.4	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	5,00	$ 24.727,00	$ 123.635	5,00	$ 123.635,00			$ -	0%
5.5	Desmonte de puertas de madera	UN	2,00	$ 19.230,00	$ 38.460	2,00	$ 38.460,00			$ -	0%
5.6	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	90,00	$ 3.401,00	$ 306.090	82,90	$ 281.928,28			$ -	0%
5.7	Desmonte de luminarias y puntos de iluminación	UN	6,00	$ 7.463,00	$ 44.778		$ -			$ -	0%
5.8	Demolición de muros de mampostería (incluye mesones) retiro incluido	M2	16,00	$ 21.904,00	$ 350.464	17,38	$ 380.691,52			$ -	0%
5.9	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	7,00	$ 90.412,00	$ 632.884	7,05	$ 637.133,36			$ -	0%
5.10	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	5,70	$ 35.423,00	$ 201.911	13,90	$ 493.088,16			$ -	0%
5.11	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	6,00	$ 31.501,00	$ 189.006	10,00	$ 315.010,00			$ -	0%
5.12	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incluye accesorios)	ML	6,00	$ 68.070,00	$ 408.420	10,00	$ 680.700,00			$ -	0%
5.13	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	65,00	$ 59.908,00	$ 3.894.020		$ -			$ -	0%
5.14	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	21,70	$ 48.635,00	$ 1.055.380		$ -			$ -	0%
5.15	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	3,00	$ 22.268,00	$ 66.804		$ -			$ -	0%
5.16	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
5.17	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero resistente (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 salmadas altura frontal 1800mm	M2	15,00	$ 558.815,00	$ 8.382.225		$ -			$ -	0%
5.18	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a piso 65 cm	UN	2,00	$ 253.814,00	$ 507.628		$ -			$ -	0%
5.19	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	2,00	$ 376.407,00	$ 752.814		$ -			$ -	0%
5.20	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de papel higienico en acero inoxidable	UN	3,00	$ 176.119,00	$ 528.357		$ -			$ -	0%
5.21	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de toallas en acero inoxidable	UN	2,00	$ 91.754,00	$ 183.508		$ -			$ -	0%
5.22	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de jabón líquido en acero inoxidable	UN	4,00	$ 88.213,00	$ 352.852		$ -			$ -	0%
5.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en quarzo crema socavado 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	4,00	$ 1.613.704,00	$ 6.454.816		$ -			$ -	0%
5.24	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado de 0,90m x 1,20m (por cada baño uno con inclinación para uso PMR)	UN	4,00	$ 136.727,00	$ 546.908		$ -			$ -	0%
5.25	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería institucional tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 256.106,00	$ 1.024.424		$ -			$ -	0%
5.26	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	2,00	$ 36.178,00	$ 72.356		$ -			$ -	0%
5.27	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,80m2,10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
5.28	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	15,00	$ 14.441,00	$ 216.615		$ -			$ -	0%
5.29	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	4,00	$ 198.331,00	$ 793.324		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 28.626.122**		**$ 3.156.756,32**			**$ -**	
	CAPITULO 6: CARPINTERIAS										
6.1	Mantenimiento general de carpinterías de madera. Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el	M2	180,00	$ 43.613,00	$ 7.850.340		$ -			$ -	0%
6.2	Mantenimiento general de rejilla de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.119,00	$ 6.467.850		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.318.190**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 7: PATIOS										
7.1	Mantenimiento general de pisos en piedra y tabletas de arcilla (limpieza con hidrolavadora y limpiador profundo) Recambio de tableta de gres (1 cada m2)	M2	500,17	$ 9.550,00	$ 4.776.658	167,55	$ 1.600.102,50			$ -	0%
7.2	Demolición parcial de pisos exteriores en piedra bola y tableta de gres	M2	50,00	$ 5.963,00	$ 298.150	50,00	$ 298.150,00			$ -	0%
7.3	Relleno y compactación de recebo común (incluye transporte)	M3	100,00	$ 58.278,00	$ 5.827.800		$ -			$ -	0%
7.4	Construcción de base firme de piso (soldado mortero 1:4 5cm)	M2	50,00	$ 42.663,00	$ 2.133.150		$ -			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para construcción de piso en piedra bola y tableta de arcilla con caracteristicas similares a las existentes	M2	50,00	$ 65.825,00	$ 3.291.250		$ -			$ -	0%
7.6	Dilatación en ladrillo para piso	ML	50,00	$ 22.706,00	$ 1.135.300		$ -			$ -	0%
7.7	Mantenimiento laurel	GL	1,00	$ 10.160.189,00	$ 10.160.189		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 27.622.497**		**$ 1.898.252,50**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	4,90	$ 403.780,00	$ 1.978.614	2,00	$ 807.560,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 1.978.614**		**$ 807.560,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
17.2.1	**Demolición losa de concreto con medios manuales**	M2	0	$ 31.538,00		22,59	$ 712.569,57			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 712.569,57**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 247.019.563**	**$ 14.565.011,10**		**$ -**	
ADMINISTRACION	17,81%	$	43.994.184	$ 2.594.028,48		$ -	
IMPREVISTOS	3,30%	$	8.151.646	$ 480.645,37		$ -	
UTILIDAD	5,00%	$	12.350.978	$ 728.250,55		$ -	
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	2.346.686	$ 138.367,61			
TOTAL A.I.U. 30%		**$**	**66.843.494**	**$ 3.941.292,00**		**$ -**	
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$**	**313.863.057**	**$ 18.506.303,10**		**$ -**	
COSTO TOTAL		**$**	**313.863.057**	**$ 18.506.303,10**		**$ -**	

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

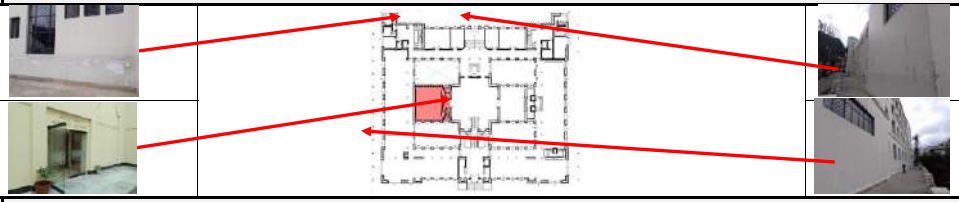
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 6 — 30/10/2023 — 5/11/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

Se continia con el raspado de muros de las 4 fechadas hasra una altura de 3 mts., ya que solo se permite intervenir las fachadas occidental y norte en altura.
De acuerdo con el compromiso adquirido con la administración esta entrega el Auditorio Aurelio Arturo localizado en el primer piso, a partir del 01 de noviembre de 2023 al contratista de obra, se inicia con el traslado de la silletería a sitio asignado por el personal de mantenimiento, se desmonta la alfombra existente; se procedio a la verificación de la estabilidad del mortero de nivelación, aquellas zonas que preentaban desprendimientos fueron demolidas y sustituidas con mortero de relleno.
El avance programado es de 75,07% y ejecutado de 6,20% con un atraso de 68,87%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en la Biblioteca Nacional.



E Curva "S"

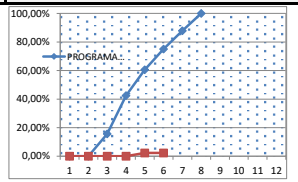


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

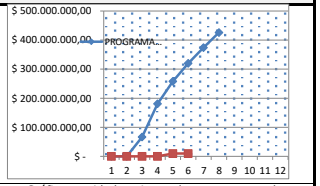


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Biblioteca Nacional



Visual 2: Biblioteca Nacional



Visual 3: Museo Núñez



Visual 4: Biblioteca Nacional

5. Control Avance de Obra: Frente Biblioteca Nacional

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	41	50,62%
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	$ 319.836.093,3	75,07%
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	$ 9.808.541,13	6,20%
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		68,87%
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	56,00	

6. Personal de obra e interventoría: Biblioteca Nacional

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	2
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA CASA NÚÑEZ (Incluye personal administrativo)		18

Observaciones:

ArquitectoYamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Tellez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

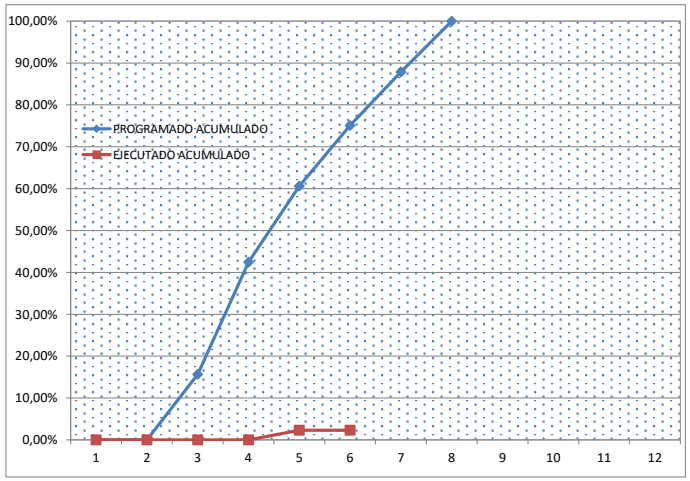
Arquitecto Francisco Pablo Garzon Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

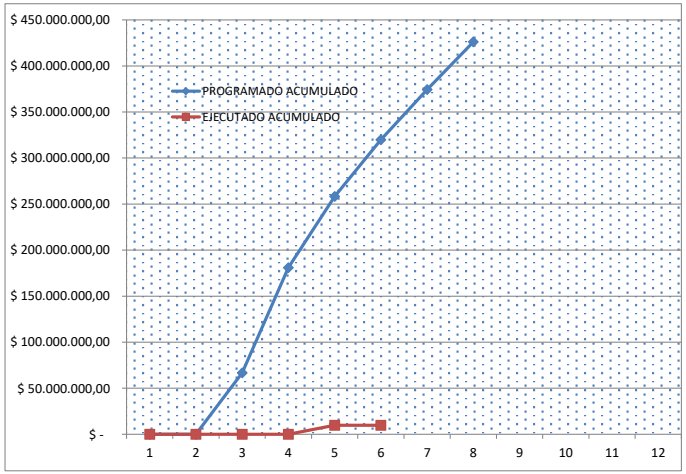
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	15,64%	15,64%	0,00%	0,00%
4	26,82%	42,46%	0,00%	0,00%
5	18,16%	60,62%	2,30%	2,30%
6	14,45%	75,07%	0,00%	2,30%
7	12,79%	87,86%		
8	12,14%	100,00%		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

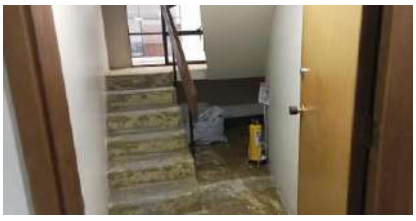
SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ 66.650.687,72	$ 66.650.687,72	$ -	$ -
4	$ 114.249.624,99	$ 180.900.312,71	$ -	$ -
5	$ 77.358.703,44	$ 258.259.016,15	$ 9.808.541,13	$ 9.808.541,13
6	$ 61.577.077,15	$ 319.836.093,30	$ -	$ 9.808.541,13
7	$ 54.477.923,00	$ 374.314.016,30		
8	$ 51.725.471,35	$ 426.039.487,65		
9	$ -			
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

BIBLIOTECA NACIONAL



Auditorio Aurelio Arturo: Desmonte de alfombra acceso a cuarto de control



Auditorio Aurelio Arturo: Desmonte de alfombra cuarto de control



Auditorio Aurelio Arturo: Alistado de piso parcial



Auditorio Aurelio Arturo: Alistado de piso en circulación de acceso



Auditorio Aurelio Arturo: Alistado de piso en sala



Auditorio Aurelio Arturo: Alistado de piso en sala



Auditorio Aurelio Arturo: Alistado de piso en sala



Auditorio Aurelio Arturo: Alistado de piso en sala



Raspado de muro en fachada oriental



Raspado de muro de fachada sur



Acopio sillas del Auditorio Aurelio Arturo



Acopio sillas del Auditorio Aurelio Arturo

SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE CULTURA

FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	SEPTIEMBRE DE 2023	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D.C.
SEMANA No.	2	OBJETO	PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL
BIBLIOTECA NACIONAL Calle 24 No. 5 -60		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	

BALANCE DE OBRA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada incluye resanes (Incluye trabajo en alturas iguales o superiores a 10mts)	M2	3.243,39	$ 14.078,00	$ 45.660.427	465,00	$ 6.546.259,49			$ -	0,00%
1.2	Pintura fachada principal tipo koraza exterior 2 manos (Incluye trabajo en alturas)	M2	5.500,00	$ 35.125,00	$ 193.187.500		$ -			$ -	0,00%
1.3	Protección de puertas y ventanas	M2	853,59	$ 6.969,00	$ 5.948.693		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 244.796.620**		**$ 6.546.259,49**			**$ -**	
	CAPITULO 2: CIMENTACION										
2.1	Desmonte y retiro de alfombra Auditorio Germán Arciniegas y Auditorio Aurelio Arturo	M2	250,00	$ 5.255,00	$ 1.313.750	142,59	$ 749.310,45			$ -	0%
2.2	Materiales y mano de obra para la instalación de alfombra modular nylon de 542 gr/m2 de tráfico pesado (incluye bajo alfombra)	M2	250,00	$ 167.482,00	$ 41.870.500		$ -			$ -	0%
2.3	Desmonte y posterior instalación de sillas auditorio Germán Arciniegas	UN	180,00	$ 12.904,00	$ 2.322.720		$ -			$ -	0%
2.4	Alistado de piso para instalación de alfombra,mortero 1:3 con arena fina 3cm	M2	250,00	$ 13.817,00	$ 3.454.250	30,69	$ 424.043,73			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 48.961.220**		**$ 1.173.354,18**			**$ -**	
	CAPITULO 7: BANOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe	UN	9,00	$ 27.476,00	$ 247.284		$ -			$ -	0%
7.2	Desmonte de puertas metálicas	UN	6,00	$ 4.258,00	$ 25.548		$ -			$ -	0%
7.3	Desmonte de divisiones metálicas y parales	UN	14,00	$ 9.326,00	$ 130.564		$ -			$ -	0%
7.4	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	20,00	$ 558.815,00	$ 11.176.300		$ -			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para la construcción de poyo para ducha (incluye concreto, acero de refuerzo y enchape cerámico referencia similiar a la instalada en baño)	GL	1,00	$ 67.949,00	$ 67.949		$ -			$ -	0%
7.6	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico sencillo de empotrar (incluye lavamanos y grifería)	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.7	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico con pedestal con grifería	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	4,00	$ 633.118,00	$ 2.532.472		$ -			$ -	0%
7.9	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	5,00	$ 534.106,00	$ 2.670.530		$ -			$ -	0%
7.10	Materiales y mano de obra para la instalación de conjunto grifería monocontrol y ducha (incluye mano de obra para regata en muro y posterior resane)	UN	2,00	$ 213.890,00	$ 427.780		$ -			$ -	0%
7.11	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	16,00	$ 8.516,00	$ 136.256		$ -			$ -	0%
7.12	Desmonte de puerta de madera	UN	4,00	$ 19.230,00	$ 76.920		$ -			$ -	0%
7.13	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0.80mx2.10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0.65mx2.10m)	UN	2,00	$ 238.105,00	$ 476.210		$ -			$ -	0%
7.15	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	75,00	$ 3.401,00	$ 255.075		$ -			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	32,00	$ 59.908,00	$ 1.917.056		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato negro antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	20,00	$ 94.679,00	$ 1.893.580		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	23,00	$ 53.293,00	$ 1.225.739		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	5,00	$ 48.635,00	$ 243.175		$ -			$ -	0%
7.20	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	40,00	$ 14.823,00	$ 592.920		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 261.640,00	$ 1.046.560		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 26.846.034**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 9: PISOS										
9.1	Desmonte división en vidrio	M2	23,00	$ 6.811,00	$ 156.653		$ -			$ -	0%
9.2	Materiales y mano de obra para la instalación de muro divisorio interior en Superboard doble cara. (incluye perfilería, tornillos, cinta, macilla y pintura	M2	17,00	$ 103.298,00	$ 1.756.066		$ -			$ -	0%
9.3	Demolición de piso de cemento esmaltado	M2	80,00	$ 7.137,00	$ 570.960		$ -			$ -	0%
9.4	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	80,00	$ 94.679,00	$ 7.574.320		$ -			$ -	0%
9.5	Pintura dos manos vinilo interiores muros y entrepiso	M2	210,00	$ 14.823,00	$ 3.112.830		$ -			$ -	0%
9.6	Desmonte luminarias	UN	6,00	$ 7.072,00	$ 42.432		$ -			$ -	0%
9.7	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	6,00	$ 180.806,00	$ 1.084.836		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.298.097**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 10: ASEO Y LIMPIEZA										
10.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ -**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		$ -			$ -	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 335.305.751**	**$ 7.719.613,67**	**$ -**
ADMINISTRACIÓN	17,81%	$ 59.717.954	$ 1.374.863,19	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 11.065.090	$ 254.747,25	$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 16.765.288	$ 385.980,68	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 3.185.405	$ 73.336,33	
TOTAL A.I.U. 30%		**$ 90.733.736**	**$ 2.088.927,46**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 426.039.488**	**$ 9.808.541,13**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 426.039.488**	**$ 9.808.541,13**	**$ -**

$ 426.039.487

INTERVENTOR

ANEXO 3

Proyecto Nº.	4269-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	6	
Periodo de Informe:	30/10/2023	5/11/2023

REPORTE MANEJO IMPACTOS AMBIENTALES DE LA OBRA

1. ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS





2. DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE OBRA





3. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RELLENOS: Material de arrastre, madera, cantera, etc.

N / A

4. MANEJO DE AGUAS: Escorrentia y Residuales

N / A

5. CAPTACIÓN DE AGUA: Superficiales y/o subterráneas

N / A

6. OTRAS ACTIVIDADES DE MANEJO AMBIENTAL (IMPACTOS POSITIVOS O NEGATIVOS) PARA RESALTAR:

	<En este espacio se deberá incluir al menos una foto como evidencia de lo relatado en la descripción>

INTERVENTOR

ANEXO 4

Proyecto Nº.	4268-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	5	
Periodo de Informe:	23/10/2023	29/10/2023

REPORTE DE LA GESTION DE CALIDAD

1. CALIDAD DE MATERIALES

La interventoría Certifica la Calidad de los Materiales utilizados en la obra. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Liste los materiales a los cuales se les verificó el cumplimiento de los standares exigidos de Calidad:
Para los muros del Palacio Echeverry se exigio por parte del Ministerio la siguiente proporción:
1: 2.3, cal: arena (30% cal – 70% arena), en esta etapa se recomienda usar una arena de peña fina para tener una textura más delicada.
La mezcla debe presentar una textura plástica que permita darle un terminado apropiado al muro.

2. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La interventoría Certifica la calibración de Equipos utilizados en obra. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Enumere los equipos calibrados:

En esta etapa del proyecto solo se han empleado herramineta de mano electrica (pulidora y lijadora) las cuales requieren de mantenimiento y no de calibración.

3. ENSAYOS

La interventoría certifica la realización de los ensayos necesarios para la verificación del cumplimiento de las especificaciones de los materiales. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Liste los ensayos realizados para la verificación de la Calidad de los materiales:

Los soportes generados por las actividades anteriores deben ser archivados por parte de la interventoria como evidencia de la Gestion de Calidad.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORMACIÓN GENERAL

SEMANA No.	**5**				
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL	23/10/2023	**Y EL**	29/10/2023	**PLAZO:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CE OBRAS MC			**CONTRATO No.**	4261-2023
INTERVENTOR:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS			**CONTRATO No.**	4268 - 2023

PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA	MES																													OBSERVACIONES
	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
CARGO																																
DIRECTOR												1																				
ESPECIALISTAS												1																				
RESIDENTE								3	3	3	3	3	3																			
MAESTRO DE OBRA								3	3	3	3	3	3																			
OFICIAL								7	7	7	7	7	7																			
AYUDANTE								17	17	17	17	17	17																			
PERSONAL CONTRATISTA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**30**	**30**	**30**	**30**	**32**	**30**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**TOTAL PERIODO**
PROCEDENCIA / CONDICIÓN	**MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACIÓN VULNERABLE***																															**SUMATORIA**
MANO OBRA NO CALIFICADA																																**0**
De la región								17	17	17	17	17	17																			102
De fuera de la región																																0
MANO OBRA CALIFICADA																																**0**
De la región								7	7	7	7	7	7																			42
De fuera de la región																																0
PROFESIONALES - TÉCNICOS																																**0**
De la región								3	3	3	3	3	3																			18
De fuera de la región																																0
POBLACIÓN VULNERABLE																																**0**
En proceso de reinserción social																																0
En condición de desplazamiento																																0
MUJERES																																**0**
Mano de Obra no Calificada																																0
Mano de Obra Calificada																																0
Profesionales - Técnicos																																0
PROVEEDORES																																
Local																																
Nacional																																
Internacional																																

TOTAL PERIODO	**182**	
SUMATORIA	**PORCENTAJE**	**CUMPLE S/N**
0	**0,00%**	
102	56,04%	
0	0,00%	
0	**0,00%**	
42	23,08%	
0	0,00%	
0	**0,00%**	
18	9,89%	
0	0,00%	
0	**0,00%**	
0	0,00%	
0	0,00%	
0	**0,00%**	
0	0,00%	
0	0,00%	
0	0,00%	

*Nota: La información registrada en este formato será utilizada tanto para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales en materia de contratación de mano de obra local y población vulnerable, como para la medición de los indicadores que permitan el seguimiento de las acciones de política social.

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA:

El personal de obra arriba enumerados corresponden a la totalidad de trabajadores que se encuentran en las tres (3) sedes de Bogotá (Palacio Echeverry, Casa de la Independencia, Biblioteca Nacional), la sede de Cartagena (Casa Museo Rafael Núñez) y sede de Villa del Rosario (Casa Natal General Santander)

INTERVENTOR

OBRA		
CONCEPTO	**PORCENTAJE**	**PESOS ($)**
valor anticipo:		$ -
valor propuesta:		

ACTIVIDADES SOLICITUD DE ANTICIPO		VALOR
Campamento	%	#¡VALOR!
Excavaciones		$ -
Concretos, Aceros, Bases, Rellenos		$ -
Estructura de Puentes		$ -
Manejo Impacto Ambiental		$ -

INTERVENTORIA		
CONCEPTO	**PORCENTAJE**	**PESOS ($)**
valor pago anticipado:	%	
porcentaje ofertado:	%	
valor total interventoria:		
valor total obra:		

NOTA: EL CONTRATO DE OBRA4261-2023 NO TIENE ANTICIPO
EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4268-2023 NO TIENE ANTICIPO

INFORME SEMANAL No. 7
06 de noviembre / 12 de noviembre de 2023

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

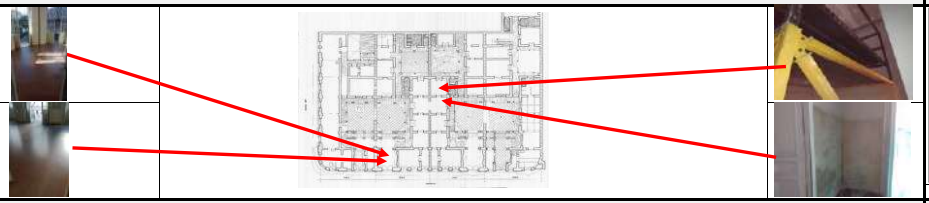
☒ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado

FECHA:	Semana: 7 — 6/11/2023 — 12/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas I:

Una vez completado el pañete en la zonas interiores del 1er. Piso se completó la instalación del cielo raso en los baños del 1er. Piso.
Aprovechando la ausencia del Ministro se procedio a la intervención desmontando el piso laminado existente en la zona de la sala de juntas y la oficina anexa, durante el proceso se encontro bajo el piso una red de voz y datos que requirio intervención especial con el fin que el nuevo piso no quedara en vacio.
Se realizó visita de asesor técnico para la intervención de la cubierta en policarbonato alveolar,
En el periodo se proporcionó al contratista de obra la referencia del color que se aplicará en la culata del palacio Echeverry que linda con el Claustro Santa Clara.
El avance programado es del 86,95% y ejecutado 13,80% con un retraso de 73,15%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de viasuales escogidos para reportar el registro fotografico semana a semana en el Palacio Echeverry.



E. Curva "S"

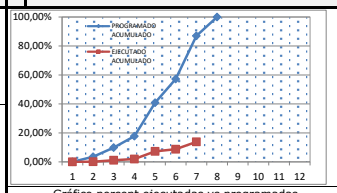


Gráfico porcent ejecutadas vs programadas

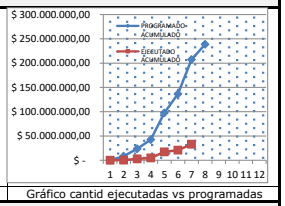


Gráfico cantid ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Palacio Echeverry



Visual 2: Palacio Echeverry



Visual 3: Palacio Echeverry



Visual 4: Palacio Echeverry

5. Control Avance de Obra: PALACIO ECHEVERRY

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	48	**59,26%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 207.429.366,1**	**86,95%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 32.928.282,0**	**13,80%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**73,15%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	59,00	

6. Personal de obra e interventoría: PALACIO ECHEVERRY

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	1
	OFICIALES	5
	AYUDANTES	7
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA		**25**

Observaciones:
Los avances programados y ejecutados en el presente informe se basan en las programaciones entregadas al inicio del contrato en especial los recibidos el 30 de septiembre de 2023 y correcciones posteriores según el cuadro anexo, se recibieron reprogramaciones el día 4 de noviembre de 2023, contractualmente se pide en las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO, ítem 4 que dice: *"Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación y precedencias de cada una de las actividades y ruta crítica. No se aceptarán programaciones por capítulos, se requiere el detalle de cada actividad, indicando los frentes de trabajo en las cada una de las sedes"*. en las programaciones presentadas todas las actividades son ruta crítica, las actividades se engloban en un solo periodo de tiempo, no permitiendo ejercer control ya que las fechas de inicio y terminación de los componentes de los capitulos se enmarcan en un solo periodo de tiempo, los membretes de las programaciones corresponden todas a la casa Museo Rafael Núñez, no estan firmados por el representante legal o Director de obra, por tanto la Interventoría rechazo la programación ya que carece de un análisis para dar respuesta al atraso que ahora se presenta.

				Inicio	Terminación
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	16/11/2023
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	23/10/2023	24/11/2023
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	21/12/2023
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario	03/10/2023	13/12/2023
12	Museo Casa Natal del General Santand	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	20/12/2023
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	21/12/2023
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	23/10/2023	25/11/2023

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Tellez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

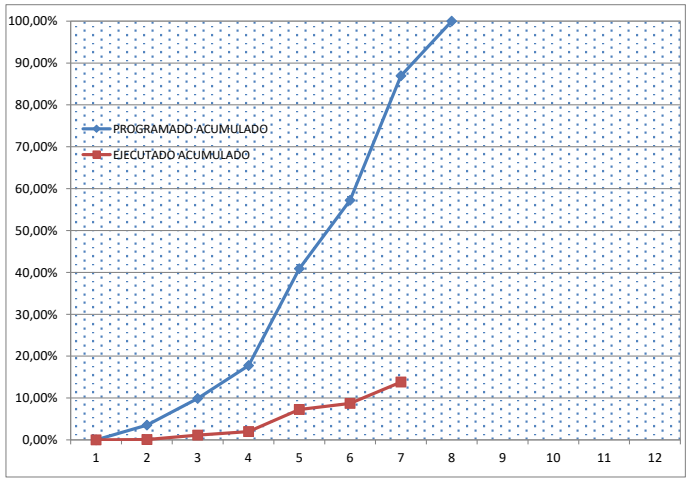
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

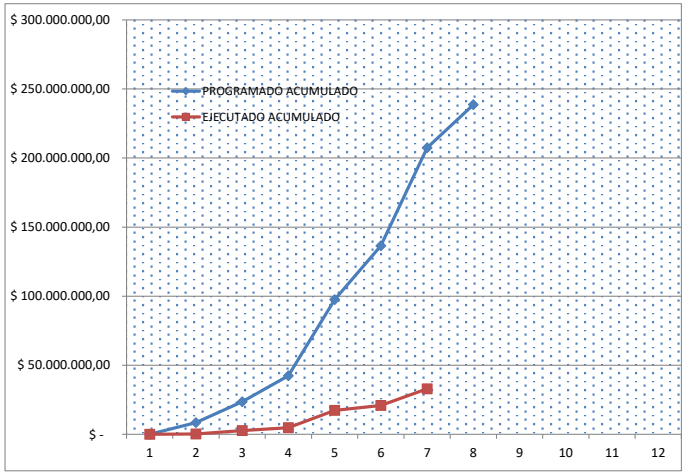
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	3,53%	3,53%	0,10%	0,10%
3	6,35%	9,88%	1,02%	1,12%
4	7,88%	17,76%	0,88%	2,00%
5	23,12%	40,88%	5,26%	7,26%
6	16,31%	57,19%	1,46%	8,72%
7	29,76%	86,95%	5,09%	13,80%
8	13,05%	100,00%		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ 8.421.226,71	$ 8.421.226,71	$ 238.561,66	$ 238.561,66
3	$ 15.148.665,61	$ 23.569.892,32	$ 2.443.166,12	$ 2.681.727,78
4	$ 18.798.659,06	$ 42.368.551,38	$ 2.091.168,72	$ 4.772.896,50
5	$ 55.155.456,52	$ 97.524.007,90	$ 12.548.343,48	$ 17.321.239,98
6	$ 38.909.407,26	$ 136.433.415,16	$ 3.472.765,02	$ 20.794.005,00
7	$ 70.995.950,96	$ 207.429.366,12	$ 12.134.277,07	$ 32.928.282,07
8	$ 31.132.297,04	$ 238.561.663,16		
9	$ -			
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

PALACIO ECHEVERRY



Retiro piso laminado oficina Ministro



Proceso protección red de voz y datos oficina Ministro



Retiro piso laminado oficina Ministro



Proceso protección red de voz y datos oficina Ministro



Proceso protección red de voz y datos oficina Ministro



Retiro piso laminado oficina Ministro



Retiro piso laminado oficina Ministro



Área a intervenir



Culata Palacio Echeverry en proceso de raspado sin intervención



Culata Palacio Echeverry en proceso de raspado sin intervención



Pañete en circulaciones



Reparación gotera en desague

	SECRETARIA GENERAL **MINISTERIO DE CULTURA** **FORMATO DE PRESUPUESTO**

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
PALACIO ECHEVERRY **Carrera 8 No. 8-03**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: FACHADA										
1.1	Limpieza de cantería de fachada con hidrolavadora a baja presión incluye andamio de 4mts (la limpieza incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	400,00	$ 14.823,00	$ 5.929.200		$ -			$ -	0,00%
1.2	Limpieza de acabado buhardilla con hidrolavadora a baja presión (inlcuye trabajo en alturas)	M2	200,00	$ 16.892,00	$ 3.378.400		$ -			$ -	0,00%
1.3	Restitución de pañete en mamposteria ladrillo tolete, pañetado con acabado final en pintura imitando la cantería del primer piso (fachada inlcuye trabajo en	GL	1,00	$ 328.434,00	$ 328.434		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de puertas de madera 2,60x4,77 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	5,00	$ 2.502.695,00	$ 12.513.475		$ -			$ -	0,00%
1.5	Mantenimiento general de puertas de madera 1,50x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	6,00	$ 1.561.976,00	$ 9.371.856		$ -			$ -	0,00%
1.6	Mantenimiento general de puertas de madera 1x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 438.095,00	$ 876.190		$ -			$ -	0,00%
1.7	Mantenimiento general de ventanas de madera 1,37x2,37 (cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	10,00	$ 66.169,00	$ 661.690		$ -			$ -	0,00%
1.8	Mantenimiento general de ventanas de madera pequeñas (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 53.815,00	$ 107.630		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 33.166.875**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: MUROS										
2.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro interno (altura maxima 4mts)	M2	664,37	$ 7.938,00	$ 5.273.795	137,00	$ 1.087.506,00			$ -	0%
2.2	Resane pañete en muro de ladrillo	M2	200,00	$ 40.138,00	$ 8.027.600	260,00	$ 10.435.880,00			$ -	0%
2.3	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	200,00	$ 14.823,00	$ 2.964.600		$ -			$ -	0%
2.4	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros deteriorados mediante inyección de impermeabilizante antihumedad a base de agua	ML	150,00	$ 58.473,00	$ 8.770.950		$ -			$ -	0%
2.5	Pintura a tres manos con vinilo de muros externos color similar al existente (incluye trabajo en alturas)	M2	550,00	$ 31.398,00	$ 17.268.900		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 42.305.845**		**$ 11.523.386,00**			**$ -**	
	CAPITULO 3: CANALES Y BAJANTES										
3.1	Desmonte de canales existentes en patios internos. Incluye trabajo en alturas.	ML	162,00	$ 3.773,00	$ 611.226		$ -			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye aplicación de pintura	ML	162,00	$ 34.063,00	$ 5.518.206		$ -			$ -	0%
3.3	Pintura anticorrosiva epóxica base solvente para canales en lamina de acero galvanizada (color similiar al existente)	ML	162,00	$ 6.541,00	$ 1.059.642		$ -			$ -	0%
3.4	Materiales y mano de obra para la instalación de soportes en ángulo 1 1/4 x 1/8 para canales , incluye tornillería y trabajo en alturas	UN	60,00	$ 41.302,00	$ 2.478.120		$ -			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada, incluye instalación de sifón tipo cúpula, sosco en lámina galvanizada, accesorio tipo codo 45° PVC (incluye trabajo en alturas)	UN	14,00	$ 65.825,00	$ 921.550		$ -			$ -	0%
3.6	Pintura a dos manos de bajantes en PVC (incluye raspado y limpieza previa de la superficie)	ML	110,00	$ 5.534,00	$ 608.740		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.197.484**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA Y CIELO RASO										
4.1	Desmonte de tejas de policarbonato (incluye trabajo en alturas)	M2	150,00	$ 11.208,00	$ 1.681.200		$ -			$ -	0%
4.2	Materiales y mano de obra para la instalación de tejas de policarbonato alveolar de 6mm (incluye conectores y tornillos de fijación)	M2	150,00	$ 83.313,00	$ 12.496.950		$ -			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de platinas 3/8 de refuerzo de tejas de policarbonato (incluye tornillos de fijación)	ML	160,00	$ 37.538,00	$ 6.006.080		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	150,00	$ 48.635,00	$ 7.295.250	33,54	$ 1.631.217,90			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de anclajes en cubierta lámina de	UN	100,00	$ 3.792,00	$ 379.200		$ -			$ -	0%
4.6	Materiales y mano de obra para la instalación de sellante impermeable en grietas y quebraduras cubierta lámina de zinc.	ML	500,00	$ 3.997,00	$ 1.998.500		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 29.857.180**		**$ 1.631.217,90**			**$ -**	
	CAPITULO 5: SUPERFICIE DE PISOS										
5.1	Desmonte de piso en madera (acceso a baños)	M2	40,00	$ 4.081,00	$ 163.240	20,14	$ 82.191,34			$ -	0%
5.2	Materiales y mano de obra para la instalación de piso de madera en machimbre para revestimiento final y acabado de piso	M2	20,00	$ 46.035,00	$ 920.700		$ -			$ -	0%
5.3	Desmonte de piso laminado (oficinas)	M2	315,0	$ 4.081,00	$ 1.285.515	78,00	$ 318.318,00			$ -	0%
5.4	Materiales y mano de obra para la instalación de piso laminado 4mm PVC para revestimiento final y acabado de piso (incluye espuma de polietileno)	M2	320,0	$ 113.248,00	$ 36.239.360	78,00	$ 8.833.344,00			$ -	0%
5.5	Demolición enchape cerámico (baños)	M2	253,05	$ 3.401,00	$ 860.611	72,00	$ 244.872,00			$ -	0%
5.6	Materiales y mano de obra para la instalación de piso porcelanato antideslizante (60cmX30cm) (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	100,00	$ 83.080,00	$ 8.308.000		$ -			$ -	0%
5.7	Suministro e instalación de reilla de piso 3" para cubrimiento de desagües.	UN	6,00	$ 23.339,00	$ 140.034		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 47.917.460**		**$ 9.478.725,34**			**$ -**	
	CAPITULO 6: BAÑOS										
6.1	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354		$ -			$ -	0%
6.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	15,00	$ 534.106,00	$ 8.011.590		$ -			$ -	0%
6.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	15,00	$ 27.476,00	$ 412.140	6,00	$ 164.856,00			$ -	0%
6.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	20,00	$ 13.696,00	$ 273.920	6,00	$ 82.176,00			$ -	0%
6.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelenato muro (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	150,00	$ 47.247,00	$ 7.087.050		$ -			$ -	0%
6.6	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push institucional (incluye desmonte de la existente)	UN	18,00	$ 261.640,00	$ 4.709.520		$ -			$ -	0%
6.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales)	UN	18,00	$ 8.516,00	$ 153.288	6,00	$ 51.096,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 22.546.862**		**$ 298.128,00**			**$ -**	
	CAPITULO 7: VARIOS										
7.1	Mantenimiento de pasamanos de madera en barandas patios internos (incluye lijado con medios manuales y aplicación de barniz)	ML	40,00	$ 8.991,00	$ 359.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 359.640**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	4,00	$ 1.615.120,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 1.615.120,00**			**$ -**	
	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
4.3.4	**Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfilería)**	M2	0,00	$ 7.808,00	$ -	33,54	$ 261.880,32			$ -	#¡DIV/0!
5.2.2	**Demolición parcial con medios manuales de revoque a base de mortero de cemento de muros exteriores**	M2	0,00	$ 4.258,00	$ -	260,00	$ 1.107.080,00			$ -	#¡DIV/0!
					$ -	0,00	$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 1.368.960,32**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 187.755.126**		**$ 25.915.537,56**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$ 33.439.188		$ 4.615.557,24	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 6.195.919		$ 855.212,74	$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 9.387.756		$ 1.295.776,88	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 1.783.674		$ 246.197,61	$ -
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$ 49.022.863**		**$ 6.766.546,86**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA		**$ 238.561.663**		**$ 32.928.282,02**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 238.561.663**		**$ 32.928.282,02**	**$ -**

INTERVENTOR

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

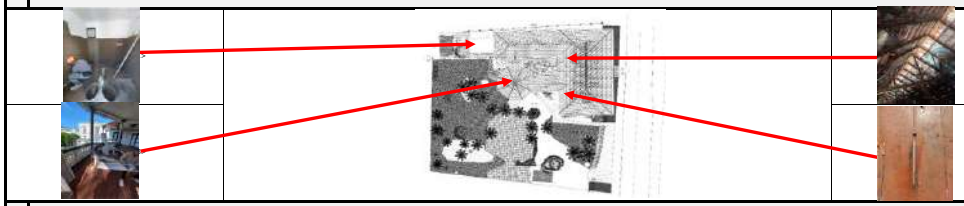
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 7 — 6/11/2023 — 12/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

Se realizan intervenciones en la batería de baños en la que se instala la red hidrosanitaria de acuerdo con lo aprobado por el Ministerio y se aplica pañete en muros.
Cubierta, se estan realizando labores de mantenimiento en la estructura de cubierta sustituyendo aquellos elementos afectados por humedad.
Se realiza mantenimiento de la ventanería la cual fue desmontada para realizar el lijado de la ventanería y puertas.
Se aplica la impermeabilización de la cubierta de la bodega con poliurea.
En los pisos se realiza lijado para mantenimiento.
Continua el resane de muros.
Se tiene un avance proyectado de 53,19% y ejecutado de 22,62% con un retraso de 30,57%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Museo Casa Rafael Núñez.



4. Curva "S"

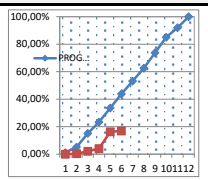


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

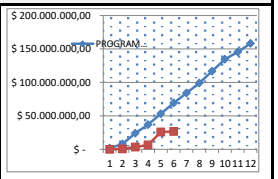


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Museo Núñez



Visual 2: Museo Núñez



Visual 3: Museo Núñez



Visual 4: Museo Núñez

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Museo Rafael Núñez

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	48	**59,26%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 84.140.257,3**	**53,19%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 35.788.571,41**	**22,62%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**30,57%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	25,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	1
	AYUDANTES	4
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA CASA NÚÑEZ (Incluye personal administrativo)		**17**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

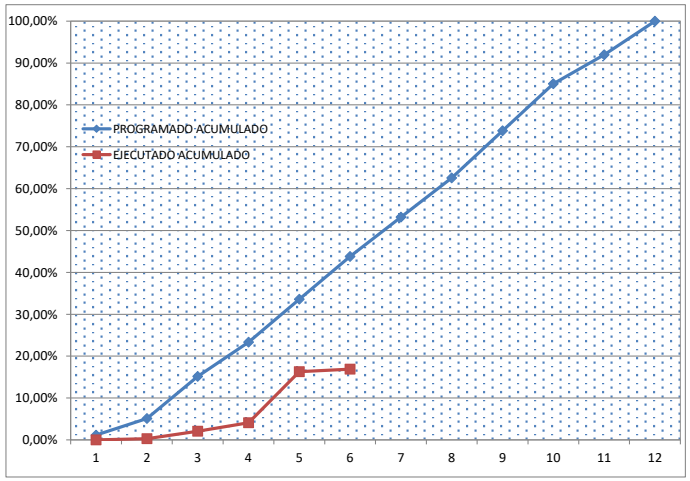
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

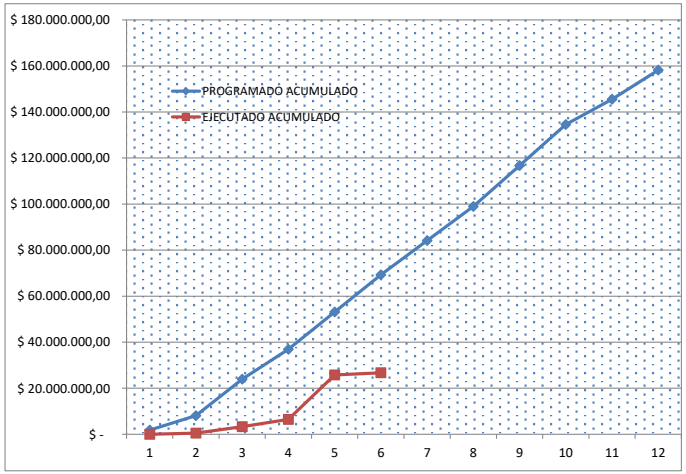
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	1,15%	1,15%	0,00%	0,00%
2	3,96%	5,11%	0,30%	0,30%
3	10,04%	15,15%	1,78%	2,08%
4	8,19%	23,34%	2,02%	4,10%
5	10,24%	33,58%	12,20%	16,30%
6	10,22%	43,80%	0,59%	16,89%
7	9,39%	53,19%		
8	9,37%	62,56%		
9	11,24%	73,80%		
10	11,24%	85,04%		
11	6,95%	91,99%		
12	8,01%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ 1.819.163,30	$ 1.819.163,30	$ -	$ -
2	$ 6.264.249,27	$ 8.083.412,57	$ 474.564,34	$ 474.564,34
3	$ 15.882.086,54	$ 23.965.499,11	$ 2.817.938,90	$ 3.292.503,24
4	$ 12.955.606,45	$ 36.921.105,56	$ 3.194.372,26	$ 6.486.875,50
5	$ 16.198.462,76	$ 53.119.568,32	$ 19.298.949,78	$ 25.785.825,28
6	$ 16.166.825,14	$ 69.286.393,46	$ 929.831,72	$ 26.715.657,00
7	$ 14.853.863,80	$ 84.140.257,27		
8	$ 14.822.226,18	$ 98.962.483,45		
9	$ 17.780.343,89	$ 116.742.827,34		
10	$ 17.780.343,89	$ 134.523.171,24		
11	$ 10.994.073,85	$ 145.517.245,08		
12	$ 12.670.867,85	$ 158.188.112,93		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ


Estructura de cubierta con elementos reemplazados


Proceso mantenimiento puertas


Estructura de cubierta y cielo raso para intervención


Afectación del marco por bisagra


Impermeabilización placa sobre bodega con poliurea


Sellado de muro para adecuación de bateria de baño


Inadecuada intervención de piso


Estructura de cubierta


Pañetes en batería de baño


Red hidrosanitaria en muro de baño


Proceso de recuperación de entrepiso


Proceso recuperación de apoyo para canal

SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE CULTURA

FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA

FECHA REC.	SEPTIEMBRE DE 2023	DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
SEMANA No.	2	OBJETO	PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL

MUSEO CASA RAFAEL NUÑEZ
Carrera 2A No. 41 -89
CARTAGENA

REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.

BALANCE DE OBRA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 26/06/2018

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante disuelto y refuerzo de anclaje)	ML	400,00	$ 25.370,00	$ 10.148.000	100,00	$ 2.537.000,00			$ -	0,00%
1.2	Materiales y mano de obra para instalación de correas de madera pino de reflarizo (incluye inmunización)	ML	100,00	$ 37.715,00	$ 3.771.500	74,00	$ 2.790.910,00			$ -	0,00%
1.3	Limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa.	M2	505,00	$ 6.820,00	$ 3.444.100		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de cubierta (reacomodación de teja y pega con mortero, restitución de elementos deteriorados)	M2	505,00	$ 16.165,00	$ 8.163.325		$ -			$ -	0,00%
1.5	Desmonte de cielo raso en madera machimbre	M2	80,00	$ 6.643,00	$ 531.440	80,00	$ 531.440,00			$ -	0,00%
1.6	Materiales e instalación de cielo raso en madera pino machimbre (incluye pintura acabado final)	M2	80,00	$ 85.428,00	$ 6.834.240		$ -			$ -	0,00%
1.7	Caballete y limatesas teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	100,00	$ 22.091,00	$ 2.209.100		$ -			$ -	0,00%
					$ 35.101.705		**$ 5.859.350,00**			$ -	
	CAPITULO 2: DEPOSITO										
2.1	Demolición de enchape en tableta de gres (incluye media caña)	M2	26,00	$ 8.916,00	$ 231.816	20,00	$ 178.320,00			$ -	0%
2.2	Demolición losa de concreto con medios manuales	M2	26,00	$ 31.538,00	$ 819.988		$ -			$ -	0%
2.3	Reacomodación de ladrillo toleta de entramado en cubierta y reemplazo de elementos deteriorados (aproximadamente 10 ladrillos por m2)	M2	26,00	$ 19.827,00	$ 515.502		$ -			$ -	0%
2.4	Materiales y mano de obra para fundición de placa de concreto de 6cm de espesor (incluye malla electrosoldada 6mm) pendiente mínima 3%	M2	26,00	$ 71.378,00	$ 1.855.828	20,00	$ 1.427.560,00			$ -	0%
2.5	Materiales y mano de obra para impermeabilización de cubierta con recubrimiento elástico impermeable y tela de refuerzo	M2	26,00	$ 62.098,00	$ 1.614.548	20,00	$ 1.241.960,00			$ -	0%
2.6	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación de inmunizante disuelto con varsol con bomba, lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	40,00	$ 30.904,00	$ 1.236.160	25,00	$ 772.600,00			$ -	0%
2.7	Materiales y mano de obra para instalación de tableta de gres (incluye solado de mortero simple e<3cm)	M2	26,00	$ 58.651,00	$ 1.524.926		$ -			$ -	0%
2.8	Materiales y mano de obra para fundición de media caña mortero 1:4 impermeabilizado	ML	14,50	$ 15.215,00	$ 220.618		$ -			$ -	0%
2.9	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.)	M2	60,00	$ 10.966,00	$ 657.960	60,00	$ 657.960,00			$ -	0%
2.10	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	60,00	$ 14.441,00	$ 866.460		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 9.543.806**		**$ 4.278.400,00**			$ -	
	CAPITULO 4: CANALES Y BAJANTES										
4.1	Desmonte de canales PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	137,00	$ 3.168,00	$ 434.016	137,00	$ 434.016,00			$ -	0%
4.2	Desmonte de bajantes PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	96,00	$ 2.571,00	$ 246.816	96,00	$ 246.816,00			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje y esquineros a 90º)	ML	137,00	$ 31.054,00	$ 4.254.398		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada calibre 24 angulos superiores a 90º (incluye trabajo en alturas)	UN	8,00	$ 345.335,00	$ 2.762.680		$ -			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo cúpula)	ML	96,00	$ 29.703,00	$ 2.851.488		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 10.549.398**		**$ 680.832,00**			$ -	
	CAPITULO 7: BANOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	4,00	$ 27.476,00	$ 109.904	3,00	$ 82.428,00			$ -	0%
7.2	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	3,00	$ 24.727,00	$ 74.181	3,00	$ 74.181,00			$ -	0%
7.3	Desmonte mesón	GL	1,00	$ 105.478,00	$ 105.478	1,00	$ 105.478,00			$ -	0%
7.4	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	47,00	$ 3.401,00	$ 159.847	47,00	$ 159.847,00			$ -	0%
7.5	Demolición de muros de mampostería (incluye poyo ducha) retiro incluido	M2	5,50	$ 21.904,00	$ 120.472	3,40	$ 74.473,60			$ -	0%
7.6	Desmonte rejillas	UN	4,00	$ 4.053,00	$ 16.212	3,00	$ 12.159,00			$ -	0%
7.7	Desmonte de puertas de madera (incluye marcos)	UN	5,00	$ 19.230,00	$ 96.150	4,00	$ 76.920,00			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	3,40	$ 90.412,00	$ 307.401	3,40	$ 307.400,80			$ -	0%
7.9	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	6,80	$ 35.423,00	$ 240.876	13,00	$ 460.499,00			$ -	0%
7.10	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	2,00	$ 31.501,00	$ 63.002	2,00	$ 63.002,00			$ -	0%
7.11	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incuye accesorios)	ML	3,00	$ 68.070,00	$ 204.210	3,00	$ 204.210,00			$ -	0%
7.12	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	2,00	$ 22.268,00	$ 44.536		$ -			$ -	0%
7.13	Reinstalación de lavamanos (mano de obra)	UN	2,00	$ 11.134,00	$ 22.268		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para la instalación de orinal ahorrador en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	1,00	$ 645.892,00	$ 645.892		$ -			$ -	0%
7.15	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	36,00	$ 53.293,00	$ 1.918.548		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para piso 0,60m x 0,60m	M2	11,00	$ 60.747,00	$ 668.217		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	6,00	$ 558.815,00	$ 3.352.890		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a Piso 65 cm	UN	1,00	$ 253.814,00	$ 253.814		$ -			$ -	0%
7.20	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	1,00	$ 376.407,00	$ 376.407		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla ventilación en aluminio	UN	4,00	$ 53.582,00	$ 214.328		$ -			$ -	0%
7.22	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	2,80	$ 48.635,00	$ 136.178		$ -			$ -	0%
7.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en cuarzo blanco submontar 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	1,00	$ 760.472,00	$ 760.472		$ -			$ -	0%
7.24	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 261.640,00	$ 261.640		$ -			$ -	0%
7.25	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	3,00	$ 36.178,00	$ 108.534		$ -			$ -	0%
7.26	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,65mx2,10m)	UN	3,00	$ 238.105,00	$ 714.315		$ -			$ -	0%
7.27	Materiales y mano de obra para instalación de sifón lavamanos cromado	UN	1,00	$ 89.490,00	$ 89.490		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.612.151**		**$ 1.620.598,40**			$ -	
	CAPITULO 8: CARPINTERIAS										
8.1	Materiales y mano de obra para recambio de bisagras de ventanas	UN	100,00	$ 15.783,00	$ 1.578.300	30,00	$ 473.490,00			$ -	0%
8.2	Materiales y mano de obra para instalación de pasador en ventanas y puertas	UN	50,00	$ 14.507,00	$ 725.350	10,00	$ 145.070,00			$ -	0%
8.3	Mantenimiento general de carpinterías de madera. Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Dusriban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.613,00	$ 6.541.950	68,00	$ 2.965.684,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.845.600**		**$ 3.584.244,00**			$ -	
	CAPITULO 9: SUPERFICIES PISOS										
9.1	Mantenimiento general de pisos de madera	M2	370,00	$ 18.392,00	$ 6.805.040	163,00	$ 2.997.896,00			$ -	0%
9.2	Restitución de elementos de madera deteriorados de piso	M2	70,00	$ 127.289,00	$ 8.910.230	20,00	$ 2.545.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 15.715.270**		**$ 5.543.676,00**			$ -	
	CAPITULO 10: MUROS										
10.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.	M2	789,00	$ 10.966,00	$ 8.652.179	565,00	$ 6.195.790,00			$ -	0%
10.2	Pintura exterior dos manos con vinilo	M2	790,01	$ 29.963,00	$ 23.671.081		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 32.323.261**		**$ 6.195.790,00**			$ -	
	CAPITULO 11: ASEO Y LIMPIEZA										
11.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	2,00	$ 403.780,00	$ 807.560	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 807.560**		**$ 403.780,00**			$ -	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL						
					$ -	0	$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				$ -		$ -			$ -	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				$ -					$ -	

COSTOS DIRECTOS		**$ 124.498.751**		**$ 28.166.670,40**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$ 22.173.228		$ 5.016.464,00	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 4.108.459		$ 929.500,12	$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 6.224.938		$ 1.408.333,52	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 1.182.738		$ 267.583,37	$ -
TOTAL A.I.U. 26.11%		**$ 33.689.362**		**$ 7.621.901,01**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA		**$ 158.188.113**		**$ 35.788.571,41**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 158.188.113**		**$ 35.788.571,41**	**$ -**

$ 0,22624

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

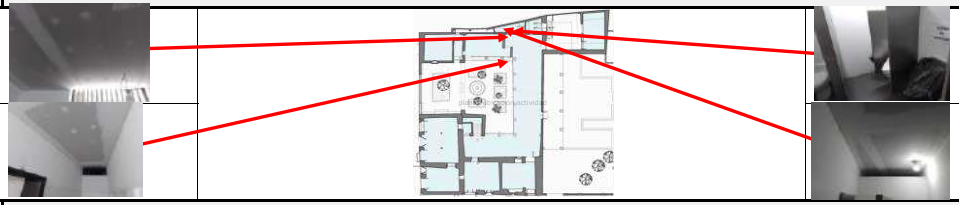
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 7 — 6/11/2023 — 12/11/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo que transcurre no se realizaron trabajos en esta sede.
Para esta sede se tiene un avance programado del 100% y ejecutado de 3,09% con un tetraso de 96,91%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en La Casa de la Independencia.



E. Curva "S"

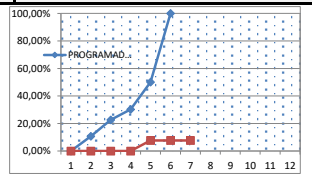


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

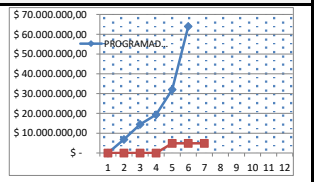


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 2: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 3: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 4: CASA DE LA INDEPENDENCIA

5. Control Avance de Obra: Frente Casa de la Independencia.

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	48	**59,26%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 63.994.009,8**	**100,00%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 4.895.571,75**	**3,09%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**96,91%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	78,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA DE LA INDEPENDENCIA

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	0
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINCULADO EN OBRA CASA DE LA INDEPENDENCIA (Incluye personal administrativo)		**12**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Tellez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

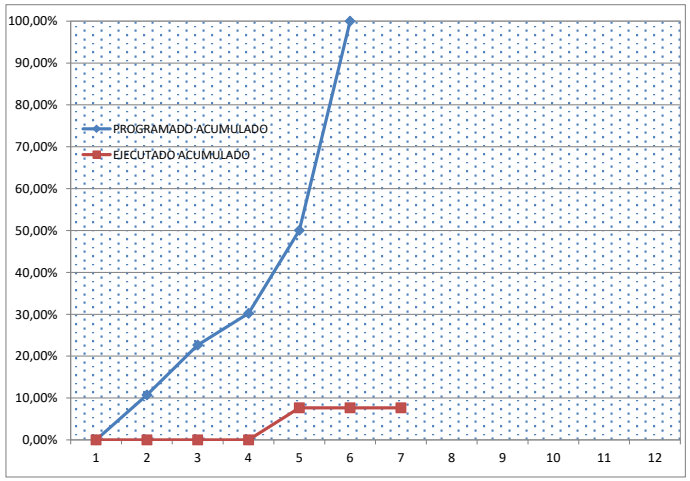
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

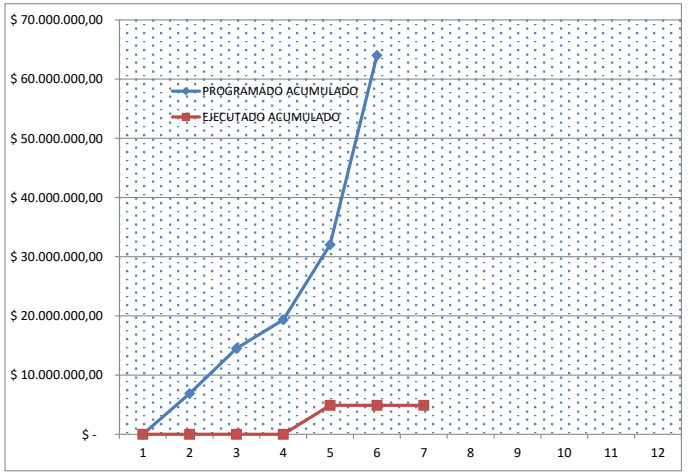
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	10,75%	10,75%	0,00%	0,00%
3	11,88%	22,63%	0,00%	0,00%
4	7,58%	30,21%	0,00%	0,00%
5	19,84%	50,05%	7,65%	7,65%
6	49,95%	100,00%	0,00%	7,65%
7			0,00%	7,65%
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ 6.878.291,67	$ 6.878.291,67	$ -	$ -
3	$ 7.605.654,04	$ 14.483.945,71	$ -	$ -
4	$ 4.850.489,26	$ 19.334.434,97	$ -	$ -
5	$ 12.692.315,17	$ 32.026.750,14	$ 4.895.571,75	$ 4.895.571,75
6	$ 31.967.259,61	$ 63.994.009,75	$ -	$ 4.895.571,75
7	$ -		$ -	$ 4.895.571,75
8	$ -			
9	$ -			
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No:	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA **Calle 11 No. 6-78**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	**Página** 6 de 9 **Código:** F-GIN-098 **Versión:** 4 **Fecha:** 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	28,00	$ 29.796,00	$ 834.288		$ -			$ -	0,00%
1.2	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	28,00	$ 13.361,00	$ 374.108		$ -			$ -	
1.3	Desmonte estructura de soporte de madera deteriorada (vigas tirantes y estructura cielo raso)	M2	28,00	$ 9.559,00	$ 267.652		$ -			$ -	
1.4	Desmonte de cielo raso en pañete a base de cal y arena (Cuarto monitoreo y reserva muebles)	M2	61,50	$ 14.078,00	$ 865.797		$ -			$ -	
1.5	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento de pares mediante aplicación de inmunizante diuselto con varsol con bomba con previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	30,00	$ 33.802,00	$ 1.014.060		$ -			$ -	
1.6	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	30,00	$ 46.557,00	$ 1.396.710		$ -			$ -	
1.7	Materiales y mano de obra esterilla de guadua inmunizada con Dunsban DWT	M2	28,00	$ 34.212,00	$ 957.936		$ -			$ -	
1.8	Materiales y mano de obra para la construcción de torta de barro en mortero de cal y arena 10% de cemento espesor 8cm	M3	2,24	$ 673.312,00	$ 1.508.219		$ -			$ -	
1.9	Impermeabilización con manto asfaltico de aluminio de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta entre 4 y 10mts de altura)	M2	28,00	$ 64.548,00	$ 1.807.344		$ -			$ -	
1.10	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	28,00	$ 9.550,00	$ 267.400		$ -			$ -	
1.11	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	28,00	$ 9.401,00	$ 263.228		$ -			$ -	
1.12	Materiales y mano de obra para restitución de tejas de barro tipo colonial deterioradas (aprox. 6 tejas por m2)	M2	28,00	$ 24.802,00	$ 694.456		$ -			$ -	
1.13	Materiales e instalación de cielo raso en malla de vena y mortero 1:3 de cemento con acabado en estuco plástico y pintura (Cuarto monitoreo y reserva	M2	61,50	$ 48.197,00	$ 2.964.116		$ -			$ -	
1.14	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	18,00	$ 25.799,00	$ 464.382		$ -			$ -	
1.15	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (Incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	150,00	$ 16.379,00	$ 2.456.850		$ -			$ -	
1.16	Impermeabilización de canal de aguas lluvias cubierta hall sala de exposiciones con manto asfaltico de aluminio y emulsión asfaltica	M2	15,00	$ 107.984,00	$ 1.619.760		$ -			$ -	
1.17	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	28,00	$ 35.060,00	$ 981.680		$ -			$ -	0,00%
1.183	Desmonte de sobrecubierta	M2	28,00	$ 11.851,00	$ 331.828		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 19.069.813**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: DEPOSITO DE HERRAMIENTAS										
2.1	Desmonte de cubierta en teja de zinc (incluye estructura de madera)	M2	24,50	$ 10.957,00	$ 268.447		$ -			$ -	0%
2.2	Desmonte de muro en lamina con medios manuales	M2	9,00	$ 13.137,00	$ 118.233		$ -			$ -	
2.3	Desmonte de puertas de madera con medios manuales	UN	2,00	$ 5.255,00	$ 10.510		$ -			$ -	
2.4	Materiales y mano de obra para la instalacion de muro en Fibrocemento 6mm doble cara. (incluye perfileria, tornillos, cinta, macilla y pintura acabado final)	M2	9,00	$ 108.552,00	$ 976.968		$ -			$ -	
2.5	Instalación y materiales teja fibrocemento Perfil 7 Gris #10	M2	24,50	$ 36.849,00	$ 902.801		$ -			$ -	
2.6	Materiales y mano de obra para la instalacion de estructura de cubierta con Perfil C G50 100 x 50 x 1.5mm negro	ML	49,00	$ 40.473,00	$ 1.983.177		$ -			$ -	
2.7	Materiales y mano de obra para la instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje)	ML	6,00	$ 27.327,00	$ 163.962		$ -			$ -	
2.8	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo	ML	2,50	$ 29.703,00	$ 74.258		$ -			$ -	
2.9	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	20,00	$ 14.823,00	$ 296.460		$ -			$ -	0%
2.10	Materiales y mano de obra para la instalacion de puertas metálica (incluye marcos y cerrajeria) 80cm	UN	2,00	$ 311.672,00	$ 623.344		$ -			$ -	0%
2.11	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	2,00	$ 198.331,00	$ 396.662		$ -			$ -	0%
2.12	Materiales y mano de obra para la instalación de interruptor de sobreponer doble para luminaria led (incluye cableado)	UN	1,00	$ 36.728,00	$ 36.728		$ -			$ -	0%
2.13	Materiales y mano de obra para instalación de tomacorriente sobreponer sencillo	UN	1,00	$ 27.923,00	$ 27.923		$ -			$ -	0%
2.14	Materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1"; (incluye cajas de paso, curvas, uniones, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas, conductor de continuidad y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	30,00	$ 45.271,00	$ 1.358.130		$ -			$ -	0%
2.15	Instalación cableado eléctrico para tomacorrientes y salidas de iluminación normales en cable 3x12 AWG LF HF	ML	30,00	$ 17.926,00	$ 537.780		$ -			$ -	0%
2.16	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	30,00	$ 25.799,00	$ 773.970		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.549.352**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 3: BAÑOS										
3.1	Materiales y mano de obra para la instalación de Orinal Arrecife con Grifería tipo Push Antivandalica (Incluye desmonte de los actuales)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354	3,00	$ 1.899.354,00			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado 1.60m x 0.80m (Incluye desmonte del existente)	UN	1,00	$ 119.509,00	$ 119.509	2,00	$ 239.018,00			$ -	0%
3.3	Materiales y mano de obra para instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 259.497,00	$ 259.497		$ -			$ -	0%
3.4	Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfileria)	M2	13,20	$ 7.808,00	$ 103.066	14,00	$ 109.312,00			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfileria, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	13,20	$ 48.635,00	$ 641.982	13,72	$ 667.390,61			$ -	
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 3.023.408**		**$ 2.915.074,61**			**$ -**	
	CAPITULO 4: FACHADA										
4.1	Pintura a la cal dos manos color blanco	M2	400,00	$ 15.848,00	$ 6.339.200		$ -			$ -	0%
4.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada (altura mxima 10mts)	M2	400,00	$ 11.227,00	$ 4.490.800		$ -			$ -	0%
4.3	Protección de puertas y ventanas	M2	40,00	$ 6.969,00	$ 278.760		$ -			$ -	0%
4.4	Mantenimiento general de balcones en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	70,00	$ 64.092,00	$ 4.486.440		$ -			$ -	0%
4.5	Mantenimiento general de columnas en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	ML	23,00	$ 31.985,00	$ 735.655		$ -			$ -	0%
4.6	Restitución de prótesis de madera deterioradas en balcones con madera inmunizada con caracteristicas similares a la existente.	UN	10,00	$ 53.778,00	$ 537.780		$ -			$ -	
4.7	Mantenimiento general de puertas de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	12,00	$ 81.188,00	$ 974.256		$ -			$ -	0%
4.8	Mantenimiento general puerta metálica acceso a patio (corrección de descuadre, sustitución de herrajes y soldadura, lijado mecánico y aplicación de pintura con compresor).	GL	1,00	$ 292.666,00	$ 292.666		$ -			$ -	0%
4.9	Limpieza de cantería con hidrolavadora a baja presión (incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	20,00	$ 13.184,00	$ 263.680		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 18.399.237**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 5: PISOS										
5.1	Mantenimiento piso de madera maciza	M2	50,00	$ 18.392,00	$ 919.600		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 919.600**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: ASEO Y LIMPIEZA										
6.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
1.6.2	**Materiales y mano de obra para la instalacion de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)**	UNIDAD	0	$ 534.106,00	$	1,00	$ 534.106,00			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 534.106,00**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 50.365.189**	**$ 3.852.960,61**	**$ -**
ADMINISTRACIÓN	17,81%	$ 8.970.040	$ 686.212,28	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 1.662.051	$ 127.147,70	$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 2.518.259	$ 192.648,03	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 478.469	$ 36.603,13	
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$ 13.628.820**	**$ 1.042.611,14**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 63.994.010**	**$ 4.895.571,75**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 63.994.010**	**$ 4.895.571,75**	**$ -**

INTERVENTOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Culturas

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 7 — 6/11/2023 — 12/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En este periodo se realiza la limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, desmonte de cubierta, demolición torta de barro y esterilla de guadua es las circulaciones cubiertas.
Se realizan reparaciones en el piso del patio apisonando la base del piso mediante acción mecánica mediante la construcción de base firme de piso, se hace recorrido del piso para determinar elementos sueltos.
Los muros se raspan y resanan.
Las baterías de baño se estan reconstruyendo.
El avance programado es del 30,33% y avance ejecutado del 23,60% por lo que presenta un atraso de 6,72%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Casa Natal General Santander



E. Curva "S"

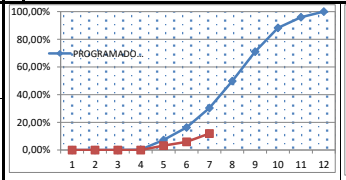


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

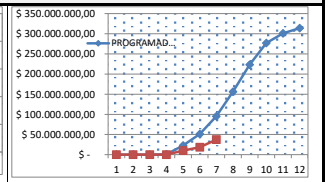


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Casa Natal General Santander



Visual 2: Casa Natal General Santander



Visual 3: Casa Natal General Santander



Visual 4: Casa Natal General Santander

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Natal General Santander

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	41	**50,62%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 95.187.645,6**	**30,33%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 37.338.689,00**	**23,60%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**6,72%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	5,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA NATAL GENERAL SANTANDER

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	3
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA Casa Natal General Santander (Incluye personal administrativo)		**19**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

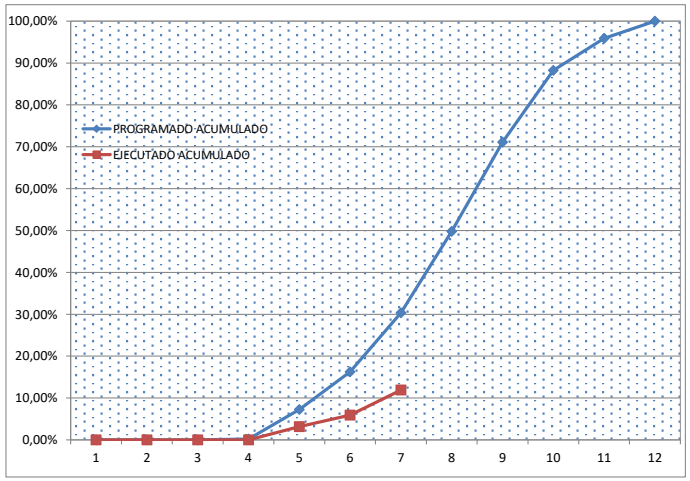
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

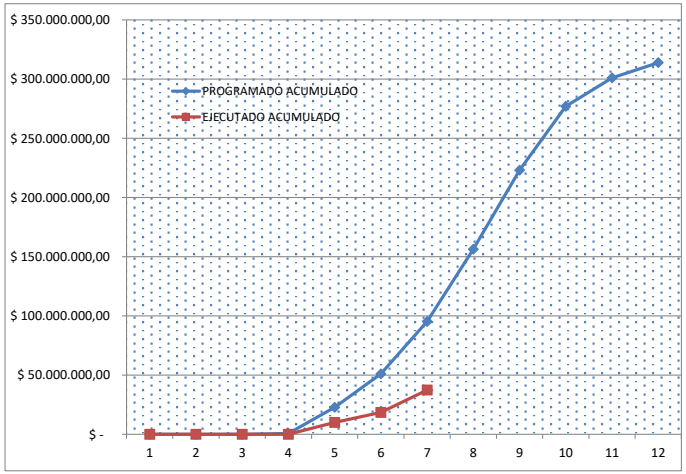
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,21%	0,21%	0,00%	0,00%
5	7,04%	7,25%	3,17%	3,17%
6	8,99%	16,24%	2,73%	5,90%
7	14,09%	30,33%	6,00%	11,90%
8	19,46%	49,79%		
9	21,30%	71,09%		
10	17,14%	88,23%		
11	7,66%	95,89%		
12	4,11%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ 673.399,02	$ 673.399,02	$ -	$ -
5	$ 22.089.170,52	$ 22.762.569,54	$ 9.949.458,90	$ 9.949.458,90
6	$ 28.216.463,50	$ 50.979.033,04	$ 8.556.844,10	$ 18.506.303,00
7	$ 44.208.612,53	$ 95.187.645,57	$ 18.832.386,00	$ 37.338.689,00
8	$ 61.092.943,45	$ 156.280.589,02		
9	$ 66.861.811,14	$ 223.142.400,16		
10	$ 53.781.691,82	$ 276.924.091,98		
11	$ 24.050.119,19	$ 300.974.211,17		
12	$ 12.888.845,54	$ 313.863.056,71		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA NATAL GENERAL SANTANDER



Acopio caña brava desmontada



Mantenimiento de muros



Mantenimiento de muros



Mantenimiento de muros



Mantenimiento de muros



Desmonte piso de patio



Mantenimiento de muros



Pañete de muro de baño e instalación hidrosanitaria



Desmonte de elementos de cubierta



Pañete muro de baños



Recamara para red sanitaria de baños



Apisonado base piso patio

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO CASA NATAL DEL GENERAL SANTANDER **Calle 3 No. 1 -43**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: MUROS										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes	M2	1.200,00	$ 8.087,00	$ 9.704.400	660,00	$ 5.256.550,00			$ -	0,00%
1.2	Pintura a la cal dos manos color natural	M2	1.200,00	$ 13.659,00	$ 16.390.800	580,00	$ 7.922.220,00			$ -	0,00%
1.3	Resane de muros con pañete de mortero con base de cal y arena (no incluye pintura)	M2	100,00	$ 40.268,00	$ 4.026.800	75,00	$ 3.020.100,00			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.122.000**		**$ 16.198.870,00**			**$ -**	
	CAPITULO 2: ESTRUCTURA DE MADERA										
2.1	Reemplazo de columnas de madera sapán en 0,15m x 0,15m x 2,45m (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	20,00	$ 462.785,00	$ 9.255.700		$ -			$ -	0%
2.2	Reemplazo de vigas de madera de 0,15m x 0,15m x 2,55m madera sapán (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	2.00	$ 496.829,00	$ 993.658		$ -			$ -	0%
2.3	Reemplazo de pares de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye apuntalamiento, regata en muro para desmonte, lijado, aplicación de barniz)	ML	340,00	$ 49.464,00	$ 16.817.760		$ -			$ -	0%
2.4	Mantenimiento preventivo de columnas de madera (lijado, inmunización Duroban WT aplicado con bomba y pintura acabado final)	ML	160,00	$ 20.954,00	$ 3.352.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.419.758**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA										
4.1	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	1.054,55	$ 16.379,00	$ 17.272.474	265,00	$ 4.340.435,00			$ -	0%
4.2	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	240,00	$ 29.796,00	$ 7.151.040	45,00	$ 1.340.820,00			$ -	0%
4.3	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	240,00	$ 13.361,00	$ 3.206.640	45,00	$ 601.245,00			$ -	
4.4	Desmonte estructura de madera deteriorada (vigas tirantes)	ML	225,00	$ 6.792,00	$ 1.528.200	22,80	$ 154.857,60			$ -	
4.5	Mantenimiento de pares de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante, previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	250,00	$ 27.932,00	$ 6.983.000		$ -			$ -	
4.6	Materiales y mano de obra para instalación de caña brava inmunizada	M2	240,00	$ 114.273,00	$ 27.425.520		$ -			$ -	
4.7	Materiales y mano de obra para la construcción de torta en mortero a base cal y arena espesor 3cm proporción 1:4	M3	9,00	$ 642.677,00	$ 5.784.093		$ -			$ -	
4.8	Impermeabilización con manto asfaltico de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta no superior a 4mts de altura)	M2	240,00	$ 55.520,00	$ 13.324.800		$ -			$ -	
4.9	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	240,00	$ 9.550,00	$ 2.292.000		$ -			$ -	
4.10	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	240,00	$ 9.401,00	$ 2.256.240		$ -			$ -	
4.11	Materiales y mano de obra instalación de tejas de barro (incluye tejas recuperadas y reutilización de tejas deterioradas y/o faltantes (aprox. 6 tejas por m2) incluye mortero de pega)	M2	240,00	$ 31.575,00	$ 7.578.000		$ -			$ -	0%
4.12	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	225,00	$ 46.557,00	$ 10.475.325		$ -			$ -	0%
4.13	Pañete aleros con mortero 1:3 a base de cal y arena (incluye malla vena)	M2	31,00	$ 22.109,00	$ 685.379		$ -			$ -	0%
4.14	Caballete teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	21,00	$ 22.091,00	$ 463.911		$ -			$ -	0%
4.15	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	160,00	$ 35.060,00	$ 5.609.600		$ -			$ -	0%
4.16	Desmonte de sobrecubierta	M2	160,00	$ 11.851,00	$ 1.896.160		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 113.932.382**		**$ 6.437.357,60**			**$ -**	
	CAPITULO 5: BAÑOS										
5.1	Desmonte de puertas metálicas	UN	4,00	$ 4.258,00	$ 17.032	3,00	$ 12.774,00			$ -	0%
5.2	Desmonte de divisiones metálicas y parales	UN	6,00	$ 9.326,00	$ 55.956	6,00	$ 55.956,00			$ -	0%
5.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	5,00	$ 27.476,00	$ 137.380	5,00	$ 137.380,00			$ -	0%
5.4	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	5,00	$ 24.727,00	$ 123.635	5,00	$ 123.635,00			$ -	0%
5.5	Desmonte de puertas de madera	UN	2,00	$ 19.230,00	$ 38.460	2,00	$ 38.460,00			$ -	0%
5.6	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	90,00	$ 3.401,00	$ 306.090	90,00	$ 306.090,00			$ -	0%
5.7	Desmonte de luminarias y puntos de iluminación	UN	6,00	$ 7.463,00	$ 44.778	3,00	$ 22.389,00			$ -	0%
5.8	Demolición de muros de mampostería (incluye mesones) retiro incluido	M2	16,00	$ 21.904,00	$ 350.464	17,38	$ 380.691,52			$ -	0%
5.9	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	7,00	$ 90.412,00	$ 632.884	7,00	$ 632.884,00			$ -	0%
5.10	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	3,70	$ 35.423,00	$ 201.911	13,90	$ 493.088,16			$ -	0%
5.11	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	6,00	$ 31.501,00	$ 189.006	10,00	$ 315.010,00			$ -	0%
5.12	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incluye accesorios)	ML	6,00	$ 68.070,00	$ 408.420	6,00	$ 408.420,00			$ -	0%
5.13	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	65,00	$ 59.908,00	$ 3.894.020		$ -			$ -	0%
5.14	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	21,70	$ 48.635,00	$ 1.055.380		$ -			$ -	0%
5.15	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	3,00	$ 22.268,00	$ 66.804		$ -			$ -	0%
5.16	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
5.17	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	15,00	$ 558.815,00	$ 8.382.225		$ -			$ -	0%
5.18	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a piso 65 cm	UN	2,00	$ 253.814,00	$ 507.628		$ -			$ -	0%
5.19	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	2,00	$ 376.407,00	$ 752.814		$ -			$ -	0%
5.20	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de papel higienico en acero inoxidable	UN	3,00	$ 176.119,00	$ 528.357		$ -			$ -	0%
5.21	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de toallas en acero inoxidable	UN	2,00	$ 91.754,00	$ 183.508		$ -			$ -	0%
5.22	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de jabón líquido en acero inoxidable	UN	4,00	$ 88.213,00	$ 352.852		$ -			$ -	0%
5.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en quarzo crema socavado 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	4,00	$ 1.613.704,00	$ 6.454.816		$ -			$ -	0%
5.24	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado de 0,90m x 1,20m (por cada baño uno con inclinación para uso PMR)	UN	4,00	$ 136.727,00	$ 546.908		$ -			$ -	0%
5.25	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería institucional tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 256.106,00	$ 1.024.424		$ -			$ -	0%
5.26	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	2,00	$ 36.178,00	$ 72.356		$ -			$ -	0%
5.27	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,80m2,10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
5.28	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	15,00	$ 14.441,00	$ 216.615		$ -			$ -	0%
5.29	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	4,00	$ 198.331,00	$ 793.324		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 28.626.122**		**$ 2.926.777,68**			**$ -**	
	CAPITULO 6: CARPINTERIAS										
6.1	Mantenimiento general de carpinterías de madera. Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el	M2	180,00	$ 43.613,00	$ 7.850.340		$ -			$ -	0%
6.2	Mantenimiento general de rejilla de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.119,00	$ 6.467.850		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.318.190**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 7: PATIOS										
7.1	Mantenimiento general de pisos en piedra y tabletas de arcilla (limpieza con hidrolavadora y limpiador profundo) Recambio de tableta de gres (1 cada m2)	M2	500,17	$ 9.550,00	$ 4.776.658	210,00	$ 2.005.500,00			$ -	0%
7.2	Demolición parcial de pisos exteriores en piedra bola y tableta de gres	M2	50,00	$ 5.963,00	$ 298.150	50,00	$ 298.150,00			$ -	0%
7.3	Relleno y compactación de recebo común (incluye transporte)	M3	100,00	$ 58.278,00	$ 5.827.800		$ -			$ -	0%
7.4	Construcción de base firme de piso (solado mortero 1:4 5cm)	M2	50,00	$ 42.663,00	$ 2.133.150		$ -			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para construcción de piso en piedra bola y tableta de arcilla con caracteristicas similares a las existentes	M2	50,00	$ 65.825,00	$ 3.291.250		$ -			$ -	0%
7.6	Dilatación en ladrillo para piso	ML	50,00	$ 22.706,00	$ 1.135.300		$ -			$ -	0%
7.7	Mantenimiento laurel	GL	1,00	$ 10.160.189,00	$ 10.160.189		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 27.622.497**		**$ 2.303.650,00**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	4,90	$ 403.780,00	$ 1.978.614	2,00	$ 807.560,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 1.978.614**		**$ 807.560,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
17.1	**Demolición losa de concreto con medios manuales**	M2	0	$ 31.338,00		22,59	$ 712.443,42			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 712.443,42**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 247.019.563**		**$ 29.386.658,70**		**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$	43.994.184	$	5.233.763,91	$	-
IMPREVISTOS	3,30%	$	8.151.646	$	969.759,74	$	-
UTILIDAD	5,00%	$	12.350.978	$	1.469.332,94	$	-
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	2.346.686	$	279.173,26		
TOTAL A.I.U. 30%		**$**	**66.843.494**	**$**	**7.952.029,84**	**$**	**-**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$**	**313.863.057**	**$**	**37.338.688,54**	**$**	**-**
COSTO TOTAL			**$ 313.863.057**		**$ 37.338.688,54**		**$ -**

INTERVENTOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Culturas

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

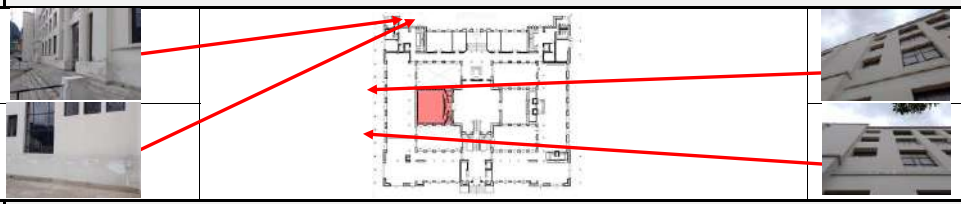
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 7 — 6/11/2023 — 12/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se realizaron resanes en la fachada occidental, empleando método de descuelgue se resanaron los muros y en todo el perímetro se realizó esta acticidad hasta una altura de dos (2) metros, se toman las previsiones correspondientes.
En el Auditorio Aurelio Arturo se retiró la alfombra existente y se procedio a la recuperación del mortero de nivelación desprendido, una vez las reparaciones en mortero fraguaron y al no presentar humedad se procedio a la instalación de la nueva alfombra.
El avance programado es de 87,86% y el ejecutado es de 25,54% exponiendo un atraso de 62,31%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en la Biblioteca Nacional.



E Curva "S"

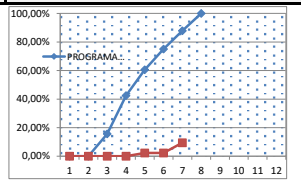


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

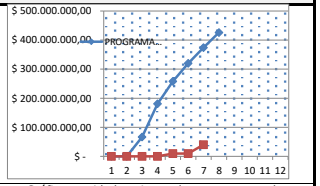


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Biblioteca Nacional



Visual 2: Biblioteca Nacional



Visual 3: Museo Núñez



Visual 4: Biblioteca Nacional

5. Control Avance de Obra: Frente Biblioteca Nacional

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	48	**59,26%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 374.314.016,3**	**87,86%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 40.408.589,00**	**25,54%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**62,31%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	50,00	

6. Personal de obra e interventoría: Biblioteca Nacional

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	2
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA CASA NÚÑEZ (Incluye personal administrativo)		**18**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

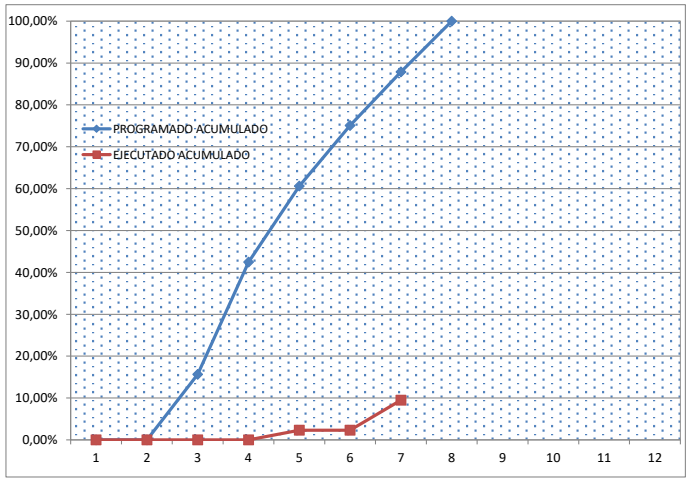
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

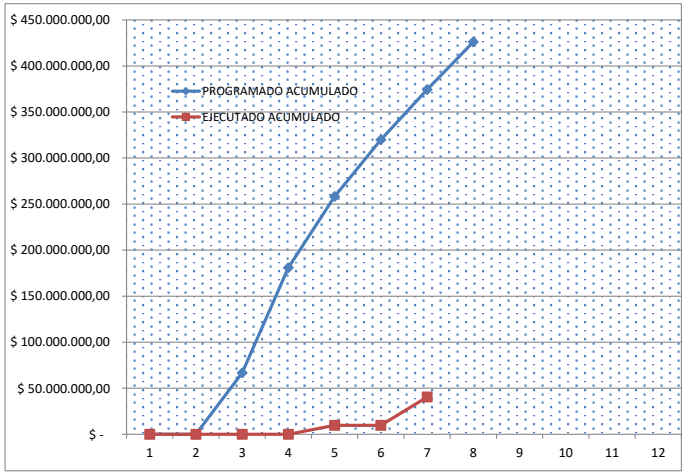
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	15,64%	15,64%	0,00%	0,00%
4	26,82%	42,46%	0,00%	0,00%
5	18,16%	60,62%	2,30%	2,30%
6	14,45%	75,07%	0,00%	2,30%
7	12,79%	87,86%	7,18%	9,48%
8	12,14%	100,00%		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ 66.650.687,72	$ 66.650.687,72	$ -	$ -
4	$ 114.249.624,99	$ 180.900.312,71	$ -	$ -
5	$ 77.358.703,44	$ 258.259.016,15	$ 9.808.541,13	$ 9.808.541,13
6	$ 61.577.077,15	$ 319.836.093,30	$ -	$ 9.808.541,13
7	$ 54.477.923,00	$ 374.314.016,30	$ 30.600.047,87	$ 40.408.589,00
8	$ 51.725.471,35	$ 426.039.487,65		
9	$ -			
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

BIBLIOTECA NACIONAL



Auditorio Aurelio Arturo: Instalación alfombra



Auditorio Aurelio Arturo: Instalación alfombra



Auditorio Aurelio Arturo: Suministro de alfombra



Resane muro de fachada norte



Resane muro de fachada norte



Resane muro de fachada norte



Auditorio Aurelio Arturo: Poceso corte alfombra



Auditorio Aurelio Arturo: instalación alfombra

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
BIBLIOTECA NACIONAL Calle 24 No. 5 -60		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada incluye resanes (Incluye trabajo en alturas iguales o superiores a 10mts)	M2	3.243,39	$ 14.078,00	$ 45.660.427	465,00	$ 6.546.259,49			$ -	0,00%
1.2	Pintura fachada principal tipo koraza exterior 2 manos (Incluye trabajo en alturas)	M2	5.500,00	$ 35.125,00	$ 193.187.500		$ -			$ -	0,00%
1.3	Protección de puertas y ventanas	M2	853,59	$ 6.969,00	$ 5.948.693		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 244.796.620**		**$ 6.546.259,49**			**$ -**	
	CAPITULO 2: CIMENTACION										
2.1	Desmonte y retiro de alfombra Auditorio Germán Arciniegas y Auditorio Aurelio Arturo	M2	250,00	$ 5.255,00	$ 1.313.750	142,59	$ 749.310,45			$ -	0%
2.2	Materiales y mano de obra para la instalación de alfombra modular nylon de 542 gr/m2 de tráfico pesado (incluye bajo alfombra)	M2	250,00	$ 167.482,00	$ 41.870.500	142,59	$ 23.881.258,38			$ -	0%
2.3	Desmonte y posterior instalación de sillas auditorio Germán Arciniegas	UN	180,00	$ 12.904,00	$ 2.322.720		$ -			$ -	0%
2.4	Alistado de piso para instalación de alfombra,mortero 1:3 con arena fina 3cm	M2	250,00	$ 13.817,00	$ 3.454.250	30,69	$ 424.043,73			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 48.961.220**		**$ 25.054.612,56**			**$ -**	
	CAPITULO 7: BANOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe	UN	9,00	$ 27.476,00	$ 247.284		$ -			$ -	0%
7.2	Desmonte de puertas metálicas	UN	6,00	$ 4.258,00	$ 25.548		$ -			$ -	0%
7.3	Desmonte de divisiones metálicas y parales	UN	14,00	$ 9.326,00	$ 130.564		$ -			$ -	0%
7.4	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	20,00	$ 558.815,00	$ 11.176.300		$ -			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para la construcción de poyo para ducha (incluye concreto, acero de refuerzo y enchape cerámico referencia similiar a la instalada en baño)	GL	1,00	$ 67.949,00	$ 67.949		$ -			$ -	0%
7.6	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico sencillo de empotrar (incluye lavamanos y grifería)	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.7	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico con pedestal con grifería	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	4,00	$ 633.118,00	$ 2.532.472		$ -			$ -	0%
7.9	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	5,00	$ 534.106,00	$ 2.670.530		$ -			$ -	0%
7.10	Materiales y mano de obra para la instalación de conjunto grifería monocontrol y ducha (incluye mano de obra para regata en muro y posterior resane)	UN	2,00	$ 213.890,00	$ 427.780		$ -			$ -	0%
7.11	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	16,00	$ 8.516,00	$ 136.256		$ -			$ -	0%
7.12	Desmonte de puerta de madera	UN	4,00	$ 19.230,00	$ 76.920		$ -			$ -	0%
7.13	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0.80mx2.10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0.65mx2.10m)	UN	2,00	$ 238.105,00	$ 476.210		$ -			$ -	0%
7.15	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	75,00	$ 3.401,00	$ 255.075		$ -			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	32,00	$ 59.908,00	$ 1.917.056		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato negro antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	20,00	$ 94.679,00	$ 1.893.580		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	23,00	$ 53.293,00	$ 1.225.739		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	5,00	$ 48.635,00	$ 243.175		$ -			$ -	0%
7.20	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	40,00	$ 14.823,00	$ 592.920		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 261.640,00	$ 1.046.560		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 26.846.034**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 9: PISOS										
9.1	Desmonte división en vidrio	M2	23,00	$ 6.811,00	$ 156.653		$ -			$ -	0%
9.2	Materiales y mano de obra para la instalación de muro divisorio interior en Superboard doble cara. (incluye perfilería, tornillos, cinta, macilla y pintura	M2	17,00	$ 103.298,00	$ 1.756.066		$ -			$ -	0%
9.3	Demolición de piso de cemento esmaltado	M2	80,00	$ 7.137,00	$ 570.960		$ -			$ -	0%
9.4	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	80,00	$ 94.679,00	$ 7.574.320		$ -			$ -	0%
9.5	Pintura dos manos vinilo interiores muros y entrepiso	M2	210,00	$ 14.823,00	$ 3.112.830		$ -			$ -	0%
9.6	Desmonte luminarias	UN	6,00	$ 7.072,00	$ 42.432		$ -			$ -	0%
9.7	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	6,00	$ 180.806,00	$ 1.084.836		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.298.097**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 10: ASEO Y LIMPIEZA										
10.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	0,5	$ 201.890,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 201.890,00**			**$ -**	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS											
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	

	COSTOS DIRECTOS		**$ 335.305.751**	**$ 31.802.762,05**	**$ -**
	ADMINISTRACIÓN	17,81%	$ 59.717.954	$ 5.664.071,92	$ -
	IMPREVISTOS	3,30%	$ 11.065.090	$ 1.049.491,15	$ -
	UTILIDAD	5,00%	$ 16.765.288	$ 1.590.138,10	$ -
	IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 3.185.405	$ 302.126,24	
	TOTAL A.I.U. 30%		**$ 90.733.736**	**$ 8.605.827,41**	**$ -**
	TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 426.039.488**	**$ 40.408.589,46**	**$ -**
	COSTO TOTAL		**$ 426.039.488**	**$ 40.408.589,46**	**$ -**

$ 426.039.487

INTERVENTOR

ANEXO 3

Proyecto Nº.	4269-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	6	
Periodo de Informe:	30/10/2023	5/11/2023

REPORTE MANEJO IMPACTOS AMBIENTALES DE LA OBRA

1. ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS





2. DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE OBRA





3. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RELLENOS: Material de arrastre, madera, cantera, etc.

N / A

4. MANEJO DE AGUAS: Escorrentia y Residuales

N / A

5. CAPTACIÓN DE AGUA: Superficiales y/o subterráneas

N / A

6. OTRAS ACTIVIDADES DE MANEJO AMBIENTAL (IMPACTOS POSITIVOS O NEGATIVOS) PARA RESALTAR:





INTERVENTOR

ANEXO 4

Proyecto Nº.	4268-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	7	
Periodo de Informe:	6/11/2023	12/11/2023

REPORTE DE LA GESTION DE CALIDAD

1. CALIDAD DE MATERIALES

La interventoría Certifica la Calidad de los Materiales utilizados en la obra. **SI** **NO**
Según Formato No. _____

Liste los materiales a los cuales se les verificó el cumplimiento de los standares exigidos de Calidad:
Para los muros del Palacio Echeverry se exigio por parte del Ministerio la siguiente proporción:
1: 2.3, cal: arena (30% cal – 70% arena), en esta etapa se recomienda usar una arena de peña fina para tener una textura más delicada.
La mezcla debe presentar una textura plástica que permita darle un terminado apropiado al muro.

2. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La interventoría Certifica la calibración de Equipos utilizados en obra. **SI** **NO**
Según Formato No. _____

Enumere los equipos calibrados:

En esta etapa del proyecto solo se han empleado herramineta de mano electrica (pulidora y lijadora) las cuales requieren de mantenimiento y no de calibración.

3. ENSAYOS

La interventoría certifica la realización de los ensayos necesarios para la verificación del cumplimiento de las especificaciones de los materiales. **SI** **NO**
Según Formato No. _____

Liste los ensayos realizados para la verificación de la Calidad de los materiales:

Los soportes generados por las actividades anteriores deben ser archivados por parte de la interventoria como evidencia de la Gestion de Calidad.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORMACIÓN GENERAL

SEMANA No.	**5**				
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL	23/10/2023	**Y EL**	29/10/2023	**PLAZO:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CE OBRAS MC			**CONTRATO No.**	4261-2023
INTERVENTOR:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS			**CONTRATO No.**	4268 - 2023

PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA	MES																													OBSERVACIONES
	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
CARGO																																
DIRECTOR												1																				
ESPECIALISTAS												1																				
RESIDENTE								3	3	3	3	3	3																			
MAESTRO DE OBRA								3	3	3	3	3	3																			
OFICIAL								7	7	7	7	7	7																			
AYUDANTE								17	17	17	17	17	17																			
PERSONAL CONTRATISTA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**30**	**30**	**30**	**30**	**32**	**30**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**TOTAL PERIODO**
PROCEDENCIA / CONDICIÓN	**MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACIÓN VULNERABLE***																															**SUMATORIA**
MANO OBRA NO CALIFICADA																																**0**
De la región								17	17	17	17	17	17																			102
De fuera de la región																																0
MANO OBRA CALIFICADA																																**0**
De la región								7	7	7	7	7	7																			42
De fuera de la región																																0
PROFESIONALES - TÉCNICOS																																**0**
De la región								3	3	3	3	3	3																			18
De fuera de la región																																0
POBLACIÓN VULNERABLE																																**0**
En proceso de reinserción social																																0
En condición de desplazamiento																																0
MUJERES																																**0**
Mano de Obra no Calificada																																0
Mano de Obra Calificada																																0
Profesionales - Técnicos																																0
PROVEEDORES																																
Local																																
Nacional																																
Internacional																																

TOTAL PERIODO	182

SUMATORIA	PORCENTAJE	CUMPLE S/N
0	**0,00%**	
102	56,04%	
0	0,00%	
0	**0,00%**	
42	23,08%	
0	0,00%	
0	**0,00%**	
18	9,89%	
0	0,00%	
0	**0,00%**	
0	0,00%	
0	0,00%	
0	**0,00%**	
0	0,00%	
0	0,00%	
0	0,00%	

*Nota: La información registrada en este formato será utilizada tanto para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales en materia de contratación de mano de obra local y población vulnerable, como para la medición de los indicadores que permitan el seguimiento de las acciones de política social.

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA:

El personal de obra arriba enumerados corresponden a la totalidad de trabajadores que se encuentran en las tres (3) sedes de Bogotá (Palacio Echeverry, Casa de la Independencia, Biblioteca Nacional), la sede de Cartagena (Casa Museo Rafael Núñez) y sede de Villa del Rosario (Casa Natal General Santander)

INTERVENTOR

OBRA		
CONCEPTO	**PORCENTAJE**	**PESOS ($)**
valor anticipo:		$ -
valor propuesta:		

ACTIVIDADES SOLICITUD DE ANTICIPO		VALOR
Campamento	%	#¡VALOR!
Excavaciones		$ -
Concretos, Aceros, Bases, Rellenos		$ -
Estructura de Puentes		$ -
Manejo Impacto Ambiental		$ -

INTERVENTORIA		
CONCEPTO	**PORCENTAJE**	**PESOS ($)**
valor pago anticipado:	%	
porcentaje ofertado:	%	
valor total interventoria:		
valor total obra:		

NOTA: EL CONTRATO DE OBRA4261-2023 NO TIENE ANTICIPO
EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4268-2023 NO TIENE ANTICIPO

INFORME SEMANAL No. 8
13 de noviembre / 19 de noviembre de 2023

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

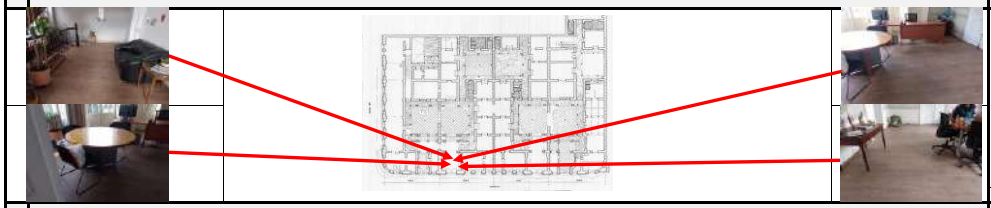
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 8 — 13/11/2023 — 19/11/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas I:

Se completa el pañete en el primer piso, queda pendiente el pañete de muro afectado por rebose de canal en el tercer piso.
Se inicia actividad de pintura en el primer piso aplicando color de acuerdo con las especificaciones de la entidad.
Se instala piso laminado en la zona de la oficina del Mininistro.
Se procede al raspado del muro de culata que linda con el Claustro de Santa Clara.
Se instala muro seco en laños del primer piso y se inicia la instalación del enchape; se presenta fuga en la instalación hidraulica existente que afecta los muros del baño, se repara.
Se aprueba por parte de la entidad atravez del apoyo a la supervisión de las luminarias para ser instaladas en los baños.
Para el periodo presenta un avance programado de 31,01% y avance ejecutado de 30,22% (Ver observaciones)

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de viasuales escogidos para reportar el registro fotografico semana a semana en el Palacio Echeverry.



2. Registro Fotográfico



Visual 1: Palacio Echeverry



Visual 2: Palacio Echeverry



Visual 3: Palacio Echeverry



Visual 4: Palacio Echeverry

E. Curva "S"

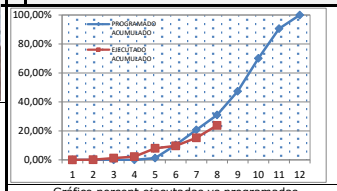


Gráfico porcent ejecutadas vs programadas

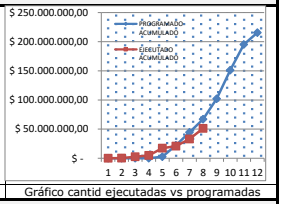


Gráfico cantid ejecutadas vs programadas

5. Control Avance de Obra: PALACIO ECHEVERRY

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	55	**67,90%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 66.863.410,6**	**31,01%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 65.159.971,3**	**30,22%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**0,79%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	1,00	

6. Personal de obra e interventoría: PALACIO ECHEVERRY

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	1
	OFICIALES	5
	AYUDANTES	7
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA		**25**

Observaciones:
Para el Palacio Echeverry no se van a realizar las siguientes actividades:
1.1.1- Limpieza de cantería de fachada con hidrolavadora a baja presión incluye andamio de 4mts (la limpieza incluye cornisas, filos, dilataciones).
1.1.2- Limpieza de acabado buhardilla con hidrolavadora a baja presión (inlcuye trabajo en alturas)
1.2.4- Tratamiento de humedades por capilaridad en muros deteriorados mediante inyección de impermeabilizante antihumedad a base de agua.
Una vez retiradas estas actividades de la programación presentada por el contratista de obra el proceso de control de avance programado y ejecutado se altera ya que dichas actividades estaban programadas a ser ejecutadas al inicio de la intervención, sin embargo aún con esa premisa presenta un atraso de 0,79% (1 día).

El Supervisor de los contratos de obra e Interventoría en el Comité No.08, realizado el 17 de noviembre de 2023, Dr. Fredy Humberto Carrero Velandia, pidio a la Interventoría proyectar oficio sobre un posible incumplimiento por parte del Consorcio CE Obras MC

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

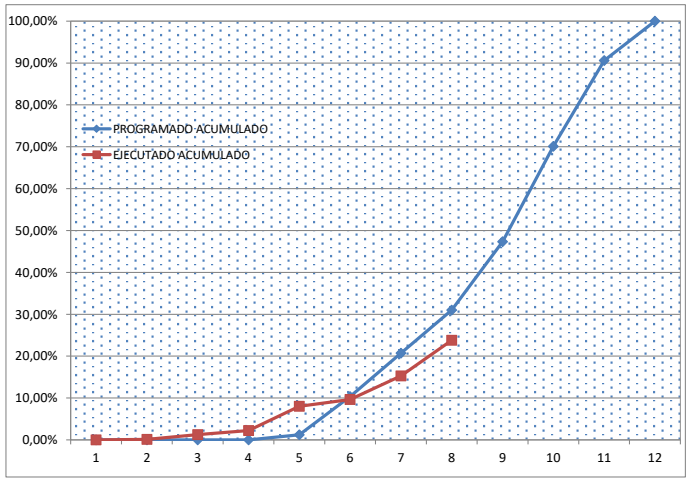
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

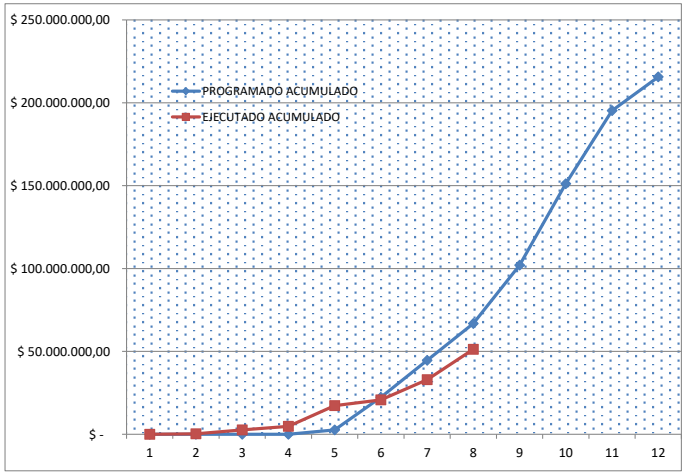
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,11%	0,11%
3	0,00%	0,00%	1,13%	1,24%
4	0,00%	0,00%	0,97%	2,21%
5	1,24%	1,24%	5,82%	8,03%
6	9,09%	10,32%	1,61%	9,65%
7	10,36%	20,69%	5,63%	15,27%
8	10,33%	31,01%	8,51%	23,79%
9	16,33%	47,34%		
10	22,76%	70,10%		
11	20,48%	90,57%		
12	9,43%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ 238.561,66	$ 238.561,66
3	$ -	$ -	$ 2.443.166,12	$ 2.681.727,78
4	$ -	$ -	$ 2.091.168,72	$ 4.772.896,50
5	$ 2.663.196,33	$ 2.663.196,33	$ 12.548.343,48	$ 17.321.239,98
6	$ 19.589.681,44	$ 22.252.877,78	$ 3.472.765,02	$ 20.794.005,00
7	$ 22.343.426,02	$ 44.596.303,80	$ 12.134.277,07	$ 32.928.282,07
8	$ 22.267.106,79	$ 66.863.410,58	$ 18.354.563,85	$ 51.282.845,92
9	$ 35.198.689,60	$ 102.062.100,18		
10	$ 49.064.428,46	$ 151.126.528,64		
11	$ 44.143.346,98	$ 195.269.875,63		
12	$ 20.321.181,90	$ 215.591.057,53		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

PALACIO ECHEVERRY



Pañete en culata



Pañete en culata



Pañete exterior



Raspado de muro de culata



Andamio multidireccional para raspado de fachada



Primera mano de pintura en muros



Primera mano de pintura en muros



Primera mano de pintura en muros



Primera mano de pintura en muros



piso laminado acceso oficinas del Ministro



piso laminado acceso oficinas del Ministro



Reparacion de piso en sala de juntas (zona oficina del ministro)

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
PALACIO ECHEVERRY Carrera 8 No. 8-03		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: FACHADA										
1.1	Limpieza de cantería de fachada con hidrolavadora a baja presión incluye andamio de 4mts (la limpieza incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	0,00	$ 14.823,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
1.2	Limpieza de acabado buhardilla con hidrolavadora a baja presión (incuye trabajo en alturas)	M2	0,00	$ 16.892,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
1.3	Restitución de pañete en mampostería ladrillo tolete, pañetado con acabado final en pintura imitando la cantería del primer piso (fachada incluye trabajo en	GL	1,00	$ 328.434,00	$ 328.434		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de puertas de madera 2,60x4,77 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	5,00	$ 2.502.695,00	$ 12.513.475		$ -			$ -	0,00%
1.5	Mantenimiento general de puertas de madera 1,50x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	6,00	$ 1.561.976,00	$ 9.371.856		$ -			$ -	0,00%
1.6	Mantenimiento general de puertas de madera 1x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 438.095,00	$ 876.190		$ -			$ -	0,00%
1.7	Mantenimiento general de ventanas de madera 1,37x2,37 (cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	10,00	$ 66.169,00	$ 661.690		$ -			$ -	0,00%
1.8	Mantenimiento general de ventanas de madera pequeñas (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 53.815,00	$ 107.630		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 23.859.275**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: MUROS										
2.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro interno (altura maxima 4mts)	M2	664,37	$ 7.938,00	$ 5.273.795	117,00	$ 928.746,00			$ -	0%
2.2	Resane pañete en muro de ladrillo	M2	200,00	$ 40.138,00	$ 8.027.600	265,00	$ 10.636.570,00			$ -	0%
2.3	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	200,00	$ 14.823,00	$ 2.964.600	54,00	$ 800.442,00			$ -	0%
2.4	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros deteriorados mediante inyección de impermeabilizante antihumedad a base de agua	ML	0,00	$ 58.473,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
2.5	Pintura a tres manos con vinilo de muros externos color similar al existente (incluye trabajo en alturas)	M2	550,00	$ 31.398,00	$ 17.268.900	429,00	$ 13.469.742,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 33.534.895**		**$ 25.835.500,00**			**$ -**	
	CAPITULO 3: CANALES Y BAJANTES										
3.1	Desmonte de canales existentes en patios internos. Incluye trabajo en alturas.	ML	162,00	$ 3.773,00	$ 611.226		$ -			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye aplicación de pintura	ML	162,00	$ 34.063,00	$ 5.518.206		$ -			$ -	0%
3.3	Pintura anticorrosiva epóxica base solvente para canales en lamina de acero galvanizada (color similar al existente)	ML	162,00	$ 6.541,00	$ 1.059.642		$ -			$ -	0%
3.4	Materiales y mano de obra para la instalación de soportes en ángulo 1 1/4 x 1/8 para canales , incluye tornillería y trabajo en alturas	UN	60,00	$ 41.302,00	$ 2.478.120		$ -			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada, incluye instalación de sifón tipo cúpula, sosco en lámina galvanizada, accesorio tipo codo 45° PVC (incluye trabajo en alturas).	UN	14,00	$ 65.825,00	$ 921.550		$ -			$ -	0%
3.6	Pintura a dos manos de bajantes en PVC (incluye raspado y limpieza previa de la superficie)	ML	110,00	$ 5.534,00	$ 608.740		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.197.484**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA Y CIELO RASO										
4.1	Desmonte de tejas de policarbonato (incluye trabajo en alturas)	M2	150,00	$ 11.208,00	$ 1.681.200		$ -			$ -	0%
4.2	Materiales y mano de obra para la instalación de tejas de policarbonato alveolar de 6mm (incluye conectores y tornillos de fijación)	M2	150,00	$ 83.313,00	$ 12.496.950		$ -			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de platinas 3/8 de refuerzo de tejas de policarbonato (incluye tornillos de fijación)	ML	160,00	$ 37.538,00	$ 6.006.080		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	150,00	$ 48.635,00	$ 7.295.250	33,54	$ 1.631.217,90			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de anclajes en cubierta lámina de	UN	100,00	$ 3.792,00	$ 379.200		$ -			$ -	0%
4.6	Materiales y mano de obra para la instalación de sellante impermeable en grietas y cuadraduras cubierta lámina de zinc.	ML	500,00	$ 3.997,00	$ 1.998.500		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 29.857.180**		**$ 1.631.217,90**			**$ -**	
	CAPITULO 5: SUPERFICIE DE PISOS										
5.1	Desmonte de piso en madera (acceso a baños)	M2	40,00	$ 4.081,00	$ 163.240	10,14	$ 41.381,34			$ -	0%
5.2	Materiales y mano de obra para la instalación de piso de madera en machimbre para revestimiento final y acabado de piso	M2	20,00	$ 46.035,00	$ 920.700		$ -			$ -	0%
5.3	Desmonte de piso laminado (oficinas)	M2	315,0	$ 4.081,00	$ 1.285.515	156,64	$ 639.247,84			$ -	0%
5.4	Materiales y mano de obra para la instalación de piso laminado 4mm PVC para revestimiento final y acabado de piso (incluye espuma de polietileno)	M2	320,0	$ 113.248,00	$ 36.239.360	156,64	$ 17.739.166,72			$ -	0%
5.5	Demolición enchape cerámico (baños)	M2	253,05	$ 3.401,00	$ 860.611	67,00	$ 227.867,00			$ -	0%
5.6	Materiales y mano de obra para la instalación de piso porcelanato antideslizante (60cmX30cm) (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	100,00	$ 83.080,00	$ 8.308.000		$ -			$ -	0%
5.7	Suministro e instalación de rejilla de piso 3" para cubrimiento de desagües.	UN	6,00	$ 23.339,00	$ 140.034		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 47.917.460**		**$ 18.647.662,90**			**$ -**	
	CAPITULO 6: BAÑOS										
6.1	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354		$ -			$ -	0%
6.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	15,00	$ 534.106,00	$ 8.011.590		$ -			$ -	0%
6.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	15,00	$ 27.476,00	$ 412.140	6,00	$ 164.856,00			$ -	0%
6.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	20,00	$ 13.696,00	$ 273.920	6,00	$ 82.176,00			$ -	0%
6.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato muro (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	150,00	$ 47.247,00	$ 7.087.050		$ -			$ -	0%
6.6	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push institucional (incluye desmonte de la existente)	UN	18,00	$ 261.640,00	$ 4.709.520		$ -			$ -	0%
6.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales)	UN	18,00	$ 8.516,00	$ 153.288	6,00	$ 51.096,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 22.546.862**		**$ 298.128,00**			**$ -**	
	CAPITULO 7: VARIOS										
7.1	Mantenimiento de pasamanos de madera en barandas patios internos (incluye lijado con medios manuales y aplicación de barniz)	ML	40,00	$ 8.991,00	$ 359.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 359.640**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	3,00	$ 1.211.340,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 1.211.340,00**			**$ -**	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL						
	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
4.3.4	**Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfilería)**	M2	0,00	$ 7.808,00	$ -	33,54	$ 261.880,32			$ -	#¡DIV/0!
5.2.2	**Demolición parcial con medios manuales de revoque a base de mortero de cemento de muros exteriores**	M2	0,00	$ 4.258,00	$ -	265,00	$ 1.128.370,00			**$ -**	#¡DIV/0!
4.2.4	**Materiales y mano de obra para la instalación de muro en Fibrocemento 8mm doble cara. (incluye perfilería, tornillos, cinta, macilla y pintura acabado final)**	M2	0,00	$ 108.552,00	$ -	20,90	$ 2.268.736,80			**$ -**	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 3.658.987,12**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 169.676.576**	**$ 51.282.835,92**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$	30.219.398	$ 9.133.473,08	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$	5.599.327	$ 1.692.333,59	$ -
UTILIDAD	5,00%	$	8.483.829	$ 2.564.141,80	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	1.611.927	$ 487.186,94	$ -
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$**	**44.302.554**	**$ 13.389.948,46**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA		**$**	**215.591.058**	**$ 65.159.971,32**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$**	**215.591.058**	**$ 65.159.971,32**	**$ -**

INTERVENTOR

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

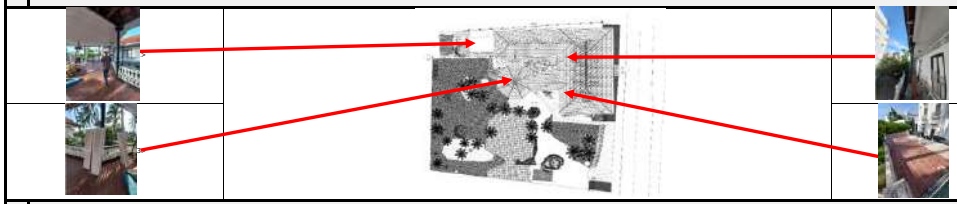
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 8 — 13/11/2023 — 19/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se continúa la intervención de la batería de baños de acuerdo con los diseños autorizado por la entidad, se definieron en esta semana las referencias de las cerámicas a instalar, se modificaron las redes hidrosanitarias.
Se continua con el mantenimiento de la carpintería de madera de ventanas y puertas, se retiran las bisagras para ser sustituídas, se avanza en el lijado de pisos en madera.
El avance programado es de 62,51% y el ejecutado es 25,08% con un atraso de 37,43%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Museo Casa Rafael Núñez.



4. Curva "S"

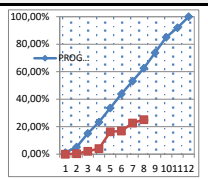


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

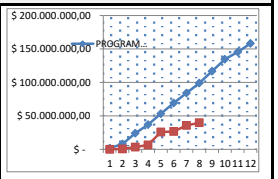


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Museo Núñez



Visual 2: Museo Núñez



Visual 3: Museo Núñez



Visual 4: Museo Núñez

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Museo Rafael Núñez

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	55	**67,90%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 98.883.371,4**	**62,51%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 39.679.747,23**	**25,08%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**37,43%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	30,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	1
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA CASA NÚÑEZ (Incluye personal administrativo)		**17**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

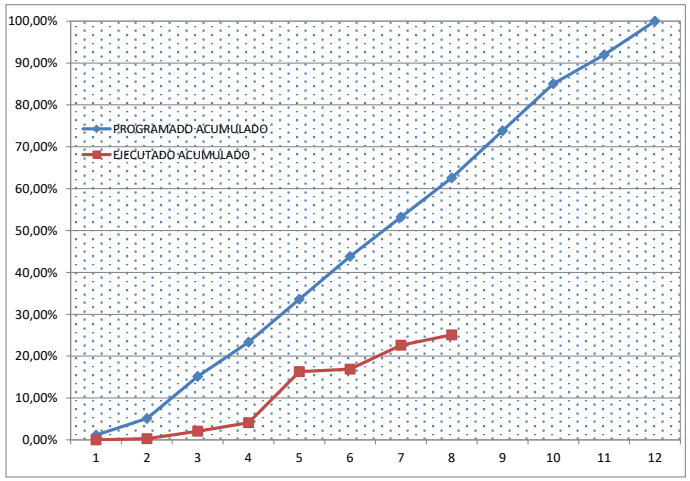
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

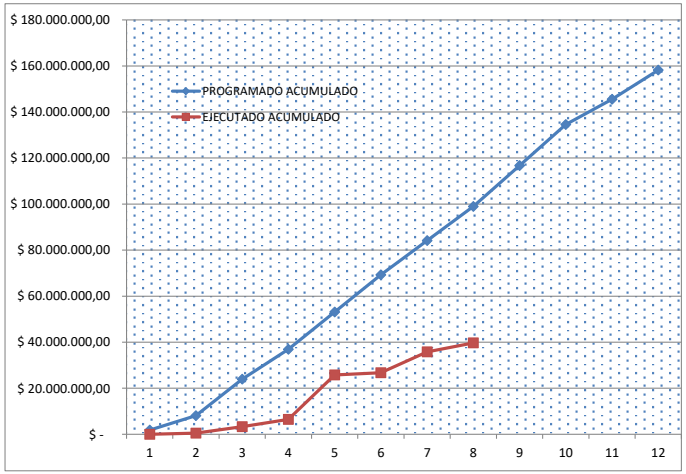
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	1,15%	1,15%	0,00%	0,00%
2	3,96%	5,11%	0,30%	0,30%
3	10,04%	15,15%	1,78%	2,08%
4	8,19%	23,34%	2,02%	4,10%
5	10,24%	33,58%	12,20%	16,30%
6	10,22%	43,80%	0,59%	16,89%
7	9,39%	53,19%	5,74%	22,62%
8	9,37%	62,56%	2,46%	25,08%
9	11,24%	73,80%		
10	11,24%	85,04%		
11	6,95%	91,99%		
12	8,01%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ 1.819.163,30	$ 1.819.163,30	$ -	$ -
2	$ 6.264.249,27	$ 8.083.412,57	$ 474.564,34	$ 474.564,34
3	$ 15.882.086,54	$ 23.965.499,11	$ 2.817.938,90	$ 3.292.503,24
4	$ 12.955.606,45	$ 36.921.105,56	$ 3.194.372,26	$ 6.486.875,50
5	$ 16.198.462,76	$ 53.119.568,32	$ 19.298.949,78	$ 25.785.825,28
6	$ 16.166.825,14	$ 69.286.393,46	$ 929.831,72	$ 26.715.657,00
7	$ 14.853.863,80	$ 84.140.257,27	$ 9.072.914,41	$ 35.788.571,41
8	$ 14.822.226,18	$ 98.962.483,45	$ 3.891.175,82	$ 39.679.747,23
9	$ 17.780.343,89	$ 116.742.827,34		
10	$ 17.780.343,89	$ 134.523.171,24		
11	$ 10.994.073,85	$ 145.517.245,08		
12	$ 12.670.867,85	$ 158.188.112,93		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ



Mantenimiento de puertas



Mortero pendientado sobre impermeabilización



Acopio material y equipo



Material desmontado



Mantenimiento puertas de madera



Acopio de material de demolición



pañete en zona de baños



Acceso a bateria de baños



Instalación piso de gres sobre bodega



Proceso mantenimiento de piso y carpintería de madera



Acopio material de desecho



Bisagras retiradas de puertas y ventans existentes

SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE CULTURA

FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA

FECHA REC.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTA D.C.**
SEMANA No.	2	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**

MUSEO CASA RAFAEL NUÑEZ
Carrera 2A No. 41 -89
CARTAGENA

REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.

BALANCE DE OBRA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 26/06/2018

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante disuelto y refuerzo de anclaje)	ML	400,00	$ 25.370,00	$ 10.148.000	100,00	$ 2.537.000,00			$ -	0,00%
1.2	Materiales y mano de obra para instalación de correas de madera pino de reflaurzo (incluye inmunización)	ML	100,00	$ 37.715,00	$ 3.771.500	75,00	$ 2.828.625,00			$ -	0,00%
1.3	Limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa.	M2	505,00	$ 6.820,00	$ 3.444.100		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de cubierta (reacomodación de teja y pega con mortero, restitución de elementos deteriorados)	M2	505,00	$ 16.165,00	$ 8.163.325		$ -			$ -	0,00%
1.5	Desmonte de cielo raso en madera machimbre	M2	80,00	$ 6.643,00	$ 531.440	80,00	$ 531.440,00			$ -	0,00%
1.6	Materiales e instalación de cielo raso en madera pino machimbre (incluye pintura acabado final)	M2	80,00	$ 85.428,00	$ 6.834.240		$ -			$ -	0,00%
1.7	Caballete y limatesas teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	100,00	$ 22.091,00	$ 2.209.100		$ -			$ -	0,00%
					$ 35.101.705		**$ 5.897.065,00**			$ -	
	CAPITULO 2: DEPOSITO										
2.1	Demolición de enchape en tableta de gres (incluye media caña)	M2	26,00	$ 8.916,00	$ 231.816	24,00	$ 213.984,00			$ -	0%
2.2	Demolición losa de concreto con medios manuales	M2	26,00	$ 31.538,00	$ 819.988		$ -			$ -	0%
2.3	Reacomodación de ladrillo toleta de entramado en cubierta y reemplazo de elementos deteriorados (aproximadamente 10 ladrillos por m2)	M2	26,00	$ 19.827,00	$ 515.502		$ -			$ -	0%
2.4	Materiales y mano de obra para fundición de placa de concreto de 6cm de espesor (incluye malla electrosoldada 6mm) pendiente mínima 3%	M2	26,00	$ 71.378,00	$ 1.855.828	24,00	$ 1.713.072,00			$ -	0%
2.5	Materiales y mano de obra para impermeabilización de cubierta con recubrimiento elástico impermeable y tela de refuerzo	M2	26,00	$ 62.098,00	$ 1.614.548	24,00	$ 1.490.352,00			$ -	0%
2.6	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación de inmunizante disuelto con varsol con bomba, lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	40,00	$ 30.904,00	$ 1.236.160		$ -			$ -	0%
2.7	Materiales y mano de obra para instalación de tableta de gres (incluye solado de mortero simple e<3cm)	M2	26,00	$ 58.651,00	$ 1.524.926	24,00	$ 1.407.624,00			$ -	0%
2.8	Materiales y mano de obra para fundición de media caña mortero 1:4 impermeabilizado	ML	14,50	$ 15.215,00	$ 220.618		$ -			$ -	0%
2.9	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.)	M2	60,00	$ 10.966,00	$ 657.960	60,00	$ 657.960,00			$ -	0%
2.10	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	60,00	$ 14.441,00	$ 866.460		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 9.543.806**		**$ 5.482.992,00**			$ -	
	CAPITULO 4: CANALES Y BAJANTES										
4.1	Desmonte de canales PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	137,00	$ 3.168,00	$ 434.016	137,02	$ 434.079,36			$ -	0%
4.2	Desmonte de bajantes PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	96,00	$ 2.571,00	$ 246.816	111,90	$ 287.694,90			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje y esquineros a 90º)	ML	137,00	$ 31.054,00	$ 4.254.398		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada calibre 24 angulos superiores a 90º (incluye trabajo en alturas)	UN	8,00	$ 345.335,00	$ 2.762.680		$ -			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo cúpula)	ML	96,00	$ 29.703,00	$ 2.851.488		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 10.549.398**		**$ 721.774,26**			$ -	
	CAPITULO 7: BANOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	4,00	$ 27.476,00	$ 109.904	3,00	$ 82.428,00			$ -	0%
7.2	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	3,00	$ 24.727,00	$ 74.181	3,00	$ 74.181,00			$ -	0%
7.3	Desmonte mesón	GL	1,00	$ 105.478,00	$ 105.478	1,00	$ 105.478,00			$ -	0%
7.4	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	47,00	$ 3.401,00	$ 159.847	47,02	$ 159.915,02			$ -	0%
7.5	Demolición de muros de mampostería (incluye poyo ducha) retiro incluido	M2	5,50	$ 21.904,00	$ 120.472	3,40	$ 74.473,60			$ -	0%
7.6	Desmonte rejillas	UN	4,00	$ 4.053,00	$ 16.212	3,00	$ 12.159,00			$ -	0%
7.7	Desmonte de puertas de madera (incluye marcos)	UN	5,00	$ 19.230,00	$ 96.150	4,00	$ 76.920,00			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	3,40	$ 90.412,00	$ 307.401	3,40	$ 307.400,80			$ -	0%
7.9	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	6,80	$ 35.423,00	$ 240.876	28,34	$ 1.003.887,82			$ -	0%
7.10	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	2,00	$ 31.501,00	$ 63.002	2,00	$ 63.002,00			$ -	0%
7.11	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incuye accesorios)	ML	3,00	$ 68.070,00	$ 204.210	2,00	$ 136.140,00			$ -	0%
7.12	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	2,00	$ 22.268,00	$ 44.536		$ -			$ -	0%
7.13	Reinstalación de lavamanos (mano de obra)	UN	2,00	$ 11.134,00	$ 22.268		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para la instalación de orinal ahorrador en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	1,00	$ 645.892,00	$ 645.892		$ -			$ -	0%
7.15	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	36,00	$ 53.293,00	$ 1.918.548		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para piso 0,60m x 0,60m	M2	11,00	$ 60.747,00	$ 668.217		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	6,00	$ 558.815,00	$ 3.352.890		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a Piso 65 cm	UN	1,00	$ 253.814,00	$ 253.814		$ -			$ -	0%
7.20	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	1,00	$ 376.407,00	$ 376.407		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla ventilación en aluminio	UN	4,00	$ 53.582,00	$ 214.328		$ -			$ -	0%
7.22	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	2,80	$ 48.635,00	$ 136.178		$ -			$ -	0%
7.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en cuarzo blanco submontar 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	1,00	$ 760.472,00	$ 760.472		$ -			$ -	0%
7.24	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 261.640,00	$ 261.640		$ -			$ -	0%
7.25	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	3,00	$ 36.178,00	$ 108.534		$ -			$ -	0%
7.26	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,65mx2,10m)	UN	3,00	$ 238.105,00	$ 714.315		$ -			$ -	0%
7.27	Materiales y mano de obra para instalación de sifón lavamanos cromado	UN	1,00	$ 89.490,00	$ 89.490		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.612.151**		**$ 2.095.985,24**			$ -	
	CAPITULO 8: CARPINTERIAS										
8.1	Materiales y mano de obra para recambio de bisagras de ventanas	UN	100,00	$ 15.783,00	$ 1.578.300	30,00	$ 473.490,00			$ -	0%
8.2	Materiales y mano de obra para instalación de pasador en ventanas y puertas	UN	50,00	$ 14.507,00	$ 725.350	10,00	$ 145.070,00			$ -	0%
8.3	Mantenimiento general de carpinterias de madera: Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duxiban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.613,00	$ 6.541.950	83,35	$ 3.635.143,55			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.845.600**		**$ 4.253.703,55**			$ -	
	CAPITULO 9: SUPERFICIES PISOS										
9.1	Mantenimiento general de pisos de madera	M2	370,00	$ 18.392,00	$ 6.805.040	197,48	$ 3.632.052,16			$ -	0%
9.2	Restitución de elementos de madera deteriorados de piso	M2	79,00	$ 127.289,00	$ 10.910.230	20,00	$ 2.545.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 15.715.270**		**$ 6.177.832,16**			$ -	
	CAPITULO 10: MUROS										
10.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.	M2	789,00	$ 10.966,00	$ 8.652.179	565,02	$ 6.196.009,32			$ -	0%
10.2	Pintura exterior dos manos con vinilo	M2	790,01	$ 29.963,00	$ 23.671.083		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 32.323.261**		**$ 6.196.009,32**			$ -	
	CAPITULO 11: ASEO Y LIMPIEZA										
11.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	2,00	$ 403.780,00	$ 807.560	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 807.560**		**$ 403.780,00**			$ -	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL						
					$ -	0	$ -			$ -	#¡DIV/0!
										$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				$ -		$ -			$ -	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				$ -					$ -	

COSTOS DIRECTOS			**$ 124.498.751**		**$ 31.229.141,53**		**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$ 22.173.228		$ 5.561.910,11		$ -	
IMPREVISTOS	3,30%	$ 4.108.459		$ 1.030.561,67		$ -	
UTILIDAD	5,00%	$ 6.224.938		$ 1.561.457,08		$ -	
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 1.182.738		$ 296.676,84		$ -	
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$ 33.689.362**		**$ 8.450.605,70**		**$ -**	
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA		**$ 158.188.113**		**$ 39.679.747,23**		**$ -**	
COSTO TOTAL		**$ 158.188.113**		**$ 39.679.747,23**		**$ -**	

$ 0,25084

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

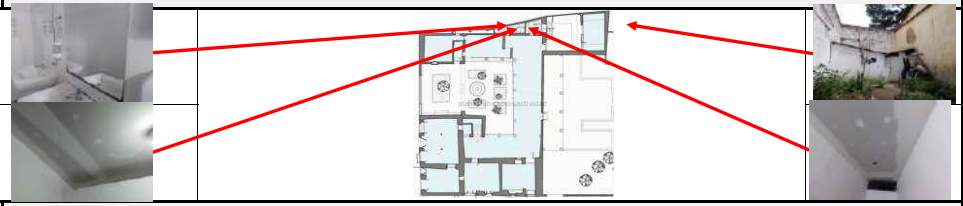
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 8 — 13/11/2023 — 19/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se intervino el baño de hombres desmontando los orinales tipo ecológico para ser sustituídos por orinales tipo push, se requirio demoler el enchape de la zona, instalar las salidas hidraulicas y reinstalar el enchape cerámico.
Se pidio a la administración del museo el espacio donde se encuentran los monitores de vigilancia para la intervención de la cubierta y como respuesta a dicha solicitud pidieron se les construyera un muro en drywall para allí trasladar los equipos.
El avance programado es del 100% y el ejecutado del 11,18%, con un retraso de 88,82%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en La Casa de la Independencia.



E. Curva "S"

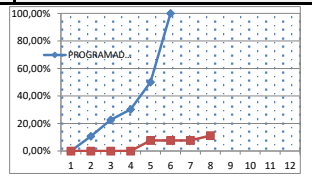


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

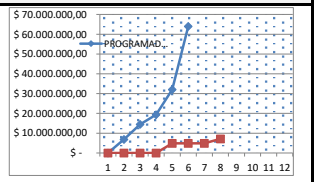


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 2: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 3: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 4: CASA DE LA INDEPENDENCIA

5. Control Avance de Obra: Frente Casa de la Independencia.

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	55	**67,90%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 63.994.009,8**	**100,00%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 7.153.701,41**	**11,18%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**88,82%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	72,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA DE LA INDEPENDENCIA

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	1
	AYUDANTES	1
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINCULADO EN OBRA CASA DE LA INDEPENDENCIA (Incluye personal administrativo)		**14**

Observaciones:

ArquitectoYamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

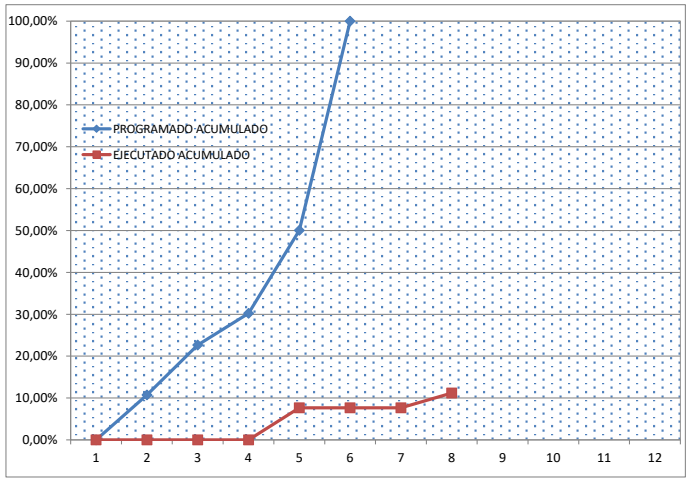
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

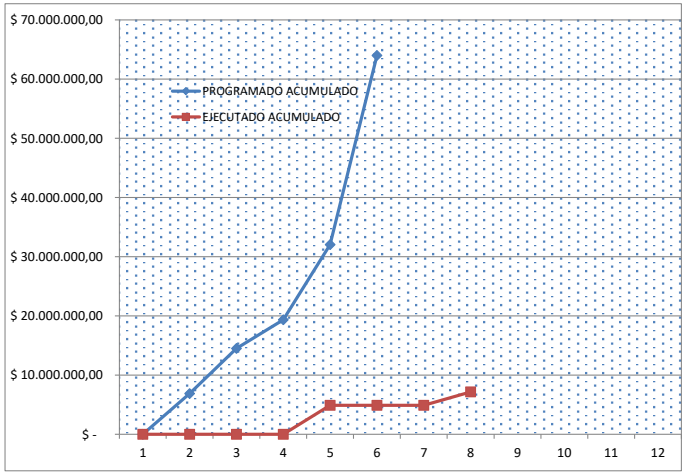
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	10,75%	10,75%	0,00%	0,00%
3	11,88%	22,63%	0,00%	0,00%
4	7,58%	30,21%	0,00%	0,00%
5	19,84%	50,05%	7,65%	7,65%
6	49,95%	100,00%	0,00%	7,65%
7			0,00%	7,65%
8			3,53%	11,18%
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ 6.878.291,67	$ 6.878.291,67	$ -	$ -
3	$ 7.605.654,04	$ 14.483.945,71	$ -	$ -
4	$ 4.850.489,26	$ 19.334.434,97	$ -	$ -
5	$ 12.692.315,17	$ 32.026.750,14	$ 4.895.571,75	$ 4.895.571,75
6	$ 31.967.259,61	$ 63.994.009,75	$ -	$ 4.895.571,75
7	$ -		$ -	$ 4.895.571,75
8	$ -		$ 2.258.129,66	$ 7.153.701,41
9	$ -			
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No:	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA **Calle 11 No. 6-78**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Página 6 de 9
Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	28,00	$ 29.796,00	$ 834.288		$ -			$ -	0,00%
1.2	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	28,00	$ 13.361,00	$ 374.108		$ -			$ -	
1.3	Desmonte estructura de soporte de madera deteriorada (vigas tirantes y estructura cielo raso)	M2	28,00	$ 9.559,00	$ 267.652		$ -			$ -	
1.4	Desmonte de cielo raso en pañete a base de cal y arena (Cuarto monitoreo y reserva muebles)	M2	61,50	$ 14.078,00	$ 865.797		$ -			$ -	
1.5	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento de pares mediante aplicación de inmunizante diuselto con varsol con bomba con previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	30,00	$ 33.802,00	$ 1.014.060		$ -			$ -	
1.6	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	30,00	$ 46.557,00	$ 1.396.710		$ -			$ -	
1.7	Materiales y mano de obra esterilla de guadua inmunizada con Dunsban DWT	M2	28,00	$ 34.212,00	$ 957.936		$ -			$ -	
1.8	Materiales y mano de obra para la construcción de torta de barro en mortero de cal y arena 10% de cemento espesor 8cm	M3	2,24	$ 673.312,00	$ 1.508.219		$ -			$ -	
1.9	Impermeabilización con manto asfaltico de aluminio de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta entre 4 y 10mts de altura)	M2	28,00	$ 64.548,00	$ 1.807.344		$ -			$ -	
1.10	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	28,00	$ 9.550,00	$ 267.400		$ -			$ -	
1.11	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	28,00	$ 9.401,00	$ 263.228		$ -			$ -	
1.12	Materiales y mano de obra para restitución de tejas de barro tipo colonial deterioradas (aprox. 6 tejas por m2)	M2	28,00	$ 24.802,00	$ 694.456		$ -			$ -	
1.13	Materiales e instalación de cielo raso en malla de vena y mortero 1:3 de cemento con acabado en estuco plástico y pintura (Cuarto monitoreo y reserva	M2	61,50	$ 48.197,00	$ 2.964.116		$ -			$ -	
1.14	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	18,00	$ 25.799,00	$ 464.382		$ -			$ -	
1.15	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (Incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	150,00	$ 16.379,00	$ 2.456.850		$ -			$ -	
1.16	Impermeabilización de canal de aguas lluvias cubierta hall sala de exposiciones con manto asfaltico de aluminio y emulsión asfaltica	M2	15,00	$ 107.984,00	$ 1.619.760		$ -			$ -	
1.17	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	28,00	$ 35.060,00	$ 981.680		$ -			$ -	0,00%
1.183	Desmonte de sobrecubierta	M2	28,00	$ 11.851,00	$ 331.828		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 19.069.813**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: DEPOSITO DE HERRAMIENTAS										
2.1	Desmonte de cubierta en teja de zinc (incluye estructura de madera)	M2	24,50	$ 10.957,00	$ 268.447		$ -			$ -	0%
2.2	Desmonte de muro en lamina con medios manuales	M2	9,00	$ 13.137,00	$ 118.233		$ -			$ -	
2.3	Desmonte de puertas de madera con medios manuales	UN	2,00	$ 5.255,00	$ 10.510		$ -			$ -	
2.4	Materiales y mano de obra para la instalacion de muro en Fibrocemento 6mm doble cara. (incluye perfileria, tornillos, cinta, macilla y pintura acabado final)	M2	9,00	$ 108.552,00	$ 976.968		$ -			$ -	
2.5	Instalación y materiales teja fibrocemento Perfil 7 Gris #10	M2	24,50	$ 36.849,00	$ 902.801		$ -			$ -	
2.6	Materiales y mano de obra para la instalacion de estructura de cubierta con Perfil C Gr50 100 x 50 x 1.5mm negro	ML	49,00	$ 40.473,00	$ 1.983.177		$ -			$ -	
2.7	Materiales y mano de obra para la instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje)	ML	6,00	$ 27.327,00	$ 163.962		$ -			$ -	
2.8	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo	ML	2,50	$ 29.703,00	$ 74.258		$ -			$ -	
2.9	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	20,00	$ 14.823,00	$ 296.460		$ -			$ -	0%
2.10	Materiales y mano de obra para la instalacion de puertas metálica (incluye marcos y cerrajeria) 80cm	UN	2,00	$ 311.672,00	$ 623.344		$ -			$ -	0%
2.11	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	2,00	$ 198.331,00	$ 396.662		$ -			$ -	0%
2.12	Materiales y mano de obra para la instalación de interruptor de sobreponer doble para luminaria led (incluye cableado)	UN	1,00	$ 36.728,00	$ 36.728		$ -			$ -	0%
2.13	Materiales y mano de obra para instalación de tomacorriente sobreponer sencillo	UN	1,00	$ 27.923,00	$ 27.923		$ -			$ -	0%
2.14	Materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1"; (incluye cajas de paso, curvas, uniones, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas, conductor de continuidad y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	30,00	$ 45.271,00	$ 1.358.130		$ -			$ -	0%
2.15	Instalación cableado eléctrico para tomacorrientes y salidas de iluminación normales en cable 3x12 AWG LF HF	ML	30,00	$ 17.926,00	$ 537.780		$ -			$ -	0%
2.16	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	30,00	$ 25.799,00	$ 773.970		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.549.352**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 3: BAÑOS										
3.1	Materiales y mano de obra para la instalación de Orinal Arrecife con Grifería tipo Push Antivandalica (Incluye desmonte de los actuales)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354	3,00	$ 1.899.354,00			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado 1.60m x 0.80m (Incluye desmonte del existente)	UN	1,00	$ 119.509,00	$ 119.509	2,00	$ 239.018,00			$ -	0%
3.3	Materiales y mano de obra para instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 259.497,00	$ 259.497		$ -			$ -	0%
3.4	Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfileria)	M2	13,20	$ 7.808,00	$ 103.066	14,00	$ 109.312,00			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfileria, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	13,20	$ 48.635,00	$ 641.982	13,72	$ 667.390,61			$ -	
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 3.023.408**		**$ 2.915.074,61**			**$ -**	
	CAPITULO 4: FACHADA										
4.1	Pintura a la cal dos manos color blanco	M2	400,00	$ 15.848,00	$ 6.339.200		$ -			$ -	0%
4.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada (altura mxima 10mts)	M2	400,00	$ 11.227,00	$ 4.490.800		$ -			$ -	0%
4.3	Protección de puertas y ventanas	M2	40,00	$ 6.969,00	$ 278.760		$ -			$ -	0%
4.4	Mantenimiento general de balcones en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	70,00	$ 64.092,00	$ 4.486.440		$ -			$ -	0%
4.5	Mantenimiento general de columnas en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	ML	23,00	$ 31.985,00	$ 735.655		$ -			$ -	0%
4.6	Restitución de prótesis de madera deterioradas en balcones con madera inmunizada con caracteristicas similares a la existente.	UN	10,00	$ 53.778,00	$ 537.780		$ -			$ -	
4.7	Mantenimiento general de puertas de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	12,00	$ 81.188,00	$ 974.256		$ -			$ -	0%
4.8	Mantenimiento general puerta metálica acceso a patio (corrección de descuadre, sustitución de herrajes y soldadura, lijado mecánico y aplicación de pintura con compresor).	GL	1,00	$ 292.666,00	$ 292.666		$ -			$ -	0%
4.9	Limpieza de cantería con hidrolavadora a baja presión (incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	20,00	$ 13.184,00	$ 263.680		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 18.399.237**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 5: PISOS										
5.1	Mantenimiento piso de madera maciza	M2	50,00	$ 18.392,00	$ 919.600		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 919.600**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: ASEO Y LIMPIEZA										
6.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
1.6.2	**Materiales y mano de obra para la instalacion de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexion)**	UNIDAD	0	$ 534.106,00	$ -	1,00	$ 534.106,00			$ -	#¡DIV/0!
1.5.5	**Demolición enchape cerámico (Baños)**	M2	0	$ 3.401,00	$ -	3,78	$ 12.855,78			$ -	#¡DIV/0!
1.6.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	0,00	27.476,00	$ -	3,00	$ 82.428,00			$ -	
1.6.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	0,00	534.106,00	$ -	1,00	$ 534.106,00				
1.6.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	0,00	8.516,00	$ -	3,00	$ 25.548,00			$ -	#¡DIV/0!
1.5.5	Demolición enchape cerámico (baños)	M2	0,00	3.401,00	$ -	3,78	$ 12.855,78			$ -	
1.6.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	0,00	13.696,00	$ -	3,00	$ 41.088,00				
1.6.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato muro (incluye montero de pega y enboquillado)	M2	0,00	47.247,00	$ -	3,78	$ 178.593,66			$ -	#¡DIV/0!
2.7.1	Desmonte de luminaria	UN	0,00	7.072,00	$ -	3,00	$ 21.216,00			$ -	
2.7.2	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	0,00	180.806,00	$ -	3,00	$ 542.418,00				
4.2.9	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	0,00	14.823,00	$ -	22,00	$ 326.106,00			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 2.311.321,22**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 50.365.189**	**$ 5.630.175,83**	**$ -**	
ADMINISTRACIÓN	17,81%	$	8.970.040	$ 1.002.734,32	$ -	
IMPREVISTOS	3,30%	$	1.662.051	$ 185.795,80	$ -	
UTILIDAD	5,00%	$	2.518.259	$ 281.508,79	$ -	
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	478.469	$ 53.486,67		
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$**	**13.628.820**	**$ 1.523.525,58**	**$ -**	
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$**	**63.994.010**	**$ 7.153.701,41**	**$ -**	
COSTO TOTAL		**$**	**63.994.010**	**$ 7.153.701,41**	**$ -**	

INTERVENTOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Culturas

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 8 — 13/11/2023 — 19/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se desmontaron elementos de cubierta afectados por xilófago en las cubiertas de las circulaciones.
Se esta intervinendo la plazoleta de la casa, cambiando elementos de gres y reinstalando la piedra bola.
Continua el amntenimiento de muros de fachada de la casa.
El avance programado es de 49,79% y el ejecutado es del 17,62% con un atraso del 32,17%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Casa Natal General Santander



E. Curva "S"

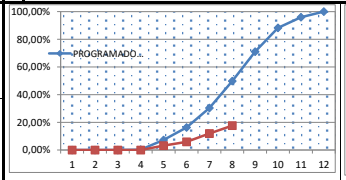


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

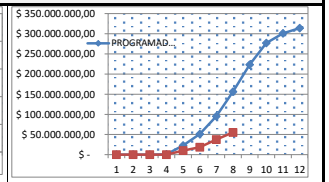


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Casa Natal General Santander



Visual 2: Casa Natal General Santander



Visual 3: Casa Natal General Santander



Visual 4: Casa Natal General Santander

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Natal General Santander

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	55	**67,90%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 156.280.589,0**	**49,79%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 114.558.214,00**	**36,50%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**13,29%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	11,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA NATAL GENERAL SANTANDER

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	3
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA Casa Natal General Santander (Incluye personal administrativo)		**19**

Observaciones:
El contratista de obra presentó a la Interventoría Plan de choque con el fin de acortr distancias en el atraso presentado.

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

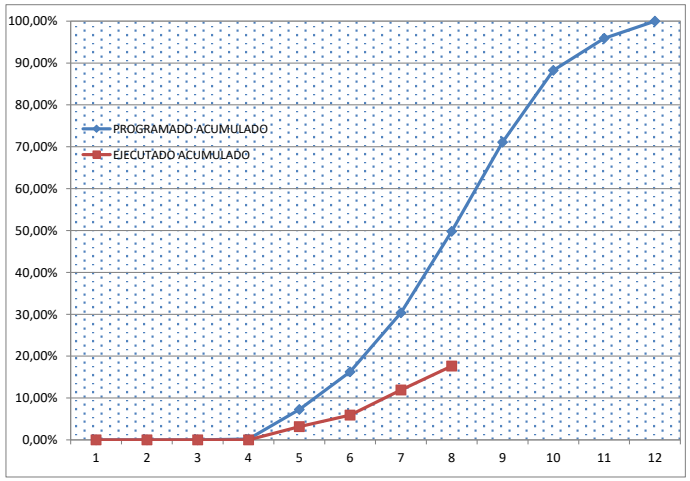
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

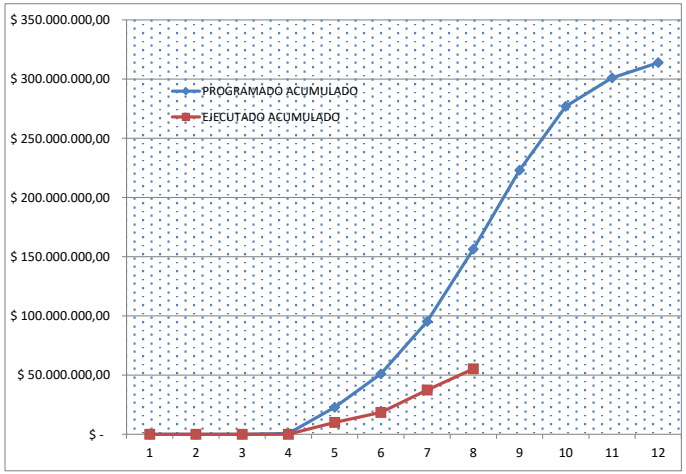
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,21%	0,21%	0,00%	0,00%
5	7,04%	7,25%	3,17%	3,17%
6	8,99%	16,24%	2,73%	5,90%
7	14,09%	30,33%	6,00%	11,90%
8	19,46%	49,79%	5,72%	17,62%
9	21,30%	71,09%		
10	17,14%	88,23%		
11	7,66%	95,89%		
12	4,11%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ 673.399,02	$ 673.399,02	$ -	$ -
5	$ 22.089.170,52	$ 22.762.569,54	$ 9.949.458,90	$ 9.949.458,90
6	$ 28.216.463,50	$ 50.979.033,04	$ 8.556.844,10	$ 18.506.303,00
7	$ 44.208.612,53	$ 95.187.645,57	$ 18.832.386,00	$ 37.338.689,00
8	$ 61.092.943,45	$ 156.280.589,02	$ 17.962.357,90	$ 55.301.046,90
9	$ 66.861.811,14	$ 223.142.400,16		
10	$ 53.781.691,82	$ 276.924.091,98		
11	$ 24.050.119,19	$ 300.974.211,17		
12	$ 12.888.845,54	$ 313.863.056,71		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA NATAL GENERAL SANTANDER



Daños por xilófago elementos de cubierta



Daños en cubierta



Manto de cubierta despues de desmontada la teja de barro



Mantenimiento de muros



Mantenimiento de muros



Mantenimiento de muros



Vista general de cubierta evidenciando daños



Daño en piso de la plazuela



Intervención en piso de la plazuela



Lavado de cibierta



Mantenimiento de muros



Proceso mantenimiento cubierta

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO CASA NATAL DEL GENERAL SANTANDER **Calle 3 No. 1 -43**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: MUROS										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes	M2	1.200,00	$ 8.087,00	$ 9.704.400	800,00	$ 6.469.600,00			$ -	0,00%
1.2	Pintura a la cal dos manos color natural	M2	1.200,00	$ 13.659,00	$ 16.390.800	750,00	$ 10.244.250,00			$ -	0,00%
1.3	Resane de muros con pañete de mortero con base de cal y arena (no incluye pintura)	M2	100,00	$ 40.268,00	$ 4.026.800	70,00	$ 2.818.760,00			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.122.000**		**$ 19.532.610,00**			**$ -**	
	CAPITULO 2: ESTRUCTURA DE MADERA										
2.1	Reemplazo de columnas de madera sapán en 0,15m x 0,15m x 2,45m (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	20,00	$ 462.785,00	$ 9.255.700		$ -			$ -	0%
2.2	Reemplazo de vigas de madera de 0,15m x 0,15m x 2,55m madera sapán (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	2.00	$ 496.829,00	$ 993.658		$ -			$ -	0%
2.3	Reemplazo de pares de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye apuntalamiento, regata en muro para desmonte, lijado, aplicación de barniz)	ML	340,00	$ 49.464,00	$ 16.817.760		$ -			$ -	0%
2.4	Mantenimiento preventivo de columnas de madera (lijado, inmunización Duroban WT aplicado con bomba y pintura acabado final)	ML	160,00	$ 20.954,00	$ 3.352.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.419.758**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA										
4.1	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	1.054,55	$ 16.379,00	$ 17.272.474	625,00	$ 10.236.875,00			$ -	0%
4.2	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	240,00	$ 29.796,00	$ 7.151.040	145,00	$ 4.320.420,00			$ -	0%
4.3	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	240,00	$ 13.361,00	$ 3.206.640	97,00	$ 1.296.017,00			$ -	
4.4	Desmonte estructura de madera deteriorada (vigas tirantes)	ML	225,00	$ 6.792,00	$ 1.528.200	148,00	$ 1.005.216,00			$ -	
4.5	Mantenimiento de pares de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante, previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	250,00	$ 27.932,00	$ 6.983.000		$ -			$ -	
4.6	Materiales y mano de obra para instalación de caña brava inmunizada	M2	240,00	$ 114.273,00	$ 27.425.520		$ -			$ -	
4.7	Materiales y mano de obra para la construcción de torta en mortero a base cal y arena espesor 3cm proporción 1:4	M3	9,00	$ 642.677,00	$ 5.784.093		$ -			$ -	
4.8	Impermeabilización con manto asfaltico de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta no superior a 4mts de altura)	M2	240,00	$ 55.520,00	$ 13.324.800		$ -			$ -	
4.9	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	240,00	$ 9.550,00	$ 2.292.000		$ -			$ -	
4.10	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	240,00	$ 9.401,00	$ 2.256.240		$ -			$ -	
4.11	Materiales y mano de obra instalación de tejas de barro (incluye tejas recuperadas y reutilización de tejas deterioradas y/o faltantes (aprox. 6 tejas por m2) incluye mortero de pega)	M2	240,00	$ 31.575,00	$ 7.578.000		$ -			$ -	0%
4.12	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	225,00	$ 46.557,00	$ 10.475.325		$ -			$ -	0%
4.13	Pañete aleros con mortero 1:3 a base de cal y arena (incluye malla vena)	M2	31,00	$ 22.109,00	$ 685.379		$ -			$ -	0%
4.14	Caballete teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	21,00	$ 22.091,00	$ 463.911		$ -			$ -	0%
4.15	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	160,00	$ 35.060,00	$ 5.609.600		$ -			$ -	0%
4.16	Desmonte de sobrecubierta	M2	160,00	$ 11.851,00	$ 1.896.160		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 113.932.382**		**$ 16.858.528,00**			**$ -**	
	CAPITULO 5: BAÑOS										
5.1	Desmonte de puertas metálicas	UN	4,00	$ 4.258,00	$ 17.032	3,00	$ 12.774,00			$ -	0%
5.2	Desmonte de divisiones metálicas y parales	UN	6,00	$ 9.326,00	$ 55.956	6,00	$ 55.956,00			$ -	0%
5.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	5,00	$ 27.476,00	$ 137.380	5,00	$ 137.380,00			$ -	0%
5.4	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	5,00	$ 24.727,00	$ 123.635	5,00	$ 123.635,00			$ -	0%
5.5	Desmonte de puertas de madera	UN	2,00	$ 19.230,00	$ 38.460	2,00	$ 38.460,00			$ -	0%
5.6	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	90,00	$ 3.401,00	$ 306.090	90,00	$ 306.090,00			$ -	0%
5.7	Desmonte de luminarias y puntos de iluminación	UN	6,00	$ 7.463,00	$ 44.778	3,00	$ 22.389,00			$ -	0%
5.8	Demolición de muros de mampostería (incluye mesones) retiro incluido	M2	16,00	$ 21.904,00	$ 350.464	17,38	$ 380.691,52			$ -	0%
5.9	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	7,00	$ 90.412,00	$ 632.884	7,00	$ 632.884,00			$ -	0%
5.10	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	5,70	$ 35.423,00	$ 201.911	13,90	$ 492.088,16			$ -	0%
5.11	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	6,00	$ 31.501,00	$ 189.006	10,00	$ 315.010,00			$ -	0%
5.12	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incluye accesorios)	ML	6,00	$ 68.070,00	$ 408.420	6,00	$ 408.420,00			$ -	0%
5.13	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	65,00	$ 59.908,00	$ 3.894.020		$ -			$ -	0%
5.14	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	21,70	$ 48.635,00	$ 1.055.380		$ -			$ -	0%
5.15	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	3,00	$ 22.268,00	$ 66.804		$ -			$ -	0%
5.16	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
5.17	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 salmadas altura frontal 1800mm	M2	15,00	$ 558.815,00	$ 8.382.225		$ -			$ -	0%
5.18	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a piso 65 cm	UN	2,00	$ 253.814,00	$ 507.628		$ -			$ -	0%
5.19	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	2,00	$ 376.407,00	$ 752.814		$ -			$ -	0%
5.20	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de papel higienico en acero inoxidable	UN	3,00	$ 176.119,00	$ 528.357		$ -			$ -	0%
5.21	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de toallas en acero inoxidable	UN	2,00	$ 91.754,00	$ 183.508		$ -			$ -	0%
5.22	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de jabón líquido en acero inoxidable	UN	4,00	$ 88.213,00	$ 352.852		$ -			$ -	0%
5.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en quarzo crema socavado 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	4,00	$ 1.613.704,00	$ 6.454.816		$ -			$ -	0%
5.24	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado de 0,90m x 1,20m tipo cada baño uno con inclinación para uso PMR	UN	4,00	$ 136.727,00	$ 546.908		$ -			$ -	0%
5.25	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería institucional tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 256.106,00	$ 1.024.424		$ -			$ -	0%
5.26	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	2,00	$ 36.178,00	$ 72.356		$ -			$ -	0%
5.27	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,80m2,10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
5.28	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	15,00	$ 14.441,00	$ 216.615		$ -			$ -	0%
5.29	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	4,00	$ 198.331,00	$ 793.324		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 28.626.122**		**$ 2.926.777,68**			**$ -**	
	CAPITULO 6: CARPINTERIAS										
6.1	Mantenimiento general de carpinterías de madera. Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el	M2	180,00	$ 43.613,00	$ 7.850.340		$ -			$ -	0%
6.2	Mantenimiento general de rejilla de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.119,00	$ 6.467.850		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.318.190**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 7: PATIOS										
7.1	Mantenimiento general de pisos en piedra y tabletas de arcilla (limpieza con hidrolavadora y limpiador profundo) Recambio de tableta de gres (1 cada m2)	M2	500,17	$ 9.550,00	$ 4.776.658	250,00	$ 2.387.500,00			$ -	0%
7.2	Demolición parcial de pisos exteriores en piedra bola y tableta de gres	M2	50,00	$ 5.963,00	$ 298.150	50,00	$ 298.150,00			$ -	0%
7.3	Relleno y compactación de recebo común (incluye transporte)	M3	100,00	$ 58.278,00	$ 5.827.800		$ -			$ -	0%
7.4	Construcción de base firme de piso (soplado mortero 1:4 5cm)	M2	50,00	$ 42.663,00	$ 2.133.150		$ -			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para construcción de piso en piedra bola y tableta de arcilla con caracteristicas similares a las existentes	M2	50,00	$ 65.825,00	$ 3.291.250		$ -			$ -	0%
7.6	Dilatación en ladrillo para piso	ML	50,00	$ 22.706,00	$ 1.135.300		$ -			$ -	0%
7.7	Mantenimiento laurel	GL	1,00	$ 10.160.189,00	$ 10.160.189		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 27.622.497**		**$ 2.685.650,00**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	4,90	$ 403.780,00	$ 1.978.614	2,00	$ 807.560,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 1.978.614**		**$ 807.560,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
17.2.1	**Demolición losa de concreto con medios manuales**	M2	0	$ 31.538,00		22,50	$ 712.443,42			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 712.443,42**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 247.019.563**		**$ 43.523.569,10**		**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$	43.994.184	$	7.751.547,68	$	-
IMPREVISTOS	3,30%	$	8.151.646	$	1.436.277,78	$	-
UTILIDAD	5,00%	$	12.350.978	$	2.176.178,46	$	-
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	2.346.686	$	413.473,91		
TOTAL A.I.U. 30%		**$**	**66.843.494**	**$**	**11.777.477,80**	**$**	**-**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$**	**313.863.057**	**$**	**55.301.046,90**	**$**	**-**
COSTO TOTAL		**$**	**313.863.057**	**$**	**55.301.046,90**	**$**	**-**

INTERVENTOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Culturas

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

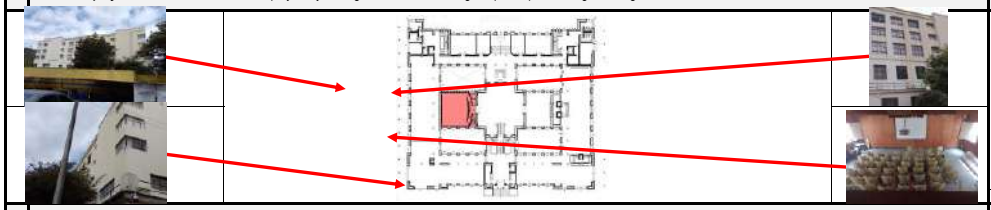
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 8 — 13/11/2023 — 19/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se realizaron labores an las fachadas occidental y norte. Se aplicó pintuta en la fachda occidental y raspdo en la norte, mediante el método de descolgado.
Se terminó de entregar el Auditorio Aurelo Arturo en el que se instaló la alfombra y se restituyo para su uso a la entidad el día 13 de noviembre de 2023.
Se inicio el desmonte de las sillas del Auditorio Germán Arciniegas y se inicio del desmonte de la alfombra existente.
Presenta esta sede un avance programado del 100% y ejecutado del 26,89%, con un atraso del 73,11%, sin embargo el contratista presentó una reprogramación en el que plantea recuperar el atraso, la Interventoría manifestó que se deben detallar las actividades con el fin de ejercer mejor contro sobre estas.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en la Biblioteca Nacional.



E Curva "S"

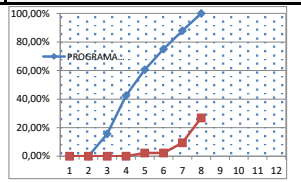


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

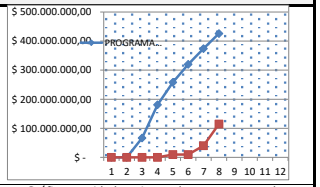


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Biblioteca Nacional



Visual 2: Biblioteca Nacional



Visual 3: Museo Núñez



Visual 4: Biblioteca Nacional

5. Control Avance de Obra: Frente Biblioteca Nacional

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	55	**67,90%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 426.039.487,7**	**100,00%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 114.558.214,31**	**26,89%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**73,11%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	59,00	

6. Personal de obra e interventoría: Biblioteca Nacional

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	6
	AYUDANTES	2
	TECNICOS	1
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA BIBLIOTECA NACIONAL (Incluye personal administrativo)		**21**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

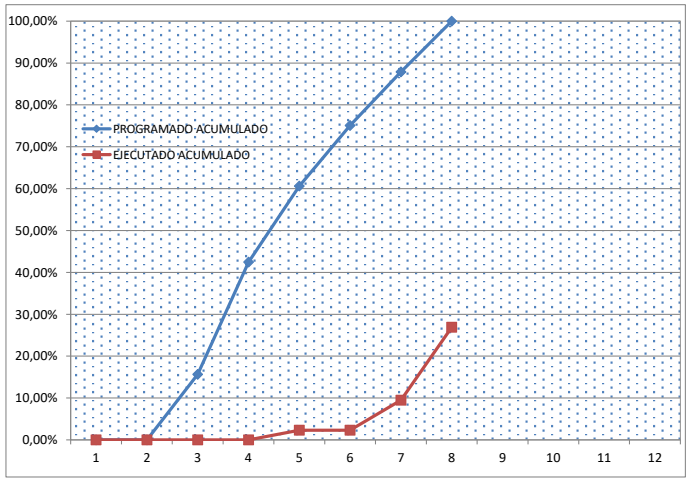
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

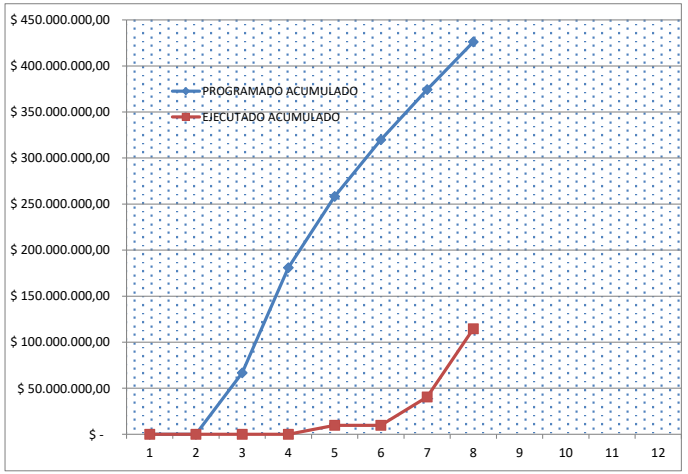
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	15,64%	15,64%	0,00%	0,00%
4	26,82%	42,46%	0,00%	0,00%
5	18,16%	60,62%	2,30%	2,30%
6	14,45%	75,07%	0,00%	2,30%
7	12,79%	87,86%	7,18%	9,48%
8	12,14%	100,00%	17,40%	26,89%
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ 66.650.687,72	$ 66.650.687,72	$ -	$ -
4	$ 114.249.624,99	$ 180.900.312,71	$ -	$ -
5	$ 77.358.703,44	$ 258.259.016,15	$ 9.808.541,13	$ 9.808.541,13
6	$ 61.577.077,15	$ 319.836.093,30	$ -	$ 9.808.541,13
7	$ 54.477.923,00	$ 374.314.016,30	$ 30.600.047,87	$ 40.408.589,00
8	$ 51.725.471,35	$ 426.039.487,65	$ 74.149.625,31	$ 114.558.214,31
9	$ -			
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

BIBLIOTECA NACIONAL



Auditorio Aurelio Arturo: Instalación alfombra



Auditorio Aurelio Arturo: Instalación alfombra



Auditorio Aurelio Arturo: Suministro de alfombra



Auditorio Aurelio Arturo: Suministro de alfombra



Auditorio Aurelio Arturo: Suministro de alfombra



Sitio de acopio para sillas del auditorio devuelto a la Biblioteca



Auditorio Aurelio Arturo: Suministro de alfombra



Proceso lijado fachada norte



Proceso lijado fachada norte



Primera mano de pintura de fachada



Primera mano de pintura de fachada occidental



Primera mano de pintura de fachada occidental

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**2**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
BIBLIOTECA NACIONAL Calle 24 No. 5 -60		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada incluye resanes (Incluye trabajo en alturas iguales o superiores a 10mts)	M2	3.243,39	$ 14.078,00	$ 45.660.427	1227,00	$ 17.273.706,00			$ -	0,00%
1.2	Pintura fachada principal tipo koraza exterior 2 manos (Incluye trabajo en alturas)	M2	5.500,00	$ 35.125,00	$ 193.187.500	762,93	$ 26.797.916,25			$ -	0,00%
1.3	Protección de puertas y ventanas	M2	853,59	$ 6.969,00	$ 5.948.693	172,99	$ 1.205.567,31			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 244.796.620**		**$ 45.277.189,56**			**$ -**	
	CAPITULO 2: CIMENTACION										
2.1	Desmonte y retiro de alfombra Auditorio Germán Arciniegas y Auditorio Aurelio Arturo	M2	250,00	$ 5.255,00	$ 1.313.750	142,59	$ 749.310,45			$ -	0%
2.2	Materiales y mano de obra para la instalación de alfombra modular nylon de 542 gr/m2 de tráfico pesado (incluye bajo alfombra)	M2	250,00	$ 167.482,00	$ 41.870.500	242,59	$ 40.629.458,38			$ -	0%
2.3	Desmonte y posterior instalación de sillas auditorio Germán Arciniegas	UN	180,00	$ 12.904,00	$ 2.322.720	180,00	$ 2.322.720,00			$ -	0%
2.4	Alistado de piso para instalación de alfombra,mortero 1:3 con arena fina 3cm	M2	250,00	$ 13.817,00	$ 3.454.250	85,55	$ 1.182.044,35			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 48.961.220**		**$ 44.883.533,18**			**$ -**	
	CAPITULO 7: BAÑOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe	UN	9,00	$ 27.476,00	$ 247.284		$ -			$ -	0%
7.2	Desmonte de puertas metálicas	UN	6,00	$ 4.258,00	$ 25.548		$ -			$ -	0%
7.3	Desmonte de divisiones metálicas y perales	UN	14,00	$ 9.326,00	$ 130.564		$ -			$ -	0%
7.4	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye perales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	20,00	$ 558.815,00	$ 11.176.300		$ -			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para la construcción de poyo para ducha (incluye concreto, acero de refuerzo y enchape cerámico referencia similiar a la instalada en baño)	GL	1,00	$ 67.949,00	$ 67.949		$ -			$ -	0%
7.6	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico sencillo de empotrar (incluye lavamanos y grifería)	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.7	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico con pedestal con grifería	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	4,00	$ 633.118,00	$ 2.532.472		$ -			$ -	0%
7.9	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	5,00	$ 534.106,00	$ 2.670.530		$ -			$ -	0%
7.10	Materiales y mano de obra para la instalación de conjunto grifería monocontrol y ducha (incluye mano de obra para regata en muro y posterior resane)	UN	2,00	$ 213.890,00	$ 427.780		$ -			$ -	0%
7.11	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	16,00	$ 8.516,00	$ 136.256		$ -			$ -	0%
7.12	Desmonte de puerta de madera	UN	4,00	$ 19.230,00	$ 76.920		$ -			$ -	0%
7.13	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,80mx2,10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,65mx2,10m)	UN	2,00	$ 238.105,00	$ 476.210		$ -			$ -	0%
7.15	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	75,00	$ 3.401,00	$ 255.075		$ -			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	32,00	$ 59.908,00	$ 1.917.056		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato negro antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	20,00	$ 94.679,00	$ 1.893.580		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	23,00	$ 53.293,00	$ 1.225.739		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	5,00	$ 48.635,00	$ 243.175		$ -			$ -	0%
7.20	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	40,00	$ 14.823,00	$ 592.920		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 261.640,00	$ 1.046.560		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 26.846.034**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 9: PISOS										
9.1	Desmonte división en vidrio	M2	23,00	$ 6.811,00	$ 156.653		$ -			$ -	0%
9.2	Materiales y mano de obra para la instalación de muro divisorio interior en Superboard doble cara. (incluye perfilería, tornillos, cinta, macilla y pintura	M2	17,00	$ 103.298,00	$ 1.756.066		$ -			$ -	0%
9.3	Demolición de piso de cemento esmaltado	M2	80,00	$ 7.137,00	$ 570.960		$ -			$ -	0%
9.4	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	80,00	$ 94.679,00	$ 7.574.320		$ -			$ -	0%
9.5	Pintura dos manos vinilo interiores muros y entrepiso	M2	210,00	$ 14.823,00	$ 3.112.830		$ -			$ -	0%
9.6	Desmonte luminarias	UN	6,00	$ 7.072,00	$ 42.432		$ -			$ -	0%
9.7	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	6,00	$ 180.806,00	$ 1.084.836		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.298.097**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 10: ASEO Y LIMPIEZA										
10.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	0	$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ -**			**$ -**	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS											
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	

	COSTOS DIRECTOS		**$ 335.305.751**	**$ 90.160.722,74**	**$ -**
	ADMINISTRACION	17,81%	$ 59.717.954	$ 16.057.624,72	$ -
	IMPREVISTOS	3,30%	$ 11.065.090	$ 2.975.303,85	$ -
	UTILIDAD	5,00%	$ 16.765.288	$ 4.508.036,14	$ -
	IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 3.185.405	$ 856.526,87	
	TOTAL A.I.U. 30%		**$ 90.733.736**	**$ 24.397.491,57**	**$ -**
	TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 426.039.488**	**$ 114.558.214,31**	**$ -**
	COSTO TOTAL		**$ 426.039.488**	**$ 114.558.214,31**	**$ -**

$ 426.039.487

INTERVENTOR

ANEXO 3

Proyecto Nº.	4269-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	8	
Periodo de Informe:	13/11/2023	19/11/2023

REPORTE MANEJO IMPACTOS AMBIENTALES DE LA OBRA

1. ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS



<En este  ncia de

2. DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE OBRA





3. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RELLENOS: Material de arrastre, madera, cantera, etc.

N / A

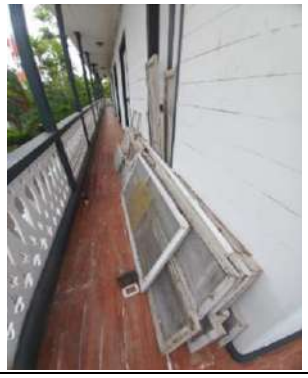
4. MANEJO DE AGUAS: Escorrentia y Residuales

N / A

5. CAPTACIÓN DE AGUA: Superficiales y/o subterráneas

N / A

6. OTRAS ACTIVIDADES DE MANEJO AMBIENTAL (IMPACTOS POSITIVOS O NEGATIVOS) PARA RESALTAR:





INTERVENTOR

ANEXO 4

Proyecto Nº.	4268-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	8	
Periodo de Informe:	13/11/2023	19/11/2023

REPORTE DE LA GESTION DE CALIDAD

1. CALIDAD DE MATERIALES

La interventoría Certifica la Calidad de los Materiales utilizados en la obra. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Liste los materiales a los cuales se les verificó el cumplimiento de los standares exigidos de Calidad:
Para los muros del Palacio Echeverry se exigio por parte del Ministerio la siguiente proporción:
1: 2.3, cal: arena (30% cal – 70% arena), en esta etapa se recomienda usar una arena de peña fina para tener una textura más delicada.
La mezcla debe presentar una textura plástica que permita darle un terminado apropiado al muro.
La pintura aplicada en la Biblioteca Nacional es 100% acrilica con plimeros.

2. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La interventoría Certifica la calibración de Equipos utilizados en obra. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Enumere los equipos calibrados:

En esta etapa del proyecto solo se han empleado herramineta de mano electrica (pulidora y lijadora) las cuales requieren de mantenimiento y no de calibración.

3. ENSAYOS

La interventoría certifica la realización de los ensayos necesarios para la verificación del cumplimiento de las especificaciones de los materiales. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Liste los ensayos realizados para la verificación de la Calidad de los materiales:

Los soportes generados por las actividades anteriores deben ser archivados por parte de la interventoria como evidencia de la Gestion de Calidad.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORMACIÓN GENERAL

SEMANA No.	**8**				
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL	13/11/2023	**Y EL**	19/11/2023	**PLAZO:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CE OBRAS MC			**CONTRATO No.**	4261-2023
INTERVENTOR:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS			**CONTRATO No.**	4268 - 2023

PERSONAL DEL CONTRATISTA

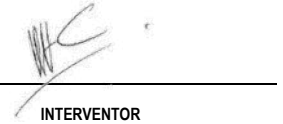
FECHA	MES																													OBSERVACIONES
	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
CARGO																																
DIRECTOR																										1						
ESPECIALISTAS																										1						
RESIDENTE																						3	3	3	3	3	3					
MAESTRO DE OBRA																						3	3	3	3	3	3					
OFICIAL																						7	7	7	7	7	7					
AYUDANTE																						17	17	17	17	17	17					
PERSONAL CONTRATISTA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**30**	**30**	**30**	**30**	**32**	**30**	**0**	**0**	**0**	**0**	**TOTAL PERIODO** 182

PROCEDENCIA / CONDICIÓN	**MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACIÓN VULNERABLE***	**SUMATORIA**	**PORCENTAJE**	**CUMPLE S/N**
MANO OBRA NO CALIFICADA		**0**	**0,00%**	
De la región	17 17 17 17 17 17	102	56,04%	
De fuera de la región		0	0,00%	
MANO OBRA CALIFICADA		**0**	**0,00%**	
De la región	7 7 7 7 7 7	42	23,08%	
De fuera de la región		0	0,00%	
PROFESIONALES - TÉCNICOS		**0**	**0,00%**	
De la región	3 3 3 3 3 3	18	9,89%	
De fuera de la región		0	0,00%	
POBLACIÓN VULNERABLE		**0**	**0,00%**	
En proceso de reinserción social		0	0,00%	
En condición de desplazamiento		0	0,00%	
MUJERES		**0**	**0,00%**	
Mano de Obra no Calificada		0	0,00%	
Mano de Obra Calificada		0	0,00%	
Profesionales - Técnicos		0	0,00%	
PROVEEDORES				
Local				
Nacional				
Internacional				

*Nota: La información registrada en este formato será utilizada tanto para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales en materia de contratación de mano de obra local y población vulnerable, como para la medición de los indicadores que permitan el seguimiento de las acciones de política social.

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA:

El personal de obra arriba enumerados corresponden a la totalidad de trabajadores que se encuentran en las tres (3) sedes de Bogotá (Palacio Echeverry, Casa de la Independencia, Biblioteca Nacional), la sede de Cartagena (Casa Museo Rafael Núñez) y sede de Villa del Rosario (Casa Natal General Santander)



INTERVENTOR

OBRA		
CONCEPTO	**PORCENTAJE**	**PESOS ($)**
valor anticipo:		$ -
valor propuesta:		

ACTIVIDADES SOLICITUD DE ANTICIPO		VALOR
Campamento	%	#¡VALOR!
Excavaciones		$ -
Concretos, Aceros, Bases, Rellenos		$ -
Estructura de Puentes		$ -
Manejo Impacto Ambiental		$ -

INTERVENTORIA		
CONCEPTO	**PORCENTAJE**	**PESOS ($)**
valor pago anticipado:	%	
porcentaje ofertado:	%	
valor total interventoria:		
valor total obra:		

NOTA: EL CONTRATO DE OBRA4261-2023 NO TIENE ANTICIPO
EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4268-2023 NO TIENE ANTICIPO

INFORME SEMANAL No. 9
20 de noviembre / 26 de noviembre de 2023

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

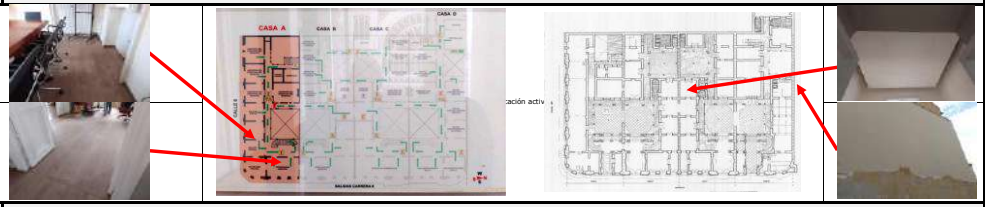
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 9 — 20/11/2023 — 26/11/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas I:

En el periodo se completo el pañete de los muros del primer piso, en el momento no ha evidenciado la aparición de humedades.
Se aplican en los muros la pintura recomendada por la entidad en dos tonos, verde manzana para la parte inferior y gris para la parte superior de los muros.
Se completó la instalación del piso en madera laminada en el despacho del Ministro incluyendo el área del acceso, queda pendiente la instalación en la oficina del ministro, a solicitud de la entidad se instalaron tomas regulados en la sala de conferencias.
Los baños del primer piso se completo el enchape de piso y muros, se estan instalando los aparatos sanitarios y las divisiones de baños, se pinto el cielo raso en drywall.
El muro culata que linda con el Claustro Santa Clara se ha resanado y esta en proceso de pintado.
Para el periodo presenta un avance programado del 47,34% y ejecutado del 33,68% con un atraso del 13,66%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de viasuales escogidos para reportar el registro fotografico semana a semana en el Palacio Echeverry.



E Curva "S"

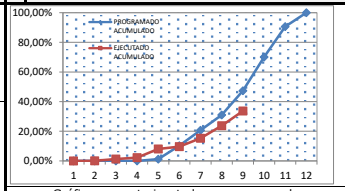


Gráfico porcent ejecutadas vs programadas

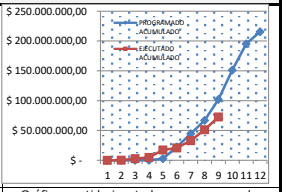


Gráfico cantid ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Palacio Echeverry



Visual 2: Palacio Echeverry



Visual 3: Palacio Echeverry



Visual 4: Palacio Echeverry

5. Control Avance de Obra: PALACIO ECHEVERRY

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	62	**76,54%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 102.062.100,2**	**47,34%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 72.606.894,77**	**33,68%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**13,66%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	11,00	

6. Personal de obra e interventoría: PALACIO ECHEVERRY

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	1
	OFICIALES	5
	AYUDANTES	7
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA		**25**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

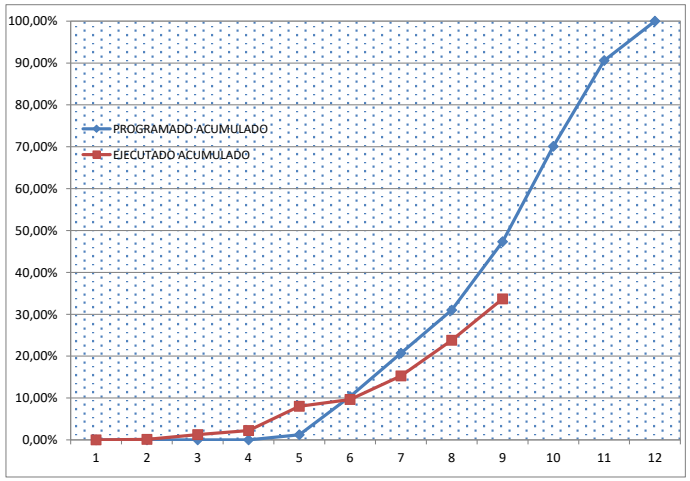
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

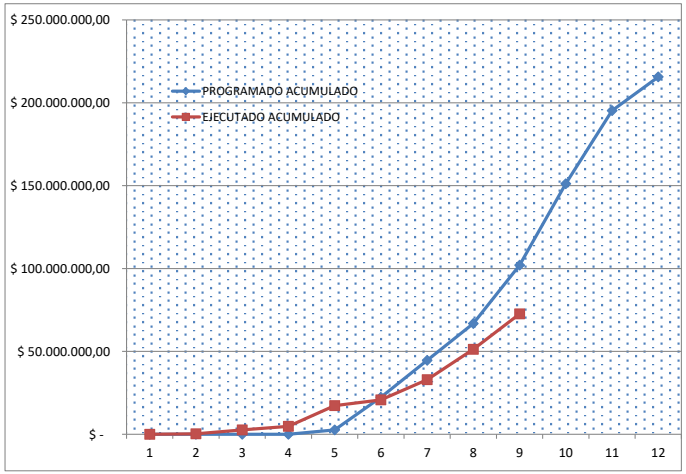
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,11%	0,11%
3	0,00%	0,00%	1,13%	1,24%
4	0,00%	0,00%	0,97%	2,21%
5	1,24%	1,24%	5,82%	8,03%
6	9,09%	10,32%	1,61%	9,65%
7	10,36%	20,69%	5,63%	15,27%
8	10,33%	31,01%	8,51%	23,79%
9	16,33%	47,34%	9,89%	33,68%
10	22,76%	70,10%		
11	20,48%	90,57%		
12	9,43%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ 238.561,66	$ 238.561,66
3	$ -	$ -	$ 2.443.166,12	$ 2.681.727,78
4	$ -	$ -	$ 2.091.168,72	$ 4.772.896,50
5	$ 2.663.196,33	$ 2.663.196,33	$ 12.548.343,48	$ 17.321.239,98
6	$ 19.589.681,44	$ 22.252.877,78	$ 3.472.765,02	$ 20.794.005,00
7	$ 22.343.426,02	$ 44.596.303,80	$ 12.134.277,07	$ 32.928.282,07
8	$ 22.267.106,79	$ 66.863.410,58	$ 18.354.563,85	$ 51.282.845,92
9	$ 35.198.689,60	$ 102.062.100,18	$ 21.324.048,85	$ 72.606.894,77
10	$ 49.064.428,46	$ 151.126.528,64		
11	$ 44.143.346,98	$ 195.269.875,63		
12	$ 20.321.181,90	$ 215.591.057,53		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

PALACIO ECHEVERRY



Cielo raso baño mujeres 1er. Piso



Enchape baño mujeres en 1er. Piso



Enchape de piso acceso a baño



Raspado de muro de culata



Pintura muros



Pintura muros



Primera mano de pintura en muros



Primera mano de pintura en muros



Primera mano de pintura en muros



Primera mano de pintura en muros



Piso laminado, toma de piso instalado - Sala de juntas



piso laminado acceso oficinas del Ministro

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**9**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
PALACIO ECHEVERRY Carrera 8 No. 8-03		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: FACHADA										
1.1	Limpieza de cantería de fachada con hidrolavadora a baja presión incluye andamio de 4mts (la limpieza incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	0,00	$ 14.823,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
1.2	Limpieza de acabado buhardilla con hidrolavadora a baja presión (incuye trabajo en alturas)	M2	0,00	$ 16.892,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
1.3	Restitución de pañete en mampostería ladrillo tolete, pañetado con acabado final en pintura imitando la cantería del primer piso (fachada incluye trabajo en	GL	1,00	$ 328.434,00	$ 328.434		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de puertas de madera 2,60x4,77 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	5,00	$ 2.502.695,00	$ 12.513.475		$ -			$ -	0,00%
1.5	Mantenimiento general de puertas de madera 1,50x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	6,00	$ 1.561.976,00	$ 9.371.856		$ -			$ -	0,00%
1.6	Mantenimiento general de puertas de madera 1x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 438.095,00	$ 876.190		$ -			$ -	0,00%
1.7	Mantenimiento general de ventanas de madera 1,37x2,37 (cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	10,00	$ 66.169,00	$ 661.690		$ -			$ -	0,00%
1.8	Mantenimiento general de ventanas de madera pequeñas (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 53.815,00	$ 107.630		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 23.859.275**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: MUROS										
2.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro interno (altura maxima 4mts)	M2	664,37	$ 7.938,00	$ 5.273.795	117,00	$ 928.746,00			$ -	0%
2.2	Resane pañete en muro de ladrillo	M2	200,00	$ 40.138,00	$ 8.027.600	265,00	$ 10.636.570,00			$ -	0%
2.3	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	200,00	$ 14.823,00	$ 2.964.600	54,00	$ 800.442,00			$ -	0%
2.4	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros deteriorados mediante inyección de impermeabilizante antihumedad a base de agua	ML	0,00	$ 58.473,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
2.5	Pintura a tres manos con vinilo de muros externos color similar al existente (incluye trabajo en alturas)	M2	550,00	$ 31.398,00	$ 17.268.900	429,00	$ 13.469.742,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 33.534.895**		**$ 25.835.500,00**			**$ -**	
	CAPITULO 3: CANALES Y BAJANTES										
3.1	Desmonte de canales existentes en patios internos. Incluye trabajo en alturas.	ML	162,00	$ 3.773,00	$ 611.226		$ -			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye aplicación de pintura	ML	162,00	$ 34.063,00	$ 5.518.206		$ -			$ -	0%
3.3	Pintura anticorrosiva epóxica base solvente para canales en lamina de acero galvanizada (color similar al existente)	ML	162,00	$ 6.541,00	$ 1.059.642		$ -			$ -	0%
3.4	Materiales y mano de obra para la instalación de soportes en ángulo 1 1/4 x 1/8 para canales , incluye tornillería y trabajo en alturas	UN	60,00	$ 41.302,00	$ 2.478.120		$ -			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada, incluye instalación de sifón tipo cúpula, sosco en lámina galvanizada, accesorio tipo codo 45° PVC (incluye trabajo en alturas).	UN	14,00	$ 65.825,00	$ 921.550		$ -			$ -	0%
3.6	Pintura a dos manos de bajantes en PVC (incluye raspado y limpieza previa de la superficie)	ML	110,00	$ 5.534,00	$ 608.740		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.197.484**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA Y CIELO RASO										
4.1	Desmonte de tejas de policarbonato (incluye trabajo en alturas)	M2	150,00	$ 11.208,00	$ 1.681.200		$ -			$ -	0%
4.2	Materiales y mano de obra para la instalación de tejas de policarbonato alveolar de 6mm (incluye conectores y tornillos de fijación)	M2	150,00	$ 83.313,00	$ 12.496.950		$ -			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de platinas 3/8 de refuerzo de tejas de policarbonato (incluye tornillos de fijación)	ML	160,00	$ 37.538,00	$ 6.006.080		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	150,00	$ 48.635,00	$ 7.295.250	33,54	$ 1.631.217,90			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de anclajes en cubierta lámina de	UN	100,00	$ 3.792,00	$ 379.200		$ -			$ -	0%
4.6	Materiales y mano de obra para la instalación de sellante impermeable en grietas y cuadraduras cubierta lámina de zinc.	ML	500,00	$ 3.997,00	$ 1.998.500		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 29.857.180**		**$ 1.631.217,90**			**$ -**	
	CAPITULO 5: SUPERFICIE DE PISOS										
5.1	Desmonte de piso en madera (acceso a baños)	M2	40,00	$ 4.081,00	$ 163.240	10,14	$ 41.381,34			$ -	0%
5.2	Materiales y mano de obra para la instalación de piso de madera en machimbre para revestimiento final y acabado de piso	M2	20,00	$ 46.035,00	$ 920.700		$ -			$ -	0%
5.3	Desmonte de piso laminado (oficinas)	M2	315,0	$ 4.081,00	$ 1.285.515	156,64	$ 639.247,84			$ -	0%
5.4	Materiales y mano de obra para la instalación de piso laminado 4mm PVC para revestimiento final y acabado de piso (incluye espuma de polietileno)	M2	320,0	$ 113.248,00	$ 36.239.360	156,64	$ 17.739.166,72			$ -	0%
5.5	Demolición enchape cerámico (baños)	M2	253,05	$ 3.401,00	$ 860.611	67,00	$ 227.867,00			$ -	0%
5.6	Materiales y mano de obra para la instalación de piso porcelanato antideslizante (60cmX30cm) (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	100,00	$ 83.080,00	$ 8.308.000		$ -			$ -	0%
5.7	Suministro e instalación de rejilla de piso 3" para cubrimiento de desagües.	UN	6,00	$ 23.339,00	$ 140.034		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 47.917.460**		**$ 18.647.662,90**			**$ -**	
	CAPITULO 6: BAÑOS										
6.1	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354	1,00	$ 633.118,00			$ -	0%
6.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	15,00	$ 534.106,00	$ 8.011.590	5,00	$ 2.670.530,00			$ -	0%
6.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	15,00	$ 27.476,00	$ 412.140	6,00	$ 164.856,00			$ -	0%
6.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	20,00	$ 13.696,00	$ 273.920	6,00	$ 82.176,00			$ -	0%
6.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato muro (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	150,00	$ 47.247,00	$ 7.087.050	20,90	$ 987.462,30			$ -	0%
6.6	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push institucional (incluye desmonte de la existente)	UN	18,00	$ 261.640,00	$ 4.709.520	6,00	$ 1.569.840,00			$ -	0%
6.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales)	UN	18,00	$ 8.516,00	$ 153.288	6,00	$ 51.096,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 22.546.862**		**$ 6.159.078,30**			**$ -**	
	CAPITULO 7: VARIOS										
7.1	Mantenimiento de pasamanos de madera en barandas patios internos (incluye lijado con medios manuales y aplicación de barniz)	ML	40,00	$ 8.991,00	$ 359.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 359.640**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	3,00	$ 1.211.340,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 1.211.340,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
4.3.4	**Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfilería)**	M2	0,00	$ 7.808,00	$ -	33,54	$ 261.880,32			$ -	#¡DIV/0!
5.2.2	**Demolición parcial con medios manuales de revoque a base de mortero de cemento de muros exteriores**	M2	0,00	$ 4.258,00	$ -	265,00	$ 1.128.370,00			$ -	#¡DIV/0!
4.2.4	**Materiales y mano de obra para la instalación de muro en Fibrocemento 8mm doble cara. (incluye perfilería, tornillos, cinta, macilla y pintura acabado final)**	M2	0,00	$ 108.552,00	$ -	20,90	$ 2.268.736,80			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 3.658.987,12**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 169.676.576**		**$ 57.143.786,22**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$	30.219.398	$	10.177.308,33	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$	5.599.327	$	1.885.744,95	$ -
UTILIDAD	5,00%	$	8.483.829	$	2.857.189,31	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	1.611.927	$	542.865,97	$ -
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$**	**44.302.554**	**$**	**14.920.242,58**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA		**$**	**215.591.058**	**$**	**72.606.894,77**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$**	**215.591.058**	**$**	**72.606.894,77**	**$ -**

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

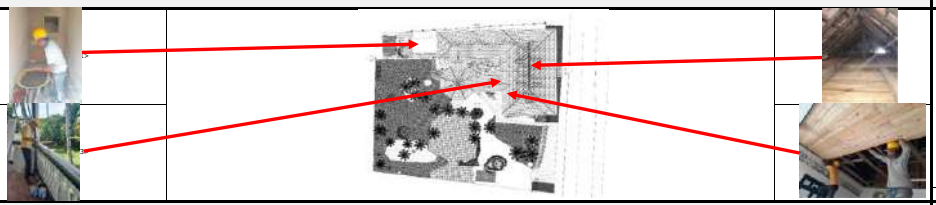
☒ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado

FECHA:	Semana: 9 — 20/11/2023 — 26/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

La principal actividad realizada en el periodo fue la intervención de los eleemntos de cubierta e instalación del cielo raso en macimbre.
Se realiza el mantenimiento en puertas y ventanas.
Se definieron los enchapes de piso y muros, manifiesta el contratista que estan en proceso de adquisición.
En reunión técnica se deficio que la rampa para discapacitados sera metálica con el fin de no alterar el estado del museo.
Existe un avance programado del 73,80% y un ejecutado de 30,96%, presentado un atarso del 42,84%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Museo Casa Rafael Núñez.



E. Curva "S"

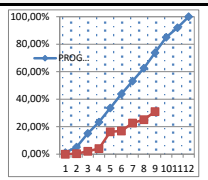


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

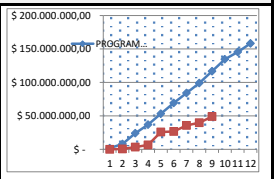


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Museo Núñez



Visual 2: Museo Núñez



Visual 3: Museo Núñez



Visual 4: Museo Núñez

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Museo Rafael Núñez

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	62	**76,54%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 116.742.827,3**	**73,80%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 48.970.380,44**	**30,96%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**42,84%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	35,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	1
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA CASA NÚÑEZ (Incluye personal administrativo)		**17**

Observaciones:

ArquitectoYamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

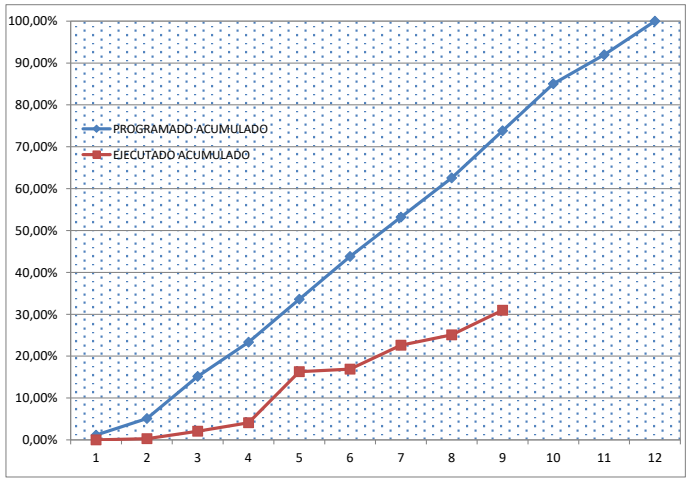
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

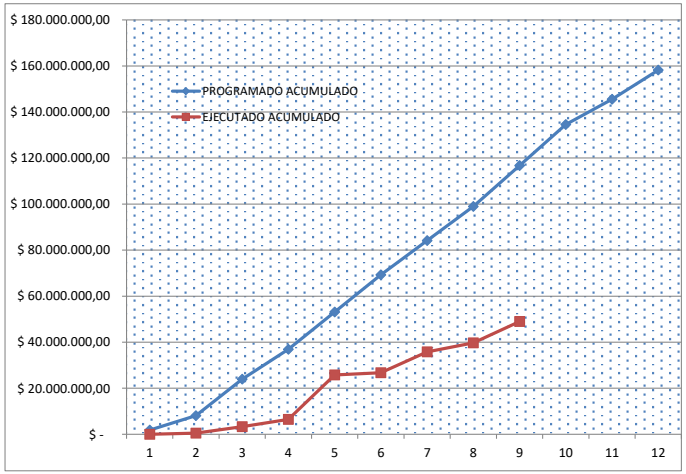
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	1,15%	1,15%	0,00%	0,00%
2	3,96%	5,11%	0,30%	0,30%
3	10,04%	15,15%	1,78%	2,08%
4	8,19%	23,34%	2,02%	4,10%
5	10,24%	33,58%	12,20%	16,30%
6	10,22%	43,80%	0,59%	16,89%
7	9,39%	53,19%	5,74%	22,62%
8	9,37%	62,56%	2,46%	25,08%
9	11,24%	73,80%	5,87%	30,96%
10	11,24%	85,04%		
11	6,95%	91,99%		
12	8,01%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ 1.819.163,30	$ 1.819.163,30	$ -	$ -
2	$ 6.264.249,27	$ 8.083.412,57	$ 474.564,34	$ 474.564,34
3	$ 15.882.086,54	$ 23.965.499,11	$ 2.817.938,90	$ 3.292.503,24
4	$ 12.955.606,45	$ 36.921.105,56	$ 3.194.372,26	$ 6.486.875,50
5	$ 16.198.462,76	$ 53.119.568,32	$ 19.298.949,78	$ 25.785.825,28
6	$ 16.166.825,14	$ 69.286.393,46	$ 929.831,72	$ 26.715.657,00
7	$ 14.853.863,80	$ 84.140.257,27	$ 9.072.914,41	$ 35.788.571,41
8	$ 14.822.226,18	$ 98.962.483,45	$ 3.891.175,82	$ 39.679.747,23
9	$ 17.780.343,89	$ 116.742.827,34	$ 9.290.633,24	$ 48.970.380,47
10	$ 17.780.343,89	$ 134.523.171,24		
11	$ 10.994.073,85	$ 145.517.245,08		
12	$ 12.670.867,85	$ 158.188.112,93		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ



Piso en gres sobre bodega



Mantenimiento soleras



Mantenimiento elementos de cubierta



Reposición machimbre en circulación



Mantenimiento elementos de cubierta



Reposición machimbre en cielo raso



Pañete en zona de baños



Piso de gres cubierta bodega



Proceso mantenimiento puertas



Reposición machimbre en cielo raso



Mantenimiento elementos de cubierta



Mantenimiento elementos de cubierta

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REC.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTA D.C.**
SEMANA No.	**9**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO CASA RAFAEL NUÑEZ **Carrera 2A No. 41 -89** **CARTAGENA**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 26/06/2018

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante disuelto y refuerzo de anclaje)	ML	400,00	$ 25.370,00	$ 10.148.000	100,00	$ 2.537.000,00			$ -	0,00%
1.2	Materiales y mano de obra para instalación de correas de madera pino de reflaurzo (incluye inmunización)	ML	100,00	$ 37.715,00	$ 3.771.500	82,00	$ 3.092.630,00			$ -	0,00%
1.3	Limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa.	M2	505,00	$ 6.820,00	$ 3.444.100		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de cubierta (reacomodación de teja y pega con mortero, restitución de elementos deteriorados)	M2	505,00	$ 16.165,00	$ 8.163.325		$ -			$ -	0,00%
1.5	Desmonte de cielo raso en madera machimbre	M2	80,00	$ 6.643,00	$ 531.440	80,00	$ 531.440,00			$ -	0,00%
1.6	Materiales e instalación de cielo raso en madera pino machimbre (incluye pintura acabado final)	M2	80,00	$ 85.428,00	$ 6.834.240	48,00	$ 4.100.544,00			$ -	0,00%
1.7	Caballete y limatesas teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	100,00	$ 22.091,00	$ 2.209.100		$ -			$ -	0,00%
					$ 35.101.705		**$ 10.261.614,00**			$ -	
	CAPITULO 2: DEPOSITO										
2.1	Demolición de enchape en tableta de gres (incluye media caña)	M2	26,00	$ 8.916,00	$ 231.816	24,00	$ 213.984,00			$ -	0%
2.2	Demolición losa de concreto con medios manuales	M2	26,00	$ 31.538,00	$ 819.988		$ -			$ -	0%
2.3	Reacomodación de ladrillo tolete de entramado en cubierta y reemplazo de elementos deteriorados (aproximadamente 10 ladrillos por m2)	M2	26,00	$ 19.827,00	$ 515.502		$ -			$ -	0%
2.4	Materiales y mano de obra para fundición de placa de concreto de 6cm de espesor (incluye malla electrosoldada 6mm) pendiente mínima 3%	M2	26,00	$ 71.378,00	$ 1.855.828	24,00	$ 1.713.072,00			$ -	0%
2.5	Materiales y mano de obra para impermeabilización de cubierta con recubrimiento elástico impermeable y tela de refuerzo	M2	26,00	$ 62.098,00	$ 1.614.548	24,00	$ 1.490.352,00			$ -	0%
2.6	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación de inmunizante disuelto con varsol con bomba, lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	40,00	$ 30.904,00	$ 1.236.160		$ -			$ -	0%
2.7	Materiales y mano de obra para instalación de tableta de gres (incluye solado de mortero simple e<3cm)	M2	26,00	$ 58.651,00	$ 1.524.926	24,00	$ 1.407.624,00			$ -	0%
2.8	Materiales y mano de obra para fundición de media caña mortero 1:4 impermeabilizado	ML	14,50	$ 15.215,00	$ 220.618		$ -			$ -	0%
2.9	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.)	M2	60,00	$ 10.966,00	$ 657.960	60,00	$ 657.960,00			$ -	0%
2.10	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	60,00	$ 14.441,00	$ 866.460		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 9.543.806**		**$ 5.482.992,00**			$ -	
	CAPITULO 4: CANALES Y BAJANTES										
4.1	Desmonte de canales PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	137,00	$ 3.168,00	$ 434.016	137,02	$ 434.079,36			$ -	0%
4.2	Desmonte de bajantes PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	96,00	$ 2.571,00	$ 246.816	111,90	$ 287.694,90			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje y esquineros a 90º)	ML	137,00	$ 31.054,00	$ 4.254.398		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada calibre 24 angulos superiores a 90º (incluye trabajo en alturas)	UN	8,00	$ 345.335,00	$ 2.762.680		$ -			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo cúpula)	ML	96,00	$ 29.703,00	$ 2.851.488		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 10.549.398**		**$ 721.774,26**			$ -	
	CAPITULO 7: BANOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	4,00	$ 27.476,00	$ 109.904	3,00	$ 82.428,00			$ -	0%
7.2	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	3,00	$ 24.727,00	$ 74.181	3,00	$ 74.181,00			$ -	0%
7.3	Desmonte mesón	GL	1,00	$ 105.478,00	$ 105.478	1,00	$ 105.478,00			$ -	0%
7.4	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	47,00	$ 3.401,00	$ 159.847	47,02	$ 159.915,02			$ -	0%
7.5	Demolición de muros de mampostería (incluye poyo ducha) retiro incluido	M2	5,50	$ 21.904,00	$ 120.472	3,40	$ 74.473,60			$ -	0%
7.6	Desmonte rejillas	UN	4,00	$ 4.053,00	$ 16.212	3,00	$ 12.159,00			$ -	0%
7.7	Desmonte de puertas de madera (incluye marcos)	UN	5,00	$ 19.230,00	$ 96.150	4,00	$ 76.920,00			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	3,40	$ 90.412,00	$ 307.401	3,40	$ 307.400,80			$ -	0%
7.9	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	6,80	$ 35.423,00	$ 240.876	28,34	$ 1.003.887,82			$ -	0%
7.10	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	2,00	$ 31.501,00	$ 63.002	2,00	$ 63.002,00			$ -	0%
7.11	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incuye accesorios)	ML	3,00	$ 68.070,00	$ 204.210	2,00	$ 136.140,00			$ -	0%
7.12	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	2,00	$ 22.268,00	$ 44.536		$ -			$ -	0%
7.13	Reinstalación de lavamanos (mano de obra)	UN	2,00	$ 11.134,00	$ 22.268		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para la instalación de orinal ahorrador en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	1,00	$ 645.892,00	$ 645.892		$ -			$ -	0%
7.15	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	36,00	$ 53.293,00	$ 1.918.548		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para piso 0,60m x 0,60m	M2	11,00	$ 60.747,00	$ 668.217		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	6,00	$ 558.815,00	$ 3.352.890		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a Piso 65 cm	UN	1,00	$ 253.814,00	$ 253.814		$ -			$ -	0%
7.20	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	1,00	$ 376.407,00	$ 376.407		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla ventilación en aluminio	UN	4,00	$ 53.582,00	$ 214.328		$ -			$ -	0%
7.22	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	2,80	$ 48.635,00	$ 136.178		$ -			$ -	0%
7.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en cuarzo blanco submontar 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	1,00	$ 760.472,00	$ 760.472		$ -			$ -	0%
7.24	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 261.640,00	$ 261.640		$ -			$ -	0%
7.25	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	3,00	$ 36.178,00	$ 108.534		$ -			$ -	0%
7.26	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,65mx2,10m)	UN	3,00	$ 238.105,00	$ 714.315		$ -			$ -	0%
7.27	Materiales y mano de obra para instalación de sifón lavamanos cromado	UN	1,00	$ 89.490,00	$ 89.490		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.612.151**		**$ 2.095.985,24**			$ -	
	CAPITULO 8: CARPINTERIAS										
8.1	Materiales y mano de obra para recambio de bisagras de ventanas	UN	100,00	$ 15.783,00	$ 1.578.300	30,00	$ 473.490,00			$ -	0%
8.2	Materiales y mano de obra para instalación de pasador en ventanas y puertas	UN	50,00	$ 14.507,00	$ 725.350	10,00	$ 145.070,00			$ -	0%
8.3	Mantenimiento general de carpinterias de madera: Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duxiban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.613,00	$ 6.541.950	92,56	$ 4.036.819,28			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.845.600**		**$ 4.655.379,28**			$ -	
	CAPITULO 9: SUPERFICIES PISOS										
9.1	Mantenimiento general de pisos de madera	M2	370,00	$ 18.392,00	$ 6.805.040	197,48	$ 3.632.052,16			$ -	0%
9.2	Restitución de elementos de madera deteriorados de piso	M2	79,00	$ 127.289,00	$ 9.910.710	40,00	$ 5.091.560,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 15.715.270**		**$ 8.723.612,16**			$ -	
	CAPITULO 10: MUROS										
10.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.	M2	789,00	$ 10.966,00	$ 8.652.179	565,02	$ 6.196.009,32			$ -	0%
10.2	Pintura exterior dos manos con vinilo	M2	790,01	$ 29.963,00	$ 23.671.083		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 32.323.261**		**$ 6.196.009,32**			$ -	
	CAPITULO 11: ASEO Y LIMPIEZA										
11.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	2,00	$ 403.780,00	$ 807.560	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 807.560**		**$ 403.780,00**			$ -	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL						
					$ -	0	$ -			$ -	#¡DIV/0!
										$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				$ -		$ -			$ -	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				$ -					$ -	

COSTOS DIRECTOS			**$ 124.498.751**		**$ 38.541.146,26**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%		$ 22.173.228		$ 6.864.178,15	$ -
IMPREVISTOS	3,30%		$ 4.108.459		$ 1.271.857,83	$ -
UTILIDAD	5,00%		$ 6.224.938		$ 1.927.057,31	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%		$ 1.182.738		$ 366.140,89	$ -
TOTAL A.I.U. 26,11%			**$ 33.689.362**		**$ 10.429.234,18**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA			**$ 158.188.113**		**$ 48.970.380,44**	**$ -**
COSTO TOTAL			**$ 158.188.113**		**$ 48.970.380,44**	**$ -**

$ 0,30957

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

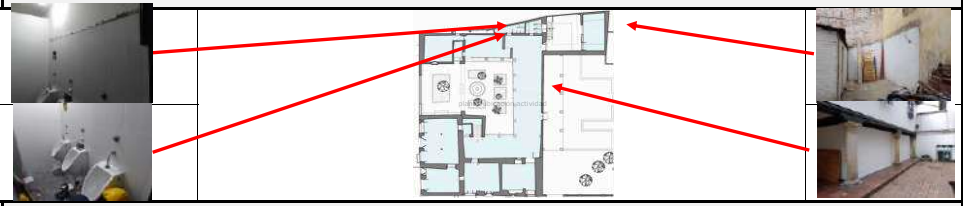
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 9 — 20/11/2023 — 26/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se instalaron los orinales en el baño de hombres, el enchape que se necesitó demoler para dar paso a la instalación hidraulica de los orinales se completó.
Se aplicó masilla en el cielo raso y se sellaron los afectaciones de muros.
Se dempolio la caseta de la bodega localizada en el patio de la sede.
Se puso a disposición del contratista la bodega de la reserva para iniciar su intervención.
De acuerdo con la programación inicialmente presentada esta sede debia estar a la fecha completamente intervenida, por lo que tiene un retraso del 86,84% y un ejecutado del 13,16%

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en La Casa de la Independencia.



E. Curva "S"

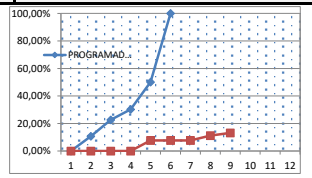


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

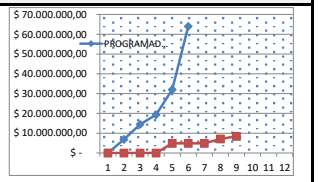
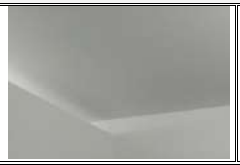


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: CASA DE LA INDEPENDENCIA

Visual 2: CASA DE LA INDEPENDENCIA




Visual 3: CASA DE LA INDEPENDENCIA

Visual 4: CASA DE LA INDEPENDENCIA

5. Control Avance de Obra: Frente Casa de la Independencia.

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	62	**76,54%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 63.994.009,8**	**100,00%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 8.420.224,37**	**13,16%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**86,84%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	70,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA DE LA INDEPENDENCIA

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	1
	AYUDANTES	1
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINCULADO EN OBRA CASA DE LA INDEPENDENCIA (Incluye personal administrativo)		**14**

Observaciones:

ArquitectoYamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

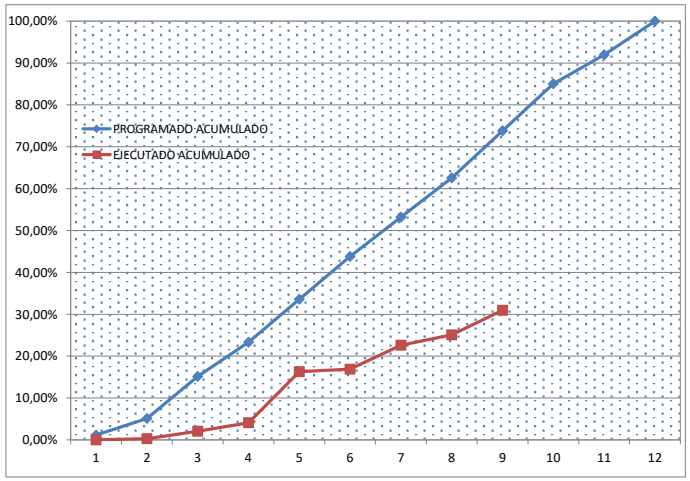
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

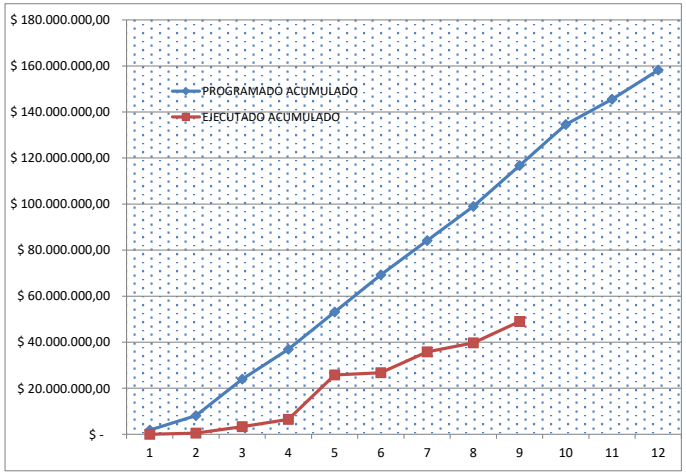
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	1,15%	1,15%	0,00%	0,00%
2	3,96%	5,11%	0,30%	0,30%
3	10,04%	15,15%	1,78%	2,08%
4	8,19%	23,34%	2,02%	4,10%
5	10,24%	33,58%	12,20%	16,30%
6	10,22%	43,80%	0,59%	16,89%
7	9,39%	53,19%	5,74%	22,62%
8	9,37%	62,56%	2,46%	25,08%
9	11,24%	73,80%	5,87%	30,96%
10	11,24%	85,04%		
11	6,95%	91,99%		
12	8,01%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ 1.819.163,30	$ 1.819.163,30	$ -	$ -
2	$ 6.264.249,27	$ 8.083.412,57	$ 474.564,34	$ 474.564,34
3	$ 15.882.086,54	$ 23.965.499,11	$ 2.817.938,90	$ 3.292.503,24
4	$ 12.955.606,45	$ 36.921.105,56	$ 3.194.372,26	$ 6.486.875,50
5	$ 16.198.462,76	$ 53.119.568,32	$ 19.298.949,78	$ 25.785.825,28
6	$ 16.166.825,14	$ 69.286.393,46	$ 929.831,72	$ 26.715.657,00
7	$ 14.853.863,80	$ 84.140.257,27	$ 9.072.914,41	$ 35.788.571,41
8	$ 14.822.226,18	$ 98.962.483,45	$ 3.891.175,82	$ 39.679.747,23
9	$ 17.780.343,89	$ 116.742.827,34	$ 9.290.633,24	$ 48.970.380,47
10	$ 17.780.343,89	$ 134.523.171,24		
11	$ 10.994.073,85	$ 145.517.245,08		
12	$ 12.670.867,85	$ 158.188.112,93		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTA D.C.**
SEMANA No:	**9**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA **Calle 11 No. 6-78**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	28,00	$ 29.796,00	$ 834.288		$ -			$ -	0,00%
1.2	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	28,00	$ 13.361,00	$ 374.108		$ -			$ -	
1.3	Desmonte estructura de soporte de madera deteriorada (vigas tirantes y estructura cielo raso)	M2	28,00	$ 9.559,00	$ 267.652		$ -			$ -	
1.4	Desmonte de cielo raso en pañete a base de cal y arena (Cuarto monitoreo y reserva muebles)	M2	61,50	$ 14.078,00	$ 865.797		$ -			$ -	
1.5	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento de pares mediante aplicación de inmunizante diuselto con varsol con bomba con previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	30,00	$ 33.802,00	$ 1.014.060		$ -			$ -	
1.6	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	30,00	$ 46.557,00	$ 1.396.710		$ -			$ -	
1.7	Materiales y mano de obra esterilla de guadua inmunizada con Dunsban DWT	M2	28,00	$ 34.212,00	$ 957.936		$ -			$ -	
1.8	Materiales y mano de obra para la construcción de torta de barro en mortero de cal y arena 10% de cemento espesor 8cm	M3	2,24	$ 673.312,00	$ 1.508.219		$ -			$ -	
1.9	Impermeabilización con manto asfaltico de aluminio de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta entre 4 y 10mts de altura)	M2	28,00	$ 64.548,00	$ 1.807.344		$ -			$ -	
1.10	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	28,00	$ 9.550,00	$ 267.400		$ -			$ -	
1.11	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	28,00	$ 9.401,00	$ 263.228		$ -			$ -	
1.12	Materiales y mano de obra para restitución de tejas de barro tipo colonial deterioradas (aprox. 6 tejas por m2)	M2	28,00	$ 24.802,00	$ 694.456		$ -			$ -	
1.13	Materiales e instalación de cielo raso en malla de vena y mortero 1:3 de cemento con acabado en estuco plástico y pintura (Cuarto monitoreo y reserva	M2	61,50	$ 48.197,00	$ 2.964.116		$ -			$ -	
1.14	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	18,00	$ 25.799,00	$ 464.382		$ -			$ -	
1.15	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (Incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	150,00	$ 16.379,00	$ 2.456.850		$ -			$ -	
1.16	Impermeabilización de canal de aguas lluvias cubierta hall sala de exposiciones con manto asfaltico de aluminio y emulsión asfaltica	M2	15,00	$ 107.984,00	$ 1.619.760		$ -			$ -	
1.17	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	28,00	$ 35.060,00	$ 981.680		$ -			$ -	0,00%
1.183	Desmonte de sobrecubierta	M2	28,00	$ 11.851,00	$ 331.828		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 19.069.813**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: DEPOSITO DE HERRAMIENTAS										
2.1	Desmonte de cubierta en teja de zinc (incluye estructura de madera)	M2	24,50	$ 10.957,00	$ 268.447	12,25	$ 134.223,25			$ -	0%
2.2	Desmonte de muro en lamina con medios manuales	M2	9,00	$ 13.137,00	$ 118.233	6,00	$ 78.822,00			$ -	
2.3	Desmonte de puertas de madera con medios manuales	UN	2,00	$ 5.255,00	$ 10.510	1,00	$ 5.255,00			$ -	
2.4	Materiales y mano de obra para la instalacion de muro en Fibrocemento 6mm doble cara. (incluye perfileria, tornillos, cinta, macilla y pintura acabado final)	M2	9,00	$ 108.552,00	$ 976.968		$ -			$ -	
2.5	Instalación y materiales teja fibrocemento Perfil 7 Gris #10	M2	24,50	$ 36.849,00	$ 902.801		$ -			$ -	
2.6	Materiales y mano de obra para la instalacion de estructura de cubierta con Perfil C Gr50 100 x 50 x 1.5mm negro	ML	49,00	$ 40.473,00	$ 1.983.177		$ -			$ -	
2.7	Materiales y mano de obra para la instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje)	ML	6,00	$ 27.327,00	$ 163.962		$ -			$ -	
2.8	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo	ML	2,50	$ 29.703,00	$ 74.258		$ -			$ -	
2.9	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	20,00	$ 14.823,00	$ 296.460		$ -			$ -	0%
2.10	Materiales y mano de obra para la instalacion de puertas metálica (incluye marcos y cerrajeria) 80cm	UN	2,00	$ 311.672,00	$ 623.344		$ -			$ -	0%
2.11	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	2,00	$ 198.331,00	$ 396.662		$ -			$ -	0%
2.12	Materiales y mano de obra para la instalación de interruptor de sobreponer doble para luminaria led (incluye cableado)	UN	1,00	$ 36.728,00	$ 36.728		$ -			$ -	0%
2.13	Materiales y mano de obra para instalación de tomacorriente sobreponer sencillo	UN	1,00	$ 27.923,00	$ 27.923		$ -			$ -	0%
2.14	Materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1"; (incluye cajas de paso, curvas, uniones, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas, conductor de continuidad y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	30,00	$ 45.271,00	$ 1.358.130		$ -			$ -	0%
2.15	Instalación cableado eléctrico para tomacorrientes y salidas de iluminación normales en cable 3x12 AWG LF HF	ML	30,00	$ 17.926,00	$ 537.780		$ -			$ -	0%
2.16	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	30,00	$ 25.799,00	$ 773.970		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.549.352**		**$ 218.300,25**			**$ -**	
	CAPITULO 3: BAÑOS										
3.1	Materiales y mano de obra para la instalación de Orinal Arrecife con Grifería tipo Push Antivandalica (Incluye desmonte de los actuales)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354	3,00	$ 1.899.354,00			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado 1.60m x 0.80m (Incluye desmonte del existente)	UN	1,00	$ 119.509,00	$ 119.509	2,00	$ 239.018,00			$ -	0%
3.3	Materiales y mano de obra para instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 259.497,00	$ 259.497	3,00	$ 778.491,00			$ -	0%
3.4	Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfileria)	M2	13,20	$ 7.808,00	$ 103.066	14,00	$ 109.312,00			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfileria, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	13,20	$ 48.635,00	$ 641.982	13,72	$ 667.390,61			$ -	
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 3.023.408**		**$ 3.693.565,61**			**$ -**	
	CAPITULO 4: FACHADA										
4.1	Pintura a la cal dos manos color blanco	M2	400,00	$ 15.848,00	$ 6.339.200		$ -			$ -	0%
4.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada (altura mxima 10mts)	M2	400,00	$ 11.227,00	$ 4.490.800		$ -			$ -	0%
4.3	Protección de puertas y ventanas	M2	40,00	$ 6.969,00	$ 278.760		$ -			$ -	0%
4.4	Mantenimiento general de balcones en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	70,00	$ 64.092,00	$ 4.486.440		$ -			$ -	0%
4.5	Mantenimiento general de columnas en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	ML	23,00	$ 31.985,00	$ 735.655		$ -			$ -	0%
4.6	Restitución de prótesis de madera deterioradas en balcones con madera inmunizada con caracteristicas similares a la existente.	UN	10,00	$ 53.778,00	$ 537.780		$ -			$ -	
4.7	Mantenimiento general de puertas de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	12,00	$ 81.188,00	$ 974.256		$ -			$ -	0%
4.8	Mantenimiento general puerta metálica acceso a patio (corrección de descuadre, sustitución de herrajes y soldadura, lijado mecánico y aplicación de pintura con compresor).	GL	1,00	$ 292.666,00	$ 292.666		$ -			$ -	0%
4.9	Limpieza de cantería con hidrolavadora a baja presión (incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	20,00	$ 13.184,00	$ 263.680		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 18.399.237**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 5: PISOS										
5.1	Mantenimiento piso de madera maciza	M2	50,00	$ 18.392,00	$ 919.600		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 919.600**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: ASEO Y LIMPIEZA										
6.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
1.6.2	**Materiales y mano de obra para la instalacion de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexion)**	UNIDAD	0	$ 534.106,00	$ -	1,00	$ 534.106,00			$ -	#¡DIV/0!
1.5.5	**Demolición enchape cerámico (Baños)**	M2	0	$ 3.401,00	$ -	3,78	$ 12.855,78			$ -	#¡DIV/0!
1.6.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	0,00	27.476,00	$ -	3,00	$ 82.428,00			$ -	
1.6.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	0,00	534.106,00	$ -	1,00	$ 534.106,00				
1.6.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	0,00	8.516,00	$ -	3,00	$ 25.548,00			$ -	#¡DIV/0!
1.5.5	Demolición enchape cerámico (baños)	M2	0,00	3.401,00	$ -	3,78	$ 12.855,78			$ -	
1.6.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	0,00	13.696,00	$ -	3,00	$ 41.088,00				
1.6.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato muro (incluye montero de pega y enboquillado)	M2	0,00	47.247,00	$ -	3,78	$ 178.593,66			$ -	#¡DIV/0!
2.7.1	Desmonte de luminaria	UN	0,00	7.072,00	$ -	3,00	$ 21.216,00			$ -	
2.7.2	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	0,00	180.806,00	$ -	3,00	$ 542.418,00				
4.2.9	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	0,00	14.823,00	$ -	22,00	$ 326.106,00			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 2.311.321,22**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 50.365.189**		**$ 6.626.967,08**		**$ -**
ADMINISTRACIÓN	17,81%	$	8.970.040	$	1.180.262,84	$	-
IMPREVISTOS	3,30%	$	1.662.051	$	218.689,91	$	-
UTILIDAD	5,00%	$	2.518.259	$	331.348,35	$	-
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	478.469	$	62.956,19		
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$**	**13.628.820**	**$**	**1.793.257,29**	**$**	**-**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$**	**63.994.010**	**$**	**8.420.224,37**	**$**	**-**
COSTO TOTAL		**$**	**63.994.010**	**$**	**8.420.224,37**	**$**	**-**

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

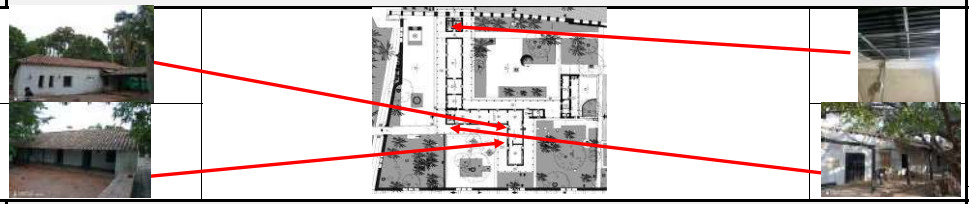
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 9 — 20/11/2023 — 26/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se realiza la intervención de la cubierta desmontando los elementos afectados, limpieza general de la teja de barro.
Se inicio la instalación de la estructura metálica del cielo raso en baños.
Se completó la demolición del piso de plazuela.
El avance programado es del 71,09% y el ejecutado es del 19,99%, con un atraso del 51,10%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Casa Natal General Santander



E. Curva "S"

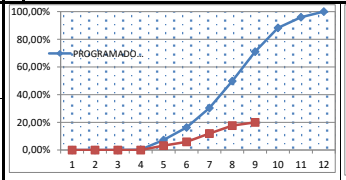


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

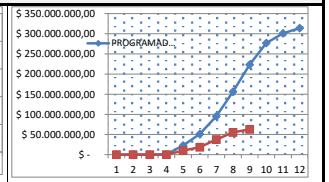


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Casa Natal General Santander



Visual 2: Casa Natal General Santander



Visual 3: Casa Natal General Santander



Visual 4: Casa Natal General Santander

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Natal General Santander

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	62	**76,54%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 223.142.400,2**	**71,10%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 62.750.438,15**	**19,99%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**51,10%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	41,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA NATAL GENERAL SANTANDER

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	3
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA Casa Natal General Santander (Incluye personal administrativo)		**19**

Observaciones:
El contratista de obra presentó a la Interventoría Plan de choque con el fin de acortar distancias en el atraso presentado.

ArquitectoYamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

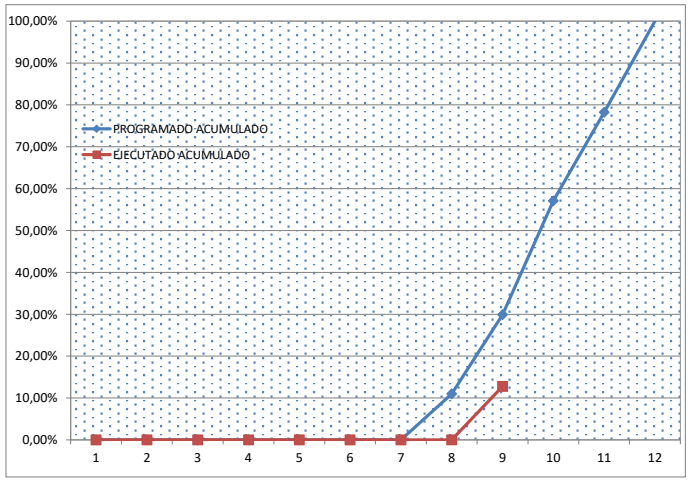
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

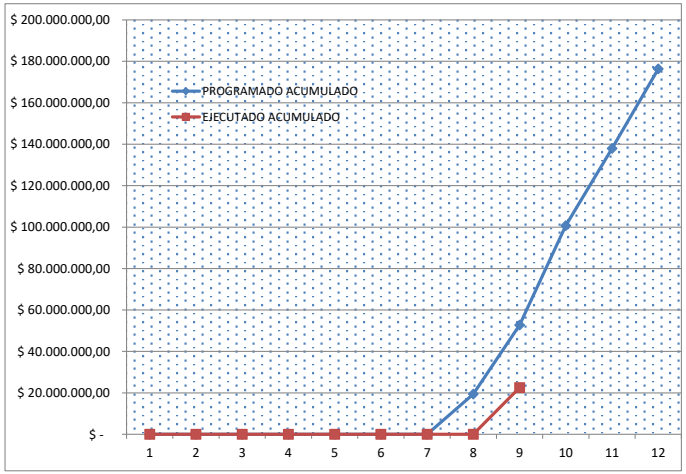
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
6	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
8	10,99%	10,99%	0,00%	0,00%
9	18,90%	29,89%	12,76%	12,76%
10	27,20%	57,09%	0,00%	
11	21,15%	78,24%	0,00%	
12	21,77%	100,01%	0,00%	
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ -	$ -	$ -	$ -
5	$ -	$ -	$ -	$ -
6	$ -	$ -	$ -	$ -
7	$ -	$ -	$ -	$ -
8	$ 19.381.872,91	$ 19.381.872,91	$ -	$ -
9	$ 33.323.201,43	$ 52.705.074,34	$ 22.508.629,85	$ 22.508.629,85
10	$ 47.971.086,04	$ 100.676.160,38		
11	$ 37.290.391,03	$ 137.966.551,41		
12	$ 38.383.018,66	$ 176.349.570,07		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA NATAL GENERAL SANTANDER



Detalle para definir altura del cielo raso respecto al extractor



Detalle para definir altura del cielo raso respecto al extractor



Detalle para definir altura del cielo raso respecto al extractor (exterior)



Estructura de cielo raso



Retiro de piedra bola del piso de la plazuela



Aseo de cubierta



Proceso mantenimiento piso plazuela



Proceso aseo cubierta

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**9**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO CASA NATAL DEL GENERAL SANTANDER **Calle 3 No. 1 -43**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: MUROS										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes	M2	1.200,00	$ 8.087,00	$ 9.704.400	844,03	$ 6.825.670,81			$ -	0,00%
1.2	Pintura a la cal dos manos color natural	M2	1.200,00	$ 13.659,00	$ 16.390.800	672,41	$ 9.184.448,19			$ -	0,00%
1.3	Resane de muros con pañete de mortero con base de cal y arena (no incluye pintura)	M2	100,00	$ 40.268,00	$ 4.026.800	74,48	$ 2.999.160,64			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.122.000**		**$ 19.009.279,44**			**$ -**	
	CAPITULO 2: ESTRUCTURA DE MADERA										
2.1	Reemplazo de columnas de madera sapán en 0,15m x 0,15m x 2,45m (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	20,00	$ 462.785,00	$ 9.255.700		$ -			$ -	0%
2.2	Reemplazo de vigas de madera de 0,15m x 0,15m x 2,55m madera sapán (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	2,00	$ 496.829,00	$ 993.658		$ -			$ -	0%
2.3	Reemplazo de pares de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye apuntalamiento, regata en muro para desmonte, lijado, aplicación de barniz)	ML	340,00	$ 49.464,00	$ 16.817.760		$ -			$ -	0%
2.4	Mantenimiento preventivo de columnas de madera (lijado, inmunización Duroban WT aplicado con bomba y pintura acabado final)	ML	160,00	$ 20.954,00	$ 3.352.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.419.758**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA										
4.1	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	1.054,55	$ 16.379,00	$ 17.272.474	513,67	$ 8.413.400,93			$ -	0%
4.2	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	240,00	$ 29.796,00	$ 7.151.040	126,00	$ 3.754.296,00			$ -	0%
4.3	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	240,00	$ 13.361,00	$ 3.206.640	97,20	$ 1.298.689,20			$ -	
4.4	Desmonte estructura de madera deteriorada (vigas tirantes)	ML	225,00	$ 6.792,00	$ 1.528.200	148,00	$ 1.005.216,00			$ -	
4.5	Mantenimiento de pares de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante, previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	250,00	$ 27.932,00	$ 6.983.000		$ -			$ -	
4.6	Materiales y mano de obra para instalación de caña brava inmunizada	M2	240,00	$ 114.273,00	$ 27.425.520		$ -			$ -	
4.7	Materiales y mano de obra para la construcción de torta en mortero a base cal y arena espesor 3cm proporción 1:4	M3	9,00	$ 642.677,00	$ 5.784.093		$ -			$ -	
4.8	Impermeabilización con manto asfaltico de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta no superior a 4mts de altura)	M2	240,00	$ 55.520,00	$ 13.324.800		$ -			$ -	
4.9	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	240,00	$ 9.550,00	$ 2.292.000		$ -			$ -	
4.10	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	240,00	$ 9.401,00	$ 2.256.240		$ -			$ -	
4.11	Materiales y mano de obra instalación de tejas de barro (incluye tejas recuperadas y reutilización de tejas deterioradas y/o faltantes (aprox. 6 tejas por m2) incluye mortero de pega)	M2	240,00	$ 31.575,00	$ 7.578.000		$ -			$ -	0%
4.12	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	225,00	$ 46.557,00	$ 10.475.325		$ -			$ -	0%
4.13	Pañete aleros con mortero 1:3 a base de cal y arena (incluye malla vena)	M2	31,00	$ 22.109,00	$ 685.379		$ -			$ -	0%
4.14	Caballete teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	21,00	$ 22.091,00	$ 463.911		$ -			$ -	0%
4.15	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	160,00	$ 35.060,00	$ 5.609.600	16,00	$ 560.960,00			$ -	0%
4.16	Desmonte de sobrecubierta	M2	160,00	$ 11.851,00	$ 1.896.160		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 113.932.382**		**$ 15.032.562,13**			**$ -**	
	CAPITULO 5: BAÑOS										
5.1	Desmonte de puertas metálicas	UN	4,00	$ 4.258,00	$ 17.032	3,00	$ 12.774,00			$ -	0%
5.2	Desmonte de divisiones metálicas y parales	UN	6,00	$ 9.326,00	$ 55.956	6,00	$ 55.956,00			$ -	0%
5.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	5,00	$ 27.476,00	$ 137.380	5,00	$ 137.380,00			$ -	0%
5.4	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	5,00	$ 24.727,00	$ 123.635	5,00	$ 123.635,00			$ -	0%
5.5	Desmonte de puertas de madera	UN	2,00	$ 19.230,00	$ 38.460	2,00	$ 38.460,00			$ -	0%
5.6	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	90,00	$ 3.401,00	$ 306.090	82,90	$ 281.942,90			$ -	0%
5.7	Desmonte de luminarias y puntos de iluminación	UN	6,00	$ 7.463,00	$ 44.778	3,00	$ 22.389,00			$ -	0%
5.8	Demolición de muros de mampostería (incluye mesones) retiro incluido	M2	16,00	$ 21.904,00	$ 350.464	17,38	$ 380.691,52			$ -	0%
5.9	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	7,00	$ 90.412,00	$ 632.884	7,05	$ 637.404,60			$ -	0%
5.10	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	3,70	$ 35.423,00	$ 201.911	64,74	$ 2.293.285,02			$ -	0%
5.11	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	6,00	$ 31.501,00	$ 189.006	13,00	$ 409.513,00			$ -	0%
5.12	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incluye accesorios)	ML	6,00	$ 68.070,00	$ 408.420	13,00	$ 884.910,00			$ -	0%
5.13	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	65,00	$ 59.908,00	$ 3.894.020		$ -			$ -	0%
5.14	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	21,70	$ 48.635,00	$ 1.055.380		$ -			$ -	0%
5.15	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	3,00	$ 22.268,00	$ 66.804		$ -			$ -	0%
5.16	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
5.17	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	15,00	$ 558.815,00	$ 8.382.225		$ -			$ -	0%
5.18	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a piso 65 cm	UN	2,00	$ 253.814,00	$ 507.628		$ -			$ -	0%
5.19	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	2,00	$ 376.407,00	$ 752.814		$ -			$ -	0%
5.20	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de papel higienico en acero inoxidable	UN	3,00	$ 176.119,00	$ 528.357		$ -			$ -	0%
5.21	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de toallas en acero inoxidable	UN	2,00	$ 91.754,00	$ 183.508		$ -			$ -	0%
5.22	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de jabón líquido en acero inoxidable	UN	4,00	$ 88.213,00	$ 352.852		$ -			$ -	0%
5.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en quarzo crema socavado 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	4,00	$ 1.613.704,00	$ 6.454.816		$ -			$ -	0%
5.24	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado de 0,90m x 1,20m (por cada baño uno con inclinación para uso PMR)	UN	4,00	$ 136.727,00	$ 546.908		$ -			$ -	0%
5.25	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería institucional tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 256.106,00	$ 1.024.424		$ -			$ -	0%
5.26	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	2,00	$ 36.178,00	$ 72.356		$ -			$ -	0%
5.27	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,80m2,10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
5.28	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	15,00	$ 14.441,00	$ 216.615		$ -			$ -	0%
5.29	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	4,00	$ 198.331,00	$ 793.324		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 28.626.122**		**$ 5.278.341,04**			**$ -**	
	CAPITULO 6: CARPINTERIAS										
6.1	Mantenimiento general de carpinterías de madera. Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el	M2	180,00	$ 43.613,00	$ 7.850.340		$ -			$ -	0%
6.2	Mantenimiento general de rejilla de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.119,00	$ 6.467.850		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.318.190**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 7: PATIOS										
7.1	Mantenimiento general de pisos en piedra y tabletas de arcilla (limpieza con hidrolavadora y limpiador profundo) Recambio de tableta de gres (1 cada m2)	M2	500,17	$ 9.550,00	$ 4.776.658	168,17	$ 1.606.023,50			$ -	0%
7.2	Demolición parcial de pisos exteriores en piedra bola y tableta de gres	M2	50,00	$ 5.963,00	$ 298.150	56,56	$ 337.267,28			$ -	0%
7.3	Relleno y compactación de recebo común (incluye transporte)	M3	100,00	$ 58.278,00	$ 5.827.800	21,96	$ 1.279.784,88			$ -	0%
7.4	Construcción de base firme de piso (solado mortero 1:4 5cm)	M2	50,00	$ 42.663,00	$ 2.133.150	50,56	$ 2.157.041,28			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para construcción de piso en piedra bola y tableta de arcilla con caracteristicas similares a las existentes	M2	50,00	$ 65.825,00	$ 3.291.250		$ -			$ -	0%
7.6	Dilatación en ladrillo para piso	ML	50,00	$ 22.706,00	$ 1.135.300		$ -			$ -	0%
7.7	Mantenimiento laurel	GL	1,00	$ 10.160.189,00	$ 10.160.189		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 27.622.497**		**$ 5.380.116,94**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	4,90	$ 403.780,00	$ 1.978.614	5,00	$ 2.018.900,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 1.978.614**		**$ 2.018.900,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
5.5.2	**Demolición losa de concreto con medios manuales**	M2	0	$ 31.538,00		22,58	$ 712.443,42			$ -	#¡DIV/0!
5.5.3	**Construcción de base firme de piso (solado mortero 1:4 5cm)**	M2	0	$ 42.663,00		22,91	$ 977.409,33			$ -	#¡DIV/0!
							$ 977.409,33			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 2.667.262,08**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 247.019.563**	**$ 49.386.461,63**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$	43.994.184	$ 8.795.726,82	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$	8.151.646	$ 1.629.753,23	$ -
UTILIDAD	5,00%	$	12.350.978	$ 2.469.323,08	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	2.346.686	$ 469.171,39	
TOTAL A.I.U. 30%		**$**	**66.843.494**	**$ 13.363.976,52**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$**	**313.863.057**	**$ 62.750.438,15**	**$ -**
COSTO TOTAL			**$ 313.863.057**	**$ 62.750.438,15**	**$ -**

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

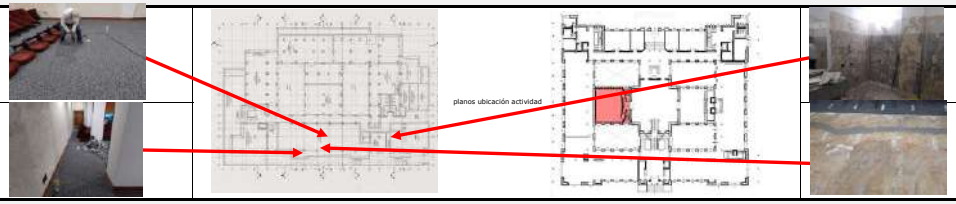
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 9 — 20/11/2023 — 26/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo continúa la intervención de las fachadas norte y occidental aplicando la pintura final, sobre la fachada oriental se realiza raspado y aplicación de la primera mano en la parte superior.
En el auditorio Germán Arciniegas se desmontó la silletería y la alfombra existente, se instaló la nueva alfombra y esta en proceso la instalación de la silletería.
Se inicio el desmonte de las divisiones de baño, desmonte de sanitarios y demolición de encgape de muros en el baño de hombres que sirve al auditorio Germán Arciniegas.
De acuerdo con las programaciones iniciales a la fecha las actividades debían haber terminado, al momento tiene un avance del 34,85% con un retraso de 65,15%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en la Biblioteca Nacional.



E Curva "S"

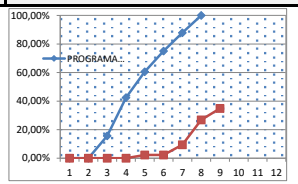


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

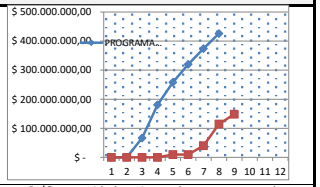


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Biblioteca Nacional



Visual 2: Biblioteca Nacional



Visual 3: Biblioteca Nacional



Visual 4: Biblioteca Nacional

5. Control Avance de Obra: Frente Biblioteca Nacional

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	62	**76,54%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 426.039.487,7**	**100,00%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 148.489.145,88**	**34,85%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**65,15%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	53,00	

6. Personal de obra e interventoría: Biblioteca Nacional

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	6
	AYUDANTES	2
	TECNICOS	1
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA BIBLIOTECA NACIONAL (Incluye personal administrativo)		**21**

Observaciones:

ArquitectoYamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

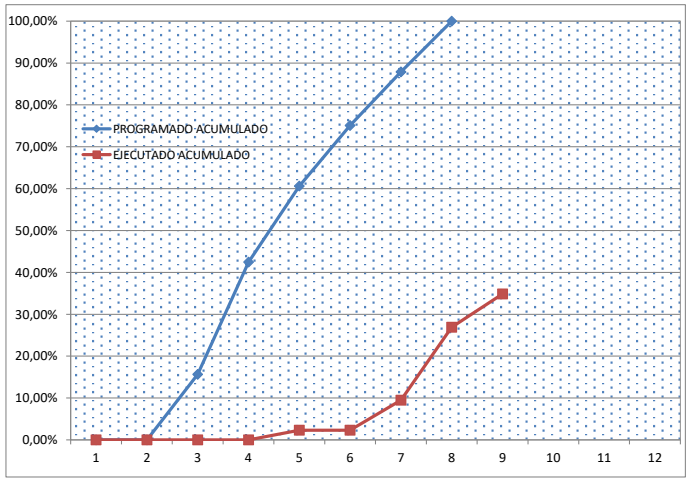
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

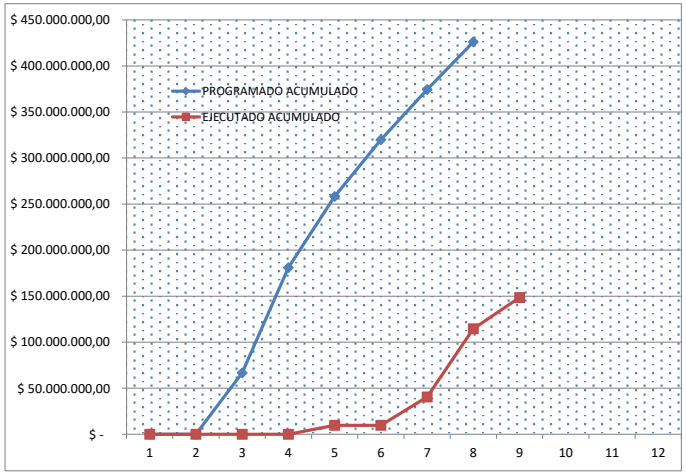
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	15,64%	15,64%	0,00%	0,00%
4	26,82%	42,46%	0,00%	0,00%
5	18,16%	60,62%	2,30%	2,30%
6	14,45%	75,07%	0,00%	2,30%
7	12,79%	87,86%	7,18%	9,48%
8	12,14%	100,00%	17,40%	26,89%
9			7,96%	34,85%
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ 66.650.687,72	$ 66.650.687,72	$ -	$ -
4	$ 114.249.624,99	$ 180.900.312,71	$ -	$ -
5	$ 77.358.703,44	$ 258.259.016,15	$ 9.808.541,13	$ 9.808.541,13
6	$ 61.577.077,15	$ 319.836.093,30	$ -	$ 9.808.541,13
7	$ 54.477.923,00	$ 374.314.016,30	$ 30.600.047,87	$ 40.408.589,00
8	$ 51.725.471,35	$ 426.039.487,65	$ 74.149.625,31	$ 114.558.214,31
9	$ -		$ 33.930.931,57	$ 148.489.145,88
10	$ -			
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

BIBLIOTECA NACIONAL



Lijado y aplicación de pintura fachada norte



Proceso pintado fachada norte



Proceso pintado fachada norte



Proceso pintado fachada norte



Proceso pintado fachada norte



Resane fachada oriental



Resane fachada oriental



Proceso resane y pintura fachada norte



Fachada occidental pintada



Demolición enchape baño hombres que sirve al auditorio Germán Arciniegas



Instalación alfombra y reinstalación silletería auditorio Germán Arciniegas



Demolición enchape baño hombres que sirve al auditorio Germán Arciniegas

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**9**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
BIBLIOTECA NACIONAL Calle 24 No. 5 -60		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: FACHADA										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada incluye resanes (Incluye trabajo en alturas iguales o superiores a 10mts)	M2	3.243,39	$ 14.078,00	$ 45.660.427	1227,00	$ 17.273.706,00			$ -	0,00%
1.2	Pintura fachada principal tipo koraza exterior 2 manos (Incluye trabajo en alturas)	M2	5.500,00	$ 35.125,00	$ 193.187.500	1280,56	$ 44.979.670,00			$ -	0,00%
1.3	Protección de puertas y ventanas	M2	853,59	$ 6.969,00	$ 5.948.693	172,99	$ 1.205.567,31			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 244.796.620**		**$ 63.458.943,31**			**$ -**	
	CAPITULO 2: PISOS										
2.1	Desmonte y retiro de alfombra Auditorio Germán Arciniegas y Auditorio Aurelio Arturo	M2	250,00	$ 5.255,00	$ 1.313.750	285,18	$ 1.498.620,90			$ -	0%
2.2	Materiales y mano de obra para la instalación de alfombra modular nylon de 542 gr/m2 de tráfico pesado (incluye bajo alfombra)	M2	250,00	$ 167.482,00	$ 41.870.500	285,18	$ 47.762.516,76			$ -	0%
2.3	Desmonte y posterior instalación de sillas auditorio Germán Arciniegas	UN	180,00	$ 12.904,00	$ 2.322.720	180,00	$ 2.322.720,00			$ -	0%
2.4	Alistado de piso para instalación de alfombra,mortero 1:3 con arena fina 3cm	M2	250,00	$ 13.817,00	$ 3.454.250	85,55	$ 1.182.044,35			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 48.961.220**		**$ 52.765.902,01**			**$ -**	
	CAPITULO 3: BAÑOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe	UN	9,00	$ 27.476,00	$ 247.284	4,00	$ 109.904,00			$ -	0%
7.2	Desmonte de puertas metálicas	UN	6,00	$ 4.258,00	$ 25.548	2,00	$ 8.516,00			$ -	0%
7.3	Desmonte de divisiones metálicas y parales	UN	14,00	$ 9.326,00	$ 130.564	2,00	$ 18.652,00			$ -	0%
7.4	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	20,00	$ 558.815,00	$ 11.176.300		$ -			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para la construcción de poyo para ducha (incluye concreto, acero de refuerzo y enchape cerámico referencia similiar a la instalada en baño)	GL	1,00	$ 67.949,00	$ 67.949		$ -			$ -	0%
7.6	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico sencillo de empotrar (incluye lavamanos y grifería)	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.7	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico con pedestal con grifería	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	4,00	$ 633.118,00	$ 2.532.472		$ -			$ -	0%
7.9	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	5,00	$ 534.106,00	$ 2.670.530		$ -			$ -	0%
7.10	Materiales y mano de obra para la instalación de conjunto grifería monocontrol y ducha (incluye mano de obra para regata en muro y posterior resane)	UN	2,00	$ 213.890,00	$ 427.780		$ -			$ -	0%
7.11	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	16,00	$ 8.516,00	$ 136.256		$ -			$ -	0%
7.12	Desmonte de puerta de madera	UN	4,00	$ 19.230,00	$ 76.920	2,00	$ 38.460,00			$ -	0%
7.13	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,80mx2,10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,65mx2,10m)	UN	2,00	$ 238.105,00	$ 476.210		$ -			$ -	0%
7.15	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	75,00	$ 3.401,00	$ 255.075	18,00	$ 61.218,00			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	32,00	$ 59.908,00	$ 1.917.056		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato negro antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	20,00	$ 94.679,00	$ 1.893.580		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	23,00	$ 53.293,00	$ 1.225.739		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	5,00	$ 48.635,00	$ 243.175		$ -			$ -	0%
7.20	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	40,00	$ 14.823,00	$ 592.920		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 261.640,00	$ 1.046.560		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 26.846.034**		**$ 236.750,00**			**$ -**	
	CAPITULO 9: CAFETERIA										
9.1	Desmonte división en vidrio	M2	23,00	$ 6.811,00	$ 156.653		$ -			$ -	0%
9.2	Materiales y mano de obra para la instalación de muro divisorio interior en Superboard doble cara. (incluye perfilería, tornillos, cinta, macilla y pintura	M2	17,00	$ 103.298,00	$ 1.756.066		$ -			$ -	0%
9.3	Demolición de piso de cemento esmaltado	M2	80,00	$ 7.137,00	$ 570.960		$ -			$ -	0%
9.4	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	80,00	$ 94.679,00	$ 7.574.320		$ -			$ -	0%
9.5	Pintura dos manos vinilo interiores muros y entrepiso	M2	210,00	$ 14.823,00	$ 3.112.830		$ -			$ -	0%
9.6	Desmonte luminarias	UN	6,00	$ 7.072,00	$ 42.432		$ -			$ -	0%
9.7	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	6,00	$ 180.806,00	$ 1.084.836		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.298.097**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 10: ASEO Y LIMPIEZA										
10.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	1	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 335.305.751**	**$ 116.865.375,32**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$ 59.717.954	$ 20.813.723,34	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 11.065.090	$ 3.856.557,39	$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 16.765.288	$ 5.843.268,77	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 3.185.405	$ 1.110.221,07	
TOTAL A.I.U. 30%		**$ 90.733.736**	**$ 31.623.770,56**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 426.039.488**	**$ 148.489.145,88**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 426.039.488**	**$ 148.489.145,88**	**$ -**

$ 426.039.487

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

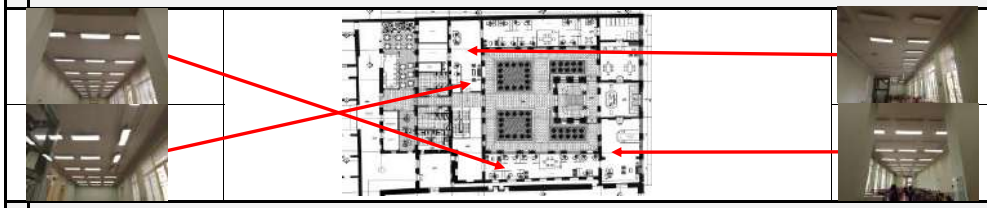
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 9 — 20/11/2023 — 26/11/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

Se instalaron lámparas en los espacios indicados por la entidad contratante, la distancia del cielo raso a la lámpara es de o,60 mts.
Tiene un avance programado de 29,89% y un ejecutado de 12,76% por lo que presenta un atraso de 17,12%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en la Biblioteca Nacional.



E. Curva "S"

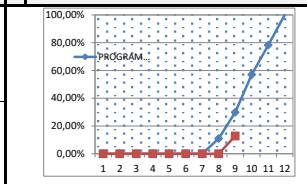


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

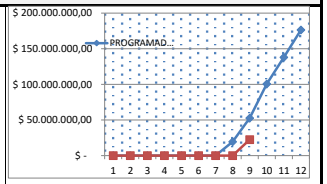


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Biblioteca Nacional



Visual 2: Biblioteca Nacional



Visual 3: Biblioteca Nacional



Visual 4: Biblioteca Nacional

5. Control Avance de Obra: Frente Biblioteca Nacional

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	62	**76,54%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 52.705.074,3**	**29,89%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 22.508.629,85**	**12,76%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**17,12%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	14,00	

6. Personal de obra e interventoría: Biblioteca Nacional

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	0
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	2
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA BIBLIOTECA NACIONAL (Incluye personal administrativo)		**14**

Observaciones:

ArquitectoYamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

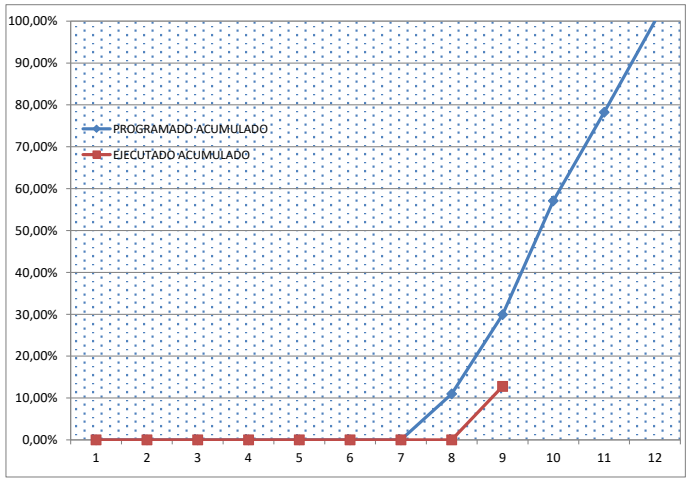
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

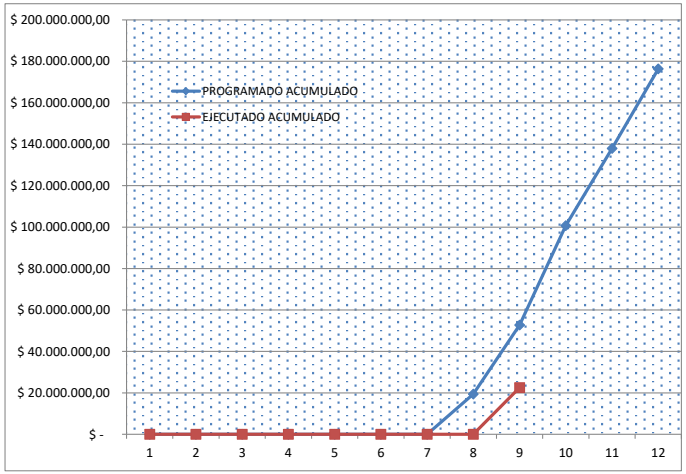
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
6	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
8	10,99%	10,99%	0,00%	0,00%
9	18,90%	29,89%	12,76%	12,76%
10	27,20%	57,09%	0,00%	
11	21,15%	78,24%	0,00%	
12	21,77%	100,01%	0,00%	
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ -	$ -	$ -	$ -
5	$ -	$ -	$ -	$ -
6	$ -	$ -	$ -	$ -
7	$ -	$ -	$ -	$ -
8	$ 19.381.872,91	$ 19.381.872,91	$ -	$ -
9	$ 33.323.201,43	$ 52.705.074,34	$ 22.508.629,85	$ 22.508.629,85
10	$ 47.971.086,04	$ 100.676.160,38		
11	$ 37.290.391,03	$ 137.966.551,41		
12	$ 38.383.018,66	$ 176.349.570,07		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**9**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
CLAUSTRO SANTA CLARA Calle 9 No. 8-31		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

COLOMBIA VIDA — Cultura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: CUBIERTA Y CIELO RASO										
1.1	Mantenimiento cubierta de teja de barro inclinada (reacomodación de tejas de barro y restitución de tejas deterioradas) Incluye mortero de pega y andaje de teja.	M2	200,00	$ 39.001,00	$ 7.800.200		$ -			$ -	0,00%
1.2	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	100,00	$ 48.635,00	$ 4.863.500		$ -			$ -	0,00%
1.3	Mantenimiento cielo raso en Drywall (masillado de perforaciones y pintura acabado final)	M2	100,00	$ 11.581,00	$ 1.158.100		$ -			$ -	0,00%
1.4	Materiales y mano de obra para la instalación de tejas de policarbonato alveolar de 6mm (incluye conectores y tornillos de fijación)	M2	40,00	$ 83.313,00	$ 3.332.520		$ -			$ -	0,00%
1.5	Materiales y mano de obra para la instalación de estructura de tejas en tubo cuadrado aluminio laminado 1 pulgada	ML	50,00	$ 9.224,00	$ 461.200		$ -			$ -	0,00%
1.6	Mantenimiento viguetas de madera pérgolas (incluye lijado con medios	ML	60,00	$ 21.196,00	$ 1.271.760		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 18.887.280**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: MUROS										
2.1	Limpieza de cornisas en piedra con hidrolavadora a baja presión	ML	120,00	$ 17.153,00	$ 2.058.360		$ -			$ -	0%
2.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro interno (altura maxima 4mts)	M2	200,00	$ 7.938,00	$ 1.587.600		$ -			$ -	0%
2.3	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	800,00	$ 14.823,00	$ 11.858.400		$ -			$ -	0%
2.4	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros deteriorados	ML	250,00	$ 58.473,00	$ 14.618.250		$ -			$ -	0%
2.5	Resane pañete en muro de ladrillo	M2	200,00	$ 40.138,00	$ 8.027.600		$ -			$ -	0%
2.6	Pintura a tres manos con vinilo de muros externos color similar al existente (incluye trabajo en alturas)	M2	100,00	$ 31.398,00	$ 3.139.800		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 41.290.010**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 3: CARPINTERIAS										
3.1	Mantenimiento general de puerta principal del claustro (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y aplicación de pintura).	UN	1,00	$ 12.112.100,00	$ 12.112.100		$ -			$ -	0%
3.2	Mantenimiento general de ventanas (limpieza, lijado, cambio de prótesis desgastadas, resanes y aplicación de pintura).	UN	40,00	$ 47.545,00	$ 1.901.800		$ -			$ -	0%
3.3	Suministro e instalacion vidrios ventana (1x1).	UN	20,00	$ 9.559,00	$ 191.180		$ -			$ -	0%
3.4	Mantenimiento general de puerta (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y aplicación de pintura).	UN	4,00	$ 205.868,00	$ 823.472		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 15.028.552**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: ESCALERA										
4.1	Mantenimiento general de escalera de madera ingreso Claustro. (Incluye raspado de pintura, lijado con medios manuales, resanes generales y aplicación de pintura similiar a la existente)	M2	1,00	$ 24.224.200,00	$ 24.224.200		$ -			$ -	0%
4.2	Lijado con medios manuales, aplicación de barniz en huellas de madera de escalera.	UN	50,00	$ 15.764,00	$ 788.200		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 25.012.400**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 5: INSTALACIONES SANITARIAS										
5.1	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	6,00	$ 633.118,00	$ 3.798.708		$ -			$ -	0%
5.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	16,00	$ 534.106,00	$ 8.545.696		$ -			$ -	0%
5.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	12,00	$ 27.476,00	$ 329.712		$ -			$ -	0%
5.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	30,00	$ 13.696,00	$ 410.880		$ -			$ -	0%
5.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato muro (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	60,00	$ 47.247,00	$ 2.834.820		$ -			$ -	0%
5.6	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería institucional tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	15,00	$ 256.106,00	$ 3.841.590		$ -			$ -	0%
5.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	10,00	$ 8.516,00	$ 85.160		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 19.846.566**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: SALA DE JUNTAS										
6.1	Tratamiento superficial de protección para elementos de acero con imprimación anticorrosiva, bicomponente, a base de resina epoxi, inhibidores de corrosión y agua, aplicada en dos manos (incluye lijado para eliminación de óxido)	M2	20,00	$ 23.768,00	$ 475.360		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 475.360**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 7: ILUMINACION										
7.1	Desmonte de luminaria	UN	95,00	$ 7.072,00	$ 671.840	95,00	$ 671.840,00			$ -	0%
7.2	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	95,00	$ 180.806,00	$ 17.176.570	95,00	$ 17.176.570,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 17.848.410**		**$ 17.848.410,00**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.2	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ -**			**$ -**	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL						
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 138.792.358**	**$ 17.848.410,00**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$ 24.718.919	$ 3.178.801,82	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 4.580.148	$ 588.997,53	$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 6.939.618	$ 892.420,50	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 1.318.527		
TOTAL A.I.U. 30%		**$ 37.557.212**	**$ 4.660.219,85**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 176.349.570**	**$ 22.508.629,85**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 176.349.570**	**$ 22.508.629,85**	**$ -**

INTERVENTOR

ANEXO 3

Proyecto Nº.	4269-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	9	
Periodo de Informe:	20/11/2023	26/11/2023

REPORTE MANEJO IMPACTOS AMBIENTALES DE LA OBRA

1. ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS



<En este



ncia de

2. DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE OBRA





3. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RELLENOS: Material de arrastre, madera, cantera, etc.

N / A

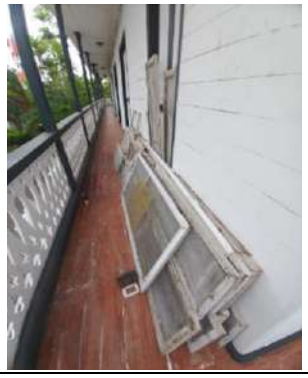
4. MANEJO DE AGUAS: Escorrentia y Residuales

N / A

5. CAPTACIÓN DE AGUA: Superficiales y/o subterráneas

N / A

6. OTRAS ACTIVIDADES DE MANEJO AMBIENTAL (IMPACTOS POSITIVOS O NEGATIVOS) PARA RESALTAR:





INTERVENTOR

ANEXO 4

Proyecto Nº.	4269-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	9	
Periodo de Informe:	20/11/2023	26/11/2023

REPORTE DE LA GESTION DE CALIDAD

1. CALIDAD DE MATERIALES

La interventoría Certifica la Calidad de los Materiales utilizados en la obra. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Liste los materiales a los cuales se les verificó el cumplimiento de los standares exigidos de Calidad:
Para los muros del Palacio Echeverry se exigio por parte del Ministerio la siguiente proporción:
1: 2.3, cal: arena (30% cal – 70% arena), en esta etapa se recomienda usar una arena de peña fina para tener una textura más delicada.
La mezcla debe presentar una textura plástica que permita darle un terminado apropiado al muro.
La pintura aplicada en la Biblioteca Nacional es 100% acrilica con plimeros.

2. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La interventoría Certifica la calibración de Equipos utilizados en obra. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Enumere los equipos calibrados:

En esta etapa del proyecto solo se han empleado herramineta de mano electrica (pulidora y lijadora) las cuales requieren de mantenimiento y no de calibración.

3. ENSAYOS

La interventoría certifica la realización de los ensayos necesarios para la verificación del cumplimiento de las especificaciones de los materiales. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Liste los ensayos realizados para la verificación de la Calidad de los materiales:

Los soportes generados por las actividades anteriores deben ser archivados por parte de la interventoria como evidencia de la Gestion de Calidad.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORMACIÓN GENERAL

SEMANA No.	**9**				
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL	20/11/2023	**Y EL**	26/11/2023	**PLAZO:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CE OBRAS MC			**CONTRATO No.**	4261-2023
INTERVENTOR:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS			**CONTRATO No.**	4268 - 2023

PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA	MES	Noviembre / Diciembre																														OBSERVACIONES
	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
CARGO																																
DIRECTOR					1																											
ESPECIALISTAS					1																											
RESIDENTE	3	3	3	3	3	3																										
MAESTRO DE OBRA	3	3	3	3	3	3																										
OFICIAL	7	7	7	7	7	7																										
AYUDANTE	17	17	17	17	17	17																										
PERSONAL CONTRATISTA	**30**	**30**	**30**	**30**	**32**	**30**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**TOTAL PERIODO** 182

PROCEDENCIA / CONDICIÓN	MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACIÓN VULNERABLE*																															SUMATORIA	PORCENTAJE	CUMPLE S/N
MANO OBRA NO CALIFICADA																																**0**	**0,00%**	
De la región	17	17	17	17	17	17																										102	56,04%	
De fuera de la región																																0	0,00%	
MANO OBRA CALIFICADA																																**0**	**0,00%**	
De la región	7	7	7	7	7	7																										42	23,08%	
De fuera de la región																																0	0,00%	
PROFESIONALES - TÉCNICOS																																**0**	**0,00%**	
De la región	3	3	3	3	3	3																										18	9,89%	
De fuera de la región																																0	0,00%	
POBLACIÓN VULNERABLE																																**0**	**0,00%**	
En proceso de reinserción social																																0	0,00%	
En condición de desplazamiento																																0	0,00%	
MUJERES																																**0**	**0,00%**	
Mano de Obra no Calificada																																0	0,00%	
Mano de Obra Calificada																																0	0,00%	
Profesionales - Técnicos																																0	0,00%	
PROVEEDORES																																		
Local																																		
Nacional																																		
Internacional																																		

*Nota: La información registrada en este formato será utilizada tanto para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales en materia de contratación de mano de obra local y población vulnerable, como para la medición de los indicadores que permitan el seguimiento de las acciones de política social.

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA:

El personal de obra arriba enumerados corresponden a la totalidad de trabajadores que se encuentran en las tres (3) sedes de Bogotá (Palacio Echeverry, Casa de la Independencia, Biblioteca Nacional), la sede de Cartagena (Casa Museo Rafael Núñez) y sede de Villa del Rosario (Casa Natal General Santander)

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL No. 10
27 de noviembre / 03 de diciembre de 2023

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

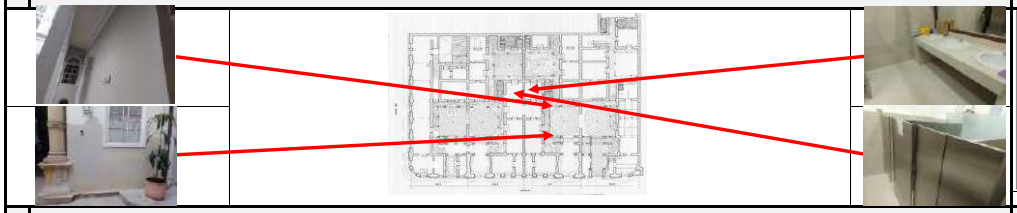
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 10 — 27/11/2023 — 3/12/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas I:

En el periodo se realiza lijado y correción de empates en pintura de muros de las circulaciones, igualmente, la culata que presentaba defectos en el acabado fue corregida.
Los baños del primer piso para su entrega se programaron para el 28 de noviembre de 2023, aún tienen muchos detalles de acabados en las boquillas del enchape, las divisiones de baño presentan desnivel, la iluminación no se instaló de acuerdo con las indicaciones de la Supervisión.
Se completó la instalación del pios en la zona del despacho del Ministro, quedan pendientes un cambio de una unión T en el umbral de la puerta de acceso a la sala de juntas.
Se tiene un avance programado de 70,10% y un ejecutado de 43,35% con retraso de 26,75%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de viasuales escogidos para reportar el registro fotografico semana a semana en el Palacio Echeverry.



E Curva "S"

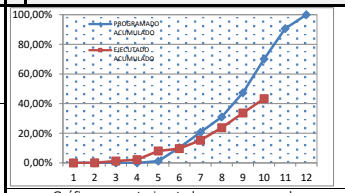


Gráfico porcent ejecutadas vs programadas

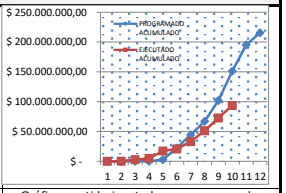


Gráfico cantid ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Palacio Echeverry



Visual 2: Palacio Echeverry



Visual 3: Palacio Echeverry



Visual 4: Palacio Echeverry

5. Control Avance de Obra: PALACIO ECHEVERRY

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	69	**85,19%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 151.126.528,4**	**70,10%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 93.460.492,89**	**43,35%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**26,75%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	22,00	

6. Personal de obra e interventoría: PALACIO ECHEVERRY

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	1
	OFICIALES	5
	AYUDANTES	7
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA		**25**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

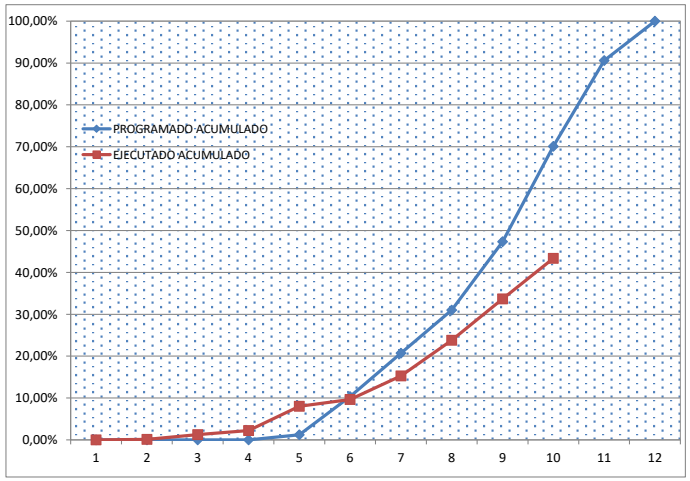
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

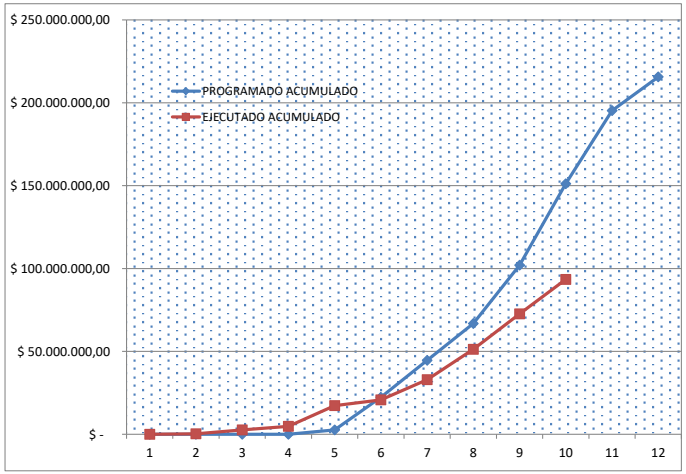
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,11%	0,11%
3	0,00%	0,00%	1,13%	1,24%
4	0,00%	0,00%	0,97%	2,21%
5	1,24%	1,24%	5,82%	8,03%
6	9,09%	10,32%	1,61%	9,65%
7	10,36%	20,69%	5,63%	15,27%
8	10,33%	31,01%	8,51%	23,79%
9	16,33%	47,34%	9,89%	33,68%
10	22,76%	70,10%	9,67%	43,35%
11	20,48%	90,57%		
12	9,43%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ 238.561,66	$ 238.561,66
3	$ -	$ -	$ 2.443.166,12	$ 2.681.727,78
4	$ -	$ -	$ 2.091.168,72	$ 4.772.896,50
5	$ 2.663.196,33	$ 2.663.196,33	$ 12.548.343,48	$ 17.321.239,98
6	$ 19.589.681,44	$ 22.252.877,78	$ 3.472.765,02	$ 20.794.005,00
7	$ 22.343.426,02	$ 44.596.303,80	$ 12.134.277,07	$ 32.928.282,07
8	$ 22.267.106,79	$ 66.863.410,58	$ 18.354.563,85	$ 51.282.845,92
9	$ 35.198.689,60	$ 102.062.100,18	$ 21.324.048,85	$ 72.606.894,77
10	$ 49.064.428,46	$ 151.126.528,64	$ 20.853.598,12	$ 93.460.492,89
11	$ 44.143.346,98	$ 195.269.875,63		
12	$ 20.321.181,90	$ 215.591.057,53		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

PALACIO ECHEVERRY



Proceso pintura circulación



Pintura fachada occidental



Pintura culata entre Palacio Echeverry y Claustro Santa Clara



Pintura culata entre Palacio Echeverry y Claustro Santa Clara



Pintura culata entre Palacio Echeverry y Claustro Santa Clara



Proceso pintura circulación



Orinal baño hombres 1er. Piso, se pide centrar al contratista de obra



Proceso de centrado de orinal baño 1er. Piso



Proceso reparación piso de madera en acceso a baños 1er. Piso



Proceso reparación piso de madera en acceso a baños 1er. Piso



Instalación papelera lavamanos 1er. Piso



Instalación pasamanos baño discapacitados hombres 1er. Piso

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**10**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
PALACIO ECHEVERRY Carrera 8 No. 8-03		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: FACHADA										
1.1	Limpieza de cantería de fachada con hidrolavadora a baja presión incluye andamio de 4mts (la limpieza incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	0,00	$ 14.823,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
1.2	Limpieza de acabado buhardilla con hidrolavadora a baja presión (incuye trabajo en alturas)	M2	0,00	$ 16.892,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
1.3	Restitución de pañete en mampostería ladrillo tolete, pañetado con acabado final en pintura imitando la cantería del primer piso (fachada incluye trabajo en	GL	1,00	$ 328.434,00	$ 328.434		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de puertas de madera 2,60x4,77 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	5,00	$ 2.502.695,00	$ 12.513.475		$ -			$ -	0,00%
1.5	Mantenimiento general de puertas de madera 1,50x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	6,00	$ 1.561.976,00	$ 9.371.856		$ -			$ -	0,00%
1.6	Mantenimiento general de puertas de madera 1x3,30 (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 438.095,00	$ 876.190		$ -			$ -	0,00%
1.7	Mantenimiento general de ventanas de madera 1,37x2,37 (cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	10,00	$ 66.169,00	$ 661.690		$ -			$ -	0,00%
1.8	Mantenimiento general de ventanas de madera pequeñas (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y pintura).	UN	2,00	$ 53.815,00	$ 107.630		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 23.859.275**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: MUROS										
2.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro interno (altura maxima 4mts)	M2	664,37	$ 7.938,00	$ 5.273.795	117,00	$ 928.746,00			$ -	0%
2.2	Resane pañete en muro de ladrillo	M2	200,00	$ 40.138,00	$ 8.027.600	265,00	$ 10.636.570,00			$ -	0%
2.3	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	200,00	$ 14.823,00	$ 2.964.600	192,80	$ 2.857.874,40			$ -	0%
2.4	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros deteriorados mediante inyección de impermeabilizante antihumedad a base de agua	ML	0,00	$ 58.473,00	$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
2.5	Pintura a tres manos con vinilo de muros externos color similar al existente (incluye trabajo en alturas)	M2	550,00	$ 31.398,00	$ 17.268.900	702,00	$ 22.041.396,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 33.534.895**		**$ 36.464.586,40**			**$ -**	
	CAPITULO 3: CANALES Y BAJANTES										
3.1	Desmonte de canales existentes en patios internos. Incluye trabajo en alturas.	ML	162,00	$ 3.773,00	$ 611.226		$ -			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye aplicación de pintura	ML	162,00	$ 34.063,00	$ 5.518.206		$ -			$ -	0%
3.3	Pintura anticorrosiva epóxica base solvente para canales en lamina de acero galvanizada (color similar al existente)	ML	162,00	$ 6.541,00	$ 1.059.642		$ -			$ -	0%
3.4	Materiales y mano de obra para la instalación de soportes en ángulo 1 1/4 x 1/8 para canales , incluye tornillería y trabajo en alturas	UN	60,00	$ 41.302,00	$ 2.478.120		$ -			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada, incluye instalación de sifón tipo cúpula, sosco en lámina galvanizada, accesorio tipo codo 45° PVC (incluye trabajo en alturas).	UN	14,00	$ 65.825,00	$ 921.550		$ -			$ -	0%
3.6	Pintura a dos manos de bajantes en PVC (incluye raspado y limpieza previa de la superficie)	ML	110,00	$ 5.534,00	$ 608.740		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.197.484**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA Y CIELO RASO										
4.1	Desmonte de tejas de policarbonato (incluye trabajo en alturas)	M2	150,00	$ 11.208,00	$ 1.681.200		$ -			$ -	0%
4.2	Materiales y mano de obra para la instalación de tejas de policarbonato alveolar de 6mm (incluye conectores y tornillos de fijación)	M2	150,00	$ 83.313,00	$ 12.496.950		$ -			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de platinas 3/8 de refuerzo de tejas de policarbonato (incluye tornillos de fijación)	ML	160,00	$ 37.538,00	$ 6.006.080		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	150,00	$ 48.635,00	$ 7.295.250	33,54	$ 1.631.217,90			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de anclajes en cubierta lámina de	UN	100,00	$ 3.792,00	$ 379.200		$ -			$ -	0%
4.6	Materiales y mano de obra para la instalación de sellante impermeable en grietas y cuadraduras cubierta lámina de zinc.	ML	500,00	$ 3.997,00	$ 1.998.500		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 29.857.180**		**$ 1.631.217,90**			**$ -**	
	CAPITULO 5: SUPERFICIE DE PISOS										
5.1	Desmonte de piso en madera (acceso a baños)	M2	40,00	$ 4.081,00	$ 163.240	10,14	$ 41.381,34			$ -	0%
5.2	Materiales y mano de obra para la instalación de piso de madera en machimbre para revestimiento final y acabado de pisо	M2	20,00	$ 46.035,00	$ 920.700		$ -			$ -	0%
5.3	Desmonte de piso laminado (oficinas)	M2	315,0	$ 4.081,00	$ 1.285.515	156,64	$ 639.247,84			$ -	0%
5.4	Materiales y mano de obra para la instalación de piso laminado 4mm PVC para revestimiento final y acabado de piso (incluye espuma de polietileno)	M2	320,0	$ 113.248,00	$ 36.239.360	156,64	$ 17.739.166,72			$ -	0%
5.5	Demolición enchape cerámico (baños)	M2	253,05	$ 3.401,00	$ 860.611	67,00	$ 227.867,00			$ -	0%
5.6	Materiales y mano de obra para la instalación de piso porcelanato antideslizante (60cmX30cm) (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	100,00	$ 83.080,00	$ 8.308.000		$ -			$ -	0%
5.7	Suministro e instalación de rejilla de piso 3" para cubrimiento de desagües.	UN	6,00	$ 23.339,00	$ 140.034	2,00	$ 46.678,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 47.917.460**		**$ 18.694.340,90**			**$ -**	
	CAPITULO 6: BAÑOS										
6.1	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354	1,00	$ 633.118,00			$ -	0%
6.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	15,00	$ 534.106,00	$ 8.011.590	5,00	$ 2.670.530,00			$ -	0%
6.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	15,00	$ 27.476,00	$ 412.140	6,00	$ 164.856,00			$ -	0%
6.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	20,00	$ 13.696,00	$ 273.920	6,00	$ 82.176,00			$ -	0%
6.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato muro (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	150,00	$ 47.247,00	$ 7.087.050	45,00	$ 2.126.115,00			$ -	0%
6.6	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push institucional (incluye desmonte de la existente)	UN	18,00	$ 261.640,00	$ 4.709.520	6,00	$ 1.569.840,00			$ -	0%
6.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales)	UN	18,00	$ 8.516,00	$ 153.288	6,00	$ 51.096,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 22.546.862**		**$ 7.297.731,00**			**$ -**	
	CAPITULO 7: VARIOS										
7.1	Mantenimiento de pasamanos de madera en barandas patios internos (incluye lijado con medios manuales y aplicación de barniz)	ML	40,00	$ 8.991,00	$ 359.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 359.640**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	3,00	$ 1.211.340,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 1.211.340,00**			**$ -**	
	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
4.3.4	**Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfilería)**	M2	0,00	$ 7.808,00	$ -	33,54	$ 261.880,32			$ -	#¡DIV/0!
5.2.2	**Demolición parcial con medios manuales de revoque a base de mortero de cemento de muros exteriores**	M2	0,00	$ 4.258,00	$ -	265,00	$ 1.128.370,00			$ -	#¡DIV/0!
4.2.4	**Materiales y mano de obra para la instalación de muro en Fibrocemento 8mm doble cara. (incluye perfilería, tornillos, cinta, macilla y pintura acabado final)**	M2	0,00	$ 108.552,00	$ -	20,90	$ 2.268.736,80			$ -	#¡DIV/0!
15.4.4	**Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.**	M2	0,00	$ 94.679,00	$ -	36,00	$ 3.407.999,01			$ -	#¡DIV/0!
4.2.11	**Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W**	UNIDAD	0,00	$ 198.331,00	$ -	6,00	$ 1.189.986,00			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
					$ -		$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 8.256.972,13**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	
	COSTOS DIRECTOS				**$ 169.676.576**		**$ 73.556.188,33**			**$ -**	
	ADMINISTRACION			17,81%	$ 30.219.398		$ 13.100.357,14			$ -	
	IMPREVISTOS			3,30%	$ 5.599.327		$ 2.427.354,21			$ -	
	UTILIDAD			5,00%	$ 8.483.829		$ 3.677.809,42			$ -	
	IVA / UTILIDAD			19,00%	$ 1.611.927		$ 698.783,79			$ -	
	TOTAL A.I.U. 26,11%				**$ 44.302.554**		**$ 19.205.520,77**			**$ -**	
	TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA				**$ 215.991.058**		**$ 93.460.492,89**			**$ -**	
	COSTO TOTAL				**$ 215.591.058**		**$ 93.460.492,89**			**$ -**	

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

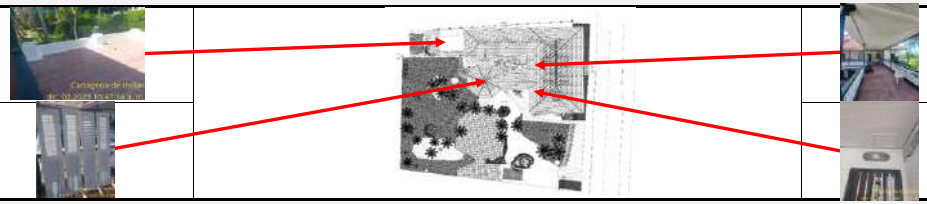
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 10 — 27/11/2023 — 3/12/2023		
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se esta enchapando las baterías de baño, se intervienen los elementos de cubierta en especial las soleras perimetrales donde se instalaran las canales, el contratista de obra presentó propuesta para control de inundacion causada por aguas lluvias, se instaló el cielo raso en machimbre, se inicio pintura de muros de fachada.
El avance presupuestado es de 85,04% y el ejecutado es de 48,20% con un retraso de 36,84%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Museo Casa Rafael Núñez.



E. Curva "S"

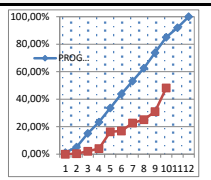


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

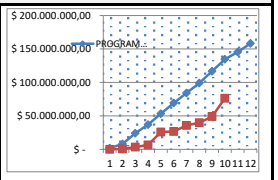


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Museo Núñez



Visual 2: Museo Núñez



Visual 3: Museo Núñez



Visual 4: Museo Núñez

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Museo Rafael Núñez

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	69	**85,19%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 134.523.171,2**	**85,04%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 76.245.080,64**	**48,20%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**36,84%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	30,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	1
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA CASA NÚÑEZ (Incluye personal administrativo)		**17**

Observaciones:

Escriba el texto aquí

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

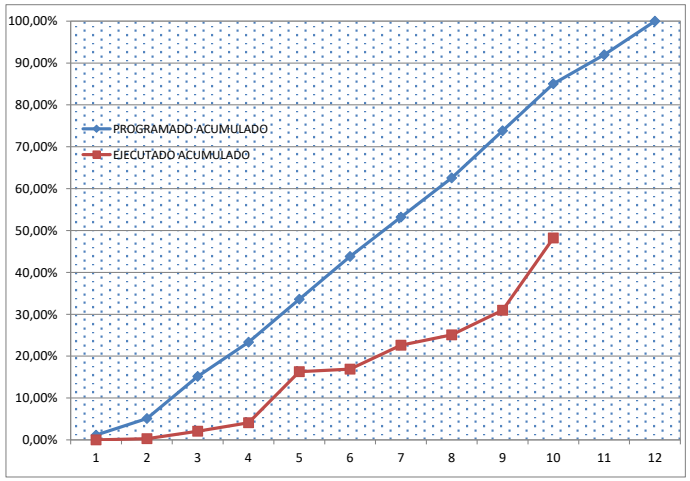
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

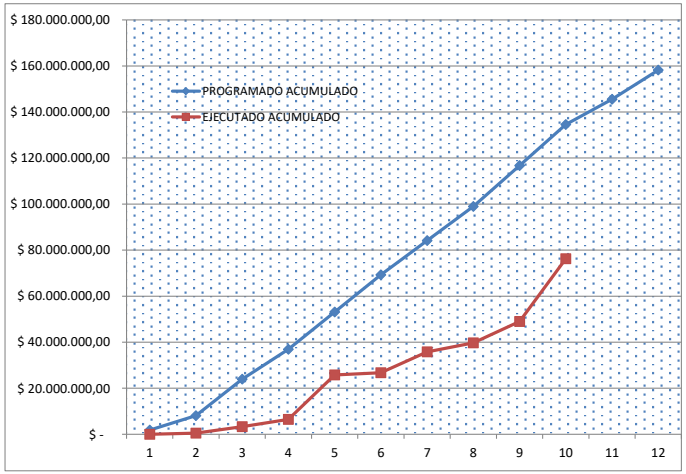
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	1,15%	1,15%	0,00%	0,00%
2	3,96%	5,11%	0,30%	0,30%
3	10,04%	15,15%	1,78%	2,08%
4	8,19%	23,34%	2,02%	4,10%
5	10,24%	33,58%	12,20%	16,30%
6	10,22%	43,80%	0,59%	16,89%
7	9,39%	53,19%	5,74%	22,62%
8	9,37%	62,56%	2,46%	25,08%
9	11,24%	73,80%	5,87%	30,96%
10	11,24%	85,04%	17,24%	48,20%
11	6,95%	91,99%		
12	8,01%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ 1.819.163,30	$ 1.819.163,30	$ -	$ -
2	$ 6.264.249,27	$ 8.083.412,57	$ 474.564,34	$ 474.564,34
3	$ 15.882.086,54	$ 23.965.499,11	$ 2.817.938,90	$ 3.292.503,24
4	$ 12.955.606,45	$ 36.921.105,56	$ 3.194.372,26	$ 6.486.875,50
5	$ 16.198.462,76	$ 53.119.568,32	$ 19.298.949,78	$ 25.785.825,28
6	$ 16.166.825,14	$ 69.286.393,46	$ 929.831,72	$ 26.715.657,00
7	$ 14.853.863,80	$ 84.140.257,27	$ 9.072.914,41	$ 35.788.571,41
8	$ 14.822.226,18	$ 98.962.483,45	$ 3.891.175,82	$ 39.679.747,23
9	$ 17.780.343,89	$ 116.742.827,34	$ 9.290.633,24	$ 48.970.380,47
10	$ 17.780.343,89	$ 134.523.171,24	$ 27.274.700,17	$ 76.245.080,64
11	$ 10.994.073,85	$ 145.517.245,08		
12	$ 12.670.867,85	$ 158.188.112,93		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

CASA MUSEO RAFAEL NÚÑEZ



Reparación bisagras en puertas



Mantenimiento solera perimetral de cubierta



Inmunización maderas



Suministro e instalación sanitario



Mantenimiento elementos de cubierta



Llave de paso en baño



Estructurado cielo raso en baños



Enchape de baños



Rejilla de sifon



Pintura área exposición



Insumos para pintura



Andamio multidireccional para mantenimiento de soleras

SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE CULTURA

FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA

FECHA REC.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTA D.C.**
SEMANA No.	**10**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**

MUSEO CASA RAFAEL NUÑEZ
Carrera 2A No. 41 -89
CARTAGENA

REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.

BALANCE DE OBRA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 26/06/2018

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante disuelto y refuerzo de anclaje)	ML	400,00	$ 25.370,00	$ 10.148.000	400,00	$ 10.148.000,00			$ -	0,00%
1.2	Materiales y mano de obra para instalación de correas de madera pino de refuerzo (incluye inmunización)	ML	100,00	$ 37.715,00	$ 3.771.500	75,00	$ 2.828.625,00			$ -	0,00%
1.3	Limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa.	M2	505,00	$ 6.820,00	$ 3.444.100		$ -			$ -	0,00%
1.4	Mantenimiento general de cubierta (reacomodación de teja y pega con mortero, restitución de elementos deteriorados)	M2	505,00	$ 16.165,00	$ 8.163.325	260,46	$ 4.210.335,90			$ -	0,00%
1.5	Desmonte de cielo raso en madera machimbre	M2	80,00	$ 6.643,00	$ 531.440	80,00	$ 531.440,00			$ -	0,00%
1.6	Materiales e instalación de cielo raso en madera pino machimbre (incluye pintura acabado final)	M2	80,00	$ 85.428,00	$ 6.834.240	80,00	$ 6.834.240,00			$ -	0,00%
1.7	Caballete y limatesas teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	100,00	$ 22.091,00	$ 2.209.100		$ -			$ -	0,00%
					$ 35.101.705		**$ 24.552.640,90**			**$ -**	
	CAPITULO 2: DEPOSITO										
2.1	Demolición de enchape en tableta de gres (incluye media caña)	M2	26,00	$ 8.916,00	$ 231.816	24,00	$ 213.984,00			$ -	0%
2.2	Demolición losa de concreto con medios manuales	M2	26,00	$ 31.538,00	$ 819.988		$ -			$ -	0%
2.3	Reacomodación de ladrillo tolete de entramado en cubierta y reemplazo de elementos deteriorados (aproximadamente 10 ladrillos por m2)	M2	26,00	$ 19.827,00	$ 515.502		$ -			$ -	0%
2.4	Materiales y mano de obra para fundición de placa de concreto de 6cm de espesor (incluye malla electrosoldada 6mm) pendiente mínima 3%	M2	26,00	$ 71.378,00	$ 1.855.828	24,00	$ 1.713.072,00			$ -	0%
2.5	Materiales y mano de obra para impermeabilización de cubierta con recubrimiento elástico impermeable y tela de refuerzo	M2	26,00	$ 62.098,00	$ 1.614.548	24,00	$ 1.490.352,00			$ -	0%
2.6	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento mediante aplicación de inmunizante disuelto con varsol con bomba, lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	40,00	$ 30.904,00	$ 1.236.160	44,80	$ 1.384.499,20			$ -	0%
2.7	Materiales y mano de obra para instalación de tableta de gres (incluye solado de mortero simple e<3cm)	M2	26,00	$ 58.651,00	$ 1.524.926	24,00	$ 1.407.624,00			$ -	0%
2.8	Materiales y mano de obra para fundición de media caña mortero 1:4 impermeabilizado	ML	14,50	$ 15.215,00	$ 220.618	14,80	$ 225.182,00			$ -	0%
2.9	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.)	M2	60,00	$ 10.966,00	$ 657.960	60,00	$ 657.960,00			$ -	0%
2.10	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	60,00	$ 14.441,00	$ 866.460		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 9.543.806**		**$ 7.092.673,20**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CANALES Y BAJANTES										
4.1	Desmonte de canales PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	137,00	$ 3.168,00	$ 434.016	137,02	$ 434.079,36			$ -	0%
4.2	Desmonte de bajantes PVC (incluye trabajo en alturas)	ML	96,00	$ 2.571,00	$ 246.816	111,90	$ 287.694,90			$ -	0%
4.3	Materiales y mano de obra para la instalación de canal en lámina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje y esquineros a 90º)	ML	137,00	$ 31.054,00	$ 4.254.398		$ -			$ -	0%
4.4	Materiales y mano de obra terminal esquinero en lamina galvanizada calibre 24 angulos superiores a 90º (incluye trabajo en alturas)	UN	8,00	$ 345.335,00	$ 2.762.680		$ -			$ -	0%
4.5	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo cúpula)	ML	96,00	$ 29.703,00	$ 2.851.488		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 10.549.398**		**$ 721.774,26**			**$ -**	
	CAPITULO 7: BANOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	4,00	$ 27.476,00	$ 109.904	3,00	$ 82.428,00			$ -	0%
7.2	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	3,00	$ 24.727,00	$ 74.181	3,00	$ 74.181,00			$ -	0%
7.3	Desmonte mesón	GL	1,00	$ 105.478,00	$ 105.478	1,00	$ 105.478,00			$ -	0%
7.4	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	47,00	$ 3.401,00	$ 159.847	47,02	$ 159.915,02			$ -	0%
7.5	Demolición de muros de mampostería (incluye poyo ducha) retiro incluido	M2	5,50	$ 21.904,00	$ 120.472	3,40	$ 74.473,60			$ -	0%
7.6	Desmonte rejillas	UN	4,00	$ 4.053,00	$ 16.212	3,00	$ 12.159,00			$ -	0%
7.7	Desmonte de puertas de madera (incluye marcos)	UN	5,00	$ 19.230,00	$ 96.150	4,00	$ 76.920,00			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	3,40	$ 90.412,00	$ 307.401	1,47	$ 132.905,64			$ -	0%
7.9	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	6,80	$ 35.423,00	$ 240.876	28,34	$ 1.003.887,82			$ -	0%
7.10	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	2,00	$ 31.501,00	$ 63.002	2,00	$ 63.002,00			$ -	0%
7.11	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incuye accesorios)	ML	3,00	$ 68.070,00	$ 204.210	2,00	$ 136.140,00			$ -	0%
7.12	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	2,00	$ 22.268,00	$ 44.536		$ -			$ -	0%
7.13	Reinstalación de lavamanos (mano de obra)	UN	2,00	$ 11.134,00	$ 22.268		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para la instalación de orinal ahorrador en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	1,00	$ 645.892,00	$ 645.892		$ -			$ -	0%
7.15	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	36,00	$ 53.293,00	$ 1.918.548	23,84	$ 1.270.505,12			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para piso 0,60m x 0,60m	M2	11,00	$ 60.747,00	$ 668.217	8,64	$ 524.854,08			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	6,00	$ 558.815,00	$ 3.352.890		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a Piso 65 cm	UN	1,00	$ 253.814,00	$ 253.814		$ -			$ -	0%
7.20	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	1,00	$ 376.407,00	$ 376.407		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla ventilación en aluminio	UN	4,00	$ 53.582,00	$ 214.328		$ -			$ -	0%
7.22	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	2,80	$ 48.635,00	$ 136.178		$ -			$ -	0%
7.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en cuarzo blanco submontar 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	1,00	$ 760.472,00	$ 760.472		$ -			$ -	0%
7.24	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 261.640,00	$ 261.640		$ -			$ -	0%
7.25	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	3,00	$ 36.178,00	$ 108.534		$ -			$ -	0%
7.26	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,65mx2,10m)	UN	3,00	$ 238.105,00	$ 714.315		$ -			$ -	0%
7.27	Materiales y mano de obra para instalación de sifón lavamanos cromado	UN	1,00	$ 89.490,00	$ 89.490		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.612.151**		**$ 3.716.849,28**			**$ -**	
	CAPITULO 8: CARPINTERIAS										
8.1	Materiales y mano de obra para recambio de bisagras de ventanas	UN	100,00	$ 15.783,00	$ 1.578.300	30,00	$ 473.490,00			$ -	0%
8.2	Materiales y mano de obra para instalación de pasador en ventanas y puertas	UN	50,00	$ 14.507,00	$ 725.350	10,00	$ 145.070,00			$ -	0%
8.3	Mantenimiento general de carpinterías de madera: Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duxiban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.613,00	$ 6.541.950	139,73	$ 6.094.044,49			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.845.600**		**$ 6.712.604,49**			**$ -**	
	CAPITULO 9: SUPERFICIES PISOS										
9.1	Mantenimiento general de pisos de madera	M2	370,00	$ 18.392,00	$ 6.805.040	300,09	$ 5.519.255,28			$ -	0%
9.2	Restitución de elementos de madera deteriorados de piso	M2	70,00	$ 127.289,00	$ 8.910.230	40,00	$ 5.091.560,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 15.715.270**		**$ 10.610.815,28**			**$ -**	
	CAPITULO 10: MUROS										
10.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales a base de mortero 1:3 arena fina y andamio de 4mts.	M2	789,00	$ 10.966,00	$ 8.652.179	565,02	$ 6.196.009,32			$ -	0%
10.2	Pintura exterior dos manos con vinilo	M2	790,01	$ 29.963,00	$ 23.671.083		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 32.323.261**		**$ 6.196.009,32**			**$ -**	
	CAPITULO 11: ASEO Y LIMPIEZA										
11.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	2,00	$ 403.780,00	$ 807.560	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 807.560**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
					$ -	0	$ -			$ -	#¡DIV/0!
										$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				$ -		$ -			$ -	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				$ -					$ -	

COSTOS DIRECTOS			**$ 124.498.751**	**$ 60.007.146,73**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%		$ 22.173.228	$ 10.687.272,83	$ -
IMPREVISTOS	3,30%		$ 4.108.459	$ 1.980.235,84	$ -
UTILIDAD	5,00%		$ 6.224.938	$ 3.000.357,34	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%		$ 1.182.738	$ 570.067,89	$ -
TOTAL A.I.U. 26,11%			**$ 33.689.362**	**$ 16.237.933,91**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU + IVA			**$ 158.188.113**	**$ 76.245.080,64**	**$ -**
COSTO TOTAL			**$ 158.188.113**	**$ 76.245.080,64**	**$ -**

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 10 — 27/11/2023 — 3/12/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo anterior se habían instalado orinales en el baño de hombres, dos de ellos no estaban a la altura recomendada, razón por la que se deben reinstalar.
Se completó la instalación del cielo raso e instalación de la iluminación en la batería de baños.
Se inició el retiro de la teja de barro de la cubierta sobre el cuarto de monitoreo, se demolio la torta que la sostenía.
Se incio la intervención de la fachada sur con el raspado y resanes.
El avance programado es del 100% y el ejecutado es de 18,06%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en La Casa de la Independencia.



Curva "S"

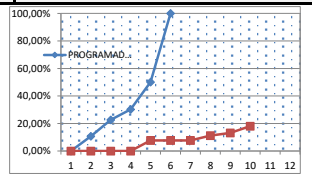


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

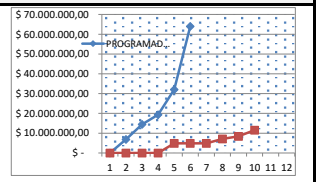


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 2: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 3: CASA DE LA INDEPENDENCIA



Visual 4: CASA DE LA INDEPENDENCIA

5. Control Avance de Obra: Frente Casa de la Independencia.

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	69	**85,19%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 63.994.009,8**	**100,00%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 11.558.733,50**	**18,06%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**81,94%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	66,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA DE LA INDEPENDENCIA

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	3
	AYUDANTES	2
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINCULADO EN OBRA CASA DE LA INDEPENDENCIA (Incluye personal administrativo)		**17**

Observaciones:

Arquitecto Jamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

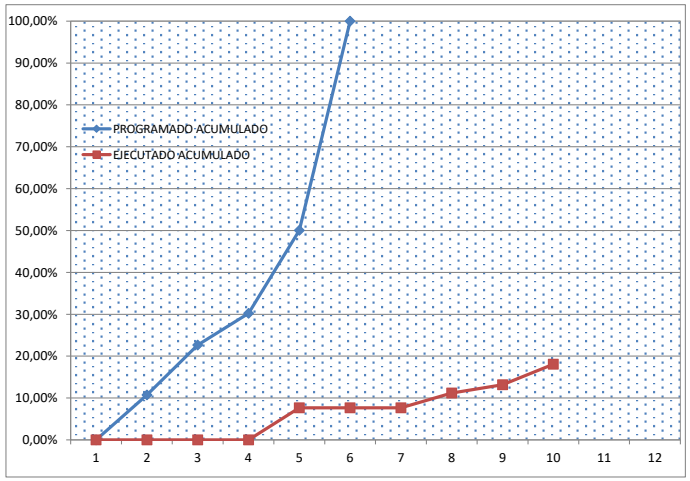
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

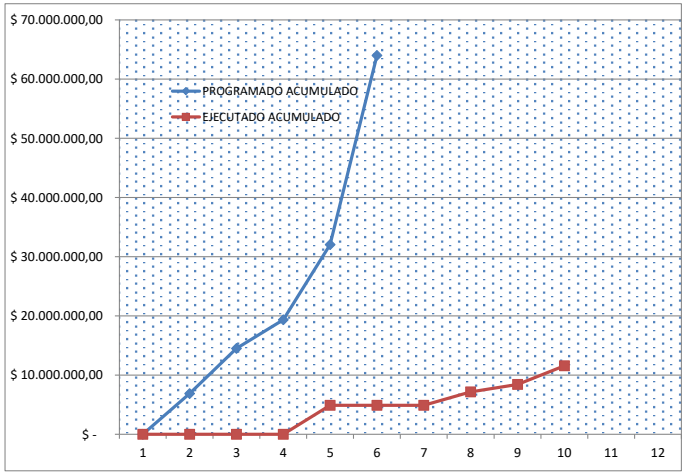
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	10,75%	10,75%	0,00%	0,00%
3	11,88%	22,63%	0,00%	0,00%
4	7,58%	30,21%	0,00%	0,00%
5	19,84%	50,05%	7,65%	7,65%
6	49,95%	100,00%	0,00%	7,65%
7			0,00%	7,65%
8			3,53%	11,18%
9			1,98%	13,16%
10			4,90%	18,06%
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ 6.878.291,67	$ 6.878.291,67	$ -	$ -
3	$ 7.605.654,04	$ 14.483.945,71	$ -	$ -
4	$ 4.850.489,26	$ 19.334.434,97	$ -	$ -
5	$ 12.692.315,17	$ 32.026.750,14	$ 4.895.571,75	$ 4.895.571,75
6	$ 31.967.259,61	$ 63.994.009,75	$ -	$ 4.895.571,75
7	$ -		$ -	$ 4.895.571,75
8	$ -		$ 2.258.129,66	$ 7.153.701,41
9	$ -		$ 1.266.522,96	$ 8.420.224,37
10	$ -		$ 3.138.509,13	$ 11.558.733,50
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

MUSEO DE LA INDEPENDENCIA



Raspado muros de fachada



Resane de muros de fachada



Resane de muros de fachada



Raspado muros de fachada



Desmonte de teja y manto de mortero de cubierta



Desmonte de teja y manto de mortero de cubierta



Desmonte de teja y manto de mortero de cubierta



Daño en estructura de cubierta



Protección áreas en funcionamiento



Protección escaleras



Acopio elementos de cubierta desmontados



Andamio multidireccional para realizar labores en altura

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No:	**10**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA **Calle 11 No. 6-78**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Página 6 de 9
Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: PRELIMINARES										
1.1	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	28,00	$ 29.796,00	$ 834.288	28,00	$ 834.288,00			$ -	0,00%
1.2	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	28,00	$ 13.361,00	$ 374.108	28,00	$ 374.108,00			$ -	
1.3	Desmonte estructura de soporte de madera deteriorada (vigas tirantes y estructura cielo raso)	M2	28,00	$ 9.559,00	$ 267.652		$ -			$ -	
1.4	Desmonte de cielo raso en pañete a base de cal y arena (Cuarto monitoreo y reserva muebles)	M2	61,50	$ 14.078,00	$ 865.797		$ -			$ -	
1.5	Mantenimiento de la estructura existente de madera (tratamiento de pares mediante aplicación de inmunizante diuselto con varsol con bomba con previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	30,00	$ 33.802,00	$ 1.014.060		$ -			$ -	
1.6	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	30,00	$ 46.557,00	$ 1.396.710		$ -			$ -	
1.7	Materiales y mano de obra esterilla de guadua inmunizada con Dunsban DWT	M2	28,00	$ 34.212,00	$ 957.936		$ -			$ -	
1.8	Materiales y mano de obra para la construcción de torta de barro en mortero de cal y arena 10% de cemento espesor 8cm	M3	2,24	$ 673.312,00	$ 1.508.219		$ -			$ -	
1.9	Impermeabilización con manto asfaltico de aluminio de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta entre 4 y 10mts de altura)	M2	28,00	$ 64.548,00	$ 1.807.344		$ -			$ -	
1.10	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	28,00	$ 9.550,00	$ 267.400		$ -			$ -	
1.11	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	28,00	$ 9.401,00	$ 263.228		$ -			$ -	
1.12	Materiales y mano de obra para restitución de tejas de barro tipo colonial deterioradas (aprox. 6 tejas por m2)	M2	28,00	$ 24.802,00	$ 694.456		$ -			$ -	
1.13	Materiales e instalación de cielo raso en malla de vena y mortero 1:3 de cemento con acabado en estuco plástico y pintura (Cuarto monitoreo y reserva	M2	61,50	$ 48.197,00	$ 2.964.116		$ -			$ -	
1.14	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	18,00	$ 25.799,00	$ 464.382		$ -			$ -	
1.15	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (Incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	150,00	$ 16.379,00	$ 2.456.850		$ -			$ -	
1.16	Impermeabilización de canal de aguas lluvias cubierta hall sala de exposiciones con manto asfaltico de aluminio y emulsión asfaltica	M2	15,00	$ 107.984,00	$ 1.619.760		$ -			$ -	
1.17	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	28,00	$ 35.060,00	$ 981.680		$ -			$ -	0,00%
1.183	Desmonte de sobrecubierta	M2	28,00	$ 11.851,00	$ 331.828		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 19.069.813**		**$ 1.208.396,00**			**$ -**	
	CAPITULO 2: DEPOSITO DE HERRAMIENTAS										
2.1	Desmonte de cubierta en teja de zinc (incluye estructura de madera)	M2	24,50	$ 10.957,00	$ 268.447	24,5	$ 268.446,50			$ -	0%
2.2	Desmonte de muro en lamina con medios manuales	M2	9,00	$ 13.137,00	$ 118.233	9,03	$ 118.627,11			$ -	
2.3	Desmonte de puertas de madera con medios manuales	UN	2,00	$ 5.255,00	$ 10.510	2,00	$ 10.510,00			$ -	
2.4	Materiales y mano de obra para la instalacion de muro en Fibrocemento 6mm doble cara. (incluye perfileria, tornillos, cinta, macilla y pintura acabado final)	M2	9,00	$ 108.552,00	$ 976.968		$ -			$ -	
2.5	Instalación y materiales teja fibrocemento Perfil 7 Gris #10	M2	24,50	$ 36.849,00	$ 902.801		$ -			$ -	
2.6	Materiales y mano de obra para la instalacion de estructura de cubierta con Perfil C Gr50 100 x 50 x 1.5mm negro	ML	49,00	$ 40.473,00	$ 1.983.177		$ -			$ -	
2.7	Materiales y mano de obra para la instalacion de canal en lamina galvanizada calibre 24 prepintada blanca (incluye ganchos de anclaje)	ML	6,00	$ 27.327,00	$ 163.962		$ -			$ -	
2.8	Materiales y mano de obra para la instalación de bajante en pvc 3" color blanco (incluye accesorios, sosco en lámina galvanizada e instalación de sifón tipo	ML	2,50	$ 29.703,00	$ 74.258		$ -			$ -	
2.9	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	20,00	$ 14.823,00	$ 296.460		$ -			$ -	0%
2.10	Materiales y mano de obra para la instalacion de puertas metálica (incluye marcos y cerrajeria) 80cm	UN	2,00	$ 311.672,00	$ 623.344		$ -			$ -	0%
2.11	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	2,00	$ 198.331,00	$ 396.662	4,00	$ 793.324,00			$ -	0%
2.12	Materiales y mano de obra para la instalación de interruptor de sobreponer doble para luminaria led (incluye cableado)	UN	1,00	$ 36.728,00	$ 36.728		$ -			$ -	0%
2.13	Materiales y mano de obra para instalación de tomacorriente sobreponer sencillo	UN	1,00	$ 27.923,00	$ 27.923		$ -			$ -	0%
2.14	Materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1"; (incluye cajas de paso, curvas, uniones, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas, conductor de continuidad y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	ML	30,00	$ 45.271,00	$ 1.358.130		$ -			$ -	0%
2.15	Instalación cableado eléctrico para tomacorrientes y salidas de iluminación normales en cable 3x12 AWG LF HF	ML	30,00	$ 17.926,00	$ 537.780		$ -			$ -	0%
2.16	Materiales y mano de obra para instalación de flanche en acero galvanizado	ML	30,00	$ 25.799,00	$ 773.970		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.549.352**		**$ 1.190.907,61**			**$ -**	
	CAPITULO 3: BAÑOS										
3.1	Materiales y mano de obra para la instalación de Orinal Arrecife con Grifería tipo Push Antivandalica (Incluye desmonte de los actuales)	UN	3,00	$ 633.118,00	$ 1.899.354	3,00	$ 1.899.354,00			$ -	0%
3.2	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado 1.60m x 0.80m (Incluye desmonte del existente)	UN	1,00	$ 119.509,00	$ 119.509	2,00	$ 239.018,00			$ -	0%
3.3	Materiales y mano de obra para instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	1,00	$ 259.497,00	$ 259.497	3,00	$ 778.491,00			$ -	0%
3.4	Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfileria)	M2	13,20	$ 7.808,00	$ 103.066	14,00	$ 109.312,00			$ -	0%
3.5	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfileria, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	13,20	$ 48.635,00	$ 641.982	14,00	$ 680.890,00			$ -	
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 3.023.408**		**$ 3.707.065,00**			**$ -**	
	CAPITULO 4: FACHADA										
4.1	Pintura a la cal dos manos color blanco	M2	400,00	$ 15.848,00	$ 6.339.200		$ -			$ -	0%
4.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada (altura mxima 10mts)	M2	400,00	$ 11.227,00	$ 4.490.800	65,00	$ 729.755,00			$ -	0%
4.3	Protección de puertas y ventanas	M2	40,00	$ 6.969,00	$ 278.760		$ -			$ -	0%
4.4	Mantenimiento general de balcones en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	70,00	$ 64.092,00	$ 4.486.440		$ -			$ -	0%
4.5	Mantenimiento general de columnas en madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	ML	23,00	$ 31.985,00	$ 735.655		$ -			$ -	0%
4.6	Restitución de prótesis de madera deterioradas en balcones con madera inmunizada con caracteristicas similares a la existente.	UN	10,00	$ 53.778,00	$ 537.780		$ -			$ -	
4.7	Mantenimiento general de puertas de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización, resanes generales, aplicación de pintura a base de aceite tono similar al existente)	M2	12,00	$ 81.188,00	$ 974.256		$ -			$ -	0%
4.8	Mantenimiento general puerta metálica acceso a patio (corrección de descuadre, sustitución de herrajes y soldadura, lijado mecánico y aplicación de pintura con compresor).	GL	1,00	$ 292.666,00	$ 292.666		$ -			$ -	0%
4.9	Limpieza de cantería con hidrolavadora a baja presión (incluye cornisas, filos, dilataciones).	M2	20,00	$ 13.184,00	$ 263.680		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 18.399.237**		**$ 729.755,00**			**$ -**	
	CAPITULO 5: PISOS										
5.1	Mantenimiento piso de madera maciza	M2	50,00	$ 18.392,00	$ 919.600		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 919.600**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: ASEO Y LIMPIEZA										
6.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
1.6.2	Materiales y mano de obra para la instalacion de sanitarios ahorradores unica descarga (incluye accesorios de conexión)	UNIDAD	0	$ 534.106,00	$ -	1,00	$ 534.106,00			$ -	#¡DIV/0!
1.5.5	Demolición Enchape cerámico (Baños)	M2	0	$ 3.401,00	$ -	3,99	$ 13.569,99			$ -	#¡DIV/0!
1.6.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	0,00	27.476,00	$ -	4,00	$ 109.904,00			$ -	
1.6.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	0,00	8.516,00	$ -	3,00	$ 25.548,00			$ -	#¡DIV/0!
1.5.5	Demolición enchape cerámico (baños)	M2	0,00	3.401,00	$ -	4,00	$ 13.604,00			$ -	
1.6.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	0,00	13.696,00	$ -	6,00	$ 82.176,00			$ -	
1.6.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato muro (incluye mortero de pega y enboquillado)	M2	0,00	47.247,00	$ -	3,99	$ 188.515,53			$ -	#¡DIV/0!
2.7.1	Desmonte de luminaria	UN	0,00	7.072,00	$ -	3,00	$ 21.216,00			$ -	
2.7.2	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	0,00	180.806,00	$ -	3,00	$ 542.418,00				
4.2.9	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	0,00	14.823,00	$ -	22,00	$ 326.106,00			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 1.857.163,52**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 50.365.189**	**$ 9.097.067,13**	**$ -**	
ADMINISTRACION	17,81%	$ 8.970.040	$ 1.620.187,66	$ -	
IMPREVISTOS	3,30%	$ 1.662.051	$ 300.203,22	$ -	
UTILIDAD	5,00%	$ 2.518.259	$ 454.853,36	$ -	
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 478.469	$ 86.422,14	$ -	
TOTAL A.I.U. 26,11%		**$ 13.628.820**	**$ 2.461.666,37**	**$ -**	
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 63.994.010**	**$ 11.558.733,50**	**$ -**	
COSTO TOTAL		**$ 63.994.010**	**$ 11.558.733,50**	**$ -**	

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 10 — 27/11/2023 — 3/12/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se realizó la intervención de la cubierta realizando limpieza de la teja de barro.
Se inytervino la plazuela y completó la recuperación de áreas ee piso.
Se resanaron muros en la parte alta de la edificación.
El contratista de obra esta a la espera de la guadilla pra recuperación de la cubierta perimetral.
Se esta instalando el cielo raso de la batería de baños.
El avance programado es de 88,23% y el ejecutado es 30,64% con un retraso de 57,59%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en el Casa Natal General Santander



E. Curva "S"

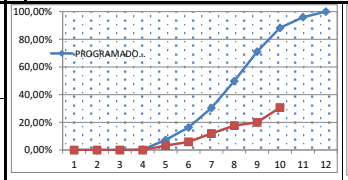


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

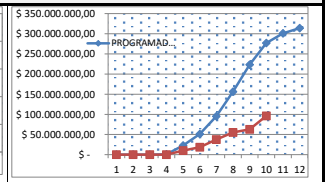


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Casa Natal General Santander



Visual 2: Casa Natal General Santander



Visual 3: Casa Natal General Santander



Visual 4: Casa Natal General Santander

5. Control Avance de Obra: Frente Casa Natal General Santander

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	69	**85,19%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 276.924.092,0**	**88,23%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 96.167.189,91**	**30,64%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**57,59%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	47,00	

6. Personal de obra e interventoría: CASA NATAL GENERAL SANTANDER

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	4
	AYUDANTES	3
	TECNICOS	
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA Casa Natal General Santander (Incluye personal administrativo)		**19**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

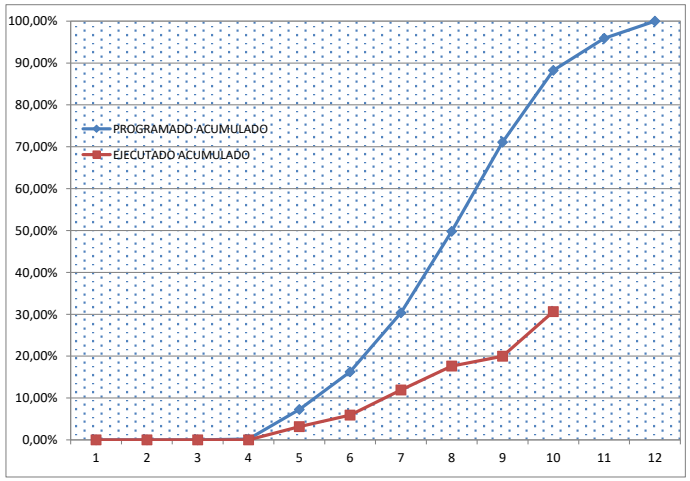
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

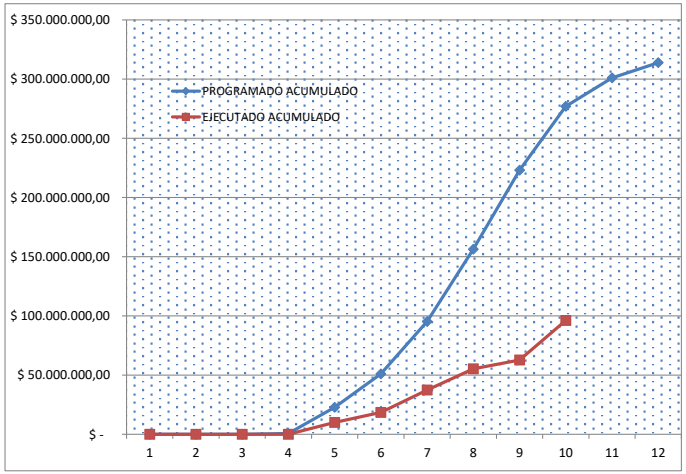
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,21%	0,21%	0,00%	0,00%
5	7,04%	7,25%	3,17%	3,17%
6	8,99%	16,24%	2,73%	5,90%
7	14,09%	30,33%	6,00%	11,90%
8	19,46%	49,79%	5,72%	17,62%
9	21,30%	71,09%	2,37%	19,99%
10	17,14%	88,23%	10,65%	30,64%
11	7,66%	95,89%		
12	4,11%	100,00%		
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ 673.399,02	$ 673.399,02	$ -	$ -
5	$ 22.089.170,52	$ 22.762.569,54	$ 9.949.458,90	$ 9.949.458,90
6	$ 28.216.463,50	$ 50.979.033,04	$ 8.556.844,10	$ 18.506.303,00
7	$ 44.208.612,53	$ 95.187.645,57	$ 18.832.386,00	$ 37.338.689,00
8	$ 61.092.943,45	$ 156.280.589,02	$ 17.962.357,90	$ 55.301.046,90
9	$ 66.861.811,14	$ 223.142.400,16	$ 7.449.391,25	$ 62.750.438,15
10	$ 53.781.691,82	$ 276.924.091,98	$ 33.416.751,76	$ 96.167.189,91
11	$ 24.050.119,19	$ 300.974.211,17		
12	$ 12.888.845,54	$ 313.863.056,71		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**10**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
MUSEO CASA NATAL DEL GENERAL SANTANDER **Calle 3 No. 1 -43**		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: MUROS										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes	M2	1.200,00	$ 8.087,00	$ 9.704.400	1119,78	$ 9.055.660,86			$ -	0,00%
1.2	Pintura a la cal dos manos color natural	M2	1.200,00	$ 13.659,00	$ 16.390.800	892,21	$ 12.186.696,39			$ -	0,00%
1.3	Resane de muros con pañete de mortero con base de cal y arena (no incluye pintura)	M2	100,00	$ 40.268,00	$ 4.026.800	87,13	$ 3.508.550,84			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.122.000**		**$ 24.750.908,09**			**$ -**	
	CAPITULO 2: ESTRUCTURA DE MADERA										
2.1	Reemplazo de columnas de madera sapán en 0,15m x 0,15m x 2,45m (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	20,00	$ 462.785,00	$ 9.255.700		$ -			$ -	0%
2.2	Reemplazo de vigas de madera de 0,15m x 0,15m x 2,55m madera sapán (incluye apuntalamiento, lijado, inmunización Duroban WT disuelto con varol aplicado con bomba y pintura acabado final tono similar al existente)	UN	2,00	$ 496.829,00	$ 993.658		$ -			$ -	0%
2.3	Reemplazo de panes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye apuntalamiento, regata en muro para desmonte, lijado, aplicación de barniz)	ML	340,00	$ 49.464,00	$ 16.817.760		$ -			$ -	0%
2.4	Mantenimiento preventivo de columnas de madera (lijado, inmunización Duroban WT aplicado con bomba y pintura acabado final)	ML	160,00	$ 20.954,00	$ 3.352.640		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 30.419.758**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: CUBIERTA										
4.1	Recorrido de cubierta: limpieza de cobertura de tejas en cubierta inclinada, retirando la suciedad acumulada (escombros, nidos, hojas, vegetación etc.), con medios manuales, y aplicación de líquido limpiador para la eliminación de mohos, hongos y manchas de grasa. (incluye reacomodación de tejas y recambio de 5 tejas deterioradas por cada m2)	M2	1.054,55	$ 16.379,00	$ 17.272.474	1.333,34	$ 21.838.775,86			$ -	0%
4.2	Desmonte de cubierta (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	240,00	$ 29.796,00	$ 7.151.040	137,46	$ 4.095.758,16			$ -	0%
4.3	Demolición torta de barro y esterilla de guadua	M2	240,00	$ 13.361,00	$ 3.206.640	108,66	$ 1.451.806,26			$ -	
4.4	Desmonte estructura de madera deteriorada (vigas tirantes)	ML	225,00	$ 6.792,00	$ 1.528.200	148,00	$ 1.005.216,00			$ -	
4.5	Mantenimiento de panes de madera (tratamiento mediante aplicación con bomba de inmunizante, previo lijado y aplicación de barniz a dos manos)	ML	250,00	$ 27.932,00	$ 6.983.000		$ -			$ -	
4.6	Materiales y mano de obra para instalación de caña brava inmunizada	M2	240,00	$ 114.273,00	$ 27.425.520		$ -			$ -	
4.7	Materiales y mano de obra para la construcción de torta en mortero a base cal y arena espesor 3cm proporción 1:4	M3	9,00	$ 642.677,00	$ 5.784.093		$ -			$ -	
4.8	Impermeabilización con manto asfaltico de 3mm, incluye emulsión asfaltica y tela (cubierta no superior a 4mts de altura)	M2	240,00	$ 55.520,00	$ 13.324.800		$ -			$ -	
4.9	Instalación de malla electrosoldada para amarre de teja de barro	M2	240,00	$ 9.550,00	$ 2.292.000		$ -			$ -	
4.10	Perforación de teja de barro y amarre con alambre galvanizado	M2	240,00	$ 9.401,00	$ 2.256.240		$ -			$ -	
4.11	Materiales y mano de obra instalación de tejas de barro (incluye tejas recuperadas y reutilización de tejas deterioradas y/o faltantes (aprox. 6 tejas por m2) incluye mortero de pega)	M2	240,00	$ 31.575,00	$ 7.578.000		$ -			$ -	0%
4.12	Materiales y mano de obra para instalación de vigas tirantes de madera pino rolliza Ø10cm inmunizada (incluye aplicación de barniz acabado final)	ML	225,00	$ 46.557,00	$ 10.475.325		$ -			$ -	0%
4.13	Pañete aleros con mortero 1:3 a base de cal y arena (incluye malla vena)	M2	31,00	$ 22.109,00	$ 685.379		$ -			$ -	0%
4.14	Caballete teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	21,00	$ 22.091,00	$ 463.911		$ -			$ -	0%
4.15	Materiales y mano de obra para instalación de sobrecubierta en guadua y teja de zinc	M2	160,00	$ 35.060,00	$ 5.609.600	152,42	$ 5.343.845,20			$ -	0%
4.16	Desmonte de sobrecubierta	M2	160,00	$ 11.851,00	$ 1.896.160		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 113.932.382**		**$ 33.735.401,48**			**$ -**	
	CAPITULO 5: BAÑOS										
5.1	Desmonte de puertas metálicas	UN	4,00	$ 4.258,00	$ 17.032	3,00	$ 12.774,00			$ -	0%
5.2	Desmonte de divisiones metálicas y paneles	UN	6,00	$ 9.326,00	$ 55.956	6,00	$ 55.956,00			$ -	0%
5.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	5,00	$ 27.476,00	$ 137.380	5,00	$ 137.380,00			$ -	0%
5.4	Desmonte de lavamanos (incluye grifería y sifón)	UN	5,00	$ 24.727,00	$ 123.635	5,00	$ 123.635,00			$ -	0%
5.5	Desmonte de puertas de madera	UN	2,00	$ 19.230,00	$ 38.460	2,00	$ 38.460,00			$ -	0%
5.6	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	90,00	$ 3.401,00	$ 306.090	82,90	$ 281.942,90			$ -	0%
5.7	Desmonte de luminarias y puntos de iluminación	UN	6,00	$ 7.463,00	$ 44.778	3,00	$ 22.389,00			$ -	0%
5.8	Demolición de muros de mampostería (incluye mesones) retiro incluido	M2	16,00	$ 21.904,00	$ 350.464	17,38	$ 380.691,52			$ -	0%
5.9	Materiales y mano de obra para construcción de muro en mampostería	M2	7,00	$ 90.412,00	$ 632.884	7,05	$ 637.404,60			$ -	0%
5.10	Pañete de muro mortero de cemento y arena 1:3	M2	3,70	$ 35.423,00	$ 201.911	64,74	$ 2.293.285,02			$ -	0%
5.11	Regata en piso para instalaciones sanitaria (incluye posterior resane)	ML	6,00	$ 31.501,00	$ 189.006	13,00	$ 409.513,00			$ -	0%
5.12	Materiales y mano de obra para instalación de tubería PVC 4" para red sanitaria (incluye accesorios)	ML	6,00	$ 68.070,00	$ 408.420	13,00	$ 884.910,00			$ -	0%
5.13	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	65,00	$ 59.908,00	$ 3.894.020	22,91	$ 1.372.492,28			$ -	0%
5.14	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	21,70	$ 48.635,00	$ 1.055.380		$ -			$ -	0%
5.15	Reinstalación de sanitarios (mano de obra)	UN	3,00	$ 22.268,00	$ 66.804		$ -			$ -	0%
5.16	Materiales y mano de obra para instalación de sanitario ahorrador	UN	1,00	$ 546.889,00	$ 546.889		$ -			$ -	0%
5.17	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero resistente (incluye paneles y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	15,00	$ 558.815,00	$ 8.382.225		$ -			$ -	0%
5.18	Materiales y mano de obra para instalación de barra de seguridad en h de pared a piso 65 cm	UN	2,00	$ 253.814,00	$ 507.628		$ -			$ -	0%
5.19	Materiales y mano de obra para instalación barra de seguridad abatible de sujeción a la pared en acero inoxidable	UN	2,00	$ 376.407,00	$ 752.814		$ -			$ -	0%
5.20	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de papel higienico en acero inoxidable	UN	3,00	$ 176.119,00	$ 528.357		$ -			$ -	0%
5.21	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de toallas en acero inoxidable.	UN	2,00	$ 91.754,00	$ 183.508		$ -			$ -	0%
5.22	Materiales y mano de obra para instalación de dispensador de jabón líquido en acero inoxidable	UN	4,00	$ 88.213,00	$ 352.852		$ -			$ -	0%
5.23	Materiales y mano de obra para instalación de mesón en quarzo crema socavado 0.60 m x 0.90m (incluye estructura de anclaje al muro)	UN	4,00	$ 1.613.704,00	$ 6.454.816		$ -			$ -	0%
5.24	Materiales y mano de obra para instalación de espejo biselado de 0,90m x 1,20m (por cada baño uno con inclinación para uso PMR)	UN	4,00	$ 136.727,00	$ 546.908		$ -			$ -	0%
5.25	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería institucional tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 256.106,00	$ 1.024.424		$ -			$ -	0%
5.26	Materiales y mano de obra para instalación de rejilla metálica sifón de piso	UN	2,00	$ 36.178,00	$ 72.356		$ -			$ -	0%
5.27	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,80m2,10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
5.28	Pintura dos manos vinilo interiores muros	M2	15,00	$ 14.441,00	$ 216.615		$ -			$ -	0%
5.29	Materiales y mano de obra para la instalacion Luminaria Lineal LED 36W 120Cm 4000K	UN	4,00	$ 198.331,00	$ 793.324		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 28.626.122**		**$ 6.650.833,32**			**$ -**	
	CAPITULO 6: CARPINTERIAS										
6.1	Mantenimiento general de carpinterías de madera. Puertas y ventanas (lijado con medios mecánicos, resanes generales con masilla para madera, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el	M2	180,00	$ 43.613,00	$ 7.850.340		$ -			$ -	0%
6.2	Mantenimiento general de rejilla de madera (lijado con medios mecánicos, inmunización Duroban WT y aplicación de pintura acabado final tono similar el existente)	M2	150,00	$ 43.119,00	$ 6.467.850		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.318.190**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 7: PATIOS										
7.1	Mantenimiento general de pisos en piedra y tabletas de arcilla (limpieza con hidrolavadora y limpiador profundo) Recambio de tableta de gres (1 cada m2)	M2	500,17	$ 9.550,00	$ 4.776.658	189,11	$ 1.806.000,50			$ -	0%
7.2	Demolición parcial de pisos exteriores en piedra bola y tableta de gres	M2	50,00	$ 5.963,00	$ 298.150	50,56	$ 301.489,28			$ -	0%
7.3	Relleno y compactación de recebo común (incluye transporte)	M3	100,00	$ 58.278,00	$ 5.827.800	21,96	$ 1.279.784,88			$ -	0%
7.4	Construcción de base firme de piso (solado mortero 1:4 5cm)	M2	50,00	$ 42.663,00	$ 2.133.150	50,56	$ 2.157.041,28			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para construcción de piso en piedra bola y tableta de arcilla con caracteristicas similares a las existentes	M2	50,00	$ 65.825,00	$ 3.291.250	29,38	$ 1.933.938,50			$ -	0%
7.6	Dilatación en ladrillo para piso	ML	50,00	$ 22.706,00	$ 1.135.300		$ -			$ -	0%
7.7	Mantenimiento laurel	GL	1,00	$ 10.160.189,00	$ 10.160.189		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 27.622.497**		**$ 7.478.254,44**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	4,90	$ 403.780,00	$ 1.978.614	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 1.978.614**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

	CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
5.5.2	**Demolición losa de concreto con medios manuales**	M2	0	$ 31.538,00		22,50	$ 712.443,42			$ -	#¡DIV/0!
5.5.3	**Construcción de base firme de piso (solado mortero 1:4 5cm)**	M2	0	$ 42.663,00		22,91	$ 977.409,33			$ -	#¡DIV/0!
							$ 977.409,33			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ 2.667.262,08**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**					**$ -**	

COSTOS DIRECTOS			**$ 247.019.563**	**$ 75.686.439,41**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$	43.994.184	$ 13.479.754,99	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$	8.151.646	$ 2.497.852,56	$ -
UTILIDAD	5,00%	$	12.350.978	$ 3.784.321,97	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$	2.346.686	$ 719.021,17	$ -
TOTAL A.I.U. 30%		**$**	**66.843.494**	**$ 20.480.750,50**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$**	**313.863.057**	**$ 96.167.189,91**	**$ -**
COSTO TOTAL			**$ 313.863.057**	**$ 96.167.189,91**	**$ -**

INTERVENTOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Culturas

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

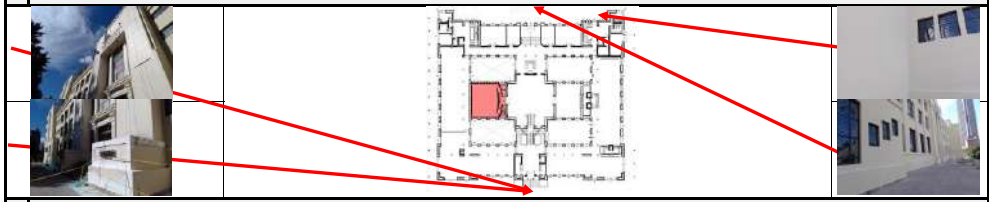
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 10 — 27/11/2023 — 3/12/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

En el periodo se continua la intervención en la fachada sur, que es la fachada principal.
Se continuo con el desmonte de aparatos sanitarios y la demolición del enchape de los baños que sirven al auditorio Germán Arciniegas.
Se instalaron en su totalidad las sillas del auditorio Germán Arciniegas.
De acuerdo con las programaciones iniciales a la fecha las actividades debían haber terminado, al momento tiene un avance del 58,37% con un retraso de 41,63%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en la Biblioteca Nacional.



E. Curva "S"

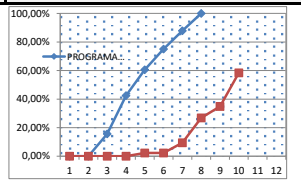


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

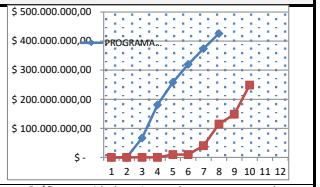


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Biblioteca Nacional



Visual 2: Biblioteca Nacional



Visual 3: Biblioteca Nacional



Visual 4: Biblioteca Nacional

5. Control Avance de Obra: Frente Biblioteca Nacional

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	69	**85,19%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 426.039.487,7**	**100,00%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 248.674.351,00**	**58,37%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**41,63%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	34,00	

6. Personal de obra e interventoría: Biblioteca Nacional

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	6
	AYUDANTES	2
	TECNICOS	1
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA BIBLIOTECA NACIONAL (Incluye personal administrativo)		**21**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

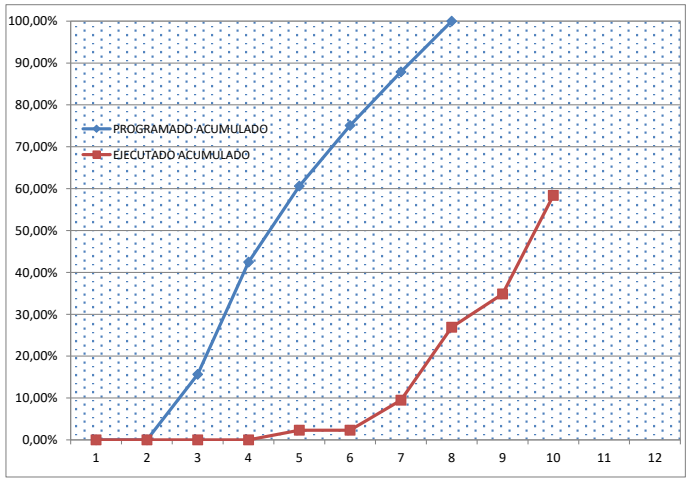
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

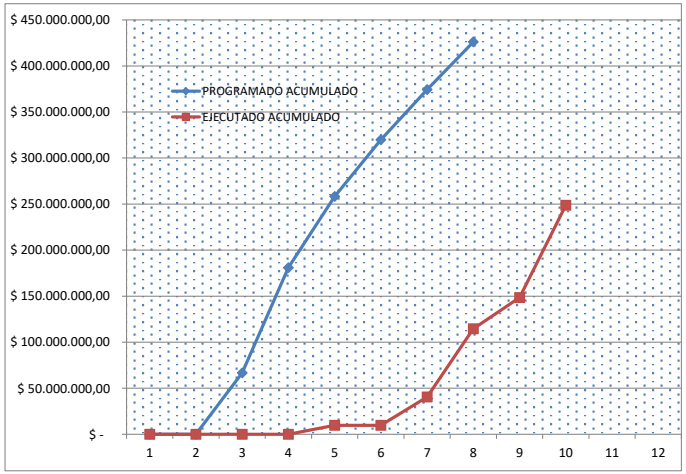
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	15,64%	15,64%	0,00%	0,00%
4	26,82%	42,46%	0,00%	0,00%
5	18,16%	60,62%	2,30%	2,30%
6	14,45%	75,07%	0,00%	2,30%
7	12,79%	87,86%	7,18%	9,48%
8	12,14%	100,00%	17,40%	26,89%
9			7,96%	34,85%
10			23,52%	58,37%
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ 66.650.687,72	$ 66.650.687,72	$ -	$ -
4	$ 114.249.624,99	$ 180.900.312,71	$ -	$ -
5	$ 77.358.703,44	$ 258.259.016,15	$ 9.808.541,13	$ 9.808.541,13
6	$ 61.577.077,15	$ 319.836.093,30	$ -	$ 9.808.541,13
7	$ 54.477.923,00	$ 374.314.016,30	$ 30.600.047,87	$ 40.408.589,00
8	$ 51.725.471,35	$ 426.039.487,65	$ 74.149.625,31	$ 114.558.214,31
9	$ -		$ 33.930.931,57	$ 148.489.145,88
10	$ -		$ 100.185.205,12	$ 248.674.351,00
11	$ -			
12	$ -			
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

BIBLIOTECA NACIONAL



Pintura fachada occidental



Demolición enchape baño mujeres anexo al Auditorio Gemán Arciniegas



Demolición enchape baño mujeres anexo al Auditorio Gemán Arciniegas



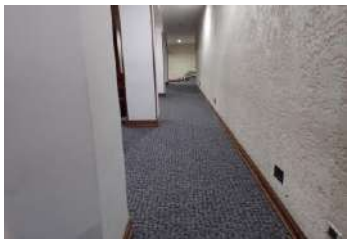
Instalación enchape de piso baño hombres anexo auditorio Germán Arciniegas



Instalación enchape de piso baño hombres y enchape demolido anexo auditorio Germán Arciniegas



Instalación enchape de piso baño hombres y enchape demolido anexo auditorio Germán Arciniegas



Alfombra instalada en auditorio Germán Arciniegas



Alfombra instalada en auditorio Germán Arciniegas



Sillas instaladas en el auditorio Germán Arciniegas



Sillas instaladas en el auditorio Germán Arciniegas



Instalación alfombra y reinstalación silletería auditorio Germán Arciniegas



Proceso de intervención fachada sur

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**10**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
BIBLIOTECA NACIONAL Calle 24 No. 5 -60		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: FACHADA										
1.1	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro fachada incluye resanes (Incluye trabajo en alturas iguales o superiores a 10mts)	M2	3.243,39	$ 14.078,00	$ 45.660.427	3.007,87	$ 42.344.793,86			$ -	0,00%
1.2	Pintura fachada principal tipo koraza exterior 2 manos (Incluye trabajo en alturas)	M2	5.500,00	$ 35.125,00	$ 193.187.500	2.542,87	$ 89.318.308,75			$ -	0,00%
1.3	Protección de puertas y ventanas	M2	853,59	$ 6.969,00	$ 5.948.693	523,26	$ 3.646.598,94			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 244.796.620**		**$ 135.309.701,55**			**$ -**	
	CAPITULO 2: PISOS										
2.1	Desmonte y retiro de alfombra Auditorio Germán Arciniegas y Auditorio Aurelio Arturo	M2	250,00	$ 5.255,00	$ 1.313.750	319,33	$ 1.678.079,15			$ -	0%
2.2	Materiales y mano de obra para la instalación de alfombra modular nylon de 542 gr/m2 de tráfico pesado (incluye bajo alfombra)	M2	250,00	$ 167.482,00	$ 41.870.500	319,33	$ 53.482.027,06			$ -	0%
2.3	Desmonte y posterior instalación de sillas auditorio Germán Arciniegas	UN	180,00	$ 12.904,00	$ 2.322.720	180,00	$ 2.322.720,00			$ -	0%
2.4	Alistado de piso para instalación de alfombra,mortero 1:3 con arena fina 3cm	M2	250,00	$ 13.817,00	$ 3.454.250	130,55	$ 1.803.809,35			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 48.961.220**		**$ 59.286.635,56**			**$ -**	
	CAPITULO 3: BAÑOS										
7.1	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe	UN	9,00	$ 27.476,00	$ 247.284	7,00	$ 192.332,00			$ -	0%
7.2	Desmonte de puertas metálicas	UN	6,00	$ 4.258,00	$ 25.548	2,00	$ 8.516,00			$ -	0%
7.3	Desmonte de divisiones metálicas y parales	UN	14,00	$ 9.326,00	$ 130.564	6,00	$ 55.956,00			$ -	0%
7.4	Materiales y mano de obra para instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye parales y puertas) en acero calibre 304 satinadas altura frontal 1800mm	M2	20,00	$ 558.815,00	$ 11.176.300		$ -			$ -	0%
7.5	Materiales y mano de obra para la construcción de poyo para ducha (incluye concreto, acero de refuerzo y enchape cerámico referencia similiar a la instalada en baño)	GL	1,00	$ 67.949,00	$ 67.949		$ -			$ -	0%
7.6	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico sencillo de empotrar (incluye lavamanos y grifería)	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.7	Materiales y mano de obra para la instalación de lavamanos cerámico con pedestal con grifería	UN	1,00	$ 481.465,00	$ 481.465		$ -			$ -	0%
7.8	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	4,00	$ 633.118,00	$ 2.532.472		$ -			$ -	0%
7.9	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	5,00	$ 534.106,00	$ 2.670.530		$ -			$ -	0%
7.10	Materiales y mano de obra para la instalación de conjunto grifería monocontrol y ducha (incluye mano de obra para regata en muro y posterior resane)	UN	2,00	$ 213.890,00	$ 427.780		$ -			$ -	0%
7.11	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias y puertas en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	16,00	$ 8.516,00	$ 136.256		$ -			$ -	0%
7.12	Desmonte de puerta de madera	UN	4,00	$ 19.230,00	$ 76.920	2,00	$ 38.460,00			$ -	0%
7.13	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,80mx2,10m)	UN	2,00	$ 370.593,00	$ 741.186		$ -			$ -	0%
7.14	Materiales y mano de obra para instalación de puertas de madera acceso a baños (0,65mx2,10m)	UN	2,00	$ 238.105,00	$ 476.210		$ -			$ -	0%
7.15	Demolición de baldosas cerámicas de piso y muros con medios manuales (incluye enchape de mesones)	M2	75,00	$ 3.401,00	$ 255.075	123,12	$ 418.731,12			$ -	0%
7.16	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato beige para muro y piso 0,60m x 0,30m.	M2	32,00	$ 59.908,00	$ 1.917.056		$ -			$ -	0%
7.17	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato negro antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	20,00	$ 94.679,00	$ 1.893.580		$ -			$ -	0%
7.18	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato blanco para muro 0,25m x 0,40m	M2	23,00	$ 53.293,00	$ 1.225.739		$ -			$ -	0%
7.19	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	5,00	$ 48.635,00	$ 243.175		$ -			$ -	0%
7.20	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	40,00	$ 14.823,00	$ 592.920		$ -			$ -	0%
7.21	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	4,00	$ 261.640,00	$ 1.046.560		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 26.846.034**		**$ 713.995,12**			**$ -**	
	CAPITULO 9: CAFETERIA										
9.1	Desmonte división en vidrio	M2	23,00	$ 6.811,00	$ 156.653		$ -			$ -	0%
9.2	Materiales y mano de obra para la instalación de muro divisorio interior en Superboard doble cara. (incluye perfilería, tornillos, cinta, macilla y pintura	M2	17,00	$ 103.298,00	$ 1.756.066		$ -			$ -	0%
9.3	Demolición de piso de cemento esmaltado	M2	80,00	$ 7.137,00	$ 570.960		$ -			$ -	0%
9.4	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato antideslizante para piso 0,60m x 0,30m.	M2	80,00	$ 94.679,00	$ 7.574.320		$ -			$ -	0%
9.5	Pintura dos manos vinilo interiores muros y entrepiso	M2	210,00	$ 14.823,00	$ 3.112.830		$ -			$ -	0%
9.6	Desmonte luminarias	UN	6,00	$ 7.072,00	$ 42.432		$ -			$ -	0%
9.7	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	6,00	$ 180.806,00	$ 1.084.836		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 14.298.097**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 10: ASEO Y LIMPIEZA										
10.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780	1,00	$ 403.780,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ 403.780,00**			**$ -**	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS											
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**						
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			**$ -**	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	

	COSTOS DIRECTOS		**$ 335.305.751**	**$ 195.714.112,23**	**$ -**
	ADMINISTRACION	17,81%	$ 59.717.954	$ 34.856.683,39	$ -
	IMPREVISTOS	3,30%	$ 11.065.090	$ 6.458.565,70	$ -
	UTILIDAD	5,00%	$ 16.765.288	$ 9.785.705,61	$ -
	IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 3.185.405	$ 1.859.284,07	
	TOTAL A.I.U. 30%		**$ 90.733.736**	**$ 52.960.238,77**	**$ -**
	TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 426.039.488**	**$ 248.674.351,00**	**$ -**
	COSTO TOTAL		**$ 426.039.488**	**$ 248.674.351,00**	**$ -**

$ 426.039.487

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

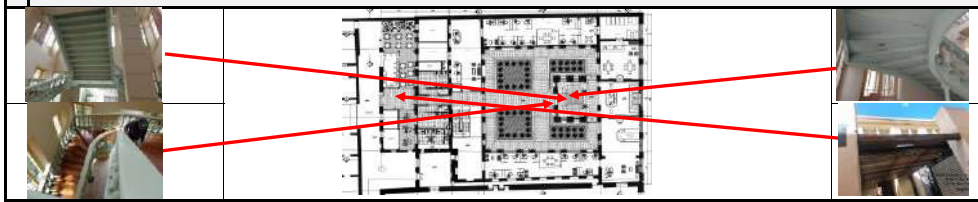
[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 10 — 27/11/2023 — 3/12/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

Se instalaron lámparas en los espacios indicados por la entidad contratante, la distancia del cielo raso a la lámpara es de o,60 mts.
Tiene un avance programado de 57,09% y un ejecutado de 12,76% por lo que presenta un atraso de 44,33%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en Claustro Santa Clara.



E. Curva "S"

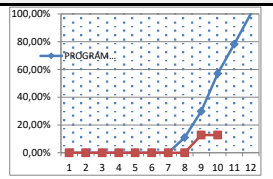


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

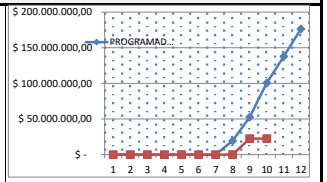


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Claustro Santa Clara



Visual 2: Claustro Santa Clara



Visual 3: Claustro Santa Clara



Visual 4:Claustro Santa Clara

5. Control Avance de Obra: Frente Claustro Santa Clara

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	69	**85,19%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 100.676.160,4**	**57,09%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 22.508.629,85**	**12,76%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**44,33%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	36,00	

6. Personal de obra e interventoría: Claustro Santa Clara

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	0
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	2
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA Claustro Santa Clara (Incluye personal administrativo)		**14**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

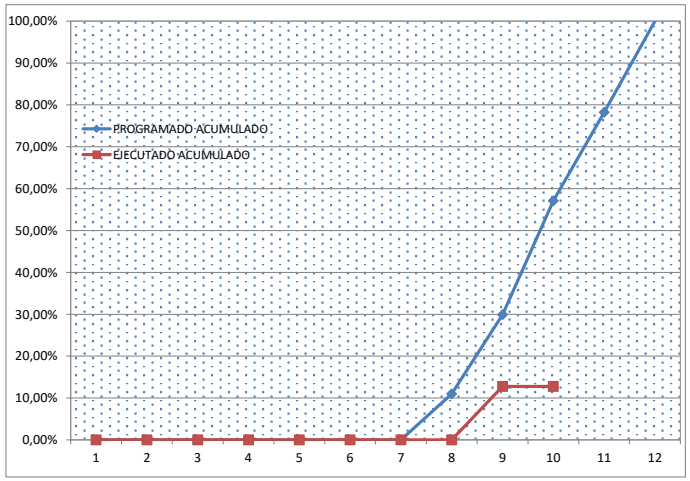
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

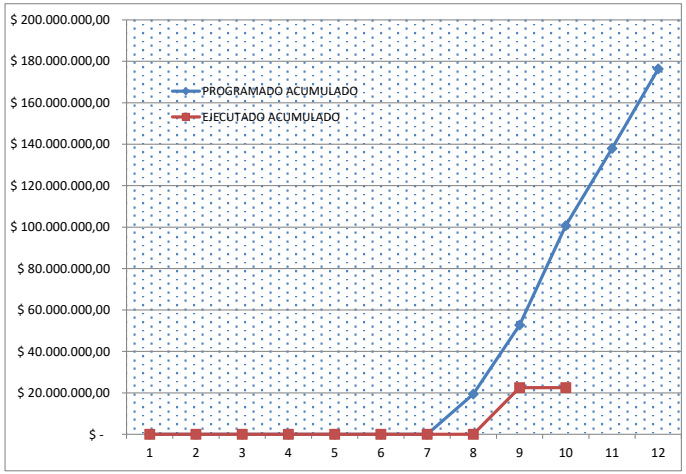
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
5	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
6	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
8	10,99%	10,99%	0,00%	0,00%
9	18,90%	29,89%	12,76%	12,76%
10	27,20%	57,09%	0,00%	12,76%
11	21,15%	78,24%	0,00%	
12	21,77%	100,01%	0,00%	
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ -	$ -	$ -	$ -
5	$ -	$ -	$ -	$ -
6	$ -	$ -	$ -	$ -
7	$ -	$ -	$ -	$ -
8	$ 19.381.872,91	$ 19.381.872,91	$ -	$ -
9	$ 33.323.201,43	$ 52.705.074,34	$ 22.508.629,85	$ 22.508.629,85
10	$ 47.971.086,04	$ 100.676.160,38	$ -	$ 22.508.629,85
11	$ 37.290.391,03	$ 137.966.551,41		
12	$ 38.383.018,66	$ 176.349.570,07		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**10**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
CLAUSTRO SANTA CLARA Calle 9 No. 8-31		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

COLOMBIA VIDA — Cultura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: CUBIERTA Y CIELO RASO										
1.1	Mantenimiento cubierta de teja de barro inclinada (reacomodación de tejas de barro y restitución de tejas deterioradas) Incluye mortero de pega y andaje de teja.	M2	200,00	$ 39.001,00	$ 7.800.200		$ -			$ -	0,00%
1.2	Materiales y mano de obra para la instalación de cielo raso en Drywall (incluye perfilería, tornillos, cinta, masilla y pintura acabado final)	M2	100,00	$ 48.635,00	$ 4.863.500		$ -			$ -	0,00%
1.3	Mantenimiento cielo raso en Drywall (masillado de perforaciones y pintura acabado final)	M2	100,00	$ 11.581,00	$ 1.158.100		$ -			$ -	0,00%
1.4	Materiales y mano de obra para la instalación de tejas de policarbonato alveolar de 6mm (incluye conectores y tornillos de fijación)	M2	40,00	$ 83.313,00	$ 3.332.520		$ -			$ -	0,00%
1.5	Materiales y mano de obra para la instalación de estructura de tejas en tubo cuadrado aluminio laminado 1 pulgada	ML	50,00	$ 9.224,00	$ 461.200		$ -			$ -	0,00%
1.6	Mantenimiento viguetas de madera pérgolas (incluye lijado con medios	ML	60,00	$ 21.196,00	$ 1.271.760		$ -			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 18.887.280**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 2: MUROS										
2.1	Limpieza de cornisas en piedra con hidrolavadora a baja presión	ML	120,00	$ 17.153,00	$ 2.058.360		$ -			$ -	0%
2.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro interno (altura maxima 4mts)	M2	200,00	$ 7.938,00	$ 1.587.600		$ -			$ -	0%
2.3	Pintura a dos manos con vinilo tipo 1 de muros internos	M2	800,00	$ 14.823,00	$ 11.858.400		$ -			$ -	0%
2.4	Tratamiento de humedades por capilaridad en muros deteriorados	ML	250,00	$ 58.473,00	$ 14.618.250		$ -			$ -	0%
2.5	Resane pañete en muro de ladrillo	M2	200,00	$ 40.138,00	$ 8.027.600		$ -			$ -	0%
2.6	Pintura a tres manos con vinilo de muros externos color similar al existente (incluye trabajo en alturas)	M2	100,00	$ 31.398,00	$ 3.139.800		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 41.290.010**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 3: CARPINTERIAS										
3.1	Mantenimiento general de puerta principal del claustro (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y aplicación de pintura).	UN	1,00	$ 12.112.100,00	$ 12.112.100		$ -			$ -	0%
3.2	Mantenimiento general de ventanas (limpieza, lijado, cambio de prótesis desgastadas, resanes y aplicación de pintura).	UN	40,00	$ 47.545,00	$ 1.901.800		$ -			$ -	0%
3.3	Suministro e instalacion vidrios ventana (1x1).	UN	20,00	$ 9.559,00	$ 191.180		$ -			$ -	0%
3.4	Mantenimiento general de puerta (cambio de prótesis desgastadas, cambio de vidrios, resanes y aplicación de pintura).	UN	4,00	$ 205.868,00	$ 823.472		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 15.028.552**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: ESCALERA										
4.1	Mantenimiento general de escalera de madera ingreso Claustro. (Incluye raspado de pintura, lijado con medios manuales, resanes generales y aplicación de pintura similiar a la existente)	M2	1,00	$ 24.224.200,00	$ 24.224.200		$ -			$ -	0%
4.2	Lijado con medios manuales, aplicación de barniz en huellas de madera de escalera.	UN	50,00	$ 15.764,00	$ 788.200		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 25.012.400**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 5: INSTALACIONES SANITARIAS										
5.1	Materiales y mano de obra para la instalación de orinales ahorradores en porcelana con válvula de empotrar tipo push (incluye accesorios de conexión)	UN	6,00	$ 633.118,00	$ 3.798.708		$ -			$ -	0%
5.2	Materiales y mano de obra para la instalación de sanitarios ahorradores única descarga (incluye accesorios de conexión)	UN	16,00	$ 534.106,00	$ 8.545.696		$ -			$ -	0%
5.3	Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)	UN	12,00	$ 27.476,00	$ 329.712		$ -			$ -	0%
5.4	Mano de obra regata en muro para instalaciones hidraulicas y posterior resane	ML	30,00	$ 13.696,00	$ 410.880		$ -			$ -	0%
5.5	Materiales y mano de obra para la instalación de porcelanato muro (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	60,00	$ 47.247,00	$ 2.834.820		$ -			$ -	0%
5.6	Materiales y mano de obra para la instalación de grifería institucional tipo push (incluye desmonte de la existente)	UN	15,00	$ 256.106,00	$ 3.841.590		$ -			$ -	0%
5.7	Desmonte parcial y posterior reinstalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable (incluye suministro de materiales).	UN	10,00	$ 8.516,00	$ 85.160		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 19.846.566**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: SALA DE JUNTAS										
6.1	Tratamiento superficial de protección para elementos de acero con imprimación anticorrosiva, bicomponente, a base de resina epoxi, inhibidores de corrosión y agua, aplicada en dos manos (incluye lijado para eliminación de óxido)	M2	20,00	$ 23.768,00	$ 475.360		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 475.360**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 7: ILUMINACION										
7.1	Desmonte de luminaria	UN	95,00	$ 7.072,00	$ 671.840	95,00	$ 671.840,00			$ -	0%
7.2	Materiales y mano de obra para la instalacion luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado)	UN	95,00	$ 180.806,00	$ 17.176.570	95,00	$ 17.176.570,00			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 17.848.410**		**$ 17.848.410,00**			**$ -**	
	CAPITULO 8: ASEO Y LIMPIEZA										
8.2	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	1,00	$ 403.780,00	$ 403.780		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 403.780**		**$ -**			**$ -**	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**					
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
							$ -			$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**			**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 138.792.358**	**$ 17.848.410,00**	**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$ 24.718.919	$ 3.178.801,82	$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 4.580.148	$ 588.997,53	$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 6.939.618	$ 892.420,50	$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 1.318.527		
TOTAL A.I.U. 30%		**$ 37.557.212**	**$ 4.660.219,85**	**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 176.349.570**	**$ 22.508.629,85**	**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 176.349.570**	**$ 22.508.629,85**	**$ -**

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 10 — 27/11/2023 — 3/12/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

Realizado el estudio para el proceso licitatorio el estado de la cubierta del acceso presentaba deterioro, una vez realizada la vsita para la ejecución del contrato se evidencio que dicha cubierta presentaba avanzdo estado de deterioro lo que podría causar afectación a terceros, por lo que fue necesaria su demolición.
Tiene un avance programado de 93,90% y un ejecutado de 1,81% por lo que presenta un atraso de 92,09%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en LoteTamarindo







E. Curva "S"

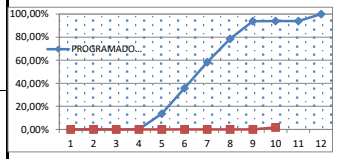


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

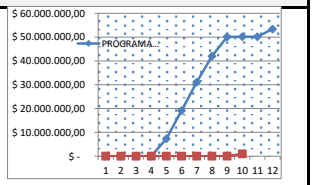


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Lote Tamarindo



Visual 2: Lote Tamarindo



Visual 3: Lote Tamarindo



Visual 4: Lote Tamarindo

5. Control Avance de Obra: Frente Lote Tamarindo

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	69	**85,19%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 50.137.674,38**	**93,90%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 967.164,54**	**1,81%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**92,09%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	75,00	

6. Personal de obra e interventoría: Lote Tamarindo

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	0
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	0
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA LOTE TAMARINDO (Incluye personal administrativo)		**12**

Observaciones:

ArquitectoYamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

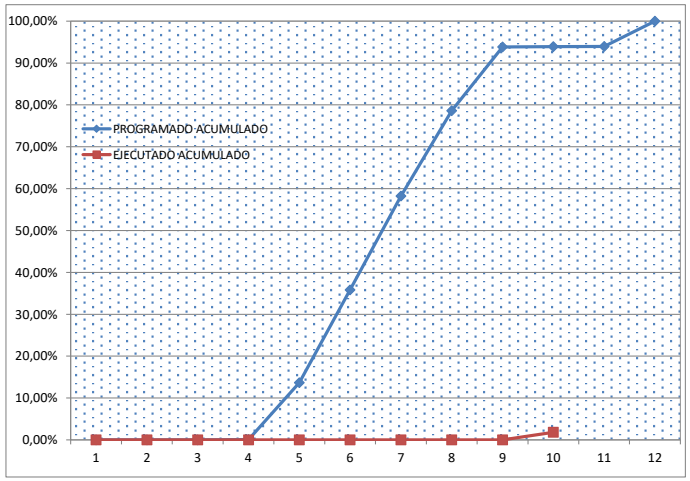
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

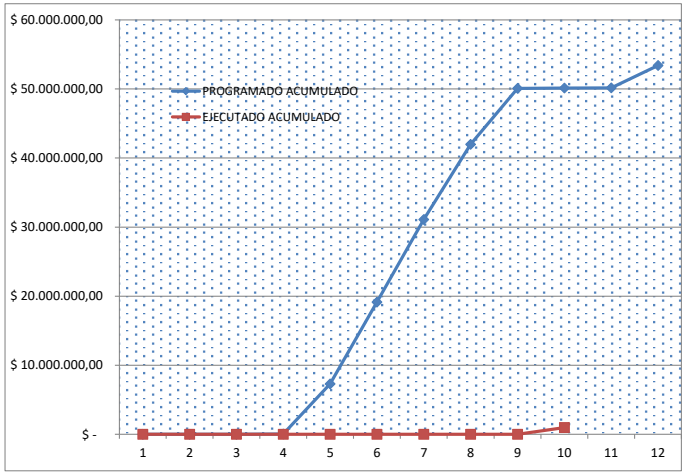
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%
5	13,59%	13,67%	0,00%	0,00%
6	22,15%	35,82%	0,00%	0,00%
7	22,41%	58,23%	0,00%	0,00%
8	20,38%	78,61%	0,00%	0,00%
9	15,21%	93,82%	0,00%	0,00%
10	0,08%	93,90%	1,81%	1,81%
11	0,06%	93,96%	0,00%	
12	6,04%	100,00%	0,00%	
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ 40.249,90	$ 40.249,90	$ -	$ -
5	$ 7.256.969,91	$ 7.297.219,81	$ -	$ -
6	$ 11.824.116,15	$ 19.121.335,96	$ -	$ -
7	$ 11.968.071,19	$ 31.089.407,15	$ -	$ -
8	$ 10.880.985,10	$ 41.970.392,25	$ -	$ -
9	$ 8.122.791,92	$ 50.093.184,17	$ -	$ -
10	$ 44.490,21	$ 50.137.674,38	$ 967.164,54	$ 967.164,54
11	$ 29.660,14	$ 50.167.334,52		
12	$ 3.226.596,29	$ 53.393.930,81		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





0,08%
13,59%
22,15%
22,41%
20,38%
15,21%
0,08%
0,06%
6,04%

Nombre
INTERVENTOR

LOTE TAMARINDO



Escombro del manto



Estado de la madera desmontada



Cubierta desmontada



Cubierta desmontada



Material de cubierta



Cubierta desmontada



Desmonte de cubierta



Desmonte de cubierta

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**10**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
LOTE TAMARINDO Carrera 0 No. 12 -125		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: DEMOLICION										
1.1	Demolicion de cubierta existente (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	19,50	$ 39.029,00	$ 761.066	19,50	$ 761.187,27			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 761.066**		**$ 761.187,27**			**$ -**	
	CAPITULO 2: ESTRUCTURA EN MADERA										
2.1	Instalacion y materiales vigas soleras madera sapán 0,20 m x 0,20 m inmunizada	ML	14,00	$ 322.760,00	$ 4.518.640		$ -			$ -	0%
2.2	Instalacion y materiales viga cumbrera, viguetas y tirantas en madera sapán 0,09 m x 0,04 m inmunizada	ML	75,00	$ 58.390,00	$ 4.379.250		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 8.897.890**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 3: CUBIERTA										
3.1	Materiales y mano de obra para la construcción de torta en mortero a base cal y arena espesor 3cm proporción 1:4	M3	0,60	$ 642.677,00	$ 385.606		$ -			$ -	0%
3.2	Impermeabilización con manto asfaltico autoadhesivo de 2mm, incluye emulsión asfaltica y tela	M2	19,50	$ 50.228,00	$ 979.446		$ -			$ -	0%
3.3	Materiales y mano de obra esterilla de guadua inmunizada con Dursban DWT	M2	28,00	$ 34.212,00	$ 957.936		$ -			$ -	0%
3.4	Materiales y mano de obra instalación de tejas de barro (incluye restitución de tejas deterioradas, aprox. 5 tejas por cada m2 y mortero de pega)	M2	19,50	$ 41.218,00	$ 803.751		$ -			$ -	0%
3.5	Caballete teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	7,00	$ 22.091,00	$ 154.637		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 3.281.376**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: PINTURA										
4.1	Pintura dos manos vinilo antihongos de muros laterales	M2	25,00	$ 24.494,00	$ 612.350		$ -			$ -	0%
4.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes generales)	M2	25,00	$ 12.364,00	$ 309.100		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 921.450**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 5: PISO ACCESO										
5.1	Demolición cerámica de piso (incluye demolición mortero)	M2	30,00	$ 7.332,00	$ 219.960		$ -			$ -	0%
5.2	Instalación de tableta de gres antideslizante color rojo primavera 0,30 m x 0,30 m (incluye mortero de pega y emboquillado)	M2	30,00	$ 65.620,00	$ 1.968.600		$ -			$ -	0%
5.3	Construcción de base firme de piso (solado mortero 1:4 5cm)	M2	30,00	$ 42.663,00	$ 1.279.890		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 3.468.450**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: ASEO Y LIMPIEZA										
6.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	0,59	$ 403.780,00	$ 239.270		$ -			$ -	0%
6.2	Poda de cesped	M2	5.039,71	$ 490,00	$ 2.469.460		$ -			$ -	0%
6.3	Aplicación de tratamiento insecticida	M2	22,00	$ 1.854,00	$ 40.788		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 2.749.518**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 7: ELECTRICO										
7.1	Materiales y mano de obra para la instalación de luminaria LED tipo poste 40W, 5400 lúmenes, vida útil de mínimo 100000 horas, certificación RETILAP, IP65/IK08, temperatura de color máximo 4000K, incluye poste galvanizado en caliente y pintado, certificado RETILAP h=4.00m, incluye brazos sencillos, cimentación de 1m de profundidad, pernos de anclaje plantilla, base y fotocelda (Incluye conexión al circuito existente)	UN	14,00	$ 1.550.377,00	$ 21.705.278		$ -			$ -	0%
7.2	Tramites ante el operador de red para energización de los dos lotes (Tamarindo	GL	1,00	$ 237.584,00	$ 237.584		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 21.942.862**		**$ -**			**$ -**	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**					
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		**$ -**	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		**$ -**	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		**$ -**	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		**$ -**		**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**		**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 42.022.611**	**$ 761.187,27**		**$ -**
ADMINISTRACIÓN	17,81%	$ 7.484.227	$ 135.567,45		$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 1.386.746	$ 25.119,18		$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 2.101.131	$ 38.059,36		$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 399.215	$ 7.231,28		
TOTAL A.I.U. 30%		**$ 11.371.319**	**$ 205.977,27**		**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 53.393.930**	**$ 967.164,54**		**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 53.393.930**	**$ 967.164,54**		**$ -**

INTERVENTOR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

[x] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado

FECHA:	Semana: 10 — 27/11/2023 — 3/12/2023		
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4261 - 2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4268 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CE OBRAS MC	**INTERVENTOR**	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 1.984.763.975,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 140.586.409,00
FECHA DE INICIO OBRA:	25/09/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	25/09/2023
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	-	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	-	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	-
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORIA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	-	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORIA:**	-
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	81 días	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	81 días

3. Descripción Obras ejecutadas II:

Fue necesario desmontar la totalidad de la cubierta dado su avanzado estado de detrioro.
Tiene un avance programado de 95,62% y un ejecutado de 2,396% por lo que presenta un atraso de 93,23%.

1. Avance del proyecto: Se muestra el estado del proyecto y los ángulos de visuales escogidos para reportar el registro fotográfico semana a semana en Lote Santa Ana



E. Curva "S"

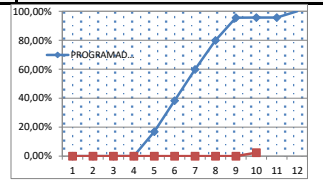


Gráfico porcentaje ejecutadas vs programadas

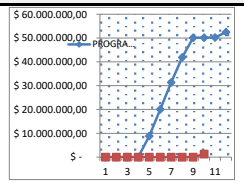


Gráfico cantidades ejecutadas vs programadas

2. Registro Fotográfico



Visual 1: Lote Santa Ana

Visual 2: Lote Santa Ana



Visual 3: Lote Santa Ana

Visual 4: Lote Santa Ana

5. Control Avance de Obra: Frente Lote Santa Ana

ESTADO DEL PLAZO	DIAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	69	**85,19%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 50.179.795,2**	**95,62%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 1.256.517,69**	**2,39%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)		**93,23%**
Se presenta un atraso en la Obra		
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Retraso)	76,00	

6. Personal de obra e interventoría: Lote Santa Ana

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2
	RESTAURADOR	1
	ASESOR ELÉCTRICO	1
	INSPECTOR DE OBRA SSTMA	1
	CARGO	**CANT**
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	2
	RESTAURADOR	1
	RESIDENTE OBRA ELÉCTRICA	1
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	MAESTRO DE OBRA	0
	OFICIALES	0
	AYUDANTES	0
	TECNICOS	0
TOTAL PERSONAL VINULADO EN OBRA LOTE TAMARINDO (Incluye personal administrativo)		**12**

Observaciones:

Arquitecto Yamil Fabian castrillón
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Arquitecto Eduardo Téllez Molina
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

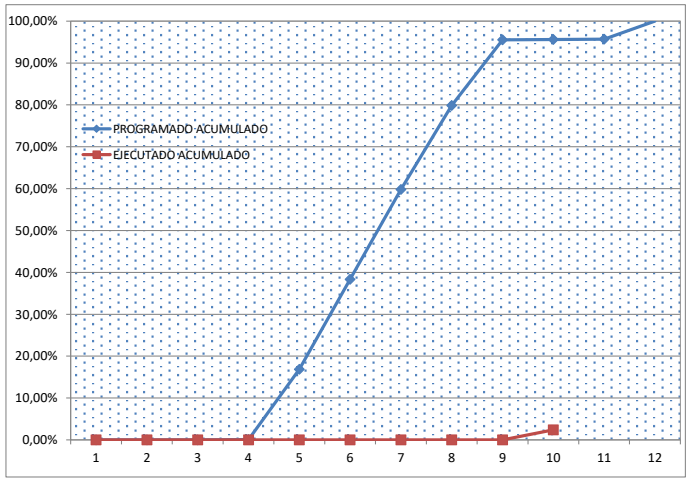
Arquitecto Francisco Pablo Garzón Fonseca
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

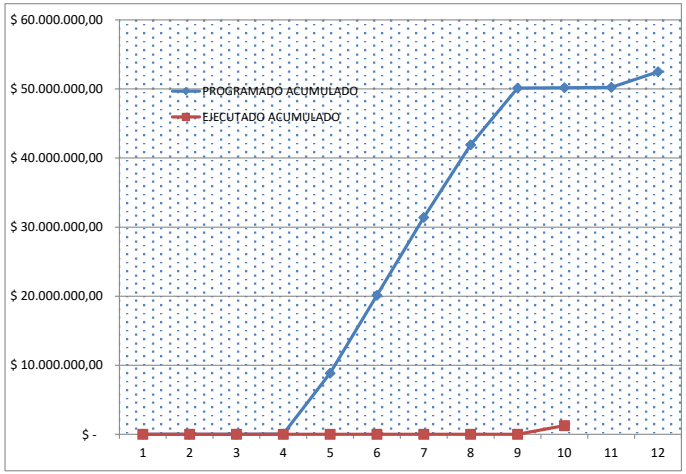
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%
5	16,76%	16,84%	0,00%	0,00%
6	21,48%	38,32%	0,00%	0,00%
7	21,49%	59,81%	0,00%	0,00%
8	20,03%	79,84%	0,00%	0,00%
9	15,68%	95,52%	0,00%	0,00%
10	0,11%	95,63%	2,39%	2,39%
11	0,07%	95,70%	0,00%	
12	4,31%	100,01%	0,00%	
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ -	$ -	$ -	$ -
4	$ 40.249,90	$ 40.249,90	$ -	$ -
5	$ 8.792.955,27	$ 8.833.205,17	$ -	$ -
6	$ 11.273.791,02	$ 20.106.996,19	$ -	$ -
7	$ 11.276.410,08	$ 31.383.406,27	$ -	$ -
8	$ 10.509.583,37	$ 41.892.989,64	$ -	$ -
9	$ 8.229.970,53	$ 50.122.960,17	$ -	$ -
10	$ 56.835,05	$ 50.179.795,22	$ 1.256.517,69	$ 1.256.517,69
11	$ 37.890,04	$ 50.217.685,26		
12	$ 2.259.588,96	$ 52.477.274,22		
13	$ -			
14	$ -			
15	$ -			
16	$ -			





Nombre
INTERVENTOR

	SECRETARIA GENERAL
	MINISTERIO DE CULTURA
	FORMATO DE PRESUPUESTO

INFORMACION BASICA			
FECHA REG.	**SEPTIEMBRE DE 2023**	**DEPARTAMENTO**	**BOGOTÁ D.C.**
SEMANA No.	**10**	**OBJETO**	**PUBLICO - EDUCACIONAL - CULTURAL**
LOTE SANTA ANA Carrera 0 No. 7 -43		**REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.**	
BALANCE DE OBRA			

COLOMBIA VIDA — Cultura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTAD	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
	CAPITULO 1: DEMOLICION										
1.1	Demolición de cubierta existente (incluye registro y evaluación de cada teja, limpieza y lavado)	M2	25,00	$ 39.029,00	$ 975.725	25,00	$ 975.725,00			$ -	0,00%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 975.725**		**$ 975.725,00**			**$ -**	
	CAPITULO 2: ESTRUCTURA DE MADERA										
2.1	Instalacion y materiales vigas soleras madera sapán 0,20 m x 0,20 m inmunizada	ML	18,00	$ 322.760,00	$ 5.809.680		$ -			$ -	0%
2.2	Instalacion y materiales viga cumbrera, viguetas y tirantas en madera sapán 0,09 m x 0,04 m inmunizada	ML	93,00	$ 58.390,00	$ 5.430.270		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 11.239.950**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 3: ESTRUCTURA MODULOS										
3.1	Materiales y mano de obra para la construcción de torta en mortero a base cal y arena espesor 3cm proporción 1:4	M3	0,80	$ 642.677,00	$ 514.142		$ -			$ -	0%
3.2	Impermeabilización con manto asfaltico autoadhesivo de 2mm, incluye emulsión asfaltica y tela	M2	25,00	$ 50.228,00	$ 1.255.700		$ -			$ -	0%
3.3	Materiales y mano de obra esterilla de guadua inmunizada con Dursban DWT	M2	35,00	$ 34.212,00	$ 1.197.420		$ -			$ -	0%
3.4	Materiales y mano de obra instalación de tejas de barro (incluye restitución de tejas deterioradas, aprox. 5 tejas por cada m2 y mortero de pega)	M2	25,00	$ 41.218,00	$ 1.030.450		$ -			$ -	0%
3.5	Caballete teja de barro (incluye mortero de pega)	ML	8,00	$ 22.091,00	$ 176.728		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 4.174.440**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 4: PINTURA										
4.1	Pintura dos manos vinilo antihongos de muros laterales	M2	25,00	$ 24.494,00	$ 612.350		$ -			$ -	0%
4.2	Raspado con medios manuales de pintura sobre muro (incluye resanes puntuales)	M2	25,00	$ 12.364,00	$ 309.100		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 921.450**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 5: ASEO Y LIMPIEZA										
5.1	Limpieza y retiro de escombros disposición final	UN	0,76	$ 403.780,00	$ 305.661		$ -			$ -	0%
5.2	Poda de cesped	M2	3.470,00	$ 490,00	$ 1.700.300		$ -			$ -	0%
5.3	Aplicación de tratamiento insecticida	M2	22,00	$ 1.854,00	$ 40.788		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 2.046.749**		**$ -**			**$ -**	
	CAPITULO 6: ELECTRICO										
6.1	Materiales y mano de obra para la instalación de luminaria LED tipo poste 40W, 5400 lúmenes, vida útil de mínimo 100000 horas, certificación RETILAP, IP65/IK08, temperatura de color máximo 4000K, incluye poste galvanizado en caliente y pintado, certificado RETILAP h=4.00m, incluye brazos sencillos, cimentación de 1m de profundidad, pernos de anclaje plantilla, base y fotocelda (Incluye conexión al circuito existente)	UN	14,00	$ 1.550.377,00	$ 21.705.278		$ -			$ -	0%
6.2	Tramites ante el operador de red para energización de los dos lotes (Tamarindo y Santa Ana)	GL	1,00	$ 237.584,00	$ 237.584		$ -			$ -	0%
	VALOR TOTAL DEL CAPITULO				**$ 21.942.862**		**$ -**			**$ -**	

CAPITULO 16: ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNIT**	**VALOR TOTAL**					
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		**$ -**	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		**$ -**	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		**$ -**	
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
							$ -		$ -	#¡DIV/0!
	TOTAL OBRAS NO PREVISTAS INST. ELECTRICAS				**$ -**		**$ -**		**$ -**	
	TOTAL CAPITULO OBRAS NO PREVISTAS				**$ -**		**$ -**		**$ -**	

COSTOS DIRECTOS		**$ 41.301.176**	**$ 975.725,00**		**$ -**
ADMINISTRACION	17,81%	$ 7.355.739	$ 173.776,62		$ -
IMPREVISTOS	3,30%	$ 1.362.939	$ 32.198,93		$ -
UTILIDAD	5,00%	$ 2.065.059	$ 48.786,25		$ -
IVA / UTILIDAD	19,00%	$ 392.361	-		
TOTAL A.I.U. 30%		**$ 11.176.098**	**$ 254.761,80**		**$ -**
TOTAL COSTO DIRECTO + AIU		**$ 52.477.274**	**$ 1.230.486,80**		**$ -**
COSTO TOTAL		**$ 52.477.274**	**$ 1.230.486,80**		**$ -**

INTERVENTOR

ANEXO 3			
	Proyecto Nº.	4269-2023	
	Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
	Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
	Semana Reportada:	10	
	Periodo de Informe:	27/11/2023	3/12/2023

REPORTE MANEJO IMPACTOS AMBIENTALES DE LA OBRA

1. ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS





2. DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE OBRA





3. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RELLENOS: Material de arrastre, madera, cantera, etc.

N / A

4. MANEJO DE AGUAS: Escorrentia y Residuales

N / A

5. CAPTACIÓN DE AGUA: Superficiales y/o subterráneas

N / A

6. OTRAS ACTIVIDADES DE MANEJO AMBIENTAL (IMPACTOS POSITIVOS O NEGATIVOS) PARA RESALTAR:



<En este es  mo evidencia de

INTERVENTOR

ANEXO 4

Proyecto Nº.	4269-2023	
Interventor:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS	
Constructor:	CONSORCIO CE OBRAS MC	
Semana Reportada:	10	
Periodo de Informe:	27/11/2023	3/12/2023

REPORTE DE LA GESTION DE CALIDAD

1. CALIDAD DE MATERIALES

La interventoría Certifica la Calidad de los Materiales utilizados en la obra. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Liste los materiales a los cuales se les verificó el cumplimiento de los standares exigidos de Calidad:
Para los muros del Palacio Echeverry se exigio por parte del Ministerio la siguiente proporción:
1: 2.3, cal: arena (30% cal – 70% arena), en esta etapa se recomienda usar una arena de peña fina para tener una textura más delicada.
La mezcla debe presentar una textura plástica que permita darle un terminado apropiado al muro.
La pintura aplicada en la Biblioteca Nacional es 100% acrilica con plimeros.

2. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La interventoría Certifica la calibración de Equipos utilizados en obra. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Enumere los equipos calibrados:

En esta etapa del proyecto solo se han empleado herramineta de mano electrica (pulidora y lijadora) las cuales requieren de mantenimiento y no de calibración.

3. ENSAYOS

La interventoría certifica la realización de los ensayos necesarios para la verificación del cumplimiento de las especificaciones de los materiales. **SI** ☐ **NO** ☐
Según Formato No. _____

Liste los ensayos realizados para la verificación de la Calidad de los materiales:

Los soportes generados por las actividades anteriores deben ser archivados por parte de la interventoria como evidencia de la Gestion de Calidad.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Código: F-GIN-098
Versión: 4
Fecha: 24/Abr/2019

INFORMACIÓN GENERAL

SEMANA No.	**10**				
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL	27/11/2023	**Y EL**	3/12/2023	**PLAZO:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CE OBRAS MC			**CONTRATO No.**	4261-2023
INTERVENTOR:	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS			**CONTRATO No.**	4268 - 2023

PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA	MES	Noviembre / Diciembre																														OBSERVACIONES
	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
CARGO																																
DIRECTOR												1																				
ESPECIALISTAS												1																				
RESIDENTE								3	3	3	3	3	3																			
MAESTRO DE OBRA								3	3	3	3	3	3																			
OFICIAL								7	7	7	7	7	7																			
AYUDANTE								17	17	17	17	17	17																			
PERSONAL CONTRATISTA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**30**	**30**	**30**	**30**	**32**	**30**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**TOTAL PERIODO** 182

PROCEDENCIA / CONDICIÓN	MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACIÓN VULNERABLE*																															SUMATORIA	PORCENTAJE	CUMPLE S/N
MANO OBRA NO CALIFICADA																																**0**	**0,00%**	
De la región								17	17	17	17	17	17																			102	56,04%	
De fuera de la región																																0	0,00%	
MANO OBRA CALIFICADA																																**0**	**0,00%**	
De la región								7	7	7	7	7	7																			42	23,08%	
De fuera de la región																																0	0,00%	
PROFESIONALES - TÉCNICOS																																**0**	**0,00%**	
De la región								3	3	3	3	3	3																			18	9,89%	
De fuera de la región																																0	0,00%	
POBLACIÓN VULNERABLE																																**0**	**0,00%**	
En proceso de reinserción social																																0	0,00%	
En condición de desplazamiento																																0	0,00%	
MUJERES																																**0**	**0,00%**	
Mano de Obra no Calificada																																0	0,00%	
Mano de Obra Calificada																																0	0,00%	
Profesionales - Técnicos																																0	0,00%	
PROVEEDORES																																		
Local																																		
Nacional																																		
Internacional																																		

*Nota: La información registrada en este formato será utilizada tanto para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales en materia de contratación de mano de obra local y población vulnerable, como para la medición de los indicadores que permitan el seguimiento de las acciones de política social.

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA:

El personal de obra arriba enumerados corresponden a la totalidad de trabajadores que se encuentran en las tres (3) sedes de Bogotá (Palacio Echeverry, Casa de la Independencia, Biblioteca Nacional), la sede de Cartagena (Casa Museo Rafael Núñez) y sede de Villa del Rosario (Casa Natal General Santander)

INTERVENTOR

PERSONA JURÍDICA.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal de IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS, identificada con Nit 900.283.049-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar Que en los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. al primer (05) día del mes de diciembre del 2023.

FIRMA_____
YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
CC No. 79.742.098 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
REVISÓ Y APROBÓ

PLANILLAS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-22, 12:42:38 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1058903358

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 09/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		
Documento	NI900283049	**Dirección**	CR 72C #22 A - 74 OFICINA 110
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3103178068
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CASTRILLON YAMIL FABIAN	**Identificación**	CC 79742098
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 24495526	ISABEL CASTRILLON ORTIZ	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 98.900
CC 79742098	YAMIL FABIAN CASTRILLON	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 185.600	$ 92.800	$ 12.200	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.400	$ 0	$ 383.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-10-11, 11:08:20 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1057400277 **Referencia pago(PIN)** 8847920780

Periodo Cotización 202309 **Periodo Servicio** 202309

Cliente:

PAGADA 2023-10-11 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA				
Documento	CC 79326958	**Dirección**	CR 68C #22 - 10 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3175181498		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79326958		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GARZON FONSECA FRANCISCO PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.160.000	230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.160.000	$ 6.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19426723
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUARDO TELLEZ MOLINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 20 6-30	TELÉFONO:	3358702
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4520249889**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996433325

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 155.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 155.000	$ 0	$ 0	$ 155.000
SUBTOTALES:													**$ 155.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 155.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 86.400	$ 86.400	$ 0	$ 0	$ 86.400
SUBTOTALES:									**$ 86.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 86.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 19426723	TELLEZ MOLINA EDUARDO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	NO OBLIG COT PENSEDAD	$ 1.240.000				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.240.000	$ 155.000	$ 0	$ 155.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.240.000	19426723	$ 86.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 241.400**

Planilla Pagada

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Culturas	**ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA** ☐ **Público** ☐ **Reservado** ☐ **Clasificado**	**Página** 1 de 1 **Código:** F-GIN-101 **Versión:** 4 **Fecha:** 10/Dic/2021

CONTRATO No:	4268-2023	FECHA DE INICIACIÓN:	**25/09/2023**		
		PLAZO:	**Sin superar el 15 de dic./2023**		
OBJETO:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Pública MC-LP-057-2023	PRORROGA:		ACTA No.	**2**
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACTA:	**$ 23.431.068**
		FECHA DE REINICIACIÓN:			
		FECHA TERMINACIÓN :		FECHA :	**30-nov-23**
INTERVENTOR:	IA INGENIERA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS	VALOR Inicial (incluido IVA) :	**$ 140.586.409,0**	PERIODO PAGO MES:	**NOVIEMBRE**
ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA		VALOR ADICIÓN:	**$ 0,0**		
		VALOR TOTAL:	**$ 140.586.409,0**		

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE PAGADO**
Cargos fijos											
(Acorde al contrato)	MES	$ 19.689.973,25	1,00	$ 19.689.973,00	1,00	$ 19.689.973,00	0,00		1,00	$ 19.689.973,00	**100,00%**
Pagos por avance											
(Acorde al contrato)	%										
Pago contra liquidación											
(Acorde al contrato)	Und.										
			SUBTOTAL	$ 19.689.973,00		$ 19.689.973,00		$ 0,00		$ 19.689.973,00	
			IVA 19,00%	$ 3.741.095,00		$ 3.741.095,00		$ 0,00		$ 3.741.095,00	
			VALOR TOTAL	$ 23.431.068,00		**$ 23.431.068,00**		**$ 0,00**		**$ 23.431.068,00**	**100,00%**
						100,00%					

S VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

YAMIL FABIAN CASTRILLÓN
Representante Legal Interventoria

LAURA MARCELA GONZALEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE CULTURA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Culturas	**INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PAGOS** ☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado	Página **1** de **1** **Código:** F-GFC-096 **Versión:** 4 **Fecha:** 29/09/2023

Señores
Ministerio de las Culturas, las artes y los Saberes
Fecha 1-nov-23
Ciudad Bogotá D.C.

De acuerdo con lo establecido por el SIIF Nación, en el procedimiento para el *Pago a beneficiario final*, me permito informar que para el pago de las obligaciones a mi favor se realizarán de acuerdo con la certificación adjunta y los siguientes datos:

Entidad bancaria BANCO CAJA SOCIAL

Número de cuenta bancaria *21003978589*

Tipo de Cuenta: Ahorros _____ Corriente _ X

Dejó constancia que estos datos son reales y me hago responsable de las consignaciones que se efectúen al número y tipo de cuenta arriba relacionado y me comprometo a actualizar e informar de forma escrita al Supervisor las respectivas novedades oportunamente.

INFORMACION PARA PERSONA NATURAL

Nombre y apellidos:_____ **No. Documento de** _____

Usted es residente en Colombia: **SI** ☐ **NO** ☐

Si su respuesta es NO indique el pais de residencia:_____

INFORMACION PARA PERSONA JURIDICA

No. Identificación: 9002830499 C.C. ☐ NIT ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

Tipo de entidad u organización participante	Personas jurídicas del sector público	**X**
	Personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector privado	
	A título colectivo resguardos, cabildos o asociaciones indígenas	
	A título colectivo consejos comunitarios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras o raizales y autoridades del pueblo Rrom	

ICA: Tarifa correspondiente a su actividad económica _____ POR MIL.
El objeto del contrato se desarrolla en Bogotá? SI X NO _____
En caso negativo indique en dónde _____ ICA: Tarifa correspondiente a su actividad económica _____

Nombre Contador(a): RODRIGO OCTAVIANO MANCERA LÓPEZ
Numero de Contacto: 3102250635
Email: contarod@gmail.com

EN CASO DE SER ENTIDAD PÚBLICA DILIGENCIE:

El código de consolidación y el nombre de la entidad inscrita ante la CGN no aplica para organizaciones privadas.

Código Consolidación CGN _____ *Nombre de la entidad Inscrita ante la CGN _____

Cordialmente,

Firma Contratista o Representante Legal YAMIL FABIAN CASTRILLÓN
Nombre o razón social : IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
No. Documento de identificación 74.742.098 de Bogotá D.C.

1. Nota: Para Consorcios y/o Uniones Temporales, si el giro se realiza a uno de los integrantes deberán diligenciar otro formato F-GFC-096, con su certifcación bancaria.

2. Nota: Para los Contratos de obra y tengan anticipo deben diligenciar otro formato F-GFC-096, para la fiducia.

Anexo: Certificación Bancaría

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

*** CGN: Contaduría General de la Nación**

Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS *Identificado con* *NI9002830499*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PYME, radicada en la oficina 0127 MODELIA, con las siguientes características:

Cuenta Corriente No.	:	*21003978589*
Fecha de Apertura	:	*22 de enero de 2021*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0127 MODELIA de la ciudad de BOGOTA, el día viernes, 22 de octubre de 2021.

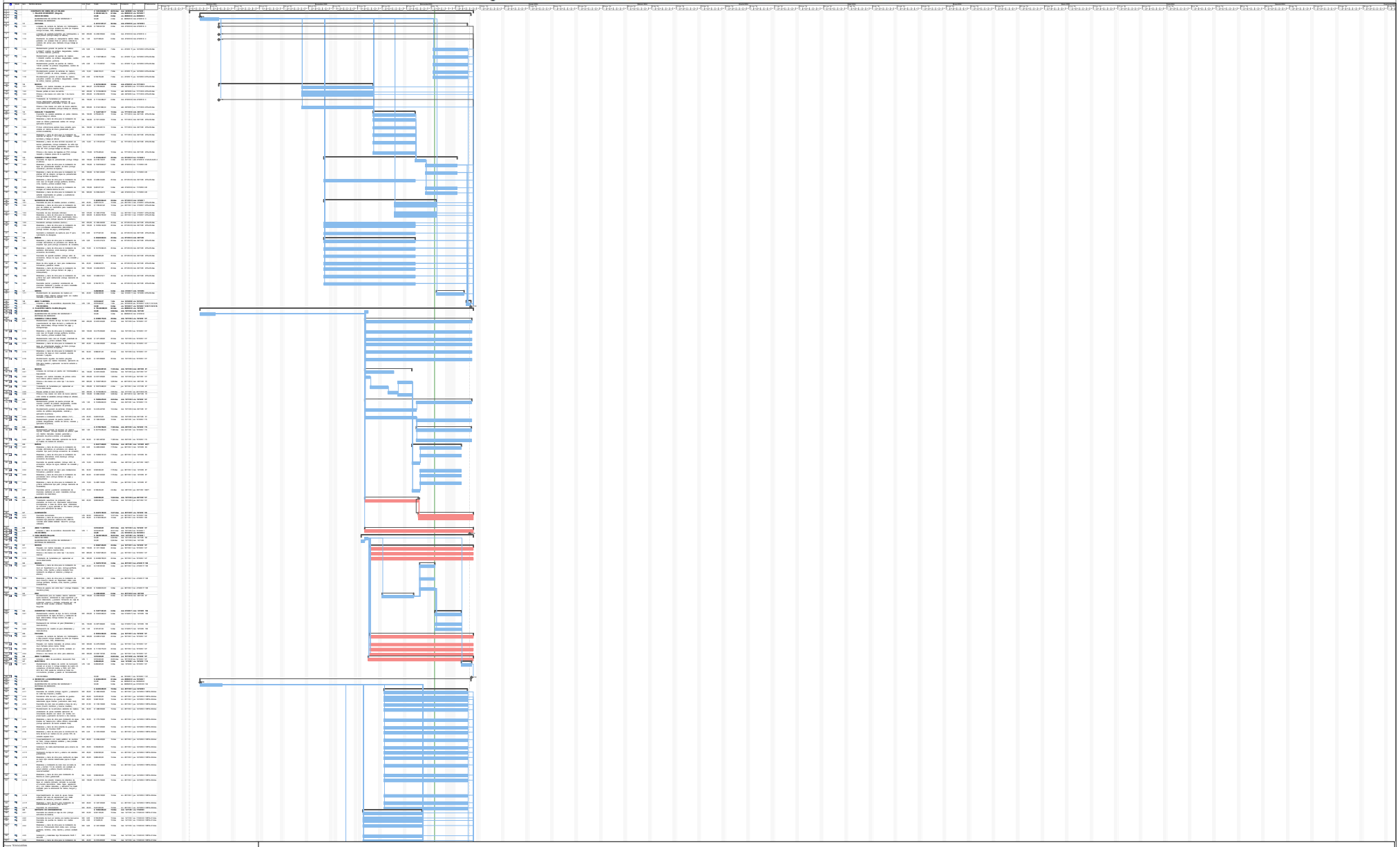
Cordialmente,

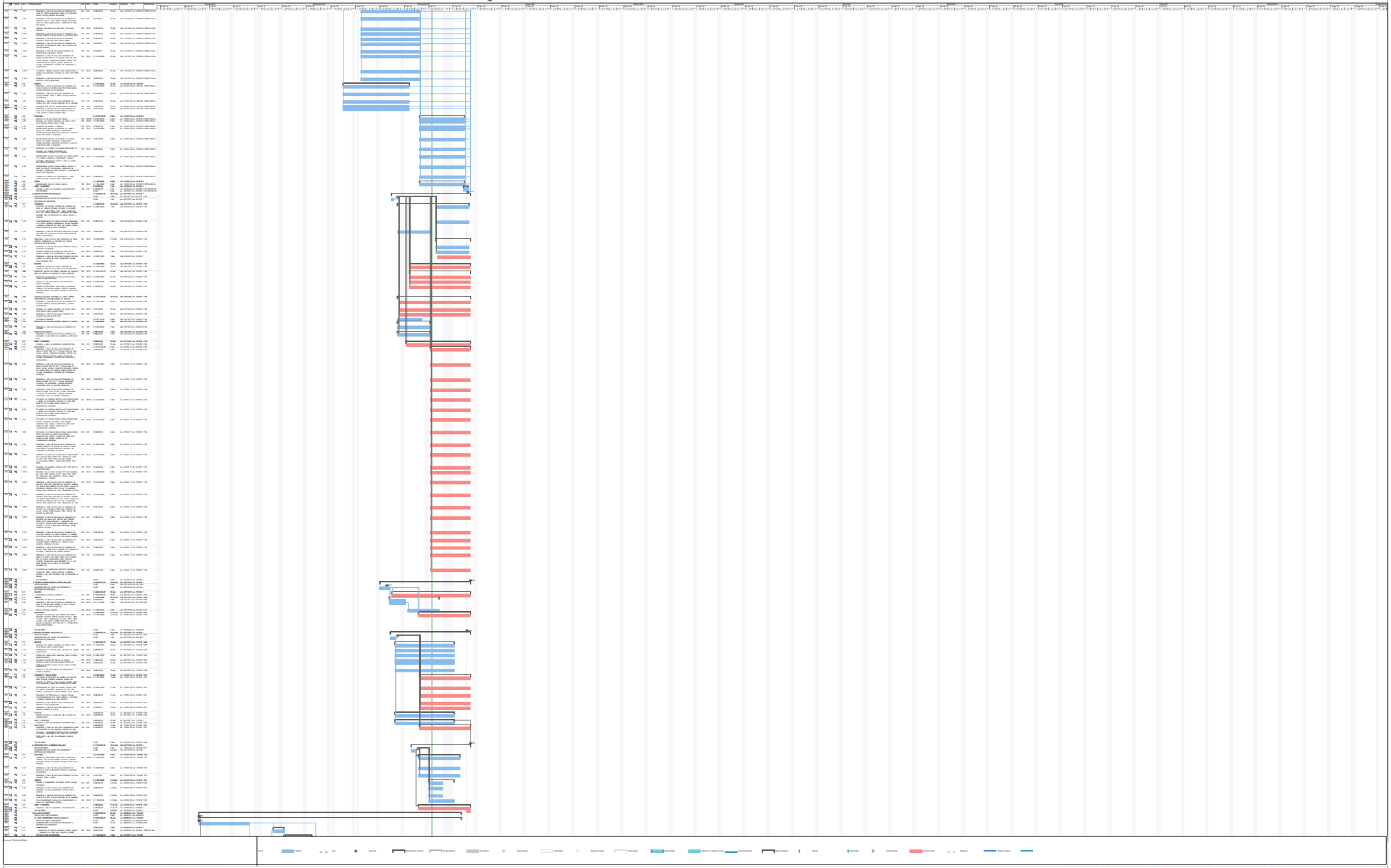
Efectuado por:
K9R3S9O1 - KAREN RODELO

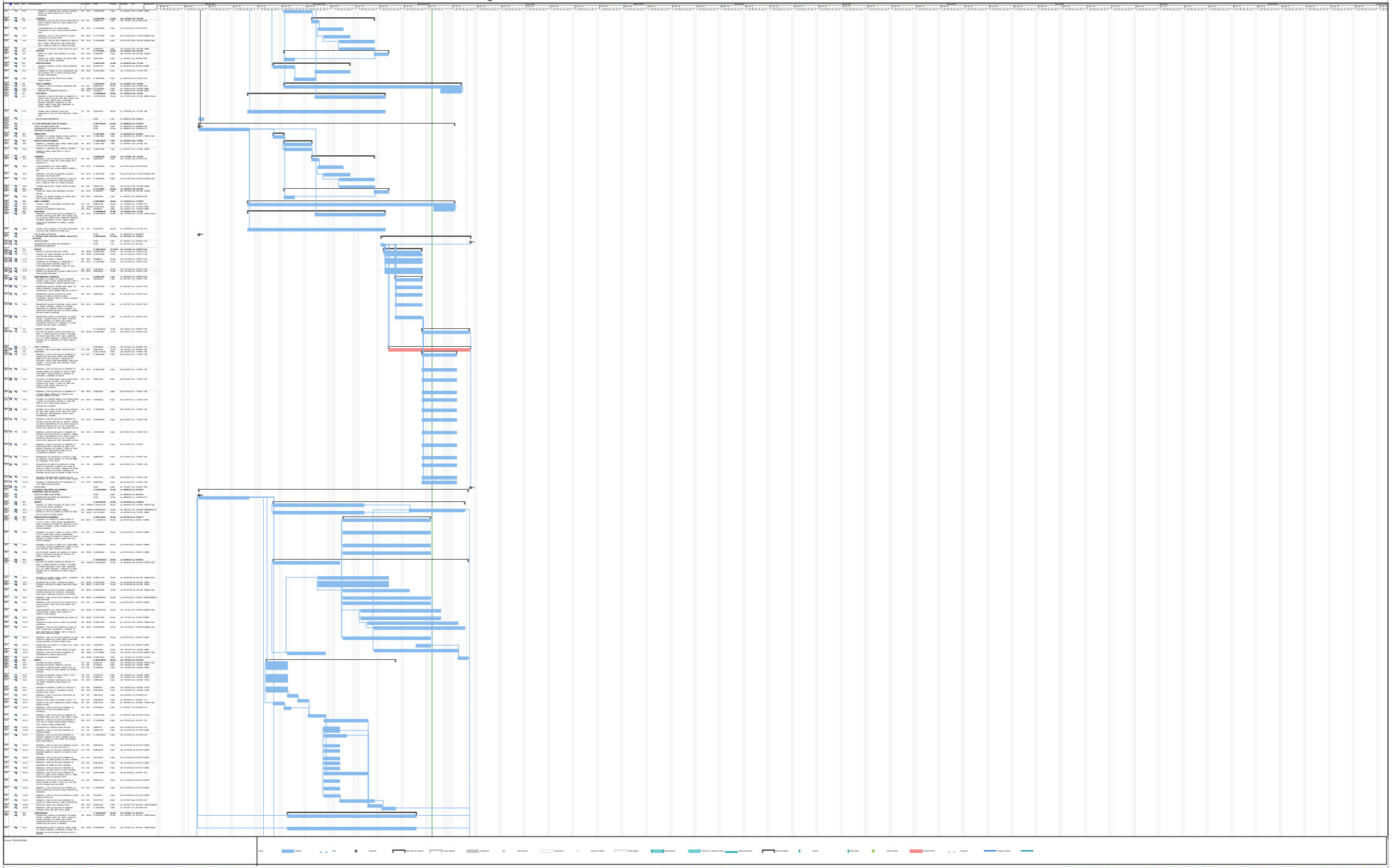
FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

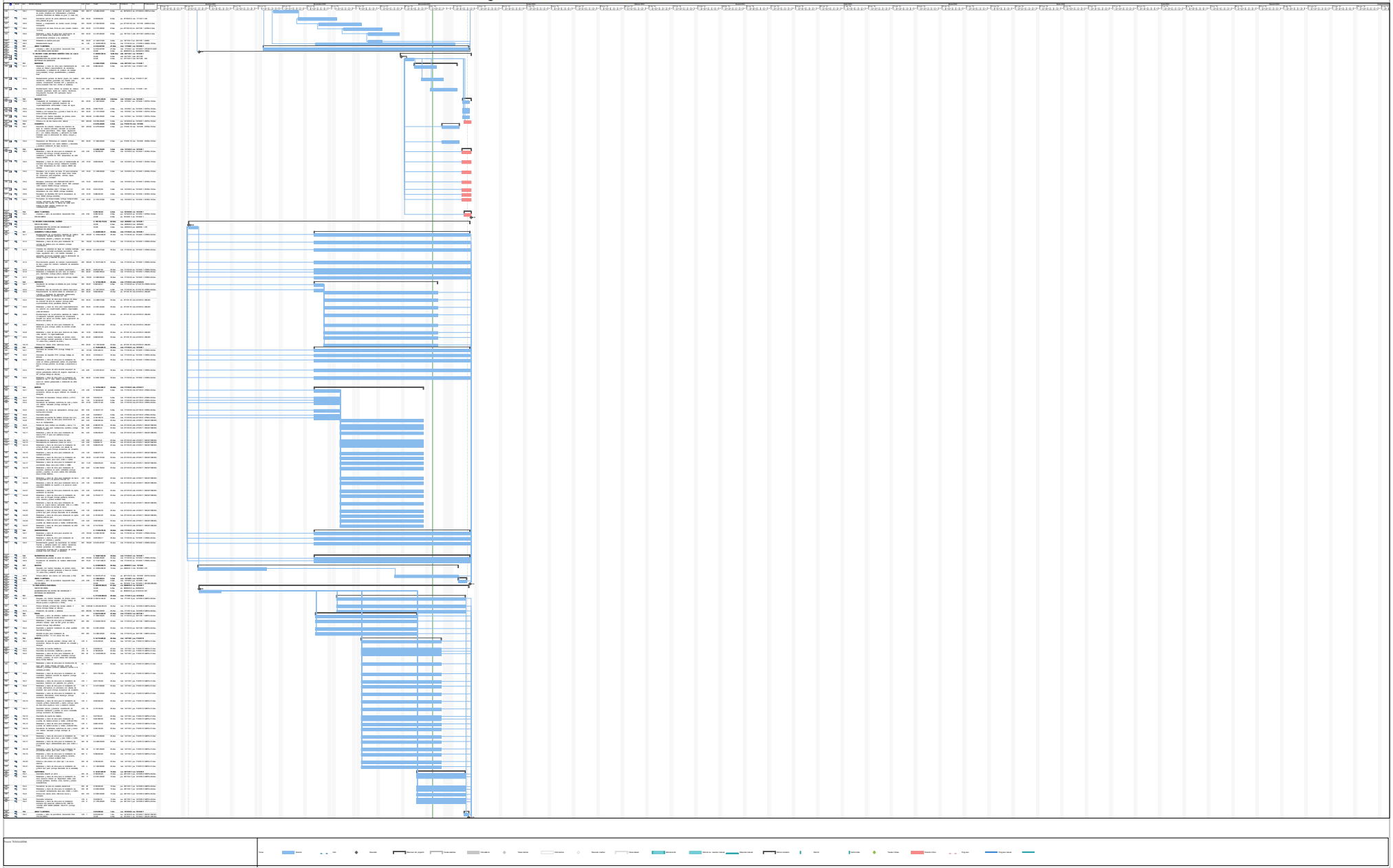
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social Establecimiento Bancario

PROGRAMACIÓN









ACTAS DE COMITE

ACTA COMITÉ No. 6
03 de noviembre de 2023

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☐ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado

Código: F-OPL-014
Versión: 6
Fecha: 27/Sep/2018

EVENTO: COMITÉ DE OBRA No. 6		**LUGAR**: Virtual	
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	**Interventoría**	**DEPENDENCIA: Gestión Administrativa**	**FECHA: 03-11-2023**	**HORA: 10:00**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMETO	MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	**Yamil Fabian Castrillón**		**Bogotá D.C.**	**Director de interventoría**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3043534193**	**ycastri42098@gmail.com**	
2	**Nélida Zamora F.**		**Bogotá D.C.**	**Representante Legal**	**CE OBRAS MC**	**3164728878**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
3	**Alexis Pedroza López**		**Bogotá D.C.**	**Residente obra**	**CE OBRAS MC**	**3217114011**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
4			**Bogotá D.C.**	**Residente SST**	**CE OBRAS MC**	**3162313048**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
5			**Bogotá D.C.**	**Residente Intervent.**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3175181498**	**Fgarzón2011@gmail.com**	
6	**Juan Pablo Marroquín**		**Bogotá D.C.**	**Contratista**	**MinCulturas**	**3214243043**	**jmarroquin@mincultura**	
7	**Fredy H. Carrero V.**		**Bogotá D.C.**	**Supervisor**		**3002688097**	**fcarrera@mincultura**	
8	**Eduardo Téllez Molina**		**Bogotá D.C.**	**Residente Intervent.**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3155363918**	**etellezm@hotmail.com**	
9	**María Isabel Santanilla**		**Bogotá D.C.**	**Contratista**	**MinCulturas**			
10	**Edelberto Lozano**							
11	**Eduard Menco**							
12	**Juliana Carrillo**							
13								
14								
15								
18								
19								
20								
21								

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

AGENDA
1.- Verificación del cuórum
2.- Aprobación acta anterior
3.- Verificación de compromisos.
4.- Estado y avance del contrato.
5.- Estado asesoría para mantenimiento de maderas.
6.- Acceso a Santa fe de Antioquía.
7.- Varios
8.-
9.-
10.-
11.-
12-

TEMAS TRATADOS
1- Se verifica por parte del apoyo a la Supervisión la presencia de los representantes del Consorcio CE Obras MC como ejecutor del contrato, la Interventoría y la entidad contratante, se da inicio al comité una vez el apoyo a la Supervisión solicita autorización para que el comité sea grabado, al no recibir una respuesta negativa se inicia el comité.
2- **Interventoría**: Se remitieron la transcripción del comité No.4 a los correos el 03 de noviembre de 2023 a las 6:00 horas, una vez sea leída por las partes intervinientes se pueden pronunciar por los diferentes canales de comunicación que tiene el contrato.
3- (1) Proyecta oficio para aprobar los elementos de traslado de elementos de la museografía de Museo General Santander: **Consorcio**: Se han trasladado algunos elementos y el día 3 de noviembre de 2023 de inician las obras en el Museo, la Arquitecta residente socializó como se va a realizar la intervención de la cubierta. **Interventoría**: ¿Existe un documento en el que conste que la directora avalo el proceso? **Supervisión**: Se realizó un recorrido el día 02 de noviembre de 2023 con la residente de obra (Arq. Juliana Carrillo), se identificaron algunas dudas que se tenían, respecto a las zonas de cubierta que se debe despejar se realizó un recorrido conjunto con funcionarios del Museo en la que se levantó un acta de vecindad en la zona que se va a intervenir en la zona de las exposiciones, es un área muy pequeña, sin embargo, se levantón el acta de vecindad determinando los elementos que allí se encuentran, los funcionarios del Museo retiraron los elementos de mayor tamaño, quedan módulos de exposición los cuales serán protegidos los días 4 y 5 de noviembre por personal del Museo, el 7 de noviembre de 2023 entregaran al contratista de obra del espacio de exposiciones para el inicio de la intervención. Es necesario que los residentes de Villa del Rosario y de Cartagena estén presentes en el comité, para que estén enterados de lo tratado en los comités.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

(2) Oficio planteando la solución cubierta provisional en Museo General Santander:
Interventoría: Se planteo por parte del contratista de obra colocar una cubierta plástica sobre el área a intervenir y a medida que se realizaban las obras se va desplazando, se pidió que presentaran por escrito el método a emplear anexando un plano descriptivo para ser socializado con la directora, ¿ese tema se trató en la visita realizada?,
Supervisor: Sí, ese tema fue tratado en la visita, la idea es colocar una protección en la parte exterior de la cubierta, el contratista de obra tendrá una cubierta móvil que cubrirá la zona que quede desprotegida, debajo de esa protección externa se colocará una protección adicional en plástico, esta última será fija.
Ya existe acuerdo con el método a emplear, tanto por parte de los funcionarios del Museo como de los intervinientes, es conveniente que se emita un documento para informar sobre lo que se va a realizar.
(3) Diagnóstico del restaurador:
Interventoría: Se recibió un oficio por parte del contratista de obre sobre la intervención, se va a realizar una reunión en horas de la tarde (3 de noviembre de 2023) a las 14:00 horas, sin embargo la Interventoría manifiesta que se plantea el problema pero no se da una solución al respecto, por lo que se pregunta si es necesaria la reunión a la espera de una solución que se plantearía para ser posteriormente discutida.
Consorcio: El restaurador presentó un informe preliminar una vez se surtieron las visitas a las sedes de Bogotá en el que manifiesta que cada elemento debe tener un diagnóstico independiente, por lo que se hace necesario efectuar la reunión en horas de la tarde.
Supervisor: La función del restaurador es realizar un acompañamiento, no es necesario magnificar su intervención, se necesita como apoyo para el manejo de los elementos a intervenir, no se va a realizar una restauración sino un mantenimiento, por lo que es necesario transmitirles a los restauradores (Interventoría y contratista de obra) que es un mantenimiento, para una restauración es necesario presentar unos estudios, diagnósticos mas profundos para una intervención de restauración. El objetivo es darles un manejo especial a los elementos de las puertas del Palacio Echeverry y Museo Santa Clara, definir el tipo de madera y recomendar como podría ser su intervención para que no avance su deterioro, realizar los inventario de los elementos que componen la puerta y que tipo de materiales a emplear sobre los elementos que constituyen las puertas, darle una solución al efecto producido por acción de las aguas lluvias sobre la parte inferior de las puertas. No nos debemos estancar en plantear unos estudios sino una intervención superficial.
Cuando se realizaron los recorridos en el Museo de la Independencia, la puerta del Museo santa Clara, lo que se planteo sobre la reunión que se va a realizar con los funcionarios de patrimonio y el restaurador es para socializar el plan de intervención y las actividades que se van a realizar. ¿Esas actividades ya están listas? Pregunta al contratista de obra, lo que enviaron es la problemática, lo que se estaba necesitando, pero no es el plan de intervención, dicha reunión los funcionarios de patrimonio podrían dar recomendaciones sobe la propuesta del restaurador, ellos no deben plantear las soluciones.
Consorcio: El día de la reunión con el restaurador y funcionarios de patrimonio se trato el tema como lo planteo inicialmente en esta reunión el contratista de obra, ellos (patrimonio) plantean en realizarlo detalladamente como bienes patrimoniales, lo que hace complejo el tema.
Supervisión: ¿Se refiere a que funcionarios?
Consorcio: Los restauradores y los funcionarios de patrimonio.
Supervisión: Se deben realizar las actividades como se plantean.
Consorcio: En la reunión se debe recibir la información para plantear la solución lo antes posible, por eso es importante la realización de la reunión.
Supervisión: El apoyo a la supervisión realizara el acompañamiento con funcionarios de patrimonio para darle celeridad al proceso.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4- **Interventoría**: Res pecto a la semana anterior en el Palacio Echeverry hay un avance del 1,46%, para el museo de la independencia 0,03%, museo casa natal General Santander 3,65%, Casa Rafael Núñez 3,72%, de la Biblioteca Nacional no se aprecio un avance ya que el día 1 de noviembre de 2023, se procedió al retiro de la alfombra del auditorio del primer piso, previo retiro de las sillas y traslado al sitio de acopio designado por los funcionarios de la biblioteca, igualmente, las lluvias de la semana en curso afectaron las labores en el exterior.
Supervisión: Se envío al contratista de obra un oficio planteando un posible incumplimiento por el poco avance de las obras, pero durante la visita que se realiza en Villa del Rosario en la sede del Museo de la Casa Natal General Santander se apreció un avance da las obras en comparación con las que se realizan en Bogotá.
Es necesario que las actividades se realicen en simultaneo, por ejemplo se puede iniciar las actividades de la cubierta y canales, se tiene disponibilidad de intervenir la oficina del ministro ya que estará ausente durante una semana, por lo que es importante intervenir esos espacios, ya se definieron el color de los pisos, se enviaron las muestras el día de hoy (3 de noviembre de 2023) de las alfombras de la Biblioteca Nacional, se ve una reacción en la compra de los materiales pero falta reacción en la ejecución.
Suministrar los APU de las obras no contempladas, las cantidades porque hay que dejar todo aprobado ya que hay cambio del Supervisor.
Se necesita presentar los NPs de todos los frentes de trabajo, igualmente, el presupuesto del Museo Nacional, los desagües de salvajina, el cerramiento del parque Grancolombiano y el cenotafio, es necesario acelerar esos temas con el fin de evaluar los costos con el fin de plantear una adición al contrato.
Hay que avanzar en varios frentes, lo primero en obra y segundo en los nuevos requerimientos y ajustes en cantidades.
Consorcio: El director de obra manifiesta se esta al tanto de lo comentado por lo que se han tomado correctivos iniciando con el cambio de colaboradores y personal en obra, se pide que en el transcurso de la semana por venir se apreciara el cambio en la ejecución.
Supervisor: Es necesario cumplir con los compromisos adquiridos.
Consorcio: Se hace un resumen de las acciones tomadas para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos: en el Palacio Echeverry ya se tiene contratado el subcontratista de pintura de la culata, en la que ingresarían cuatro trabajadores que emplearan andamios descolgados, se pidió la especificación de la referencia de la pintura tanto del palacio Echeverry como de la Biblioteca Nacional, se van a realizar simultáneamente, el día 7 de noviembre de 2023 se va ha iniciar los trabajos porque en la semana en curso se presentaron lluvias que no dejaron iniciar las labores. Respecto a las canales en el Palacio Echeverry el día 2 de noviembre de 2023 el especialista en canales que manifestó que las que están instaladas están en buen estado y que solo requieren solo de mantenimiento, se va a presentar informe al respecto, la recomendación es pintarlas y el contrato ya tiene la actividad como contractual. Sobre la cubierta de policarbonato el técnico hizo presencia en el Palacio Echeverry que recomienda el cambio de cubierta alveolar a cubierta de policarbonato maciza porque la forma de la estructura existente funcionaría mejor con la cubierta de policarbonato maciza, la cubierta alveolar no permite ser perforada sino que funciona con perfiles, para tal fin se va a presentar un nuevo APU e informe técnico.
Supervisión: Se tienen muchas dudas sobre los cambios que se están promoviendo ya que el proceso licitatorio se gano con unas especificaciones técnicas y se las que se van a proponer no deben superar los valores de las actividades contractuales, en lo planteado se están alterando los valores, otro punto es que se han realizado propuestas de superar los atrasos y aún persisten.
Interventoría: Apoyando lo manifestado por la supervisión se ha planteado una posible prorroga y adición, ya que con los retrasos no se pude justificar una adición y prorroga.
Consorcio: Solicita que se apoye el proceso de reajuste que se está realizando, se reajustan los tiempos de ejecución, en Biblioteca Nacional ya se desmontó la alfombra, se retiraron las sillas, se enviaron muestras de la alfombra y la actividad se cumplirá en el tiempo que se dio, la semana que viene se intervendrá la fachada, por lo anteriormente expuesto solicita que en la semana que viene se demuestre que los cambios realizados surtirán el efecto esperado.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Interventoría: Mas allá del compromiso adquirido debe ser un compromiso cuantificable ya que se están mostrando unos porcentajes de avance y retraso, el Director de obra debe presentar una propuesta más concreta y por escrito el día de hoy (3 de noviembre de 2023), para que la Interventoría pueda verificar que los compromisos adquiridos se puedan cumplir.
Consorcio: En la Casa Rafael Núñez el ítem de pintura se traslado al final del periodo de ejecución por recomendación de la Interventoría ya que en el proceso de ejecución la pintura se afectaría.
Supervisión: El objetivo es que las promesas se cumplan, lo que se pide es que organicen el cronograma y esa cantidad de tal manera que se pueda hacer el seguimiento.
Consorcio: Para el día 7 de noviembre de 2023 se va a oficiar el balance total del proyecto, los APU, ya que todos los proyectos presentan actividades no previstas, igualmente se va a entregar una reprogramación con el respectivo plan de contingencia.
Supervisión: Se ha apreciado el cambio en la semana transcurrida, no muestra un gran avance pero si un proceso se recuperación.
Por tanto se pide presentar el día 7 de noviembre la información solicitada para realizar el trámite administrativo y ver como evolucionan los trabajos en la presente semana, es necesario reforzar los frentes de trabajo, reforzar las jornadas laborales, aun no se ha informado si se van a realizar trabajos el fin de semana que es festivo ya que la sede del ministerio esta sin funcionarios y se pueden avanzar en trabajos en los que afectarían las labores, se espera entonces la información para autorizar el ingreso del personal.
Interventoría: Es una oportunidad el aprovechar los puentes festivos para trabajar, hay que tener en cuenta que en una semana no se van a poner al día sino que se deben proyectar en el tiempo en el que se va a poner al día en la programación, el incumplimiento a la programación es un incumplimiento contractual, por lo que se le solicita hagan dicha proyección para el día 7 de noviembre de 2023.
Supervisión: Sugiere realizar una reunión el día 7 de noviembre 2023 para evaluar lo tratado en esta reunión.
Interventoría: Se tiene dudas sobre la materialidad a instalar en las sede, por lo que se pide una reunión técnica entre el apoyo a la supervisión, contratista de obra e Interventoría para dar solución a las dudas que se presenten en las sedes.
Supervisión: Se puede realizar dicha reunión el día 4 de noviembre de 2023 para aclarar cualquier duda, es necesario porque esto no puede prolongarse más.
Consorcio: ya las actividades están identificadas, solo queda elaborar los análisis de precios unitarios, ya se han enviado algunos, lo que toca hacer es conformar un solo paquete y consolidar el balance.
Supervisión: Es necesario consolidar la información, hay que realizar la mesa técnica para completar la información sobre los materiales a emplear.
Consorcio: Es necesario definir la referencia de la pintura de la fachada de la Biblioteca Nacional como del Palacio Echeverry, la referencia del piso laminado de la oficina del ministro, definir la referencia de la alfombra a instalar en el auditorio.
Supervisión: El apoyo a la Supervisión e Interventoría deben dar respuesta al tema el día de hoy (3 de noviembre de 2023).
Consorcio: es necesario definir el enchape de los baños si se van a manejar los mismos enchapes en los otros baños.
Supervisión: Son los mismos enchapes en todos los baños del Palacio Echeverry.
Consorcio: ¿Para la Biblioteca Nacional son los mismos enchapes?
Supervisión: Para la biblioteca son diferentes, hoy (3 de noviembre de 2023) se suministrará la información.
Toda la información que se necesite será suministrada por el apoyo a la supervisión en la reunión de la tarde y quedará definida hoy.
Consorcio: En el Museo de la Independencia surgió una actividad adicional con respecto a los orinales, los actualmente colocados son tipo ecológicos, por lo que no pudieron ser cambiados porque toca demoler el enchape, desmontar las divisiones para buscar el punto hidráulico.
Supervisión: esas actividades ya existen, lo que hay que hacer es ajustar el balance a las nuevas actividades, eso se resuelve en la reunión técnica.

5- Se tratará el tema en la reunión con restauradores y la oficina de patrimonio del ministerio.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6- **Interventoría**: Se informó por parte del funcionario de la Interventoría que el acceso al municipio de Santa Fe de Antioquía está suspendido por el daño que se presentó en dos puentes, se pide que se allegue mas información al respecto.
Se pide mas información con el fin de ratificar la reunión del día 8 de noviembre de 2023.
Supervisión: Ya se tiene todo listo para el viaje.
Consorcio: Se informa que hay un puente colapsado, razón por la cual hay un cierre total de la vía.
Supervisor: Hay que realizar un seguimiento el fin de semanas y se realizaran consultas con funcionarios del Museo en santa Fe de Antioquia.

7- No hay más temas que tratar.

Se inicio el comité a las 13:00 horas por compromisos previamente adquiridos por los funcionarios del Ministerio y se dio por terminada a las 14:03 horas.

No.	TAREAS *	RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA DE ENTREGA
1.	Entrega sala exposiciones del Museo Casa Natal General Santander al contratista	Consorcio CE Obras MC	07/11/2023
2.	Documento de contratista de obra sobre la intervención de la cubierta de la Casa Natal General Santander.	Consorcio CE Obras MC	07/11/2023
3.	Suministro de APU consolidados de todas las sedes.	Consorcio CE Obras MC	07/11/2023
4.	Informe sobre el estado de las canales del Palacio Echeverry.	Consorcio CE Obras MC	07/11/2023
5.	Actividades por realizar para dar cumplimiento al cumplimiento de las programaciones.	Consorcio CE Obras MC	07/10/2023
6.	Balance total del proyecto	Consorcio CE Obras MC	07/10/2023
7.	Suministro de las especificaciones al contratista de obra.	Ministerio/ Interventoría	03/10/2023
8.			
9.			
10.			

OBSERVACIONES:

Nota:* Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

* El formato debe ser impreso por ambas caras de la misma hoja
* El encabezado del formato y las celdas sombreadas no pueden ser modificadas

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA COMITÉ No. 7
10 de noviembre de 2023

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☐ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado

Código: F-OPL-014
Versión: 6
Fecha: 27/Sep/2018

EVENTO: COMITÉ DE OBRA No. 7		**LUGAR**: Virtual	
FUNCIONARIO RESPONSABLE: **Interventoría**	**DEPENDENCIA: Gestión Administrativa**	**FECHA: 10-11-2023**	**HORA: 10:00**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMETO	MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	**Yamil Fabian Castrillón**		**Bogotá D.C.**	**Director de interventoría**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3043534193**	**ycastri42098@gmail.com**	
2	**Nélida Zamora F.**		**Bogotá D.C.**	**Representante Legal**	**CE OBRAS MC**	**3164728878**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
3	**Alexis Pedroza López**		**Bogotá D.C.**	**Residente obra**	**CE OBRAS MC**	**3217114011**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
4			**Bogotá D.C.**	**Residente SST**	**CE OBRAS MC**	**3162313048**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
5			**Bogotá D.C.**	**Residente Intervent.**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3175181498**	**Fgarzón2011@gmail.com**	
6	**Juan Pablo Marroquín**		**Bogotá D.C.**	**Contratista**	**MinCulturas**	**3214243043**	**jmarroquin@mincultura**	
7	**Fredy H. Carrero V.**		**Bogotá D.C.**	**Supervisor**		**3002688097**	**fcarrera@mincultura**	
8	**Eduardo Téllez Molina**		**Bogotá D.C.**	**Residente Intervent.**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3155363918**	**etellezm@hotmail.com**	
9	**María Isabel Santanilla**		**Bogotá D.C.**	**Contratista**	**MinCulturas**			
10	**Edelberto Lozano**							
11	**Eduard Menco**							
12	**Juliana Carrillo**							
13								
14								
15								
18								
19								
20								
21								

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

AGENDA
1.- Verificación del cuórum
2.- Aprobación acta anterior
3.- Verificación de compromisos.
4.- Estado y avance del contrato.
5.- Corte de obra No. 01. (corregir y el corte No. 2 para el 25 de noviembre)
6.- Tema PAC- como esta frente aspecto de las fechas.
7.- Balance del contrato (Que cambios hay en esos presupuestos)
8.- Fecha entrega de obras de Santa fe de Antioquia. (Fechas) 8 de noviembre de 2013 y entrega de las programación.
9.-
10.-
11.-
12-

TEMAS TRATADOS
1- Se verifica por parte del apoyo a la Supervisión la presencia de los representantes del Consorcio CE Obras MC como ejecutor del contrato, la Interventoría y la entidad contratante, se da inicio al comité una vez el apoyo a la Supervisión solicita autorización para que el comité sea grabado, al no recibir una respuesta negativa se inicia el comité.
2- **Interventoría**: Se remitió la transcripción del comité No.6 a los correos el 17 de noviembre de 2023 a las 6:00 horas, una vez sea leída por las partes intervinientes se pueden pronunciar por los diferentes canales de comunicación que tiene el contrato.
3- (1) Entrega sala exposiciones del Museo Casa Natal General Santander al contratista: **Consorcio**: Si se entregó el espacio y se inició la intervención. **Supervisión**: Se elaboró acta de vecindad y se entregaron los espacios para el inicio de las obras. (2) Documento de contratista de obra sobre la intervención de la cubierta de la Casa Natal General Santander: **Interventoría**: No se ha recibido **Consorcio**: Será remitido en el trascurso del día. (10 de noviembre 2023), en la sede del museo ya se socializó el proceso. **Interventoría**: Es necesario agilizar las respuestas a los requerimientos ya que los tiempos de ejecución del contrato son muy cortos. (3) Suministro de APU consolidados de todas las sedes: **Interventoría**: Fueron remitidos a la Interventoría y se encuentra en proceso de revisión y las observaciones se remitirán al contratista. El contratista cumplió con el compromiso el 04 de noviembre de 2023. (4) Informe sobre el estado de las canales del Palacio Echeverry: **Interventoría**: No se ha recibido el documento sobre el estado de las canales cuyo compromiso de entrega fue para el 7 de noviembre de 2023, compromiso adquirido por el director de obra.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Consorcio: Se dio prioridad a dar cumplimiento de la presentación de los balances, el informe sobre las canales ya se encuentra elaborado y será enviado en horas de la tarde del 10 de noviembre de 2023.
(5) Actividades por realizar para dar cumplimiento se las programaciones:
Interventoría: Se presentaron las programaciones y la Interventoría esta realizando el análisis de lo presentado y que las fechas presentadas coincidan con la terminación contractual, igualmente, el Consorcio presentó la versión 3 en las que enumeran las actividades que presentan retraso y no informan el momento en que se supera el atraso, ya que la función de la Interventoría es medir el avance respecto a las programaciones presentadas.
(6) Balance total del proyecto:
(7) Suministro de las especificaciones al contratista de obra:
Consorcio: Es necesario que se suministre las especificaciones de pintura, referencia de enchapes de baño etc.
Supervisión: Se va a definir el día de hoy (10 de noviembre de 2023) la pintura de las fachadas
Consorcio: Esta también por definir el enchape de baños de la sede de la Casa Natal del General Santander y la Casa Museo Rafael Núñez.
Interventoría: Una vez termine el comité será tratado el tema junto con el apoyo a la Supervisión, en el caso de la pintura de la Biblioteca Nacional se tomó la decisión de tomar la muestra de la pintura en uno de los patios ya que esa área presenta menos contaminación, la administración manifestó que la referencia de la pintura se denomina Sahara producto sika o Pintuco, se solicitó al contratista la carta de colores con el fin de determinar el color mas cercano a lo recomendado.
Supervisión: Se debe determinar el tono a emplear el 10 de noviembre de 2023, sobre los enchapes, las muestras presentadas para el enchape de piso y de muro tienen medidas diferentes, aun no han llegado, sobre los enchapes a emplear en Cartagena y Villa del Rosario definiendo uno se definen todos, el día 09 de noviembre de 2023 se hizo presente el asesor de la empresa Corona y se tomó la decisión de adoptar el formato de 0,60x0,60 para el piso con un buen concepto de fricción, se deben remitir las fichas técnicas para tomar la decisión, una vez se tome la decisión se puede adoptar para los baños de la Biblioteca Nacional en los baños del auditorio Darío Echandía, no se va a cambiar el enchape de baños del personal de servicio, allí solo es el suministro de las divisiones sanitarias.
Consorcio: Se espera la respuesta de la empresa Corona para determinar que enchape esta disponible. Solicita determinar la hora de la reunión técnica.
Interventoría: Se realizará a las 14:00 horas para dar tiempo de reunir la información solicitada.
Consorcio: Para Villa del Rosario existe disponibilidad de una muestra que se va a presentar.

4- **Interventoría**: se presenta un cuadro en el que refleja el comparativo de avance de las sedes:

		Inicio	Terminación	PROGRAMADO C5	EJECUTADO C5	PROGRAMADO C6	EJECUTADO C6	PROGRAMADO C7	EJECUTADO C7	Atraso	Comparativo avance
1	Palacio Echeverry	05/10/2023	16/11/2023	43,52%	7,26%	51,27%	8,72%	83,56%	11,84%	71,72%	3,12%
4	Museo de la Independencia	23/10/2023	24/11/2023	76,39%	7,65%	87,15%	7,68%	100,00%	0,00%	100,00%	-7,68%
12	Museo Casa Natal del General Santander	03/10/2023	15/12/2023	4,56%	3,17%	13,13%	5,68%	28,06%	8,72%	19,34%	3,04%
14	Museo Casa Rafael Núñez	26/09/2023	15/12/2023	35,71%	12,20%	39,84%	16,92%	51,27%	17,08%	34,19%	0,16%
15	Biblioteca Nacional	23/10/2023	25/11/2023	29,23%	2,34%	69,94%	2,34%	85,34%	9,56%	75,78%	7,22%

Cabe destacar la preocupación por el atraso que presenta el contratista de obra en especial el museo de la independencia en el que se iniciaron las obras y no se continuaron, se intervino el cielo raso del baño pero no se terminó, solo se cambio el sanitario del baño de hombres, el día 09 de noviembre de 2023 la Interventoría solicita reunión con la empresa de seguridad con el fin de trasladar los monitores para poder ser intervenida

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

la cubierta, el retiro de los elementos de seguridad será realizado por dicha empresa, igualmente, la administradora tenía disponible la sala de la reserva para el cambio del cielo raso, en la Casa natal del General Santander, la casa museo Rafael Núñez hay un avance, en las sedes se trabajo hasta el medio día no aprovechando el día festivo, en la Biblioteca Nacional se aprobaron el ingreso para realizar labores en altura raspando la fachada occidental, se intervino el auditorio Aurelio Arturo retirando la alfombra existente, mantenimiento del mortero de nivelación, y quedó listo para la instalación de la nueva alfombra que se inicia el 10 de noviembre de 2023.
Sin embargo se presenta retraso que el plan de contingencia suministrado no evidencia actividades y planteamientos que conduzcan a superarlo.
Consorcio: Se presentaron reprogramaciones, por lo que se solicita que la medición sea realizada con base en lo presentado, con el plan de contingencia se va a dar ingreso a más personal, se van a iniciar nuevas actividades, los atrasos que la interventoría presenta es con base en las programaciones iniciales, con las nuevas programaciones los atrasos no se presentan, por ejemplo en el Palacio Echeverry se intervino el piso de la oficina del Ministro, se terminó el pañete y cielo raso de los baños, se presentaron contingencias con los formatos del porcelanato ya que este solo viene con esas medidas, ha ingresado nuevo personal y se ha evidenciado el avance, una vez se defina el color de la pintura de la fachada se evidencia el avance.
Supervisión: Por parte del Ministerio se pide que la evaluación del avance se realice sobre la reprogramación presentada ya que es insumo del informe que presenta la Supervisión, se ha presentado un avance moderado se pide a la Interventoría suministrar el dato del avance el día 14 de noviembre de 2023, hay que definir los enchapes, la madera del exterior de la zona de baños, se necesita la respuesta del restaurador por lo que se pide que la reunión técnica de la tarde se tenga una respuesta al respecto ya que pasaron ocho días de la reunión con patrimonio en la que no se tenía proyectada una solución a lo planteado contractualmente ya que se necesita que este apruebe la intervención.
Interventoría: hay que agregar que en este momento vamos en la mitad del tiempo contractual, la fecha de terminación del contrato es el 15 de diciembre de 2023, van transcurridos 45 días, se ha facturado muy poco se demuestra lo dicho ya que el corte No. 1 solo se facturaron alrededor de 80 millones, que representa 5% del valor del contrato, es necesario que la entidad determine como se debe actuar respecto al plazo del contrato, ya que de acuerdo con el análisis realizado el 15 de diciembre de 2023 no se hará entrega de las obras y aún no se han iniciado obras en muchas de las sedes, es necesario que la entidad manifieste la manera como se debe proceder frente al plazo del contrato.
Supervisión: Sobre el tema se solicita la presentación de los nuevos APU y las adiciones que se necesitan realizar, es necesario gestionar esto lo más pronto posible, por lo que se plantea una prorroga y adición para poder ejecutar el 100% del contrato incluyendo los nuevos frentes de trabajo, por lo que se debe dar celeridad a la información solicitada, para que sea revisada por la Supervisión del contrato y ser tramitado a la mayor brevedad posible ya que el procedimiento de aprobación de la adición y la prórroga requiere tiempo.
Interventoría: Es necesario dejar constancia en el comité sobre los documentos que la supervisión para aprobar la prorroga y adición, ese listado debe llevar al frente de cada documento la fecha de cuando fueron entregados y la fecha de entrega por parte de la interventoría a la entidad.
Se iniciaría la presentación de la documentación con el llenado del formato Fgin 105-NL Aprobación ítem no previsto.
Supervisión: Se deben justificar todas los no previstos, las mayores y menores cantidades de obra, se debe emplear el formato de no previstos que esta en el drive del contrato el cual se divide en dos partes uno es el APU y en el otro es la justificación, todos esos insumos son el soporte técnico para tramitar tanto la adición como la prórroga, justificando los imprevistos generados por cuestiones climáticas o actividades que alteren la ejecución del contrato.
Interventoría: Se deben suministrar los insumos que no están contemplados en las actividades contractuales se deben presentar tres cotizaciones.
Consorcio: Así se esta manejando de acuerdo con los formatos suministrados por la entidad, los que fueron enviados todos a la interventoría.
Supervisión: En el acta de mayores y menores en la columna de la izquierda aparece una columna de observaciones donde se debe justificar las diferencias, actividad por actividad.
Interventoría: Esa justificación la debe elaborar inicialmente el contratista de obra para ser posteriormente aprobada por la interventoría, a su vez la Interventoría lo justifica para ser enviado a la supervisión. De acuerdo con lo tratado ¿Cuándo el contratista nos suministraría la información?

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Consorcio: Los NPs enviados contienen las cotizaciones y especifica de donde sale el insumo, se trabajará para implementar la justificación de los NPs, para sr entregados el día 15 de noviembre de 2023 se reenviarán a la Interventoría para su revisión.
Un tema que no se ha definido son las mayores cantidades de la cubierta de Villa del Rosario para que quede definida en el comité porque el aumento es casi del 100%.
Supervisión: Revisando el resumen de las mayores cantidades por sede hay un valor diferente al valor establecido en el Excel, se pide unificar el balance ya que es un solo proyecto con el fin de evaluar todas las sedes.
Consorcio: Se envió nuevamente el presupuesto de villa del rosario ya que presentaba un error, la adición de allí es de 114 millones y no de 52 millones como estaba inicialmente planteado, la cubierta es lo mas representativo, el apoyo a la supervisión, durante la visita realizada, se dieron cuenta del estado de deterioro de la cubierta y que requiere el cambio de ésta.
Supervisión: En el formato que enviaron de resumen aparece que son 50 millones y según dicho documento la adición sería de 17 millones, pero según lo acá tratado si la adición es de 114 millones la adición sería de alrededor de 70 millones, es necesario aclarar en un documento.
Consorcio: Ya se envió corregido ese frente pero no sen envío corregido el cuadro resumen.
Supervisión: Lo importante es el envío del balance unificado o sea el balance completo del proyecto.
Consorcio: El balance se envió por separado teniendo en cuenta los presupuestos remitidos a los intervinientes por la entidad. Propone suministrar un solo archivo pero una hoja por cada frente de trabajo y que haya una hoja de resumen con el fin de hacerle seguimiento al proceso.
Interventoría: La propuesta económica presentada por el Consorcio se resume en un cuadro en el que las columnas de la izquierda contienen el número al que se referencia del ítem de las actividades contractuales, ¿ese cuadro es el que se debe manejar para totalizar el contrato?, se pregunta al apoyo a la supervisión.
Consorcio: La propuesta económica es una bolsa de precios, no esta por sedes, es un formato que proporcionó la entidad para tener un aproximado a las actividades y cantidades que se iban a realizar en el transcurso del contrato en cada frente, por eso la propuesta, con el fin que sea más fácil controlarlo.
Supervisión: En un cuadro que la entidad presento en Excel contiene los presupuestos por sedes, están en una misma tabla facilitando la revisión de las actas parciales, las actas finales, en un solo documento y abajo se van colocando todos los NPs que vayan surgiendo por sede.
Interventoría: En la reunión que se tuvo con los funcionarios de patrimonio se presentó que existían unas actividades que aparecían en el presupuesto de una sede pero la especificación estaba en otra sede, por eso es necesario unificar los presupuestos en un solo archivo y en las memorias se especifica la sede donde se realizó la actividad.

5- **Interventoría**: se hablo con el contratista de obra sobre la presentación de las memorias de obra suministrada por la entidad, en el cuadro localizado en la parte izquierda de la ficha debe insertarse el plano de la sede de la cual se describen las medidas de la actividad realizada y en el recuadro bajo la cantidad total de la memoria se insertan las fotos correspondientes, en las memorias presentadas en el recuadro del plano se encuentra es una foto, por lo que la interventoría solicita sea corregida. Se tiene duda sobre el suministro del espejo en el museo de la independencia y la cubierta en la casa Museo Rafael Núñez.
Consorcio: El viernes en el comité técnico se trato el tema, solicitando agilizar el acta para el cobro, anexando las memorias y para dar un plazo para corregirlas y cuyo plazo se vence hoy (10 de noviembre de 2023), ya se tienen y se enviaran el día de hoy.
Supervisor: Si ya están armadas las memorias, subir el pago con las memorias.
Interventoría: Para no modificar el corte de obra es necesario que instalen el espejo en la sede del museo de la Independencia.
Consorcio: Ya se están realizando los trabajos en ellos baños del Museo de la independencia de la instalación del espejo.
Interventoría: Solicita realizar tramite para el desmonte del cuarto de monitoreo para que sea intervenida la cubierta.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6- **Interventoría**: Los cortes se presentan a la Interventoría los días 25 de cada mes, la Interventoría presentó el corte y el apoyo a la supervisión solicito que se complementara con documentos cuyo listado se envió mediante correo electrónico.
Se pide al contratista suministrar toda la documentación que exige el contrato.
¿La información para el PAC en que fecha se debe suministrar?
Supervisor: Se pide que la entidad pueda revisar el corte del 25 al 30 de cada mes y así poder ajustar el PAC en los primeros cinco días de cada mes.
Consorcio: ¿El corte No. Quedará pago hasta el mes de diciembre?
Supervisor: Se va a revisar para lograr que pase la siguiente semana, pero toca agilizar, el apoyo a la supervisión informara una vez se tenga razón al respecto.
Consorcio: La semana que viene ¿es posible presentar un corte No. 02?
Supervisor: Se puede ir adelantando, pero no se garantiza que se pague en este mes. Para el corte No. Se puede ir adelantado para que el pago pase para el mes de noviembre.
Interventoría: Hay que aclarar que los cortes son mensuales, el consorcio tiene hasta el 25 de cada mes para implementar un nuevo corte.

7- Ya se trató el tema del Balance del contrato.

8- **Interventoría**: La visita a Santa fe de Antioquia se realizó el 8 de noviembre de 2023, ¿en qué fecha el consorcio entregará el balance?
Consorcio: En cinco días hábiles posterior a la visita, se entregará el balance y la programación o sea el 16 de noviembre de 2023.
Supervisión: Para recordar que en horas de la tarde se realizará la reunión técnica y definir los temas que se tienen pendientes y sobre todo incluir el tema del restaurador para definir las acciones a seguir con la oficina de patrimonio.
Interventoría: La reunión técnica queda programada para las 15:00 horas en la sede del Palacio Echeverry, para tratar el tema de la restauración.
Supervisión: En la reunión se puede tratar el tema de la pintura con el fin de dejar todo definido.
Interventoría: Como Santafe de Antioquia es la última sede en visitar, por lo que es posible presentar una programación general con todos los frentes.
Consorcio: Una vez se entre la programación de santa fe de Antioquia se procederá a elaborar la general.

No.	TAREAS *	RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA DE ENTREGA
1.	Estudio de canales	Consorcio CE Obras MC	10/11/2023
2.	Propuesta de cubierta provisional Casa Natal General Santander	Consorcio CE Obras MC	10/11/2023
3.	Suministro muestras de enchape	Consorcio CE Obras MC	10/11/2023
4.	Revisión programación presentada por el contratista	Interventoría	15/11/2023
5.	Justificación actividades no presupuestadas	Consorcio CE Obras MC	1510/2023
6.	Balance y programación del Museo localizado en Santa fe de Antioquia.	Consorcio CE Obras MC	15/10/2023
7.			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

8.			
9.			
10.			

OBSERVACIONES:

Nota:* Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones
* El formato debe ser impreso por ambas caras de la misma hoja
* El encabezado del formato y las celdas sombreadas no pueden ser modificadas

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA COMITÉ No. 8
17 de noviembre de 2023

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☐ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado

Código: F-OPL-014
Versión: 6
Fecha: 27/Sep/2018

EVENTO: COMITÉ DE OBRA No. 8		**LUGAR**: Virtual	
FUNCIONARIO RESPONSABLE: **Interventoría**	**DEPENDENCIA: Gestión Administrativa**	**FECHA: 17-11-2023**	**HORA: 10:00**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMETO	MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	**Yamil Fabian Castrillón**		**Bogotá D.C.**	**Director de interventoría**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3043534193**	**ycastri42098@gmail.com**	
2	**Nélida Zamora F.**		**Bogotá D.C.**	**Representante Legal**	**CE OBRAS MC**	**3164728878**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
3	**Alexis Pedroza López**		**Bogotá D.C.**	**Residente obra**	**CE OBRAS MC**	**3217114011**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
4			**Bogotá D.C.**	**Residente SST**	**CE OBRAS MC**	**3162313048**	**consorcioceobrasmc@gmail.com**	
5			**Bogotá D.C.**	**Residente Intervent.**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3175181498**	**Fgarzón2011@gmail.com**	
6	**Juan Pablo Marroquín**		**Bogotá D.C.**	**Contratista**	**MinCulturas**	**3214243043**	**jmarroquin@mincultura**	
7	**Fredy H. Carrero V.**		**Bogotá D.C.**	**Supervisor**		**3002688097**	**fcarrera@mincultura**	
8	**Eduardo Téllez Molina**		**Bogotá D.C.**	**Residente Intervent.**	**IA Ingeniería y Arquitectura**	**3155363918**	**etellezm@hotmail.com**	
9	**María Isabel Santanilla**		**Bogotá D.C.**	**Contratista**	**MinCulturas**			
10	**Edelberto Lozano**							
11	**Eduard Menco**							
12	**Juliana Carrillo**							
13								
14								
15								
18								
19								
20								
21								

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

AGENDA
1.- Verificación del cuórum
2.- Aprobación acta anterior
3.- Verificación de compromisos.
4.- Estado y avance del contrato.
5.- Resultado visita restauradora.
6.- Definición de especificaciones
7.- Programaciones de obra.
8.-. Varios
9.-
10.-
11.-
12-

TEMAS TRATADOS
1- Se verifica por parte del apoyo a la Supervisión la presencia de los representantes del Consorcio CE Obras MC como ejecutor del contrato, la Interventoría y la entidad contratante, se da inicio al comité una vez el apoyo a la Supervisión solicita autorización para que el comité sea grabado, al no recibir una respuesta negativa se inicia el comité.
2- **Interventoría**: Se remitió la transcripción del comité No.7 a los correos el 24 de noviembre de 2023 a las 6:00 horas, una vez sea leída por las partes intervinientes se pueden pronunciar por los diferentes canales de comunicación que tiene el contrato.
3- (1) Estudio de canales: **Interventoría**: Se recibió el estudio y determinó que se va a realizar un mantenimiento a las canales existentes. (2) Propuesta económica de cubierta provisional Casa Natal General Santander: **Interventoría**: Fue remitido documento que contenía la propuesta de ejecución pero no la propuesta económica para su implementación. **Consorcio**: El presupuesto contractual tiene un ítem para el pago de esa sobrecubierta, razón por la que no es necesario modificar el ítem por la propuesta presentada. **Supervisión**: Se debe tener cuidado ya que la licitación se gano sobre una propuesta económica y al modificar puede alterar el objeto contractual. **Interventoría**: Se realizará una reunión con el consorcio con el fin de revisar los APU y las actividades surgidas por los desmontes realizados y así acelerar el proceso de validación de los NP. (3) Suministro muestras de enchape: **Interventoría**: Se entregaron en su oportunidad y se definió su uso en los baños. (4) Revisión programación presentada por el contratista.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Interventoría: Se resolvió al inicio del comité.
(5) Justificación actividades no presupuestadas:
Interventoría: Se programó reunión para el 20 de noviembre de 2023.
Supervisión: Se deben analizar a profundidad los NP propuestos para no incurrir en afectaciones al contrato.
(6) Balance y programación del Museo localizado en Santa fe de Antioquia:
Interventoría: El compromiso para su entrega era para el 16 de noviembre de 2023.
Consorcio: Será entregado el 20 de noviembre de 2023 mediante correo electrónico.

4- **Supervisor**: Existe preocupación por parte de la supervisión por el poco avance de las obras y plantea las siguientes preguntas; Cartagena: ¿Qué nivel de avance se lleva? Y ¿En cuánto deberíamos estar?
Interventoría: de acuerdo con las programaciones inicialmente presentadas hay un avance programado del 60,64% y ejecutado del 14,71%, sin embargo el contratista de obra presentó nuevas programaciones que fueron rechazadas por la Interventoría ya que el contratista de obra presento las actividades como un bloque de actividades.
Supervisor: Las formas no son el problema, el problema es que presenta un atraso por lo que es necesario dejar documentado si se esta incumpliendo o no, 1.- En los cronogramas se debieron plantear las actividades de más incidencia al inicio y al final se podría dejar las de acabado como la pintura, existe una falla planeación y de organización; 2.- Los comités se han convertido en una justificación de los atrasos y no de avance en la ejecución del contrato, va un retraso en obra y lo APU no se han presentado con el fin de determinar los ajustes al contrato, no se ha visto personal en obra, por lo que el Supervisor solicita que la Interventoría y el apoyo a la supervisión emitir un documento sobre los posibles incumplimientos por parte del contratista ya que pasaron tres semanas y ninguno de los compromisos de han cumplido.
Consorcio: En el comité anterior manifestaron que junto con el plan de contingencia se presentaron programaciones de obra a la Interventoría con copia a la supervisión, aun no se ha recibido respuesta frente a lo presentado.
Supervisor: La realidad es que los baños del Palacio Echeverry llevan un mes en proceso de intervención y otras actividades en el Palacio no avanzan.
Consorcio: Da la razón a la supervisión y agrega que en la presente semana ingresaron mas trabajadores para mitigar el retraso, se levantaron los muros en drywall y se va a comenzar a instalar el enchape, en la biblioteca se avanzó en fachada, con las intervenciones en los auditorios, en el Palacio Echeverry se cambio el piso en la oficina del Ministro, se avanzo igualmente con la fachada, en Cartagena se avanza, quedando pocas cosas por definir para poder avanzar con la cubierta, si se compara con las programaciones presentadas no se presenta atraso, razón por la cual se presentó el plan de contingencia, si hay obra ejecutada.
Interventoría: Hace un mes la Interventoría viene informando sobre los atrasos presentados, ya un oficio fue remitido a la Supervisión y se esta preparando un segundo oficio sobre el presunto incumplimiento, el cual lleva la trazabilidad de lo que se ha informado en los comités y es concordante en lo notificado en los informes semanales, las cifras informadas corresponden a la realidad de lo que indica la Supervisión, es innegable que se han visto acciones en obra, no son suficientes para tener al día el proyecto y no evidencian que se va a terminar dentro del plazo contractual o de los 4 meses que tenia el contrato, la Interventoría dará trámite y continuará informando sobre el posible incumplimiento que se puede presentar.
Cabe agregar que una vez descontadas las actividades que no se van a realizar en el Palacio Echeverry y con la colocación del piso en la oficina del Ministro contribuyeron la primera a que el avance programado quedara en el 29,63% y la segunda el avance ejecutado quedara en el 21,86%, en la biblioteca Nacional subió la ejecución en un 6% con la intervención realizada en uno de los auditorios, además con el inicio de la pintura de fachada, sin embargo, en el Museo de la Independencia el retraso es muy evidente ya que a la fecha debía estar terminada la intervención, el Museo casa Natal General Santander se tienen que realizar ajustes en la cubierta razón por la que es necesario realizar ajustes a la programación, en la Casa Museo Rafael Núñez ha sido sostenido el avance, es necesario que el contratista realice

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

esfuerzo especialmente en la adecuación de los baños que es el fuerte del contrato; al presentar las programaciones en bloque es llamar al engaño ya que siempre van a estar al día con las actividades a ejecutar, razón por la que es necesario que se implemente una programación para lograr una medición acorde con los avances en obra.
Consorcio: Hace una semana se presentó una reprogramación de obra y hasta el día de hoy se entera que hay observaciones, si se observan las programaciones presentadas hoy se encontrarían al día, las programaciones se plantearon así ya que existen muchas actividades en muy poco espacio como es el caso de los baños.
Supervisión: Las razones expuestas no son suficientes ya que en el Palacio Echeverry para el primer piso el tiempo de ejecución que se lleva es de un mes y medio y aún no se ha terminado, ¿Qué va a suceder con los baños del segundo y tercer piso?, en esa lógica la intervención sería hasta el mes de marzo, para realizar la intervención es necesario tener todos los insumos necesarios, es necesario ejecutar de manera eficiente.
Consorcio: Los baños del segundo y tercer piso se ejecutarán con mayor eficiencia ya que los materiales están en obra.
Supervisión: Eso se debe reflejar en el plan de contingencia.
Interventoría: Si las actividades se van a realizar en un espacio, se sugiere plantear la entrega por espacios, por ejemplo se puede programar la entrega de los baños del primer piso en una fecha en específico y así sucesivamente.
Aún no se ha entregado la programación total de todo el proyecto.
Supervisión: Se plantea la que entre las partes se reúnan y se complete la programación.
Consorcio: Según lo programado los baños del primer piso se pueden entregar el día 22 de noviembre de 2023.
Interventoría: Se puede realizar un acta parcial de entrega de los baños como se hizo en la Biblioteca Nacional con el Auditorio Aurelio Arturo.
Supervisión: ¿Qué porcentaje llevamos total en los cinco (5) frentes de trabajo sobre el total del contrato?, informa el apoyo a la supervisión que la próxima semana se van a realizar actividades en el ministerio, es necesario dejar las paredes lijadas el 18 y 19 de noviembre de 2023, porque se va presentar tránsito de personas en las circulaciones.
Interventoría: Como no se ha presentado la programación total del proyecto no hay suficiente información para calcular ese porcentaje, el avance esta cercano a un 5%, si puede ser algo más, dando respuesta al Consorcio, pero el tiempo de ejecución esta cercano al 50% y lo presupuestal no está cercano al 50%.

5- **Interventoría**: El día 16 de noviembre se realizó visita a las sedes del Museo Santa Clara, Palacio Echeverry y Claustro Santa Clara con el fin de plantear la intervención de las maderas.

6- **Consorcio**: La restauradora va a evaluar la propuesta técnica y económica para la intervención de las maderas, la propuesta se recibirá el 17 de noviembre de 2023 la que será compartida a los intervinientes.
Interventoría: Asistieron a la reunión el arquitecto Juan Pablo Marroquín como apoyo a la Supervisión, Ingeniera Nélida Zamora por el Consorcio CE Obras MC y por la Interventoría el Arquitecto Eduardo Téllez, en el transcurso de la visita la restauradora se enfoco en lo solicitado en el contrato.

7- Ya se trato el tema en el punto de la agenda 4.

8- **Interventoría**: En la visita realizada al Museo de la Independencia la administradora solicitó la construcción de un muro en drywall para crear un espacio para la sala de monitoreo ya que en el sitio donde se encuentra la cubierta será intervenida.
Supervisor: Es conveniente ejecutar las actividades contractuales ya que la intervención en la sede no se ha iniciado, ese tema se puede tratar con posterioridad.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	TAREAS *	RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA DE ENTREGA
1.	Proyección documento de presunto incumplimiento	Interventoría	21/11/2023
2.	Programación total del contrato	Consorcio CE Obras MC	22/11/2023
3.	Entrega de baños del 1er. Piso Palacio Echeverry	Consorcio CE Obras MC	22/11/2023
4.	Reunión para balancear el contrato y plantear APU	Consorcio CE Obras MC	20/11/2023
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

OBSERVACIONES:

Nota:* Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones
* El formato debe ser impreso por ambas caras de la misma hoja
* El encabezado del formato y las celdas sombreadas no pueden ser modificadas

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Culturas	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA **INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO CE OBRAS MC** **NIT. 901.748.378-8** **CONTRATISTA DE OBRA**

Bogotá, 03 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-041**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Remisión transcripción acta de comité de obra No. 05

Se anexa al presente oficio la transcripción del comité de obra No. 05 realizado presencialmente el día 27 de octubre de 2023, se envía para su revisión y observaciones.

El acta será aprobada en el comité No. 06 que se celebrará el día 03 de noviembre de 2023, en caso de no tener objeciones.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 03 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-042**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 de 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 de 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Aprobación cambio profesional SST.

De acuerdo con el oficio CCEO-ADMON-043-2023 del Consorcio CE obras MC en el cual solicita cambio de profesional SST que fue enviado a la Interventoría para su estudio y aprobación de acuerdo con el contenido del anexo técnico ítem **7.2. Requisitos del personal del contratista** cuyos requisitos se resumen en la Tabla 1 así:

5	PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100%	Tecnólogo o profesional especializado en seguridad industrial o del trabajo.	N/A	Mínimo un (1) año en proyectos de construcción de edificaciones o proyectos de infraestructura civil.	

Para cumplir con el objeto de la solicitud el Consorcio CE obras MC presentó a su consideración los documentos de la siguiente profesional:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO
5	YARLIN YANETH DURANGO BANQUEZ	PROFESIONAL SST

Los documentos presentados se resumen en el siguiente cuadros:

Documentos	Yarlin Yaneth Durango Banquez
Hoja de vida	Sí
Identificación	Sí
Certificaciones Labor.	Sí
Experiencia	Sí

Vigencia matricula	Sí (1)
Especialización gerencia de proyectos…	N/A
Contraloría	Sí
Procuraduría	Sí
Personería	Sí
Antecedentes	

La Interventoría aprueba la solicitud presentada por el Consorcio CE Obras MC.

Igualmente, solicitamos se sirvan anexar las afiliaciones a seguridad social a:

- Salud
- Pensión (si aplica)
- Administradora de riesgos laborales.
- Constancia de formación vocacional 4272: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO (si aplica).

Por tanto el Contratista dispone de tres (3) días para completar el presente requerimiento.

Nota: Se anexan los siguientes documentos:

- Oficio Interventoría MC-2023-IA-042
- Oficio Consorcio CE Obras MC: CCEO-ADMON-043-2023
- Hojas de vida y anexos.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal.

Elaboró: Arq. Eduardo Téllez Molina
Residente de Interventoría

CCEO-ADMON-043-2023

Zipaquirá, noviembre 01 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Solicitud Cambio de Profesional SST.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito solicitar aprobación para el cambio de la Residente SST, que estará en el proyecto a partir del día de mañana 02 de noviembre de 2023, por lo cual envío su hoja de vida con soportes. Lo anterior debido a que la Residente SST, por motivos personales, presentó su renuncia, y labora hasta el día de hoy.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal



Yarlin Yaneth Durango Banquez
Tecnóloga En Salud Ocupacional.

PERFILPROFESIONAL

Soy una persona altamente responsable , con iniciativa, puntualidad y compromiso, asumo con seriedad los retos y metas que la organización me plantee ;adaptabilidad al cambio, manejo de personal facilidad para trabajar en equipo, en condiciones de alta presión ,así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas de productividad trazadas por la empresa y mi grupo de trabajo. Poseo habilidades que permiten el alcance de objetivos; apoyo y aprendizaje mutuo, persistencia y constancia, buena capacidad de comunicación verbal y escrita, Al mismo tiempo comprometido con la construcción de propuestas para el desarrollo de la empresa, contando con la capacidad para realizar análisis comprensivos en los diversos contextos, de tal manera de alcanzar metas propuestas

DIRECCIÓN: calle 14ª #2 -63 Mosquera Cundinamarca

TELÉFONO: 3024804482

CORREOELECTRÓNICO.

yarlinbanquez@gmail.com

EXPERIENCIALABORAL.

Cargo: Residentes SST
Empresa: Edelberto Lozano

Cargo: Residente SST
Empresa:(urbaplan construcciones S.A.S)

Cargo: Residente SST.
Empresa: Agorasport.S.A.S

Cargo: Residente SST
Empresa: Fraga Electricidad S.A.S.

Cargo: Aprendiz
Empresa:(construcción y seguridad)

EDUCACIÓN

Tecnología Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.

Centro De Comercio–SENA.(2021).

Bachiller Tecnológico.
Institución educativa Luis Carlos

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.007.206.229

DURANGO BANQUEZ

APELLIDOS

YARLIN YANETH

NOMBRES

Yarlin Durango B.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-2000

SAN ONOFRE
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

20-FEB-2018 TURBACO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0511800-00990594-F-1007206229-20180328 0060521505A 1 49274495

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YARLIN YANETH DURANGO BANQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1007206229

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Titulo de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Cartagena. a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR

61611032 - 15/12/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92180019362108CC1007206229C.

GOBERNACIÓN
de BOLIVAR

Secretaria de Salud Departamental

RESOLUCIÓN No. 051 **DE 2022**

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por la Resolución **4502 del 28 de diciembre de 2012** del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que la Señora **YARLIN YANETH DURANGO BANQUEZ,** identificada con la cedula de ciudadanía **No.1.007.206.229** expedida en **Turbaco,** con titulo **"TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL",** Otorgado por **EI SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el día **15** de **Diciembre** del **2021**, con Acta # 61611032, ha solicitado la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando la documentación exigida en la resolución No.4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que La Doctora ANDRIA ELE NA SOSSA FAJARDO – Profesional Especializados Código 222 Grado 07 del Programa Salud y Ámbito Laboral, ha revisado y verificado la documentación presentada por el Peticionario, la cual cumple con los requisitos exigidos en el articulo segundo de la resolución No 4502 del 2012, para expedir la **LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Concédase **LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A:** La Señora **YARLIN YANETH DURANGO BANQUEZ,** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 1.007.206.229** expedida en **Turbaco,** en los **campos de acción**: Apoyo en Actividades de Higiene Industrial, Apoyo en Actividades Seguridad Industrial, Acompañamiento en la Investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO. - La Licencia de que trata el Articulo anterior tiene vigencia por el término de **diez** (**10**) **años** contados a partir de su ejecutoria.

PARAGRAFO. - Licencia válida en todo el territorio nacional, personal e intransferible, en los campos de acción descritos en el **Articulo Primero.**

ARTÍCULO TERCERO. - Contra la presente resolución procede el recurso de reposición de conformidad con el artículo 74 del C. P. A y de lo C. A, Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

25 ENE 2022

ALVARO MANUEL GONZALEZ HOLLMAN
Secretario de Salud Departamental de Bolivar

Aprobó: Eduardo Franco Osorio: Director de Salud Pública
Reviso: Alberto Angulo Izquierdo- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyecto: Andria Sossa Fajardo. P.E. Código 222 Grado 07



Powered by CamScanner

CS Escaneado con CamScanner



CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Resolución 4272 del Ministerio de Trabajo

OTORGADO A

YARLIN YANETH DURANGO BANQUEZ

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1007206229

AFILIADO A LA ARL: SURA

RAZON SOCIAL: PINTUDISE?O SH SAS

NIT: 901583075-1

REPRESENTANTE LEGAL:HECTOR SUA CC. 79456357

QUIEN CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL (REENTRENAMIENTO)

REALIZADO DESDE EL DIA 11 DEL MES DE MAYO HASTA EL DIA 11 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023
EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.
CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EL (11) DE (05) DEL (2023)
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Jenny Paola Parada Galindo
Representante Legal

ANDRES FELIPE YAÑEZ RODRIGUEZ
ENTRENADOR T.A.
Licencia S.O Resolucion 25-1261 de 21 de Septiembre de 2021

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Yarlin Yaneth Durango Banquez

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1007206229

Bogotá, 26 de septiembre de 2023

ATCAL
ALIADOS EN TECNOLOGÍA Y CALIDAD S.A.S.

65138277-1b3c-4cff-94e6-4cbca2f00491

CS Escaneado con CamScanner

SENA

REGIONAL BOLÍVAR

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

CERTIFICA

Que YARLIN YANETH DURANGO BANQUEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1007206229 de Turbaco, realizó y aprobó el curso de PRIMEROS AUXILIOS con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cartagena. a los veintiocho (28) dias del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104002361831CC1007206229E.

CS Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YARLIN YANETH DURANGO BANQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1007206229

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los seis (6) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR

74984546 - 06/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9218002314766CC1007206229C.

EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME

INGENIERO CIVIL
CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS Y MANTENIMIENTOS DE OBRAS CIVILES
NIT. 10.882.303-7

CERTIFICACIÓN

EDELBERTO RAMON LOZANO THOME, certifica que la señora YARLIN YANETH DURANGO BANQUEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.206.229 de Turbaco. Bolívar, laboró para la compañía en el cargo de RESIDENTE SST, desde el 11 de julio de 2022 hasta el 30 de agosto de 2023, con un contrato de prestación de servicios profesionales en la CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA TIPO CAMPESTRE, DE UN (1) NIVEL LOTE A MANZANA 7 "URBANIZACION VISMAR" AREA RURAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA VERONICA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. LICENCIA DE CONSTRUCCION RESOLUCION No. 135 DEL 5 DE JULIO DE 2022, valor del proyecto: $580.800.000,00

La presente certificación, se expide a solicitud de la interesada a los 15 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME
C.C. 10.882.303 de San Marcos. Sucre
Contratista de Obra

Carrera 6 #3 sur -63 apto 303 torre 1. Condominio Arte Campo. Cajicá. Cundinamarca. Cel: 3135357793.
Email: edelbertolozano@gmail.com

Bogotá, 07 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-043**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 de 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 de 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Solicitud ingreso personal a la Biblioteca Nacional.

De acuerdo con el oficio CCEO-ADMON-051-2023 del Consorcio CE obras MC en el cual solicita ingreso de personal a la sede de la BIBLIOTECA NACIONAL para realizar trabajos en la fachada y se detallan a continuación:

No	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Simón Laguna Navarro	85.272.957	Trabajador en alturas
2	Jonathan Alexander Ortiz Córdoba	1.001.274.551	Trabajador en alturas
3	Luis Carlos Aguirre Alonso	1.033.689.852	Trabajador en alturas
4	Luis Daniel Beleño Guzmán	85.272.771	Trabajador en alturas

Para cumplir con el objeto de la solicitud el Consorcio CE obras MC presentó a su consideración los documentos de afiliación como se describe en el cuadro anexo:

PERSONAL CONSORCIO CE OBRAS MC										
BIBLIOTECA NACIONAL										
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				CUMPLE		
				SALUD	PENSIÓN	ARL	ALTURAS	SI	NO	N/A
01	Simón Laguna Navarro	85.272.957	Trabajador	Famisanar	Porvenir	SURA	Apto	X		
02	Jonathan Alexander Ortiz Córdoba	1.001.274.551	Trabajador	Famisanar	Porvenir	SURA	Apto	X		
03	Luis Carlos Aguirre Alonso	1.033.689.852	Trabajador	Sanitas	Porvenir	Colpatria	Apto	X		
04	Luis Daniel Beleño Guzmán	85.272.771	Trabajador	Famisanar	Porvenir	SURA	Apto	X		

La Interventoría aprueba la solicitud de ingreso presentada por el Consorcio CE Obras MC.

Igualmente se solicita el ingreso de los siguientes vehículos al parqueadero de la Biblioteca Nacional:

- Moto placa: KYT 76 G
- Vehículo: Toyota Hilux Placa: TLM036

Nota: Se anexan los siguientes documentos:

- Oficio Interventoría MC-2023-IA-043
- Oficio Consorcio CE Obras MC: CCEO-ADMON-051-2023
- Documentos y certificaciones.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal.

Elaboró: Arq. Eduardo Téllez Molina
Residente de Interventoría

CCEO-ADMON-051-2023

Zipaquirá, noviembre 7 de 2023

Señores

IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

Yamil Fabián Castrillón

Carrera 8 # 8 -55

Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Autorización Ingreso Personal Biblioteca Nacional

Cordial saludo;

Por medio del presente oficio solicito la autorización de ingreso de personal de obra para la Biblioteca Nacional:

1. Simón Laguna Navarro. C.C. 85.272.937
2. Jonathan Ortiz. C.C. 1.0012.745.51
3. Luis Carlos Aguirre C.C 1.033.689.852
4. Luis Daniel Beleño C.C 85.272.771

Vehículo:

Moto pulsar placa KYT 76G
Camioneta Toyota Hilux TLM 036

Se envía documentación respectiva. Agradezco su atención
Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

SIMÓN LAGUNA NAVARRO

ZV

ORG TOTAL S.A.S.
1ALTURAS S.A.S.
Nit 901161844-8
Lic. SST No.5162/2018
1alturas.com.co

certifica que:

SIMON LAGUNA NAVARRO

Identificado con la Cedula de Ciudadanía **No.: 85272937**

Empresa: CONSTRUDISEÑO JM SAS
NIT o CC: 900656151-4
Contratante: HENRY ALBERTO JIMENEZ PARRA
ARL: POSITIVA

Asistió y Aprobó el programa de formación complementaria para trabajo seguro en alturas en cumplimiento a las Resoluciones 4272 de 2021 y demás normas complementarias.
Certificación **NTC. 6072** de **2014** No. **CO21.01747** de Bureau Veritas.
Acreditado ONAC **09-CPR-008** Bajo la autorización del Ministerio de Trabajo:
No. COR08SE2018220000000034868

REENTRENAMIENTO TRABAJO EN ALTURAS

Realizado en Bogotá Con Una Intensidad de 8 Horas.
Del 16 de Jun. al 16 de Jun. de 2023

Por lo cual se le otorga el presente Certificado de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo en Alturas

Dado en Bogotá, D.C. A los (16) días del mes de Junio de (2023)

cursodealturas.com.co

Jose Orlando Franco Rodríguez
Lic SST No. 5202/Abril 2018
Representante Legal

Jose Orlando Franco Rodríguez
Lic SST No. 5202/Abril 2018
Entrenador

062023-6642
CONSECUTIVO

1ALTURAS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	85272937	SIMON LAGUNA NAVARRO	cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72215635	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	85272937	SIMON LAGUNA NAVARRO	cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72215635	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	85272937	LAGUNA NAVARRO SIMON	57	0			N	X																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá D.C., noviembre 7 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que SIMON LAGUNA NAVARRO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 85272937, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ORG TOTAL
ENTRENADOR: JOSE ORLANDO FRANCO RODRIGUEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: 1ALTURAS
EMPLEADOR: CONSTRUDISE?O JM SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: POSITIVA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 16/06/2023 a 16/06/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 HORAS horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 7 de 2023

JONATHAN ALEXANDER ORTIZ CÓRDOBA

ZV

ORG TOTAL S.A.S.
1ALTURAS S.A.S.
Nit 901161844-8
Lic. SST No.5162/2018
1alturas.com.co

certifica que:

JONATHAN ALEXANDER ORTIZ CORDOBA

Identificado con la Cedula de Ciudadanía **No.: 1001274551**

Empresa: MENDEZ FACHADAS Y MANTENIMIENTOS SAS
NIT o CC: 901183943-3
Contratante: LINA CARMENZA LOPEZ SANABRIA
ARL: POSITIVA

Asistió y Aprobó el programa de formación complementaria para trabajo seguro en alturas en cumplimiento a las Resoluciones 4272 de 2021 y demás normas complementarias.
Certificación **NTC. 6072** de **2014** No. **CO21.01747** de Bureau Veritas.
Acreditado ONAC **09-CPR-008** Bajo la autorización del Ministerio de Trabajo:
No. COR08SE2018220000000034868

REENTRENAMIENTO TRABAJO EN ALTURAS

Realizado en Bogotá Con Una Intensidad de 8 Horas.
Del 29 de Jun. al 29 de Jun. de 2023

Por lo cual se le otorga el presente Certificado de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo en Alturas

Dado en Bogotá, D.C. A los (29) días del mes de Junio de (2023)

cursodealturas.com.co

Jose Orlando Franco Rodríguez
Lic SST No. 5202/Abril 2018
Representante Legal

Jose Orlando Franco Rodríguez
Lic SST No. 5202/Abril 2018
Entrenador

062023-7246
CONSECUTIVO

1ALTURAS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1001274551	JONATHAN ALEXANDER ORTIZ CORDOBA	cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72214456	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1001274551	JONATHAN ALEXANDER ORTIZ CORDOBA		cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72214456	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001274551	ORTIZ CORDOBA JONATHAN ALEXANDER	57	0			N	X																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá D.C., noviembre 7 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JONATHAN ALEXANDER ORTIZ CORDOBA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1001274551, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ORG TOTAL
ENTRENADOR: JOSE ORLANDO FRANCO RODRIGUEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: 1ALTURAS
EMPLEADOR: MENDEZ FACHADAS Y MANTENIMIENTOS SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: POSITIVA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 29/06/2023 a 29/06/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 HORAS horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 7 de 2023

LUIS CARLOS AGUIRRE ALONSO

ETSA ESCUELA TECNICA DE SEGURIDAD EN ALTURAS SAS

Etsa s.a.s.
Escuela técnica de seguridad en alturas

consecutivo
TSA - 2235

Nit. 901.459.576-1
Licencia S.O 25-874 de 2021
Aprobación Ministerio de Trabajo 08SE2021220100000069173
Certificación NTC 6072/2014/30.407-1
Código de acreditación CELAC 18-CPR-002

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

LUIS CARLOS AGUIRRE ALONSO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1033689852

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

NOVUS ORDO
CERTIFICARE
CELAC
Calidad en Educación
NTC 6072

Curso realizado en Bogotá el 13 mayo 2023. Se expide en Bogotá el 13 mayo 2023

BRANDON GARCIA VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA
RES.No.3985 02/11/2016

☐EMPRESA: LUIS CARLOS AGUIRRE ALONSO
☐REP. LUIS CARLOS AGUIRRE ALONSO
☐NIT: 1033689852
☐ARL: COLPATRIA

www.etsasas.com - Cel. 3223306488 - email alturasetsa@gmail.com

Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio del trabajo

Powered by CamScanner

ETSA ESCUELA TECNICA DE SEGURIDAD EN ALTURAS SAS

Etsa s.a.s.
Escuela técnica de seguridad en alturas

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
LUIS CARLOS AGUIRRE ALONSO

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1033689852

EXPEDICIÓN
13 de mayo de 2023

CONSECUTIVO
TSA-2235

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3223306488 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.ETSASAS.COM

BRANDON GARCIA VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

www.etsasas.com

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901640018
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MYL LOGISTICA EMPRESARIAL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 62 # 43A- 32	TELÉFONO:	7185156
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Manipulación de carga.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7900214051**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		5					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/10/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		210362642	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 284.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 284.600	$ 1.500	$ 286.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 185.600	$ 1.000	$ 186.600
230201	230201- PROTECCION	1	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 142.300	$ 800	$ 143.100
SUBTOTALES:										**$ 612.500**	**$ 3.300**	**$ 615.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 35.600	$ 0	$ 200	$ 0	$ 35.600	$ 200	$ 0	$ 35.800
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 82.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 82.000	$ 500	$ 0	$ 82.500
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 35.600	$ 0	$ 200	$ 0	$ 35.600	$ 200	$ 0	$ 35.800
SUBTOTALES:													**$ 153.200**	**$ 900**	**$ 0**	**$ 154.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 266.500	$ 266.500	$ 1.400	$ 0	$ 267.900
SUBTOTALES:									**$ 266.500**	**$ 1.400**	**$ 0**	**$ 267.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	4	$ 153.200	$ 800	$ 154.000
SUBTOTALES:			**$ 153.200**	**$ 800**	**$ 154.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1010229547	BARBOSA DIAZ DYLAN BRANDON	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	08																230301-PORVENIR	23	$ 889.334	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 142.300	EPS017-FAMISANAR	23	$ 889.334	$ 35.600	$ 0	$ 35.600	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	23	$ 889.334		$ 61.900	23	$ 889.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 35.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1033689852	AGUIRRE ALONSO LUIS CARLOS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	08																230301-PORVENIR	23	$ 889.334	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 142.300	EPS037-NUEVA EPS	23	$ 889.334	$ 35.600	$ 0	$ 35.600	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	23	$ 889.334		$ 61.900	23	$ 889.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 35.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1233489884	CARDENAS BUENO JAIME ALEXANDER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	08																230201-PROTECCION	23	$ 889.334	$ 142.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 142.300	EPS005-SANITAS S.A.	23	$ 889.334	$ 35.600	$ 0	$ 35.600	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	23	$ 889.334		$ 61.900	23	$ 889.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 35.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 79826979	YANDU PENAGOS FREDY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.191.800**

Bogotá D.C., noviembre 7 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS CARLOS AGUIRRE ALONSO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1033689852, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ESCUELA TECNICA DE SEGURIDAD EN ALTURAS SAS
ENTRENADOR: OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA
SEDE DONDE SE FORMÓ: ETSA SOACHA
EMPLEADOR: LUIS CARLOS AGUIRRE ALONSO
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: COLPATRIA

SECTOR ECONÓMICO: CONTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 13/05/2023 a 13/05/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 7 de 2023

LUIS DANIEL BELEÑO GUZMÁN

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	85272771	LUIS DANIEL BELEÑO GUZMAN	cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72214574	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	85272771	LUIS DANIEL BELEÑO GUZMAN		cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72214574	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	85272771	BELEÑO GUZMAN LUIS DANIEL	57	0			N	X																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá D.C., noviembre 7 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS DANIEL BELE?O GUZMAN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 85272771, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA SAS
ENTRENADOR: JOSE DAGOBERTO PRIETO GARZON
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA SAS
EMPLEADOR: SOLARQQ SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 01/11/2023 a 01/11/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 7 de 2023

Bogotá, 08 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-044**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Cuenta de cobro No. 01 – Interventoría.

De acuerdo con el Contrato de Interventoría No. 4268-2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Pública MC-LP-057-2023 que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración" manifiesta en la en la Cláusula 8:

"El INTERVENTOR deberá presentar las facturas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del informe mensual que soporta el pago y corresponderá al costo mensual establecido (incluido IVA y demás impuestos y emolumentos a que haya lugar), calculado de la siguiente manera:

a) Un CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del contrato, mediante pagos mensuales iguales, previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la supervisión del Ministerio de Cultura".

Con ese fin anexamos los siguientes documentos para su aprobación:

(1) Prefactura.
(2) Acta de pago parcial de interventoría.
(3) Formato de información financiera.
(4) Certificación pago parafiscales
(5) Certificación bancaria
(6) Informe mensual No. 01.
(7) Programaciones de obra
(8) Informes semanales.
(9) Actas de comité.
(10) Correspondencia.
(11) Parafiscales Interventoría.

Agradecemos la atención prestada.

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Culturas	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA **INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO CE OBRAS MC** **NIT. 901.748.378-8** **CONTRATISTA DE OBRA**

Bogotá, 10 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-045**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Remisión transcripción acta de comité de obra No. 06

Se anexa al presente oficio la transcripción del comité de obra No. 06 realizado presencialmente el día 03 de octubre de 2023, se envía para su revisión y observaciones.

El acta será aprobada en el comité No. 07 que se celebrará el día 10 de noviembre de 2023, en caso de no tener objeciones.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 14 de noviembre de 2023 **MC-4268-2023-046**

Señores:
MINISTERIO DE CULTURA
Carrera 8 No 8 – 43
Bogotá DC
Atn. Lic. Fredy Humberto Carrero Velandia
Arq. María Isabel Santanilla Jaramillo
Arq. Juan Pablo Marroquín Gonzalez
Supervisor y profesionales de apoyo a la supervisión.

Referencia: Contrato de interventoría N°: 4268-2023

Objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Publica MC-LP-057-2023 que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración"

ASUNTO: Remisión informe semanal 06

Cordial saludo,

La interventoría a cargo del contratista IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS, se remitir a la supervisión, el informe semanal 06 correspondiente al periodo de tiempo entre el 30/10/2023 hasta el 05/11/2023.

Agradezco su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal y director de interventoría

Bogotá, 14 de noviembre de 2023 **MC-4268-2023-047**

Señores:
MINISTERIO DE CULTURA
Carrera 8 No 8 – 43
Bogotá DC
Atn. Lic. Fredy Humberto Carrero Velandia
Arq. María Isabel Santanilla Jaramillo
Arq. Juan Pablo Marroquín Gonzalez
Supervisor y profesionales de apoyo a la supervisión.

Referencia: Contrato de interventoría N°: 4268-2023

Objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Publica MC-LP-057-2023 que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración"

ASUNTO: Remisión informe semanal 07

Cordial saludo,

La interventoría a cargo del contratista IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS, se remitir a la supervisión, el informe semanal 07 correspondiente al periodo de tiempo entre el 06/11/2023 hasta el 12/11/2023.

Agradezco su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal y director de interventoría

Bogotá, 14 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-048**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.

c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Aprobación ingreso personal y permiso trabajo en alturas a sedes Villa del Rosario.

De acuerdo con el oficio CCEO-ADMON-052-2023 y CCEO-ADMON-054-2023el Consorcio CE Obras MC en los que se entrega certificación para autorizar el ingreso a las sedes descritas en el cuadro anexo y realizar trabajos en altura de los trabajadores certificados del siguiente personal en las sede localizada en el Palacio Echeverry en la ciudad de Bogotá D.C. y en las sedes del Municipio de Villa del rosario que se detalla a continuación:

PERSONAL CONSORCIO CE OBRAS MC			
PALACIO ECHEVERRY - BOGOTÁ D.C.			
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO
01	Aquilino Rodríguez Díaz	19.253.093	Instalador pisos
02	Héctor Custodio González Quiroga	13.686.423	Instalador pisos
03	Jhon Fredy Cuellar Cárdenas	1.054.091.156	Ayudante
04	José Santos Cañas León	79.154.479	Instalador pisos
05	Pompilio Lugo Bolaños	11.480.427	Instalador pisos
06	Reinaldo Francisco Lozano Lesmes	79.316.622	Instalador pisos
07	Carlos Alberto Gallo Silva	19.370.270	Trabajador certificado
08	Juan David Delgado Prieto	1.014.239.146	Trabajador certificado
09	Amílcar Antonio Fajardo Restrepo	1.140.044	instalador alfombras

SEDES VILLA DEL ROSARIO			
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO

01	Yilmar Felimon Benjumea Núñez	1.090.439.684	Trabajador certificado
02	José Roberto Mantilla Cabrera	1.090.407.917	Trabajador certificado
03	José Gregorio Sayago	1.090.367.823	Ayudante
04	Randy José Portillo Pérez	5.252.630	Ayudante

Se envío a la Interventoría la documentación mediante oficios CCEO-ADMON-052-2023 y CCEO-ADMON-054-2023 se anexaron los documentos correspondientes del personal cuyas de afiliaciones a la seguridad social se anexaron:

PALACIO ECHEVERRY - BOGOTÁ D.C.										
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				CUMPLE		
				SALUD	PENSIÓN	ARL	ALTURAS	SI	NO	N/A
01	Aquilino Rodríguez Díaz	19.253.093	Instalador pisos	Famisanar	Colpensiones	SURA		X		
02	Héctor Custodio Gonzalez Quiroga	13.686.423	Instalador pisos	SURA	Porvenir	SURA	-	X		
03	Jhon Fredy Cuellar Cárdenas	1.054.091.156	Ayudante	Famisanar	Porvenir	Porvenir	-	X		
04	José Santos Cañas León	79.154.479	Instalador pisos	Salud Total	Colpensiones	SURA	-	X		
05	Pompilio Lugo Bolaños	11.480.427	Instalador pisos	Famisanar	Protección	SURA	-	X		
06	Reinaldo Francisco Lozano Lesmes	79.316.622	Instalador pisos	Capital Salud	Colpensiones	SURA	-	X		
07	Carlos Alberto Gallo Silva	19.370.270	Trabajador certificadp	Nueva EPS	-	SURA	Certificado	X		
08	Juan David Delgado Prieto	1.014.239.146	Trabajador certificadp	Sánitas	Protección	SURA	Certificado	X		
09	Amílcar Antonio Fajardo Restrepo	1.140.044	instalador alfombras	SURA	-	Alfa	-	X		

SEDES VILLA DEL ROSARIO										
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				CUMPLE		
				SALUD	PENSIÓN	ARL	ALTURAS	SI	NO	N/A
01	Yilmar Felimon Benjumea Nuñez	1.090.439.684	Trabajador certificado	Nueva EPS	Porvenir	SURA	Certificado	X		
02	José Roberto Mantilla Cabrera	1.090.407.917	Trabajador certificado	Nueva EPS	Porvenir	SURA	Certificado	X		
03	José Gregorio Sayago	1.090.367.823	Ayudante	-	-	Por iniciar	-		X	
04	Randy José Portillo Pérez	5.252.630	Ayudante	Nueva EPS	-	Por iniciar	-		X	

No se autoriza el ingreso de los señores José Gregorio Sayago y Randy José Portillo hasta no contemplar la documentación requerida.
Cabe agregar que se autoriza el trabajo en alturas de los operativos denominados en el cargo como trabajador certificado del cuadro 1 y 2, del resto del personal no se anexó certificación de trabajo en alturas por tanto no se autorizan para ellos trabajos en alturas y en caso de que las actividades así lo requieran deben presentar:

- Constancia de formación vocacional 4272: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO (si aplica).

Nota: Se anexan los siguientes documentos:

- Oficio Interventoría MC-2023-IA-048
- Oficio Consorcio CE Obras MC: CCEO-ADMON-052-2023 y CCEO-ADMON-054-2023
- Documentos de certificación de trabajo en alturas y afiliación.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

CCEO-ADMON-052-2023

Zipaquirá, noviembre 10 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023
Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Autorización Ingreso Personal Palacio Echeverry y Biblioteca Nacional.

Cordial saludo;

Por medio del presente oficio solicito la autorización de ingreso de personal de obra para el Palacio Echeverry.

No.	Nombre	Identificación	Cargo
1	Aquilino Rodríguez	19.253.093	Instalador de piso laminado y enchapes
2	Héctor Gonzales	13.686.423	Instalador de piso laminado y enchapes
3	José Cañas	79.154.479	Instalador de piso laminado y enchapes
4	Pompilio Lugo	11.480.427	Instalador de piso laminado y enchapes
5	Reinaldo Lozano	79.316.622	Instalador de piso laminado y enchapes
6	Carlos Gallo	19.370.270	Trabajador de alturas
7	Juan Delgado	1.014.239.146	Trabajador de alturas

Autorización de ingreso de personal de obra para la Biblioteca Nacional.

No.	Nombre	Identificación	Cargo
8	Amílcar Fajardo	1.140.044	Instalador de Alfombras

Se envía documentación respectiva. Agradezco su atención

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.253.093

RODRIGUEZ DIAZ

APELLIDOS

AQUILINO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1953

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-DIC-1975 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-1500150-00209678-M-0019253003-20100110 0020128015A 2 1070107457

famisanar
calle 127 d 95-04
3123317684

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9010564820
9010564820

No. de Radicación: 27034966

Fecha de Radicación: 09 11 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
RODRIGUEZ	DIAZ	AQUILINO	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	19253093	Femenino [ ] Masculino [X]	D D M M A A A A: 13 05 1953

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
$1.160.000			

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CONSTRUCTORA LIONAR SAS	NT	901277466	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CLL 11 A N 79BA 28	4585852		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	D D: 09 M M: 11 A A A A: 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: Total [ ]
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

VIGILADO Supersalud

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AQUILINO RODRIGUEZ DIAZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **19253093,** estuvo afiliado/a al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *TRASLADADO A OTRO FONDO*.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de noviembre de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 09 de Noviembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCTORA LIONAR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79154479	CAÑAS LEON JOSE SANTOS	09/11/2023		28175200	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C13686423	GONZALEZ QUIROGA HECTOR CUSTODIO	09/11/2023		2009kB02	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C79316622	LOZANO LESMES REINALDO FRANCISCO	09/11/2023		20623015	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C11480427	LUGO BOLAÑOS POMPILIO	09/11/2023		147164O1	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C19253093	RODRIGUEZ DIAZ AQUILINO	09/11/2023		f2112092	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C416614382331320794

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2023 05:46:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.16.74, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13666423

GONZALEZ QUIROGA
APELLIDOS

HECTOR CUSTODIO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1977
JESUS MARIA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

29-OCT-2001 JESUS MARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6I_2195376

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1

Empleador	NI 901277466 CONSTRUCTORA LIONAR SAS
Afiliado	CC 13686423 HECTOR CUSTODIO GONZALEZ QUIROGA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,160,000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. CR 9 65-60
Fecha de ingreso	09/11/2023
Fecha de radicación	09/11/2023 08:57:46 a.m.
Código de Transacción	167264747
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 12/2023

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HECTOR CUSTODIO GONZALEZ QUIROGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **13.686.423**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 09 de Noviembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCTORA LIONAR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79154479	CAÑAS LEON JOSE SANTOS	09/11/2023		28175200	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C13686423	GONZALEZ QUIROGA HECTOR CUSTODIO	09/11/2023		2009kB02	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C79316622	LOZANO LESMES REINALDO FRANCISCO	09/11/2023		20623015	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C11480427	LUGO BOLAÑOS POMPILIO	09/11/2023		147164O1	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C19253093	RODRIGUEZ DIAZ AQUILINO	09/11/2023		f2112092	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C416614382331320794

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2023 05:46:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.16.74, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.054.091.156**

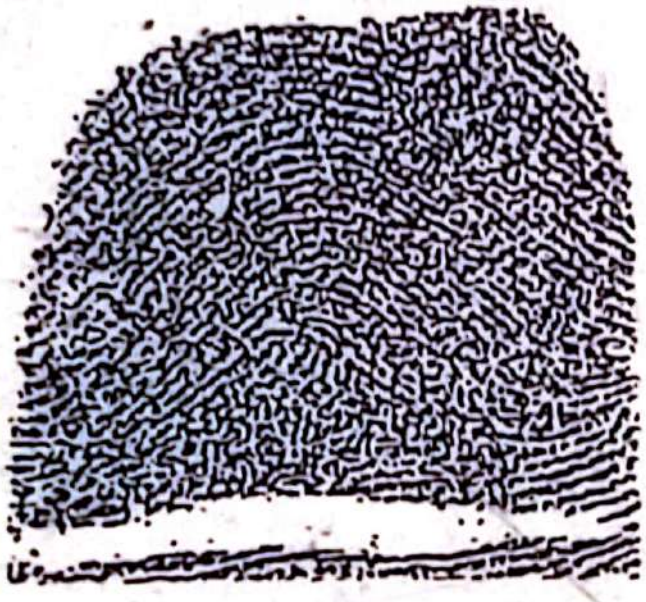
CUELLAR CARDENAS
APELLIDOS

JHON FREDY
NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1988**

GACHANTIVA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUN-2006 VILLA DE LEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0713900-33151261-M-1054091156-20060823 **03462** 06235B 02 210855632

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830098984-4	BELCOREAL SAS	CRA 17 135 65	4661228	belco-admon@belcoreal.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	OBRA CANTABRIA	RIESGO 5	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-09	E	05/10/2023	71441729	$1.192.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	2.400	0		0		0	0	0	0	2.400	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	48.000	0		0		0	0	0	0	48.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	104.100	0		0		0	0	0	0	104.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	201.600	0	0	0	0	0	0		201.600	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	224.100	0	0	0	0	0	0		224.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	265.600				265.600	0	0	265.600			2.656	265.600	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	154.500	0	0	154.500	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	154.500	154.500
Pensión	3	617.700	617.700
Riesgos Laborales	1	265.600	265.600
CCF	1	154.500	154.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	1.192.300	1.192.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830098984-4	BELCOREAL SAS		CRA 17 135 65	4661228	belco-admon@belcoreal.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	OBRA CANTABRIA	RIESGO 5	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-09	E	05/10/2023	71441729	$1.192.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1054091156	CUELLAR CARDENAS JHON FREDY	1	0			S																	230201	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS017	1.200.000	48.000	14-25	1.200.000	5	83.600	CCF21	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
2	CC	79566958	RANGEL MELO EDGAR MAURICIO	1	0			S		X															25-14	1.353.334	216.600	0	0	0	0	EPS017	1.353.334	54.200	14-25	1.353.334	5	94.200	CCF21	1.353.334	54.200	0	0	0	0	0
3	CC	79566958	RANGEL MELO EDGAR MAURICIO	1	0			S												X					25-14	46.667	7.500	0	0	0	0	EPS017	46.667	1.900	14-25	46.667	5	0	CCF21	46.667	1.900	0	0	0	0	0
4	CC	80757955	LOPEZ FUERTES LUIS CARLOS	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS008	1.200.000	48.000	14-25	1.200.000	5	83.600	CCF21	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
5	CC	1120563925	FRANCO ROA DAMARIS	1	0			S		X															230301	60.000	9.600	0	0	0	0	EPS005	60.000	2.400	14-25	60.000	5	4.200	CCF21	60.000	2.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **79.154.479**

CAÑAS LEON
APELLIDOS

JOSE SANTOS
NOMBRES

FIRMA



cell 131 + 87 B 44
319 654 84 42
Salud total (Sura)



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUN-1961**
CHITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

04-SEP-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01054693-M-0079154479-20190111 0064099095A 1 9907100189

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4011241216	0|9|1|1|2|0|2|3

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite	2.Tipo afiliacion		3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐	A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Codigo (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
CAÑAS (Primer apellido)	LEON (Segundo apellido)	JOSE (Primer nombre)	SANTOS (Segundo nombre)
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	79154479	Femenino ☐ Masculino ☒	2|0|0|6|1|9|6|1

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F|N|M Condicion T|P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	1160000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CL 131 87 B 44	2378996		JOSE12@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
BOGOTA	Urbana ☒ Rural ☐		BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos complementarios

29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
		Tipo			Condición	
		F	N	M	T	P
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS COLINA - VS COLINA	VSCOLINA - VSCOLINA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de documento de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
CONSTRUCTORA LIONAR SAS	NIT	901277466	01

39.Ubicación

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
CR 9 65 60	3003692	LIONA12@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicacion
4011241216

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 8. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 9. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16.Reporte del trámite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0|9|1|1|2|0|2|3

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

47. ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo,Especial o de Excepción.

48. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

49. ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .

50. ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

51. ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran

52. ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

53. ☐ Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ 56.Anexo Copia del documento de identidad: CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐

Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0

- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 61.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62.Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE SANTOS CAÑAS LEON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79154479,** se encuentra afiliado/a desde **14/12/2000** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de noviembre de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, 09 de Noviembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCTORA LIONAR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79154479	CAÑAS LEON JOSE SANTOS	09/11/2023		28175200	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C13686423	GONZALEZ QUIROGA HECTOR CUSTODIO	09/11/2023		2009kB02	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C79316622	LOZANO LESMES REINALDO FRANCISCO	09/11/2023		20623015	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C11480427	LUGO BOLAÑOS POMPILIO	09/11/2023		147164O1	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C19253093	RODRIGUEZ DIAZ AQUILINO	09/11/2023		f2112092	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C416614382331320794

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2023 05:46:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.16.74, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.480.427
LUGO BOLAÑOS

APELLIDOS
POMPILIO

NOMBRES
Pompilio Lugo

FIRMA



K 99 c Bis #38 c 19 SUR

321 9753600

SaLUD EPS Famisanar

pensiones, protesiones



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1961

TOPAIPI
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-OCT-1981 TOPAIPI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00016881-M-0011480427-20080624 0000608119A 1 1260006212

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9010561001
9010561001

No. de Radicación: 27029665

Fecha de Radicación: 08 11 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: LUGO	Segundo Apellido: BOLAÑOS	Primer Nombre: POMPILIO	Segundo Nombre:

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	11480427	Femenino [ ] Masculino [X]	D 27 D M 06 M A A 1961 A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.160.000	Dirección:	Teléfono fijo:	Teléfono celular:

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CONSTRUCTORA LIONAR SAS	NT	901277466	

39. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CLL 11 A N 79BA 28	4585852		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	D 08 D M 11 M A 2023 A

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC] Total [ ]
Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

VIGILADO Supersalud

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LUGO BOLAÑOS POMPILIO** identificado(a) con **CC** número **11.480.427** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de marzo de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 09 de noviembre de 2023.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023110916170

Medellín, 09 de Noviembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCTORA LIONAR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79154479	CAÑAS LEON JOSE SANTOS	09/11/2023		28175200	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C13686423	GONZALEZ QUIROGA HECTOR CUSTODIO	09/11/2023		2009kB02	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C79316622	LOZANO LESMES REINALDO FRANCISCO	09/11/2023		20623015	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C11480427	LUGO BOLAÑOS POMPILIO	09/11/2023		147164O1	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C19253093	RODRIGUEZ DIAZ AQUILINO	09/11/2023		f2112092	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C416614382331320794

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2023 05:46:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.16.74, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.316.622**

LOZANO LESMES

APELLIDOS

REINALDO FRANCISCO

NOMBRES

FIRMA



Karrera 101 #156-C 29

3224504379

capital salud

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAR-1963**

LOS CEDROS
CAMPOHERMOSO (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-ENE-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-1500150-01017274-M-0079316622-20180626 0061707353A 1 9904718643

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

capitalsalud

FORMULARIO No.

Número de Radicación | Fecha de Radicación

Página 1 de 2

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran adjuntas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [ ] C. Traslado de Novedad [ ]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. Por Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [ ] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de Afiliado: A. Cotizante [ ] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de Cotizante: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Cotizante Servicio Doméstico [ ] Beneficiario o afiliado adicional [ ] Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II. Datos básicos de identificación (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres completos: LOZANO | LESMES | REINALDO | FRANCISCO
7. Tipo documento de identidad: CC
8. Número de documento de identidad: 79316622
9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 18 03 1966

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia
12. Discapacidad: Tipo [ ] Cualificación [ ]
13. Puntaje SISBEN
14. Grupo de población especial
15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: SURA
16. Administradora de Pensiones: COLPENSIONES
17. Ingreso base de cotización - IBC: 1.160.000
18. Residencia: CRA 97 65-60 BOGOTA
Urbana [X] Rural [ ]
3224504379
C/MARCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos
20. Tipo documento de identidad
21. Número de documento de identidad
22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]
23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres completos

B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo	Cualificación
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

	32. Datos de residencias	Urbano	Rural	33. Valor de la UPC del afiliado adicional
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Selección de la IPS primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS | Código de la IPS

C		
B1		
B2		
B3		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: CONST. LIONS LC
36. Tipo de documento de identificación: N
37. Número de documento de identificación: 901277466
38. Tipo de aportante: [ ] Código de la actividad económica (CIIU): [ ]
39. Dirección: KR 9 A TER CL 125 A 105
40. Teléfono: [ ]
41. Correo electrónico: meleasesores@gmail.com
42. Departamento: BTA
43. Municipio: C/MARCA

capitalsalud eps-s
09 NOV 2023
RECIBIDO SIN ACEPTACIÓN
PAU CONTRIBUTIVO CLL 73

Powered by CamScanner

capitalsalud

FORMULARIO No.

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de los datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y/o inclusión datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de vinculación en la EPS
  - Código: [ ]
- [ ] 6. Reactivación en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de Afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o actualización de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte de [illegible]
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

42. Tipo documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	Fecha de nacimiento	43. Edad: 09/12/2023

45. EPS anterior	44. Motivo de traslado. Código: [ ]	46. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 47. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 48. Declaración de la no obligación de afiliarse al régimen contributivo, especial o de excepción.
- [ ] 49. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios.
- [ ] 50. Declaración de no afiliación del cotizante (cabeza de familia), beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS solicite y recargue datos y copia de la huella dactilar del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS mantenga los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 54. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador autorizado o delegado responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Copia documento de identidad: CNV [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ]
  Cantidad [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la suspensión de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la patria potestad o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio / Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de ficha / Puntaje / Nivel	68. Fecha de aplicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo documento de identidad		71. Firma del funcionario

Observaciones:

AYUDANTE CONSTRUCCION

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **REINALDO FRANCISCO LOZANO LESMES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79316622,** estuvo afiliado/a al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *TRASLADADO A OTRO FONDO*.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de noviembre de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, 09 de Noviembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCTORA LIONAR SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79154479	CAÑAS LEON JOSE SANTOS	09/11/2023		28175200	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C13686423	GONZALEZ QUIROGA HECTOR CUSTODIO	09/11/2023		2009kB02	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C79316622	LOZANO LESMES REINALDO FRANCISCO	09/11/2023		20623015	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C11480427	LUGO BOLAÑOS POMPILIO	09/11/2023		147164O1	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C19253093	RODRIGUEZ DIAZ AQUILINO	09/11/2023		f2112092	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C416614382331320794

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2023 05:46:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.16.74, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 19.370.270

GALLO SILVA

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-AGO-1957**

BELEN
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-OCT-1977 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00973759-M-0019370270-20180129 **00593**33410A 1 9903045038

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19370270	CARLOS ALBERTO GALLO SILVA	cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72215455	$225.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	225.800	225.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19370270	CARLOS ALBERTO GALLO SILVA		cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72215455	$225.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	19370270	GALLO SILVA CARLOS ALBERTO	57	3			N	X																	0	0	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

APROBACIÓN MINTRABAJO
08SE2022220100000031519
08 DE JULIO DE 2022

CEFECOL

CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA S.A.S

NIT 901.486.560-7

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021
Hace constar que:

CARLOS ALBERTO GALLO SILVA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 19370270

EMPRESA: CARLOS ALBERTO GALLO SILVA
REP. CARLOS ALBERTO GALLO SILVA
NIT: 19370270
ARL: SURA

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogota el 05 noviembre 2023. Se expide en Bogota el 05 noviembre 2023

Expedido en Bogotá el 05 de noviembre de 2023

NANCY LORENA RIOS FORERO
REPRESENTANTE LEGAL

TSA - 15048

OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA
RES.No.3985 02/11/2016

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.478-1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cefecol.com
Cra 78C N° 59-40 Sur. Bogotá Celular: 3015468248 Email:verificacioneducarcolombia@gmail.com

NTC 6072: 2014 *Emitida por CELAC código 30.478 - 1*
Acreditado por ONAC con el código 18-CPR-002

CEFECOL CENTRO DE FORMACIÓN
EDUCAR DE COLOMBIA S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
CARLOS ALBERTO GALLO SILVA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 19370270

CONSECUTIVO
TSA - 15048

EXPEDICIÓN
05 de noviembre de 2023

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3015468248 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.CEFECOL.COM

Representante Legal

www.cefecol.com

Bogotá D.C., noviembre 14 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CARLOS ALBERTO GALLO SILVA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 19370270, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA SAS
ENTRENADOR: OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA SAS
EMPLEADOR: CARLOS ALBERTO GALLO SILVA
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: COMERCIO Y SERVICIOS
FECHAS DE FORMACIÓN: 05/11/2023 a 05/11/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 14 de 2023

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.014.239.146



Apellidos
DELGADO PRIETO

Nombres
JUAN DAVID

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.79	M

Fecha de nacimiento
24 SEPT 1992

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
28 DIC 2010, BOGOTA D.C.

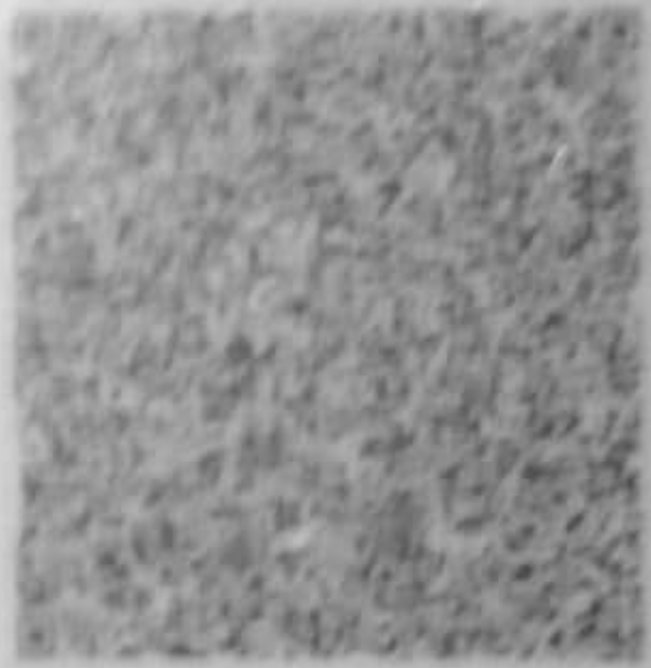
Fecha de expiración
06 JUL 2033

Powered by CamScanner

.00

0255982221

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL0255982212150O1<<<<<<<<<<<<
9209242M3307065COL10142391468<8
DELGADO<PRIETO<<JUAN<DAVID<<<<

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014239146	JUAN DAVID DELGADO PRIETO	cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72233527	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1014239146	JUAN DAVID DELGADO PRIETO		cl 187 a 13 24	3102263320	servicecontable@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I		72233527	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014239146	DELGADO PRIETO JUAN DAVID	57	0			N	X																230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

APROBACIÓN MINTRABAJO
08SE2022220100000031519
08 DE JULIO DE 2022

CEFECOL

CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA S.A.S

NIT 901.486.560-7

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021
Hace constar que:

JUAN DAVID DELGADO PRIETO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1014239146

EMPRESA: JUAN DAVID DELGADO PRIETO
REP. JUAN DAVID DELGADO PRIETO
NIT: 1014239146
ARL: SURA

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogota el 05 noviembre 2023. Se expide en Bogota el 05 noviembre 2023

Expedido en Bogotá el 05 de noviembre de 2023

NANCY LORENA RIOS FORERO
REPRESENTANTE LEGAL

TSA - 15046

OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA
RES.No.3985 02/11/2016

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.478-1

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cefecol.com
Cra 78C N° 59-40 Sur. Bogotá Celular: 3015468248 Email:verificacioneducarcolombia@gmail.com

NTC 6072: 2014 *Emitida por CELAC código 30.478 - 1*
Acreditado por ONAC con el código 18-CPR-002

CEFECOL CENTRO DE FORMACIÓN
EDUCAR DE COLOMBIA S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
JUAN DAVID DELGADO PRIETO

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1014239146

CONSECUTIVO
TSA - 15046

EXPEDICIÓN
05 de noviembre de 2023

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3015468248 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.CEFECOL.COM

Representante Legal

www.cefecol.com

Bogotá D.C., noviembre 14 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JUAN D DELGADO PRIETO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1014239146, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA SAS
ENTRENADOR: OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA SAS
EMPLEADOR: JUAN DAVID DELGADO PRIETO
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: INDUSTRIAL
FECHAS DE FORMACIÓN: 05/11/2023 a 05/11/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 14 de 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.044**

FAJARDO GUERRERO

APELLIDOS

AMILCAR ANTONIO

NOMBRES

Amilcar Fajardo

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1960**

GACHANTIVA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1981 SANTA SOFIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00266795-M-0001140044-20101122 **0024**915802A 1 1201081468

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
NIT 800.088.702-2

EPS | sura

No. U24939838

Fecha de Radicación (a registrar por la EPS) 08 11 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite (a registrar por la EPS) A. Afiliación X B. Reporte de Novedades
2. Tipo de Afiliacion A. Individual Cotizante o Cabeza de Familia X B. Colectiva D. Oficio Beneficiario o afiliado adicional C. Institucional
3. Regimen A. Contributivo X B. Subsidiado
4. Tipo de afiliado A. Cotizante X B. Cabeza de familia C. Beneficiario
5. Codigo Tipo de Cotizante (ver tabla de codigos que se encuentra en instructivo de diligenciamiento)
Codigo Tipo de Pensionado

A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	7. Tipo de doc
Favardo	Guerrero	Amilcar	Antonio	CC

8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento	Estado civil	EPS anterior
1140044	Femenino Masculino X	25 10 1960		

III. DATOS COMPLEMENTARIOS Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de poblacion especial
	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
1.160.000	Porvenir	1.160.000

18. Residencia Dirección	Teléfono fijo	Teléfono Celular	Correo electrónico
cra 117 A #63 #45			amilkarfavardo60@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Bogota	Urbana X Rural		Bogota	

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	20. Tipo de doc

21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento	Direccion
	Femenino Masculino		

Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Código IPS (a registrar por la EPS)	Teléfono fijo	Teléfono Celular
	Urbana Rural				

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	Primer apellido	Segundo apellido	24. Apellidos y nombres Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de doc	26. Número de documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	Correo electrónico
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	33. Valor de la UPC (a registrar por la EPS)
B1			Tipo F N M Condición T P	
B2			Tipo F N M Condición T P	
B3			Tipo F N M Condición T P	
B4			Tipo F N M Condición T P	
B5			Tipo F N M Condición T P	

32. Datos de residencia	Dirección	Zona	Municipio / Distrito	Departamento	Teléfono fijo	Celular
B1		U R				
B2		U R				
B3		U R				
B4		U R				
B5		U R				

34. Selección de la IPS Primaria	Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de doc	37. Número de documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
Gestion Operativa Industrial	NIT	900881589-5	

39. Ubicación Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
cra 18 # 36-64	6708232	segurossas@hotmail.c	Bucaramanga	Santander

epotema

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
NIT 800.088.702-2

EPS | sura

No. U24939838

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  - Código: [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de las condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad — [ ] A. Régimen Contributivo — [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado — [ ] A. Mismo Régimen — [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de doc	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino / Masculino		08 11 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código:	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades o la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Actuando en nombre propio y de mis beneficiarios, bajo su encargo, autorizo a Suramericana S.A. filiales y subsidiarias a contactarnos para el ofrecimiento de productos y servicios y las demás finalidades contenidas en su política de privacidad, que puede ser consultada en www.epssura.com e igualmente para adelantar los procesos de relacionamiento con el cliente (soportados o no en tecnología), para un abordaje integral con todos los productos y soluciones por nosotros contratadas dentro del grupo de compañías pertenecientes a Suramericana S.A.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante o cabeza de familia	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio	Código Asesor
Anibal Antonio Fajardo	Zoraida Ulloa Parra	

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] — Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

ÁREA EXCLUSIVA RADICO VIGILO

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del Municipio	Código del departamento	Número de ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Powered by CamScanner

Bogotá, 8 de Noviembre de 2023

seguros de vida alfa s.a
administradora de riesgos Laborales

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
NIT. 860.503.617-3

CERTIFICA QUE:

AMILCAR ANTONIO FAJARDO GUERRERO, identificado(a) con CC 1140044 se encuentra afiliado(a) con esta Administradora, al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales, con la empresa GEOINDUSTRIAL SAS identificada con NIT 900881587, desde el 9 de Noviembre de 2023 a la fecha. Tipo de riesgo CINCO. Tasa. 6.96%

Este certificado se expide a solicitud de la empresa.

Cordialmente.

ARL SEGUROS DE VIDA ALFA S. A.

CCEO-ADMON-054-2023

Zipaquirá, noviembre 11 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023
Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Autorización Ingreso Personal para villa del rosario

Cordial saludo;

Por medio del presente oficio solicito la autorización de ingreso de personal de obra para la villa del rosario, para trabajo en alturas:

1. Yilmar Felimon Benjumea Nuñez. C.C 1.090.439.684
2. José Roberto Mantilla Cabrera. C.C. 1.090.407.917

Además solicito la autorización de ingreso de personal de obra para la villa del rosario, para trabajo a nivel de piso:

3. José Gregorio Sayago. C.C 1.090.367.823
4. Randy José Portillo Pérez. C.C 5.252.630

Se envía documentación respectiva. Agradezco su atención
Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

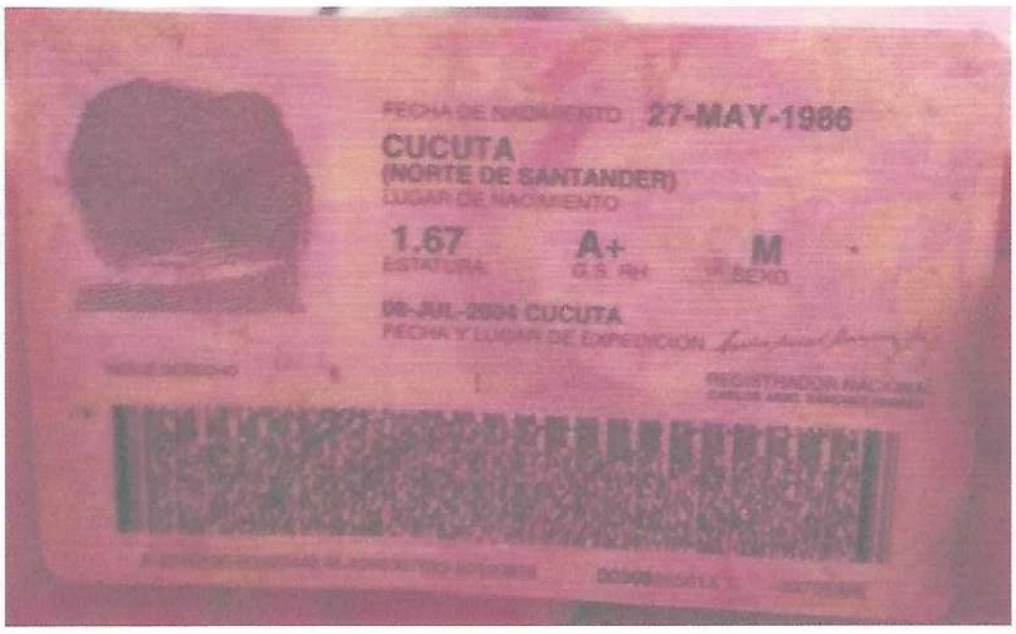


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.367.823
SAYAGO NUÑEZ

APELLIDOS
JOSE GREGORIO

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1986
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

06-JUL-2004 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Medellín, 06 de November de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES YAGENE SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL NORTE DE SANTANDER		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1090367823	SAYAGO NUÑEZ JOSE GREGORIO	07/11/2023		47L17619	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/11/2023 22:58:36 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 8.242.152.22, 107.154.67.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

I.P.S. PREVENIR S.O. LTDA

CALLE 20 # 0B-13 BR. BLANCO

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 807.004.056-8 Lic. S.O. No.04041
MPO 03-R-02-3



CERTIFICADO MEDICO EVALUACION DE SALUD OCUPACIONAL

EXAMEN DE PREINGRESO

FECHA : 1 de Noviembre de 2023

EMPRESA : 901695539-8 - CONSTRUCCIONES YAGENE S.A.S

NOMBRE : JOSE GREGORIO SAYAGO NUÑEZ	C.C. 1090367823 DE CUCUTA
DIRECCION : AVENIDA 1 # 0-37 BARRIO LA VICTORIA TELEFONO : 3219063128	
CARGO : AYUDANTE DE CONSTRUCCION	ESCOLARIDAD : SECUNDARIA

F. NACIMIENTO : 27/05/1986	EDAD : 37 AÑOS	SEXO : M	ESTADO CIVIL : UNION LIBRE

AFP: OTRO ARL: OTRO EPS: COMFAORIENTE

RESPONDE: YURAIMA CASTILLO TEL 3202324028 ESPOSA

EXAMENES PARACLINICOS Y PRUEBAS : PRUEBAS DE COORDINACION MOTRIZ - PRUEBAS DE TUNEL CARPIANO - PRUEBAS DINAMICAS DE COLUMNA - TAMIZAJE VISUAL

CONCEPTO : SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES : USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLES

EVOLUCIÓN :

CERTIFICO QUE TODA LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDADERA Y NO OCULTE INFORMACIÓN SOBRE MI ESTADO DE SALUD, ENFERMEDAD PROFESIONAL Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO PRESENTADOS ANTES DE ESTE EXAMEN.

DR. JAIRO MIGUEL ALDANA LAGUADO
REGISTRO MEDICO 837
LICENCIA S.O. 3625

JOSE GREGORIO SAYAGO NUÑEZ
C.C. 1090367823

1 de Noviembre de 2023 - 09:26:53 CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1090367823
NOMBRES	JOSE GREGORIO
APELLIDOS	SAYAGO NUÑEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	CUCUTA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE" - CM	CONTRIBUTIVO	19/01/2018	31/03/2021	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/14/2023 11:20:04	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde

directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.090.407.917
MANTILLA CONTRERAS

JOSE ROBERTO

José Roberto Mantilla

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1989

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

12-SEP-2007 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 2000406 0024/000-M-1090407917-20100724 0022991903A 3 34378763

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps Radicado en Proceso
ASESOR COMERCIAL - 3102965675

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: C-2180

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Mantilla	Contreras	Jose	Roberto

2. TIPO DOCUMENTO	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO	5. FECHA NACIMIENTO
R.C. T.I. C.C. C.E. P.A. C.D. S.C.D.E. **CC**	1090407917	F **M**	DÍA 28 MES 02 AÑO 1989

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
Cucuta	N de Sder	

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
3126283037		14311

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA.

35. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	36. Tipo documento de identidad	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
Constrcc. Yayem SAS	C.C. C.E. P.A. C.D. **NIT** P.E.	901695539		

4. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
	Cucuta	N de Sder

TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
DÍA 08 MES 11 AÑO 2023	Dependiente.	$ 1.160.000

IV. FIRMAS

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio
Por. Jose. Mantilla	

vigilado Supersalud
IMPRESO POR COMPUTADOR FORMATO E IMPRESOS S.A. NIT 860.178.434-5 TEL. 4921719

Medellín, 06 de Noviembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCCIONES YAGENE SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL NORTE DE SANTANDER		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C1090407917	MANTILLA CONTRERAS JOSE ROBERTO	02/11/2023		15935i22	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10904079172331081902

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/11/2023 22:45:02 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 8.242.152.22, 107.154.67.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE ROBERTO MANTILLA CONTRERAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.090.407.917**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CETA. Centro Especializado en Tareas de Alto Riesgo

Otorga Certificado de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo en Alturas a

Jose Roberto Mantilla Contreras

Identificado con cedula de ciudadania No**1090407917** afiliado a. **ARL; SURA** quien a traves de la **Empresa; CONSTRUCCIONES YAGENE SAS** con **NIT; 901695539** en cabeza de su **Representante Legal; GEOVANNI PEREZ TARAZONA** con una intensidad de **8 Horas** aprobo el

Nivel de Formación

Trabajo en Alturas - Reentrenamiento Sectorial 4272

En testimonio de lo anterior se firma en Cucuta el dia; 02 de Noviembre del 2023
REGISTRO CETA No 0211202300001943
Av. 7 #10AN -24, Cucuta, Norte de Santander
Ubicacion Geografica 7.91194,-72.50384

Representante Legal

Dulaine Stella Palencia Trillos

ICONTEC
Código de Acreditación
CS- CER606022
Número de Radicado Mintrabajo
08SE2023220000000014697

Escanea el código QR Para verificar validez y autenticidad

Entrenador

Dulayne Stella Palencia Trillos
Licencia S.O. Res. 3339 de 2022

Expedido en Cucuta el 07/11/2023

Bogotá D.C., noviembre 7 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JOSE ROBERTO MANTILLA CONTRERAS, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1090407917, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO ESPECIALIZADO EN TAREAS DE ALTO RIESGO SAS BIC (CETA)
ENTRENADOR: DULAYNE STELLA PALENCIA TRILLOS
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO ESPECIALIZADO EN TAREAS DE ALTO RIESGO SAS BIC
EMPLEADOR: CONSTRUCCIONES YAGENE
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: DE LA CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 02/11/2023 a 02/11/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 7 de 2023



E1656562

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria

MIGRACIÓN

www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL5252630<<1<<<<<<<<<<<<<<<
9702271M3105308VENE1656562<<<9
PORTILLO<PEREZ<<RANDY<JOSE<<<<



REPÚBLICA DE COLOMBIA

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 5252630

PORTILLO PEREZ

RANDY JOSE

VEN M

25196970

27-02-1997

25-04-2022 BOGOTA D.C.

30-05-2031

VISIBLES

Medellín, 06 de November de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES YAGENE SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL NORTE DE SANTANDER		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
X5252630	PORTILLO PEREZ RANDY JOSE	07/11/2023		q1761432	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/11/2023 22:55:09 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 8.242.152.22, 107.154.67.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

nueva eps Radicado en Proceso
ASESOR COMERCIAL - 3102965675

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: C-2180

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Portillo	Perez	Randy	Jose

2. TIPO DOCUMENTO	R.C.	T.I.	C.C.	C.E.	P.T.	C.D.	S.C.	P.E.	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO F	M	5. FECHA NACIMIENTO DIA	MES	AÑO
					PT				5252630		X	27	02	1997

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
Cucuta	N de Sder	

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
3178076199		12583

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA.

35. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	36. Tipo documento de identidad C.C. C.E. P.A. C.I. N.I. P.E.	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
Construc Yagene SAS	NI	901695539		

4. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
	Cucuta	N. sder

TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL DIA MES AÑO	CARGO	SALARIO
08 11 2023	Dependiente	$ 1.160.000

IV. FIRMAS

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio
Randy Portillo	

VIGILADO Supersalud
IMPRESO POR: CEDANEGRICARE FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 800.178.457-1 TEL. 450 2110

I.P.S. PREVENIR S.O. LTDA

CALLE 20 # 2-21 B. BLANCO

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 807.004.056-8 Lic. S.O. No.04041
MPO 03-R-02-3



CERTIFICADO MEDICO EVALUACION DE SALUD OCUPACIONAL

EXAMEN DE PREINGRESO

FECHA : 2 de Noviembre de 2023

EMPRESA : 901695539-8 - CONSTRUCCIONES YAGENE S.A.S

NOMBRE : RANDY JOSE PORTILLO PEREZ	C.C. 5252630 DE MIGRACION
DIRECCION : AVENIDA 9 CALLLE 5 # 9-03 BARRIO CECI TELEFONO : 3202349272	
CARGO : AYUDANTE DE CONSTRUCCION	ESCOLARIDAD : SECUNDARIA

F. NACIMIENTO : 27/02/1997	EDAD : 26 AÑOS	SEXO : M	ESTADO CIVIL : UNION LIBRE

AFP: OTRO ARL: OTRO EPS: OTRO

RESPONDE: DANILO REY TELF 3227611636 AMIGO

EXAMENES PARACLINICOS Y PRUEBAS : PRUEBAS DE COORDINACION MOTRIZ - PRUEBAS DE TUNEL CARPIANO - PRUEBAS DINAMICAS DE COLUMNA - TAMIZAJE VISUAL

CONCEPTO : SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES : PAUSAS ACTIVAS , USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, DEJAR DE FUMAR, ESTILO DE VIDA SALUDABLES

EVOLUCIÓN :

CERTIFICO QUE TODA LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDADERA Y NO OCULTE INFORMACIÓN SOBRE MI ESTADO DE SALUD, ENFERMEDAD PROFESIONAL Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO PRESENTADOS ANTES DE ESTE EXAMEN.

DR. JAIRO MIGUEL ALDANA LAGUADO
REGISTRO MEDICO 837
LICENCIA S.O. 3625

RANDY JOSE PORTILLO PEREZ
C.C. 5252630

2 de Noviembre de 2023 - 15:34:00 CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.439.684

BENJUMEA NUÑEZ

APELLIDOS

YILMAR FILEMON

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1990

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

10-SEP-2009 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2500100-00197191-M-1090439684-20091114 0018039253A 1 26960365

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps Radicado en Proceso
ASESOR COMERCIAL - 3102965675

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: C-2180

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO: Benjumea | SEGUNDO APELLIDO: Nuñez | PRIMER NOMBRE: Yilmar | SEGUNDO NOMBRE: Filemon

2. TIPO DOCUMENTO: R.C. | T.I. | C.C. (X) | C.E. | P.A. | C.D. | S.C. | P.E. | 3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1090439684 | 4. SEXO: F | M (X) | 5. FECHA NACIMIENTO: DÍA 27 MES 06 AÑO 1990

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO: Cúcuta | DEPARTAMENTO: Norte de Santander | TELÉFONO:

TELÉFONO MÓVIL: 3122304018 | CORREO ELECTRÓNICO: | CÓDIGO IPS: 12555

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA.

3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Construcciones Yagere SAS | 36. Tipo documento de identidad: C.C. | C.E. | P.A. | C.D. | NIT (X) | 37. Número documento de identidad: 901695539 | DV: | 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones:

4. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: | CIUDAD / MUNICIPIO: Cúcuta | DEPARTAMENTO: Norte de Santander

TELÉFONO FIJO: | TELÉFONO MÓVIL: | CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: DÍA 08 MES 11 AÑO 2023 | CARGO: Dependiente | SALARIO: $ 1.160.000

IV. FIRMAS

Por. Yilmar Benjumea
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

VIGILADO Supersalud
IMPRESO POR COMPUEMPRESAS
PRUEBA

Medellín, 06 de Noviembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSTRUCCIONES YAGENE SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL NORTE DE SANTANDER		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C1090439684	BENJUMEA NUÑEZ YILMAR FILEMON	02/11/2023		23023913	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10904396842331081803

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/11/2023 22:43:17 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 8.242.152.22, 107.154.67.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YILMAR FILEMON BENJUMEA NUÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.090.439.684**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CETA. Centro Especializado en Tareas de Alto Riesgo

Otorga Certificado de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo en Alturas a

Yilmar Filemon Benjumea Nuñez

Identificado con cedula de ciudadania No**1090439684** afiliado a. **ARL; SURA** quien a traves de la **Empresa; CONSTRUCCIONES YAGENE SAS** con **NIT; 901695539** en cabeza de su **Representante Legal; GEOVANNI PEREZ TARAZONA** con una intensidad de **8 Horas** aprobo el

Nivel de Formación

Trabajo en Alturas - Reentrenamiento Sectorial 4272

En testimonio de lo anterior se firma en Cucuta el dia; 02 de Noviembre del 2023
REGISTRO CETA No 0211202300001941
Av. 7 #10AN -24, Cucuta, Norte de Santander
Ubicacion Geografica 7.91194,-72.50384

Representante Legal

Dulaine Stella Palencia Trillos

ICONTEC
Código de Acreditación
CS- CER606022
Número de Radicado Mintrabajo
08SE2023220000000014697

Escanea el código QR Para verificar validez y autenticidad

Entrenador

Dulayne Stella Palencia Trillos
Licencia S.O. Res. 3339 de 2022

Expedido en Cucuta el 07/11/2023

Bogotá D.C., noviembre 7 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que YILMAR FILEMON BENJUMEA NUÑEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1090439684, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO ESPECIALIZADO EN TAREAS DE ALTO RIESGO SAS BIC (CETA)
ENTRENADOR: DULAYNE STELLA PALENCIA TRILLOS
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO ESPECIALIZADO EN TAREAS DE ALTO RIESGO SAS BIC
EMPLEADOR: CONSTRUCCIONES YAGENE
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: DE LA CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 02/11/2023 a 02/11/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 7 de 2023

Bogotá, 15 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-049**

Señores
CONSORCIO CE OBRAS MC
Ingeniera Nélida Zapata Fandiño
Representante Legal

c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Observaciones a las memorias del corte No. 01.

Anexo al corte de obra No. 01 presentado por el CONSORCIO CE OBRAS MC, el cual se anexaron memorias las cuales describen las medidas de las actividades realizadas entre el 25 de septiembre de 2023 al 25 de octubre de 2023 en las sedes del Palacio Echeverry, Casa Museo de la Independencia, Biblioteca Nacional, Casa Museo Rafael Núñez y Casa natal General Santander, el siguiente cuadro recoge las observaciones halladas:

No.	Observaciones
1.4.4	La foto ilustrativa es del baño del Museo de la Independencia
1.5.5	Los 11.00 son de largo o es perímetro?
4.3.2	Falta descripción en la celda de localización
12.3.2	Falta localización sobre plano general
12.4.1	Falta localización
12.4.2	
12.4.3	
12.4.4	No hay localización en plano
12.4.5	Falta localización
12.4.6	La memoria esta en M2 y los mesones están por ML
12.4.9	No hay descripción en la localización.
12.4.10	
12.4.30	
12.6.1	En el plano no se localizan las áreas, no es clara la descripción.
12.6.2	
14.1.1	No hay localización ni medidas
14.1.2	

Es necesario que dichas observaciones sean entregadas el día 16 de noviembre de 2023 para dar trámite al corte de obra No. 01.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Elaboró: Arq. Eduardo Téllez Molina
Residente de Interventoría

Culturas	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA **INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO CE OBRAS MC** **NIT. 901.748.378-8** **CONTRATISTA DE OBRA**

Bogotá, 17 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-051**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Remisión transcripción acta de comité de obra No. 07

Se anexa al presente oficio la transcripción del comité de obra No. 07 realizado presencialmente el día 10 de octubre de 2023, se envía para su revisión y observaciones.

El acta será aprobada en el comité No. 08 que se celebrará el día 17 de noviembre de 2023, en caso de no tener objeciones.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Culturas	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA **INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO CE OBRAS MC** **NIT. 901.748.378-8** **CONTRATISTA DE OBRA**

Bogotá, 18 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-052**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
C.C.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Aprobación ingreso personal a sedes Villa del Rosario.

De acuerdo con la solicitud del CONSORCIO CE OBRAS MC en el que pide el ingreso de personal para la instalación de lámparas de iluminación en la sede del Claustro Santa Clara del personal que se detalla a continuación:

No.	NOMBRE	C.C.	CARGO
01	Andrés Amaya Diaz	1.079.033.754	Electricista
02	Juan David Amaya Díaz	1.004.049.515	Electricista

Se envío a la Interventoría la documentación y una vez revisado lo remitido y que se resume en el cuadro anexo las autorizaciones para que la entidad **SI** autorice el ingreso a la sede solicitada, esta autorización se da para los días 18 y 19 de noviembre de 2023:

PALACIO ECHEVERRY - BOGOTÁ D.C.										
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				CUMPLE		
				SALUD	PENSIÓN	ARL	ALTURAS	SI	NO	N/A
01	Andrés Amaya Diaz	1.079.033.754	Electricista	Compensar		SURA	Certificado	X		
02	Juan David Amaya Díaz	1.004.049.515	Electricista	Compensar		SURA	Certificado	X		

Nota: Se anexan los siguientes documentos:

- Oficio Interventoría MC-2023-IA-052
- Documentos de afiliación.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Elaboró: Arq. Eduardo Téllez Molina
Residente de Interventoria

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.079.033.754**

AMAYA DIAZ

APELLIDOS

ANDRES

NOMBRES

Andres Amaya Diaz

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1990

UBALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-OCT-2009 UBALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00758047-M-1079033754-20151027 0047163516A 2 1163615948

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **COLEMPUR SAS**, identificada con **NI** número **901626359**, aportó por el empleado **ANDRES AMAYA DIAZ**, identificado(a) con **CC** número **1079033754** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **70686640** para el periodo de salud **2023-09** y pensiones **2023-08** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	CLASE RIESGO	INDICA TARIFA PENSIÓN	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
14-11	ARL SURA	1	0	X														0		5		Agosto - 2023	70686640	06/09/2023	S
EPS008	Compensar EPS	1	0	X														0				Septiembre - 2023	70686640	06/09/2023	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 5 días del mes Septiembre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CERTIFICADO

DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

CENTRO DE ENTRENAMIENTO HACE CONSTAR QUE:

ANDRES AMAYA DIAZ

Identificado con Cédula de ciudadanía
Nº 1079033754

Registrado por la empresa TWISOFF SAS, con NIT 901600135-9, dicha afiliada a la ARL SURA, empresa representada por SANDRA MILENA GIRON ARANGO

Cursó y aprobó la acción de formación en

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

Con una intensidad de 8 horas

Realizado del (28) del mes de marzo de 2023 al (28) del mes de marzo de 2023 en la ciudad de Bogotá.

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá a los (28) del mes de marzo de 2023

Dayan Stephanie Sanchez Perez
C.C. 1.000.619.268
Entrenador TSA
Licencia SO N° 5103

Yeritza Zulien Romero Ávila
C.C. 1030646887
Representante Legal
JRD CONSULTORES SAS

PRUEBA-047

De conformidad con la AUTORIZACIÓN N° 08SE2019220000000041782 del 09 de Octubre de 2019 emitida por el ministerio de trabajo, con certificación de calidad # 30-539-1 emitida por CELAC con aval de ONAC 18-CPR-002, licencia en salud ocupacional LIC. SST N° 5409 DE 31/05/2019 que autoriza a la empresa JRD CONSULTORES SASubicada en Bogotá D.C en Av. Boyacá 73 A - 90, con NIT 900975732-1. Para la capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas en cumplimiento a la resolución 4272 de 2021.

VERIFICACIÓN
3046191742-8050587
WWW.ALTURASJRD.COM

Bogotá D.C., noviembre 18 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ANDRES AMAYA DIAZ , identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1079033754, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: JRD CONSULTORES SAS
ENTRENADOR: DAYANN STEPHANIE SANCHEZ PEREZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: JRD CONSULTORES SAS
EMPLEADOR: TWISOFF SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE LA CONSTRUCCI?N
FECHAS DE FORMACIÓN: 28/03/2023 a 28/03/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 18 de 2023

PREVSALUD IPS SAS

TELEFONO:3114805931

prevsaludips@gmail.com www.prevsaludips.com

BOGOTA D.C

SCAN ME

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

DIA	MES	AÑO	CIUDAD DE REALIZACION DEL EXAMEN	CODIGO	5445
25	3	2023	**BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA)**	EXAMEN TRABAJO EN ALTURAS E INGRESO	
			Ciudad	TIPO DE EXAMEN	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

TWISOFF SAS NIT 901600135-9

NOMBRE DE LA EMPRESA

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ANDRES AMAYA DIAZ	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	32	CC	1079033754
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo	Peso	ESTATURA
TECNICO ELECTRICISTA	70 KG	1.70

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	SI	X	CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL **CON CAPACIDAD PARA LABORAR-PARA EL CARGO** Observaciones: *SIN RESTRICCION PARA EL CARGO*
	NO		

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
OPTOMETRIA	✓	TRIGLICERIDOS	✓
EXPIROMETRIA	✓	PSICOCINSOMETRICO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTROL CON EPS PREVENTIVA	SVE AUDITIVO	CONTROLES CON EPS
USO DE USO EPS	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
MEDICINAPREVENTIVA	PROTECCIÓN AUDITIVA	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONTROL MEDICO RUTINA EPS/ REALIZAR PAUSASACTIVAS, USO DE EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. NO MANIFISTA SIGNOS Y SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SONDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SRAS-COV 2), NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTESIDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 8 DE MAYO DEL 2020.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocup acional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el pro pósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico
Firma:
Nombre: Juan Camilo Romero
R. M.: N 75.424.952 **L.S.O.:** SO 12436

Juan Camilo Romero
Médico Ocupacional Lic 12436-17
Especialista Salud Ocupacional
Secretaría De Salud

Aspirante o Trabajador
Firma: _____
CC: _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.004.049.515

AMAYA DIAZ

APELLIDOS

JUAN DAVID

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1994**

UBALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

26-MAR-2013 UBALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01277426-M-1004049515-20220124 **0077**911674A 2 8503803237

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **COLEMPUR SAS**, identificada con **NI** número **901626359**, aportó por el empleado **JUAN DAVID AMAYA DIAZ**, identificado(a) con **CC** número **1004049515** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **70686640** para el periodo de salud **2023-09** y pensiones **2023-08** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	CLASE RIESGO	INDICA TARIFA PENSIÓN	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
14-11	ARL SURA	1	0	X														0		5		Agosto - 2023	70686640	06/09/2023	S
EPS008	Compensar EPS	1	0	X														0				Septiembre - 2023	70686640	06/09/2023	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 5 días del mes Septiembre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PREVSALUD IPS SAS

TELEFONO:3114805931

prevsaludips@gmail.com www.prevsaludips.com

BOGOTA D.C

SCAN ME

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

DIA	MES	AÑO	CIUDAD DE REALIZACION DEL EXAMEN	CODIGO	5446
26	3	2023	**BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA)**	EXAMEN TRABAJO EN ALTURAS E INGRESO	
			Ciudad	TIPO DE EXAMEN	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

TWISOFF SAS NIT 901600135-9

NOMBRE DE LA EMPRESA

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

JUAN DAVID AMAYA DIAZ	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	28	CC	1004049515
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo	Peso	ESTATURA
TECNICO ELECTRICISTA	74 KG	1.70

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	SI	X	CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL **CON CAPACIDAD PARA LABORAR-PARA EL CARGO** Observaciones: *SIN RESTRICCION PARA EL CARGO*
	NO		

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
OPTOMETRIA	✓	TRIGLICERIDOS	✓
EXPIROMETRIA	✓	PSICOCINSOMETRICO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTROL CON EPS PREVENTIVA	SVE AUDITIVO	CONTROLES CON EPS
USO DE USO EPS	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
MEDICINAPREVENTIVA	PROTECCIÓN AUDITIVA	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONTROL MEDICO RUTINA EPS/ REALIZAR PAUSASACTIVAS, USO DE EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR. NO MANIFISTA SIGNOS Y SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SONDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SRAS-COV 2), NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTESIDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 8 DE MAYO DEL 2020.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocup acional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el pro pósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico
Firma:
Nombre: Juan Camilo Romero
R. M.: N 75.424.952 **L.S.O.:** SO 12436

Juan Camilo Romero
Médico Ocupacional Lic 12436-17
Especialista Salud Ocupacional
Secretaría De Salud

Aspirante o Trabajador
Firma: _____
CC: _____

CERTIFICADO

DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

CENTRO DE ENTRENAMIENTO HACE CONSTAR QUE:

JUAN DAVID AMAYA DIAZ

Identificado con Cédula de ciudadanía
Nº 1004049515

Registrado por la empresa TWISOFF SAS, con NIT 901600135-9, dicha afiliada a la ARL SURA, empresa representada por SANDRA MILENA GIRON ARANGO

Cursó y aprobó la acción de formación en

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

Con una intensidad de 8 horas

Realizado del (28) del mes de marzo de 2023 al (28) del mes de marzo de 2023 en la ciudad de Bogotá.

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá a los (28) del mes de marzo de 2023

Dayan Stephanie Sanchez Perez
C.C. 1.000.619.268
Entrenador TSA
Licencia SO N° 5103

Yeritza Zulien Romero Ávila
C.C. 1030646887
Representante Legal
JRD CONSULTORES SAS

PRUEBA-048

De conformidad con la AUTORIZACIÓN N° 08SE2019220000000041782 del 09 de Octubre de 2019 emitida por el ministerio de trabajo, con certificación de calidad # 30-539-1 emitida por CELAC con aval de ONAC 18-CPR-002, licencia en salud ocupacional LIC. SST N° 5409 DE 31/05/2019 que autoriza a la empresa JRD CONSULTORES SASubicada en Bogotá D.C en Av. Boyacá 73 A - 90, con NIT 900975732-1. Para la capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas en cumplimiento a la resolución 4272 de 2021.

VERIFICACIÓN
3046191742-8050587
WWW.ALTURASJRD.COM

Bogotá D.C., noviembre 18 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JUAN DAVID AMAYA DIAZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1004049515, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: JRD CONSULTORES SAS
ENTRENADOR: DAYANN STEPHANIE SANCHEZ PEREZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: JRD CONSULTORES SAS
EMPLEADOR: TWISOFF SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE LA CONSTRUCCI?N
FECHAS DE FORMACIÓN: 28/03/2023 a 28/03/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 18 de 2023

Bogotá, 20 de noviembre de 2023 **MC-4268-2023-053**

Señores:
MINISTERIO DE CULTURA
Carrera 8 No 8 – 43
Bogotá DC
Atn. Lic. Fredy Humberto Carrero Velandia
Arq. María Isabel Santanilla Jaramillo
Arq. Juan Pablo Marroquín Gonzalez
Supervisor y profesionales de apoyo a la supervisión.

Referencia: Contrato de interventoría N°: 4268-2023

Objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Publica MC-LP-057-2023 que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración"

ASUNTO: Remisión informe semanal 08

Cordial saludo,

La interventoría a cargo del contratista IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS, se remitir a la supervisión, el informe semanal 08 correspondiente al periodo de tiempo entre el 13/11/2023 hasta el 19/11/2023.

Agradezco su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal y director de interventoría

Bogotá, 20 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-054**

Señores
CONSORCIO CE OBRAS MC
Ingeniera Nélida Zapata Fandiño
Representante Legal

c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Observaciones a la solicitud de prórroga Oficio CCEO-ADMON-061-2023.

Recibido el oficio CCEO-ADMON-061-2023 en el que el Consorcio CE Obras MC solicita prórroga del contrato de obra 4261-2023 cuya terminación esta programada para el 15 de diciembre de 2023, se tienen las siguientes observaciones:

A lo expuesto por el Consorcio:

- "*Adicional a lo anterior, cabe mencionar que, al ser un contrato de bienes de interés cultural, algunos materiales por su antigüedad, no se encuentran disponibles en el mercado y es necesario mandarlos a fabricar, lo que genera mayores tiempos en los despachos por parte de los proveedores fabricantes, tiempo que no se tenía contemplado en los cronogramas de ejecución*".
- Solicitamos especificar cuales son los materiales y tiempos de fabricación.

"De otra parte, las lluvias constantes han afectado los rendimientos de algunos frentes, como fachadas de Palacio Echeverry y Biblioteca Nacional, actividades que se suspendieron hasta lograr que estuvieran totalmente secas para intervenirlas. De igual forma en Cartagena, hubo estado de emergencia en la ciudad, por lluvias intensas que provocaron inundaciones en la ciudad y la Casa Rafael Núñez sufrió gran afectación dentro del predio ya que el agua llegó a niveles de aproximadamente 40 cm e impidió el desarrollo normal de la ejecución de las actividades".

- Se pide se identifique por sedes el cuadro de las afectaciones por sedes.

"Por lo anteriormente expuesto, solicito comedidamente a la entidad que nos conceda una prórroga por sesenta (60) días calendario contado a partir de la fecha de finalización del contrato, la cual corresponde al 15 diciembre de 2023"

- Porque son sesenta (60) días, justificar la solicitud del tiempo de la prórroga.

En cuanto al tema es importante precisar:

- Los contratos también pueden ser objeto de prórroga, es decir ampliación del plazo.
- Las ampliaciones del plazo que ocurran por causa del de incumplimiento del contratista deberán generar la aplicación de sanciones. Por el contrario, las ampliaciones que se motiven en circunstancias imprevisibles e irresistibles para el contratista podrán generar pago de compensaciones, previo análisis.
- La prórroga debe ser justificada, dicha motivación debe expresar las situaciones no previstas inicialmente que ocasionan la prórroga y/o las variables impredecibles e irresistibles.
- Las razones no deben ser producto de la falta de una correcta planificación o de inadecuados estudios previos.

Por tanto se debe igualmente soportar jurídicamente la solicitud basándose en los términos contractuales.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 22 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-055**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: **CONTRATO DE OBRA: 4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 4268 - 2023.

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Posible incumplimiento en el contrato de obra No. 4261-2023 a cargo del contratista de obra Consorcio CE Obras MC.

Respetado Dr.

Nos dirigimos a usted como supervisor de los contratos de la referencia y en nuestra calidad de interventores del contrato de obra 4261 - 2023, para informarle que:
Transcurridos el 63,73% que son 58 días de ejecución del contrato de obra de la referencia el Consorcio CE Obras MC, ha presentado programaciones de obra para la intervención de las sedes:

1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.

De acuerdo con las programaciones presentadas se tienen inicio y terminación según el cuadro siguiente:

				Inicio	Terminación
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	15/12/2023
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	20/11/2023	15/12/2023
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.	24/11/2023	15/12/2023
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.	22/11/2023	15/12/2023
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.	24/11/2023	11/12/2023
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.	01/12/2023	12/12/2023
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario		
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia	21/11/2023	15/12/2023
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	15/12/2023
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	07/11/2023	14/12/2023

Este cuadro resume el inicio y terminación de cada sede, la Interventoría durante el comité de obra No. 7 manifestó la no aceptación de la reprogramación ya que las actividades allí contenidas se englobaban y no servían como referencia para realizar el control de la ejecución de las actividades realizadas; teniendo como referencia cualquier fecha de dicha programación no se vislumbra si presenta retraso o avance de una actividad en específico.

El cuadro comparativo del inicio y terminación de actividades respecto a las programaciones inicialmente presentadas ya no superan el tiempo contractual.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, la Interventoría, al objetar las programaciones presentadas sigue realizando el control sobre las inicialmente presentadas.

En las obras iniciadas y de acuerdo con los cronogramas presentados se presentan los siguientes atrasos en la ejecución con CORTE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023:

				Inicio	Terminación	PROGRAMADO C5	EJECUTADO C5	PROGRAMADO C6	EJECUTADO C6	PROGRAMADO C7	EJECUTADO C7	RE-PROGRAMADO	EJECUTADO C8	Atraso	Comparativo avance
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	15/12/2023	43,52%	7,26%	51,27%	8,72%	83,56%	11,84%	31,01%	30,22%	0,79%	18,38%
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	23/10/2023	24/11/2023	76,39%	7,65%	87,15%	7,68%	100,00%	0,00%	100,00%	11,18%	88,82%	11,18%
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	21/12/2023									0,00%	0,00%
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario	03/10/2023	13/12/2023									0,00%	0,00%
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia											0,00%	0,00%
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023	4,56%	3,17%	13,13%	5,68%	28,06%	8,72%	49,79%	36,50%	13,29%	27,78%
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	21/12/2023									0,00%	0,00%
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023	35,71%	12,20%	39,84%	16,92%	51,27%	17,08%	62,51%	25,08%	37,43%	8,00%
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	23/10/2023	25/11/2023	29,23%	2,34%	69,94%	2,34%	85,34%	9,56%	100,00%	26,89%	73,11%	17,33%

Como se evidencia en el cuadro anterior las obras iniciadas presentan retrasos significativos por lo que fue necesario que el Consorcio CE Obras MC implementara de manera inmediata un Plan de Contingencia, se presentó a la Interventoría pero su contenido no reflejaba de manera clara como se iba a superar el atraso, en cambio modificó las programaciones y aun con dicha modificación presentan atrasos por lo que podrían incurrir en un posible incumplimiento según el contrato lo manifiesta así:

cláusula 13: Multas:

ítem. - 1- Por atraso o incumplimiento del Cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5 %] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

La interventoría en los comités de obra del 27 de octubre, 3,10 y17 de noviembre 2023 solicitó al Consorcio CE Obras MC la implementación de las observaciones por la Interventoría presentadas de dicho plan de contingencia, el cual fue enviado el día 27 de octubre y 10 de noviembre de 2023 los que validaban las mismas observaciones de la Interventoría y fue devuelto con las siguientes observaciones:

- *"El Plan de Contingencia debe plantear la terminación de los trabajos durante la vigencia actual del contrato cuya fecha es el 15 de diciembre de 2023.*
- *El objeto es plantear las causas que originaron las contingencias y formular soluciones a implementar para ser terminadas el 15 de diciembre de 2023, sobre actividades específicas las cuales deben ser enumeradas, por ejemplo la actividad de raspado de muros al momento del corte tiene un avance de xx % con tres trabajadores, con el fin de aumentar el rendimiento incrementará el número de trabajadores con el fin de aumentar el rendimiento o bien por ejemplo el empleo herramientas electicas (si es aplicable) … etc.*
- *La solución a la contingencia de las actividades que presentan retrasos debe permitir la medición y seguimiento cuantitativo por parte de la Interventoría y se debe describir la manera de realizarla, por ejemplo la actividad xxx que presenta retraso se recuperara en avances sucesivos cada día en un xxx % y así se puede realizar el seguimiento del cumplimiento de lo propuesto.*
- *Como arriba se mencionaron los atrasos de manera porcentual en el plan de contingencia se debe describir como superará dicho atraso de manera porcentual y en el tiempo.*
- *Los datos por presentar para superar la contingencia deben ser cuantitativos, por ejemplo el desmonte de xx actividad se superará con la incorporación de 3 oficiales y 8 ayudantes, cuyo avance diario sería de xx metros superando la contingencia a los xx días.*
- *En el Plan de contingencia presentado no precisa que actividades se van a ejecutar, cuantas cantidades y en que períodos, se debe precisar los horarios y objetivos a cumplir con cada acción.*
- *El objeto del plan no es prevenir es corregir el atraso y poner al día en una fecha determinada la programación de obra.*
- *La conclusión del Plan de Contingencia debe incluir la definición de una fecha en la que estará al día con la programación. Es decir con atraso del cero por ciento (0,00%)*
- *Los compromisos se deben presentar por frentes de trabajo.*
- *Dentro del Plan de contingencia se deben considerar materiales y equipos, no solamente mano de obra. Y esta propuesta debe poderse verificar cuantitativamente.*
- *Las programaciones presentadas no tienen ruta crítica según las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO ítem 6: Presentar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la legalización del contrato la programación de ejecución del contrato: Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación y precedencias de cada una de las actividades y* ***ruta crítica****. No se aceptarán programaciones por capítulos, se requiere el detalle de cada actividad, indicando los frentes de trabajo en las cada una de las sedes.*
- *La programación del frente de Villa de Leyva supera la fecha de terminación del contrato, con terminación el 20 de diciembre de 2023. Se debe ajustar al plazo del contrato.*
- *En este momento se iniciaron obras en Palacio Echeverry, Museo de la Independencia, Biblioteca Nacional, Casa Museo Rafael Núñez, lo que suman 4 frentes y el contrato en las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO ítem 2: Disponer de cinco (5) frentes de trabajo para ejecución de las actividades contractuales en simultaneo, distribuidos de la siguiente manera: tres en*

Bogotá y dos en los inmuebles en región.

- *Falta presentar programación general de todas las 15 sedes a intervenir y del plazo general del contrato.*

Por lo anteriormente expuesto La Interventoría no aprueba el plan de contingencia y solicita sea corregido, lo anterior teniendo en cuenta que se solicitó para el día 10 de noviembre de 2023.
Finalmente debemos manifestar que la interventoría observa con gran preocupación que en la presente semana se han incrementado los atrasos que se reportaron en los comités del 20 y 27 de octubre y 10 de noviembre de 2023, por lo cual en caso de continuar dicha situación, la interventoría en cumplimiento de sus funciones informará a la entidad contratante para que se tomen las medidas que contractualmente se establece para estos casos."
El posible incumplimiento fue informado a la Supervisión mediante oficio MC-2023-034 del 25 de octubre de 2023.
En las OBLIGACIONES ESPÉCIFICAS DEL CONTRATISTA:

"4- Presentar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la legalización del contrato la programación de ejecución del contrato: Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación y precedencias de cada una de las actividades y ruta crítica. No se aceptarán programaciones por capítulos, se requiere el detalle de cada actividad, indicando los frentes de trabajo en las cada una de las sedes".

De acuerdo con esta obligación el contratista envío programaciones de acuerdo con las visitas a las sedes, sin embargo, según las OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

2- Disponer de cinco (5) frentes de trabajo para ejecución de las actividades contractuales en simultaneo, distribuidos de la siguiente manera: tres en Bogotá y dos en los inmuebles en región.

				Inicio	Terminación	Inicio obra	Reinicio de obra
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	15/12/2023	05/10/2023	
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023	18/11/2023	
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023	-	
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	20/11/2023	15/12/2023	23/10/2023 (1)	13/11/2023
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.	24/11/2023	15/12/2023	-	
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.	22/11/2023	15/12/2023	-	
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.	24/11/2023	11/12/2023	-	
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.	01/12/2023	12/12/2023	-	
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023	6/11/2023	
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario				
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia	21/11/2023	15/12/2023	-	
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023	24/10/2023	
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	15/12/2023	-	
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023	29/09/2023	
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	07/11/2023	14/12/2023	23/11/2023	

El cuadro anterior evidencia las fechas programadas y los inicios de obras en los diferentes frentes.
Por lo anterior la interventoría informa a usted como supervisor de los contratos, la situación que se presenta actualmente, para que esté enterado y pueda actuar acorde al alcance de sus funciones.

La garantía única de cumplimiento expedida por la aseguradora Equidad Seguros denominada Seguro Cumplimiento estatal No. AB001124 cuyas características se detallan a continuación:

PÓLIZAS CONSORCIO CE OBRAS MC

	Contrato de obra:	4261 - 2023	
	Valor total:	$ 1.984.763.975,00	
	Entidad:	Equidad Seguros	Equidad Seguros
	No. Póliza:	AB001125	AB001124
	Producto:	R.C.E. Entidad estatal	Cumplimiento estatal
	Orden:	1	-
	Fecha:	03/10/2023	03/10/2023
	Vigencia:	25/09/2023 a 15/12/2023	25/09/2023 a 15/12/2028
	Tipo de movimiento:	Modificación	Modificación
	Coberturas		
A	Predios, labores y operaciones	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 232.000.000,00	
B	Contratistas y subcontratistas	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 232.000.000,00	
C	Vehículos propios y no propios.	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
D	Responsabilidad civil patronal	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
E	Responsabilidad civil cruzada	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
F	Gastos médicos	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
G	Cumplimiento del contrato		25/09/2023 a 15/04/2024 $ 396.952.795,00
H	Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		25/09/2023 a 15/12/2026 $ 99.238.199,00
I	Estabilidad y calidad de la obra		15/12/2023 a 15/12/2028 $ 396.952.795,00

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 20 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-056**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Cuenta de cobro No. 02 – Interventoría (cargo variable)

De acuerdo con el Contrato de Interventoría No. 4268-2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Pública MC-LP-057-2023 que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración" manifiesta en la en la Cláusula 8:

"El INTERVENTOR deberá presentar las facturas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del informe mensual que soporta el pago y corresponderá al costo mensual establecido (incluido IVA y demás impuestos y emolumentos a que haya lugar), calculado de la siguiente manera:

a) Un CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del contrato, mediante pagos mensuales iguales, previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la supervisión del Ministerio de Cultura".

b) Un CUARENTA POR CIENTO (40%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Para calcular el porcentaje mensual que se pagará a la Interventoría, se tomará como base, el acta parcial e informe de obra ejecutado por el contratista de obra y aprobado por la Interventoría…

(1) Prefactura.
(2) Corte de obra No.1
(3) Acta de pago parcial.
(4) Formato de información financiera.
(5) Certificación bancaria
(6) Informe mensual No. 01 Consorcio CE Obras MC.
(7) Informe mensual No. 01 Interventoría.

Agradecemos la atención prestada.

IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 24 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-057**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Remisión transcripción acta de comité de obra No. 08

Se anexa al presente oficio la transcripción del comité de obra No. 08 realizado virtualmente el día 17 de octubre de 2023, se envía para su revisión y observaciones.

El acta será aprobada en el comité No. 09 que se celebrará el día 24 de noviembre de 2023, en caso de no tener objeciones.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Culturas	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA **INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO CE OBRAS MC** **NIT. 901.748.378-8** **CONTRATISTA DE OBRA**

Bogotá, 27 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-058**

Doctora
LINA MARCELA GARCÍA GONZALEZ
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Remisión informe semanal No. 09 de Interventoría.

Adjunto al presente oficio se envía el informe semanal No. 09 de Interventoría del periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2023 al 26 de noviembre de 2023.

Nota: Se anexa informe semanal No. 09

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 27 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-059**

Señores
CONSORCIO CE OBRAS MC
Ingeniera Nélida Zapata Fandiño
Representante Legal

c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Observaciones a las memorias del corte No. 02.

Presentado a consideración de la Interventoría por parte del CONSORCIO CE OBRAS MC el corte No. 02 se presentan las siguientes observaciones:

- Generales:

En las memorias en las casillas PROYECTO y DIRECCIÓN no se identifica la sede.
En la columna de localización se debe describir el espacio que fue intervenido.
Hay una diferencia de los formatos presentados por la sede del Museo Rafael Núñez y el resto de las memorias, favor unificar.

- Particulares:

1.6.3	La foto suministrada no hace referencia a la actividad.
12.3.1 12.3.2 12.3.4	Para determinar el área de la cubierta intervenida se empleó la formula del trapecio, como la presentación de la memoria ante la entidad es en PDF, no se determina el origen del área resultante, igual sucede con la formula del triángulo. Se debe suministrar el área a pagar empleando las casillas del formato.
12.6.3	Sobre este ítem existe algún tipo de ensayo o certificación de compactación?
12.7.1	No se ha presentado certificado de escombrera certificada o de disposición final.
14.1.2	No se ha presentado certificado de origen de las maderas empleadas que debe ser presentado por el proveedor.
14.2.7	No se anexan fotos de la actividad terminada.

14.5.3	No hay evidencia de la aplicación del Dursban WT, foto o suministro de aplicación del veneno.
15.2.3	No anexaron fotos en la memoria suministrada
15.2.4	Como el proceso del alistado no se realizó en una sola área se deben enumerar en la memoria.

Para anexar al corte se deben presentar los siguientes documentos:

- Informe de actividades del periodo.
- Informe SST.
- Informe sobre la ejecución de Gerencia de Proyecto.
- Los demás documentos exigidos contractualmente.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Elaboró: Arq. Eduardo Téllez Molina
Residente de Interventoría

Bogotá, 28 de noviembre de 2023 **MC-4268-2023-060**

Señores
CONSORCIO CE OBRAS MC
Ingeniera Nélida Zapata Fandiño
Representante Legal

c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: 4261 - 2023
Contrato de interventoría N°: 4268-2023

Objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Publica MC-LP-057-2023 que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración"

ASUNTO: Solicitud de envió permisos de trabajo para tareas criticas a la interventoría

Cordial saludo,

La interventoría a cargo del contratista IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS, conforme a los compromisos adquiridos en la reunión realizada el día de hoy de manera presencial, solicita al contratista de obra, le sea remitida la información actualizada y a partir de la fecha de manera periódica con una frecuencia diaria, los permisos de trabajo, listas de chequeo y el análisis de los demás riesgos del trabajo y las condiciones medioambientales externas (ATS o ARO), donde se evidencie el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos para la realización de trabajos en alturas superiores a dos metros, según lo establece la normativa colombiana vigente Resolución 4272 de 2021, en la cual se establece:

"Artículo 15. Permiso de trabajo en alturas. Todos los trabajos en alturas deben obedecer a una acción planificada, organizada y ejecutada por trabajadores autorizados que debe verse reflejada en los controles administrativos como el Permiso de trabajo o sus anexos.

Siempre que un trabajador ingrese a una zona de peligro, debe contar con la debida autorización y si requiere exponerse al riesgo de caídas, debe contar con un aval a través de un permiso de trabajo en alturas acompañado de una lista de chequeo, más aún en caso de que no haya barandas, sistemas de control de acceso, demarcación o sistemas de barreras físicas que cumplan con las especificaciones descritas en la presente resolución.

El empleador o contratante debe implementar un procedimiento para los permisos de trabajo, previo al inicio del trabajo en alturas.

El formato de permiso de trabajo debe contener como mínimo lo siguiente:

Nombre(s) del(los) trabajador(es) (sic).

1. Tipo de trabajo.

2. Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad.

3. Fecha y hora de inicio y de terminación de la tarea.

4. Verificación de la afiliación vigente a la seguridad social.

5. Requisitos del trabajador (requerimientos de aptitud).

6. Descripción y procedimiento de la tarea.

7. Medidas de prevención contra caídas.

8. Equipos, sistema(sic) de acceso para trabajo en alturas.

9. Verificación de los puntos de anclaje por cada trabajador.

10. Sistemas de restricción, posicionamiento o detención de caídas a utilizar.

11. Elementos de protección personal seleccionados por el empleador teniendo en cuenta los riesgos y requerimientos propios de la tarea, conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

12. Herramientas a utilizar.

13. Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para prevención para caídas en trabajo en alturas.

14. Observaciones.

15. Nombres y apellidos, firmas, clase de documento y número de los documentos de identificación de los trabajadores.

16. Nombre, apellido y firma de la persona que autoriza el trabajo.

17. Nombre y firma de la persona responsable de activar el plan de emergencias y,

18. Nombre, apellido y firma del coordinador de trabajos en alturas (cuando es diferente de la persona que autoriza el trabajo).

Cuando se designe un ayudante de seguridad como medida de prevención dentro de un trabajo, en el permiso de trabajo se debe evidenciar esta designación.

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos

de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros.).

De igual manera el permiso de trabajo debe tener en cuenta el análisis de los demás riesgos del trabajo y las condiciones medioambientales externas que pueden cambiar el desarrollo de las mismas. Lo anterior debe verse reflejado en un formato de análisis de peligros por actividad (ARO, ATS, o cualquier otra metodología).

El procedimiento debe contemplar los mecanismos de revalidación del permiso de trabajo (cuando hay cambios de turno, cambios de coordinador, cambios de trabajadores autorizados, cambios de autoridades que validen el permiso, cambios de las condiciones iniciales del trabajo, entre otros), la cancelación, suspensión y cierre del mismo. De igual manera el procedimiento debe contemplar las responsabilidades de contratantes y contratistas cuando los trabajos sean realizados por estos últimos.

Parágrafo 1. El empleador debe implementar las estrategias, medios o mecanismos técnicos o tecnológicos que considere pertinentes para evitar el incumplimiento de la expedición del permiso de trabajo en alturas y sus respectivas validaciones o firmas conforme a lo establecido en la presente resolución.

Parágrafo 2. El coordinador de trabajo en alturas podrá obrar como trabajador autorizado cubierto bajo la misma autorización cuando las condiciones particulares de un trabajo así lo requieran o cuando su trabajo implique la exposición al riesgo de caídas. Para tal fin el Coordinador debe cumplir los requisitos definidos en la presente resolución para trabajador autorizado.

Parágrafo 3. Este permiso de trabajo en alturas debe ser diligenciado, por el(los) trabajador(es) o por el empleador y debe ser revisado y suscrito por el coordinador de trabajo en alturas en cada evento."

Solicitamos esta información sea enviada de manera actualizada a la fecha con el personal que se encuentra realizando actividades en alturas, como lo es en el caso de la sede Biblioteca Nacional, y las demás sedes donde sea necesario y se estén llevando a cabo dichas actividades.

Previo al inicio de cualquier actividad en alturas, nueva dentro alguna de las sedes objeto del proyecto por favor remitir la información para verificación y aprobación de la entidad.

Finalmente reiteramos que dicha información debe ser remitida diariamente mientras se sigan ejecutando los trabajos y esta información debe reposar físicamente en las sedes, ya que será objeto de verificación por el personal de la interventoría y el no cumplimiento puede generar la cancelación de la actividad y reprocesos en la ejecución del contrato.

Agradezco su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal y director de interventoría

Culturas	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA **INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO CE OBRAS MC** **NIT. 901.748.378-8** **CONTRATISTA DE OBRA**

Bogotá, 29 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-061**

Doctora
LINA MARCELA GARCÍA GONZALEZ
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Remisión corte de obra No. 01

Adjunto al presente oficio se envía el corte de obra No. 01 aprobado por la Interventoría del periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2023 al 31 de octubre de 2023.

Se anexan los siguientes documentos:

1.- Acta de aprobación corte No. 01
2.- Factura electrónica CEMC3.
3.- Información financiera.
4.- Certificación bancaria.
5.- Certificación pago parafiscales.
6.- Pagos seguridad social.
7.- Corte de obra No. 01.
8.- Informe mensual No. 01 de obra.
9.- Informe mensual SST 1 al 31 octubre.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 29 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-062**

Doctora
LINA MARCELA GONZALEZ GONZALEZ
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Cuenta de cobro No. 02 – Interventoría (cargo variable)

De acuerdo con el Contrato de Interventoría No. 4268-2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para el contrato de obra derivado de la Licitación Pública MC-LP-057-2023 que tiene como objeto "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de Cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración" manifiesta en la en la Cláusula 8:

"El INTERVENTOR deberá presentar las facturas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del informe mensual que soporta el pago y corresponderá al costo mensual establecido (incluido IVA y demás impuestos y emolumentos a que haya lugar), calculado de la siguiente manera:

a) Un CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del contrato, mediante pagos mensuales iguales, previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la supervisión del Ministerio de Cultura".

b) Un CUARENTA POR CIENTO (40%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Para calcular el porcentaje mensual que se pagará a la Interventoría, se tomará como base, el acta parcial e informe de obra ejecutado por el contratista de obra y aprobado por la Interventoría…

(1) Prefactura.
(2) Corte de obra No.1
(3) Acta de pago parcial.
(4) Formato de información financiera.
(5) Certificación bancaria
(6) Informe mensual No. 01 Consorcio CE Obras MC.
(7) Informe mensual No. 01 Interventoría.

Agradecemos la atención prestada.

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 29 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-063**

Señores
CONSORCIO CE OBRAS MC
Ingeniera Nélida Zapata Fandiño
Representante Legal

c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 de 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 de 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Solicitud ingreso personal a la Casa de La Independencia.

De acuerdo con el oficio CCEO-ADMON-066-2023 del Consorcio CE obras MC en el cual solicita ingreso de personal a la sede de la CASA DE LA INDEPENDENCIA para realizar trabajos en la sede y se detallan a continuación:

CASA DE LA INDEPENDENCIA - BOGOTÁ D.C.			
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO
01	Carlos Alberto Gallo Silva	19.370.270	Trabajador
02	Carlos Arturo Orellano Mercado	1.085.177.488	Trabajador
03	Jairo Esteban Sánchez Burgos	11.186.807	Trabajador
04	Brandon Javier Arévalo Martínez	1.023.942.327	Trabajador
05	Juan David Delgado Prieto	1.014.239.146	Trabajador
06	Manuel Orlando Olmos Ramírez	1.031.158.192	Trabajador
07	Orlando Olmos Mancilla	79.423.268	Trabajador

Para cumplir con el objeto de la solicitud el Consorcio CE obras MC presentó a su consideración los documentos de afiliación como se describe en el cuadro anexo:

CASA DE LA INDEPENDENCIA - BOGOTÁ D.C.										
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				CUMPLE		
				SALUD	PENSIÓN	ARL	ALTURAS	SI	NO	N/A
01	Carlos Alberto Gallo Silva	19.370.270	Trabajador	Nueva EPS	-	SURA	Certificado			
02	Carloa Arturo Orelleno Mercado	1.085.177.488	Trabajador	Famisanar	Colfondos	SURA	-			
03	Jairo Esteban Sanchez Burgos	11.186.807	Trabajador	SURA	Colfondos	Colpatria	-			
04	Brandon Javier Arevalo Martinez	1.023.942.327	Trabajador	Famisanar	-	Colpatria	Certificado			
05	Juan David Delgado Prieto	1.014.239.146	Trabajador	Sanitas	Protección	SURA	Certificado			
06	Manuel Orlando Olmos Ramirez	1.031.158.192	Trabajador	Sanitas	Porvenir	SURA	Certificado			
07	Orlando Olmos Mancilla	79.423.268	Trabajador	Salud Total	Colpensiones	SURA	Certificado			

Tomando en cuenta lo anterior la interventoría aprueba la solicitud de ingreso presentada por el Consorcio CE Obras MC, para el siguiente personal:

PERSONAL CONSORCIO CE OBRAS MC CASA DE LA INDEPENDENCIA - BOGOTÁ D.C.										
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				CUMPLE		
				SALUD	PENSIÓN	ARL	ALTURAS	SI	NO	N/A
02	Carlos Arturo Orleano Mercado	1.085.177.488	Trabajador	Famisanar	Colfondos	SURA	-			
03	Jairo Esteban Sánchez Burgos	11.186.807	Trabajador	SURA	Colfondos	Colpatria	-			
05	Juan David Delgado Prieto	1.014.239.146	Trabajador	Sanitas	Protección	SURA	Certificado			
06	Manuel Orlando Olmos Ramírez	1.031.158.192	Trabajador	Sanitas	Porvenir	SURA	Certificado			
07	Orlando Olmos Mancilla	79.423.268	Trabajador	Salud Total	Colpensiones	SURA	Certificado			

Para el caso de los señores:

PERSONAL CONSORCIO CE OBRAS MC CASA DE LA INDEPENDENCIA - BOGOTÁ D.C.										
No.	NOMBRE	C.C.	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL				CUMPLE		
				SALUD	PENSIÓN	ARL	ALTURAS	SI	NO	N/A
01	Carlos Alberto Gallo Silva	19.370.270	Trabajador	Nueva EPS	-	SURA	Certificado			
04	Brandon Javier Arévalo Martínez	1.023.942.327	Trabajador	Famisanar	-	Colpatria	Certificado			

Se solicita para el señor Brandon Arévalo, enviar el soporte de afiliación a pensión y para el señor Carlos Gallo, se solicita aclarar porque en la planilla presentada no se liquida y paga aportes a pensión, aun cuando se está liquidando y pagando salud y ARL.

Nota: Se anexan los siguientes documentos:

- Oficio Interventoría MC-2023-IA-063

- Oficio Consorcio CE Obras MC: CCEO-ADMON-066-2023
- Documentos y certificaciones.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal.

Elaboró: Arq. Eduardo Téllez Molina
Residente de Interventoría

Bogotá, 30 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-064**

Señores
CONSORCIO CE OBRAS MC
Ingeniera Nélida Zapata Fandiño
Representante Legal

c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 de 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 de 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Solicitud correcto diligenciamiento de las bitácoras de obra.

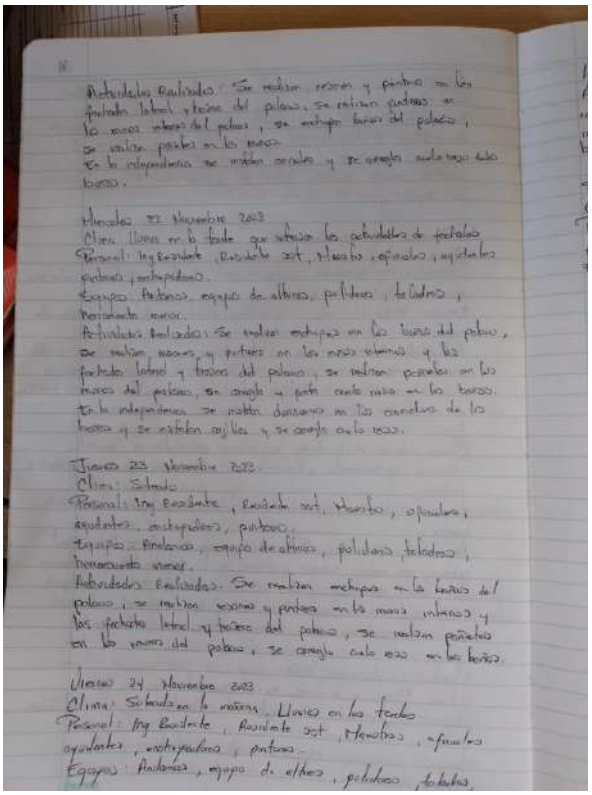
Cordial saludo,

Tomando en cuenta el oficio N° MC-2023-IA-013 enviado el 03 de octubre de 2023, a través del cual se solicito la apertura de las bitácoras de obra y además se especificó la información que debían contener:

"Por tanto se debe diligenciar diariamente la bitácora de obra, la cual debe contener toda la información de obra como, por ejemplo:

- *Personal que ingresó a la obra,*
- *Estado del tiempo,*
- *Herramienta y equipo utilizado,*
- *Novedades y observaciones técnicas,*
- *Incapacidades,*
- *Actividades realizadas y cantidades ejecutadas.*
- *Copia de la bitácora debe ser incluida en el informe semanal que se entrega a la Supervisión."*

La interventoría solicita sea diligenciada con la información completa las bitácoras de ejecución de obra, por cada sede, ya que se evidencia que la información que se encuentra actualmente se encuentra incompleta, como se muestra en la foto a continuación:



Como se observa, no se esta especificando las cantidades de obra ejecutadas diariamente, ni tampoco se esta reportando novedades, ni observaciones técnicas, dentro de estas novedades se debe reportar los tiempos perdidos por temas de lluvias o climáticos o demoras por falta de materiales o novedades por temas de salud ocupacional (capacitaciones, incapacidades, incidentes o accidentes), en fin, situaciones que pongan pausa a las actividades diarias.

Por todo lo anterior reiteramos formalmente a partir de la fecha se complemente la información ingresada en las bitácoras

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal.

Elaboró: Arq. Eduardo Téllez Molina
Residente de Interventoría

Bogotá, 29 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-065**

Señores
EQUIDAD SEGUROS
Ciudad

c.c.: Dra. Lina Marcela González González
Supervisora
Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 de 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 de 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Informe sobre presunto incumplimiento.

Cordial saludo.

La empresa IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS, que mediante contrato de Interventoría 4268 de 2023 ejerce la Interventoría, cuyo objeto arriba se describe, al contrato de obra 4261 de 2023 cuyo ejecutor es el Consorcio CE Obras MC.
El Consorcio CE Obras MC presentó las pólizas de garantía sobre las obras a ejecutar de acuerdo con las obligaciones contractuales así:

PÓLIZAS CONSORCIO CE OBRAS MC

	Contrato de obra:	4261 - 2023	
	Valor total:	$	1.984.763.975,00
	Entidad:	Equidad Seguros	Equidad Seguros
	No. Póliza:	AB001125	AB001124
	Producto:	R.C.E. Entidad estatal	Cumplimiento estatal
	Orden:	1	-
	Fecha:	03/10/2023	15/09/2023
	Vigencia:	25/09/2023 a 15/12/2023	13/09/2023 a 15/12/2028
	Tipo de movimiento:	Modificación	Nuevo
	Coberturas		
A	Predios, labores y operaciones	13/09/2023 a 15/12/2023	

		$ 232.000.000,00	
B	Contratistas y subcontratistas	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 232.000.000,00	
C	Vehículos propios y no propios.	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
D	Responsabilidad civil patronal	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
E	Responsabilidad civil cruzada	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
F	Gastos médicos	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
G	Cumplimiento del contrato		25/09/2023 a 15/04/2024 $ 396.952.795,00
H	Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		25/09/2023 a 15/12/2026 $ 99.238.199,00
I	Estabilidad y calidad de la obra		15/12/2023 a 15/12/2028 $ 396.952.795,00

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales informó a la entidad contratante (Ministerio de Cultura) mediante oficios MC-2023-IA-034 de 25 de octubre de 2023 y MC-2023-IA-055 de 22 de noviembre de 2023, sobre un atraso en la ejecución de las obras objeto del contrato 4261 de 2023 que es: *"REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*, por lo que la Interventoría mediante este oficio notifica a la aseguradora que expidió las garantías arriba descritas en el cuadro sobre el posible incumplimiento por partes del contratista de obra Consorcio CE Obras MC motivados por los oficios de interventoría que se anexan al presente documento de notificación.

Nota: Se anexan los siguientes documentos:

- Oficio Interventoría MC-2023-IA-065
- Oficios de Interventoría MC-2023-IA-034 y MC-2023-IA-055
- Copia de las pólizas del contratista.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

OFICIOS INTERVENTORÍA
MC-2023-IA-034 y MC-2023-IA-035

Bogotá, 25 de octubre de 2023 **MC-2023-IA-034**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 - 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Posible incumplimiento en el contrato de obra No. 4261-2023 a cargo del contratista de obra Consorcio CE Obras MC.

Respetado Dr.

De manera cordial y respetuosa nos dirigimos a usted en su calidad de supervisor de los contratos, en nuestra calidad de interventores del contrato del asunto, para informarle que:

Transcurridos 30 días de ejecución del contrato de obra de la referencia el Consorcio CE Obras MC, ha presentado programaciones de obra para la intervención de las sedes:

1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario
12	Museo Casa Natal del General Santande	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.

De acuerdo con las programaciones presentadas se tienen inicio y terminación según el cuadro siguiente en el que se incluyen las observaciones:

				Inicio	Terminación	OBSERVACIONES
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	16/11/2023	Obra iniciada. Programación modificada el 24/10/2023
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.			
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.			
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	23/10/2023	24/11/2023	Obra iniciada. Programación modificada el 24/10/2023
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.			
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.			
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.			En espera propuesta restaurador
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.			
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	21/12/2023	En espera propuesta de intervención
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario	03/10/2023	13/12/2023	En espera propuesta de intervención
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia			No se ha realizado visita técnica
12	Museo Casa Natal del General Santand	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	20/12/2023	Se entrego despiece, no presenta listado de elementos afectados
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	21/12/2023	Programación modificada el 24/10/2023
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023	Obra iniciada.
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	23/10/2023	25/11/2023	Obra iniciada.

El cuadro comparativo del inicio y terminación de actividades se anexa a continuación:

SEDE	FECHA INICIO PROGRAMADA	FECHA TERMINACIÓN PROGRAMADA
PALACIO ECHEVERRY	05 OCTUBRE	16 NOVIEMBRE
CLAUSTRO SANTA CLARA		
CASA ABADÍA		
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA	23 OCTUBRE	24 NOVIEMBRE
QUINTA DE BOLÍVAR		
MUSEO IGLESIA SANTA CLARA		
MUEO COLONIAL		
ESTACIÓN DE LA SABANA		
LOTE TAMARINDO	03 OCTUBRE	21 DICIEMBRE
LOTE SANTA ANA	03 OCTUBRE	13 DICIEMBRE
MUSEO JUAN DEL CORRAL		
MUSEO CASA NATAL GRAL SANTANDER	03 OCTUBRE	20 DICIEMBRE
MUSEO CASA ANTONIO NARIÑO	25 NOVIEMBRE	21 DICIEMBRE
MUSEO CASA RAFAEL NUÑEZ	26 SEPTIEMBRE	13 DICIEMBRE
BIBIOTECA NACIONAL	23 OCTUBRE	25 NOVIEMBRE

Como se evidencia hay tres sedes que superan el tiempo contractual, según lo programado por Consorcio CE Obras MC, estas son:

9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario
12	Museo Casa Natal del General Santand	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva

En las obras iniciadas y de acuerdo con los cronogramas presentados se presentan los siguientes atrasos en la ejecución CON CORTE AL 23 DE OCTUBRE DE 2023:

				Inicio	Terminación	PROGRAMADO	EJECUTADO	Atraso	OBSERVACIONES
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	16/11/2023	17,76%	2%	15,76%	
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.					0,00%	
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.					0,00%	
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	23/10/2023	24/11/2023			0,00%	Iniciado 23/10/2023
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.					0,00%	
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.					0,00%	
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.					0,00%	
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.					0,00%	
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	21/12/2023			0,00%	No ha iniciado
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario	03/10/2023	13/12/2023			0,00%	No ha iniciado
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia					0,00%	
12	Museo Casa Natal del General Santand	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	20/12/2023			0,00%	No ha iniciado
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	21/12/2023			0,00%	
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023	23,34%	4,10%	19,24%	
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	23/10/2023	25/11/2023			0,00%	Iniciado 23/10/2023

Como se evidencia en el cuadro anterior las obras iniciadas presentan retrasos significativos por lo que es necesario que el Consorcio CE Obras MC implemente de manera inmediata un Plan de contingencia ya que de no tomar las medidas necesarias incurrirían en un posible incumplimiento según la cláusula 13: Multas, ítem. - 1- Por atraso o incumplimiento del Cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5 %] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

La interventoría en comité de obra del 20 de octubre de 2023 solicitó al Consorcio CE Obras MC la presentación de dicho plan de contingencia, el cual fue enviado el día 24 de octubre de 2023 y fue devuelto con las siguientes observaciones:

- *"El Plan de Contingencia debe plantear la terminación de los trabajos durante la vigencia actual del contrato cuya fecha es el 15 de diciembre de 2023.*
- *El objeto es plantear las causas que originaron las contingencias y formular soluciones a implementar para ser terminadas el 15 de diciembre de 2023, sobre actividades específicas las cuales deben ser enumeradas, por ejemplo la actividad de raspado de muros al momento del corte tiene un avance de xx % con tres trabajadores, con el fin de aumentar el rendimiento incrementará el número de trabajadores con el fin de aumentar el rendimiento o bien por ejemplo el empleo herramientas electicas (si es aplicable) … etc.*
- *La solución a la contingencia de las actividades que presentan retrasos debe permitir la medición y seguimiento cuantitativo por parte de la Interventoría y se debe describir la manera de realizarla, por ejemplo la actividad xxx que presenta retraso se recuperara en avances sucesivos cada día en un xxx % y así se puede realizar el seguimiento del cumplimiento de lo propuesto.*
- *Como arriba se mencionaron los atrasos de manera porcentual en el plan de contingencia se debe describir como superará dicho atraso de manera porcentual y en el tiempo.*
- *Los datos por presentar para superar la contingencia deben ser cuantitativos, por ejemplo el desmonte de xx actividad se superará con la incorporación de 3 oficiales y 8 ayudantes, cuyo avance diario sería de xx metros superando la contingencia a los xx días.*
- *En el Plan de contingencia presentado no precisa que actividades se van a ejecutar, cuantas cantidades y en que períodos, se debe precisar los horarios y objetivos a cumplir con cada acción.*
- *El objeto del plan no es prevenir es corregir el atraso y poner al día en una fecha determinada la programación de obra.*
- *La conclusión del Plan de Contingencia debe incluir la definición de una fecha en la que estará al día con la programación. Es decir con atraso del cero por ciento (0,00%)*

- *Los compromisos se deben presentar por frentes de trabajo.*
- *Dentro del Plan de contingencia se deben considerar materiales y equipos, no solamente mano de obra. Y esta propuesta debe poderse verificar cuantitativamente.*
- *Las programaciones presentadas no tienen ruta crítica según las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO ítem 6: Presentar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la legalización del contrato la programación de ejecución del contrato: Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación y precedencias de cada una de las actividades y* ***ruta crítica****. No se aceptarán programaciones por capítulos, se requiere el detalle de cada actividad, indicando los frentes de trabajo en las cada una de las sedes.*
- *La programación del frente de Villa de Leyva supera la fecha de terminación del contrato, con terminación el 20 de diciembre de 2023. Se debe ajustar al plazo del contrato.*
- *En este momento se iniciaron obras en Palacio Echeverry, Museo de la Independencia, Biblioteca Nacional, Casa Museo Rafael Núñez, lo que suman 4 frentes y el contrato en las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO ítem 2: Disponer de cinco (5) frentes de trabajo para ejecución de las actividades contractuales en simultaneo, distribuidos de la siguiente manera: tres en Bogotá y dos en los inmuebles en región.*
- *Falta presentar programación general de todas las 15 sedes a intervenir y del plazo general del contrato.*

Por lo anteriormente expuesto La Interventoría no aprueba el plan de contingencia y solicita sea corregido a mas tardar para el día 25 de octubre de 2023, lo anterior teniendo en cuenta que se solicitó para el día 23 de octubre de 2023.

Finalmente debemos manifestar que la interventoría observa con gran preocupación que en la presente semana se han incrementado los atrasos que se reportaron en el comité del 20 de octubre, por lo cual en caso de continuar dicha situación, la interventoría en cumplimiento de sus funciones informará a la entidad contratante para que se tomen las medidas que contractualmente se establece para estos casos."

Por lo anterior la interventoría informa a usted como supervisor de los contratos la situación que se presenta actualmente, para que esté enterado y pueda actuar acorde al alcance de sus funciones.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Proyectó:
Arq. Francisco Pablo Garzón

Bogotá, 22 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-055**

Doctor
FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: **CONTRATO DE OBRA: 4261 - 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 4268 - 2023.

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Posible incumplimiento en el contrato de obra No. 4261-2023 a cargo del contratista de obra Consorcio CE Obras MC.

Respetado Dr.

Nos dirigimos a usted como supervisor de los contratos de la referencia y en nuestra calidad de interventores del contrato de obra 4261 - 2023, para informarle que:
Transcurridos el 63,73% que son 58 días de ejecución del contrato de obra de la referencia el Consorcio CE Obras MC, ha presentado programaciones de obra para la intervención de las sedes:

1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.

De acuerdo con las programaciones presentadas se tienen inicio y terminación según el cuadro siguiente:

				Inicio	Terminación
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	15/12/2023
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	20/11/2023	15/12/2023
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.	24/11/2023	15/12/2023
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.	22/11/2023	15/12/2023
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.	24/11/2023	11/12/2023
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.	01/12/2023	12/12/2023
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario		
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia	21/11/2023	15/12/2023
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	15/12/2023
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	07/11/2023	14/12/2023

Este cuadro resume el inicio y terminación de cada sede, la Interventoría durante el comité de obra No. 7 manifestó la no aceptación de la reprogramación ya que las actividades allí contenidas se englobaban y no servían como referencia para realizar el control de la ejecución de las actividades realizadas; teniendo como referencia cualquier fecha de dicha programación no se vislumbra si presenta retraso o avance de una actividad en específico.

El cuadro comparativo del inicio y terminación de actividades respecto a las programaciones inicialmente presentadas ya no superan el tiempo contractual.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, la Interventoría, al objetar las programaciones presentadas sigue realizando el control sobre las inicialmente presentadas.

En las obras iniciadas y de acuerdo con los cronogramas presentados se presentan los siguientes atrasos en la ejecución con CORTE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023:

				Inicio	Terminación	PROGRAMADO C5	EJECUTADO C5	PROGRAMADO C6	EJECUTADO C6	PROGRAMADO C7	EJECUTADO C7	RE-PROGRAMADO	EJECUTADO C8	Atraso	Comparativo avance
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	15/12/2023	43,52%	7,26%	51,27%	8,72%	83,56%	11,84%	31,01%	30,22%	0,79%	18,38%
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	23/10/2023	24/11/2023	76,39%	7,65%	87,15%	7,68%	100,00%	0,00%	100,00%	11,18%	88,82%	11,18%
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.											0,00%	0,00%
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	21/12/2023									0,00%	0,00%
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario	03/10/2023	13/12/2023									0,00%	0,00%
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia											0,00%	0,00%
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023	4,56%	3,17%	13,13%	5,68%	28,06%	8,72%	49,79%	36,50%	13,29%	27,78%
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	21/12/2023									0,00%	0,00%
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023	35,71%	12,20%	39,84%	16,92%	51,27%	17,08%	62,51%	25,08%	37,43%	8,00%
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	23/10/2023	25/11/2023	29,23%	2,34%	69,94%	2,34%	85,34%	9,56%	100,00%	26,89%	73,11%	17,33%

Como se evidencia en el cuadro anterior las obras iniciadas presentan retrasos significativos por lo que fue necesario que el Consorcio CE Obras MC implementara de manera inmediata un Plan de Contingencia, se presentó a la Interventoría pero su contenido no reflejaba de manera clara como se iba a superar el atraso, en cambio modificó las programaciones y aun con dicha modificación presentan atrasos por lo que podrían incurrir en un posible incumplimiento según el contrato lo manifiesta así:

cláusula 13: Multas:

ítem. - 1- Por atraso o incumplimiento del Cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5 %] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

La interventoría en los comités de obra del 27 de octubre, 3,10 y17 de noviembre 2023 solicitó al Consorcio CE Obras MC la implementación de las observaciones por la Interventoría presentadas de dicho plan de contingencia, el cual fue enviado el día 27 de octubre y 10 de noviembre de 2023 los que validaban las mismas observaciones de la Interventoría y fue devuelto con las siguientes observaciones:

- *"El Plan de Contingencia debe plantear la terminación de los trabajos durante la vigencia actual del contrato cuya fecha es el 15 de diciembre de 2023.*
- *El objeto es plantear las causas que originaron las contingencias y formular soluciones a implementar para ser terminadas el 15 de diciembre de 2023, sobre actividades específicas las cuales deben ser enumeradas, por ejemplo la actividad de raspado de muros al momento del corte tiene un avance de xx % con tres trabajadores, con el fin de aumentar el rendimiento incrementará el número de trabajadores con el fin de aumentar el rendimiento o bien por ejemplo el empleo herramientas electicas (si es aplicable) … etc.*
- *La solución a la contingencia de las actividades que presentan retrasos debe permitir la medición y seguimiento cuantitativo por parte de la Interventoría y se debe describir la manera de realizarla, por ejemplo la actividad xxx que presenta retraso se recuperara en avances sucesivos cada día en un xxx % y así se puede realizar el seguimiento del cumplimiento de lo propuesto.*
- *Como arriba se mencionaron los atrasos de manera porcentual en el plan de contingencia se debe describir como superará dicho atraso de manera porcentual y en el tiempo.*
- *Los datos por presentar para superar la contingencia deben ser cuantitativos, por ejemplo el desmonte de xx actividad se superará con la incorporación de 3 oficiales y 8 ayudantes, cuyo avance diario sería de xx metros superando la contingencia a los xx días.*
- *En el Plan de contingencia presentado no precisa que actividades se van a ejecutar, cuantas cantidades y en que períodos, se debe precisar los horarios y objetivos a cumplir con cada acción.*
- *El objeto del plan no es prevenir es corregir el atraso y poner al día en una fecha determinada la programación de obra.*
- *La conclusión del Plan de Contingencia debe incluir la definición de una fecha en la que estará al día con la programación. Es decir con atraso del cero por ciento (0,00%)*
- *Los compromisos se deben presentar por frentes de trabajo.*
- *Dentro del Plan de contingencia se deben considerar materiales y equipos, no solamente mano de obra. Y esta propuesta debe poderse verificar cuantitativamente.*
- *Las programaciones presentadas no tienen ruta crítica según las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO ítem 6: Presentar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la legalización del contrato la programación de ejecución del contrato: Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación y precedencias de cada una de las actividades y* ***ruta crítica****. No se aceptarán programaciones por capítulos, se requiere el detalle de cada actividad, indicando los frentes de trabajo en las cada una de las sedes.*
- *La programación del frente de Villa de Leyva supera la fecha de terminación del contrato, con terminación el 20 de diciembre de 2023. Se debe ajustar al plazo del contrato.*
- *En este momento se iniciaron obras en Palacio Echeverry, Museo de la Independencia, Biblioteca Nacional, Casa Museo Rafael Núñez, lo que suman 4 frentes y el contrato en las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO ítem 2: Disponer de cinco (5) frentes de trabajo para ejecución de las actividades contractuales en simultaneo, distribuidos de la siguiente manera: tres en*

Bogotá y dos en los inmuebles en región.

- *Falta presentar programación general de todas las 15 sedes a intervenir y del plazo general del contrato.*

Por lo anteriormente expuesto La Interventoría no aprueba el plan de contingencia y solicita sea corregido, lo anterior teniendo en cuenta que se solicitó para el día 10 de noviembre de 2023.
Finalmente debemos manifestar que la interventoría observa con gran preocupación que en la presente semana se han incrementado los atrasos que se reportaron en los comités del 20 y 27 de octubre y 10 de noviembre de 2023, por lo cual en caso de continuar dicha situación, la interventoría en cumplimiento de sus funciones informará a la entidad contratante para que se tomen las medidas que contractualmente se establece para estos casos."
El posible incumplimiento fue informado a la Supervisión mediante oficio MC-2023-034 del 25 de octubre de 2023.
En las OBLIGACIONES ESPÉCIFICAS DEL CONTRATISTA:

"4- Presentar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la legalización del contrato la programación de ejecución del contrato: Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación y precedencias de cada una de las actividades y ruta crítica. No se aceptarán programaciones por capítulos, se requiere el detalle de cada actividad, indicando los frentes de trabajo en las cada una de las sedes".

De acuerdo con esta obligación el contratista envío programaciones de acuerdo con las visitas a las sedes, sin embargo, según las OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

2- Disponer de cinco (5) frentes de trabajo para ejecución de las actividades contractuales en simultaneo, distribuidos de la siguiente manera: tres en Bogotá y dos en los inmuebles en región.

				Inicio	Terminación	Inicio obra	Reinicio de obra
1	Palacio Echeverry	Carrera 8 N° 8-03	Bogotá D.C.	05/10/2023	15/12/2023	05/10/2023	
2	Claustro Santa Clara	Calle 9 N° 8-31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023	18/11/2023	
3	Casa Abadía	Calle 8 N° 8A- 31	Bogotá D.C.	15/11/2023	15/12/2023	-	
4	Museo de la Independencia	Calle 11 N° 6-78	Bogotá D.C.	20/11/2023	15/12/2023	23/10/2023 (1)	13/11/2023
5	Casa Museo Quinta de Bolívar	Calle 21 N° 4A-30 Este	Bogotá D.C.	24/11/2023	15/12/2023	-	
6	Museo Iglesia Santa Clara	Carrera 8 N° 8-77	Bogotá D.C.	22/11/2023	15/12/2023	-	
7	Museo Colonial	Carrera 6 N° 9-77	Bogotá D.C.	24/11/2023	11/12/2023	-	
8	Estación de la Sabana	Carrera 19 N° 15-12	Bogotá D.C.	01/12/2023	12/12/2023	-	
9	Lote Tamarindo	Carrera 0 N° 12-125	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023	6/11/2023	
10	Lote Santa Ana	Carrera 0 N° 7-43	Villa del Rosario				
11	Museo Juan del Corral	Calle 11 N° 9-77	Santa Fe de Antioquia	21/11/2023	15/12/2023	-	
12	Museo Casa Natal del General Santander	Calle 3 N° 1-43	Villa del Rosario	03/10/2023	15/12/2023	24/10/2023	
13	Museo Casa Antonio Nariño	Carrera 9 N° 10-25	Villa de Leyva	25/11/2023	15/12/2023	-	
14	Museo Casa Rafael Núñez	Carrera 2A N°41-89	Cartagena	26/09/2023	15/12/2023	29/09/2023	
15	Biblioteca Nacional	Calle 24 N° 5-60	Bogotá D.C.	07/11/2023	14/12/2023	23/11/2023	

El cuadro anterior evidencia las fechas programadas y los inicios de obras en los diferentes frentes.
Por lo anterior la interventoría informa a usted como supervisor de los contratos, la situación que se presenta actualmente, para que esté enterado y pueda actuar acorde al alcance de sus funciones.

La garantía única de cumplimiento expedida por la aseguradora Equidad Seguros denominada Seguro Cumplimiento estatal No. AB001124 cuyas características se detallan a continuación:

PÓLIZAS CONSORCIO CE OBRAS MC

	Contrato de obra:	4261 - 2023	
	Valor total:	$ 1.984.763.975,00	
	Entidad:	Equidad Seguros	Equidad Seguros
	No. Póliza:	AB001125	AB001124
	Producto:	R.C.E. Entidad estatal	Cumplimiento estatal
	Orden:	1	-
	Fecha:	03/10/2023	03/10/2023
	Vigencia:	25/09/2023 a 15/12/2023	25/09/2023 a 15/12/2028
	Tipo de movimiento:	Modificación	Modificación
	Coberturas		
A	Predios, labores y operaciones	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 232.000.000,00	
B	Contratistas y subcontratistas	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 232.000.000,00	
C	Vehículos propios y no propios.	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
D	Responsabilidad civil patronal	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
E	Responsabilidad civil cruzada	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
F	Gastos médicos	25/09/2023 a 15/12/2023 $ 116.000.000,00	
G	Cumplimiento del contrato		25/09/2023 a 15/04/2024 $ 396.952.795,00
H	Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		25/09/2023 a 15/12/2026 $ 99.238.199,00
I	Estabilidad y calidad de la obra		15/12/2023 a 15/12/2028 $ 396.952.795,00

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

PÓLIZAS
CONSORCIO CE OBRAS MC

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO 1103300112400001

PÓLIZA AB001124

FACTURA AB012885

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL

COD. AGENCIA 00033 **CERTIFICADO** AB013069 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 7421444

AGENCIA DELEGADA INTEGRA **DIRECCIÓN** CALLE 96 # 45A 31

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
03	10	2023	**DESDE**	DD 25	MM 09	AAAA 2023	**HORA**	12:00	03	10	2023
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 15	MM 12	AAAA 2028	**HORA**	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO CE OBRAS MC **NIT/CC** 901748378
DIRECCIÓN CL 7 A 17 05 **E-MAIL** CADIZIPSAS@GMAIL.COM **TEL/MOVIL** 3164728878
ASEGURADO MINISTERIO DE CULTURA **NIT/CC** 830133157
DIRECCIÓN 1 **E-MAIL** CORREO@GMAIL.CO **TEL/MOVIL** 1111111111
BENEFICIARIO MINISTERIO DE CULTURA **NIT/CC** 830133157
DIRECCIÓN 1 **E-MAIL** CORREO@GMAIL.CO **TEL/MOVIL** 1111111111
AFIANZADO CONSORCIO CE OBRAS MC **NIT/CC** 901748378
DIRECCIÓN CL 7 A 17 05 **E-MAIL** CADIZIPSAS@GMAIL.COM **TEL/MOVIL** 3164728878

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Ciudad (Ubicación del Riesgo)	BOGOTA D.C.
Departamento	BOGOTA D.C.
Localidad,Comuna o Barrio	BOGOTADC_____
Dirección (Ubicación del Riesgo)	.

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	$396,952,795
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	$99,238,199
Estabilidad y Calidad De Obra	$396,952,795

VIGENCIAS GARANTÍA

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
25/09/2023	15/04/2024	203
25/09/2023	15/12/2026	1177
15/12/2023	15/12/2028	1827

VALOR ASEGURADO TOTAL $893,143,788.75

NÚMERO DE RIESGOS

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$.	$.	$.	$.

FORMA DE PAGO Contado

ENTIDAD BANCARIA

COASEGURO

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900303494	DPS ASESORES LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
1103300112400001

PÓLIZA
AB001124

FACTURA
AB012885

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00033 **CERTIFICADO** AB013069 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 7421444
AGENCIA DELEGADA INTEGRA **DIRECCIÓN** CALLE 96 # 45A 31

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
03	10	2023	**DESDE**	DD	25	MM	09	AAAA	2023	**HORA**	12:00	03	10	2023
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	15	MM	12	AAAA	2028	**HORA**	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO CE OBRAS MC **NIT/CC** 901748378
DIRECCIÓN CL 7 A 17 05 **E-MAIL** CADIZIPSAS@GMAIL.COM **TEL/MOVIL** 3164728878

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS GARANTÍAS CONTRATADAS SEGÚN ACTA DE INICIO SUSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO N°
MC-LP-138-2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y EL CONSORCIO CE OBRAS MC. CUYO OBJETO ES REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.

TOMADOR /AFIANZADO CONSORCIO CE OBRAS MC CONFORMADO POR
CÁDIZ INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS NIT. 901.400.669-1 PART 50%
EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME C.C. 10.882.303 PART 50%

EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN
SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 13/10/2021-1501-P-05-GCUMC00002000403-D00I, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA AB001125

FACTURA AB012888

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Modificacion	**PRODUCTO**	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL			**ORDEN**	1
CERTICADO	AB013070	**FORMA DE PAGO**	Contado	**TELEFONO**	7421444	**USUARIO**	HAMADO33
AGENCIA	DPS ASESORES LTDA			**DIRECCIÓN**	CALLE 96 # 45A 31		

VIGENCIA DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICIÓN				DD	MM	AAAA	HORA	FECHA DE IMPRESIÓN		
03	10	2023	**DESDE**	25	09	2023	12:00	03	10	2023
DD	MM	AAAA	**HASTA**	15	12	2023	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	CONSORCIO CE OBRAS MC			**NIT/CC**	901748378
DIRECCIÓN	CL 7 A 17 05	**E-MAIL**	CADIZIPSAS@GMAIL.COM	**TEL/MOVIL**	3164728878
ASEGURADO	MINISTERIO DE CULTURA			**NIT/CC**	830133157
DIRECCIÓN	1	**E-MAIL**	CORREO@GMAIL.CO	**TEL/MOVIL**	1111111111
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE CULTURA			**NIT/CC**	830133157
DIRECCIÓN		**E-MAIL**	CORREO@GMAIL.CO	**TEL/MOVIL**	1111111111

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD	BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
LOCALIDAD	BOGOTA
DIRECCION	.
CANAL DE VENTA	Franquicia

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Predios Labores y Operaciones.	$232,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Contratistas y Subcontratistas.	$232,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Responsabilidad Civil Patronal.	$116,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Vehículos Propios y no Propios.	$116,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Gastos Médicos	$116,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Responsabilidad Cruzada Contratistas	$116,000,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$232,000,000.00	$.00		$.00	$.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
900303494	DPS ASESORES LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA AB001125

FACTURA AB012888

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Modificacion
CERTICADO AB013070
AGENCIA DPS ASESORES LTDA
PRODUCTO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 7421444
DIRECCIÓN CALLE 96 # 45A 31
ORDEN 1
USUARIO HAMADO33

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
03	10	2023	**DESDE**	DD	25	MM	09	AAAA	2023	**HORA**	12:00	03	10	2023
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	15	MM	12	AAAA	2023	**HORA**	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO CE OBRAS MC
NIT/CC 901748378
DIRECCIÓN CL 7 A 17 05
E-MAIL CADIZIPSAS@GMAIL.COM
TEL/MOVIL 3164728878

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS GARANTÍAS CONTRATADAS SEGÚN ACTA DE INICIO SUSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVDA DE GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO N° MC-LP-138-2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y EL CONSORCIO CE OBRAS MC. CUYO OBJETO ES REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN.

TOMADOR /AFIANZADO CONSORCIO CE OBRAS MC CONFORMADO POR
CÁDIZ INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS NIT. 901.400.669-1 PART 50%
EDELBERTO RAMÓN LOZANO THOME C.C. 10.882.303 PART 50%

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 20-10-2021-1501-P-06-00000000001007-D001. EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Culturas	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA **INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO CE OBRAS MC** **NIT. 901.748.378-8** **CONTRATISTA DE OBRA**

Bogotá, 30 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-066**

Señores
CONSORCIO CE OBRAS MC
Att. Ingeniera NÉLIDA ZAPATA FANDIÑO
Representante Legal
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato**.**
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 de 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 de 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Trabajos en Casa de la independencia.

En varias oportunidades la Supervisión e Interventoría, en especial en los comités de obra No. 7,8 y 9 al igual que en reuniones técnicas realizadas el 28 de noviembre de 2023 y anteriores, se le pidió al Consorcio CE Obras MC que terminara las actividades iniciadas en el Museo de La Independencia, en especial en los baños, cuyas obras se iniciaron hace dos meses.
Por lo anteriormente expuesto nos remitimos al contrato de obra 4262-2023 en la Cláusula 13: Multas que manifiesta en el ítem 6.- **Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [0,3 %] del valor del Contrato, por cada orden incumplida.**
El valor de la multa ascendería a $5.954.291,95, la cual se haría efectiva teniendo en cuenta el Parágrafo 2. Debido a que las multas son de carácter conminatorio, su imposición procederá mientras se halle pendiente la ejecución de las obligaciones a cargo del Contratista.
Por tanto conminamos a que ejecuten las labores indicadas por la supervisión e Interventoría de manera inmediata en la sede del Museo de la Independencia.
Se han recibido quejas por parte de la Administración del Museo de la Independencia, razón por la que se da aviso perentorio al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal

Bogotá, 30 de noviembre de 2023 **MC-2023-IA-067**

Doctora
LINA MARCELA GONZALEZ GONZALEZ
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
Supervisor.
c.c.: Apoyo a la supervisión del contrato.
Arquitecto Juan Pablo Marroquín González
Arquitecta María Isabel Santanilla Jaramillo

Referencia: CONTRATO DE OBRA: **4261 de 2023**
CONTRATO DE INTERVENTORIA: **4268 de 2023.**

Objeto: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-057-2023 QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"*

ASUNTO: Solicitud ingreso personal a la MUSEO CASA JUAN DEL CORRAL (Santa Fe de Antioquia) y MUSEO CASA ANTONIO NARIÑO (Villa de Leyva).

De acuerdo con los oficios CCEO-ADMON-068-2023 y CCEO-ADMON-069-2023 el Consorcio CE Obras MC solicita ingreso de personal a la sede del MUSEO CASA JUAN DEL CORRAL (Santa Fe de Antioquia) y MUSEO CASA ANTONIO NARIÑO (Villa de Leyva) para realizar visitas técnicas y se detallan a continuación:

MUSEO CASA JUAN DEL CORRAL (Santa Fe de Antioquia)		
No.	NOMBRE	C.C.
01	Edwin León Ángel García	98.669.425
02	Juan Camilo Castaño Castañeda	1.037.579.071
MUSEO CASA ANTONIO NARIÑO (Villa de Leyva)		
01	Luis Alejandro Gómez Fonseca	80.792.731
02	José Wilson Montañez Delgado	79.050.742
03	Luis Carlos Aguirre Alonso	1.033.689.852
04	Julio Alejandro Sierra Alba	7.128.146

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
Representante Legal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CCEO-ADMON-043-2023

Zipaquirá, noviembre 01 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Solicitud Cambio de Profesional SST.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito solicitar aprobación para el cambio de la Residente SST, que estará en el proyecto a partir del día de mañana 02 de noviembre de 2023, por lo cual envío su hoja de vida con soportes. Lo anterior debido a que la Residente SST, por motivos personales, presentó su renuncia, y labora hasta el día de hoy.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-044-2023

Zipaquirá, noviembre 01 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Solicitud Definición de Color de Pintura para Fachada Exterior Biblioteca Nacional y Fachada Interior Palacio Echeverry.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera apremiante, la definición del color y respectivo código de la pintura que se va a aplicar en la fachada exterior de la Biblioteca Nacional y de la fachada interior del Palacio Echeverry.

Lo anterior, porque se tiene programada la compra de la pintura para el día de mañana 02 de noviembre de 2023 y posterior intervención.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-045-2023

Zipaquirá, noviembre 01 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega Informe Preliminar Visita Restaurador

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega del informe preliminar que emite el Restaurador, para su revisión y posterior reunión el día viernes 3 de noviembre.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-045-2023

Zipaquirá, noviembre 3 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023
Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Envío Relación Personal Operativo Para Realizar Actividades en Palacio Echeverry y Biblioteca Nacional.

Con base en el contrato de la referencia cuyo objeto es el **"REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN"**, suscrito entre el MINISTERIO DE CULTURA, con el **CONSORCIO CE OBRAS MC**, por medio del presente oficio y atendiendo la solicitud de la supervisión del contrato, se entrega la relación del personal operativo que ejecutara actividades en las diferentes sedes Palacio Echeverry, Biblioteca Nacional, durante el fin de semana de 4 de noviembre al 5 de noviembre de 2023.

Personal que se desplazará por los diferentes puntos de obra						**vehículo**	**placa**
Ruben	Dario	Cipamocha		Maestro general	2.969.036	moto	vrp 63d
Yarlin	Yaneth	Durango	Banques	Residente sst	1.007.206.229		
Deivy	Alexis	Pedroza	Lopez	Residente técnico	1.033.729.158	carro	cfd 065
Luis	Antonio	Espitia	Jerez	Oficial	4.236.004	moto	QLT35F
Luis	Esteban	Espitia	Ortega	Ayudante	1.020.728.018		
Jose	Manuel	Tenorio	Chapeño	Ayudante	12,277,942		
Samuel		Montañez	Mora	Oficial	79.298.132		

Yimi	Alexander	Romero	Salazar	Ayudante	79.819.418		
Johan	Felipe	Porras	Ramirez	Ayudante	1.000.987.547		
Gian	Carlos	Saldaña	Galeano	Oficial	1.030.647.904		
Yohiner Jean	Steven Carlos	Guerrero Barrera	Castro	Ayudante Oficial	1.093.590.531 1.030.647.904		

Cordial saludo,

Agradezco su atención

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-047-2023

Zipaquirá, noviembre 04 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega informes semanales

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega de los informes semanales correspondientes.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-048-2023

Zipaquirá, noviembre 04 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega Acta Parcial de Obra 001

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega del acta parcial de obra 001, para su revisión y respectivas observaciones. Adjunto:

Acta Parcial de Obra 001 con sus respectivas memorias
Factura CEMC1
Parafiscales

Solicito amablemente me indiquen el correo al que se debe enviar la factura cuando esté aprobada y firmada.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-049-2023

Zipaquirá, noviembre 04 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega Plan de Contingencia V.2 y Reprogramaciones.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito dar respuesta al oficio MC21822S2023 Posible incumplimiento contrato de obra No 4261-2023 emitido por el Ministerio de Cultura y al Oficio MC-2023-IA-034 Posible incumplimiento emitido por la Interventoría IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS, presentando el Plan de Contingencia V.2, con las respectivas reprogramaciones de los frentes de obra, para su revisión y aprobación:

PALACIO ECHEVERRY
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA
BIBLIOTECA NACIONAL
MUSEO CASA RAFAELNÚÑEZ

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-050-2023

Zipaquirá, noviembre 06 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega de Balance de Obra del Contrato

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega del Balance de Obra de los frentes contratados. Es preciso aclarar, que las mayores cantidades e ítems no previstos identificados que se reflejan en el balance actual son de los frentes que se encuentran en ejecución. Como es de su conocimiento, los frentes que aún no han iniciado pueden presentar variaciones en sus cantidades, de acuerdo con lo que se vaya encontrando a medida que avanza la ejecución del proyecto.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-051-2023

Zipaquirá, noviembre 7 de 2023

Señores

IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

Yamil Fabián Castrillón

Carrera 8 # 8 -55

Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Autorización Ingreso Personal Biblioteca Nacional

Cordial saludo;

Por medio del presente oficio solicito la autorización de ingreso de personal de obra para la Biblioteca Nacional:

1. Simón Laguna Navarro. C.C. 85.272.937
2. Jonathan Ortiz. C.C. 1.0012.745.51
3. Luis Carlos Aguirre C.C 1.033.689.852
4. Luis Daniel Beleño C.C 85.272.771

Vehículo:

Moto pulsar placa KYT 76G
Camioneta Toyota Hilux TLM 036

Se envía documentación respectiva. Agradezco su atención
Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-052-2023

Zipaquirá, noviembre 10 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023
Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Autorización Ingreso Personal Palacio Echeverry y Biblioteca Nacional.

Cordial saludo;

Por medio del presente oficio solicito la autorización de ingreso de personal de obra para el Palacio Echeverry.

No.	Nombre	Identificación	Cargo
1	Aquilino Rodríguez	19.253.093	Instalador de piso laminado y enchapes
2	Héctor Gonzales	13.686.423	Instalador de piso laminado y enchapes
3	José Cañas	79.154.479	Instalador de piso laminado y enchapes
4	Pompilio Lugo	11.480.427	Instalador de piso laminado y enchapes
5	Reinaldo Lozano	79.316.622	Instalador de piso laminado y enchapes
6	Carlos Gallo	19.370.270	Trabajador de alturas
7	Juan Delgado	1.014.239.146	Trabajador de alturas

Autorización de ingreso de personal de obra para la Biblioteca Nacional.

No.	Nombre	Identificación	Cargo
8	Amílcar Fajardo	1.140.044	Instalador de Alfombras

Se envía documentación respectiva. Agradezco su atención

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

CCEO-ADMON-053-2023

Zipaquirá, noviembre 11 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega de Propuesta de Metodología para Intervenir Cubierta de Casa General Santander en Villa del Rosario.

Cordial saludo;

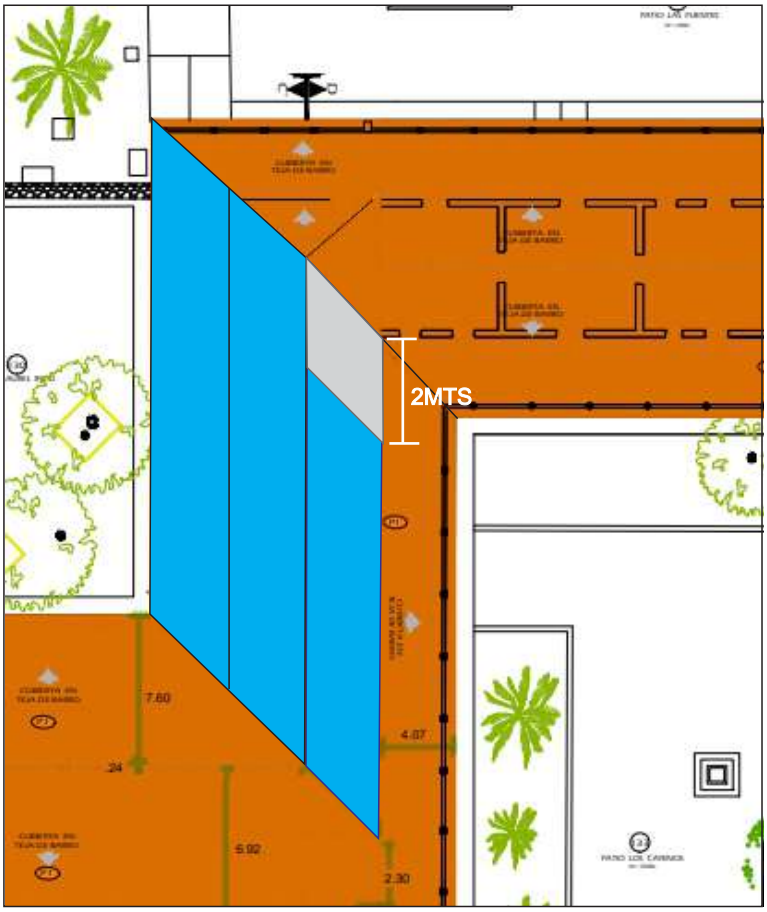
Por medio de la presente, me permito hacer entrega del diseño y propuesta técnica de metodología para intervenir la cubierta de la Casa del General Santander en Villa del Rosario, para evitar la afectación en la sala de museografía. Esta metodología, ya se encuentra socializada con el personal del museo y aprobada en comité.

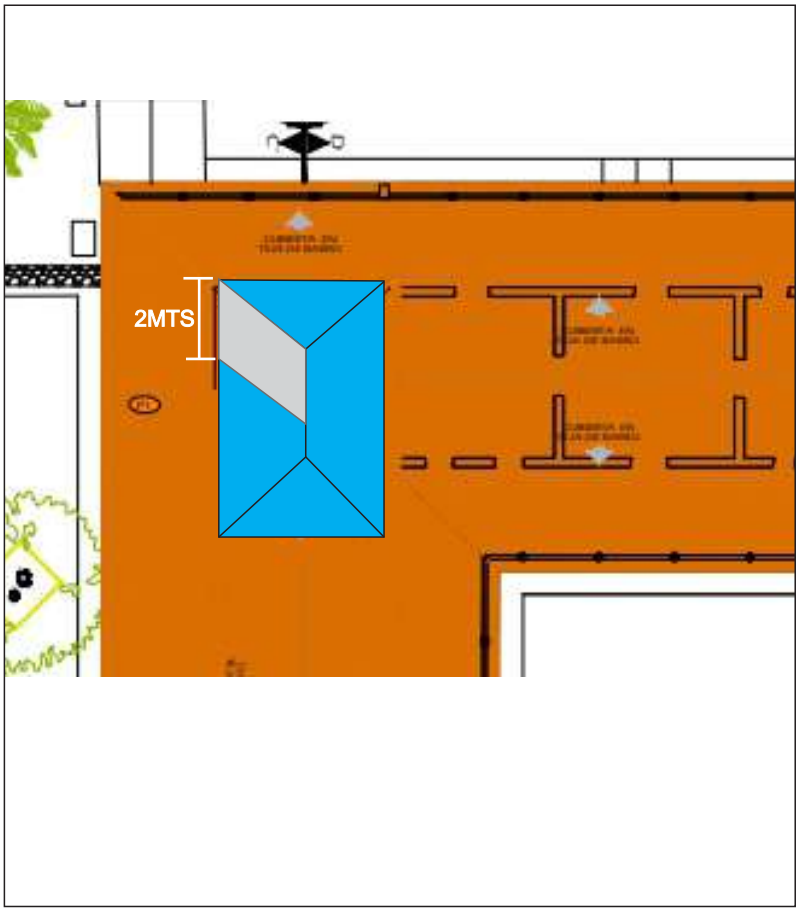
Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

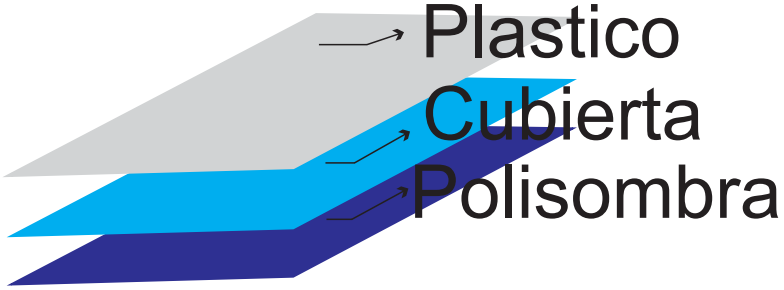
SOBRECUBIERTA











La sobrecubierta será intervenida en secciones de 2 mts, realizando desmonte y posterior reconstrucción de la final, en la parte inferior se colocara polisombra doble para cubrir el escombro que pueda llegar a caer a la museografía, de igual forma se solicita que cubran de alguna forma la museografía de cualquier elemento que pueda filtrarse, y en la parte superior de la cubierta existente o la nueva que se va a construir se colocara un modulo de plástico tensionado con caña brava para proteger de la lluvia.

CCEO-ADMON-054-2023

Zipaquirá, noviembre 11 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023
Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Autorización Ingreso Personal para villa del rosario

Cordial saludo;

Por medio del presente oficio solicito la autorización de ingreso de personal de obra para la villa del rosario, para trabajo en alturas:

1. Yilmar Felimon Benjumea Nuñez. C.C 1.090.439.684
2. José Roberto Mantilla Cabrera. C.C. 1.090.407.917

Además solicito la autorización de ingreso de personal de obra para la villa del rosario, para trabajo a nivel de piso:

3. José Gregorio Sayago. C.C 1.090.367.823
4. Randy José Portillo Pérez. C.C 5.252.630

Se envía documentación respectiva. Agradezco su atención
Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-055-2023

Zipaquirá, noviembre 13 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega de Propuesta Técnica y Económica Restaurador

Cordial saludo;

Basados en el informe preliminar entregado por parte del Restaurador después de realizar la visita a los bienes muebles que requieren intervención, me permito hacer entrega de la propuesta técnica y económica para la realización del diagnóstico del estado de conservación y de intervención a los tres bienes muebles ubicados en tres inmuebles pertenecientes al ministerio de CULTURA.

Cabe aclarar, que dicho diagnóstico no se encuentra contemplado dentro del alcance de nuestro contrato, por lo que requerimos de su aprobación como un ítem No Previsto, para proceder con el mismo.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-056-2023

Zipaquirá, noviembre 13 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega de Informes Semanales

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega de los informes semanales correspondientes al periodo 30 de octubre a 05 de noviembre de 2023.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-057-2023

Zipaquirá, noviembre 13 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega de Memorias de Cálculo Acta Parcial de Obra No. 01.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega de las memorias de cálculo del acta parcial de obra No. 01, de acuerdo con su requerimiento de incluir los planos en cada una.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-058-2023

Zipaquirá, noviembre 14 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega de informe técnico canales, bajantes y cubierta policarbonato.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito remitir el informe técnico de la revisión de los canales, bajantes y cubierta de policarbonato alveolar ubicados en el Palacio de Echeverry, llegando a las siguientes conclusiones:

1. CANALES Y BAJANTES
   - Las laminas se encuentran en buen estado (no existe perforaciones y poca corrosión)
   - Lavado general
   - Retiro de sellos e instalación de sellos e impermeabilización general de las canales.
   - Cambio diámetro de 3” a 4” de los soscos.
   - Cambio diámetro de 3” a 4” de los bajantes.
   - Pintura general.
   - Limpieza periódica.
2. CUBIERTA EN LAMINA POLICARBONATO ALVEOLAR 6MM
   - Se recomienda cambiar la cubierta en policarbonato alveolar de 6mm por cubierta en lamina policarbonato macizo 6mm.
   - La cubierta alveolar al hacer perforaciones para su fijación pierde la garantía, puede provocar contaminación y estructuralmente no es apta para este tipo de fijaciones, ya que ella viene solamente para fijaciones laterales con el perfil HCP.

Adjunto informe técnico de la empresa INSMACON donde se pueden apreciar con más detalles las recomendaciones.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

CCEO-ADMON-060-2023

Zipaquirá, noviembre 17 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega Corte Parcial de Obra 001

Cordial saludo;
Por medio de la presente, me permito hacer entrega del corte parcial de obra No. 001, que corresponde del periodo desde 25 de septiembre hasta el 30 de Octubre de 2023.

1. Factura dian_CEMC1
3. Información Financiera
4. Parafiscales
5. Certificación Bancaria Cádiz 091323
6. Acta y Memoria de cálculo v.3
7. Informe Mensual
8. Programaciones de Obra
9. Informes Semanales
10. Correspondencia
11. Seguridad Social Obra

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

CCEO-ADMON-061-2023

Zipaquirá, noviembre 17 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega Corte Parcial de Obra 002

Cordial saludo;
Por medio de la presente, me permito hacer entrega del corte parcial de obra No. 001, que corresponde del periodo desde 26 de Octubre hasta el 25 de Noviembre de 2023.

1. Factura dian_CEMC1
3. Información Financiera
4. Parafiscales
5. Certificación Bancaria Cádiz 091323
6. Acta y Memoria de cálculo v.3
7. Programaciones de Obra
8. Informes Semanales
9. Correspondencia
10. Seguridad Social Obra

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-061-2023

Zipaquirá, noviembre 17 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Solicitud de Prórroga al Contrato

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una prórroga al contrato, en los siguientes términos:

Se han identificado mayores cantidades e ítems no previstos en cada frente de obra que se está ejecutando y que se requieren para que los espacios queden completos y en buen funcionamiento, lo que conlleva a mayor tiempo de ejecución. Se presentan a continuación:

PALACIO ECHEVERRY Y CLAUSTRO SANTA CLARA

Mayores Cantidades en:

1. Demolición parcial con medios manuales de revoque a base de mortero de cemento de muros exteriores. Ya que los pañetes actuales se encontraban en muy mal estado fue necesario, retirarlos en mayor profundidad y área.
2. Desmonte de cielo raso en Drywall. Fue indispensable por su estado actual y para dar mejor terminado.
3. Retiros de luminarias y materiales y mano de obra para la instalación luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V, ya que no se tenían contempladas para los baños y tanto por estética como funcionamiento fue necesario cambiarlas.

Ítems No Previstos

4. Desmonte y posterior suministro e instalación de guardaescobas para los pisos que se han cambiado, el ítem no está contemplado en el presupuesto y se requiere por estética del piso y evitar que se levante en las dilataciones.
5. Trasiego de material. Esta actividad no está contemplada en ningún frente de obra y las distancias para acopio y posterior retiro son largas y requiere de personal que realice la actividad.

MUSEO DE LA INDEPENDENCIA

Mayores cantidades en:

1. Demolición enchape cerámico (baños)
2. Mano de obra regata en muro para instalaciones hidráulicas y posterior resane
3. Materiales y mano de obra para la instalación de porcelenato muro (incluye mortero de pega y emboquillado)
4. Desmonte de aparato sanitario (incluye retiro de accesorios, tanque de agua, tuberías de conexión y desagüe)

   Debido a que los baños contaban con orinales ecológicos, es necesario demoler enchape, hacer regatas para puntos hidráulicos y posterior enchapado e instalación hidráulica correspondiente

LOTES TAMARINDO Y SANTA ANA (Villa del Rosario)

Mayores cantidades en Demolición de cubierta existente y materiales y mano de obra para la construcción de todas las actividades que implican la cubierta. Esto es necesario, debido al mal estado de estas cubiertas, no es posible recuperar nada de ellas.

MUSEO CASA NATAL DEL GENERAL SANTANDER (Villa del Rosario)

Mayores Cantidades en:

1. Demolición losa de concreto con medios manuales. Es necesario debido al nuevo diseño de los baños, para buscar los puntos hidráulicos
2. Remplazo de tomacorrientes (incluye tomacorriente normal, marcación de salida, cinta aislante, conectores tipo resorte, 3 metros de cable 3x12 tríplex) se debe realizar sondeo por las canalizaciones existentes. Es necesario para buen funcionamiento

Ítems No Previstos:

3. MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LACONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO A BAÑO PARA DISCAPACITADOS EN CONCRETO INCLUYE SEÑALIZACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. DE E=0,15m. No está contemplada para el ingreso a los baños, al hacer adecuación para personas con movilidad reducida, es indispensable construirla.
4. LLAVE O VÁLVULA DE PASO RED WHITE 1" 1/2" INCLUYE TAPA REGISTRO DE PVC 20 X 20 CM BLANCAY TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. No está contemplada y por el nuevo diseño del baño es necesario hacer esta instalación.
5. MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE TAPAS PARA CAJA DE REGISTRO SANITARIO 60X70. No está contemplada y por el nuevo diseño del baño es necesario hacer esta instalación.

6. PUNTO HIDRÁULICO 1/2", (INCLUYE ACCESORIOS, REGATEADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN). No está contemplada y por el nuevo diseño del baño es necesario hacer esta instalación.
7. TRASIEGO DE MATERIAL DE ESCOMBROS PROVENIENTE DE DEMOLICIONES HASTA EL SITIO DE ACOPIO. Esta actividad no está contemplada en ningún frente de obra y las distancias para acopio y posterior retiro son largas y requiere de personal que realice la actividad.
8. EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN. Es necesaria para la búsqueda del punto hidráulico y sacar los que se necesitan para la nueva distribución de los baños.

MUSEO CASA RAFAEL NÚÑEZ (Cartagena)

Mayores Cantidades en:

1. Desmonte de luminarias y puntos de iluminación. Por adecuación de baños, es necesario cambiar la ubicación.
2. Remplazo de tomacorrientes (incluye tomacorriente normal, marcación de salida, cinta aislante, conectores tipo resorte, 3 metros de cable 3x12 tríplex) se debe realizar sondeo por las canalizaciones existentes. Por adecuación de baños, es necesario cambiar la ubicación.
3. Materiales y mano de obra para la instalación de interruptor sencillo, se debe remplazar el cableado de la salida, incluye desmonte del aparato existente. Por adecuación de baños, es necesario cambiar la ubicación.
4. Desmonte cielo raso en Drywall (Incluye perfilería). Antepecho de la cubierta, por el estado de la viga canal, este se encontraba con afectación por comején y humedad y se hace necesario el cambio.
5. Demolición losa de concreto con medios manuales. Por adecuación de los baños, es necesario para instalación de puntos hidráulicos.
6. Materiales y mano de obra para la instalación de luminaria tipo tortuga (incluye accesorios de instalación y bombilla de 10W, temperatura de color máximo 3000K). Para correcto funcionamiento y estética, es necesario instalarlas.
7. Pintura anticorrosiva epóxica base solvente para canales en lámina de acero galvanizada (color similar al existente). No se encuentra contemplada y es necesaria la aplicación para protección de canales.

Ítems No Previstos

1. TUBERÍA RDE 21 1/2" (INCULUYE MATERIALES, ACCESORIOS, REGATEADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION). Por afectación de raíces y nueva ubicación de baños, es necesario cambiar.
2. PUNTO HIDRÁULICO 1/2", (INCLUYE ACCESORIOS, REGATEADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN). Por afectación de raíces y nueva ubicación de baños, es necesario cambiar.
3. LLAVE O VÁLVULA DE PASO RED WHITE 1" 1/2" INCLUYE TAPA REGISTRO DE PVC 20 X 20 CM BLANCAY TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. Por afectación de raíces y nueva ubicación de baños, es necesario cambiar.

4. PUNTO SANITARIO PVC 4" INCLUYETODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. Por afectación de raíces y nueva ubicación de baños, es necesario cambiar.
5. SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA GALVANIZADA EN ENTREPISO. Cuando llueve ingresa agua a sótano y oficina administrativa, se va a levantar piso e impermeabilizar para evitar filtraciones.
6. CONFORMACION DE VANO PARA INSTALACIÓN DE CARPINTERIA (INCLUYE: CORTE MUROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. No se encuentra contemplada y es necesaria para la instalación de puertas de madera en los baños por modificación.
7. PUNTO SANITARIO DE 2", (INCLUYE ACCESORIOS, REGATEADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) Por afectación de raíces y nueva ubicación de baños, es necesario cambiar.
8. CIELO RASO LINEAL EN PLACA FIBROCEMENTO 8 MM UNA CARA <= 60 CM, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION. Se requiere para reemplazar los antepechos en mal estado por comején y humedad.
9. MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LACONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO A BAÑO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN CONCRETO INCLUYE SEÑALIZACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. DE 1,40x1,80, E=0,17m. Para acceso a baños, es indispensable su construcción.

BIBLIOTECA NACIONAL

1. Mayor cantidad en Materiales y mano de obra para la instalación luminaria tipo panel led referencia RC 40W DL 120X30 40W 4000K 3200LM 100-277V. (incluye cableado). No se encuentra contemplada y se requiere cambio.
2. Ítem no Previsto de DESMONTE Y REINSTALACION DE GUARDAESCOBA. el ítem no está contemplado en el presupuesto y se requiere por estética del piso y evitar que se levante en las dilataciones.
3. Alistado de piso para instalación de alfombra, mortero 1:3 con arena fina 3cm. No se encuentra contemplado en las actividades y es necesario para que la alfombra quede bien instalada y uniforme.

PARQUE GRAN COLOMBIANO (Villa del Rosario)

Este frente no está contemplado contractualmente, pero se requieren realizar actividades para el mejoramiento y mantenimiento del Parque Grancolombiano y del Cenotafio. La ejecución de estas actividades requiere mayor tiempo de ejecución, ya que no se encuentran contempladas.

1. Suministro de Reja del parque
2. Mantenimiento de Reja del parque
3. Caja de inspección del parque
4. Demolición de enchape terraza Cenotafio
5. Impermeabilización terraza Cenotafio
6. Mortero de Nivelación terraza Cenotafio
7. Instalación de Piso terraza Cenotafio
8. Desmonte de cielo raso salones Cenotafio

9. Suministro e instalación cielo raso salones Cenotafio
10. Pintura cielo raso salones Cenotafio
11. Pintura muros salones Cenotafio
12. Destronque, pulida y brillada piso salones Cenotafio
13. Desmonte de luminarias y sensores salones Cenotafio
14. Suministro e Instalación luminarias y sensores salones Cenotafio

Adicional a lo anterior, cabe mencionar que, al ser un contrato de bienes de interés cultural, algunos materiales por su antigüedad, no se encuentran disponibles en el mercado y es necesario mandarlos a fabricar, lo que genera mayores tiempos en los despachos por parte de los proveedores fabricantes, tiempo que no se tenía contemplado en los cronogramas de ejecución.

De otra parte, las lluvias constantes han afectado los rendimientos de algunos frentes, como fachadas de Palacio Echeverry y Biblioteca Nacional, actividades que se suspendieron hasta lograr que estuvieran totalmente secas para intervenirlas. De igual forma en Cartagena, hubo estado de emergencia en la ciudad, por lluvias intensas que provocaron inundaciones en la ciudad y la Casa Rafael Núñez sufrió gran afectación dentro del predio ya que el agua llegó a niveles de aproximadamente 40 cm e impidió el desarrollo normal de la ejecución de las actividades.

Por lo anteriormente expuesto, solicito comedidamente a la entidad que nos conceda una prórroga por sesenta (60) días calendario contado a partir de la fecha de finalización del contrato, la cual corresponde al 15 diciembre de 2023. Y así llevar el contrato a feliz término.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-063-2023

Zipaquirá, noviembre 20 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega Programaciones de Obra Totales

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega de las programaciones de obra de los 15 frentes contractuales.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CONSORCIO CE OBRAS MC

NIT. 901.748.378-8

CCEO-ADMON-062-2023

Zipaquirá. Cundinamarca, 28 de noviembre de 2023.

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. Objeto: **REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN**

ASUNTO: Informe técnico inundación CASA MUSEO RAFAEL NUÑEZ. CARTAGENA. BOLIVAR

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega de informe técnico de posible solución para evitar inundación de la CASA MUSEO RAFAEL NUÑEZ. CARTAGENA. BOLIVAR.

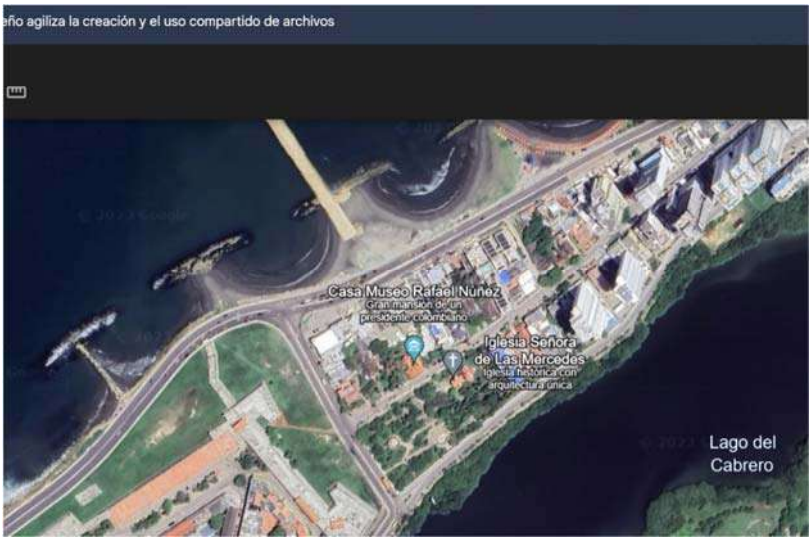
Como es de conocimiento el nivel de piso terminado de la casa museo esta por debajo del nivel de rodadura del pavimento vehicular, lo que conlleva inundaciones cuando llueve en la ciudad de Cartagena.

En el siguiente registro fotográfico se mostrará la posible solución la cual debe ir acompañada de un estudio más especializado, ya que afectaría el entorno arquitectónico y funcional de la edificación.



Nivel piso edificación, inferior a nivel de pavimento.

Debido a la cercanía de la CASA MUSEO con el mar y el bajo nivel de las vías del sector estas se inundan en presencia de aguas lluvias, provocando colapso del sistema de drenaje por cuneta y del sistema de alcantarillado de la edificación, imposibilitando el funcionamiento de estos.



Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

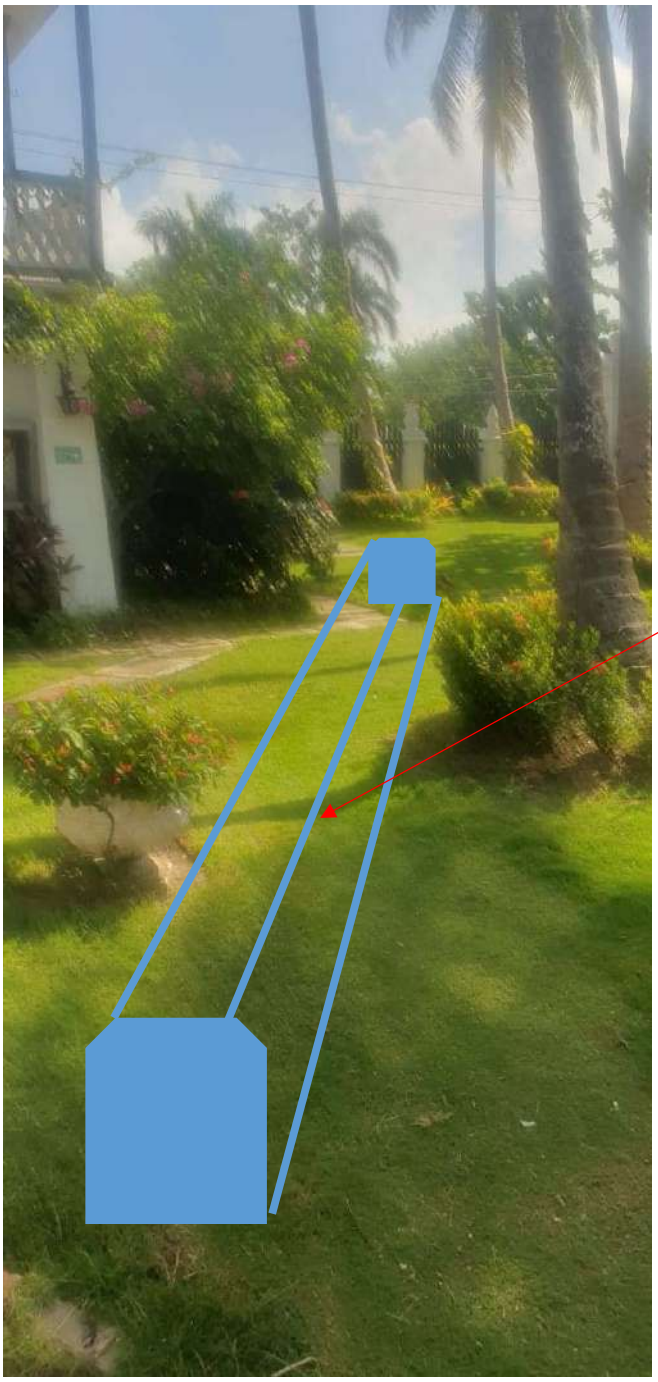


Posible solución #1: Construcción de un sistema de compuertas removibles con sellos herméticos, los cuales se instalarán una vez comience las lluvias.

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

CONSORCIO CE OBRAS MC

NIT. 901.748.378-8



Posible solución #2: Construcción de Jarillón perimetral en tierra armada con puente de acceso al patio con altura entre 60 cm y 90 cm, con sistema de pozo eyector para bombear las aguas acumuladas dentro del Jarillón.

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

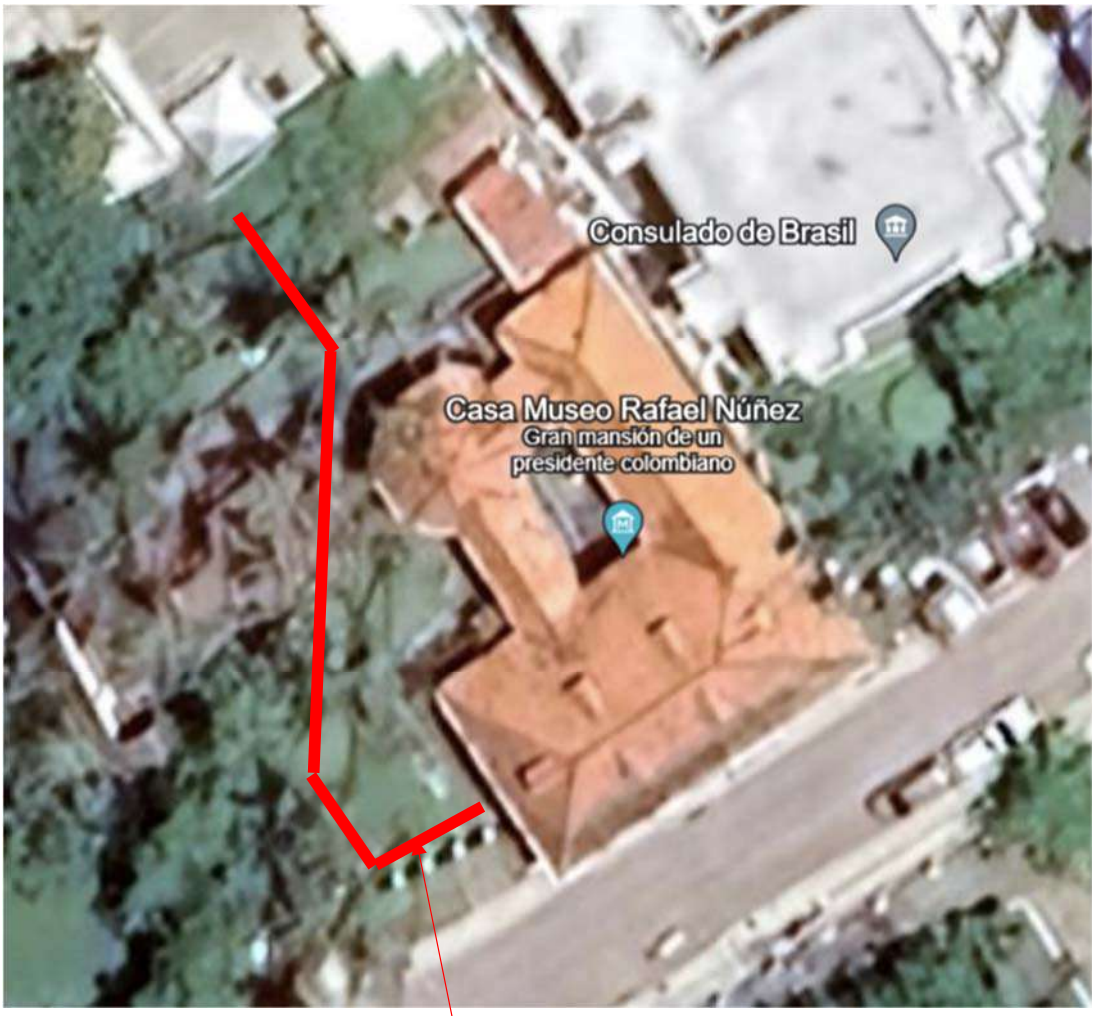
CONSORCIO CE OBRAS MC

NIT. 901.748.378-8



Posible solución #2: Construcción de Jarillón perimetral en tierra armada con puente de acceso al patio con altura entre 60 cm y 90 cm, con sistema de pozo eyector para bombear las aguas acumuladas dentro del Jarillón.

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.



Posible solución #2: Jarillón perimetral en tierra armada

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

Con base a lo anterior, el CONSORCIO CE OBRAS MC el cual represento sugiere a la entidad evaluar la afectación arquitectónica y del uso de la edificación, como también sugiere contratar profesionales en diferentes ramas de la ingeniería y arquitectura, ya que la edificación por estar en una zona inundable en la ciudad de Cartagena, por presentar niveles inferiores con respecto a las vías del entorno, por ser una casa museo; requiere estudios más especializados.

Atentamente,

NELIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante legal

Calle 7A No. 17-05 Algarra III
Tel. 3164728878
consorciocecobrasmc@gmail.com
Zipaquirá – Cund.

CCEO-ADMON-065-2023

Zipaquirá, noviembre 28 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega Programaciones de Obra Totales Unificada

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega de las programaciones de obra de los 15 frentes contractuales de forma unificada

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-066-2023

Zipaquirá, noviembre 29 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra MC-LP-138-2023
Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Autorización Ingreso Personal Museo La Independencia

Cordial saludo;

Por medio del presente oficio solicito la autorización para inicio de actividades en la fachada y la cubierta del museo la independencia el día 29 de noviembre de 2023, realizando el ingreso del siguiente personal de obra para dichas actividades:

1. Carlos Arturo Orellano Mercado. C.C 1.090.367.823
2. Juan David Delgado. C.C 1.014.239.146
3. Brandon Arévalo CC 1.023.942.327
4. Carlos Gallo C.C 19.370.270
5. Orlando Olmos C.C 79.423.268
6. Manuel Orlando Olmos C.C 1.031.158.192
7. Jairo Sánchez C.C 11.186.807

Se envía documentación respectiva. Agradezco su atención
Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-068-2023

Zipaquirá, noviembre 30 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Solicitud Autorización del Ingreso de Personal para visita al MUSEO CASA ANTONIO NARIÑO (Villa de Leyva)

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito solicitar autorización de ingreso del personal técnico para hacer una visita de reconocimiento al Museo Casa Antonio Nariño de Villa de Leyva el día de mañana 1 de diciembre de 2023.

Luis Alejandro Gómez Fonseca C.C. 80.792.731
José Wilson Montañez Delgado C.C. 79.050.742
Luis Carlos Aguirre Alonso C.C. 1.033.689.852
Julio Alejandro Sierra Alba C.C. 7.128.146

Camioneta Toyota Hilux Placa TLM 036

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-069-2023

Zipaquirá, noviembre 30 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023.

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Solicitud Autorización del Ingreso de Personal para visita al MUSEO CASA JUAN DEL CORRAL (Santa Fe de Antioquia)

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito solicitar autorización de ingreso del personal técnico para hacer una visita de reconocimiento al Museo Casa Juan del Corral en Santa Fe de Antioquia el día sábado 2 de diciembre de 2023.

Edwin León Ángel García C.C. 98.669.425
Juan Camilo Castaño Castañeda C.C. 1.037.579.071

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-070-2023

Zipaquirá, noviembre 30 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Entrega Acta Parcial de Obra No. 3

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito hacer entrega del acta parcial de obra No. 3 con las respectivas memorias de cálculo.

1. Factura DIAN CEMC4
3. Acta Parcial y Memorias

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-071-2023

Zipaquirá, diciembre 02 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Respuesta a su oficio MC-2023-IA-068. Observaciones a las memorias del corte No. 02.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito dar respuesta a su oficio MC-2023-IA-068. Observaciones a las memorias del corte No. 02 así:

1. Se entrega certificación de origen de las maderas suministradas en el museo Casa Rafael Núñez.

2. Se entregan los informes semanales firmados

3. Se corrige memoria ítem 15.2.4, dentro del corte de obra

4. Con respecto a los informes semanales, en su observación manifiesta que falta un informe de cada frente. Cabe mencionar que a la fecha de presentación el Corte No. 2 los informes mensuales se encuentran completos. El informe de la última semana, se entregará adicionando este al Corte No. 3.

5. Se entrega copia de las bitácoras de los frentes: Palacio Echeverry, Museo de la Independencia, Biblioteca Nacional, Casa Museo Rafael Núñez, Casa Natal General Santander.

6. Con respecto a su observación sobre considerar un cobro menor de las pinturas de la culata de Palacio Echeverry, debo mencionar que primero falta área por cobrar, segundo el fin de semana se trabajará para cumplir con el compromiso del miércoles y tercero es una situación de calidad que se debe corregir por nuestra parte como parte de nuestras obligaciones contractuales, no se está cobrando cantidad que no se encuentra ejecutada.

7. Por error se envío el informe con el valor aprobado inicialmente del corte No.1, se corrige y se presenta nuevamente firmado.

8. La memoria 12.3.15 presentada tiene una foto, se adiciona otra y se presenta dentro del corte de obra.

9. La memoria 12.3.1. se corrige y se envía dentro del corte de obra.
10. Se corrige memoria ítem 15.2.4, se presenta dentro del corte de obra
11. Con la corrección de la memoria 12.3.1 el valor del corte de obra cambió, por lo tanto envío nuevamente la pre factura para su revisión.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-072-2023

Zipaquirá, diciembre 03 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023.

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Solicitud Cambio Profesional SST

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito enviar la hoja de vida de la Profesional en Administración de Salud Ocupacional Erica Ortiz para su respectiva evaluación y aprobación. Envío:

Hoja de Vida
Documento de Identidad
Licencia SST
Certificaciones de Estudio
Certificaciones Laborales

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

CCEO-ADMON-073-2023

Zipaquirá, diciembre 04 de 2023

Señores
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Yamil Fabián Castrillón
Carrera 8 # 8 -55
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra 4261-2023. **Objeto:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN

Asunto: Solicitud de Prórroga al Contrato

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una prórroga al contrato, en los siguientes términos:

Para iniciar, es importante mencionar que el plazo del contrato es de 4 meses, sin superar el 15 de diciembre de 2023. El contrato inició el 25 de septiembre de 2023, lo que representa en tiempo 2 meses y 3 semanas, tiempo que no es razonable para ejecutar el contrato en mención, debido a su presupuesto y la cantidad de sedes a intervenir.

Por otra parte, se nos ha solicitado intervenir tres (3) frentes de obra adicionales que no se tenían contemplados contractualmente:

PARQUE GRAN COLOMBIANO (Villa del Rosario)

Se requiere realizar actividades para el mejoramiento y mantenimiento de las rejas del Parque Grancolombiano.

1. Suministro e Instalación de Reja del parque. Son 130 ml
2. Mantenimiento de Reja del parque. Son 100 ml

MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá)

Se requiere ejecutar actividades de manera prioritaria, por el estado actual de deterioro de cubierta y muros y todas las actividades que implican:

1. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA. Son 500 m2
2. MANTENIMIENTO MUROS SALAS 1,3, TEMPORAL Y ROTONDA. Son 125 m2
3. ASEO Y LIMPIEZA

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Para este frente, nos solicitan realizar actividades de lavado de fachadas de 2.800 m2.

La intervención de estos tres frentes adicionales mencionados ha sido una solicitud expresa por parte de la Entidad Contratante y debido a que no se encuentran contractualmente y es necesario intervenirlos por el estado de deterioro actual, se requiere de un tiempo adicional para ejecutar estas actividades y organización de logística de personal, materiales y equipos.

De otro lado, en MUSEO CASA ANTONIO NARIÑO (Villa de Leyva), la administración del museo, en visita realizada el pasado viernes 01 de diciembre para dar inicio a la intervención de las actividades, se nos informó que por motivos de la celebración del Bicentenario y próxima visita del Sr. Ministro de Cultura, no es posible la autorización de ingreso para dar inicio de actividades en lo que resta de días del mes de diciembre, lo que nos impide llevar a cabo este frente en el tiempo contractual.

Debo mencionar adicionalmente que se han identificado mayores cantidades e ítems no previstos en cada frente de obra que se está ejecutando actualmente y que se requieren para que los espacios queden completos y en buen funcionamiento, lo que conlleva a un presupuesto adicional y por ende un mayor tiempo de ejecución.

Por lo anteriormente expuesto, solicito comedidamente a la entidad que nos conceda una prórroga por noventa (90) días calendario contado a partir de la fecha de finalización del contrato, la cual corresponde al 15 diciembre de 2023. Y así llevar el contrato a feliz término.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones.

Atentamente,

NÉLIDA ZAMORA FANDIÑO
Representante Legal

IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
NIT: 900283049-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
Carrera 72C # 22A-74 Oficina 110, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 7626254
Email. facturasia@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764057955499 válida desde 2023-10-13 hasta 2024-10-13 rango desde FEIA39 hasta FEIA50.

Cliente: MINISTERIO DE CULTURA
NIT : 830034348
Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3424100
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Crédito ACH
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEIA45**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**16:08:00**
FECHA FIRMADO:	**06/12/2023 16:08:03**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
06	12	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	07	Segundo Pago (02) parcial Correspondiente al segundo pago mensual igual del contrato de interventoría 4268 de 2023, de acuerdo a la forma de pago ;Un CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del contrato, mediante pagos mensuales iguales, previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la supervisión del Ministerio de Cultura;, estipulada en las clausulas del contrato.	LS	1,00	$19.689.973,00	IVA	19%	$3,741,095.00	0,00	$19.689.973,00

Notas:
#$33-01-01;contrato4268-2023;lgonzalezg@mincultura.gov.co#$

SON: (veintitres millones cuatrocientos treinta y un mil sesenta y ocho pesos)
CUFE: 6412bed60e411522ad3441daf9981bc1f94cd97ce0236448ed511e932cd7273e3cbfc9bbfd66942f1f21bb8d17948c8f

Subtotal:	$19.689.973,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$3.741.095,00
Total:	$23.431.068,00

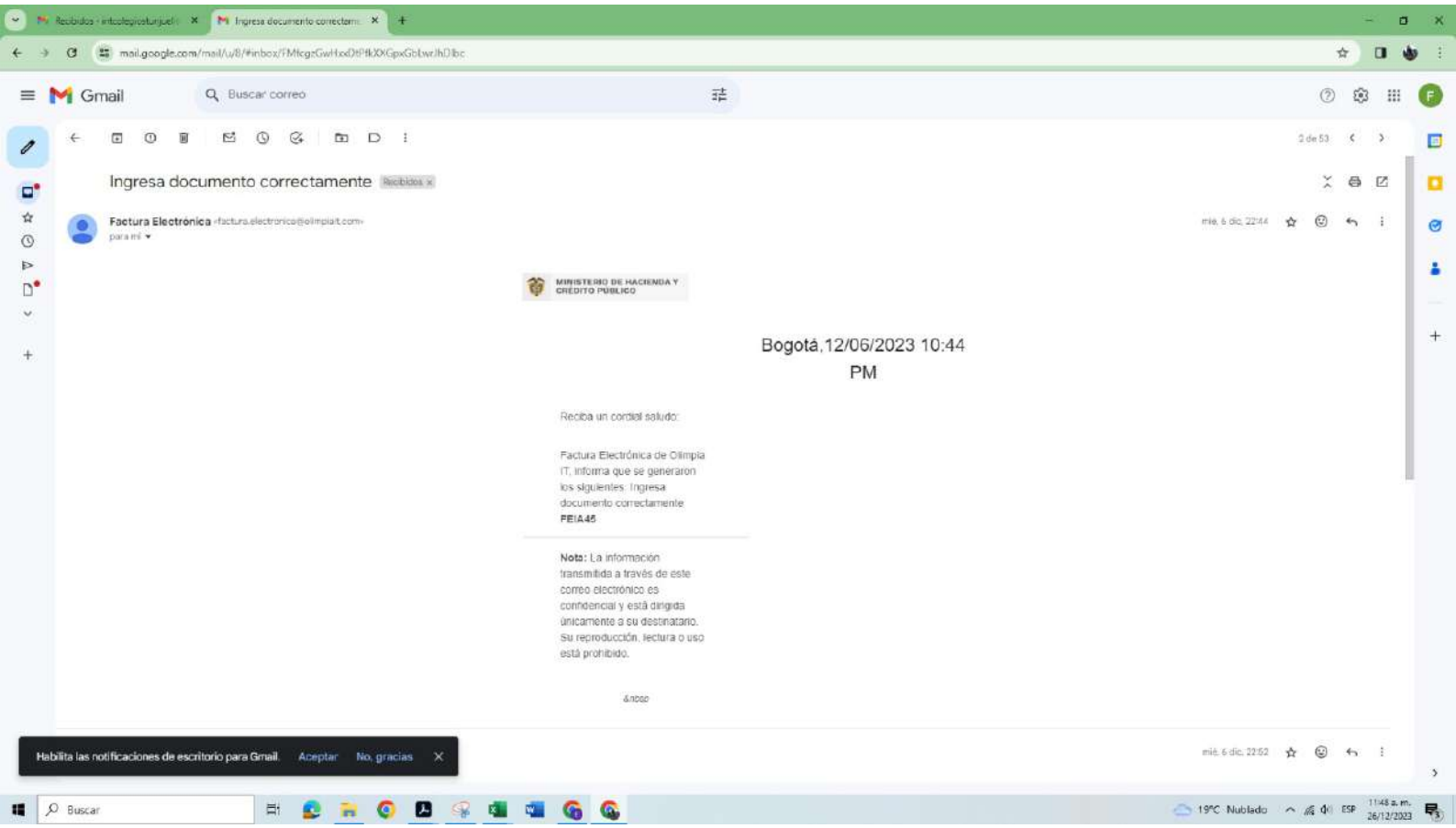
IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$19.689.973,00	19,00%	$3.741.095,00

Firma Digital: XC0PszNlrTYylPYUlsZSNcDnCujgl6YIBbSxkHMweUsDYlCxAaepDWT6ucZL2TTb vkyCJHFsQ7Khz/dTfwrXDum+YmWklC+mE/O0e5uzl0jsbfedIC GNRLaz4l/q/tVF d4M6lAVFM9Y9XK584COXeM83cXGCHRoHDh2KBr63TauTpOWwTt61TmMbecAKsMEY ZyNmtskzTZWUUgcCflBm5i5p9akVKT5FMuQ fxhUKG1UBK0671ka4VsAjK1/F85mW zuBFrCyc0W5daszeHb9O4+Z4vs+SeAR5HZj1IX/kYhq2JztXh/lBTKo2KdbL1TZN G4Us9AFDVELxwz0ulnTs bw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0


Gmail
Buscar correo
Ingresa documento correctamente
Recibidos
Factura Electrónica <factura.electronica@olimpiait.com>
para mí
mié, 6 dic, 22:44
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Bogotá,12/06/2023 10:44 PM
Reciba un cordial saludo:
Factura Electrónica de Olimpia IT, informa que se generaron los siguientes: Ingresa documento correctamente
FEIA46
Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Habilita las notificaciones de escritorio para Gmail.
Aceptar
No, gracias
Buscar
19°C Nublado
ESP
11:48 a. m.
26/12/2023